

GRAMÁTICA HISTÓRICA
DEL ESPAÑOL

ARIEL LINGÜÍSTICA

Asesores

JOSÉ ANTONIO PASCUAL
JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO

RALPH PENNY

GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL

Edición española a cargo de
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL

EDITORIAL ARIEL, S. A.
BARCELONA

PRÓLOGO

Esta Gramática histórica del español fue concebida con la intención de proporcionar al lector una visión lo más completa posible de la evolución de esta lengua durante los últimos dos milenios. El volumen se centra en la historia interna del español, si bien en la Introducción también se presta atención a su historia externa (las circunstancias en las que se ha hablado y escrito a lo largo del tiempo). Al redactarla he procurado tener muy presentes las necesidades de los estudiantes de Filología Hispánica —y de otras especialidades dentro de la Romanística—, pero confío en que también los investigadores podrán encontrar en ella una útil herramienta.

Mi deuda con otros autores resulta evidente en casi todas las páginas, aunque no me ha parecido oportuno manifestar con detalle mi gratitud a cada paso; basten para ello las referencias bibliográficas que figuran al final del volumen. Cuando se alude en el texto al trabajo de algún investigador en concreto, se hace con el ánimo de dirigir la atención del lector hacia una fuente bibliográfica en la que puede encontrarse, sobre el problema que se está analizando, un estudio más completo de lo que sería hacedero en los estrechos límites de un manual.

He disfrutado de múltiples ayudas para la redacción de este libro, tanto por parte de las numerosas cohortes de estudiantes que han participado a lo largo de los años en mis seminarios sobre la historia del español, como por parte de los colegas con los que he discutido muchos de estos temas y de los que han leído partes del libro. He de manifestar mi especial agradecimiento a los lectores a cuyo juicio sometió este libro la editorial inglesa Cambridge University Press, y muy en particular al profesor Thomas J. Walsh, de la Universidad de Georgetown, cuyos constructivos y detallados comentarios mejoraron notablemente la versión original. También debo dar las gracias al profesor Pérez Pascual, de la Universidad de La Coruña, por la esmerada atención que ha puesto en la versión española, por la aclaración de varios puntos oscuros y la enmienda de algunos errores del texto original. Todos los defectos, no es necesario insistir en ello, son enteramente de mi responsabilidad.

Título original:
A History of the Spanish Language

Traducción de
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL
y MARÍA EUGENIA PÉREZ PASCUAL

1.^a edición: octubre 1993
1.^a reimpresión: septiembre 1998

© 1991 Cambridge University Press

Derechos exclusivos de edición en español
reservados para todo el mundo
y propiedad de la traducción:
© 1993 y 1998: Editorial Ariel, S. A.
Córcega, 270 - 08008 Barcelona

ISBN: 84-344-8212-6

Depósito legal: B. 32.286 - 1998

Impreso en España

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

ABREVIATURAS Y SIGNOS

*	forma reconstruida (véase 1.1, al final)		
x > y	x se transforma en y a lo largo del tiempo		
x < y	x es el descendiente de y		
x → y	y ha sido creado sobre la base de x (esto es, a través de los recursos de la formación de palabras)		
lab.	labial		
med.	medieval	germ.	germanismo
mod.	moderno	ing.	inglés
prelit.	prelitterario	ár.	árabe
orig.	originariamente	lat.	latín
oríg.	orígenes	vulg.	vulgar
S. de O.	Siglo de Oro	cl.	clásico
		arc.	arcaico
esp.	español	habl.	hablado
jud. esp.	judeo-español	hisp.	hispanico
gall.	gallego	viz.	vizcaíno
port.	portugués	dial.	dialectal
gall.-port.	gallego-portugués	top.	topónimo
leon.	leonés	antrop.	antropónimo
extrem.	extremeño		
arag.	aragonés	voc.	vocal
fr.	francés	cons.	consonante
occ.	occitano	semicons.	semiconsonante
cat.	catalán	semivoc.	semivocal
it.	italiano	ocl.	oclusiva
norteit.	norteitaliano	fric.	fricativa
centroit.	centroitaliano	afric.	africada
sudit.	suditaliano	nas.	nasal
sic.	siciliano	lat.	lateral
sard.	sardo	vibr.	vibrante
rum.	rumano	simp.	simple
germco.	germánico	múlt.	múltiple

lab.	labial	dir.	directo
bilab.	bilabial	indir.	indirecto
dent.	dental	prep.	preposición
interdent.	interdental	pers.	persona/personal
alv.	alveolar	refl.	reflexivo
pal.	palatal	anafór.	anafórico
mediopal.	mediopalatal	enf.	enfático
prepal.	prepalatal	ident.	identidad
vel.	velar	ind.	indicativo
larin.	laringal	subj.	subjuntivo
son.	sonora	perfec.	perfectivo
sor.	sorda	imperfec.	imperfectivo
át.	átono	pres.	presente
tón.	tónico	imp.	imperfecto
inic.	inicial	pret.	pretérito
intervoc.	intervocálico	perf.	perfecto
fin.	final	fut.	futuro
		condic.	condicional
masc.	masculino	anter.	anterior
fem.	femenino	imperat.	imperativo
neut.	neutro	plus.	pluscuamperfecto
sing.	singular	inf.	infinitivo
pl.	plural	part.	participio
decl.	declinación	ger.	gerundio
nom.	nominativo	aux.	auxiliar
voc.	vocativo	rad.	radical
acus.	acusativo	impr.	improbable
gen.	genitivo	impos.	imposible
dat.	dativo		
abl.	ablativo	lit	literalmente
obl.	oblícuo	aprox.	aproximadamente
[xxxx]	transcripción fonética		
/xxxx/	transcripción fonológica		
∅	ningún elemento (esto es, [h] > ∅ = «[h] deja de pronunciarse»)		
´	acento tónico		
:	longitud		

En el caso de las voces latinas (para las que utilizamos versales minúsculas), las vocales largas se indican mediante ¯: ā, ē, ī, ō, ū. Debe entenderse como breve toda vocal no marcada.

SUMARIO

Prólogo

1. Introducción

- 1.1. El latín
- 1.2. El latín de Hispania
- 1.3. Conquista y Reconquista
- 1.4. El español estándar
- 1.5. El español extrapeninsular
- 1.6. «Castellano» y «español»

2. Fonología

- 2.1. El cambio fonológico
- 2.2. Transmisión
- 2.3. Rasgos suprasegmentales
- 2.4. Evolución del sistema vocálico
- 2.5. Evolución del sistema consonántico
- 2.6. El cambio fonológico desde la Edad Media
- 2.7. Cronología del cambio fonológico

3. Morfosintaxis

- 3.1. Conceptos generales
- 3.2. El sustantivo
- 3.3. El adjetivo
- 3.4. El adverbio
- 3.5. El pronombre
- 3.6. Los numerales
- 3.7. El verbo
- 3.8. Otras clases de palabras
- 3.9. Oraciones condicionales

que las diferentes formas en que se presenta el latín contemporáneo (esto es, las lenguas románicas) han llegado a ser mutuamente ininteligibles; resultaría inadecuado emplear una sola etiqueta para idiomas entre los que no es posible la comprensión. Por otro lado, los distintos estados europeos se han valido de esas denominaciones ligadas a unos rasgos lingüísticos diferenciales («español», «francés», etc.) para expresar su identidad cultural y política.

Esta lengua latina contemporánea (con el valor que damos aquí a lo que se designa corrientemente como «lenguas románicas») no es uniforme, pero tampoco lo fue nunca el latín. Todos los idiomas presentan variedades —y el de Roma no pudo ser una excepción— desde tres ángulos: diatópicamente (en el espacio), diacrónicamente (en el tiempo) y sociológicamente (en un mismo lugar y tiempo, a causa de la diferente edad, sexo, educación, ocupación, etc. de sus hablantes). La variación es inherente incluso al propio individuo, por cuanto dispone de diversos registros que le permiten adaptar su expresión a las distintas situaciones. El hecho de que generalmente carezcamos de la oportunidad de observar tales variaciones en el latín, no debe hacernos creer que hace dos mil años era ésta una modalidad homogénea.

Son escasas las pruebas de la diversificación diatópica del latín, debido a que los que escribían habían aprendido a hacerlo en una variedad (culto, literaria, denominada tradicionalmente «latín clásico») que, por su naturaleza, carecía de rasgos puramente locales; no obstante, disponemos de algunos datos, a los que nos referiremos en el apartado que dedicamos al latín de Hispania (1.2). Son más fáciles de percibir, en cambio, las diferencias diacrónicas, producto de la evolución que experimentó el propio latín (véase al respecto Meillet 1973); podemos apreciarlas mediante la comparación de la lengua que utilizan los escritores de los diferentes períodos, así como a través de los comentarios que redactan los gramáticos latinos acerca del carácter anticuado o arcaico de ciertos rasgos lingüísticos.

Sin embargo, es la variación social la que ha recibido más atención por parte de los estudiosos de las lenguas románicas, aunque tradicionalmente no es descrita como tal. Sabemos bien, por lo menos desde el siglo XIX, que los romances no proceden del latín clásico (esto es, literario), sino de un tipo de latín no literario, designado generalmente como «latín vulgar». Por poner un ejemplo léxico sencillo y muy conocido, EQUUS significaba «caballo» en latín clásico, forma de la que no pueden proceder las voces románicas que designan este concepto (esp. *caballo*, port. *cavalo*, fr. *cheval*, it. *cavallo*, rum. *cal*, etc.); éstas descienden de CABALLUS, que significaba «caballo de carga» en el latín literario, si bien adquirió el sentido genérico de «caballo» en la lengua coloquial.

Son muy abundantes las definiciones que se han dado de «latín vulgar», y muchas se han apoyado en modelos históricos que hoy nos parecen erróneos. Es el caso de la concepción del latín vulgar como un estadio más tardío de latín que la variedad clásica (por ej., Grandgent 1970); los romanistas la han rechazado hace ya bastante tiempo, aunque la mayor parte de los vestigios latinovulgares

procedan de los últimos siglos del Imperio y un buen número de sus rasgos semejen más «avanzados» que los correspondientes al clásico. Es más difícil, en cambio, que desaparezca la idea de que el latín vulgar y el clásico son códigos diferentes y representan conceptos mutuamente excluyentes; tal interpretación no se puede sostener, ya que todas las variedades del latín de las que tenemos conocimiento comparten la mayor parte de su vocabulario, rasgos morfológicos y reglas sintácticas.

Nuestro punto de partida es que el «latín», como cualquier otra lengua, presenta una gama de registros lingüísticos que van desde el literario, cuidadosamente codificado, en un extremo, hasta el argot, en constante ebullición, en el otro; además, habría una suave gradación de registros intermedios. En este modelo, el «latín clásico» ocupa un polo del espectro, y se encuentra representado esencialmente por registros escritos (no hablados, a no ser en representaciones o en lecturas en voz alta). El latín vulgar comprende prácticamente el resto del espectro —con la posible excepción de la lengua hablada por las clases cultas—; queda excluido, claro está, el otro polo, en el que deberíamos colocar las jergas de los grupos marginales, inestables y efímeras, que difícilmente influirían en la manera de hablar de la mayoría de la población.

Esta concepción del latín vulgar, aunque expresada de forma diferente, coincide plenamente con una de las definiciones más satisfactorias de entre aquellas que cuentan con mayor antigüedad; nos referimos a la adoptada por Herman (1967: 16) y algunos de sus predecesores: el latín vulgar es la lengua hablada por las clases sociales que no recibían influencia —o, si sufrían alguna, era mínima— de la enseñanza dada en las escuelas o de los modelos literarios. Sin embargo, es importante dejar claros ciertos corolarios que se deducen de esta definición.

En primer lugar, el latín vulgar carece de límites cronológicos absolutos. Existe paralelamente al latín clásico, de manera que en cualquier momento (sobre todo a partir del siglo I a.C.) es posible referirse tanto al «latín clásico» como al «latín vulgar», a pesar de que la mayoría de los datos referentes a este último proceden de siglos posteriores. Ahora bien, el término «latín vulgar» deja de resultar útil cuando, con el paso del tiempo, comienza a escribirse en las formas locales de la lengua (siglo IX d.C. en el norte de Francia); a partir de ese momento es la voz «romance» la que se aplica a todas las variedades vernáculas, habladas o escritas, descendientes del latín. No obstante, algunos estudiosos designan también como «romance» a la lengua hablada en siglos anteriores; otros prefieren el término «protorromance» para denominar aquellas modalidades de habla que constituyen el antecedente de los idiomas románicos.

En segundo lugar, no puede haber textos en latín vulgar. Las diferentes clases de escritos fueron redactados, por definición, por gente culta, que lógicamente se sirvió de la variedad codificada o estándar del latín, en la que inevitablemente eran educados los escritores; ahora bien, esto no quiere decir que no

1.2. El latín de Hispania

El latín empezó a usarse en Hispania como resultado de su gradual incorporación al Imperio Romano y consiguientemente de los distintos pueblos prerromanos. La romanización comenzó en el 218 a.C., durante la Segunda Guerra Púnica, cuando las tropas romanas desembarcaron en el nordeste peninsular para impedir nuevos ataques cartagineses a través de los Pirineos y los Alpes, similares al que había realizado Aníbal en su famosa marcha contra Roma.

Tras la derrota de los cartagineses y la conquista en el año 106 a.C. de su capital peninsular, Cádiz, la inicial empresa militar se transformó en un proceso de colonización y asentamiento. Fue un fenómeno relativamente lento, que avanzó en dirección oeste y noroeste durante los dos siglos siguientes y que culminó con la conquista, en el año 19 a.C., de la costa cantábrica (las actuales Galicia, Asturias, Santander y parte del País Vasco).

La fase de conquista y asentamiento dio paso a la latinización. Ahora bien, el uso del latín no fue impuesto (y apenas podría haberlo sido): las poblaciones locales lo aprendieron —por conveniencia y por el prestigio del idioma— de los colonos romanos, administradores, soldados, comerciantes, etc. (cf., sin embargo, Michelena 1985: 207-208). El proceso fue rápido en algunas zonas (este y sur), más lento en otras (centro, oeste y norte) y no llegó a completarse en un área (el País Vasco) (véase Blázquez 1974 y 1975, Santos Yanguas 1991, Tovar 1968a, Tovar y Blázquez 1975).

Cualquier cambio de lengua como éste implica un período de bilingüismo que se prolonga durante varias generaciones; en las zonas septentrional y occidental, alejadas de las ciudades romanas más importantes, debió de producirse una situación similar a la que persiste hoy en los Pirineos Occidentales, al menos hasta el final de la época romana —esto es, hasta el siglo xv— y probablemente hasta más tarde en los lugares más aislados. Este bilingüismo, entre el vasco y el latín o entre éste y el celta, ha sido aducido a menudo como causa de ciertos cambios que se produjeron en los romances peninsulares (véase para su estudio 2.5.3.2, 2.5.6, etc.); en efecto, semejante estado de cosas facilitaba que el latín tomase en préstamo numerosas palabras de las lenguas con las que coexistía (véase 4.2). La latinización fue mucho más rápida en el este y sur, donde el ibero y griego (en las actuales Cataluña y Valencia) y el tarteso (en Andalucía y el sur de Portugal) parecen haber sido desplazados totalmente antes del siglo I de nuestra era.

El ritmo de latinización está probablemente en correlación con la distancia existente entre el «estándar culto» y el latín «medio» hablado en una fecha determinada, pues serán precisamente los mismos factores que estimularon la rápida romanización (estrecho contacto con la Italia central, aparición de las grandes urbes, buenas comunicaciones por carretera, consiguiente desarrollo del

comercio, etc.), los que propicien el uso de formas latinas próximas a la zona más prestigiada del espectro sociolingüístico (véase 1.1). Por tanto, resulta probable que el latín hablado en las áreas más remotas y menos desarrolladas de la Península se encontrase considerablemente más alejado de la norma de prestigio (la de la clase alta de Roma) que el latín de las ciudades orientales y meridionales.

Es éste un factor de gran relevancia para la historia del español, ya que dicho idioma hunde sus raíces en la geografía de lo que hoy es la zona norte de la provincia de Burgos, área de la meseta septentrional muy apartada de los centros de actividad económica y de relieve cultural de la Hispania romana; fue latinizada bastante tarde y, en consecuencia, el latín hablado debió de estar bastante lejos de la norma prestigiosa —o, lo que es lo mismo, sería particularmente «incorrecto»— en la época de la decadencia de Roma. Además, hay que tener en cuenta que, con el fin del Imperio Romano, las propias condiciones históricas favorecían el alejamiento del patrón lingüístico hacia el que los hablantes habían procurado tender; de este modo, muy probablemente se perpetuaba cualquier rasgo «incorrecto» del habla local (a no ser que fuera puesto en tela de juicio por algún otro modelo de prestigio, cosa que no sucedería en la meseta norte). Lo cierto es que frecuentemente se ha descrito el español como una forma bastante particular de romance peninsular (incluso de romance *tout court*); se trata, en realidad, de una idea debida a R. Menéndez Pidal (1964a: 472-488), que puede sostenerse, por lo menos, en cuanto a la fonología del consonantismo castellano: su idiosincrasia lingüística puede explicarse convincentemente por las condiciones de la latinización de la meseta septentrional.

En cuanto a las peculiaridades del latín hispánico frente al que se hablaba en otras provincias, una vez que hemos dejado sentado que la lengua de Hispania no era uniforme, no podemos hablar de rasgos determinados compartidos por todas o casi todas las variedades románicas peninsulares supervivientes (dichos rasgos pertenecerían al latín hablado en la mayor parte de la Península, si no en toda), que puedan contrastarse con las correspondientes características del galorromance, italo-romance, etc. Distintos investigadores, en diferentes épocas, han caracterizado al latín hispánico por su arcaísmo, su conservadurismo y el dialectalismo osco-umbro que lo condiciona; paradójicamente, existe un cierto número de particularidades que nos permiten calificar al latín de Hispania como innovador. A todo ello vamos a referirnos (véase Carnoy 1906, Díaz y Díaz 1960a y 1960b, Mariner Bigorra 1960 y Tovar 1968b).

1.2.1. ARCAÍSMO

La fecha tan temprana en que comenzó la romanización de Hispania (final del siglo III a.C.) hizo que, desde el punto de vista de su evolución, el latín se encontrase en una etapa anterior a la que habría de alcanzar cuando se llevó a otras

áreas. Así, por ejemplo, la romanización del norte de Italia y sur de la Galia no empieza hasta el siglo II a.C., una época en que ya toda la Península se encontraba sometida al dominio romano (con la excepción del noroeste); la romanización del resto de la Galia se inicia en el siglo I a.C., y la de la Dacia (aproximadamente la actual Rumanía) en el siglo II d.C. Si se admite la hipótesis de que las áreas colonizadas suelen ser más conservadoras que los propios lugares de los que procede la lengua importada —hipótesis que encuentra sustento en la historia del inglés y español de América, y aun en otros lugares—, se puede suponer que el hispanorromance debió de conservar algunos rasgos del latín de los siglos III y II a.C. que se perdieron en el habla de Roma y de otras provincias latinizadas con posterioridad.

Tal explicación puede apoyarse en el hecho de que en el habla peninsular esté más extendida la bilabial [ɸ] (sonido que se representa con la grafía F; véase 2.5.6) que su sucesora, la labiodental [f], que se emplea en la mayor parte de la Rumanía. Sin embargo, es en el campo del vocabulario donde se ha estudiado más detalladamente el arcaísmo. Los ejemplos siguientes reflejan el uso de los escritores preclásicos (Plauto, Ennio, Terencio, etc.) y hubieran sido impensables en quienes escribieron a partir del siglo I a.C.; ello sugiere que estas palabras, que continuaban vivas en el latín hispánico, habrían dejado de utilizarse en Roma:

- Esp., port. *cansar* < CAMPSĀRE «doblar, rodear un promontorio», préstamo temprano del griego que no se documenta en la literatura después del siglo II a.C.
 Esp. *cueva*, port. *cova* < COVA «hueco, caverna», adjetivo preclásico, en contraste con el latín clásico CAVA «id.», de donde procede el fr. *cave* «cueva», etc.
 Esp. *cuyo*, -a, port. *cujo*, -a < CŪIUS, -A, -UM «id.», forma que ya había caído en desuso en el siglo I a.C.
 Esp. (*a*)*demás*, port. *demais* < DĒMAGIS, forma que no se registra en escritos posteriores al siglo II a.C.
 Esp. *hablar*, port. *falar* < preclásico FABULĀRĪ «conversar».
 Esp., port. *querer*, voz que probablemente refleja el sentido preclásico de QUAE-RERE, tal como testimonia Terencio (principios del siglo II a.C.); con posterioridad pasó a significar «buscar».

1.2.2. CONSERVADURISMO

No existe una distinción precisa entre conservadurismo y arcaísmo, ya que ambos términos se refieren a la pervivencia de formas que han desaparecido en otras zonas. Cuando hablamos del conservadurismo del latín hispánico, nos referimos a que aquí se mantuvieron algunas formas del latín clásico (presumiblemente de uso corriente en el latín hablado de otros lugares) que se vieron, en cambio, rechazadas en las áreas que constituían el epicentro cultural del Imperio Romano durante su última etapa (centro y norte de Italia y la Galia). Así, los nu-

merales latinos QUADRĀGINTĀ ... NŌNĀGINTĀ «cuarenta ... noventa», mantienen el acento sobre la penúltima vocal ĩ (más tarde > /e/) en sus descendientes españoles y portugueses: *cuarenta* ~ *quarenta* ... *noventa* (véase 3.6.1), en tanto que en otras zonas románicas se ha desplazado a la sílaba precedente y sus resultados ofrecen una /a/ tónica: fr. *quarante*, it. *cinquanta*, etc.

Pero es de nuevo en el vocabulario donde encontramos los ejemplos más claros de conservadurismo. En los casos que a continuación se consignan el español preserva (generalmente junto con el portugués) formas corrientes en el latín clásico que no se registran hoy fuera de la Península, salvo en otras áreas igualmente alejadas de los centros de irradiación cultural (por ej. la zona alpina, el sur de Italia, Sicilia, Cerdeña, Rumanía):

- Esp. *arena*, gall., port. *area*, rum. *arină* < lat. cl. ARĒNA (cf. fr. *sable*, it. *sabbia*).
 Esp. *ciego*, gall., port. *cego*, cat. *cec*, centroit. *cieco* < lat. cl. CAECU (cf. fr. *aveugle*, norteit. *orbo*).
 Esp. med., sard. *cras*, sudit. *crai* «mañana» < CRĀS «id.» (cf. fr. *demain*, it. *domani*, rum. *mîine*).
 Esp. *hervir*, gall., port. *ferver*, rum. *fierbe* < lat. cl. FERVERE (cfr. fr. *bouillir*, it. *bollire*, cat. *bullir*).
 Esp. *hombro*, gall., port. *ombro*, rum. *umăr* < lat. cl. UMERU (cf. fr. *épaule*, it. *spalla*, cat. *espatlla*).
 Esp., gall., port. *ir*, esp. med., port. med., gall. mod. *imos*, sudit., sic. *immu*, esp. med., port. mod., gall. mod. *ides*, esp., gall., port. *ido*, formas que proceden del clásico ĪRE (cf. fr. *aller*, *allons*, it. *andare*, *andiamo*, cat. *anar*, *anem*, etc.).
 Esp., gall., port. *mesa*, rum. *masă* < lat. cl. MĒNSA (cf. fr. *table*, it. *tavola*, cat. *taula*).
 Esp. *queso*, gall. *queixo*, port. *queijo*, centroit. *cacio*, sudit. *caso*, rum. *caș* < lat. cl. CĀSEU (cf. fr. *fromage*, it. *formaggio*, cat. *formatge*).
 Esp., gall., port. *rogar*, rum. *ruga* < lat. cl. ROGĀRE (cf. fr. *prier*, it. *pregare*, cat. *pregar*).
 Esp., gall., port. *sanar*, sudit., sard. *sanare* < lat. cl. SĀNĀRE (cf. fr. *guérir*, it. *guarire*, cat. *guarir*).
 Esp. *yegua*, gall. *egua*, port. *égoa*, cat. *egua*, rum. *iapă* < lat. cl. EQUA (cf. fr. *jument*, it. *cavalla*).

Se puede apreciar que aquellas variedades románicas que mantienen las formas más antiguas son las que se localizan en zonas periféricas de la Rumanía, es decir, las que estaban más apartadas de los centros culturales de la última etapa del período romano. Ahora bien, estas áreas no sólo coinciden en la conservación y distribución de formas que aparecen en el latín clásico: en las regiones periféricas se producen además una serie de innovaciones latinovulgares antes que en los territorios centrales de la Europa románica; tal es el caso de la sustitución en el latín vulgar de las formas sintéticas de los adjetivos comparativos (véase 3.3.2; la innovación más antigua MAGIS (+ adj.) se conserva en esp.

más, port. *mais*, cat. *més*, rum. *mai*, en contraste con el tipo posterior PLŪS (+ adj.) que podemos observar en el fr. *plus*, it. *più*). Este modelo se repite con frecuencia en el vocabulario; por ejemplo:

Esp. *hallar*, gall., port. *achar*, sudit. *acchiare*, rum. *afla* < AFFLĀRE «resoplar» (véase 5.3.1) (cf. fr. *trouver*, it. *trovare*, cat. *trobar* < *TROPĀRE).

Esp. *hermoso*, gall. *fermoso*, port. *formoso*, rum. *frumos* < FÖRMÖSU (cf. fr. *beau*, *bel*, it. *bello* < BELLU).

Esp. *pájaro*, gall. *paxaro*, port. *pássaro*, rum. *pasere* < lat. vg. PASSAR (lat. cl. PASSER) «gorrión» (cf. fr. *oiseau*, it. *ucello*, cat. *aucell* < AVICELLU).

Para más detalles, véase Rohlfs 1979: 125-342.

1.2.3. DIALECTALISMO

Cuando, a finales del siglo III a.C., dio comienzo la latinización de España, pervivían aún el osco y umbro, competidores itálicos del latín que se hablaban en el centro y sur de Italia; en concreto, hay evidencias que nos permiten suponer que el uso del osco se mantuvo, por lo menos, hasta el siglo I d.C. Como parece probable que muchos de los soldados y colonos romanos llegados a España procedieran de zonas donde existía una situación de bilingüismo entre la lengua de Roma y osco o umbro, se ha querido demostrar que el latín de estos hablantes estaba impregnado de rasgos producto del contacto de lenguas.

Un ejemplo detallado de esta hipótesis se puede examinar en Menéndez Pidal 1960, quien atribuye a este origen cambios fonológicos como MB > /m/ (véase 2.5.3.2) y -LL-, -NN-, -RR- > /l/, /j/, /r/ (véase 2.5.3.2 [9]). De modo semejante, las vocales tónicas de *nudo*, *octubre* y *cierzo* han sido explicadas en alguna ocasión como producto de la interferencia entre el latín NŌDU, OCTŌBER y CIRCIU y las formas emparentadas oscas y umbras con Ū y Ē tónicas (a saber, los híbridos *NŪDU, *OCTŪBER, *CĒRCIU); tal interferencia no se refleja más que en los resultados de estas palabras en el sur de Italia y en España (cf. NŌDU > fr. *noeud*). También la distribución de formas afines al español *dejar* (gall., port., cat. *deixar*, gasc. *dechà*, sic. *dassari*, sudit. *dassare*, sard. med. *dassare*), en contraste con los descendientes de LAXĀRE (esp. med. *lexar*, fr. *laisser*, it. *lasciare*), se ha justificado a veces partiendo de una forma latina dialectal *DAXĀRE, cuya D- habría aparecido por interferencia del osco. Asimismo se aduce, como muestra de la naturaleza dialectal del latín hispánico, la asociación del significado «llegar» con los descendientes de PLICĀRE (lat. cl. «doblar»); este fenómeno sucede en el español *llegar* (gall. y port. *chegar*), frente a las formas románicas que conservan el sentido latino (ej. fr. *plier*, it. *plegar*, al igual que el semicultismo esp. *plegar*).

Sin embargo, ninguno de los ejemplos aportados puede considerarse prueba inequívoca de la supuesta influencia osco-umbra, ya que no existe un acuerdo general sobre su origen (además de Menéndez Pidal 1960, véase también Blaylock 1964).

1.2.4. INNOVACIÓN

A pesar de la caracterización que hemos hecho del latín hispánico como arcaico y conservador, sus descendientes poseen una serie de rasgos que revelan la existencia de cambios innovadores que se circunscriben de modo exclusivo a la Península. Entre estas innovaciones debemos incluir la fusión total de la segunda y tercera conjugación latina (véase 3.7.6.), lo cual provocó que los modelos de infinitivos como DĒBĒRE y VENDĒRE, originariamente distintos, se hicieran idénticos (esp. *deber*, *vender*, port. *dever*, *vender*), en lugar de permanecer separados como en otras variedades románicas (por ej. fr. *devoir*, *vendre*).

Algunas innovaciones hispánicas consisten en la formación de derivados; así en:

- CIBU «comida» → CIBĀRIA > *cibera*, ahora solamente en el uso rural.
- CIBU «comida» → CIBĀTA > *cebada* esp. med. «alimento», más tarde «cebada».
- AMĀRU «amargo» → AMĀRELLU «amarillento» > *amarillo*.
- ARGENTU «plata» → ARGENTEU «de plata» > esp. med. *arienzo* «tipo de moneda, unidad de peso».
- CATĒNA «cadena» → CATĒNĀTU «encadenado» > *candado*.
- CENTĒNI «céntuplo» → CENTĒNU «centeno» > *centeno*.
- COLUMNA «columna» → COLUMELLU «(diente) canino» > *colmillo*.
- FŌRMA «forma, molde» → FŌRMĀCEU «muro de ladrillo y barro» > *hormazo*, hoy anticuado.
- PĀCĀRE «pacificar» → *ADPĀCĀRE «extinguir, apagar» > *apagar*.

En ocasiones, la innovación radica en un cambio de significado propio del latín de Hispania y de sus descendientes:

- CAPTĀRE «asir, coger» > *catar* «mirar».
- FRĀTRE GERMĀNU «hermano verdadero» (esto es, el que comparte ambos padres) > GERMĀNU «hermano» > *hermano*; así también GERMĀNA > *hermana*.

Otras veces la novedad viene determinada por la introducción de préstamos de las lenguas prerromanas de la Península (véase 4.2).

1.3. Conquista y Reconquista

1.3.1. LOS VISIGODOS

Desde el siglo V y hasta principios del siglo VIII, la mayor parte de la Península se encontraba sometida al dominio de la monarquía visigótica y de su

aristocracia. Este pueblo se había abierto paso a través del Imperio Romano durante los últimos años del siglo IV y, después de saquear Roma en el 410, estableció (en calidad de *foederati*) un reino semiautónomo en el sudoeste de la Galia, con su capital en Toulouse. Súbditos aún del estado romano, expandieron sus dominios hasta anexionarse gran parte de la Península, que, junto con las tierras situadas al otro lado de los Pirineos, se convirtió en un reino independiente a la caída de la administración romana en Occidente.

Expulsados de la Galia por los francos (primeros años del siglo VI), lograron enseñorearse de toda la Península, gracias a la absorción en el 585 d.C. del reino suevo del noroeste (lo que hoy es Galicia, el norte de Portugal y las provincias de Asturias y León) y la expulsión posterior (a principios del siglo VII) de las fuerzas bizantinas que ocupaban algunas áreas del este y sur de España en nombre del Emperador Romano de Oriente.

Los visigodos estaban ya parcialmente romanizados antes de entrar en la Península y es muy probable que mantuviesen desde el principio una situación de bilingüismo entre el latín y su lengua nativa, el germánico oriental. Esta última no alcanzó en su etapa hispánica estatus de código escrito, por lo que el latín continuó siendo la lengua de cultura y de la administración durante el período visigótico; la influencia que ejercieron sobre el latín de Hispania fue, por tanto, pequeña (además de Gamillscheg 1967, véase Pfister 1978). Dejando a un lado un determinado número de préstamos léxicos (véase 4.5), su aportación se limita a unos cuantos rasgos morfológicos:

La introducción de un nuevo modelo de declinación de sustantivos con nominativo *-ā*, caso oblicuo *-ĀNE* (plur. *-ĀNES*), junto a los tres tipos ya existentes en el latín hablado tardío (véase 3.2.3). Su uso se reducía fundamentalmente a nombres propios de origen germánico (por ej. esp. med. *Froilán* < FROILANE, junto a *Fruela* < FROILA, ambos patronímicos referidos a un mismo monarca visigodo), pero se aplicaba ocasionalmente a nombres comunes. Podemos indicar, como ejemplo, los descendientes que el español conserva procedentes de ambas formas del paradigma, el nominativo y oblicuo: *guardia* < WARDJA «guarda», *guardián* < *WARDJANE «id.».

La adopción del sufijo *-engo* (<germco. *-ING*) para adjetivos denominales. Este sufijo, que ha sido siempre escasamente rentable, es el que aparece en *abadengo*, *realengo* y, ahora sólo sustantivado, *abolengo* (véase Aebischer 1949).

La posible introducción del sufijo *-ez*, *-oz*. etc. de algunas voces que una vez fueron patronímicos y ahora son apellidos (por ej. *Rodríguez*, *Fernández*, *Muñoz*). En ese sentido, el genitivo latinizado de ciertos nombres germánicos en *-IKS*, como *RODERĪCĪ* «(hijo) de Rodrigo», puede explicar la formación de algunos apellidos (por ej. *RODERĪCĪ* > *Rodriiz* > *Ruiz*); comparando con ésta la forma del nombre correspondiente no incrementado con el sufijo (por ej. *Ruy*), era posible fijar el valor patronímico del elemento *-z*, que podría entonces aplicarse a otros elementos, incluidas las formas «plenas»: *Rodrigo* → *Rodríguez*, *Fernando* → *Fernández*, etc. (véase Ménéndez Pidal y Tovar 1962).

La clase dirigente visigoda constituía un pequeño porcentaje del total de la población peninsular; a pesar de su supremacía política, terminó por renunciar al bilingüismo y adoptar completamente la lengua de sus súbditos, que no sólo eran superiores en número, sino que, incluso en la Alta Edad Media, poseían una cultura más prestigiosa que la de sus gobernantes. A lo largo de este período, la mayoría de la población de la Península continuó hablando latín, sin duda con una considerable y creciente diferenciación entre las distintas zonas.

Fue probablemente esta quiebra existente entre el poder político y el prestigio cultural la que propició el triunfo de las fuerzas centrífugas, diversificadoras lingüísticamente, frente a las fuerzas centralizadoras y, desde el punto de vista lingüístico, unificadoras. Ciertamente, los visigodos llegaron a regir toda la Península, pero ello no impidió que, en lugar de disminuir, creciera la variación diatópica en el uso del latín.

Con todo, en este período se produce un hecho político que va a tener un gran significado lingüístico: el establecimiento del gobierno en Toledo. Por primera vez en la historia peninsular, la sede del poder político se sitúa en la meseta central; ello tiene tal relevancia que, después del hundimiento de la España visigoda y la conquista árabe a principios del siglo VIII, Toledo se convirtió en un símbolo para los cristianos del norte, que consideran su misión el restablecimiento de la España cristiana visigótica (cf., sin embargo, Barbero-Vigil 1974: 89-98). El hecho de que la ciudad fuese reconquistada por el reino de Castilla (en 1085), reforzó el prestigio del castellano, de forma que pudo ser un factor más en el ascenso de éste al rango de lengua nacional (véase 1.4).

1.3.2. MUSULMANES Y CRISTIANOS

La invasión islámica del 711 tuvo enormes consecuencias lingüísticas, pues no sólo provocó el contacto entre el latín hispánico y sus descendientes con el idioma de otra cultura —que pronto se desarrollaría más y lograría mayor prestigio que la propia de la Europa cristiana—, sino que creó además las condiciones para la aparición de un número importante de préstamos léxicos y semánticos procedentes del árabe (véase 4.6, 5.1.5), para la modificación del romance hispánico en su sintaxis y fraseología (véase Galmés 1956; también Lapesa 1980: 156-157 sobre el origen árabe de frases como que *Dios guardelque Dios mantenga*, *si Dios quiere*, *Dios le ampare*, *bendita sea la madre que te parió*, etc.) y para ocasionales préstamos morfológicos (por ej. el sufijo *-i*; véase 4.14.2.1) (amplia bibliografía en Corriente 1992).

Los efectos lingüísticos de la conquista fueron más profundos todavía, ya que transformó completamente el mapa dialectal de España e hizo cobrar importancia a unas variedades romances que, de no haber tenido lugar esta gran alteración, hubieran quedado marginadas y relegadas a la periferia.

Lo ocurrido tuvo como origen el fracaso de los ejércitos árabes en la conquista de toda la Península: entre el 711 y el 718 establecieron su control sobre aproximadamente las tres cuartas partes del territorio, pero permitieron la supervivencia de núcleos cristianos en el extremo norte y noroeste. Éstas eran, precisamente, las áreas que habían permanecido más alejadas de las influencias estandarizantes durante el período romano y de los procesos de uniformización lingüística durante el dominio visigodo; era ahí, por tanto, donde la lengua se encontraba más distanciada de la «norma» hispanorromance del siglo VIII: tal debió de ser la situación de Cantabria (actual Santander, norte de Burgos y áreas adyacentes), en el sur de la cual tuvo su cuna el castellano. Se trataba, pues, de una zona que había resistido de una manera especial al dominio romano y visigodo y cuya lengua se encontraba bastante apartada de la norma general en el siglo VIII. (Empleamos el término «norma» para hacer referencia a esos rasgos lingüísticos comunes a la mayor parte de las variedades del habla románica hispana, dado que no es posible que en ese siglo existiese una única norma prestigiada entre los hablantes hispanos.)

Fueron igualmente importantes las consecuencias lingüísticas de la Reconquista cristiana de la Península. Las modalidades hispanorromances de habla que eran hasta entonces marginales (en términos geográficos y lingüísticos) se extienden hacia el sur, a expensas de esas otras que suponemos habían sido anteriormente las más prestigiosas y las más acordes con el romance hablado fuera de la Península. Entre estas variedades periféricas del romance hispánico figuraba una de las más «anómalas», el castellano, que se iba a convertir después en la lengua más extendida y en el vehículo habitual de expresión de la cultura peninsular (sobre el nacimiento del castellano, sus primeros tiempos y las más tempranas documentaciones, véase Alarcos 1982, Díaz y Díaz 1978, García Larraqueta 1984, Menéndez Pidal 1945, Rico 1985).

Al principio, las características propias de la zona de Burgos y sur de Cantabria se difundieron hacia el sur, sureste y suroeste, debido, en parte, al establecimiento de castellanos en los territorios reconquistados y, en parte, merced a que gentes de otra procedencia lingüística adoptaron rasgos castellanos. La creación del reino de Castilla (1035) avivó, sin duda, la conciencia de la identidad individual del habla castellana; asimismo, la conquista de Toledo en 1085, como ya hemos apuntado, tuvo una significación lingüística notable, dado el prestigio que este triunfo aportaba a Castilla y a su vehículo de expresión, el castellano.

La marcha hacia el sur de los reinos cristianos se vio frenada temporalmente por las invasiones de almorávides y almohades en Al-Andalus; sin embargo, a fines del XI y durante el siglo XII, prosiguió el avance castellano con la toma de las ciudades más importantes del norte y oeste de Andalucía (Córdoba 1236, Jaén 1246, Sevilla 1248, Cádiz 1250) y con el sometimiento del reino de Murcia (1244). Así pues, a mediados del siglo XIII, Castilla se había extendido de tal forma que abarcaba algo más de la mitad del territorio peninsular. La im-

plantación de su lengua en estas zonas se hace a costa del retroceso del árabe, mientras el mozárabe se extinguía irremediablemente.

Con el término de mozárabe designamos aquellas variedades del hispanorromance que continuaban hablándose en la Hispania islámica durante el tiempo de la invasión musulmana y que se mantenían aún en algunos núcleos de población durante la Reconquista. El contacto con dicha modalidad produjo algunos efectos sobre el castellano, fundamentalmente en los préstamos de vocabulario mozárabe (véase 4.7) y quizá incluso en el desarrollo de las sibilantes en las variedades andaluzas (y, más tarde, en las americanas) (véase 2.6.3). Sin embargo, es muy probable que el habla mozárabe se diluyera en los patrones castellanos durante los siglos XIII y XIV (acerca del mozárabe, véase Galmés de Fuentes 1983, Peñarroja Torrejón 1990).

Entre mediados del XIII y finales del XV, la España islámica había quedado reducida apenas a las zonas montañosas del sureste de Andalucía, que constituían entonces el reino de Granada. Cuando en 1492 los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, conquistaron estas tierras, se repoblaron en su mayor parte con hablantes andaluces, es decir, con pobladores procedentes de zonas en las que se hablaban distintas variedades del castellano. De este modo, Castilla había llegado a dominar, en el transcurso de seis siglos, un territorio que se extendía desde la costa cántabra hasta el Mediterráneo y el Atlántico.

Ahora bien, los rasgos del castellano no se difundieron únicamente por aquellos territorios del mediodía peninsular hasta donde había llegado el reino de Castilla; mientras éste crecía hacia el sur, la población de los reinos vecinos iba adoptando caracteres propios de la manera de hablar de los castellanos. En el caso de León, la penetración hacia el oeste del castellano está firmemente atestiguada, tanto en textos literarios como no literarios, bastante antes de que tuviera lugar la unión de Castilla y León en 1230. Aunque no disponemos de testimonios documentales paralelos, por no existir en la práctica documentación escrita en vasco con anterioridad al siglo XVI (véase Michelena y Sarasola 1989), podemos suponer que el castellano se extendió también hacia el nordeste a expensas de esta lengua. Igualmente se fue introduciendo en territorio aragonés, como se observa en documentos zaragozanos de los siglos XIV y XV, esto es, antes de unirse las coronas de Castilla y Aragón en 1479. En esta etapa, solamente permanecían fuera de la esfera de influencia del castellano la mayor parte de Galicia y de las áreas catalanohablantes (Cataluña, Valencia y las Baleares).

Las razones de esta expansión lateral y de la imitación de los rasgos lingüísticos castellanos radican en el prestigio político de Castilla, resultado de su papel predominante en la Reconquista, así como en el desarrollo de su literatura (véase 1.4), que no tenía parangón en León y Aragón. La castellanización de los reinos vecinos no fue, por supuesto, rápida (aunque indudablemente fue más veloz entre la gente culta que entre el vulgo) y todavía hoy resulta incompleta en

áreas rurales de Asturias, occidente de León, norte de Huesca, etc. (y, naturalmente, en los dominios lingüísticos catalán y gallego).

1.4. El español estándar

La actuación de Alfonso X el Sabio, rey de Castilla y León (1252-1284), fue decisiva para la creación de la modalidad estándar del español de su época. Anteriormente, las reformas que se habían establecido en el Concilio de Burgos de 1080 (véase Wright 1982) habían dado lugar al empleo de un sistema gráfico que reflejaba la pronunciación del romance mejor que el latino; de este modo surgió el modelo de escritura utilizado en los documentos y textos literarios del reino de Castilla, que se fue afianzando progresivamente durante el siglo XII y la primera parte del siglo XIII. Sin embargo, hasta la etapa de Alfonso X observamos que los escritos contienen bastantes dialectalismos propios de la región del escritor o del copista, sin atenerse a una norma suprarregional. Así, el *Auto de los Reyes Magos*, del siglo XII, revela características del habla de Toledo (quizás debido al contacto con el mozárabe) no compartidas por el resto del reino (véase Hilty 1981 y Kerkhof 1979), mientras que el *Poema de mio Cid* muestra un cierto número de hechos lingüísticos que permiten situar su modalidad en el nordeste de Castilla (véase Lapesa 1982: 239-258; bibliografía en López Estrada 1982: 208-217). Lo mismo ocurre en los textos no literarios: el *Fuero de Madrid*, que alcanzó su redacción final en 1202, se nos presenta con rasgos propios de Castilla la Nueva.

Las particularidades regionales —y hasta las meramente normativas de las diferentes escuelas de escribanos— desaparecerán paulatinamente durante la segunda mitad del siglo XIII, como resultado del formidable trabajo de erudición (científico, historiográfico, legal y literario) que realizan el rey y sus colaboradores. Por un lado, la utilización que se hace del castellano en esta ingente tarea cultural proporciona gran prestigio a esta lengua, lo que contrasta con la situación de otras variedades romances peninsulares, como el leonés o el aragonés, que conocen un cultivo literario muy restringido. Por otro lado, la preocupación del monarca por la «corrección» lingüística de la vasta producción erudita que había emprendido contribuyó decisivamente a la elaboración de una forma estándar del castellano.

Así pues, como acabamos de señalar, al final del reinado de Alfonso X ha desaparecido, en la práctica, cualquier regusto por reflejar las peculiaridades regionales en la manera de escribir de los castellanos. El nuevo estándar literario suprarregional debió de basarse en la manera de hablar de las clases altas de Toledo, donde aquel castellano nacido en Burgos se extendió durante la Reconquista de Castilla la Nueva (además de Lapesa 1982, véase también Abad 1985a, Galmés de Fuentes 1985).

Un hecho adicional, de gran importancia para el éxito de este romance fue su constante uso como lengua de la administración en el reinado de Alfonso el Sabio. Si durante el gobierno del monarca anterior el latín había ido cediendo terreno, ahora es sustituido definitivamente por el castellano. Por otro lado, esta lengua tenía la ventaja, frente al latín, el árabe o el hebreo, de ser neutral para los creyentes de las tres religiones —cristiana, musulmana y hebrea— que convivían en Castilla: de ahí su capacidad unificadora de las tres culturas. En este reinado los documentos de la Cancillería regia se redactaron en una modalidad cada vez más estandarizada, de suerte que servían como modelo de corrección en la escritura para quienes los leían, copiaban o imitaban.

El uso del castellano en los escritos científicos, legales y administrativos necesitaba el desarrollo de sus recursos expresivos; por ello, la sintaxis se hace considerablemente más compleja y sutil a lo largo del período alfonsí, en tanto el vocabulario se incrementa enormemente, en parte mediante préstamos del latín y árabe (véase 4.3, 4.6), en parte mediante sus posibilidades derivativas (véase Penny 1987).

Con todo, no debe pensarse que el modelo de la corte toledana, que servía de base al estándar escrito, había dado lugar también a un único estándar hablado. Otras ciudades rivalizaban con Toledo, y la manera de hablar de sus clases cultas competía con la de la capital, particularmente la de la recién conquistada Sevilla. Dicha ciudad andaluza fue, durante la Reconquista y los siglos siguientes, la mayor del reino y la de economía más floreciente; el habla de sus élites debía de gozar, por tanto, de gran prestigio en su región. Este factor, junto con su lejanía geográfica respecto a las ciudades centrales, fue la causa de la existencia de una lengua hablada que, hasta cierto punto, pugnaba con la de Toledo; su norma se caracterizaba por unos cuantos rasgos fonológicos, entre los que antes del XVI se incluyen el *seseo* (véase 2.6.3), el *yeísmo* (véase 2.6.6), la conservación del fonema /h/ descendiente de la F- latina (eliminado del español central durante el siglo XVI, por influencia norteña; véase 2.5.6 y 2.6.4), el debilitamiento de la /s/ implosiva (véase 2.6.7) y el debilitamiento y confusión de /r/ y /l/ en final de sílaba. En el plano morfosintáctico, entre otras características del español sevillano, figura la distinción etimológica de los pronombres *lo* y *le*, en contraste con el español central, que era *leísta* (véase 3.5.1). Además, estas dos variedades presentaban, sin duda, considerables diferencias léxicas que ahora difícilmente podemos reconstruir.

En síntesis: en el momento de la expansión del español fuera de la Península, rivalizaban dos normas principales, la de Toledo (reemplazada en el decenio de 1560 por la de Madrid) y la de Sevilla. Claro está que la variedad toledana y la sevillana no gozarían de similar autoridad: Madrid, continuadora de Toledo, sirvió de norma a la literatura española durante el Siglo de Oro. Sin embargo, ambas normas conocieron una situación más pareja, como veremos en el apartado siguiente, en las zonas extrapeninsulares a las que se extendió el español.

a explicar satisfactoriamente la diferente influencia de las normas de Toledo/Madrid y de Sevilla en el habla de las distintas regiones de América: la modalidad lingüística de las tierras altas de México y de Perú/Bolivia se ha mantenido más próxima al estándar peninsular central, mientras que en áreas más apartadas de los principales centros culturales de la América colonial las características de la norma sureña han tenido una mayor aceptación social. En realidad, los rasgos meridionales se han extendido con más facilidad en zonas como Argentina y la América Central, alejadas geográficamente (de acuerdo con el sistema de comunicaciones de los siglos XVI y XVII) de los enclaves responsables de difundir la norma peninsular central en tierras americanas (esto es, Ciudad de México y Lima).

A veces se ha pretendido explicar estas semejanzas y diferencias con respecto al español del centro de la Península basándose en la geografía física y en la elección de ubicaciones por parte de los primeros pobladores; así, se ha sostenido que los pobladores originarios de la meseta castellana preferían las tierras altas de América (el altiplano mejicano, la zona andina), mientras que los oriundos de las tierras bajas y costeras de la Península, principalmente de Andalucía, elegían las tierras bajas y costeras de América. Como no existe ninguna evidencia real de tales preferencias, resulta más conveniente explicar las notables diferencias entre las distintas variedades del español americano de acuerdo con nuestra teoría; es decir, en términos de proximidad o lejanía con respecto a los principales centros de gobierno coloniales y tomando en consideración el influjo cultural (incluida la influencia lingüística) que tales núcleos ejercían. En esos lugares los hablantes procedentes del centro de España serían suficientes, por su número y prestigio social, como para establecer el tono lingüístico de estas ciudades y de las áreas mejor comunicadas con ellas. En este contexto podemos explicar la distribución de ciertas particularidades clave en el español americano (para detalles de la distribución de las características fonéticas, véase Canfield 1988); por ejemplo:

La conservación de la /s/ final de sílaba es típica de las áreas de América que se encontraban en la esfera de influencia de la norma peninsular estándar, esto es, México (excepto el extremo sur), Perú, Bolivia y el Ecuador andino. En estas condiciones, la mayoría de las áreas restantes muestran debilitamiento y/o pérdida del fonema, al igual que ocurre en el español peninsular meridional y el canario (véase 2.6.7).

El uso del pronombre *tú* como forma de tratamiento informal para la segunda persona de singular, igual que en España, presenta una distribución algo más amplia, aunque similar en lo esencial a la del fenómeno anterior: en México y suroeste de Estados Unidos, en la mayor parte de Bolivia y Perú; incluye, además, las islas del Caribe y la práctica totalidad de Venezuela. Tal tuteo contrasta con el uso de *vos* (véase 3.5.1.1), que tiene lugar en las regiones alejadas de las redes de comunicación, en competición con el tuteo (como en Chile, Ecuador, Colombia, etc), o como forma dominante de tratamiento (Argentina, Uruguay, Paraguay y casi toda América Central hasta el sur de México).

Por otro lado, muchos rasgos del español americano evidencian que las tendencias peninsulares meridionales han logrado ganar la partida en casi toda Hispanoamérica; entre ellos se incluyen el *seseo* (véase 2.6.3), el *yeísmo* (véase 2.6.6), el uso de /h/ donde el español estándar tiene /x/ (véase 2.6.3-4) y el *loísmo* (véase 3.5.1). El resultado de todo ello es el carácter predominantemente «andaluz» del español ultramarino, carácter que tradicionalmente se «explicaba» aceptando que los pobladores americanos procedían, en un muy elevado porcentaje, de Andalucía. No obstante, Henríquez Ureña (1932) rechazó esta idea, apoyándose en que muchos eran oriundos del norte de España (gallegos, vascos, etc.) y en que la mayoría no provenía de Andalucía. Llegó a la conclusión de que las semejanzas entre el español americano y el andaluz se debían a desarrollos separados, pero paralelos, acaecidos a ambos lados del Atlántico; prefirió una explicación climatológica, hoy desacreditada.

Un examen más detallado y reciente de la procedencia regional de los pobladores americanos, realizado por Boyd-Bowman (1956, 1964), ha llevado a la aceptación general de una versión corregida de la teoría tradicional. Boyd-Bowman afirma que la similitud entre el español andaluz y el americano se debe a la herencia de características del habla andaluzas (más concretamente sevillana), y aduce diversos argumentos para defender su aseveración.

En primer lugar, resalta el nutrido número de andaluces entre los primeros pobladores de las Indias Occidentales, un 78 por ciento durante las dos primeras décadas de asentamientos, momento en que las colonias se limitaban al Caribe; además, conviene precisar que las posteriores oleadas de emigración, antes de pasar a nuevas áreas de asentamiento, generalmente permanecían algún tiempo en las Indias Occidentales. Resulta también significativo que la mayor parte de los andaluces fuesen oriundos de Sevilla, con una alta proporción de mujeres, que con toda probabilidad transmitieron sus modelos de habla a la siguiente generación.

Otro factor relevante es que los grupos de colonizadores procedentes de toda España se reunían en Sevilla antes de partir y que, a menudo, debían permanecer allí esperando un barco durante meses. Resulta comprensible que estos emigrantes, de diferentes orígenes lingüísticos, se inclinaban por un denominador idiomático común, proporcionado seguramente por el habla popular de Sevilla. Tales procesos de ajuste dialectal nos son hoy bien conocidos: se puede afirmar que son normales, e incluso inevitables (véase Trudgill 1986). Así pues, antes ya de la partida, los futuros colonos provenientes del centro y norte de España probablemente adquirirían algunas características del habla meridional.

Tampoco carece de interés el que la tripulación de los barcos que afrontaban la travesía atlántica fuese andaluza casi de forma exclusiva: por su prestigio de hombres con experiencia, que habían viajado una y otra vez a América, su habla pudo muy bien influir sobre la de quienes viajaban con ellos.

Por otro lado, no debe olvidarse que el contacto entre España y las colonias americanas se canalizaba, sobre todo, a través de Sevilla (o el puerto de Cádiz, que dependía de ella), pues esta ciudad disfrutó durante siglos del monopolio sobre el comercio con los dominios americanos de España. Su preeminencia en los negocios con América favoreció, sin duda, la continua expansión de sus rasgos lingüísticos en el Nuevo Mundo; además, la riqueza material que el monopolio trajo consigo sirvió para realzar todavía más el prestigio de Sevilla y de su habla. Sólo en los centros virreinales de Ciudad de México y Lima la concentración de hablantes de las variedades norteñas y centrales del español resultaba suficiente como para desafiar su hegemonía.

Para el español americano, puede consultarse Alvar 1990 y 1991, Fontanella de Weimberg 1976 y 1992, Hernández, ed. 1991, Canfield 1988, Malmberg 1971, Moreno de Alba 1988, Rosemblat 1973, Zamora Vicente 1967, Zamora Munne y Guitart 1982; para más bibliografía, véase Lope Blanch 1968.

1.5.3. EL MEDITERRÁNEO Y LOS BALCANES

En 1492 se produjo la expulsión de los judíos, al mismo tiempo que empezaban los asentamientos en América y concluía la Reconquista con la caída de Granada. Forzados a elegir entre la conversión al catolicismo o la expatriación, muchos miles optaron por abandonar España: unos se asentaron en Portugal, de donde habrían de ser arrojados posteriormente (1496); otros, en las ciudades del norte de África (Fez, Argelia, El Cairo, etc); algunos, en Italia; pero la mayoría se estableció en las ciudades del Imperio Otomano, que a comienzos del siglo xvi incluía, además de Siria y Asia Menor, los actuales estados balcánicos de Grecia, Albania, Bulgaria, la antigua federación yugoslava y gran parte de Rumanía. En Constantinopla, Salónica, Sofía, Bucarest, Monastir, etc., los judíos españoles o sefarditas establecieron florecientes comunidades, en las que más tarde se integraron los que habían sido expulsados de Portugal y aquellos que habían encontrado su camino hacia el este a través de Italia.

Al principio, se distinguían dentro de estas comunidades los orígenes peninsulares (y probablemente las variedades dialectales a ellos asociadas): había sinagogas diferentes para aquellos que procedían de Aragón, Castilla, Portugal, Barcelona, Lisboa, Córdoba, etc.; la posterior indistinción de los orígenes conllevó, sin duda, una mezcla de dialectos. El habla judeo-española resultante (denominada también «ladino», «judezmo» o simplemente «español») es predominantemente castellana, pero muestra una mezcla considerable de características de otras zonas de la Península, sobre todo occidentales o, más concretamente, portuguesas; también incorpora un cierto número de particularidades específicamente meridionales o andaluzas, así como algunos rasgos conservadores con respecto al castellano general del siglo xv (véase Benichou 1945, Besso 1964, Wagner 1930, Zamora Vicente 1967).

Entre las características no castellanas del judeo-español se pueden citar:

La frecuente ausencia del diptongo correspondiente al latín ĩ y ō (*quero* [= esp. *quiero*], *preto* [= esp. *prieto*], *rogo* [= esp. *ruego*]), que coincide con la no diptongación del gallego-portugués; no obstante, en otros ejemplos encontramos los diptongos /ie/, /ue/, que pueden incluso extenderse por analogía a sílabas no acentuadas (ej. *puedo* → *pueder* «poder»; véase 3.7.7.1.4 para casos paralelos en el estándar).

El sistema de las vocales finales en los Balcanes es /i/ - /a/ - /u/, similar al portugués y al de muchas variedades del leonés, pero diferente del castellano /e/ - /a/ - /o/ (ej. *vedri* [= esp. *verde*], *fijus* [= esp. *hijos*]).

Al igual que el gallego-portugués y la mayor parte del leonés (pero también como el aragonés y el catalán), el judeo-español balcánico mantiene a menudo la F- latina como /f/ (ej. *fazer*, *furmiga*, *fambri* [= esp. *hacer*, *hormiga*, *hambre*]), si bien las variedades orientales (ej. en Estambul) muestran frecuentemente /h/ o ninguna consonante (por ej. *hetcho* ~ *etcho* [= esp. *hecho*]).

De nuevo, paralelamente al gallego-portugués y leonés, el latín -MB- se conserva generalmente como /mb/ (ej. *palombika* [= esp. *paloma*]).

La /s/ final de sílaba se palataliza (> /ʃ/) como en portugués, aunque en judeo-español este cambio tan sólo se produce ante /k/ (ej. /mó]ka/, /e]kó]la/ [= esp. *mosca*, *escuela*]).

Los datos señalados demuestran que un factor esencialmente hispano occidental (y en especial portugués) conformó el judeo-español a través de una mezcla dialectal producida en el xvi; este sabor luso está todavía más enfatizado por el resultado de las sibilantes medievales (véase 2.6.2-3). Dicho sistema consonántico era idéntico en portugués y en castellano medieval, pero en aquella lengua cambió poco y conoció la misma evolución que en judeo-español, en tanto que las transformaciones fundamentales del sistema español produjeron un resultado bastante alejado de la modalidad sefardita. El desarrollo del portugués y del judeo-español muestra la confusión de fricativas dentoalveolares (es decir, *se-seo*), pero mantiene la distinción entre fonemas sordos y sonoros; se puede resumir del siguiente modo:

	Medieval		Moderno		
Prepalatal	/ʃ/ /z/	>	/ʃ/ /z/	Prepalatal	
Ápicoalveolar	/s/ /z/	}	>	/ʃ/ /z/	Dentoalveolar
Dentoalveolar	/ts/ /dz/				

Entre otros ejemplos de estas evoluciones en judeo-español, podemos señalar: esp. med. *dixo*, *ojo*, *passo*, *casa*, *cinco*, *dezir* > judeo-español /dʃ]o/, /ó]zo/, /pá]so/, /ká]za/, /ʃ]ínko/, /de]zír/. Es preciso subrayar, sin embargo, que la frecuen-

cia de estos fonemas en el judeo-español es generalmente la misma que en castellano (ej. OCŪLU > jud. esp. /ózo/, frente al port. *olho*).

Otro caso de coincidencia con el portugués es la oposición entre *b* y *v*, en algunas variedades de judeo-español; ésta se presenta a veces bajo la forma /b/ : /β/, como ocurre en el norte y centro de Portugal, y otras como /b/ : /v/, igual que en el portugués estándar. No obstante, la hipótesis de una influencia fonológica portuguesa en el judeo-español tiene menos fuerza en estos casos, ya que el castellano del siglo XVI conservaba la oposición /b/ : /β/ en el sur (véase 2.6.1), al igual que las variedades meridionales y baleares del catalán.

La fonología del judeo-español coincide con las variedades sureñas del castellano en algunos otros rasgos; el principal ejemplo de esta semejanza es la confusión de /λ/ y /j/ (véase 2.6.6). Lo cierto es que el *yeísmo* es típico de casi todas las hablas andaluzas y canarias y de gran parte del español americano, y es general en el judeo-español (ej. *sevoya*, *fayar* [= *cebolla*, *hallar*]); en esta última modalidad, cuando el fonema resultante /j/ queda contiguo a una vocal palatal, se pierde con frecuencia: *ea*, *amarío*, *gaína*, *aí* [= *ella*, *amarillo*, *gallina*, *allí*]).

A tenor de muchas de sus características, el judeo-español se nos ofrece como una modalidad arcaica, por cuanto conserva rasgos del español del XV que han desaparecido en los restantes lugares; y es que, debido a que perdió todo contacto con la Península desde principios del XVI, los cambios que a partir de ese momento afectaron a otras variedades del español no pudieron penetrar en la lengua de los sefarditas.

Ese carácter arcaico se aprecia claramente en el vocabulario (véase Zamora Vicente 1967: 361-377, Sala 1979): en judeo-español perviven palabras corrientes en la España medieval que hoy se han convertido en obsoletas o se circunscriben a un uso regional; su nuevo léxico (excepto el que se obtiene por formación de palabras) se debe a préstamos de fuentes variadas: italiano, francés, turco, griego, etc. Ahora bien, el arcaísmo no se limita al vocabulario, sino que también puede comprobarse, por ejemplo, en la morfosintaxis; así, la segunda persona de plural de los verbos muestra la variación que hallamos en el español del siglo XV (véase 3.7.2), pero con palatalización de la /s/ final en las formas más breves /kantáj/ ~ /kantáís/, /keréj/ ~ /keréis/. Dejando a un lado dicha palatalización, las formas breves resultan idénticas a las que registramos en casi todas las zonas americanas de *voseo* (véase 3.5.1.1); sin embargo, a diferencia del resto de las hablas españolas, no conoce la innovación *vuestra merced* (de donde el mod. *usted*) y opone los informales *tú* (sing.), *vos* (plur.) a los formales *el*, *e(y)a*, *e(y)os*, *-as* (véase Malinowski 1983).

A pesar de su supervivencia durante quinientos años, el futuro del judeo-español no parece hoy prometedor. La aparición del nacionalismo en los países balcánicos a partir del XIX (con la consiguiente búsqueda de la uniformidad lingüística) y el exterminio de muchas comunidades sefarditas durante la Segunda

Guerra Mundial han ocasionado un dramático descenso en su cultivo. Continúa utilizándose, aunque de forma mucho más limitada, en las ciudades balcánicas y turcas donde se había venido hablando durante siglos, pero donde quizás sobrevive mejor en la actualidad es en Israel, y ello como resultado de las nuevas migraciones; no obstante, allí lo utiliza fundamentalmente la generación más anciana, al igual que sucede en Nueva York, el otro punto principal de destino de los judíos sefarditas que emigran desde el antiguo Imperio Otomano.

1.5.4. LAS FILIPINAS

Descubiertas por los europeos en 1521 e incorporadas al Imperio en esa misma centuria, las islas Filipinas permanecieron como posesión española hasta la guerra con los Estados Unidos en 1898 y fueron administradas a través de México mientras este territorio formó parte de la Corona (la independencia mejicana se produce a principios del XIX). En contraste con lo ocurrido en Canarias y América, la hispanización de las Filipinas fue sólo superficial: el español se convirtió en lengua de la clase dominante, de la administración civil y judicial y de la cultura; al final del dominio hispano, era hablado aproximadamente por el 10 por ciento de la población. A pesar de haber sido lengua oficial del país (junto con el inglés y el tagalo), su uso se ha debilitado durante el presente siglo (véase Whinnom 1954; también Alvar 1977, Quilis 1985 y 1992).

Ahora bien, el largo contacto entre el español y las lenguas locales ha dado lugar a una serie de *pidgins* y criollos; estos últimos constituyen el vehículo de expresión de una proporción sustancial de la población filipina (véase Quilis 1980, Whinnom 1956).

Dado que la comunicación entre España y las Filipinas se realizó durante siglos por mediación de México, no nos puede sorprender que el español filipino coincida en líneas generales con el español americano (véase 1.5.2), no sólo en vocabulario, sino también en pronunciación y gramática. Así, aunque algunos hablantes distinguen /s/ y /θ/ (como en la España central y norteña) y /λ/ y /j/ (igual que en puntos de la mitad septentrional de la Península), el español filipino se caracteriza en general por el *seseo* (véase 2.6.3) y el *yeísmo* (véase 2.6.6). También conserva la /h/ (procedente de F- latina) y emplea este mismo fonema en lugar de la /x/ del estándar peninsular (véase 2.5.6, 2.6.2-4); presenta, además, alguna evidencia de confusión de /l/ y /r/ en posición final de sílaba. Asimismo, por su preservación del *loísmo* (véase 3.5.1), el sistema de los pronombres átonos se asemeja al del español americano (y el canario y andaluz). Con todo, por influencia del tagalo, que carece de /f/, se produce una evolución fonológica local: la sustitución de la /f/ española por /p/ (ej. *Pilipinas* «Filipinas», *suprí* «sufrir»).

1.6. «Castellano» y «español»

Los términos *castellano* y *español* son hoy en día sinónimos cuando designan la lengua nacional de la España moderna y de las diecinueve repúblicas americanas: con este sentido los utilizamos, pues, indistintamente. Sin embargo, estas dos voces no son sinónimos en otros contextos, y se requiere alguna precisión sobre su significado. Sobre el tema se ha escrito mucho (ej. Alonso 1943, Alvar 1991: 67-141, Mondéjar 1981, Montero 1979) y, por tanto, limitaremos nuestras observaciones al mínimo.

La lengua cuya historia se dibuja en este libro fue denominada en la Edad Media *castellano* o *romance castellano*, expresión que puede contrastar, en el plano escrito, con latín y, en el plano escrito y hablado, con otras variedades hispanorromances (portugués, aragonés, etc), o, en un marco más amplio, con las lenguas románicas extrapeninsulares (principalmente francés e italiano). En este estadio histórico, la voz *español* (anteriormente *españón*) se empleaba raramente para denominar a la lengua; por supuesto, esto está relacionado con el concepto de España, que en los primeros siglos de la Reconquista designa a la España musulmana, después a la Península en su totalidad (¿por influencia del latín *HISPANIA*?) y, finalmente, tras la unión de las Coronas de Aragón/Cataluña y Castilla/León/Galicia, al nuevo Estado-Nación.

Fue en el siglo XVI cuando la palabra *español* comenzó a aplicarse a la lengua y cultura de España y, con este sentido, se hizo equivalente a *castellano*; los dos vocablos se utilizan desde entonces casi indistintamente, aunque a menudo consideraciones políticas han llevado a preferir el más antiguo (como en la actual Constitución española o como en el uso de muchos países americanos), para evitar la implicación (que a veces se siente en la voz *español*) de que esta lengua es la única del Estado o de que el Estado Español mantiene una hegemonía cultural sobre quienes, viviendo en otros países, hablan el mismo idioma.

Existe, sin embargo, otro uso del término *castellano* que puede dar lugar a confusión; nos referimos a su empleo con el significado de «habla (o dialecto[s]) de Castilla», sentido en el que *castellano* se opone a *leonés*, *gallego*, *aragonés*, *catalán*, etc. y alude a una zona concreta de la Península que, como veremos, ha ido variando a lo largo de las distintas etapas históricas.

En el período más temprano (siglo IX) en que se registra el nombre *Castilla* (como *Castella*, después *Castiella*), éste designaba una parcela muy pequeña en el extremo oriental del reino asturiano, que luego va a incluir Burgos (884). Sólo en el siglo X llegará hasta el Duero (912) y la Sierra de Guadarrama (c. 950); aun así su extensión es menor que lo que hoy corresponde a *Castilla la Vieja*, ya que zonas como la actual provincia de Palencia permanecieron fuera de Castilla hasta el siglo XI. Después de la reconquista del reino de Toledo, a finales del siglo XI, se hace necesario distinguir el territorio recién adquirido al sur del Guadarrama (*Castilla la Nueva*) del situado al norte (*Castilla la Vieja*). Se al-

canza la máxima extensión de *Castilla* a fines del siglo XII, cuando la Reconquista llega a Sierra Morena; sin embargo, a partir de este punto no se utiliza ya la denominación *Castilla*: el territorio situado al sur era, y es, *Andalucía*. Con todo, en su sentido más limitado, la voz *castellano* puede referirse, después del 1200, a una parte considerable de la Península.

2. FONOLOGÍA

Para comprender el presente capítulo son necesarios algunos conocimientos de fonología, en particular los conceptos de fonema, alófono, distribución complementaria y neutralización. En este sentido, resulta muy útil el tratamiento que da a tales asuntos Lyons (1968: cap. 3) y, con referencia al español, Alarcos 1965, Dalbor 1980, Macpherson 1975, Quilis y Fernández 1969 (para más bibliografía, véase Quilis 1984).

2.1. El cambio fonológico

Aun cuando los investigadores no estén de acuerdo acerca del número de factores que los provocan ni sobre la importancia relativa de cada uno de ellos, lo cierto es que en los cambios fonológicos concurren diversas causas. En los apartados siguientes vamos a examinar los principales tipos de cambio fonológico y atenderemos también a sus causas.

2.1.1. CAMBIO CONDICIONADO

El cambio puede provocarlo un sonido o sonidos que están contiguos en la cadena hablada; desde un punto de vista fonológico este cambio se sitúa generalmente en el plano de los alófonos. Este tipo de transformaciones se debe, en la mayoría de los casos, a una necesidad no consciente de ahorrar energía articulatoria; puede adoptar distintas formas, que vamos a detallar a continuación:

2.1.1.1. La asimilación

La **asimilación** se produce cuando un fonema se modifica, en uno o más de sus rasgos, para acercarse a un fonema vecino. El caso más frecuente es el de la asimilación **regresiva** o **anticipatoria**; la unidad que sufre la modificación

precede a aquella que la modifica, como ocurre con la consonante latina /k/ en posición inicial (véase también 2.5.2.2).

El fonema oclusivo velar sordo parece haber tenido tan sólo una articulación velar [k] hasta aproximadamente el siglo I d.C.; más tarde, en la mayor parte del latín hablado, cuando /k/ iba seguida de vocales palatales (anteriores), los alófonos que resultaban del contacto con ellas desplazaban su articulación hacia la zona palatal (convirtiéndose al principio en [tʃ] y avanzando más tarde en algunas áreas románicas hasta [ts], etc.). Así:

CINQUE (lat. cl. QUINQUE)	[kɪŋkwe]	>	[tsɪŋkwe]
CISTA	[késta]	>	[tsésta]
CĒRVUS	[kérvos]	>	[tsérvos]

(que finalmente llegaron en español a *cinco*, *cesta*, *ciervo*).

No obstante, cuando la /k/ latina iba seguida de una vocal no palatal, permanecía inalterable; por ello se ha mantenido en español como /k/:

CAPANNA	>	<i>cabaña</i>
CORONA	>	<i>corona</i>
CŪRRERE	>	<i>correr</i>

Son menos frecuentes los casos en los que la asimilación ha sido ocasionada por influencia de un fonema precedente (es lo que se denomina **asimilación progresiva**). Así, la secuencia latina /MB/ se convierte en /m/ en algunos dominios (entre ellos el español); es la segunda consonante la que cambia, pues pasa de no nasal a nasal y da lugar a /mm/ (más tarde simplificada en /m/, véase 2.5.3.2 [3]):

lat. vulg. PALŪMBA	>	<i>paloma</i>
LŪMBU	>	<i>lomo</i>

En tercer lugar, la asimilación puede ser **recíproca**. Tiene lugar cuando dos fonemas están en contacto y cada uno de ellos va alterando uno o varios de sus rasgos, hasta que acaban fundiéndose en una pronunciación fisiológicamente intermedia entre los dos elementos originales. Así sucede con el diptongo latino /AU/, en el que la vocal abierta /a/ se encuentra seguida por una semivocal labiovelar (por tanto muy cerrada); en muchas lenguas románicas (incluido el español; véase 2.4.2.3) esta secuencia se ha resuelto como /o/, un único fonema cuya abertura se sitúa entre las correspondientes a los dos sonidos que originalmente estaban en contacto, ej.:

CAUSA	>	<i>cosa</i>
AUDIRE	>	<i>oír</i>
TAURUS	>	<i>toro</i>

Ahora bien, la introducción, durante la última etapa del español medieval, de préstamos del latín (véase 2.2.2) y de lenguas vecinas posibilitó la aparición en castellano de la secuencia [f] + vocal plena:

el latín *FŌRMA* fue adoptado como [fórma]
el occitano *faisan* como [faj'sán].

A partir de este momento, [f] y [h] podían aparecer en un mismo contexto (ante vocales plenas) y, por tanto, podían servir para distinguir los significados de palabras distintas; la división fonológica era, pues, completa:

/h/ $\left\{ \begin{array}{l} /h/ \text{ ej. /hórma/ (< F- inicial latina en las voces patrimoniales)} \\ /f/ \text{ ej. /fórma/ (en voces cultas y préstamos galorromances).} \end{array} \right.$

La posterior pérdida del fonema /h/ en la mayor parte de las variedades del español (incluido el estándar) no afecta a la esencia del problema examinado.

Un caso semejante, la fonologización de los alófonos del fonema /k/ latino, habrá de examinarse en 2.5.2.3.

2.1.3.2. La desfonologización

La **desfonologización** (o **fusión**) supone la desaparición de un fonema. Este fenómeno, más común en la historia del español, consiste en una progresiva neutralización entre dos fonemas originalmente diferentes, cuando no queda ya ningún contexto fonético en el que las dos unidades susceptibles de oponerse mantengan todavía su capacidad distintiva (véase Alarcos 1971: 97-98, 180-185), nos encontramos ante un único fonema.

Esto ocurre en español medieval con /b/ (escrito *b*) y /β/ (escrito *v* y *u*); la evidencia ortográfica apunta a que los dos fonemas se neutralizaban tras consonante, pues alternaban libremente las grafías: *alba* y *alva* (< ALBA), *enviar* y *embiar* (< INVIARE). Asimismo, es probable que /b/ y /β/ dejasen de oponerse en posición inicial de palabra si iban precedidos de nasal o pausa. Veámos algunos ejemplos:

<i>lo han baxado</i>	<i>báxalo</i>
<i>lo han yendido</i>	<i>yéndelo</i>

Seguramente en estos casos los fonemas /b/ y /β/ se realizaban como [b].

A la frecuente y creciente neutralización en posición inicial de palabra le siguió la neutralización de los dos fonemas en posición intervocálica, durante los siglos xv y xvi. Podemos comprobarlo en la versificación del Siglo de Oro, pues permitía cada vez más que, por ejemplo, *grave* rimara con *sabe*. En esta fase, los

dos fonemas originales ya no se distinguían en ningún contexto y, por tanto, la confusión era completa (véase 2.6.1):

/b/

/β/

/b/

Para profundizar en las razones del cambio fonético y fonológico, véase Bynon 1981 y Samuels 1972.

2.1.4. CAMBIO OCASIONAL DE FONEMAS

Los fonemas que concurren en una palabra pueden sustituirse por otros, en cualquier momento de la historia; una de las causas para que ello suceda es la **etimología popular** (véase 5.2.3), pero la razón más importante es la **analogía**. Podemos definir este último fenómeno, en líneas generales, como «el proceso por el cual palabras relacionadas —por su semejanza de significado o de función— pasan a asemejarse también en la forma».

Los cambios analógicos motivados por la semejanza de función se revelan particularmente interesantes, como veremos al examinar el cambio morfológico (véase 3.1.1); ahora vamos a presentar únicamente algunos ejemplos de cambios analógicos debidos a la semejanza del significado.

Las relaciones de significado que entran en juego son muchas, y entre ellas se encuentran la *complementariedad* y la *antonimia*. Un caso muy conocido de cambio analógico provocado por la complementariedad de significado es el de los términos latinos *SOCRUS* «suegra» y *NURUS* «nuera». Dejando a un lado el problema de la terminación (véase para ello 3.2.2.2 [1]), podría esperarse que estas dos voces diesen *suegra* y **nora* (para la /o/ tónica < ũ véase 2.4.2.6); sin embargo, el resultado de la segunda palabra fue *nuera*, cuyo /ue/ tónico se debe a la analogía con el correspondiente segmento de *suegra*. Del mismo modo, una palabra que tenga un significado opuesto a otra puede originar en ésta un cambio analógico; es el caso de *DEXTRU* «derecho» (de donde el esp. med. *diesno* «id.»), que ha influido sobre *SINISTRU* «izquierdo», de manera que dio lugar en español medieval a una palabra con /ie/ (*siniestro* «id.»), cuando, de no haberse producido la analogía, lo esperado hubiese sido una forma con /e/ (véase 2.4.2.6).

2.2. Transmisión

Llegados a este punto es conveniente aludir a la diferencia que establecemos entre palabras **populares**, **cultas** y **semicultas**.

2.2.1. PALABRAS POPULARES

Palabras **populares** o **patrimoniales** son aquellas que se han transmitido en una lengua determinada a través de un uso oral ininterrumpido; centrándonos en el español, esto significa que la palabra en cuestión ha ido pasando de generación en generación, de boca en boca, desde el latín hablado al español moderno (o hasta que cayó en desuso), y que ha sufrido a lo largo de ese camino todos los cambios fonológicos y morfológicos característicos de la evolución de nuestro idioma. Este libro se ocupa fundamentalmente de la historia de las voces populares, aunque también nos habremos de referir a aquellas que han llegado al español de otro modo. He aquí algunos ejemplos de transmisión popular:

FABULĀRĪ > *hablar* (obsérvese el tratamiento de F- [2.5.6] y la pérdida de la vocal pretónica [2.4.3.3]).

REGULA > *reja* (obsérvese la pérdida de la vocal postónica [2.4.3.3] y el cambio /gl/ > /x/ [2.5.2.4]).

2.2.2. PALABRAS CULTAS

Son palabras **cultas** aquellas que el español ha tomado en préstamo del latín (clásico o medieval), a través de la escritura. Tales préstamos, que eran ya frecuentes en la Edad Media, se han dado en todas las épocas y no han sufrido la evolución propia de las voces populares, sino apenas pequeñas modificaciones en sus terminaciones para ajustarse a las estructuras morfológicas del español. Así, *fábula* (préstamo del lat. FABULA) nos revela su naturaleza culta por la conservación de la /u/ postónica (véase 2.4.3.3) y de la /f/ inicial (véase 2.5.6); también podemos calificar como cultismo a la voz *regular* (lat. RĒGULĀRIS), debido a que conserva la ũ pretónica como /u/ e incumple la regla de evolución por la que /gl/ debiera haber dado /x/ (véase 2.5.2.4).

2.2.3. PALABRAS SEMICULTAS

Ha habido una amplia controversia sobre la definición precisa del término **semicultismo** (véase, en particular, Wright 1976). Catalogamos así a las palabras que, aunque han sido heredadas oralmente del latín vulgar (en esto coinciden con las patrimoniales), han experimentado una remodelación, generalmente durante el período medieval, por influencia del latín, que era en esa época la lengua empleada en la iglesia, en los tribunales, etc. Debido a su transmisión oral, los semicultismos han conocido algunos de los cambios propios de las voces popula-

res (pero no todos, por definición). Así, *regla* muestra la pérdida de la vocal postónica (véase 2.4.3.3), como las palabras patrimoniales, pero debe la conservación de su grupo /gl/ a la influencia del latín medieval REGULA; igualmente *cruz* (< CRUCE), a pesar de comportarse como las palabras populares en la evolución de *cei* (véase 2.5.2.3), evidencia su estatus semiculto en su /u/ tónica, ya que en las voces de transmisión popular la ũ latina desemboca en el español /o/ (véase 2.4.2).

2.2.4. DOBLETES

Por lo que hemos visto en los ejemplos anteriores, las palabras latinas pueden llegar a nuestro idioma por más de un camino. Denominamos **dobletes** a los casos de doble transmisión, que en general muestran también una diferenciación semántica: se suele asociar la forma popular con el significado evolucionado, mientras la forma culta o semiculta preserva habitualmente el sentido latino. Comparemos la voz popular *reja* con la semiculta *regla*, citada más arriba, o la culta *fábula*, también mencionada, con la popular *habla*.

2.3. Rasgos suprasegmentales

Es imprescindible tomar en consideración el acento y, en particular, su posición y naturaleza en latín y en español. El acento funciona como uno de los mecanismos que facilita el reconocimiento de palabras; además, en castellano (pero no en latín) desempeña otro papel: diferencia palabras de distinto significado.

2.3.1. LA POSICIÓN DEL ACENTO

La posición del acento se ha mantenido en español en la misma sílaba que ocupaba en latín. Conviene no olvidar, en este sentido, que en esta última lengua el acento recaía sobre la primera sílaba en las voces que sólo poseían dos, mientras que en las palabras de tres o más sílabas la longitud de la penúltima determinaba su colocación: si era larga, el acento caía sobre ella; si era breve, era la antepenúltima la que lo recibía.

Debemos, además, recordar que una sílaba era larga en latín no sólo cuando contenía una vocal larga o un diptongo, sino también cuando, siendo breve, la vocal iba seguida por dos o más consonantes (la primera de las cuales se combinaba con la vocal breve para formar una sílaba «larga»). De ahí que podamos incluir las palabras polisílabas latinas en tres categorías acentuales:

1. La penúltima vocal (y en consecuencia la penúltima sílaba) es larga (el acento recae sobre ella): DĒBĒRE (> *deber*), MOLĪNU (> *molino*), CONSUTŪRA (> *costura*).

2. La penúltima vocal es breve, pero está seguida por dos o más consonantes (el acento cae en la penúltima): *SAGITTA* (> *saeta*), *QUADRĀGINTĀ* (> *cuarenta*) (para una excepción a esta regla, que afecta a cons. + /r/ y cons. + /l/, véase 3.2.3).
3. La penúltima vocal es breve y va seguida de una única consonante o ninguna (el acento cae en la sílaba precedente): *VETULUS* (> *viejo*), *VIRIDIS* (> *verde*), *FĪLIUS* (> *hijo*), *CORRIGIA* (> *correa*).

De lo anterior se deduce que la posición del acento latino venía determinada por la estructura fonológica de la palabra, de forma que no se dan casos en los que el acento se pueda situar libremente en una determinada sílaba para lograr, así, un cambio de significado. En español, en cambio, la posición del acento es libre y tiene por ello valor fonológico, como podemos comprobar en el siguiente ejemplo: *continuo*, *continúo*, *continuó*.

Como hemos indicado antes, no abundan los ejemplos en que una palabra latina haya mudado su acento en el paso al español; los pocos que existen se inscriben en dos apartados distintos:

Al primero pertenecen aquellas voces cuya penúltima vocal breve iba seguida de consonante + R; cuando se daba esta situación, se acentuaba al principio la antepenúltima sílaba, porque el primer elemento de estos grupos —a diferencia de lo que ocurre en los demás— se consideraba inicial de sílaba (*TÉ-NE-BRAE* vs. *MI-NIS-TER*) y ello impedía que se combinase con la vocal penúltima precedente en vistas a formar con ella una sílaba larga. Así pues, *TÉNEBRAE*, *ÍNTEGRUM* llevaban el acento en la antepenúltima sílaba (véase regla 3, más arriba); sin embargo, parece que en el latín hablado estos grupos consonánticos llegaron a articularse como los demás (*TÉ-NEB-RAE*) lo que originó que la penúltima vocal breve se integrara ahora en una sílaba larga, que podía, por tanto, llevar el acento (regla 2): *TENÉBRAE*, *INTÉGRUM* (de ahí el esp. *tiniéblas*, *entéro*).

En el segundo apartado hemos de situar aquellas palabras cuya antepenúltima sílaba, cuando era tónica, se encontraba en hiato (véase 2.3.2) con la penúltima (ej. *I-E*, *I-O*, *E-O*, *MULI-ERE*, *FĪLLI-OLUS*, *PUTE-OLUS*, *TĀLE-OLA*). La inestabilidad del hiato en latín vulgar (véase 2.3.2. al final) llevó a desplazar el acento al más abierto de los dos elementos que estaban en contacto, mientras la otra vocal adquiere una articulación semiconsonántica: /muljére/, /filjóló/, /potjóló/, /taljólá/ (> *mujer*, *hijuelo*, *pozuelo*, *tajuela*).

2.3.2. LA NATURALEZA DEL ACENTO

La naturaleza del acento en las distintas lenguas es compleja; intervienen en él tres elementos principales: tono, intensidad y duración, que tienen diferente importancia en cada idioma.

1. El tono se refiere a la «altura» de la nota musical adoptada al articular una vocal: la que lleva el acento poseerá un tono más alto que las restantes de la palabra.
2. La intensidad hace referencia a la energía muscular con que se expulsa el aire durante la articulación (a veces se denomina a esta fuerza **acento**) y, por tanto, condiciona la fuerza de las vocales: la que lleva el acento tenderá a ser más fuerte que las otras.
3. En cuanto a la duración —nos referimos, por supuesto, a su duración relativa—, la vocal acentuada puede ser más larga que las restantes.

Parece que en los comienzos del acento latino el factor predominante era el tono. En esta modalidad de acento (el llamado **acento musical**), las alturas relativas de las notas musicales son el elemento caracterizador, mientras que la intensidad se despliega de un modo más uniforme a lo largo de la palabra, lo que hace que todas las vocales se articulen con una fuerza similar. (No es probable que el tercer elemento, la duración, fuera importante en latín, ya que, al ser un rasgo distintivo de su sistema vocálico [véase 2.4.1], hubiera sido muy difícil que se asociase con dos valores diferentes: cantidad vocálica y acento.)

No obstante, por razones que permanecen oscuras, el latín hablado sufrió un cambio acentual, pasando del tonal o musical a otro en el que dominaba la intensidad. Es esta forma de acento (**acento de intensidad**) la que caracteriza a la mayor parte de las lenguas romances (incluido el español), aunque también es conocida por otras no románicas, como el inglés. El alcance de este cambio se aprecia en el desarrollo de las lenguas románicas, pues el fuerte despliegue de energía que se ejercía sobre las sílabas tónicas de las palabras —y, consiguientemente, su disminución sobre las átonas— explica en gran parte el diferente tratamiento histórico que se ha dado a las vocales latinas en las distintas posiciones: la concentración de energía sobre la tónica (y la mayor perceptibilidad que esto conlleva) ha originado que se mantenga bien diferenciada; en cambio, la menor intensidad con que se articulan, en orden decreciente, las vocales iniciales, finales e intertónicas, ha permitido mayores grados de confusión y pérdida (véase 2.4.1. y 2.4.3).

El nuevo acento tuvo otro efecto de consecuencias importantes: la completa destrucción del hiato. Lo cierto es que los casos de hiato (vocales contiguas que no forman parte de una misma sílaba) eran frecuentes en los comienzos del latín, pero ninguno de ellos ha sobrevivido en las palabras patrimoniales españolas, ya que, para ello, hubiese sido necesario que las vocales que los constituían tuviesen grados similares de intensidad/perceptibilidad y, sin embargo, esta condición no se cumplía en el latín hablado, que disponía de acento de intensidad: como las vocales en contacto presentaban grados de intensidad muy distintos, el hiato se redujo a una pronunciación monosilábica, bien por la pérdida de uno de sus elementos, bien por la conversión del primero de ellos en una semiconsonante (véase 2.4.3.4.).

2.3.3. LA SÍLABA

Los otros hechos suprasegmentales que debemos tomar en consideración aquí, tienen que ver con la sílaba. No nos detendremos en su naturaleza (véase una buena descripción en Abercrombie 1967: 34-41); tan sólo nos referiremos a sus límites o fronteras.

En general, parece que en lo que concierne al límite silábico el latín diferiría poco del español: una consonante simple situada entre vocales era comienzo de sílaba (TE-PI-DUS), mientras que en los grupos de dos consonantes la frontera caía entre las dos (POR-CUS, DEN-TES, CUP-PA), excepto en el caso de cons. + R y cons. + L, ya que entonces la primera consonante comenzaba la sílaba (LA-CRY-MA, PE-TRA, CA-PRA). En los grupos de tres consonantes, el límite se situaba después de la primera (AM-PLU) o de la segunda (CŌNS-TARE).

Al explicar más arriba la posición que, en estrecha dependencia con la estructura silábica, tenía el acento latino señalábamos dos tipos de cambio en los límites silábicos, ejemplificados por IN-TE-GRUM > IN-TEG-RUM (algunos grupos de cons. + R, en los que originariamente la primera de las dos consonantes era inicial de sílaba, terminaron por adaptarse a la situación de los demás, convirtiendo la primera de las consonantes en final de una sílaba y la R en comienzo de la siguiente) y MU-LI-E-RE > MU-LIE-RE (donde la frontera que existía entre las dos vocales desaparecía por reducción de las dos sílabas a una, a la vez que la primera vocal se convertía en una semiconsonante; véase 2.4.3.4).

Otro ejemplo más de cambio en la frontera silábica (que en este caso afecta también al límite de la palabra) se produce en las voces que empezaban por s+consonante. Dado que la segunda consonante (normalmente representada por las latinas P, T, C, QU o M) requería un cierre máximo, los hablantes latinos llegaron a percibirla como un comienzo de sílaba precedido de una «semisílaba» anómala, consistente en una [s]. La dificultad que entrañaba esta pronunciación se hacía particularmente evidente cuando la palabra precedente terminaba en una consonante (ej. AD SCHOLAM); el problema se resolvía convirtiendo la [s] «semisilábica» en una sílaba plena, mediante la anteposición de una vocal (al principio i, que más tarde se convertiría en /e/). Así:

SPERĀRE	>	<i>esperar</i>
STĀRE	>	<i>estar</i>
SCHOLA	>	<i>escuela</i>

Esta regla continúa siendo productiva en español actual, de modo que, cuando penetran en él préstamos de idiomas en los que sí se permiten combinaciones de /s/ inicial + cons., éstos se adaptan gracias a la adición de una /e/:

ing. <i>snob</i>	>	esp. <i>esnob</i>
ing. <i>smoking (-jacket)</i>	>	esp. <i>esmoquín</i>

si bien tal adición no siempre se refleja en la grafía de los neologismos (ej. *snob*, *smoking*).

2.4. Evolución del sistema vocálico

2.4.1. EL SISTEMA VOCÁLICO LATINO

El sistema vocálico del latín arcaico, perpetuado en la lengua literaria, estaba constituido por diez fonemas que podemos definir mediante tres rasgos distintivos: abertura, lugar de articulación y cantidad.

Los grados de abertura eran tres: cerrado (o alto) (/i/ /i:/ /u/ /u:/), medio (/e/ /e:/ /o/ /o:/) y abierto (o bajo) (/a/ /a:/). Además, las vocales palatales —o anteriores— (/i/ /i:/ /e/ /e:/) se distinguían de las velares —o posteriores— (/u/ /u:/ /o/ /o:/), al tiempo que dos vocales no eran ni palatales ni velares (/a/ /a:/). Cada punto del sistema estaba ocupado por dos elementos, que se diferenciaban por la cantidad (esto es, la duración, indicada aquí por la presencia o ausencia de «:»); /i:, e:, a:, o:, u:/ eran largas, mientras /i, e, a, o, u/ eran breves. Por tanto el sistema puede representarse esquemáticamente de la siguiente forma:

	Palatales	Velares
Cerradas	/i:/ /i/	/u:/ /u/
Medias	/e:/ /e/	/o:/ /o/
Abiertas	/a:/ /a/	

Sin embargo, la convención gráfica del latín ignoraba generalmente las diferencias de cantidad y empleaba tan sólo cinco letras, cada una de las cuales podía representar tanto un fonema largo como uno breve. (Más tarde los gramáticos establecieron una distinción ortográfica, colocando el signo (-) sobre la vocal larga y el signo (˘) sobre la breve; en este manual omitimos esta última marca.) Pero, a pesar de que las diferencias cuantitativas entre las vocales no se reflejaban en la escritura, era éste un rasgo distintivo, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

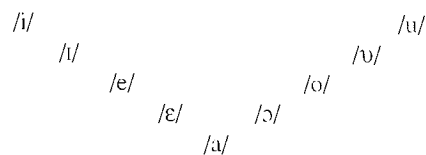
HĪC	«aquí»	HIC	«este» (masc. sing. nom.)
LĪBER	«libre»	LIBER	«libro»
LĒVIS	«liso»	LEVIS	«ligero»
VĒNIT	«él vino»	VENIT	«él viene»
MĀLUM	«manzana»	MALUM	«malo»
ŌS	«boca»	OS	«hueso»
PŌPULUS	«chopo»	POPULUS	«pueblo»

Junto a estas diez vocales, el latín literario conocía también tres diptongos (combinación de dos elementos vocálicos en una única sílaba): AE [aj], OE [oj], y AU [au].

Es probable que, en términos articulatorios, la vocal larga fuese un poco más cerrada que la breve en cada par de fonemas que compartían el «mismo» lugar de articulación —es decir, el rasgo distintivo cuantitativo iría acompañado de un rasgo redundante de abertura—; de hecho, en muchas lenguas modernas se observa generalmente una cerrazón relativa de las vocales largas semejante. Teniendo en cuenta esta pequeña diferencia de abertura (que no afecta al par de vocales más abiertas: a, a:), se puede comprobar que las diez vocales simples del latín literario presentan las siguientes realizaciones fonéticas (prescindiendo de cualquier variación alofónica resultante del contexto):

ī = /i:/ : [i:]	ū = /u:/ : [u:]
ī = /i/ : [i]	u = /u/ : [u]
ē = /e:/ : [e:]	ō = /o:/ : [o:]
e = /e/ : [e]	o = /o/ : [o]
	ā = /a:/ : [a:]
	a = /a/ : [a]

El sistema que acabamos de describir parece haber persistido en el habla culta; no obstante, el vocalismo del latín hablado sufrió gradualmente una serie de cambios fundamentales, a los que ya hemos aludido. El primero de ellos (ocurrido no más tarde del siglo I d.C.) fue la pérdida del rasgo distintivo de cantidad: la carga funcional de este rasgo fue transferida a la de abertura, hasta entonces redundante. No hay acuerdo sobre las causas de tal cambio: en Alarcos 1965 (210-218) puede encontrarse una explicación fonológica, en tanto Lausberg 1965 (208-209) esboza una hipótesis sustratística; lo que está claro es que tan pronto como la cantidad dejó de ser distintiva, las diferencias de abertura preexistentes entre /i:/ - /i/, /e:/ - /e/, /u:/ - /u/, /o:/ - /o/ (que hasta ese momento eran sólo redundantes), se convirtieron en el único rasgo distintivo entre estos pares de vocales (ā y ǣ simplemente se confundieron). Así pues, en esta etapa, después de la sustitución del rasgo distintivo de cantidad por el de la abertura y dada la confusión de ā y ǣ, el sistema vocálico del latín hablado puede representarse de la siguiente forma:



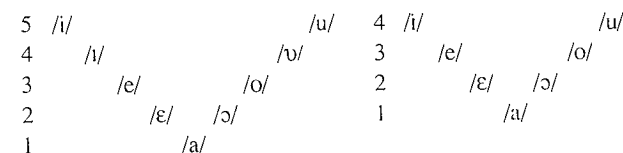
El efecto de esta transformación puede verse en el ejemplo ya indicado de HĪC/HIC. Mientras la cantidad se mantuvo como distintiva, la diferencia que se daba entre estas palabras podía representarse así: /hi:k/ vs. /hik/; cuando lo relevante fue la abertura: /hik/ vs. /hik/.

El segundo cambio fundamental ocurrido en el vocalismo del latín hablado guarda relación con la naturaleza de su acento (véase 2.3.1). Como resultado del diferente grado de intensidad que tenían las distintas sílabas de una misma palabra, las vocales evolucionan, dentro de ella, de forma diferente; por este motivo, precisamos estudiar por separado el comportamiento de las vocales en diferentes posiciones.

La posición **tónica** (esto es, la sílaba que recibe el acento más intenso dentro de la palabra) es la situación en la que los fonemas mantienen el mayor número de diferencias, en tanto que en las distintas posiciones **átonas** (las sílabas que no reciben el acento más intenso) es en donde los fonemas vocálicos se confunden más. Ahora bien, dentro de la atonicidad, necesitaremos distinguir varias situaciones, por cuanto la confusión es mayor en unos lugares que en otros: las vocales átonas, cuando están en sílabas **iniciales** (la primera sílaba de la palabra, a no ser que el acento principal recaiga también sobre ella, ya que en ese caso no hay sílaba inicial), conservan más distinciones que cuando se encuentran en sílabas **finales** (la última sílaba de la palabra, que en latín puede no llevar acento). En posición inicial y final las diferencias se conservan mejor que en posición **intertónica** (vocales interiores, de las que forman parte las **pretónicas** —que se encuentran entre la inicial y la tónica— y **postónicas** —que se encuentran entre las tónicas y finales), ya que es aquí en donde las vocales sufren el mayor grado de confusión; pueden incluso debilitarse hasta desaparecer, debido a que era la situación en la que se daba la menor energía.

2.4.2. LAS VOCALES TÓNICAS

El sistema de nueve vocales que surgió tras la pérdida de las oposiciones basadas en el rasgo de cantidad (véase 2.4.1) era particularmente inestable —y, por consiguiente, susceptible de ser modificado—, como, por otra parte, ocurre con cualquier sistema que dependa de la distinción entre cinco **grados de abertura**. En realidad, la diferencia acústica era probablemente demasiado pequeña para que pudiesen ser diferenciados con absoluta precisión los elementos del sistema. Hay evidencias claras de que ya se había dado la confusión entre los grados de abertura tres y cuatro en el siglo I d.C.; con ello los nueve fonemas vocálicos se redujeron, en posición tónica, a siete:



A este sistema de siete unidades se le suele denominar «sistema vocálico del latín vulgar», ya que se utilizó en buena parte de la latinidad, incluida la Península Ibérica. Ahora bien, a pesar de tal denominación para el sistema vocálico que ha dado origen a los de los romances occidentales, lo cierto es que no fue el único existente; con respecto a los llamados sistemas *arcaico* (o sardo), *asimétrico* (u oriental) y *marginal* (o suditalico), cf. Tekavčić 1980, I: 13-19, quien ofrece un detallado examen, o Ariza, 1989: 15-17, mucho más sintético.

En lo referente a las graffías, el cambio que dio lugar a este nuevo sistema tuvo también ciertas implicaciones: los fonemas escritos ĭ y ē habían neutralizado la oposición, fundiéndose en /e/ e, igualmente, los fonemas escritos ŭ y ō se habían neutralizado en /o/. Como ocurre en todas las confusiones de fonemas, esto hizo que las personas menos cultas se sintieran inseguras con respecto a la graffía que debían emplear; por ello, en los *graffiti* de Pompeya encontramos palabras mal escritas como VECES y MENUS (por VICES y MINUS), al tiempo que el *Appendix Probi* (véase 1.1) recomienda las graffías TURMA, COLUMNA y FORMOSUS y condena TORMA, COLOMNA y FORMUNSUS.

2.4.2.1. La metafonía

Las vocales tónicas estuvieron sometidas, durante el latín vulgar, a la acción de la **metafonía** (cerrazón asimilatoria de las vocales debida a la anticipación de la articulación de un fonema más cerrado que las seguía, normalmente una vocal cerrada o una semiconsonante). Lo cierto es que en muchas áreas, incluida aquella en donde se desarrolló el castellano, las vocales tónicas del latín vulgar se cerraron frecuentemente en un grado de abertura a causa del efecto metafónico ejercido por una semiconsonante palatal [j] o [i̯] (véase 2.4.3.2 y 2.5.2.4 para la formación de las semiconsonantes), situada después en la cadena hablada, en la misma sílaba o en la siguiente, o por una /i/ colocada en la sílaba final de la palabra. Este proceso no afectó a las vocales tónicas más cerradas, /i/ y /u/, ya que no podían cerrarse todavía más.

Otras veces la yod ejerció su influencia sobre las consonantes contiguas, con las que se combinó en latín hablado; en esos casos desapareció como sonido independiente, por lo que dejó de afectar a la vocal precedente; así sucedió con la semiconsonante [j] precedida de /t/ o /k/ latinas: en LĒNTEU > *lienzo*, FŌRTIA > *fuertza*, etc., donde la evolución de la /é/ y de la /ó/ del latín vulgar no se ve afectada por la metafonía y tienen el comportamiento propio de las vocales medias abiertas: la diptongación en [jé], [wé] respectivamente (véase 2.4.2.2).

En la mayoría de las ocasiones, la yod sobrevivió durante más tiempo (como ocurre siempre con la ĭ larga final) y causó, en un principio, los siguientes procesos de cierre sobre las vocales tónicas:

/e/ del latín vulgar cierra en /i/: VINDĒMIA > *vendimia*; FĒCĪ > *hice* (cf. la evolución espontánea PLĒNA > *llena*).

/e/ lat. vulg. cierra en /e/: MĀTERIA > *madera*; VENĪ > *ven* (cf. la evolución espontánea PETRA > *piedra*).

/o/ lat. vulg. cierra en /o/: FŌLIA > *hoja* (cf. FOCU > *fuego*).

/o/ lat. vulg. cierra en /u/: *CŪNEA > *cuña* (cf. CŪPPA > *copa*).

/a/ lat. vulg. cierra en /e/: ĀREA > *era* (cf. ANNU > *año*).

Vamos a examinar más detalladamente estos efectos metafónicos de la yod y de la /i/ final, que son de una gran complejidad (véase Craddock 1980, que ha estudiado bien el problema). Ciertas vocales del latín vulgar escapaban a veces al efecto de la cerrazón; ello depende de la situación concreta en que se encontraban dentro de una determinada palabra la vocal, la consonante y la yod (que podía ser: voc. + cons. + yod o voc. + yod + cons.). Intentaremos poner un poco de orden en los detalles referidos al modo en que las vocales del latín vulgar se han visto afectadas por la metafonía; para eso, hemos de distinguir cinco contextos diferentes en que la yod podía condicionar a la vocal, ya desde el latín hablado:

1. La vocal está seguida inmediatamente de una [i] que se encuentra en su misma sílaba. Esta yod puede tener distintas procedencias: reducción de /i/ en hiato con una vocal (véase 2.4.3.4); pérdida de una consonante entre la vocal y una /e/ o /i/ átonas, que automáticamente se convierte en [i] por el proceso precedente; metátesis de una yod desde la sílaba siguiente (véase 2.5.2.2 [6]); palatización de una consonante velar final de sílaba (véase 2.5.2.4). En cualquier caso, la yod es absorbida por la vocal precedente y/o por la consonante siguiente.
2. El comienzo de la sílaba que sigue a la vocal contiene una [j] (procedente de /e/ o /i/ en hiato; véase 2.4.2.4), precedida de una consonante /b/, /m/ /p/ o de un grupo como /rb/, /br/, /tr/, /mp/.
3. La vocal va seguida de [j] (resultado de la evolución de los grupos [gj], [dj] en el propio latín vulgar; véase 2.5.2.2 [4]). La consonante se mantiene o se ve absorbida por la vocal precedente, cuando ésta es una palatal.
4. La vocal va seguida de [λ] (resultado de la evolución de los grupos [lj] [2.5.2.2 (2)] o [kl], [gl] [2.5.2.4] en el propio lat. vulg.). La [λ] se convierte finalmente en [ʒ] en el español medieval y en [x] en el moderno.
5. La vocal va seguida de [ɲ] (resultado en el propio lat. vulg. de la evolución de los grupos [nj] [2.5.2.2 (3)] o [gn] [2.5.2.4]); esta consonante se mantiene hasta la actualidad.

No todas las vocales tónicas se ven afectadas por la metafonía en estas cinco situaciones. Ya hemos señalado que las extremas /i/, /u/ no sufren alteraciones en su evolución por este motivo; por lo que respecta a las demás, en el 1, la metafonía interfiere la evolución de cuatro de las cinco vocales latinovulgares susceptibles de sufrirla, en tanto que en el 5 sólo una vocal ha sido alterada por

ella con claridad. Vamos a comprobar en cada vocal cuándo se producen los efectos de la metafonía (√) y cuando no (x):

- /a/ 1 √ LAICIU > *lego*; CANTĀVĪ > lat. vulg. [kantáj] > *canté*; ĀREA > [ájra] > *era*; BĀSIU > [báiso] > *beso*; SAPIAM > [sáipa] > *sepa*; LACTE (lat. cl. LAC) > [láite] > *leche*; MATAXA > [matájisa] > esp. med. *madexa* > *madeja*.
- 2 × LABIU > *labio*; RABIA > *rabia*; FLACCIDU > [flátsjo] > esp. med. *llacio* > *lacio* (en este último caso se forma una combinación tardía de k + [j], con posterioridad a la época en que se ha producido la palatalización de esta combinación primaria [2.5.5]).
- 3 × RADIU > *rayo*; (ARBOR) FĀGEA > *haya*.
- 4 × ALIU > *ajo*; PALEA > *paja*; NOVĀCULA > *navaja*; COĀGULU > *cuajo*.
- 5 × ARĀNEA > *araña*; EXTRĀNEU > *extraño*; TAM MAGNU > *tamaño*.
- /e/ 1 √ GREGE > [gré] > [gréi] > *grey*; MĀTERIA > [matéira] > *madera*; lat. vulg. CERESIA (lat. cl. CERASIA) > [kéréisa] > esp. med. *ceresa* > *ce-reza*; DIRECTU > [deréito] > *derecho*; LECTU > [léito] > *lecho*; lat. vulg. INTÉGRU (lat. cl. ÍNTEGRU) > [entéiro] > *entero*.
- 2 √ SUPERBIA > *soberbia*; NERVIU > *nervio*; PRAEMIU > [prémjo] > *premio*. En TEPIDU, la formación de la yod (por la pérdida de la /d/) debió de realizarse demasiado tarde; por ello la /é/ no llegó a cerrarse y pudo tomar parte en la diptongación, de modo que TEPIDU > [tjébeðo] > *[tjéβjo], cuya reducción a *tibio*, podría deberse a la doble influencia de la yod precedente y de la siguiente.
- 3 √ SEDEAT > [séja] > esp. med. *seya* > *sea*.
- 4 √ SPĒCULU > [espélo] > *espejo* (pero lat. vulg. VECLU [lat. cl. VETULU] > [βélo] > *viejo*) (cf., sin embargo, Corominas-Pascual 1980-1991, s.v. *espejo* y *viejo*).
- 5 (sin ejemplos).
- /o/ 1 √ OCTO > [óito] > *ocho*; NOCTE > [nóite] > *noche*; COXU > [kóiso] > esp. med. *coxo* > *cojo*.
- 2 √ OSTREA > esp. med. *ostria* (> *ostra*); NOVIU > *novio*.
- 3 √ PODIU > *pozo*; HODIE > [óje] > *hoy*.
- 4 √ FOLIA > [fóla] > *hoja*; COLLIGIS > [kóllees] > [kóljes] > [kóles] > *co-ges*; OCULU > [ólo] > *ojo*.
- 5 (sin ejemplos).
- /e/ 1 × STRICTU > [estréito] > *estrecho*; TĒCTU > [téito] > *techo*; CERVĒSIA > esp. med. *cervesa* > *cerveza*; PIGNORA > [péinra] > *prenda* (véase 2.5.2.4. [final]).
- 2 √ VINDĒMIA > [βendémja] > *vendimia*; LIMPIDU > [lémpeo] > *limpio*; SĒPIA > *jibia*; VITREU > [βétrjo] > *vidrio*.
- 3 × CORRIGIA > [kotéja] > *correa*; VIDEAT > [béja] > *vea* (pres. de subj. de *ver*).
- 4 × CILIA > *ceja*; CŌNSILIU > *consejo*; APICULA > [abéla] > *abeja*; TĒGULA > [téla] > *teja*.
- 5 × LIGNA > *leña*; SIGNA > *seña*.

- /o/ 1 √ LUCTA > [lóita] > *lucha*; TRUCTA > [tróita] > *trucha*; MULTU > [móito] > [móito] > *mucho*; AUSCULTAT > [askóuat] [askóitat] > *escucha*; VULTURE > [βóutore] > [βóitore] > [βóitre] > *buitre* (véase 2.5.2.4 [final]); IMPULSAT > [empóusat] > [empóisat] > *empuja*.
- 2 √ RUBEU > [róbjo] > *rubio*; PLUVIA > [plóβja] > *lluvia*; TURBIDU > [tórβjo] > *turbio*.
- 3 (sin ejemplos; el caso frecuentemente citado de FUGIO > *huyo* carece de fuerza probatoria, en tanto la /o/ tónica se excluye de la raíz de los verbos en *-ir* [véase 3.7.1.4.]).
- 4 × CUSCULIU > *coscojo*; lat. vulg. GURCULIONE (lat. cl. CURCULIONE) > *gorgojón* > *gorgojo* (al ser interpretado *gorgojón* como un aumentativo, se crea *gorgojo*, que se entiende como forma positiva del sustantivo); GENUCULU > esp. med. *enojo* ~ (h)inojo ~ *finojo*
- 5 √ CUNEU > *cuño* (de donde *cuña*); PUGNU > *puño*.

A pesar de la complejidad de los hechos, hemos dejado de lado algunos ejemplos que no se ajustan a este esquema. /ó/ u /ó/ (en los apartados 1 y 5) se han combinado con la yod siguiente, dando lugar a un diptongo decreciente [ój], [óí], que se transforma en [wé], en los casos que a continuación señalamos:

CŌRIU	>	<i>cuero</i>
SŌMNIU	>	<i>sueño</i>
AUGURIU	>	<i>agüero</i>
CICŌNIA	>	<i>cigüeña</i> (cf. <i>cuño</i> , <i>puño</i> , más arriba)
SALE MURIA	>	<i>salmuera</i>
VERĒCUNDIA	>	esp. med. <i>vergüeña</i>

Es cierto, sin embargo, que en textos hispánicos tenemos documentadas formas como *coiro*, *agoiro*, *salmoyra*, *cigoña*, *vergoña*, pero probablemente representan [tsiyóina], [βeryóina]), lo que sugiere la siguiente evolución: (1) /ó/ se cierra en /ó/ ([kóiro] > [kóiro]); (2) /óí/ evoluciona a /ué/, de acuerdo con el rechazo hacia los diptongos decrecientes por el castellano (véase Malkiel 1976), que se anticipa de este modo a cualquier efecto metafónico que la [i] hubiera podido ejercer sobre la /o/ precedente.

Los diferentes efectos de la yod sobre las vocales tónicas que la preceden encuentran una explicación (parcial) en la distinta supervivencia de la semiconsonante en los diferentes contextos fonológicos. Así, cuando la yod es absorbida tempranamente por asimilación a la /k/ o /t/ precedentes, no ejerce efecto metafónico: en cambio, cuando se mantiene hasta hoy (apartado 2), afecta a todas las vocales, excepto a la /a/. Su efecto es igualmente profundo en el apartado 1 (cuatro de las cinco vocales se ven afectadas), probablemente debido a que la yod sobrevivió durante siglos allí donde surgía por palatalización de /k/ ante /t/ y /s/, por metátesis, o por pérdida de una consonante intervocálica (el francés *nuit*, etc., el portugués *noite*, *leigo*, *madeira*, *beijo*, etc. evidencian su larga supervivencia en otros dominios).

Los apartados 3 y 4 representan posiciones intermedias cronológicamente: dos vocales se ven afectadas (si es que *espejo*, y no *viejo*, puede tomarse como modelo del desarrollo de /ɛ/) y se produce una absorción bastante rápida (aunque no inmediata) de la yod por las contiguas /d/, /g/ o /l/.

Finalmente, la situación que encontramos en el apartado 5 (donde sólo la /o/ se ha visto modificada) quizá se deba a que una yod contigua a /n/ sobrevivió un corto lapso de tiempo (el menor, después de los ejemplos de yod precedida de /t/ o /k/). Es también el caso de ejemplos del apartado 2, como LIMPIDU (> *limpio*) y TURBIDU (> *turbio*); ello se debe a que la yod de tales formas sólo pudo aparecer tardíamente (después de la pérdida de -D-).

La explicación cronológica a que hemos llegado, aunque encuentra algún apoyo en lo ocurrido en otras lenguas románicas, dista mucho de ser satisfactoria, ya que no nos permite explicar por qué tan sólo ciertas vocales (y no otras) se han visto afectadas por la yod en un determinado contexto.

En cuanto a la metafonía por una /i/ final, es menos frecuente que la causada por una yod, ya que el factor que la condiciona (/i/) es relativamente infrecuente en hispanorromance. Los ejemplos principales son:

/ɛ/ > /e/: VENĪ > *ven!* (pero HERĪ > (*a*)yer)
 /ɛ/ > /i/: VĒNĪ > *vine*; FĒCĪ > *hice*: MIHĪ, TIBĪ, SIBĪ > *mi, ti, si* (véase 3.5.1).

El fenómeno metafonético opera también sobre las sílabas átonas; el efecto más generalizado es la cerrazón de las vocales iniciales (véase 2.4.3.1).

2.4.2.2. La diptongación

Al final del período latino, el sistema vocálico tónico sufrió una nueva modificación en muchas zonas; entre ellas hemos de incluir el área donde surgieron el castellano y las lenguas vecinas más próximas. En este período parece que, en muchas variedades regionales del latín hablado, se produjo un alargamiento de las vocales tónicas que, en cambio, no afectó a las átonas. Las razones de esta evolución se han discutido, pero la amplitud de su efecto sobre las vocales tónicas es innegable (algunos ven en ello la influencia de la lengua germánica sobre la de Roma, en un momento en el que un gran número de germanos entraba — o se abría paso — en el Imperio y aprendía a hablar latín). En cuanto a la forma en la que el proceso se llevó a cabo, ha habido muchas explicaciones, pero ninguna ha obtenido la aceptación general. Mostraremos aquí una posible organización cronológica de los hechos.

La consecuencia inmediata del alargamiento de las vocales tónicas fue el cierre de la mayoría de ellas; el incremento de la tensión muscular que requería el alargamiento debió de provocar una mayor tensión de los músculos de la boca, con la consiguiente elevación de la mandíbula y de la posición de la lengua al articular la vocal. Sin embargo, la /i/ y la /u/ no podían cerrarse más, debido a su

condición. Este cierre de todas las vocales, excepto las extremas, supuso una disminución en la diferencia fisiológica y acústica entre vocales vecinas; el proceso desembocó en una posible confusión. Así, por ejemplo:

/óssɔ/ (< ŪRSUS)
 /óssɔ/ (< lat. vulg. ōSSUM)

podieron haberse hecho similares, llegando incluso a confundirse.

Cualquier lengua en la que esto suceda puede encontrar algún recurso terapéutico para asegurar la comprensión; el que utilizaron algunas variedades románicas, incluido el español, fue recurrir a un movimiento compensatorio de las recientemente alargadas vocales medias abiertas /ɛ/ y /ɔ/, lo que implicaba su bimatemización y la creación de incipientes diptongos:

/i/	/u/
/e/	/o/
/ɛ/ > [eɛ]	[ɔɔ] < /ɔ/
/a/	

Una mayor diferenciación entre los dos elementos de estos sonidos complejos condujo a verdaderos diptongos, que encontramos en los orígenes del español y que, sin duda, eran interpretados ya entonces como secuencias bifonemáticas:

[ee] > [ie] > [je] (= /ie/)
 [oo] > [uo] > [wo] > [we] (= /ue/)

ej. BĒNE = /béne/ > *bien*
 PĒTRA = /pétra/ > *pedra*
 BŌNUS = /bóno/ > *bueno*
 ŌSSUM = /óssɔ/ > *hueso* (de esta forma se evita la colisión con *oso* < URSUS, a que nos referíamos más arriba).

Como la semiconsonante [j] no podía ocupar la posición inicial de sílaba en castellano, la yod resultante de la diptongación de la Ě (o Ě) inicial de palabra se transformó en una secuencia de consonante fricativa /j/ + /é/:

ĚQUA > *yegua*
 HERBA > *yerba* (más tarde escrito *hierba*).

La diptongación originó que dos de las siete vocales tónicas latinovulgares se interpretaran como variantes combinatorias, en cada caso, de dos vocales (o de consonante más vocal). Las consecuencias fonológicas de este hecho fueron importantes, pues en español se redujo a cinco el número de fonemas vocálicos admisibles en posición tónica.

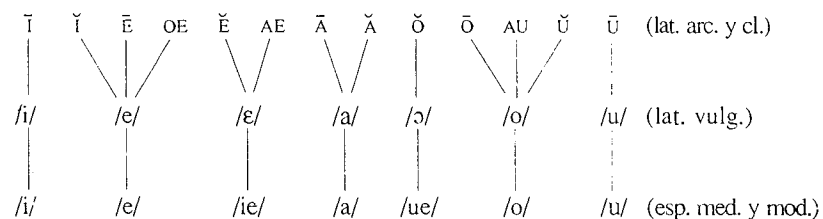
La reducción de /ue/ en /e/ se produce tras /r/ o /l/ en el español medieval, probablemente por asimilación:

FLOCCU > esp. med. *fluco* > esp. mod. *fleco*
FRONTE > esp. med. *frunte* > esp. mod. *frente*
lat. vulg. COLOBRA > esp. med. *culuebra* > esp. mod. *culebra*

(cf., sin embargo, Lloyd, 1987: 319-320; Malkiel 1970, Méndez y Pensado 1986).

2.4.2.6. Resumen de las transformaciones del vocalismo tónico

Las evoluciones estudiadas en esta sección pueden resumirse de la forma siguiente:



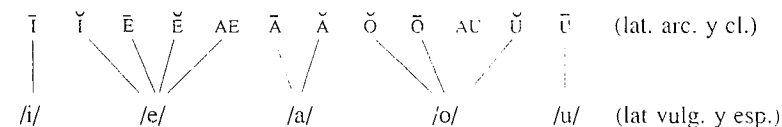
Omitiendo la fase latinovulgar, son ejemplos de estas evoluciones:

Ī > /i/:	FĪLIU > <i>hijo</i> FĪCU > <i>higo</i>
Ī > /e/:	VĪTA > <i>vida</i> CĪSTA > <i>cesta</i> PĪLU > <i>pelo</i> SĪGNAS > <i>señas</i>
Ē > /e/:	PLĒNU > <i>lleno</i> ALIĒNU > <i>ajeno</i>
OE > /e/:	POENU > <i>pena</i> FOEDU > <i>feo</i>
Ĕ > /ie/:	PĔTRA > <i>pedra</i> MĔTU > <i>miedo</i> SĔRRA > <i>sierra</i>
AE > /ie/:	CAECU > <i>ciego</i> CAELU > <i>cielo</i>
Ā > /a/:	CĀRU > <i>caro</i> PRĀTU > <i>prado</i>
Ă > /a/:	MANU > <i>mano</i> PATRE > <i>padre</i>
Ō > /ue/:	ROTA > <i>rueda</i> NOVE > <i>nueva</i> NOVU > <i>nuevo</i>

ō > /o/:	TŌTU > <i>todo</i> FLŌRE > <i>flor</i> FŌRMŌSU > <i>hermoso</i>
AU > /o/:	MAURU > <i>moro</i> CAULE > <i>col</i>
ŭ > /o/:	CUBITU > <i>codo</i> CUPPA > <i>copa</i>
ū > /u/:	FŪMU > <i>humo</i> CŪPA > <i>cuba</i> ACŪTU > <i>agudo</i>

2.4.3. EVOLUCIÓN DEL VOCALISMO ÁTONO

Como anticipamos en el punto 2.4.1, las diversas clases de vocales átonas han recibido un tratamiento diferente, debido a los distintos grados de intensidad con los que se articulaban en el latín vulgar (para las definiciones de los tipos de átonas, véase 2.4.1). En líneas generales, la evolución del vocalismo latino en posición átona es la siguiente:



La principal diferencia con respecto a la evolución de las vocales tónicas es que, en el caso de las átonas, las breves Ĕ y Ō se confunden tempranamente con las correspondientes largas. De esta forma, al faltar las condiciones que producían la diptongación (la necesidad de mantener la distinción entre las vocales medias abiertas, /e/ y /ɔ/ y las medias cerradas, /e/ y /o/), ésta no tuvo lugar.

Consideraremos a continuación su comportamiento según la posición que ocupan en la palabra (yendo, en la escala de su intensidad, de más a menos).

2.4.3.1. Vocales iniciales

Estas vocales, aunque articuladas con menor fuerza que las tónicas, ofrecen una mayor energía que el resto de las átonas; por tanto, muestran un grado más acusado de confusión que las tónicas, pero siempre menor que las restantes átonas. En posición inicial las diez vocales latinas arcaicas (conservadas en el latín literario) se redujeron a cinco en el latín hablado, que han sido heredadas directamente por el español medieval y moderno, de acuerdo con lo indicado en el esquema general incluido en 2.4.3.

Aunque probablemente las confusiones hubiesen empezado más tempranamente que en el sistema tónico, no se atestiguan con claridad hasta el

siglo III d.C.; salen entonces a la luz, merced a errores ortográficos del tipo FRE-CARE (por FRICARE) y por las prescripciones del *Appendix Probi* (SIRENA NON SE-RENA, SENATUS NON SINATUS).

Estas evoluciones pueden ejemplificarse con las siguientes palabras:

Ī > /i/	RĪPĀRIA > <i>ribera</i>
Ī > /e/	PLICĀRE > <i>llegar</i>
Ē > /e/	SĒCŪRU > <i>seguro</i>
Ĕ > /e/	SENIŌRE > <i>señor</i>
AE > /e/	PRAECŌNE > <i>pregón</i>
Ā > /a/	PĀNĀRIA > <i>panera</i>
Ā > /a/	CAPISTRU > <i>cabestro</i>
Ŏ > /o/	CORTICEA > <i>corteza</i>
Ō > /o/	NŌMINĀRE > <i>nombrar</i>
AU > /o/	PAUSARE > <i>posar</i>
Ū > /o/	SUSPECTA > <i>sospecha</i>
Ū > /u/	CŪRĀRE > <i>curar</i>

Como ya hemos señalado (2.4.3), Ĕ y Ŏ se confunden muy pronto con sus equivalentes largas, de suerte que no se dan las condiciones precisas para la dip-tongación (la necesidad de asegurar la distinción entre las vocales medias abier-tas y las medias cerradas).

La metafonía, que ha sido analizada en conexión con las vocales tónicas (2.4.2.1), afecta también a las iniciales. Así, la yod puede provocar el cierre de /e/ y /o/ iniciales, en /i/ y /u/ respectivamente, a partir de la última fase del latín vulgar (esto es, después de la reorganización del vocalismo átono inicial), por ej.:

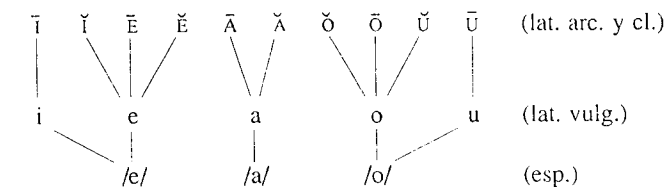
RĒNĪONE > lat. vulg. [renjónē] > <i>riñón</i>
GĒNĒSTA > <i>hiniesta</i>
CAEMĒNTU > <i>cimiento</i>
TĒNĒBRAS > <i>tinieblas</i>
ĈŌCHLEĀRE = lat. vulg. [kokljáre] > <i>cuchara</i>
ĈŌGNĀTU = lat. vulg. [kojnáto] > <i>cuñado</i>
MŪLIERE = lat. vulg. [moljére] > <i>mujer</i>
CŌGITĀRE > [kojdáre] > <i>cuidar</i>

En la mayoría de los casos puede comprobarse la estabilidad del sistema de vocales iniciales (como hemos visto, permanecen invariables las cinco de la úl-tima fase del latín vulgar, tanto en el español medieval como en la lengua mo-derna); no obstante, hay evidencias esporádicas de que se caminaba hacia un sis-tema de tres. En este sentido, conviene señalar que hay pocos ejemplos de pares mínimos en los que las iniciales /u/ y /o/ o /i/ y /e/ sean los elementos diferen-ciadores; históricamente ha habido algún cambio inmotivado de /o/ a /u/. He aquí algunos ejemplos en los que la /o/ inicial, normal en el español medieval, gene-ralmente hasta el siglo XIV, fue reemplazada gradualmente por /u/:

<i>jogar</i>	>	<i>jugar</i>
<i>logar</i>	>	<i>lugar</i>
<i>polgar</i>	>	<i>pulgar</i>
<i>roido</i>	>	<i>ruido</i>

2.4.3.2. Vocales finales

El cambio de naturaleza del acento latino (2.3.2) originó una fuerte reduc-ción de la energía con que se articulaban las sílabas finales, con las consiguientes confusiones y pérdidas; a ello debemos sumar el valor de marca de género que poseen las vocales *a* y *o* (3.2.2). Todo esto hizo que las vocales finales lati-nas se mantuvieran en español sólo a través de los siguientes resultados (véase Gulsoy 1969-1970):



Estas evoluciones pueden ejemplificarse con las voces siguientes:

Ī > /e/:	VĒNĪ > <i>vine</i>
Ī > /e/:	IOVIS > <i>jueves</i>
Ē > /e/:	PATRĒS > <i>padres</i>
Ĕ > /e/:	DE UNDE > <i>donde</i>
Ā > /a/:	CANTĀS > <i>cantas</i>
Ā > /a/:	CANTANT > <i>cantan</i>
Ŏ > /o/:	CITO > esp. med. <i>cedo</i>
Ō > /o/:	CANTŌ > <i>canto</i>
Ū > /o/:	VINŪ > <i>vino</i>
Ū > /o/:	MANŪS > <i>manos</i>

Sin embargo, sólo la /a/ y la /o/ eran casi completamente estables entre las tres vocales finales que subsisten a comienzos del español medieval. Y ello a pesar de que la /a/ se cierra en /e/ en el español medieval (y ocasionalmente desa-parece) cuando está en hiato con una vocal tónica cerrada: *mīa* > *mīe* > *mī*; *duas* > esp. med. *dues* «dos (fem.)»; *-īa* > *-īe* (terminaciones del imperfecto de los ver-bos en *-er/-ir*; con respecto a la posición del acento, véase Lloyd 1987: 361-364 y Malkiel 1959); en cuanto a la /o/, se perdió en unas pocas palabras que habi-tualmente precedían al nombre o adjetivo: *primero* > *primer*; *tercero* > *tercer*; *santo* > *san*; DOMINU > *don* (tratamiento honorífico); *segundo* > *según*; MULTU > **muito* > *muy*.

La /e/ final, en cambio, era muy inestable y resultó eliminada en dos períodos de la historia del español medieval. Se puede observar su pérdida, cuando seguía a una consonante dental o alveolar intervocálica, en textos preliterarios de los siglos X y XI (véase Menéndez Pidal 1964a: 186-190):

PARIETE > *pared*
 MERCĒDE > *merced*
 PĀNE > *pan*
 MARE > *mar*
 FIDĒLE > *fiel*
 MĒNSE = lat. vulg. /mése/ > *mes*
 PĀCE = lat. vulg. /pátse/ > *paz*

Además, a partir del siglo XI y hasta finales del XIII, ciertas variedades del castellano (urbanas y cultas, que son las que se reflejan en la escritura) sufrieron la apócope esporádica de /e/ en otros contextos fonológicos. Quizás por influencia del francés (véase Allen 1976, Catalán 1989: 78-83, Lapesa 1985: 167-197, 198-208, 209-225), la /e/ llegó a desaparecer, precedida de cualquier consonante o grupo consonántico:

nuef (nueve), *nief* (nieve), *lech* (leche), *noch* (noche), *princep* (príncipe),
mont (monte), *cuend* (conde), *part* (parte), *estonz* (entonces), etc.

Sin embargo, en los casos anteriores, las formas con /e/ se seguían registrando en la documentación escrita, probablemente como reflejo de la pronunciación coloquial del castellano. A finales del siglo XIII estas formas con /e/ se reforzaron en los textos escritos, y así se han mantenido; la apócope triunfó sólo en un pequeño número de voces: cuando el grupo consonántico que precedía a la /e/ se simplificaba en el español medieval en /ts/ = ç (por vocalización y asimilación de /-l/ o por asimilación de /-s/ a la siguiente /ts/):

CALCE > *coçe* > *coz*
 FALCE > *foçe* > *foz* > *hoz*
 FASCE > *façe* > *faz* > *haz*
 PISCE > *peçe* > *pez*

Tal solución fue posible porque, a raíz de la apócope de /e/, estas palabras terminaban en un fonema (ahora no agrupado) que existía previamente en otras voces (*paz*, *cruz*, etc.).

2.4.3.3. Vocales intertónicas

Es en la evolución de las vocales átonas interiores en las que influyó más el desarrollo del acento de intensidad que se dio en el latín vulgar (véase 2.3.2).

Con excepción de /a/, que fue muy resistente al cambio por ser la más perceptible de todas las vocales, las intertónicas latinas fueron eliminadas completamente. En algunos contextos desaparecían frecuentemente ya en el latín vulgar (en contacto con /r/ o /l/, a veces con /n/ o /s/; véase Lloyd, 1987: 113-114, Väänänen 1968: 77-83); esta pérdida condicionada, que se comprueba en todas las lenguas románicas, está atestiguada (entre otras fuentes) por el *Appendix Probi*:

ANGULUS NON ANGLUS
 CALIDA NON CALDA
 SPECULUM NON SPECLUM
 STABILUM NON STABLUM
 VETULUS NON VECLUS
 VIRIDIS NON VIRDIS, etc.

Más tarde, se eliminaron en el español preliterario (antes de la apócope de la /e/ final: HOMINE > *hom'ne* > *homme* > *hombre*; véase 2.4.3.2) casi todas las intertónicas que se habían mantenido hasta entonces, con excepción de la /a/. Son ejemplos de la pérdida de la pretónica:

CATĒNĀTU > **cadenado* > **cad'nado* > *candado*
 LĪMĪTĀRE > **limedar* > *lim'dare* > *lindar*
 SEPTĪMĀNA > **settimana* > *set'mana* > *semana*
 TEMPORĀNU > *temprano*

y de la pérdida de la postónica:

MANĪCA > **manega* > *manga*
 RETĪNA > **riedena* > **ried'na* > *rienda*
 SANGUĪNE > **sang'ne* > *sangre* (véase 2.1.1.3)

Son ejemplos de supervivencia de la /a/:

CALĀMĒLLU > *caramillo*
 CANTHĀRU > *cántaro*
 RAPĀNU > *rábano*

Las palabras latinas con dos vocales pretónicas distintas de \bar{e} pierden la más cercana a la tónica:

INGENERĀRE > *engendrar*
 RECUPERĀRE > *recobrar*

Aunque lo habitual en castellano es la eliminación de las intertónicas, en algunos casos presenciamos su conservación y la pérdida, en cambio, de la vocal final (*césped, árbol*).

Se verá más adelante (en 2.5.5) que, con frecuencia, las consonantes que entran en contacto por la desaparición de vocales intertónicas sufren modificaciones.

2.4.3.4. *Hiatos* *

Hemos señalado (2.3.2) que, en realidad, el hiato no pudo sobrevivir al cambio que se produjo en la naturaleza del acento latino. Una vez que éste se había convertido predominantemente en acento de intensidad, las vocales vecinas recibieron diferentes grados de intensidad; se crearon así unas condiciones poco favorables al hiato, que requería que las sílabas que lo constituían fueran de intensidad similar.

En algunas ocasiones, el resultado fue la pérdida de la vocal más débil (véase 2.3.2 para el concepto de «más débil»); ello sucedía de modo casi sistemático cuando las dos vocales eran o se hacían idénticas en latín vulgar, a causa de un cambio regular (véase 2.4.1-2.4.3.3):

PARIETE > lat. vulg. PARĒTE > *pared*
 QUIĒTU > lat. vulg. QUĒTU > *quedo*
 DUODECIM > *doce*
 MORTUU > *muerto*

pero obsérvese MULIERE > /muljére/ > *mujer*.

No obstante, lo normal era que el hiato se destruyera convirtiendo el elemento más débil en una semiconsonante. Así pues, aunque en latín dos vocales que iban seguidas pertenecían a sílabas distintas, esta situación se alteró para hacerlas homosilábicas. Con vistas a lograr ese objetivo, una de ellas —la más cerrada— se convirtió en una semiconsonante y la otra se mantuvo como vocal. Esa semiconsonante fue la palatal [j] (es decir, una yod), cuando se trataba de una vocal palatal (anterior), mientras que si era una velar (posterior), el resultado fue la labiovelar [w] (es decir, un wau); así:

$\bar{i}/\bar{y}/\bar{e}/\bar{e} + V > [j] + V$
 $\bar{u}/\bar{u}/\bar{o}/\bar{o} + V > [w] + V$

(donde V indica cualquier vocal). Este cambio es evidentemente un caso de neutralización: todas las vocales palatales llegaron a realizarse de la misma forma cuando una de ellas era el elemento más débil de una secuencia de vocales en hiato; del mismo modo, todas las vocales velares se neutralizaban en las mismas circunstancias. Tal neutralización originó entre las personas menos cultas la ló-

gica incertidumbre acerca de la forma de escribir estas secuencias, de manera que en estas condiciones es corriente que alternen en el latín no literario las grafías E e I, O y U. En su intento de corregir tales vacilaciones, el *Appendix Probi* comenta:

ALIIUM NON ALEUM
 LANCEA NON LANCIA
 VINEA NON VINIA
 CLOACA NON CLUACA
 PUELLA NON POELLA, etc.

lo que nos demuestra indirectamente que se había producido la confusión total entre estos fonemas cuando se encontraban en hiato.

Nos hemos referido ya en el estudio de la metafonía al efecto que ejerce sobre las vocales la yod creada de este modo (véase 2.4.2.1 y 2.4.3.1), al igual que a la formación de nuevos diptongos cuando la yod se trasladaba a la sílaba precedente (2.4.2.4). Del efecto de este elemento sobre las consonantes trataremos en 2.5.2.2.

2.5. Evolución del sistema consonántico

2.5.1. EL SISTEMA CONSONÁNTICO LATINO

Las consonantes existentes en el latín hablado hasta el siglo I a.C., que perduraron más tiempo en el latín literario, se organizaban en el siguiente sistema de tres órdenes y seis series:

	Labial	Dentoalveolar	Velar
Oclusivas sordas	/p/	/t/	/k/
Oclusivas sonoras	/b/	/d/	/g/
Fricativas sordas	/f/	/s/	/h/
Nasales	/m/	/n/	
Laterales		/l/	
Vibrantes		/r/	

Algunos añaden a estos trece fonemas otros dos labiovelares, /k^w/ y /g^w/; sin embargo, los sonidos representados en latín mediante las grafías QU y GU pueden considerarse combinaciones de los fonemas /k/ y /g/ seguidos de una realización no silábica o semiconsonántica del fonema /u/ (véase Godel 1953, González Ollé 1983, Mariner 1971, Rodríguez Pantoja 1978, Touratier 1971).

Ahora bien, el desarrollo del sistema era aún mayor, pues en posición interior de palabra gran parte de estos fonemas podían aparecer en forma **geminada**

(esto es, doble). Debemos exceptuar la fricativa velar /h/, que no conocía la geminación, y los fonemas /f/, /b/, /d/ y /g/, de los que resulta muy difícil encontrar ejemplos en el vocabulario latino, a menos que se trate de préstamos (ABBAS), o de casos en los que la inserción de un prefijo ha originado la consonante doble (ADDERE, AFFIDARE).

En esta fase, la escritura latina parece haber sido decididamente fonológica: se utiliza una letra para cada fonema, salvo algunas excepciones como las de q y c que, según hemos indicado, representan una misma consonante.

2.5.2. EVOLUCIONES DESDE EL LATÍN HASTA EL ESPAÑOL MEDIEVAL:

(1) LA CREACIÓN DEL ORDEN PALATAL

De estas trece consonantes, la /h/ (que en términos estrictos era glotal más que velar) se perdió hacia el siglo I a. C.; ello puede comprobarse en la versificación latina, en los errores ortográficos y en las claras y frecuentes observaciones de gramáticos y otros escritores.

Las doce consonantes restantes han pasado al español medieval (y al moderno), pero se les han sumado algunos fonemas nuevos creados a lo largo del camino, de suerte que, en líneas generales, el sistema se ha enriquecido. El incremento de sus elementos ha sido notable hasta el final del período medieval; sin embargo, a partir de ese momento se produjeron también algunas pérdidas, debido a la confusión de una serie de fonemas.

El sistema castellano se vuelve más complejo que el latino y participa de cambios muy generales —y por lo tanto muy antiguos— que superan el limitado marco del español:

(a) Por un lado, se crea un orden palatal, entre el dentoalveolar y el velar (véase 2.5.2.1.6.), a la vez que se incrementa el orden dentoalveolar con la inserción en él de dos nuevos fonemas africados, /ts/ y /dz/.

(b) Por otro lado, se forma una serie de consonantes fricativas sonoras (véase 2.5.3) como correlato de las fricativas sordas preexistentes.

El primero es común a todas las lenguas románicas (véase Ariza 1989: 17-21, Lausberg 1965, Lloyd 1987: 131-137, Pensado 1984, Posner 1979) y el segundo a gran parte de la Romania occidental (véase Ariza 1989: 23-27, Jungemann 1955, Lausberg 1965, Lloyd 1987: 140-147, Martinet 1974: 421-461, Pensado 1984, Tovar 1948 y 1952, Veiga 1988a y 1988b).

La reestructuración del sistema está motivada por un cierto número de cambios individuales; vamos a examinarlos cronológicamente, comenzando por aquellos que contribuyeron a la creación del orden palatal.

2.5.2.1. Consonantización de /i/

En el latín arcaico, cuando la /i/ inicial de palabra iba seguida de otra vocal, ambas formaban parte de una misma sílaba: nos encontramos, por tanto, ante una auténtica semiconsonante [j]; así, IĀNUĀRIUS se pronunciaría [ja:nua:rius]. Seguramente ocurría lo mismo en otras posiciones iniciales de morfema, como en el caso ejemplificado por CONIUGES. Sin embargo, en el latín hablado, la semiconsonante [j] se convirtió en una consonante, probablemente en la fricativa [ʃ] o incluso en la africada [dʃ] (en algunas áreas [ʒ] o [dʒ]).

El carácter consonántico de /-/ en estas circunstancias se ve reflejado en torpes errores ortográficos del tipo ZANUARIO (por IANUĀRIO), ZERAX (por HIERAX) o SUSTUS (por IUSTUS), grafías que no hacen sino apuntar la naturaleza fricativa o africada del fonema inicial. Así pues, la /i/ inicial de palabra puede ser interpretada en latín vulgar como un fonema consonántico (fricativo o africado palatal sonoro); este hecho puede entenderse como el primer paso en la creación del orden palatal de consonantes (y de la serie de fricativas sonoras; véase 2.5.3). Examinaremos el desarrollo posterior de /ʃ/ junto con el de /g/ (2.5.2.3), algunos de cuyos alófonos se confundieron con /-/.

2.5.2.2. Evoluciones palatales de consonante + [j]

La semiconsonante palatal [j] (resultado de las átonas e e i en hiato; véase 2.4.3.4) era frecuente en el latín vulgar. A través de la asimilación (2.1.1.1), esta yod modificaba a menudo a la consonante que la precedía, desplazando el lugar de articulación de ésta hacia el suyo propio; a veces llegaba a alterar incluso el modo de articulación: de oclusiva a africada o a fricativa. Tal proceso de asimilación es denominado **palatalización** y puede conducir a la simplificación de los dos fonemas en uno solo.

En general, la influencia palatalizadora de la [j] se ejerce con mayor facilidad sobre aquellas consonantes que se articulaban cerca del paladar (las dentoalveolares y las velares: /t/ + [j] PUTEU > *poz*; /k/ + [j] ERICIU > *erizo*), pero puede llegar a actuar a gran distancia (sobre las labiales: /b/ + [j] : RUBEU > *ruyo*, pero SAPIAT > *sepa*).

Consideraremos todas las combinaciones posibles de consonante + [j] en el orden en que, según parece, se vieron afectadas por la palatalización. Hemos de recordar que la /h/ se había perdido y que la /f/ no entra en combinación con [j], al ser infrecuente en posición interior de palabra.

1. /t/ + [j] y /k/ + [j]. La primera fase de la palatalización de estas combinaciones (hacia el siglo I d.C.) originó:

/t/ + [j] > [ts] (PUTEU > [pótsɔ], MARTIU > [mártso])
/k/ + [j] > [tʃ] (ĒRICIU > [erítʃo], CALCEA > [káltʃa])

pronunciaciones de las que tenemos noticia por errores ortográficos como VINCENTZUS (por VINCENTIUS) y TERSIO (por TERTIO). Sin embargo, aunque la mayoría de las lenguas romances mantuvieron la oposición entre estos dos resultados, el latín de Cantabria (el área donde se desarrolló en sus comienzos el castellano) permitió que se confundiesen en [ts]. Esta pronunciación se mantuvo tras consonante en español medieval (escrita *c* o *ç*):

MARTIU > *março*
CALCEA > *calça*

No obstante, si se encontraba en posición intervocálica, quedaba sujeta a la lenición (2.5.3.2) y se convertía en el español medieval /dz/ (escrito *z*):

PUTEU > *pozo*
ĒRĪCIU > *erizo*

Hay, además, algún caso en español medieval (véase Malkiel 1971, Wilkin-son 1976) en que [tj] y [kj] en posición intervocálica eran tratadas, al menos en un principio, de forma diferente: [tj] dio lugar a /dz/, en tanto que [kj] evolucionó a /ts/. Por su parte, /ts/ (< [kj]) se convirtió en algunas palabras en /dz/, quizás por analogía, ya que numerosos casos de /ts/ aparecían en sufijos (por ej. -ACEU > -*aço*) que podían sufrir la influencia de otros elementos derivativos que exhibían, en la mayoría de los casos, consonantes sonoras (véase 4.14.2.1).

Las geminadas /tt/ y /kk/ también se palatalizaban cuando iban seguidas de [j]; daban lugar entonces a la geminada [tts] del latín vulgar. Ahora bien, en Cantabria se produjo, en ese estadio, la fusión entre el resultado de /tt/ y /kk/ + [j] y la evolución de /pt/ + [j], /kt/ + [j] y /sk/ + [j]; de ahí que todos estos grupos den [tts], que más tarde se simplificó (a través de la lenición, como otras geminadas, 2.5.3.2) en el español medieval /ts/ (escrito *ç* o *c*):

MATTIANA > *maçana*, más tarde *mançana*
BRACCHIU > *braço*
*CAPTIĀRE > *caçar*
*DIRECTIĀRE > *adereçar*
ASCIOLA > *açuela*

2. /l/ + [j] pasó a [λ] ya en latín vulgar, y persistió en casi todas las áreas románicas; sin embargo, en el último período del latín vulgar de Cantabria, o ya en castellano preliterario, esta [λ] se modificó en /ʒ/ (fricativa prepalatal sonora). Esta evolución desde una articulación lateral a una central puede ser resultado de la necesidad de mantener una oposición entre las palabras que originariamente presentaban /l/ + [j] y aquellas que contenían /ll/, ya que esta última se estaba transformando en el área castellana en [λ] (ej. GALLUS > *gallo*; véase 2.5.3.2 [9]). No obstante, este argumento no puede aceptarse

de modo definitivo, ya que el hispanorromance oriental permite la confusión de /l/ + [j] y /ll/ (aragonés y casi todo el dominio catalán). Son ejemplos del paso del latín /l/ + [j] al castellano /ʒ/ (escrito *j*, *i*, *g*):

ALIU > *ajo*
FOLIA > *foja*, *foia* (más tarde *hoja*)
lat. vulg. MOLLIĀRE > *mojar*
MULIERE > *mugier* (más tarde *mujer*)
MELIŌRE > *mejor*

3. Los elementos del grupo /n/ + [j] sufrieron una asimilación recíproca durante la etapa latinovulgar, de la cual resulta el sonido [ɲ], que continúa en español medieval como /ɲ/ (escrito *nn* o su contracción *ñ*) y llega hasta nuestros días:

ARĀNEA > *araña*
HISPANIA > *España*
SENIŌRE > *señor*
VĪNEA > *viña*

4. En latín vulgar /d/ + [j] y /g/ + [j] palatalizan en todas partes y probablemente se confunden en la geminada [jj]; de este modo, convergerán posteriormente con los resultados de la intervocálica -i-. En realidad, el sonido representado por *i* en palabras como MAIUS, PEIUS, etc., correspondía a una geminada en latín vulgar (sin duda [jj]); esta conclusión se apoya en el testimonio directo de gramáticos latinos y en la grafía que tales voces presentan en inscripciones (una *i* de doble altura, la denominada *i longa*). Pero, sea cual sea su origen, la [jj] latinovulgar estaba sujeta a reducción en la Romania occidental, a causa de la lenición (2.5.3.2); por ello, normalmente aparece ya en español medieval como /ʃ/ (escrita «y», y también «i» en la última etapa del español medieval y en los primeros tiempos del español moderno):

PODIU > *poyo*
RADIĀRE > *rayar*
EXAGIU > *ensayo*
FĀGEA > *faya* (más tarde *haya*)
MĀIU > *mayo*
MAIŌRE > *mayor*

Ahora bien, cuando, en los orígenes del español, una vocal palatal precedía a la /ʃ/, ésta se perdía porque se asimilaba a la vocal:

SEDEAM > *sea*
VIDEO > *veo*
CORRIGIA > *correa*
PĒIŌRE > *peor*

Por otro lado, dado que en español medieval la /k/ intervocálica latina se convierte en la sonora /g/ ante vocal no palatal (véase 2.5.3.2 [8]), podemos afirmar que en esta posición la /k/ latina se escindió en dos fonemas, /dz/ y /g/:

FACIT > *faze* (más tarde *hace*)
IACĒRE > *yazer* (más tarde *yacer*)

LOCĀLE > *logar* (más tarde *lugar*)
IOCU > *juego*

En cuanto a la secuencia QU, bien en inicial de palabra (véase 2.5.7), bien en posición interior, la semiconsonante [w] se mantuvo durante un período de tiempo lo suficientemente largo como para asegurar que la /k/ se comportase siempre como /k/ ante vocal no palatal y nunca como /k/ ante palatal: QUĪNDECIM > *quince*; SEQUERE (lat. cl. SEQUĪ) > *seguir*.

Si pasamos revista a /kk/ y /sk/, observaremos que han sido pocas las palabras con la geminada /kk/ ante vocal palatal que pasaron al español y que, en cambio, el grupo latino /sk/ era frecuente en esa situación. En el latín hablado de Cantabria, ambos grupos evolucionaron a la geminada /tts/ y se confundieron en español medieval con el producto de /kk/ + [j], /tt/ + [j], etc. (véase 2.5.2.2 [1]) en /ts/ (escrito (s)ç o (s)c), a través de la simplificación de geminadas característica de toda la Romania occidental (2.5.3.2):

FLACCIDU > *llacio* (más tarde *lacio*)
FASCĒS > *faces* (más tarde *haces*)
PĀSCERE > esp. med. *pascere* ~ *pacer*, más tarde sólo *pacer*
PISCES > *peces*

Por lo que se refiere a la velar sonora /g/, disponía sin duda de variantes palatales cuando iba seguida por cualquier vocal palatal (como la sorda /k/) y, al igual que sucedió con su correlato sordo, estos alófonos acentuaron su carácter palatal en la última época del latín hasta convertirse en la fricativa palatal sonora [j]; tal evolución fue posible por la ausencia de fonemas palatales en el idioma de Roma.

En posición inicial de palabra, por tanto, el producto de /g/ (ante vocal palatal) se confunde con el de la *i*-no silábica (véase 2.5.2.1); desde entonces, palabras como GENESTA y IĀNUĀRIUS presentaron un sonido inicial similar. Este proceso de desfonologización se refleja en la confusión general de grafías que evidencian los escritores latinos menos cultos; encontramos GEIUNA (por IEIŪNA) y GENARIUS (por IENUĀRIUS o, más correctamente, IĀNUĀRIUS).

Cuando ocupaba la posición inicial de palabra, la /j/ palatal que tenía este origen se mantenía a veces en español medieval, representada por medio de la grafía *y*. Por ejemplo:

GEMMA > *yema*
GYPSU > *yesso* (más tarde *yeso*)
IACET > *yaze* (más tarde *yace*)

Sin embargo, ya en los orígenes del español ocurría que era frecuente la pérdida o modificación de esa /j/, y para ello había varias razones. A veces, el grupo átono /je/ inicial de palabra se sustituía por /e/ debido a la analogía, pues era fonéticamente igual al tónico /jé/ de palabras como *yegua* (< EQUA) o *yerva* (< HERBA), si bien en estas últimas voces se debía a un proceso de diptongación (véase 2.4.2.2) y, por consiguiente, sólo podía aparecer en sílaba tónica, por cuanto en las átonas les correspondía /e/ (ej. *ervage* «forraje»); por esta razón, la /je/ átona de palabras como **yermano* «hermano» (< GERMĀNU) o **yenero* «enero» (< IĀNUĀRIU) habría parecido anómala a los hablantes y sería regularizada de acuerdo con el modelo morfo-fonológico imperante, esto es, se sustituyó /je/ por /e/:

**yermano* > *ermano* (más tarde *hermano*)
**yenero* > *enero*

De modo similar, IACTĀRE > *echar*; GENUCLU > esp. med. (*h*)*inojo* «rodilla»; lat. vulg. IINIPERU > *enebro*; GELĀRE > (*h*)*elar*; GINGĪVAS > *enzias* (más tarde *encías*).

También podía suceder ocasionalmente que, en los orígenes del español, la /j/ se perdiese ante otro fonema palatal, por disimilación; por ejemplo:

**yayuno* (< lat. vulg. IĀIŪNU) > *ayuno*

Finalmente, la /j/ cambiaba a veces en /z/ (escrito *j*, *i*); esto se debía, probablemente, a la influencia del modo en que se leía en alto el latín medieval en la iglesia y en los tribunales de justicia:

IŪSTU > *yusto* > *justo*
IŪDICĒS > *yuezes* > *juезes*

Para una relación completa de los diferentes comportamientos de /j/ en la Edad Media, véase Penny 1988.

Cuando la /g/ se encontraba en posición intervocálica palatalizaba también ante vocal palatal, pero no se confundía con la *i*-no silábica. Esta última, recordémoslo (2.5.2.2 [4]), correspondía a la geminada /jj/ (que se simplifica luego

en /ʃ/: MĀIU > *mayo*), mientras que la evolución en latín vulgar de la /g/ intervocálica ante palatal parece haber sido una /ʃ/ simple, que fue rápidamente eliminada por asimilación completa a la vocal siguiente o por el proceso de lenición (2.5.3.2). Errores gráficos ocasionales como TRIENTA (por TRĪGINTA) y la recomendación del *Appendix Probi* CALCOSTEGIS NON CALCOSTEIS seguramente están anunciando esta pérdida, que caracteriza a todas las lenguas románicas, incluido el español:

DIGITU > *dedo*
FRĪGIDU > *frío*
MAGISTRU > *maestro*
SAGITTA > *saeta*

Podemos concluir, a modo de resumen, que la /g/ latina experimentó una fonologización: en posición inicial, ante vocal palatal, dio lugar a resultados palatales (que se confundieron con /-/ y que después sufrieron otros cambios, incluida la pérdida); sin embargo, ante las restantes vocales permaneció como velar. Veámos algunos ejemplos:

GYPSU > esp. med. *yesso* (más tarde *yeso*)
GENERU > *yerno*

GALLĪNA > *gallina*
GAUDIU > *gozo*
GUITA > *gota*

En posición intervocálica, la /g/ palatalizaba y se perdía ante las palatales; no obstante, ante las no palatales se mantenía como velar en algunos casos (se trataba, en realidad, de una velar fricativa; véase 2.5.3.2). Ahora bien, dada su frecuente desaparición, los efectos de esta fonologización se han visto parcialmente oscurecidos:

RUGĪTU > *roido* (más tarde *ruido*)
DIGITU > *dedo*

NEGARE > *negar* (pero LIGARE > *liar*)
AUGUSTU > *agosto* (pero REGALE > *real*)

Cuando /k/ y /g/ aparecen en latín como segundo elemento de un grupo interior de palabra, evolucionaban en principio de la misma forma que en posición inicial de palabra (véase arriba), al igual que sucede normalmente al resto de las consonantes en estas condiciones. Así, en el caso de consonante + /k/ (la consonante puede ser s [véase /sk/, más arriba], L, R o N), constatamos la misma fonologización que para la /k/ inicial: /k/ ante vocales no palatales, y el español medieval /ts/, moderno /θ/, ante palatales:

SULCU > *surco* *DULCE > *dulce*
PORCU > *puerco* *TORCERE (lat. cl. TORQUERE) > *torcer*
IUNCU > *junco* *VINCICULU > *vencejo*

Sin embargo, en el grupo consonante + /g/ el desarrollo de la velar resulta muy problemático; ello es debido a que muchos de los ejemplos son verbos, en los que probablemente una interferencia analógica haya complicado el cambio fonológico (para un estudio detallado, véase Malkiel 1982). Entre las consonantes que pueden agruparse en interior de palabra con /g/ (L, R y N), sólo R y N aparecen con alguna frecuencia. El resultado de /rg/ es /rg/ ante vocales no palatales, y (generalmente) /rdz/ en español medieval, /rθ/ en el moderno, ante palatales:

SPARGO > esp. med. *espargo* (remodelado en el esp. mod. *esparzo*; véase 3.7.7.1.3 [b])
ARGILLA > esp. med. *arzilla* > esp. mod. *arcilla*

Cuando a /ng/ le sigue una vocal no palatal, no cambia:

TANGO > esp. med. *tango* (remodelado en el esp. mod. *taño*; véase 3.7.7.1.2. [b])

Pero, ante una vocal palatal, /ng/ origina nada menos que tres resultados:

esp. med. /ndz/, esp. mod. /nθ/ GINGĪVA > esp. med. *enzia* > esp. mod. *encia*
esp. med. y mod. /ɲ/ RINGERE > (lat. cl. RINGĪ) > *reñir*
esp. med. y mod. /n/ (esto es, /g/ se pierde ante vocal palatal como si fuese intervocálica [véase más abajo]: QUĪNGENTŌS > *quinientos*)

2.5.2.4. Palatalización de velares finales de sílaba

Otros fonemas palatales del español medieval se formaron al agruparse /k/ y /g/ con la consonante siguiente en interior de palabra. En la Romania occidental (y por tanto en español), cuando estas velares estaban situadas en posición implosiva, previamente se fricativizaron (en /x/) y después se transformaron en una yod [j].

Esta relajación causa dos efectos fácilmente perceptibles en español. Por una parte provoca, por medio de la metafonía (véase 2.4.2.1), el cierre de la vocal precedente, que más tarde suele combinarse con ella. Por otra, ejerce un efecto asimilador sobre la consonante siguiente (inicial de sílaba), lo cual da lugar a la aparición de nuevos fonemas palatales.

En concreto, los grupos internos latinovulgares cuyo primer miembro era una velar eran los siguientes: -x- (= /ks/), -CT-, -CL- (éste solía formarse tras la pérdida de una vocal intertónica, ej. *SPECLUM* por *SPECULUM*, véase 2.4.3.3), -GL- (formado también por pérdida de una intertónica, ej. **TEGLA* por *TEGULA*, etc.) y -GN-. En los dos primeros casos, los procesos señalados anteriormente produjeron consonantes (palatales) completamente nuevas:

-x- > /ʃ/:	DĪXĪ > <i>dixe</i> (más tarde <i>dije</i>) MATAXA > <i>madexa</i> (más tarde <i>madeja</i>)
-CT- > /tʃ/:	TAXU > <i>texo</i> (más tarde <i>tejo</i>) FACTU > <i>fecho</i> (más tarde <i>hecho</i>) NOCTE > <i>noche</i> STRICTU > <i>estrecho</i>

También el grupo LT, cuando va precedido por U, presenta el mismo resultado que CT. Y es que en latín vulgar la /l/ era frecuentemente velar en posición implosiva; esta característica se acentuaba tras una vocal velar (posterior). El alófono velar del fonema /l/ se comportaba entonces como otras velares en posición final de sílaba (véase más arriba):

(U)LT- > /tʃ/:	MULTU > <i>mucho</i> CULTELLU > <i>cuchiello</i> (más tarde <i>cuchillo</i>)
----------------	--

Por lo que se refiere al grupo -CT-, si estaba precedido de una /i/ latinovulgar, la yod (< -c) se vio rápidamente absorbida por la vocal (homorgánica), sin que resultase afectada la T:

FRĪCTU > <i>frito</i>
FĪCTU > <i>fito</i> (más tarde <i>hito</i>)

En el caso de -CL- y -GL-, la palatalización de la segunda consonante dio, en principio, /ʎ/; luego, esta solución se confunde con la de /l/ + [j] (véase 2.5.2.2 [2]) de modo que ambas llegan a un mismo resultado en español medieval:

-CL- > /ʎ/:	LENTIC(U)LA > <i>lenteja</i> NOVĀC(U)LA > <i>navaja</i> OC(U)LU > <i>ojo</i>
-GL- > /ʎ/:	VERMIC(U)LU > <i>bermejo</i> REG(U)LA > <i>reja</i> TEG(U)LA > <i>teja</i>

Obsérvese que en la secuencia -T(V)L- ((V) representa una vocal intertónica perdida en latín vulgar), la primera consonante fue sustituida por /k/ (*Appendix*

Probi: VETULUS NON VECLUS, VITULUS NON VICLUS) y, por tanto, el grupo habrá de presentar la misma evolución que -CL-:

-T(V)L- > /ʃ/:	*ROTULARE > <i>arrojar</i> VETULU > <i>viejo</i>
----------------	---

También la solución de -GN- se confunde con la de otra secuencia, en este caso con la de /n/ + [j] (véase 2.5.2.2 [3]):

-GN- > /ɲ/:	LIGNA > <i>leña</i> PUGNU > <i>puño</i> STAGNU > <i>estaño</i>
-------------	--

Los grupos consonánticos aquí estudiados presentan la evolución descrita más arriba tan sólo si la segunda consonante permanece como inicial de sílaba: la fase final (la palatalización) no tiene lugar si el grupo está en posición final de palabra (o llega a esta situación), o si, por pérdida de una vocal intertónica (véase 2.4.3.3), el grupo entra en contacto con una tercera consonante (para tales agrupamientos secundarios, véase 2.5.5). En estas circunstancias, la segunda consonante del grupo primario deja necesariamente de ser inicial y se convierte en final de sílaba. Y debido a que a lo largo de la historia del español no se ha admitido que las consonantes palatales ocupasen una posición implosiva, el resultado palatal tenía que evitarse. Ocurre entonces que la semiconsonante surgida de la consonante velar (véase arriba) afecta a la vocal precedente, pero no a la consonante siguiente. Contrástense con los ejemplos señalados antes (DĪXĪ > *dixe*, STRICTU > *estrecho*, MULTU > *mucho*, LIGNA > *leña*, etc.) los siguientes casos:

-X(C) > /ʎs/:	FRAVINU > (prelit.) <i>freisno</i> > <i>fresno</i> SEX > <i>seis</i>
-CT(C) > /ʎn/:	PECTINĀRE > <i>peinar</i> LECTORĪLE > <i>letril</i> (más tarde <i>atril</i>)
(U)LT(C) > /tʃ/:	VULTURE > <i>buitre</i> MULT(U) > <i>muyt</i> (más tarde <i>muy</i>)
-GN(C) > /ʎn/:	PIGNORA > <i>peyndra</i> , <i>pendra</i> , <i>prenda</i>

2.5.2.5. Palatalización de -LL- y -NN-

En español uno de los efectos del proceso de lenición fue la palatalización de las geminadas latinas /ll/ y /nn/. Aunque nos referiremos en 2.5.3.2. a las posibles causas de este cambio, vamos a mostrar ahora cómo contribuyeron a la creación del orden consonántico palatal en español medieval.

Mientras -LL- da lugar a un nuevo fonema (hemos visto [2.5.2.2, sección 2, y 2.5.2.4] que en los orígenes del español la /ʎ/ latinovulgar tardía (< /l/ + [j]

y -CL-, -GL-) se transformaba en /ʒ/, debido quizás al cambio que ahora estamos analizando), -NN- se confunde con el resultado de /n/ + [j] latino (2.5.2.2 [3]) y -GN- (2.5.2.4):

-LL- > /λ/:	CABALLU > <i>cavallo</i> (más tarde <i>caballo</i>) GALLU > <i>gallo</i> VALLES > <i>valles</i>
-NN- > /ɲ/:	ANNU > <i>año</i> CANNA > <i>caña</i> GRUNNĪRE > <i>gruñir</i>

2.5.2.6. Palatalización de PL-, CL-, FL-

Parece probable que la /l/ de estos grupos tuviera ya una pronunciación palatalizada en el latín vulgar de algunas regiones (véase Lausberg 1965: 332-335), pero fue en el español preliterario cuando la consonante inicial se asimiló, en casi todos los casos, a la [λ] siguiente, con la cual terminó fusionándose. No obstante, el grupo se conserva en algunas palabras populares; es el caso de PLATEA > *plaza*, (más tarde *plaza*), CLAVĪCULA > *clavija*, FLOCCU > *flueco* (más tarde *fleco*) (para un estudio detallado véase Catalán 1989b: 91-98, Lüdtke 1982, Malkiel 1963-1964, Menéndez Pidal 1964a: 238-240).

Veamos algunos ejemplos de la evolución usual de estas secuencias consonánticas:

PL- > /λ/:	PLAGA > <i>llaga</i> PLANU > <i>llano</i> PLICĀRE > <i>llegar</i>
CL- > /λ/:	CLĀMĀRE > <i>llamar</i> CLAUSA > <i>llosa</i> CLĀVE > <i>llave</i>
FL- > /λ/:	FLAMMA > <i>llama</i> FLACCIDU > <i>llacio</i> (más tarde <i>lacio</i>)

Cuando estos grupos se encuentran tras consonante, en interior de palabra, el resultado normal es /tʃ/. En esta posición, parece que la sorda /p/, /k/, o /f/ ha ensordecido a la /λ/ siguiente antes de ser absorbida por ella:

(C)PL- > /tʃ/:	AMPLU > <i>ancho</i> IMPLĒRE > <i>henchir</i>
(C)CL- > /tʃ/:	*MANCLA (lat. cl. MACŪLA) > <i>mancha</i>
(C)FL- > /tʃ/:	INFLĀRE > <i>hinchar</i>

En un reducido número de voces, el grupo PL- presenta este mismo comportamiento en posición inicial:

PL- > /tʃ/:	*PLATTU > <i>chato</i> *PLÖPPU (lat. cl. PÖPULU) > <i>chopo</i> PLUTEU > <i>chozo</i> , de donde <i>choza</i>
-------------	---

Es posible que PL- evolucionase a /tʃ/ al ir precedida por una palabra terminada en consonante; desde esta situación se habría extendido después a todos los contextos en que estas voces podían aparecer (por causas que nos son desconocidas).

2.5.2.7. Resumen de las evoluciones palatales desde el latín hasta el español medieval

Como resultado de los diferentes cambios examinados en las secciones anteriores (2.5.2.1-6), el español medieval adquirió un orden consonántico palatal que no existía en latín. Es cierto, sin embargo, que en algunos casos de africadas dentoalveolares (es lo que ocurre con /ts/ y /dz/), este fonema provenía de una realización palatal anterior.

Presentaremos a continuación una lista de los diversos fonemas medievales de esta procedencia, recordando sus orígenes latinos y ofreciendo un único ejemplo de cada uno de ellos; remitimos entre paréntesis al apartado en que estas evoluciones han sido estudiadas. Hemos tenido en cuenta, además, que estos sonidos latinos evolucionan de manera distinta si van precedidos de vocal (V) o consonante (C), aunque este elemento no participe directamente en el resultado.

Fonema esp. med.	Oríg. lat.	Ejemplo	Véase
/ts/	(C)/t/ + [j]	MARTIU > <i>março</i>	2.5.2.2 (1)
	(C)/k/ + [j]	CALCEA > <i>calça</i>	2.5.2.2 (1)
	/tt/ + [j]	MATTIANA > <i>ma(n)çana</i>	2.5.2.2 (1)
	/kk/ + [j]	BRACCHIU > <i>braço</i>	2.5.2.2 (1)
	/pt/ + [j]	*CAPTIĀRE > <i>caçar</i>	2.5.2.2 (1)
	/kt/ + [j]	*DIRECTIĀRE > <i>adereçar</i>	2.5.2.2 (1)
	inicial /k/(E/t)	CISTA > <i>cesta</i>	2.5.2.3
	/sk/ (E/t)	PISCES > <i>peçes</i>	2.5.2.3
	/kk/ (E/t)	FLACCIDU > <i>lacio</i>	2.5.2.3
	/dz/	(V)/t/ + [j]	PUTEU > <i>pozo</i>
(V)/k/ + [j]		ĒRĪCIU > <i>erizo</i>	2.5.2.2 (1)
/tʃ/	(V)/k/(E/t)	VĪCĪNU > <i>vezino</i>	2.5.2.3
	/kt/	FACTU > <i>fecho</i>	2.5.2.4
	(U)/lt/	MULTU > <i>mucho</i>	2.5.2.4
/ʒ/	(C)/pl ~kl ~ fl/	AMPLU > <i>ancho</i>	2.5.2.6
	/l/ + [j]	FĪLIU > <i>fijo</i>	2.5.2.2 (2)
	(V)/kl/	OC(U)LU > <i>ojo</i>	2.5.2.4
	(V)/gl/	TEG(U)LA > <i>teja</i>	2.5.2.4

Fonema esp. med.	Oríg. lat.	Ejemplo	Véase
/j/	/ks/(V)	MAXILLA > <i>mexilla</i>	2.5.2.4
/j/	/i/ inicial(V)	IACET > <i>yaze</i>	2.5.2.1
	(V)/i/(V)	MĀIU > <i>mayo</i>	2.5.2.2 (4)
	/g/ inicial(E/I)	GYPSU > <i>yesso</i>	2.5.2.3
	/g/ + [j]	FĀGEA > <i>faya</i>	2.5.2.2 (4)
/ɲ/	/d/ + [j]	RADIĀRE > <i>rayar</i>	2.5.2.2 (4)
	/e/ inicial	EQUA > <i>yegua</i>	2.5.2.3
	/n/ + [j]	VĪNEA > <i>viña</i>	2.5.2.2 (3)
	/gn/	PUGNU > <i>puño</i>	2.5.2.4
/ɲ/	/nn/	ANNU > <i>año</i>	2.5.2.5
	/ll/	CABALLU > <i>cavallo</i>	2.5.2.5
	/pl/ inicial	PLŌRĀRE > <i>llorar</i>	2.5.2.6
	/kl/ inicial	CLĀMĀRE > <i>llamar</i>	2.5.2.6
	/fl/ inicial	FLAMMA > <i>llama</i>	2.5.2.6

2.5.3. EVOLUCIONES DESDE EL LATÍN HASTA EL ESPAÑOL MEDIEVAL: (2) LA CREACIÓN DE SERIES DE FRICATIVAS SONORAS

Llegamos ahora a la segunda de las dos principales transformaciones que afectaron al sistema consonántico latinovulgar. Como anticipamos en 2.5.2, en español se creó una serie de consonantes fricativas sonoras que no existían en latín vulgar; ello fue el resultado de diversos procesos independientes, el más importante de los cuales es la denominada lenición (2.5.3.2). A algunos de estos procesos nos hemos referido ya, pues entre las nuevas consonantes **fricativas sonoras**, algunas eran **palatales**.

2.5.3.1. La aparición de /j/ y /β/

Ya hemos visto cómo surgió en latín vulgar la fricativa sonora /j/, a partir de la *i*- inicial no silábica (2.5.2.1) y de la intervocálica *-i-* (véase 2.5.2.2 [4]), y cómo se confundió con el resultado de /d/ + [j], /g/ + [j]; de una manera paralela se consonantizó el *wau* no silábico (escrito en latín con *u*, aunque desde el Renacimiento se utiliza *v*) en palabras como *VITA*, *AVIS*, cuya pronunciación en latín era la semiconsonante [w] ([wi:ta], [a:wis]). Así pues, en la misma época en que la /j/ (< i) convergió con otros fonemas, esto es, en el propio latín vulgar, el [w] se convirtió en la fricativa bilabial sonora /β/ (véase Lausberg 1965: 356-357, Väänänen 1968: 92-93). Luego la /β/ (< w) se confundió en posición intervocálica con la /b/ latina (que se escribía con *B*), como lo prueba la gran cantidad de trueques, en esta posición, de las grafías con las que se representaban, *B* y *v*: *SIVI* (por *SIBĪ*), *VIBA* (por *VĪVA*), *PLEBES NON PLEVIS* (*Appendix Probi*), etc. De ahí inducimos que la pronunciación más probable de ambas era la fricativa sonora /β/, pronunciación que heredó el español medieval y que solía representarse mediante *v* o *u*:

		Resultado en latín vulgar	
		En posición inicial	En posición intervocálica
		Se mantiene la diferencia	Se confunden
/b/ (grafía <i>B</i>)	[b] BONU [bónu]		[β] CABALLU [kaβállu] NOVU [nóβu]
[w] (grafía <i>v</i>)	[β] VENIO [βénjo]		
		CABALLU > <i>cavallo</i> (más tarde <i>caballo</i>)	
		BIBERE > <i>bever</i> (más tarde <i>beber</i>)	
		NOVU > <i>nuevo</i>	
		VĪVERE > <i>bevir</i> , <i>bivir</i> (más tarde <i>vivir</i>)	

Con respecto a la *B*- y *v*- iniciales, desde las más antiguas inscripciones se registran también confusiones gráficas; ello sugiere que en algunos casos ambos sonidos llegaban a neutralizarse en latín vulgar; por ejemplo, si la palabra anterior terminaba en nasal sería difícil distinguir una implosiva bilabial (*B*-) de una fricativa bilabial (*v*-). Grafías como *BIXIT* (por *VĪXIT*), *BALIAT* (por *VALEAT*), y las recomendaciones del *Appendix Probi* (*BACULUS NON VACLUS*, *VAPULO NON BAPLO*) son prueba de esta incipiente (pero incompleta) confusión. Sin embargo, parece que en posición inicial los fonemas latinos representados por *B*- y *v*- mantuvieron su oposición en español medieval, ya que a lo largo de este período continúa empleándose normalmente la *b* y la *v*, dependiendo de si el étimo presentaba *B*- o *v*-:

BUCCA > *boca*
BENE > *bien*
VĪTA > *vida*
VACCA > *vaca*

Lo cierto es que en español medieval sólo se detectan trueques de *b*- y *v*- iniciales en un pequeño número de ejemplos. En ocasiones se deben a una disimilación entre la /β/ inicial y una /β/ que la sigue (como en *VĪVERE* > *bevir* (véase más arriba), *VĪVU* > *bivo*, *VERVĀCTU* > *barvecho* (más tarde *barbecho*), *VOLVERE* > *bolver* (más tarde *volver*); otras veces han sido provocadas por la creciente neutralización de los dos fonemas (ej. *boz* por *voz*, *vando* por *bando*). El hecho es que no se dio una confusión total hasta fines del período medieval y comienzos del moderno (véase 2.6.1 y Penny 1976; véase también Alonso 1972: 215-292, Barbarino 1978, Jungemann 1955: 336-360, Moreno 1987, Politzer 1952).

2.5.3.2. *La lenición*

En los últimos siglos del Imperio y a lo largo de la Alta Edad Media, la Romania Occidental (y por tanto el español) se vio afectada por una serie interrelacionada de evoluciones consonánticas, a veces descritas como «debilitamientos», a las que se suele aplicar el término de **lenición**. De hecho, casi todas las consonantes intervocálicas y todas las geminadas se vieron implicadas en estos cambios, uno de cuyos resultados más importantes fue la adquisición de nuevos fonemas fricativos sonoros (en español medieval y en los restantes romances occidentales).

Estas transformaciones debidas a la lenición han sido explicadas de diferentes maneras. Algunos han visto en ellas la influencia del celta sobre el latín hablado, ya que en la historia de las lenguas célticas se han documentado claramente debilitamientos similares de las consonantes intervocálicas; además, se da también una correspondencia considerable (aunque no total) entre las zonas de población originariamente celta y las áreas ocupadas por lenguas románicas donde la lenición ha actuado (Galicia, los Alpes, norte de Italia, occidente de España); véase Baldinger 1972: cap. 8, Martinet 1974: 365-420.

Otros autores (Alarcos 1965: 241-247) han buscado explicaciones internas en el propio latín: un aumento de la frecuencia de las geminadas en latín vulgar (véase más adelante) generó un sistema consonántico desequilibrado. Este desequilibrio fue compensado mediante la simplificación de las geminadas, lo que provocó una reacción en cadena en la que se produjeron cambios posteriores, como la sonorización de las intervocálicas sordas y la fricativización y pérdida de las intervocálicas sonoras.

Es cierto que en latín vulgar hubo un considerable incremento de la frecuencia de las geminadas, como resultado de una serie de asimilaciones que afectaban a ciertos grupos consonánticos muy comunes. Ahora bien, esas asimilaciones de grupos consonánticos (que evidencian las confusiones gráficas existentes ya en latín) no se generalizaron en la totalidad de las lenguas románicas. De los casos que a continuación exponemos, algunos presentan, ciertamente, una gran extensión geográfica, pero otros se circunscriben a un área más limitada; no obstante, la variedad latínovulgar que dio origen al español resultó afectada por todos ellos:

RS > /ss/	(ej. DOSSUM por DORSUM; <i>Appendix Probi</i> : PERSICA NON PESSICA)
PS > /ss/	(ej. ISSE por IPSE)
PT > /tt/	(ej. SETTEMBRES por SEPTEMBRIS)
NF > /ff/	(ej. *IFFANTE < INFANS, INFANTEM; no atestiguado claramente en lat. vulg.)
MN > /nn/	(ej. ALUNNUS por ALUMNUS)
MB > /mm/	(ej. *LUMMUS < LUMBUS; limitado al centro y sur de Italia y al centro y este de España; no atestiguado en el período latino).

Obsérvese que el grupo NS se redujo a la consonante simple /s/ y no a una geminada (ej. *Appendix Probi*: ANSA NON ASA, MENSA NON MESA, TENSA NON TESA).

En la Romania occidental, tras estos cambios —o precisamente a causa de ellos, en opinión de algunos—, las consonantes intervocálicas experimentaron una serie de modificaciones interrelacionadas, que, en principio, se pueden esquematizar del siguiente modo. En primer lugar, las geminadas se redujeron a consonantes intervocálicas simples: /kk/ > /k/ (quizá porque las geminadas exigen una mayor energía que las simples y su frecuencia, como hemos visto, había aumentado). Esta simplificación forzó a las antiguas consonantes intervocálicas a cambiar: las intervocálicas simples sordas originales se convirtieron en sonoras para mantener así la anterior oposición entre geminadas y simples (ej. /k/ > /g/). Los fonemas intervocálicos sordos, una vez sonorizados, hubiesen confluído con los fonemas sonoros existentes si estos últimos (oclusivos) no se hubiesen convertido en fricativos para evitar la confusión (ej. /g/ > [ɣ]). La reacción en cadena se completó, por fin, cuando, para evitar la indistinción con las nuevas fricativas sonoras (procedentes de las oclusivas sonoras), la fricativa sonora preexistente /ʃ/ (resultado de la palatalización de /g/ ante vocales palatales; véase 2.5.2.3) se eliminó de las palabras en que aparecía.

Esta reacción en cadena puede resumirse en el siguiente cuadro:

Proceso	Ejemplos
1. Simplificación cons. geminadas	lat. vulg. /kk/ > esp. med. /k/
2. Sonorización cons. sordas	lat. vulg. /k/ > esp. med. /g/
3. Fricativización cons. sonoras	lat. vulg. /g/ > esp. med. [ɣ]
4. Pérdida cons. fricativas sonoras	lat. vulg. /ʃ/ > esp. med. ∅

En la práctica, es importante conocer, en el caso del español, cuáles de estos procesos se dieron simultáneamente (y por lo tanto fueron mutuamente excluyentes) y cuales fueron sucesivos (permitiendo que el resultado de un proceso pudiese tomar parte en el siguiente). El proceso 1 es coetáneo del 2; su resultado (un fonema simple) nunca se ve afectado por las otras transformaciones que se dan. Así, habiéndose reducido el latín vulgar /kk/ a /k/ por simplificación (1) (ej. SICCU > *seco*), permanece como fonema oclusivo sordo y no se ve implicado en la sonorización (2), fricativización (3) o pérdida (4).

El proceso 2 puede darse aisladamente (así en el caso de las fricativas latínovulgares): la -s- del latín vulgar, una vez convertida en /z/ no sufre cambios posteriores (ej. CASA = /kása/ > esp. med. *casa* = /káza/). Sin embargo, el resul-

tado del proceso 2 puede verse afectado por el proceso 3 (como se constata en el caso de las oclusivas sordas del lat. vulg.): la /k/ sufre los dos cambios, sonorización y fricativización, y aparece en el español medieval como [ɣ] (ej. SECARE > *segar*, donde *g* = [ɣ], como en esp. mod.)

El proceso 3 también se puede llevar a cabo sin guardar relación con los otros procesos, como puede verse en el tratamiento de la -B- latinovulgar, fricativizada (ya en lat. vulg., véase 2.5.3.1), pero no perdida (ej. NŪBĒS > *nuves*, donde *v* representa la fricativa sonora /β/; más tarde se restaura gráficamente como *nubes*). Con todo, el resultado del proceso 3 puede participar del proceso 4: el latín vulgar /g/, después de haber sido fricativizado (proceso 3), llega a perderse en la mayoría de los casos (ej. REGĀLE > *real*, LIGĀRE > *liar*, pero NEGARE > *negar*).

Por último, el proceso 4 puede operar aisladamente. Esto es lo que sucede en el caso de la fricativa palatal sonora /j/ (<G^{e,i}, véase 2.5.2.3 [final]), que desaparece (ej. DIGITU > *dedo*).

Presentamos a continuación una ejemplificación completa de los efectos de la lenición en las consonantes intervocálicas españolas. Organizamos los fonemas latinovulgares afectados en nueve grupos, de acuerdo con sus rasgos distintivos.

1. Oclusivas labiales

lat. vulg. /-pp-/ >	esp. med. /p/	CUPPA > <i>copa</i>
/-p-/ >	/b/	CŪPA > <i>cuba</i>
/-b-/ >	/β/	CIBU > <i>cevo</i> (originariamente «comida», después adquirió su significado actual)

Hemos visto (2.5.3.1) que la -B- latina se confundió con -v-, dando lugar ambas a la /β/ del español medieval.

2. Fricativas labiales

lat. vulg. /-f-/ (< -F-, NF) >	a) esp. med. /h/	DĒFĒNSA > <i>defesa</i> (más tarde <i>dehesa</i>); CŌNFUNDERE > <i>cofonder</i> (Nebrija <i>cohonder</i> ; después <i>confundir</i>)
/β/ (<-v-) >	b) esp. med. /β/	PRŌFECTU > <i>provecho</i>
	/β/	NOVU > <i>nuevo</i>

/ff/ y /f/ son raras en latín vulgar en posición interior de palabra; los efectos de la lenición se oscurecieron en este punto por el peculiar tratamiento que el castellano dio a este fonema (véase 2.5.6). En realidad, el español medieval carecía al principio de fonemas labiodentales, de forma que la /f/ fue un desarrollo

medieval tardío (véase Penny 1972a y 1990b); así pues, aunque en el latín vulgar existía realmente una oposición entre /ff/ y /f/ (véase 2.5.1), ésta se había perdido en gran medida, al igual que había sucedido con /mm/ y /m/, como veremos a continuación.

3. Nasales labiales

lat. vulg. /-mm-/ >	esp. med. /m/	FLAMMA > <i>llama</i> , LAMBERE > <i>lamer</i> (para MB > /mm/, véase más adelante)
/-m-/ >	/m/	RĒMU > <i>remo</i>

Ésta es la única oposición entre consonantes geminadas y simples que se pierde en el curso de la historia del español (cf., sin embargo, lo que acabamos de señalar acerca de /f/ y /ff/).

4. Oclusivas dentales

lat. vulg. /-tt-/ >	esp. med. /t/	GUTTA > <i>gota</i> RUPTU > <i>roto</i>
/-t-/ >	/d/ (= [ð])	CATĒNA > <i>cadena</i>
/-d-/ >	∅	SEDĒRE > <i>seer</i>

En líneas generales, la triple distinción latinovulgar entre /tt/, /t/ y /d/ se mantiene en español entre /t/, /d/ y ∅. Sin embargo, existe un reducido número de palabras en las que la /-d-/ latinovulgar sobrevivió como /d/ en la etapa medieval; esto podría atestiguar una ocasional confusión entre /t/ y /d/ en latín vulgar (CRŪDU > *crudo*, NŌDU > *nudo*, NŪDU > *desnudo*, VADU > *vado*, etc.). Pero lo cierto es que algunas de estas formas se documentan sin la dental en español medieval (*crúo*, etc.), por lo que nos inclinamos a ver en el grafema /d/ de *crudo*, etc. un indicio de la influencia de la ortografía latina (CRUDUS, etc.) sobre la pronunciación española en una época en la que había verdadera vacilación en el romance entre, por ejemplo, *crudo* y *crúo*; en este tipo de casos se ha optado finalmente por la forma más conservadora de las dos.

Ahora bien, es preciso constatar que la oposición entre /t/ y /d/ funciona sólo en posición inicial de sílaba. Cuando estos fonemas ocupan una posición implosiva (final de palabra incluido), debido a la pérdida de una vocal intertónica o final, la oposición se neutralizó en español medieval, como lo indica la libre variación en tales circunstancias entre las grafías *t* y *d*. Así, por ejemplo, la -t- de una palabra como PARIETE, que había sonorizado en /d/ por la lenición y que quedó en situación final al perderse la /-e/, semeja en español medieval un fonema cuya sonoridad era irrelevante, a juzgar por el testimonio de la grafía *pa-ret* ~ *pared*, idéntica a *mercet* ~ *merced* (descendiente semiculto de MERCĒDE).

5. Fricativas dentoalveolares

lat. vulg. /-ss-/	>	esp. med. /s/	OSSU > <i>huesso</i> URSU > <i>osso</i> , IPSŌS > <i>essos</i>
/-s-/	>	/z/	ROSA > <i>rosa</i> , MĒNSĒS > <i>meses</i> (para NS > /s/, véase más adelante y 2.5.3.2)

En estos casos, la oposición latinovulgar entre fonemas geminados y simples persiste en español medieval, pero transformada en oposición entre consonante sorda y sonora; tal distinción habrá de perdurar hasta el siglo XVI (véase 2.6.2). En cuanto a la diferencia gráfica entre *ss* (para /s/) y *s* (para /z/), se mantuvo durante la Edad Media con vacilaciones en algunos textos.

Como ocurría con /t/ y /d/, la oposición entre /s/ y /z/ se neutraliza en posición final de sílaba (incluyendo final de palabra), donde sólo aparece la gráfica *s*. Así, la *s* representa la /s/ latinovulgar en MĒNSE, latín vulgar MESE > *mes*, o en -ĒNSE > -és (el sufijo para formar adjetivos que se utiliza en *cortés*, *montés*, etc.); lo mismo sucede en las palabras cuya consonante final desciende de /ss/ del latín vulgar, como MESSE > *mies*. Debe tenerse en cuenta que, cuando se añade el morfema plural /-es/, reaparece la oposición de sonoridad entre el español medieval /z/ y /s/ (escritos *s* y *ss*), ya que el fonema final de palabra (y por tanto de sílaba) en la forma singular, es inicial de sílaba en el plural: *meses*, *corteses*, pero *miesses*.

6. Africada dentoalveolar

lat. vulg. /-tts-/ (2.5.2.2 [1])	>	esp. med. /ts/	*PETTIA > <i>pieça</i> *POST COCCEU > <i>pescueço</i> *RUPTIĀRE > <i>roçar</i> COLLACTEU > <i>collaço</i> *ASCIĀTA > <i>açada</i> CRĒSCERE > <i>creçer</i> (véase 2.5.2.3)
/-ts-/ (2.5.2.2 [1])	>	/dz/	MINĀCIA > <i>amenaza</i> (véase 2.5.2.2 [1]) TRĪSTITIA > <i>tristeza</i> (id.) LŪCĒS > <i>luzes</i> (2.5.2.3)

Del mismo modo que en las fricativas dentoalveolares, la distinción latinovulgar entre consonante simple y geminada se mantiene en el español medieval como oposición entre consonante sorda y sonora, escritas respectivamente ζ y z . Esta oposición se perdió en el siglo XVI (véase 2.6.2).

También, como en el caso anterior, se produce la neutralización entre /ts/ y /dz/ en posición implosiva; el resultado de esta neutralización se escribe z . Así, palabras como *faz* (< FASCE), *pez* (< PISCE), donde z representa la evolución de la /tts/ del latín vulgar, coinciden en su sonido final con voces como *paz* (< PĀCE), *fez* (< FECE). Igualmente, debe tomarse en consideración que, al añadir a estas palabras el morfema de plural /-es/, se restaura la oposición de sonoridad entre los medievales /dz/ y /ts/ (con diferentes grafías, z y ζ respectivamente), por cuanto el fonema que era final de palabra (y por tanto de sílaba) cuando estaba en singular, es inicial de sílaba en su forma plural. Así, *pazes*, *fezes*, pero *façes*, *peçes*.

7. Fricativa palatal

lat. vulg. /-j̄j-/ (2.5.2.2 [4])	>	esp. med. /j/	RADIU > <i>rayo</i> PLAGIA > <i>playa</i> CŪIU > <i>cuyo</i>
/-j-/ (2.5.2.3)	>	∅	RĒGĪNA > <i>reina</i>

La oposición entre las consonantes geminada y simple del latín vulgar se ha conservado casi completamente en español como oposición entre consonante simple y ∅. Cuando le precede una vocal anterior se produce la neutralización, ya que, como vimos en 2.5.2.2 (4), en estas circunstancias el resultado de /j̄j/ latinovulgar se eliminaba por asimilación (SEDEAM > *sea*, CORRIGIA > *correa*, PĒIŌRE > *peor*, etc.).

8. Oclusivas velares

lat. vulg. /-kk-/	>	esp. med. /k/	SICCU > <i>seco</i>
/-k-/	>	/g/ (= [ɣ])	SĒCŪRU > <i>seguro</i>
/-g-/	>	∅	LĒGĀLE > <i>leal</i>

Como puede apreciarse, las oclusivas velares han evolucionado de forma paralela a las dentales. Esta similitud en el tratamiento se extiende al doble resultado medieval de /-g-/: mientras la solución más común es ∅, en unos pocos casos sobrevivió el fonema latinovulgar (como [ɣ]): *LEGŪMINE > *legumbre*, PLĀGA > *llaga*, NĀVIGĀRE > *navegar*.

Esta supervivencia de /g/, al igual que en el caso de /d/, puede deberse a la influencia del latín durante los orígenes del español, en un momento en que estaba en proceso de eliminación y las palabras romances podían aparecer con o sin este sonido. La conciencia de que la palabra latina correspondiente se escribía con *g* (y se leía en voz alta con /g/) pudo ser la causa de que, en algunas ocasiones (incluidas las indicadas más arriba) se prefiriese la forma con /g/.

En cuanto a la /k/ (< -QU-), debemos tener en cuenta que se encuentra sujeta al mismo tratamiento que la escrita -C- (ante A, O, U), se mantenga o no la

semiconsonante siguiente [w]. Ésta se conserva ante /a/, pero no delante de las restantes vocales: AQUA > *agua*, SEQUERE (lat. cl. SEQŪT) > *seguir* (compárese 2.5.7 [final]).

9. /n/, /l/ y /r/

lat. vulg.	/-nn-/	>	esp. med.	/ɲ/	PANNU > <i>pañ</i> o (2.5.2.5) DAMNU > <i>da</i> ño (para MN > /nn/, véase más arriba, esta sección)
	/-n-/	>		/n/	BONU > <i>bueno</i>
	/-ll-/	>		/λ/	GALLU > <i>gallo</i> (2.5.2.5)
	/-l-/	>		/l/	MALU > <i>malo</i>
	/-rr-/	>		/r̄/	TURRES > <i>torres</i>
	/-r-/	>		/r/	PIRA > <i>pera</i>

En estos casos nos apartamos de los efectos generales de la lenición que hemos mostrado al principio de la sección (proceso I), por cuanto las geminadas /nn/, /ll/ y /rr/ no se simplifican en las simples correspondientes (como sucede con las restantes geminadas latinovulgares). Lo que aquí se ha llevado a cabo es, ciertamente, una simplificación, pero el fonema resultante difiere en uno de sus rasgos del que esperábamos. La razón de esta diferencia de comportamiento estriba en que probablemente las consonantes simples del latín vulgar /n/, /l/ y /r/ no reunían los requisitos para que se iniciase ninguno de los cuatro procesos de lenición (esto es, no son ni oclusivas geminadas, ni sonoras ni sordas; tampoco son fricativas sonoras). Además, de haberse simplificado las geminadas, su resultado se hubiese confundido con las simples correspondientes: /nn/ con /n/, /ll/ con /l/, y /rr/ con /r/; por ello, el proceso de transformación de las geminadas hubo de cambiar su dirección, con el objeto de preservar estas distinciones: /nn/ y /ll/ se simplificaron y palatalizaron, mientras /rr/ se simplificó cambiando la secuencia latinovulgar de /-r/ final de sílaba + /r-/ inicial de sílaba en una vibrante múltiple inicial de sílaba /r̄/.

El hecho de que /mm/ y /m/ se confundieran contradice la explicación anterior, aunque la razón de esta confusión radica posiblemente en el escaso número de pares en que la distinción virtual entre consonantes geminadas y simples funcionaba, número que ahora es prácticamente imposible establecer.

Hemos observado ya que algunas oposiciones que se realizan en posición inicial de sílaba pueden dejar de actuar en posición implosiva; esto ocurre también entre /ɲ/ y /n/, /λ/ y /l/, y /r̄/ y /r/, como lo atestigua el que cuando, por la pérdida de una vocal intertónica o final, la /nn/, /ll/ o /rr/ del latín vulgar quedaron en posición implosiva, sus resultados medievales son idénticos a los de /n/, /l/ y /r/ latinovulgares: en uno y otro caso /n/, /l/ y /r/. Veamos algunos ejemplos del tratamiento de las geminadas en esta posición:

lat. vulg.	/nn/ > /n/	JOHANNE > <i>Juan</i> lat. vulg. DOMNE (lat. cl. DOMINE) > */dónne/ (véase más abajo) > <i>don</i>
lat. vulg.	/ll/ > /l/	MĪLLE > <i>mil</i> (pero cf. <i>mill omnes</i> , donde la lateral está en posición inicial de sílaba) PELLE > <i>piel</i> (cf. pl. esp. med. <i>pielles</i> , reestructurado como <i>pieles</i> , y <i>valle</i> , <i>valles</i> , donde el sing. ha sido reestructurado sobre la base del pl., como en el caso del esp. med. <i>cal</i> , pl. <i>calles</i> , ahora <i>calle(s)</i> (cf. Corominas y Pascual 1980-1991, s.v.) GALLICU > <i>galgo</i> CABALLICĀRE > <i>cavalgar</i> (más tarde <i>cabalgar</i>)
lat. vulg.	/rr/ > /r/	CARRICĀRE > <i>cargar</i> (compárese con CARRU > <i>carro</i>) TURRE *C(R)EMATA > <i>Torquemada</i> (top. y apellido; la excepción que presenta el sustantivo <i>torre</i> quizá se explique por haberse reestructurado sobre el pl. <i>torres</i>).

Los efectos de la lenición no tienen la misma fuerza cuando en latín hablado una consonante interior de palabra iba precedida de vocal y seguida de una semiconsonante, o viceversa. Es cierto que, en el caso de la /p/ latina, la semiconsonante (que originalmente la seguía pero que a veces la precede; véase 2.5.2.2 [6]) resulta suficiente para impedir que la consonante fuese tratada como intervocálica y sonorizase (SAPIAM > *sepa*, SAPUI > esp. med. *sope* > esp. mod. *supe*); sin embargo, otras consonantes en estas mismas condiciones sí están sujetas a la lenición (en forma de sonorización): CAUSA > *cosa* (con /z/ sonora en esp. med.), PLACEAT > *plega* (pres. subj. de *placer*, forma hoy anticuada), PLACUIT > esp. med. *plogo* > esp. mod. *plugo* (pret. de *placer*, también anticuada), AQUA > *agua*, EQUA > *yegua*, junto con otros ejemplos en los que -QUA- > -gua-.

2.5.3.3. Más efectos de la lenición: consonante + R o L

La lenición afectaba a la primera consonante de ciertos grupos latinos, de la misma forma que cuando estaba en posición intervocálica. Se trata tanto de grupos consonánticos propios del latín hablado y literario (a veces llamados grupos del latín clásico) como de los formados en latín vulgar por la pérdida de las vocales intertónicas que estaban en contacto con R o L (véase 2.4.3.3). Las secuencias consonánticas a que nos referimos son aquellas cuyo segundo elemento es R o L; exceptuamos los grupos TL, CL y GL (formados en latín vulgar por síncopa vocálica), cuya primera consonante había palatalizado en [j] (NET(U)LU >

viejo, OC(U)LU > *ojo*, TEG(U)LA > *teja*; véase 2.5.2.4) antes de que actuase la lenición, por lo que no se vieron envueltas en este proceso. La lenición afecta al primer fonema de los restantes grupos latinos:

-PR-	>	esp. med.	/br/	CAPRA > <i>cabra</i>
-PL-	>		/bl/	DUPLU > <i>doblo</i> > <i>doble</i>
-FR-	>		/br/	AFRICU > <i>ábrego</i>
-TR-	>		/dr/	PATRE > <i>padre</i>
-DR-	>		/r/	QUADRĀGINTĀ > <i>cuarenta</i> (más tarde <i>cuarenta</i>)
		o	/dr/	QUADRU > <i>quadro</i> (más tarde <i>cuadro</i>)
-CR-	>		/gr/	SOCRU > <i>suegro</i>
-GR-	>		/r/	PIGRITIA > <i>pereza</i>
		o	/gr/	NIGRA > <i>negra</i>

2.5.3.4. La serie de fricativas sonoras del español medieval

Como resultado de los cambios examinados en los apartados anteriores, que empezaron en latín vulgar y que continuaron durante los siglos siguientes, el español medieval llegó a poseer una serie de fonemas fricativos sonoros que no existía originariamente en latín (véase 2.5.1-2). Se encontraba formada por cuatro fonemas, que ahora analizaremos junto con las diferentes procedencias de cada uno.

Fonema esp. med.	Origen lat.	Ejemplo	Véase
/β/	B intervoc. V intervoc.	CABALLU > <i>cavallo</i> CLĀVE > <i>llave</i>	2.5.3.1 2.5.3.1
/z/	S intervoc. -NS-	CASA > <i>casa</i> MĒNSA > <i>mesa</i>	2.5.3.2 (5) 2.5.3.2 (5)
/ʒ/	L + [j] (V)CL (V)GL	MULIERE > <i>mugier</i> NOVĀC(U)LA > <i>navaja</i> REG(U)LA > <i>reja</i>	2.5.2.2 (2) 2.5.2.4 2.5.2.4
/j/	I inic.(+ V) I intervoc. G ^h inic. G + [j] D + [j] Ĕ inic.	IUGU > <i>yugo</i> MĀIŌRĒS > <i>mayores</i> GYPSU > <i>yesso</i> EXAGIU > <i>ensayo</i> PODIU > <i>poyo</i> HERBA > <i>yerva</i>	2.5.2.1 2.5.2.2 (4) 2.5.2.3 2.5.2.2 (4) 2.5.2.2 (4) 2.5.2.3

2.5.4. CONSONANTES FINALES

No todas las consonantes latinas (2.5.1) podían figurar en posición final de palabra; de las que aparecían en esta situación sólo sobrevivieron en español me-

dieval /l/, /s/, /n/ y a veces /m/, mientras que /r/ se situó en posición interior, por medio de la metátesis, y las restantes fueron eliminadas:

/l/	FEL > <i>fiel</i> (más tarde <i>hiel</i>) MEL > <i>miel</i>
/s/	MINUS > <i>menos</i> MONTĒS > <i>montes</i> TENĒS > <i>tienes</i>
/n/	IN > <i>en</i> (pero se pierde ocasionalmente en NON > <i>non</i> , <i>no</i>)
/r/	QUATTUŌR > <i>quatro</i> (más tarde <i>cuatro</i>) SEMPER > <i>siempre</i>
/t/	se mantiene como marca de 3.ª persona de singular de los verbos hasta el siglo XII y desaparece a partir de entonces: SALĪVIT > <i>salíot</i> , -d (> <i>salíó</i>) POTE(S)T > <i>puedet</i> (> <i>puede</i>)
/d/	AD > <i>a</i> ALIUOD > <i>algo</i>
/m/	fue eliminada en el siglo I a.C.: IAM > <i>ya</i> SUM > <i>so</i> (más tarde <i>soy</i>) CANTĀBAM > <i>cantava</i> (más tarde <i>cantaba</i>) NOVUM > <i>nuevo</i> excepto en unos pocos monosílabos, en los que permanece como /n/: QUEM > <i>quien</i> TAM > <i>tan</i> CUM > <i>con</i>
/k/	ILLĪC > <i>allí</i> DĪC > <i>di</i> NEC > <i>ni</i>

Como hemos anticipado en 2.5.3.3, en algunos casos, una consonante dental o alveolar que se encontraba en posición interior en latín se convertía en final en el período medieval, debido a la desaparición de la vocal final (generalmente /e/). Dejando aparte los ejemplos citados en 2.5.3.3 (/t/, /ts/, /s/), en los que se comprueba que la lenición ha actuado antes de que se hayan convertido en finales, tales consonantes no sufren alteración alguna en el paso del latín al español medieval:

/n/	PĀNE > <i>pan</i> SINE > <i>sin</i>
/l/	FIDĒLE > <i>fiel</i> MALE > <i>mal</i>
/r/	MARE > <i>mar</i> SENTĪRE > <i>sentir</i>

/d/ en estas circunstancias fue eliminada (2.5.3.2 [4]) antes de la pérdida de la /e/:
 FIDE > *fe*
 PEDE > *pie*

Para /nn/, /ll/ y /rr/ finales, véase 2.5.3.2 (9).

2.5.5. GRUPOS CONSONÁNTICOS SECUNDARIOS

Los grupos consonánticos secundarios (a veces denominados «grupos consonánticos romances») surgieron, después del período latino, por la pérdida de una vocal interna (generalmente intertónica). Su evolución no supone la creación de nuevos fonemas, pero sí el cambio de frecuencia de los existentes, motivo por el que habremos de prestarles una cierta atención.

Debemos recordar (véase 2.4.3.3) que hubo dos etapas en la pérdida de las intertónicas: la primera en latín vulgar (que dio paso a grupos latinovulgares, considerados primarios, como CL, TL, GL; véase también 2.5.2.4) y la segunda en una fase más tardía. Fue este segundo período de pérdidas el que dio lugar a los grupos que vamos a analizar (ej. SĒMITA > *senda*, VINDICĀRE > *vengar*).

La evolución de los grupos consonánticos secundarios se apoya en un importante principio cronológico: la vocal intertónica se pierde **después** de que han tenido lugar los procesos de lenición (2.5.3.2); de este modo las consonantes habrían sufrido las evoluciones correspondientes (simplificación, sonorización, etc.) **antes** de integrarse en nuevos grupos. Igualmente, el proceso de palatalización estudiado en 2.5.2.2-5 precede a la pérdida de las intertónicas. Podemos ilustrar este principio cronológico mediante un ejemplo como el latín vulgar ACCEPTĔRE (lat. cl. ACCIPITER); la secuencia de acontecimientos fue probablemente ésta:

/akkeptóre/ > /akkettóre/ (2.5.3.2)
 /akkettóre/ > /attsettóre/ (2.5.2.3)
 /attsettóre/ > /atsetóre/ (simplificación de geminadas; 2.5.3.2)
 /atsetóre/ > /atstóre/ (2.4.3.3)
 /atstóre/ > /atstór/ (pérdida de la vocal final; 2.4.3.2)
 /atstór/ > /atsór/ *açor* (más tarde *azor*) (evolución del grupo consonántico secundario, en esta sección).

También en los ejemplos siguientes hemos de contemplar los diversos cambios que han afectado a las consonantes internas del mismo modo, esto es, como transformaciones anteriores a la creación de grupos secundarios:

LITTERA > *letra* (simplificación)
 SĒMITA > *senda* (sonorización)
 DOMĪNICU > *domingo* (sonorización)

FLACCIDU > *lacio* (palatalización y simplificación de -CC^{ca}-; fricativización y pérdida de -D-)

CŌGITĀRE > *cuidar* «pensar», más tarde adopta su significado actual (palatalización de -G^{ca}-; pérdida de la fricativa sonora /ʃ/)

Ahora bien, cuando una consonante intervocálica latina, que más tarde se habrá de agrupar con la /l/ o /r/ precedentes, permanece inalterada (ej. SOLITĀRIU > *soltero*), eso significa que el agrupamiento se ha producido ya en latín vulgar (es decir, antes de que actuara la lenición).

En bastantes ocasiones los grupos consonánticos secundarios, formados probablemente en los siglos X-XI, no planteaban ningún tipo de problema articulatorio, por lo que han sobrevivido sin cambios. Es el caso de los siguientes ejemplos, en algunos de los cuales nos resulta imposible, sin embargo, determinar si el grupo se formó en latín vulgar o más tarde; es preciso recordar que las intertónicas podían perderse ya en latín vulgar, cuando se encontraban junto a R o L (y a veces S o N; véase 2.4.3.3), y que las consonantes agrupadas (en lat. vulg.) con la R o L siguiente se encontraban sometidas a la lenición, igual que las consonantes intervocálicas (2.5.3.2 [final]). Téngase en cuenta que el apóstrofe (') indica la pérdida de una vocal interna y que Ć señala que esta consonante experimenta una palatalización al ir seguida de vocal palatal (véase 2.5.2.3).

R'M	EREMU > <i>yermo</i>
R'T	VĒRITĀTE > <i>verdad</i>
R'Ć	MAURICELLU > <i>morziello</i> (más tarde <i>morcillo</i>)
MP'R	TEMPORĀNU > <i>temprano</i>
P'R	PAUPERE > <i>pobre</i> (véase 2.4.2.3, y Corominas y Pascual 1980-91 s.v.).
B'R	LĪBERĀRE > <i>librar</i> (el esp. med. [br], más bien que [βr], sugiere una temprana formación del grupo)
F'R	BIFERA > <i>bebra</i> (más tarde <i>brevra</i>) (el esp. med. [br] apunta nuevamente a un temprano agrupamiento)
T'R	LATERĀLE > <i>ladral</i> (más tarde <i>adral</i>)
D'R	HEDERA > <i>yedra</i> (más tarde escrito <i>hiedra</i> ; la conservación de la /d/ puede reflejar un agrupamiento ya en lat. vulg., cf. dial. <i>yera</i>)
TT'R	LITTERA > <i>letra</i>
L'D	SOLIDU > <i>sueldo</i> (para /d/, véase HEDERA, más arriba)
L'Ć	ALIQUOD > <i>algo</i>
P'L	POPULU > <i>pueblo</i>
MP'L	POMPELŌNE > <i>Pamplona</i> (top.)
B'L	NEBULA > <i>niebla</i>
S'L	*ĪSULA (lat. cl. ĪNSULA) > <i>isla</i>
S'N	ASINU > <i>asno</i>
S'Ć	RESECĀRE > <i>resgar</i> (más tarde <i>rasgar</i>)
Ć'M	DECIMU > <i>diezmo</i>
Ć'N	DŪRACINU > <i>durazno</i>

En algunas ocasiones, el agrupamiento de estas consonantes ha requerido algún ajuste fonológico menor. De esta forma, la neutralización de las nasales en posición final de sílaba determina que su lugar de articulación se haga idéntico al de la consonante siguiente; ello es más evidente en el caso de M'cons., pero se aplica igualmente a todas las nasales.

M'T	SĒMITA > <i>senda</i> , COMITE > <i>conde</i>
N'T	BONITĀTE > <i>bondad</i>
N'C	DOMĪNICU > <i>domingo</i>

Asimismo, cuando -LL-, -NN- o -RR- se agrupan con una consonante siguiente (y por tanto quedan como final de sílaba), la estructura fonológica del español requiere que se conviertan respectivamente en /l/, /n/ y /r/, y no en /ʎ/, /ɲ/ o /ʀ/, ya que estas últimas se neutralizan con las primeras en posición implosiva (véase 2.5.3.2 [9] para ejemplos).

Otro caso de ajuste menor es el de R agrupada con la N precedente. En esta posición (postconsonántica, inicial de sílaba), el español no admite la vibrante simple /r/, por lo cual la R se ve sustituida por la vibrante /r̄/: HONŌRĀRE > *onrrar* (más tarde escrita *honrrar*).

No obstante, determinados agrupamientos consonánticos secundarios dieron lugar a secuencias contrarias a las reglas fonotácticas del español (pues eran desconocidos hasta ese momento y por tanto «difíciles»); y es que, para acomodarlos a estas reglas, era preciso un reajuste radical. En general, los procesos de ajuste utilizados son la asimilación, disimilación, metátesis, epéntesis (véase 2.1.1 para estos procesos), etc., aunque debe tenerse en cuenta que un mismo grupo, al aparecer en palabras diferentes, puede ser tratado de más de una manera.

El ajuste asimilatorio puede constatarse en:

D'N > /n/	FRIDENANDU > * <i>Frenando</i> > <i>Fernando</i>
Ĉ'T > */dzd/ > /dz/	PLACITU > <i>plazdo</i> > <i>plazo</i>
D'Ĉ > /ddz/ > /dz/	DUŌDECIM > <i>doze</i> (más tarde <i>doce</i>)
PT'M > /tm/ > /m/	SEPTIMĀNA > <i>setmana</i> > <i>semana</i>

Como puede apreciarse en los siguientes ejemplos, si la segunda consonante era sorda, la asimilación adoptó la forma de no sonorización de la tercera consonante, a lo que siguió la pérdida del elemento que quedaba en posición medial (para más detalles, véase Penny 1983b):

ND'Ĉ > /ng/	VINDICĀRE > <i>vengar</i>
ND'Ĉ > /ndz/	UNDECIM > <i>onze</i> (más tarde <i>once</i>)
RD'Ĉ > /rdz/	QUATTUŌRDECIM > <i>quatorze</i> (más tarde <i>catorce</i>)
NT'Ĉ > /nts/	PANTICE > <i>pança</i> (más tarde <i>panza</i>)

MP'T > /nt/	CŌMPUTĀRE > <i>contar</i>
SC'P > /sp/	EPISCOPU > <i>obispo</i>
SP'T > /st/	HOSPITĀLE > <i>hostal</i>
ST'C > /sk/	MASTICĀRE > <i>mascar</i>

El cambio disimilatorio puede verse (entre nasales) en:

N'M > /lm/	ANIMA > <i>alma</i>
o /rm/	MINIMĀRE > <i>mermar</i>
M'N > /mr/	HOMINE > <i>omne</i> > * <i>omre</i> (> <i>hombre</i>)
NG'N > /ngr/	SANGUINE > <i>sangre</i>
o /ngl/	*ĪNGUINE > <i>ingle</i>
ND'N > /ndr/	LENDINE (lat. cl. LENS) > <i>liendre</i>

A veces, la metátesis es la solución adoptada para un grupo secundario «difícil»:

T'N > /nd/	CATĒNĀTU > <i>candado</i> , RETINA > <i>rienda</i>
T'L > /ld/	(en ciertas palabras semicultas):
	CAPITULU > <i>cabildo</i>
M'L > /lm/	CUMULU > <i>colmo</i>
N'R > /rn/	GENERU > <i>verno</i>
	VENERIS > <i>viernes</i> (véase más arriba <i>honrrar</i> , y más abajo <i>engendrar</i>)
F'Ĉ > *[βɣ] > *[ɥɣ] > [ɣw]	ĪFICĀRE > <i>-iguar</i> (ej. SANCTĪFICĀRE > <i>santiguarse</i>)

También se recurre a la epéntesis para solucionar una secuencia problemática (generalmente entre una nasal y una líquida):

M'R > /mbr/	HUMERU > (<i>h</i>) <i>ombro</i>
N'R > /ndr/	en el tratamiento semiculto de INGENERARE > <i>engendrar</i>
M'N > /mbr/	(a través de /mr/, véase más arriba):
	FĒMINA > <i>hembra</i>
	HOMINE > (<i>h</i>) <i>ombre</i>
M'L > /mbl/	TREMULĀRE > <i>temblar</i>

El español medieval habrá de acudir todavía a un proceso posterior de adaptación de grupos secundarios «difíciles», que consistía en reemplazar la primera consonante por la semivocal [ɥ], que resultaba absorbida si el fonema precedente era una vocal homóloga (esto es, velar). Ésta es la evolución que se produce cuando una labial se agrupa con la dental siguiente y cuando /l/ resultaba precedida de /a/ y seguida de /dz/:

P'T	CAPITĀLE > <i>cabdal</i> > <i>caudal</i>
P'D	CUPIDĪTIA > <i>cobdicia</i> > <i>codicia</i>
B'T	CUBITU > <i>cobdo</i> > <i>codo</i>
V'T	CĪVITĀTE > <i>cibdad</i> > <i>ciudad</i>
B'D	DĒBITA > <i>debda</i> > <i>deuda</i>
L'Ċ	SALICE > <i>salze</i> > <i>sauce</i>

Si la primera consonante del grupo era T o D, el resultado medieval era, en un principio, el esperado: /d/ + consonante; sin embargo, en la última etapa del español medieval tuvo lugar, en posición implosiva, una neutralización entre /d/ y /dz/ en favor de esta última. La sustitución de la grafía *d* por *z* refleja este proceso en la escritura:

T'Ċ	PORTĀTICU > <i>portadgo</i> > <i>portazgo</i>
D'Ċ	IUDICĀRE > <i>judgar</i> > <i>juzgar</i>
T'M	EPITHEMA > (semicultismo) <i>hidma</i> > <i>bizma</i>

Hemos de señalar, por último, el comportamiento de CT, X y GN cuando constituyen los dos primeros elementos de un grupo secundario de tres consonantes (véase 2.5.2.4).

2.5.6. EL COMPORTAMIENTO DE LA -F- LATINA

Las palabras patrimoniales que descienden de voces latinas con F- inicial nos revelan la existencia de dos comportamientos del fonema latino, como lo demuestran los siguientes ejemplos del español moderno:

1	FĪCU > <i>higo</i>
	FĪLIU > <i>hijo</i>
	FĪLU > <i>hilo</i>
	FARĪNA > <i>harina</i>
	FACERE > <i>hacer</i>
	FŌRMA > <i>horma</i>
	FORNU > <i>horno</i>
2	FORTE > <i>fuerte</i>
	FONTE > <i>fuelle</i>
	FRONTE > <i>frente</i>
	FOLLE > <i>fuelle</i>

En la época medieval, estas palabras se escribían con *f* (*figo, fijo, filo, farina, fazer, forma, forno, fuerte, fruenta, fuelle*), al igual que los cultismos tomados de términos latinos escritos con F- (*forma, falso, fama, figura*, etc.). Las grafías modernas (*h* y *f*) reflejan una división fonológica que examinaremos en

2.6.4; por el momento, resulta razonable suponer que hasta finales de la Edad Media todas estas voces patrimoniales presentaban un mismo fonema inicial, con una variación alofónica condicionada por el fonema siguiente.

El proceso por el que la F- latina ha llegado a eliminarse de las palabras españolas populares ha suscitado un intenso debate, del que puede verse una exposición en Menéndez Pidal 1964a: 198-208, o en Baldinger 1972: 22-27. La discusión se ha polarizado entre quienes recurren a una influencia de sustrato (vasco) sobre el latín de Cantabria, y los que buscan explicaciones puramente internas dentro del latín.

Exponente principal de la primera hipótesis es Menéndez Pidal (1964a: 198-233), el cual se apoya en datos extraídos de documentos hispánicos medievales, del vasco moderno y del gascón. Sugiere que la ausencia del fonema labiodental /f/ en la lengua prerromana que se hablaba en el centro del norte peninsular y en el suroeste de la Galia (esto es, el vasco) provocó que, a medida que los hablantes de aquellas zonas aprendían latín y se hacían bilingües, iban reemplazando la /f/ latina por sonidos familiares existentes en su lengua nativa, de los que la /h/ aspirada es el superviviente más importante (en gascón y esp. med., así como en algunos dialectos del esp. mod.). Las principales objeciones que se han puesto a esta teoría son, en primer lugar, que la evolución F- > /h/ es conocida también en (pequeñas) áreas románicas en las que la influencia vasca resulta imposible; en segundo lugar, tal explicación sustratística ofrece dificultades para justificar por qué las palabras del grupo 2 (arriba) presentan /f/ en español: si la F- latina se sustituía por /h/ en FARĪNA, etc., ¿por qué no se reemplazaba también en FORTE, etc.? (El hecho de que en dialectos rurales de España y América se registre /huérte / donde el estándar presenta *fuerte* no responde a la pregunta de por qué éste muestra /f/ en las palabras del grupo 2.) Quienes se adhieren a la teoría sustratística acuden habitualmente a la mezcla de dialectos para explicar la /f/ de *fuerte*, etc., considerándola como un fonema que se toma prestado a los dialectos hablados al sur del territorio donde nuestro idioma había nacido durante la expansión del castellano producida a comienzos de la Reconquista (véase 1.3.2; también puede examinarse Gutiérrez y Pascual 1991: 4-5, Jungemann 1955: 362-416, Pascual 1986b, Torreblanca 1984).

Por su parte, los que buscan una explicación para la pérdida de F- dentro del propio latín, se apoyan en la pronunciación regional de éste (véase, por ej. Penny 1972a y 1990b). Efectivamente, es posible que el latín hablado en las áreas más remotas (como Cantabria) conservase una articulación bilabial de la F- (/ɸ/), que antes había sido normal, pero que se había visto sustituida por la labiodental /f/ en Roma y en las zonas más estrechamente en contacto con ella. Esta articulación bilabial de F-, junto con la variación alofónica habitual, condicionada por la naturaleza del fonema siguiente, pudo haber desembocado en el latín vulgar tardío de Cantabria en un modelo como el siguiente:

/φ/ realizado [ɱ] en las palabras en las que el fonema inicial estaba seguido por la semiconsonante [w], que aparece como consecuencia de la diphongación (véase 2.4.2.2); por ej. FÖRTE > [ɱwörte] o [ɱwérte]; realizado [φ] en el resto de los casos: [φrído] < FRĪGĪDU, [φarina] < FARĪNA.

Con la disimilación de la bilabial /φ/ en [h] ante /o/ y /u/, la gama de alófonos probablemente aumentó, en una etapa temprana, a los siguientes:

/φ/ [ɱ] ante [w]: [ɱwérte];
[h] ante /o/, /u/ silábicas (esto es, no [w]): [hórno] < FURNU;
[φ] en el resto de los casos (incluidas otras vocales, la semiconsonante [j], /r/, /l/): [φarina], [φrído].

Como resultado de la generalización del alófono [h], que llegaba a producirse ante todas las vocales silábicas (y no sólo ante las velares, como hasta entonces), se alcanzó la siguiente situación (que seguramente fue la del esp. med., hasta aproximadamente el siglo XIII, y que sigue siendo la de muchos dialectos rurales del esp. mod., ej. Santander, Extremadura, Andalucía Occidental, variedades del español americano):

/φ/ [ɱ] ante [w]: [ɱwérte];
[h] ante todas las vocales silábicas y [j]: [hómo], [harína], [hjé̄fo] < FERRU;
[φ] ante /r/ (FL- se había convertido en /ʎ/ (2.5.2.6) o /l/): [φrído].

Sólo en la última etapa medieval los alófonos [ɱ] y [φ] se modifican en la labiodental [f], principalmente en el español urbano (que es la base del estándar). Es posible que este cambio haya sido iniciado por los francos (hablantes de francés y provenzal), pues entraron en gran número en España, en los siglos XII y XIII, y llegaron a ocupar puestos de gran prestigio social. Lo cierto es que los hablantes que tenían este origen, al aprender castellano, debían de encontrar gran dificultad para imitar la labiovelar [ɱ] y la bilabial [φ]; puede incluso que las reemplazasen por el sonido más similar de su lengua nativa (esto es [f]). Es lícito suponer que esta práctica se extendería luego a los hablantes cuya lengua materna era el propio español, en especial a aquellos que poseían una cierta educación y que procedían de un ámbito urbano, ya que estaban en más estrecho contacto con los francos (Penny 1972a). Obsérvese, en cambio, que quienes hablaban francés en el siglo XII no habrían encontrado dificultad en adoptar el alófono [h], por cuanto este idioma incluía en la época tal aspirada. Prosiguiendo este cambio, el español medieval urbano incluyó los siguientes sonidos (quizá sea mejor considerarlos todavía como alófonos de un fonema simple, que aquí arbitrariamente se designa /h/):

/h/ [f] ante [w] y /r/ [fwérte], [frío];
[h] en el resto de los casos (ante vocal silábica y [j]): [harína], [hórno]

Veremos (2.6.4) que estas dos realizaciones terminaron finalmente por fonologizarse, dotando, así, al español de dos fonemas distintos, /f/ y /h/, si bien este último estaba desapareciendo de la pronunciación de Castilla la Vieja ya a finales de la Edad Media. La pérdida de /h/ se extendió, geográfica y socialmente, hasta que la pronunciación sin /h/ se convirtió en la estándar en el siglo XVI; esta transformación llevó al siguiente modelo:

/f/	/fuérte/ fuerte, /frío/ frío, etc.
ø	/arína/ harina, /órno/ horno, /jé̄fo/ hierro, etc.

Hemos de recordar que todas las palabras analizadas en esta sección (es decir, las que provenían de formas latinas con F-) se escribieron con el grafema *f* durante toda la Edad Media, lo cual oscurece cualquier examen de este cambio fonético y fonológico. En realidad, la grafía *h* no se empleó en las palabras que se articulaban con /h/ inicial hasta finales del XV y principios del XVI; fue, pues, en este momento cuando las formas del español medieval *figo*, *fijo*, *filo*, *farina*, *fazer*, *forma*, *forno*, etc. fueron sustituidas por *higo*, *hijo*, *hilo*, *harina*, *hacer*, *horma*, *horno*, etc., mientras *fuerte*, *fuelle*, *fruenta*, etc. continuaron con su grafía tradicional. A la vista de estos hechos, debemos tener en cuenta que el cambio gráfico (sustitución del grafema *f* por *h*) no es contemporáneo del cambio fonológico F- > /h/, ya que éste se había producido siglos antes. De hecho, la modificación ortográfica surgió de la necesidad (sentida a fines de la Edad Media) de dotar de diferentes representaciones escritas a lo que por primera vez eran dos fonemas separados; era preciso distinguir pares como /hórma/ y /fórma/, hasta entonces transcritos de un mismo modo: *forma*. Ahora bien, cuando el uso de *h*, en *horno*, *hablar*, etc., se convierte en normal, un gran número de hablantes del español ya no articulaban ninguna consonante al comienzo de tales palabras.

Véase un intento ortográfico de distinguir /h/ y /f/, usando *ff* por /f/, en Blake 1988a, 1988b.

La expansión (social y geográfica) de una innovación debe siempre diferenciarse cuidadosamente de las causas que intervienen en ella. Aunque los motivos por los que la F- latina da lugar a /h/ en español no han sido en modo alguno completamente aclarados, la extensión de la articulación [h] ha sido razonablemente establecida (véase Menéndez Pidal 1964a: 219-233). Hasta los comienzos de la expansión castellana (principios del siglo X), la [h] se limitaba a su área de origen, Cantabria (Santander, norte de Burgos, zonas del País Vasco); otras zonas utilizaban [f] o [φ]. A medida que Castilla se va extendiendo en los inicios de la Reconquista (siglos X-XIII), la [h] empieza a usarse en toda Castilla la Vieja, a invadir León y quizá pasa, incluso, al otro lado del Guadarrama. Ya a

finde de la Edad Media y principios de la época moderna (siglos XIII-XVI), la [h] forma parte de la pronunciación estándar (toledana) y llega con la Reconquista al sur de España, excepto a las áreas lingüísticas gallego-portuguesa y catalana; en el territorio leonés se expande también con fuerza. Pero, al mismo tiempo que la articulación [h] triunfaba en el sur y oeste, estaba siendo reemplazada por /φ/ en Burgos y otras áreas de Castilla la Vieja. En este sentido, es bien conocido el enfrentamiento que se produce en el siglo XVI entre la pronunciación de Burgos /ablár/ etc. y la de Toledo /hablár/. Tras establecerse en Madrid la pronunciación norteña, sin /h/, en la década de 1560, este modelo se convierte en la norma y progresivamente es llevado a todas las áreas del habla castellana; la /h/ sobrevive sólo en las zonas rurales más remotas (occidente de Santander, este de Asturias, occidente de Salamanca, Extremadura, Andalucía occidental, zonas de América).

2.5.7. OTRAS CONSONANTES INICIALES

Con excepción de /f-/ (2.5.6) y de las velares /k/ y /g/ seguidas de vocal palatal (2.5.2.3), las consonantes latinas eran sumamente estables en posición inicial de palabra; de hecho, casi siempre pasaron sin cambios al español. Sólo se apartan de esta norma /r-/ y /k-/ (seguidas de vocales no palatales).

El resultado de estas consonantes en español (y en otras variedades románicas occidentales) es idéntico al de sus equivalentes geminadas internas; así, la /t-/ inicial en TERRA y /tt/ en GUTTA evolucionaron ambas como /t/ en español (*tierra, gota*); de igual forma, /p-/ y /pp/ latinas (PETRA, CUPPA) aparecen como /p/ (*piedra, copa*).

Sin embargo, en los casos en que una geminada latina *no* se reduce a su correlato simple en español (como ocurre con -LL-, -NN-, -RR-; véase 2.5.2.3.2 [9]), surge un fallo potencial de esta regla; -LL- y -NN- presentan una solución diferente a la de L- y N-, a pesar de algún indicio de que en el español preliterario hubo un intento frustrado de palatalizar las iniciales simples y darles así el mismo tratamiento que a -LL- y -NN- (véase Menéndez Pidal 1960: XCV-XCVII; véase también Blaylock 1968, Catalán 1989b: 100-130, Jungemann 1955: 153-188, Torreblanca 1986 y 1988, Veiga 1988a y 1988b). No obstante, en el caso de R- y -RR-, una y otra confluyen en idéntico resultado: la articulación de la inicial pasa de vibrante simple /r/ a vibrante múltiple /r̄/. Este cambio fonológico, encubierto por la ausencia de modificaciones en la grafía, no presenta excepciones en español.

La /k-/ inicial, el otro fonema que se aparta de la regla general de que las consonantes iniciales latinas se conservan en español sin modificaciones, sufre, efectivamente, un cambio esporádico; en realidad, la mayoría de los casos de /k-/ latina ante vocales no palatales muestran /k/ en español: CUPPA > *copa*, CAPRA > *cabra*, CORNU > *cuerno*, etc. (para /k/ ante vocal palatal, véase 2.5.3.2).

Con todo, en un reducido número de voces comprobamos la sonorización de /k-/ inicial (es decir, la misma evolución que en posición intervocálica; véase 2.5.3.2 [8]): CATTU *gato*, latín vulgar *COLOPU (lat. cl. COLAPHU) > *golpe*.

Por lo que se refiere a los grupos consonánticos iniciales, éstos se limitaban a /s/ + consonante, consonante + /l/, consonante + /r/ y /kw/. El primero, /s/ + cons., permaneció sin otra alteración que la adición de una vocal precedente (véase 2.3.3). PL-, CL-, FL- daban lugar frecuentemente a resultados palatales (véase 2.5.2.6), aunque en el caso de FL- la solución era a veces /l/ (FLACCIDU > *llacio* > *lacio*). Otras combinaciones iniciales de consonante + /l/ son BL- y GL-: el primero se mantiene inalterado en español (BLANDU > *blando*), mientras el segundo muestra a menudo la eliminación de la primera consonante (esto es, la /g/ recibe el mismo trato que a menudo obtiene en posición intervocálica [véase 2.5.3.2 (8)], como acabamos de ver sucede en ocasiones a la /k/ inicial, que sonoriza: CATTU > *gato*): GLIRE + sufijo > *lirón*, GLATTIRE > *latir*, GLOBELLU > *luviello* > *ovillo* (con falsa separación de la /l-/: *el luviello* > **el uviello*).

El grupo consonante + /r/ es muy estable y rara vez sufre cambio. Sólo cuando se trata de CR- encontramos algunos ejemplos de sonorización en /gr/, similares a los que acabamos de examinar para la /k-/ latina no agrupada (más arriba): CRĒTA > *greda*, CRASSU > *graso*. Sin embargo, esta evolución no representa un cambio regular en español; es posible que tales resultados procedan de formas latinovulgares que ya contaban con GR- (en casos como *greda* se debe a la frecuente adaptación latina del griego κ como G-, y en *graso* a la imitación analógica del grupo inicial de GROSSU, de donde procede *grueso*).

QU- (= [kw]) puede considerarse, en cierto modo, un grupo formado por una velar sorda /k/ y una semiconsonante [w]. En casi todas las circunstancias, la semiconsonante se perdió (antes de la aparición del español escrito) y la /k/ permaneció inalterada; no obstante, la tradición ha mantenido el empleo del dígrafo *qu-* ante /e/ e /i/ tanto en español medieval como moderno, y también ante /a/ átona en español medieval:

QUAERERE > *querer*

QUINDECIM > *quince*

QUINGENTŌS > *quinientos*

QUATTŪRDECIM > esp. med. *quatorze* (*qu-* = /k/?) ~ *catorze*, esp. mod. *catorce*

*QUASSICĀRE > *cascar*

lat. vulg. QUOMO (lat. cl. QUŌMODŌ) > *como*

Cuando QU- va seguida inmediatamente por una /a/ tónica, la semiconsonante se mantiene. En este caso, el español medieval escribía también *qu-*; la grafía *cu-* data del siglo XIX.

QUATTUOR > *quatro*, más tarde *cuatro*

QUĀLE > *qual*, más tarde *cual*

2.5.8. EL SISTEMA CONSONÁNTICO DEL ESPAÑOL MEDIEVAL

Como resultado de los cambios estudiados hasta este momento, el consonantismo latino (2.5.1) se transformó en español medieval en el siguiente sistema, que caracterizó el período literario (siglos XII-XV):

	Labial	Dental	Alveolar	Prepalatal	Mediopalatal	Velar
Oclusiva y africada sorda	/p/	/t/	/ts/	/tʃ/		/k/
Oclusiva y africada sonora	/b/	/d/	/dz/			/g/
Fricativa sorda			/s/	/ʃ/		/h/
Fricativa sonora	/β/		/z/	/ʒ/	/ʝ/	
Nasal	/m/		/n/	/ɲ/		
Lateral			/l/	/ʎ/		
Vibrante múltiple			/r/			
Vibrante simple			/r/			

2.6. El cambio fonológico desde la Edad Media

Todos los cambios fonológicos que han afectado al español desde finales de la Edad Media se circunscriben al sistema consonántico y son, muchas veces, fenómenos de confusión.

2.6.1. LA CONFUSIÓN DE LA /b/ Y /β/ DEL ESPAÑOL MEDIEVAL

Este cambio nos sirvió ya para ejemplificar el proceso de confusión (en 2.1.3.2); ahora lo examinaremos con mayor detalle.

La relativa firmeza ortográfica del español medieval, junto con el testimonio de la rima en el verso de la época, nos sugiere que en muchas posiciones se daba una oposición entre una oclusiva bilabial sonora /b/ (escrita *b*) y una fricativa bilabial sonora /β/ (escrita *v*). En situación intervocálica tal oposición es segura:

/b/ *cabe* (pres. ind. *caber* < CAPIT)
/β/ *cave* (pres. subj. *cavar* < CAVET)

Es también probable que se produjese idéntica oposición en situación inicial, por lo menos cuando la palabra iba precedida de vocal o de ciertas consonantes:

/b/ *bienes* (< BENE)
/β/ *vienes* (< VENĪS)

Lo cierto es que, de haberse confundido los resultados de *b-* y *v-* latinas antes de los orígenes del español, sería ilógico que la ortografía de esa etapa poseyese tan alto grado de coherencia en la distinción de *b* (< *B-*) y *v* (< *V-*). En cambio, la ortografía medieval no manifiesta ningún esfuerzo por distinguir los resultados de *-B-* y *-V-* latinas (que se habían confundido en latín vulgar), sino que escribe ambos con *v*.

En los grupos de consonantes, la confusión gráfica (ej. *alba-alva*) apunta hacia su neutralización; igualmente, la vacilación ocasional entre *b* y *v* en posición inicial apunta que, tras ciertos fonemas, la /b/ y /β/ iniciales no se distinguían. Tomemos como ejemplo el *Cantar de mio Cid* (¿principios del siglo XIII?): la *b* y *v* iniciales se oponen habitualmente del modo esperado; no obstante, existe un reducido número de ejemplos en los que se confunden: *vando* ~ *bando* (lo esperado sería *b*), *bistades* ~ *vestidas*, *ban* ~ *van*, *boz* ~ *voz* (lo esperado sería *v*), etc. (véase Menéndez Pidal 1964b: 172-173). A partir de nuestro conocimiento de la lengua moderna, no resulta aventurado sugerir que la neutralización de /b/ y /β/ iniciales se produjo cuando iban precedidas de pausa o de palabra terminada en nasal (*un buey*, *un viento*); asimismo, órdenes como *¡baxa!* y *¡ven!* seguramente se articulaban con [b].

La neutralización dio un paso adelante cuando el fonema /b/ adoptó una articulación fricativa en un gran número de contextos (igual que /d/ y /g/), especialmente si estaba precedido de una vocal. Así, en el último período del español medieval, es probable que en frases como *no me baxo* y *no me voy* el comienzo de ambos verbos mostrase una realización [β]. Ya a finales del siglo XIV, /b/ y /β/ iniciales se neutralizarían en todos los contextos y la oposición fonológica sobreviviría tan sólo en posición intervocálica. En el siglo XV, por fin, se completa la confusión; algunos poetas de este período ponen en rima palabras como *cabe*, *recibo*, *acaba*, *sabe* y *arriba* con *suave*, *bivo*, *matava*, *grave* y *viva*. Es verdad, sin embargo, que poetas del XVI, como Garcilaso (¿por influencia italiana?), mantienen la antigua distinción, pero, sin duda, entonces tal práctica estaba ya lejos del habla cotidiana (incluso de la culta); de hecho, ningún autor nacido después de 1550 evita la rima entre *b* y *v*: en esta época la confusión era completa en todas las variedades del español.

Para un estudio más detallado de este tema, véase 2.5.3.1. Alonso 1967: 21-61, Alonso 1962: 155-209, Moreno Fernández 1987, Penny 1976.

A pesar de la indistinción entre los antiguos fonemas /b/ y /β/, la ortografía española continúa empleando los grafemas *b* y *v*. En posición inicial, el uso moderno de estas letras es el mismo que en la práctica medieval, a excepción de algún ajuste ocasional, realizado por razones etimológicas; es el caso de *bivo* y *boz*, sustituidos por *vivo* y *voz*. En posición intervocálica, el producto de la *-B-*

latina se escribió *v* hasta finales del siglo XVIII, momento en que se sustituyó por *b* por motivos etimológicos. Se puede resumir así el uso moderno y medieval de la *b* y *v* intervocálicas:

Latín	Español hasta 1800	Español desde 1800
SAPIT	<i>sabe</i>	<i>sabe</i>
DĒBET	<i>deve</i>	<i>debe</i>
LAVAT	<i>lava</i>	<i>lava</i>

2.6.2. LAS SIBILANTES DEL ESPAÑOL MEDIEVAL

El término **sibilante** hace referencia a las consonantes fricativas o africadas que se articulan en las zonas dental, alveolar y palatal. El español medieval disponía de siete fonemas de este tipo; no obstante, no vamos a prestar atención a /tʃ/, pues ha llegado inalterado hasta la lengua moderna. Los seis fonemas restantes se organizaban en tres parejas

	Sordos	Sonoros
Africado dental	/ts/	/dz/
Fricativo alveolar	/s/	/z/
Fricativo prepalatal	/ʃ/	/ʒ/

para las que se utilizaban las siguientes grafías en posición intervocálica:

/ts/	<i>c</i> o <i>ç</i> :	<i>decir</i> «bajar», <i>alçar</i> , <i>caça</i>
/dz/	<i>z</i> :	<i>dezir</i> «decir», <i>pozo</i>
/s/	<i>ss</i> :	<i>espesso</i> «espeso», <i>passo</i>
/z/	<i>s</i> :	<i>espeso</i> «gastado», <i>casa</i>
/ʃ/	<i>x</i> :	<i>fixo</i> «fijo», <i>dixo</i> , <i>caxa</i> «caja»
/ʒ/	<i>j</i> o <i>g</i> :	<i>fijo</i> «hijo», <i>mejor</i> , <i>mugier</i>

Es posible que el fonema /ʒ/, descrito aquí como fricativo, fuese africado, al menos en algunas de sus realizaciones (ej. después de pausa o de ciertas consonantes).

Este subsistema sufrió una serie de cambios:

1. Las africadas /ts/ y /dz/ se debilitaron y se convirtieron en fricativas (junto con cualquier posible realización africada de /ʒ/). Cambios similares afectaron a la mayoría de los romances occidentales y pueden entenderse como un proceso de ahorro: las africadas eran bastante más «caras» que las demás

consonantes, en términos de energía articulatoria. Ahora bien, no sabemos con exactitud cuándo se produjo este debilitamiento en la Península, ya que, debido a la ausencia previa de fricativas dentales en español y a la consecuente imposibilidad de cualquier proceso de confusión, esta transformación no repercutió en nuestro sistema fonológico y, por tanto, no se reflejó en la escritura; parece probable, no obstante, que el cambio se llevara a cabo durante el siglo XV. De este modo, a fines de la Edad Media, el subsistema español de sibilantes comprendía seis fricativas:

	Sordos	Sonoros
Fricativa dental	/ʃ/	/ʒ/
Fricativa alveolar	/s/	/z/
Fricativa prepalatal	/ʃ/	/ʒ/

2. Los tres fonemas sonoros perdieron la sonoridad, confluyendo así con sus correlatos sordos. Esta neutralización entre fonemas sordos y sonoros era probablemente la norma en español en posición implosiva (véase 2.5.3.2 [4-6]); tal hecho se refleja en la inexistencia, en esta posición, de una oposición gráfica entre *c/ç* y *z*, entre *ss* y *s* o entre *x* y *j/g* en español medieval: tan sólo se utilizaban, respectivamente, *z*, *s* y *x*, ej. *faz*, sing. de *faces* (< FASCĒS), *cas-car* (< *QUASSICĀRE) (vs. *passo* < PASSU), *linax* (variante de *linage*), *relax* (< cat. med. *relotge*, en el que *tg* indica un fonema sonoro).

En posición inicial de sílaba, la oposición de sonoridad se pierde (a favor de las sordas) en el español estándar del siglo XVI. Seguramente la ausencia de sibilantes sonoras había sido durante algunos siglos un rasgo de las variedades norteñas del castellano (y de otros dialectos del norte); algunos investigadores lo han atribuido a la influencia de la vecina lengua vasca (que también carece de sibilantes sonoras) (ej. Martinet 1974: 448-461, Jungemann 1955: 318-335). Con el establecimiento de Madrid como capital de España en la década de 1560 y la llegada de las gentes del norte a la nueva capital, la confusión de las sibilantes sonoras con las sordas se extiende hacia el sur y se convierte en normal en la lengua estándar (véase Alonso 1967, 1969). Los hablantes de Toledo, y posteriormente de más al sur, se adhirieron durante algún tiempo al sistema más antiguo; a esta distinción geográfica alude la muy citada afirmación de fray Juan de Córdoba (publicada en México en 1578, pero referida a la situación lingüística en España algunas décadas antes): «Los de Castilla la Vieja dizen haçer y en Toledo azer, y [los de Castilla la Vieja] dizen xugar, y en Toledo [dizen] jugar»; los grafemas *ç* y *x* representan la articulación sorda, típica entonces de la mitad norte de la Península, en tanto que *z* y *j* son reflejos de la pronunciación sonora tradicional, que todavía se localizaba al sur de Toledo.

La evidencia de este proceso nos llega también a través de errores ortográficos. Aunque la mayoría de los escritores continúan manteniendo las diferencias gráficas tal como se indica al principio de este apartado, a los más descuidados les traiciona su pronunciación y confunden *c/ç* con *z*, *ss* con *s*,

x con *j/g*. Así, santa Teresa (nacida en Ávila en 1515) escribe *açer*, *reçar*, *deçir* (por los ya correctos *hacer*, *rezar*, *dezir*), *tuviese*, *matasen*, etc. (por *tuvieste*, *matassen*, etc.), *dijera*, *ejerçicio*, *teoloxia* (por *dixera*, *exercicio*, *teologia*) (véase García Macho y Pascual 1990).

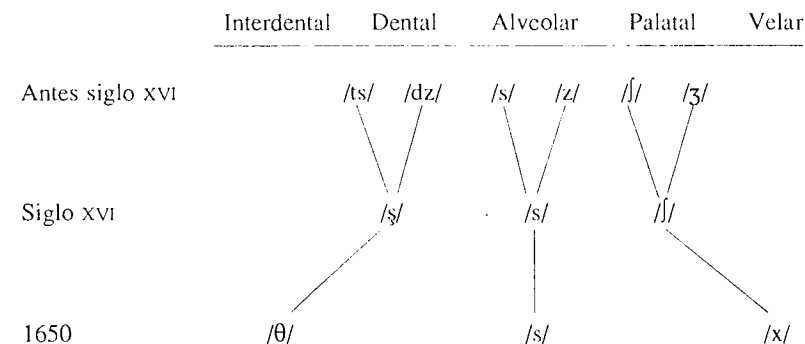
Consecuencia inmediata del ensordamiento (y las consiguientes confusiones), es la reducción del subsistema español de sibilantes del siglo XVI, que sólo contará con tres fonemas fricativos sordos:

Fricativa dental	/ʃ/	ej.	<i>caça</i> /káʃa/ (antes /kátsa/)
			<i>deçir</i> /deʃír/ (antes /dedzír/)
Fricativa alveolar	/s/		<i>passo</i> /páso/ (sin cambio)
			<i>casa</i> /kása/ (antes /káza/)
Fricativa prepalatal	/ʎ/		<i>caxa</i> /káʎa/ (sin cambio)
			<i>mejor</i> /meʎór/ (antes /mezór/)

3. Los fonemas dentales y prepalatales cambiaron su lugar de articulación; ello es debido a la gran carga funcional que recaía sobre la oposición de lugar que diferenciaba /ʃ/, /s/ y /ʎ/. Es verdad que siempre se había producido algún intercambio entre fricativas alveolares y prepalatales (ej. la competencia en esp. med. entre *tisera(s)* (< TŌNSŌRIĀS) y su sustituto *tijeras*), pero a finales del XVI había muchos dobles (incluso tripletes) de palabras cuyo significado se distinguía por el lugar de articulación de la correspondiente consonante; una prueba nos la proporcionan las voces *caça*, *casa* y *caxa*, cuyo significado dependía de la correcta pronunciación y percepción de este rasgo de la consonante intervocálica —respectivamente: dental, alveolar y prepalatal—. La posible confusión podía únicamente evitarse haciendo más perceptible la diferencia acústica entre los fonemas; esto se conseguía (en casi todos los casos) exagerando la oposición de lugar: /ʃ/ se desplazó hacia delante (lejos de /s/) y dio lugar a la interdental /θ/, mientras /ʎ/ se movió hacia atrás (también lejos de /s/) y se transformó en la velar /x/. De este modo, palabras como *caça*, *alçar*, *deçir*, *pozo* adquirieron su pronunciación moderna con /θ/, y *dixo*, *caxa*, *hijo*, *mugier*, etc. adquirieron su pronunciación actual, /x/ (aunque las grafías modernas de tales voces no surgieron hasta las reformas ortográficas de los siglos XVIII y XIX).

Estos cambios de lugar de articulación se extendieron progresivamente desde finales del siglo XVI y se hicieron normales hacia la mitad del XVII (véase Alonso 1967, 1969); resulta evidente que la pronunciación culta de principios del XVII todavía prefería la prepalatal /ʎ/, pues las adaptaciones francesa e italiana del nombre *Don Quixote* (*Don Quichotte*, y *Don Chisciotto*, respectivamente) muestran que la palabra española se pronunciaba todavía /kiʎóte/, por lo menos entre algunos hablantes.

Siguiendo la interpretación clásica de la serie de cambios estudiados en esta sección (2.6.2), se pueden resumir de la forma siguiente:

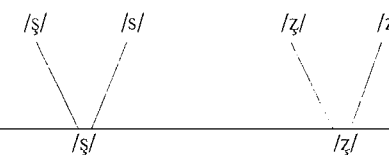


(Véase también Alarcos 1988, Catalán 1989a: 17-75, Frago 1977-1978, 1981a, 1981b, 1983, 1985a y 1985b, Galmés 1962, Mondéjar 1985, Pascual 1986, 1991 y 1993.)

2.6.3. LAS SIBILANTES EN EL ANDALUZ Y ESPAÑOL DE AMÉRICA

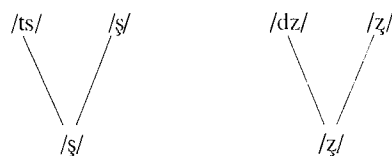
En Sevilla y —merced a su influencia— en gran parte de Andalucía y toda América (véase 1.5.2), las sibilantes sufrieron una serie de cambios diferentes de los que acabamos de examinar en la lengua estándar (2.6.2).

En los textos meridionales de los siglos XV y XVI, *ss* y *s* son sustituidos de modo ocasional por *ç* y *z* respectivamente (ej. *paço* por *passo*, *caza* por *casa*) y viceversa. Los observadores de la época, debido a su preocupación por la ortografía (más que por el sonido), dieron el nombre de **çeçeo** (es decir, «abuso de la letra ç») a casos como *paço* por *passo*, reservando el término **zezeo** («abuso de la letra z») para ejemplos como *caza* por *casa*. Tales errores ortográficos eran producto de los cambios fonológicos que se estaban desarrollando en el sur de España, sobre todo en el ámbito de las sibilantes, donde las dentales estaban ganando terreno a costa de las alveolares:



Aunque la confusión completa de estos pares de fonemas se da en el siglo XV, como ya hemos señalado, se puede comprobar la neutralización de /ʃ/ y /s/, /z/ y /z/ en posición final de sílaba bastante antes, y no sólo en Andalucía; así lo revelan errores ortográficos del tipo *azno* por *asno*, *diesmo* por *diezmo*, e incluso formas estándar como *mezclar* (< esp. med. *mesclar* < lat. vulg. *MISCLĀRE).

Más que por un cambio de lugar de articulación de las alveolares /s/ y /z/ a las dentales /ʃ/ y /z/, esta confusión puede haber sido causada por la ausencia en el habla andaluza medieval de las alveolares. En lugar de la /s/ y /z/ del estándar, el habla meridional debe de haber poseído las dentales /ʃ/ y /z/ (quizá debido a la influencia del mozárabe o del árabe), de manera que la reducción de las africadas (dentales) /ts/ y /dz/ a fricativas (véase 2.6.2 [1]) provocó la inmediata confusión con las preexistentes /ʃ/ y /z/:



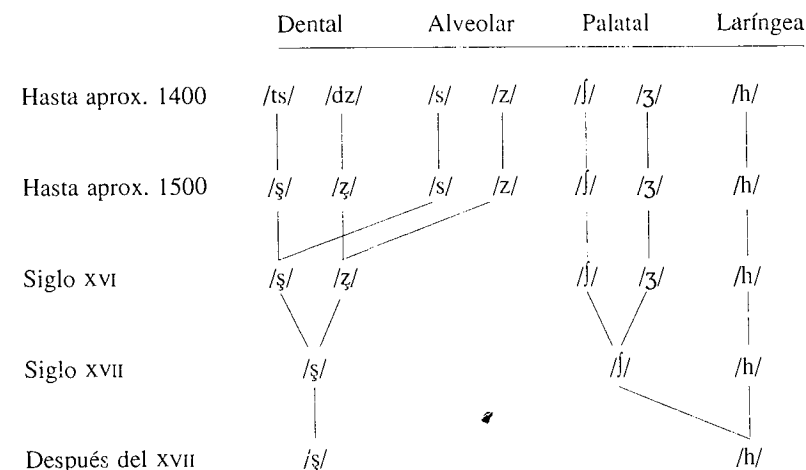
Sean cuales sean las fases precedentes, los dos resultados (/ʃ/ y /z/) convergen en /ʃ/. Esta confusión de la sonora /z/ con la sorda /ʃ/ ocurre por la misma razón y al mismo tiempo que el ensordecimiento general de las sibilantes en español (véase 2.6.2 [2]). Así pues, las cuatro sibilantes medievales (/ts/, /dz/, /s/, y /z/) se reducen a un único fonema (/ʃ/) en casi toda el habla andaluza (y toda la americana): las formas del español medieval *caça*, *dezir*, *passo* y *casa* han llegado a compartir el fonema /ʃ/ en las áreas citadas (/káʃa/, /deʃír/, /páʃo/, /káʃa/); de este modo el proceso ha supuesto un elevado número de colisiones homónimas, como las que se producen entre *caza* y *casa*, o entre *cocer* y *coser*.

Este fonema /ʃ/ de la variedad andaluza se ha realizado desde su aparición (a partir de /ts/, /dz/, /s/ y /z/) de dos maneras diferentes. En casi toda Andalucía central (incluyendo las ciudades de Sevilla y Córdoba) y también en las Canarias y en América, /ʃ/ se realiza como una sibilante predorsodental (semejante a la /s/ inglesa o francesa); este resultado dental de la fusión se conoce como *seseo*. En otras áreas (particularmente en la franja costera de Andalucía, incluyendo las ciudades de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada), se ha preferido articular la /ʃ/ en una zona anterior, y aunque no es igual a la interdental /θ/, su efecto acústico es parecido; allí donde se usa esta variante, se describe el habla local como *ceceo*. Para *seseo* y *ceceo*, véase Lapesa 1980: 283-284, 374-376, 508-509, 562-568 (puede examinarse también Alvar 1983 y 1990: 17-44, Canfield 1988, Catalán 1989a: 53-76 y 119-126, Fontanella de Weimberg 1992, Lapesa 1984: 249-282, Menéndez Pidal 1962, Moreno de Alba 1988).

Por lo que concierne a las restantes sibilantes, en las hablas del sur de la Península y de América evolucionan de forma similar, pero no idéntica, a la que hemos visto en el estándar. Así, la pérdida de sonoridad de la /z/ medieval la lleva a fundirse con /ʃ/ (véase 2.6.2 [2]); por su parte, el lugar de articulación de este fonema se desplaza para evitar la confusión con /s/ (véase 2.6.2 [3]). Sin embargo, mientras en el estándar el resultado de este desplazamiento ha sido la velar /x/, el proceso fue más extremo en las regiones que ahora estamos exami-

nando y dio paso a una /h/ laríngea o glotal; así, las formas del español medieval *caxa* y *mexor* (esp. mod. *caja*, *mejor*) se pronuncian en estas áreas /káha/ y /mehór/. La consecuencia de este resultado es su confluencia con la /h/ procedente de F- latina en las áreas donde esta última sobrevivía (principalmente el campo de la Andalucía occidental y en variedades rurales americanas).

El desarrollo andaluz y americano de las sibilantes puede, por tanto, resumirse así:



2.6.4. LA FONOLOGIZACIÓN DE /f/ Y /h/

Hemos comprobado (2.5.6) que en la Edad Media nuestra lengua carecía del fonema /f/, si bien en el español urbano (incluyendo el estándar) el sonido [f] había llegado a existir como alófono de un fonema que interpretamos como /h/:

/h/ [f] ante [w] y /r/: [fwérte], [frío];
 [h] en el resto de los casos (ante vocales silábicas y [j]): [harína], [hórno], [hjéfo]

Todas esas palabras se escribían con una misma letra (f), como es propio del estatus monofonemático de su consonante inicial: *fuerte*, *frío*, *farina*, *forno*, *fierro*.

Ahora bien, este tipo de distribución complementaria de alófonos se transformó, a causa de la creciente introducción en español de préstamos del latín y del antiguo galorromance. Y es que el sonido español [f] se utilizaba en los préstamos de palabras escritas con *f* en latín, porque así se pronunciaba en la lectura la F latina; igualmente aparecía en voces galorrománicas, por imitación directa de los hablantes franceses u occitanos. De esta forma, empezó a aparecer la [f] en contextos de los que anteriormente había sido excluida (ante vocales silábicas y

[j]); y debido a ello entró en oposición pertinente con [h]: por ejemplo, la palabra culta *forma*, pronunciada [fórma], se diferenciaba de la palabra popular [hórma] (también escrita *forma*). A partir de esta época, podemos, por tanto, caracterizar al español como poseedor de dos fonemas /h/ y /f/. El sistema ortográfico llega a reflejar esta realidad fonológica muy a finales del xv: se usa por primera vez la *h* para indicar /h/, y se reserva la *f* para indicar la nuevamente fonologizada /f/; esta oposición gráfica se observa claramente en las obras de Antonio de Nebrija, donde las palabras que se pronuncian con /h/ llevan la grafía moderna (ej. *horma*) y sólo las voces en las que figura /f/ se escriben con *f* (ej. *forma*). Para un estudio más amplio, véase Penny 1990b.

2.6.5. GRUPOS CONSONÁNTICOS CULTOS

Muchos grupos de consonantes latinas se habían reducido a fonemas simples durante la evolución que conduce al español medieval; es lo que ocurre con los representados en latín con las grafías CT, GN, X, MN, PT, PS, etc., que se habían resuelto de la siguiente forma:

CT > /tʃ/	FACTU > <i>hecho</i>	véase 2.5.2.4
GN > /ɲ/	PUGNU > <i>puño</i>	véase 2.5.2.4
X > /ʃ/	DĪXĪ > <i>di.xe</i> (más tarde <i>dije</i>)	véase 2.5.2.4
MN > /ɲ/	SCAMNU > <i>escaño</i>	véase 2.5.3.2 (3)
PT > /t/	APTĀRE > <i>atar</i>	véase 2.5.3.2 (4)
PS > /s/	IPSA > <i>essa</i> (más tarde <i>esa</i>)	véase 2.5.3.2 (5)

Sin embargo, muchas voces cultas que entran en el castellano a finales de la Edad Media y (cada vez más) durante el Siglo de Oro eran adaptaciones de términos latinos que contenían tales grupos, lo que planteaba entonces un problema fonológico. De hecho, en esta fase de la evolución de la lengua, no se permitían las consonantes velares ni /p/ en posición final de sílaba; esto es, las palabras patrimoniales no disponían de estos fonemas en tal posición. Asimismo, la /m/ no podía aparecer en final de sílaba ante /n/, y aunque la /b/ sí se encontraba en posición implosiva en algunas palabras (sólo ante /d/), ya estaba siendo sustituida por /u/ o ø (como en esp. med. *cabdal* > *caudal*, esp. med. *dubda* > *duda*; véase el final de 2.5.5).

El conflicto creado por estos cultismos, que poseían grupos no permitidos, se resolvió de dos modos: o bien se simplificaba el grupo, generalmente mediante la pérdida de la primera consonante, o bien se intentaban pronunciar ambas (o las tres) consonantes, con lo cual se introducían nuevas posibilidades fonotácticas en español. En la gran mayoría de estas palabras cultas se aplicaron los dos procesos, de suerte que, durante la última etapa del español medieval y aun en el Siglo de Oro, son frecuentes los dobles (en pronunciación y escritura):

CT	<i>efeto</i>	<i>efecto</i>	< EFFECTU
CT (ante i + vocal)	<i>lición</i>	<i>lección</i>	< LĒCTIONE
GN	<i>sinificar</i>	<i>significar</i>	< SIGNIFICĀRE
X	<i>examen</i> (/ʃ/)	<i>examen</i> (/ks/)	< EXĀMEN
	<i>exercer</i> (/ʃ/)	<i>exercer</i> (/ks/)	< EXERCĒRE
XC	<i>ecelente</i>	<i>excelente</i>	< EXCELLENTE
MN	<i>solene</i>	<i>solemne</i>	< SOLLEMNE
PT	<i>acetar</i>	<i>acceptar</i>	< ACCEPTĀRE
MPT	<i>pronto</i>	<i>prompto</i>	< PROMPTU
NST	<i>istante</i>	<i>instante</i>	< INSTANTE
BST	<i>astener</i>	<i>abstener</i>	< ABSTINĒRE

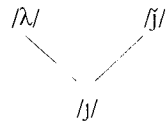
En el caso de /p/ y /b/ final de sílaba (y a veces /k/), todavía existía una tercera posibilidad en el español del Siglo de Oro: la modificación en la semivocal [u], de acuerdo con el tratamiento que se había aplicado a la /b/ implosiva en el español medieval (ej. *cabdal* > *caudal*). Así, junto a *acetar* y *acceptar*, *afeto* y *afecto*, encontramos grafías como *aceutar*, *afeuto*.

Esta diversidad de formas fue finalmente resuelta por la Academia, a finales del siglo xviii, a favor de las variantes más latinizantes (aquellas que mantenían intacto el grupo consonántico): *efecto*, *significar*, etc. Como resultado, las posibilidades fonológicas del español se ampliaron hasta terminar aceptando /k/, /g/, /p/ y /b/ en final de sílaba (aunque con neutralización de /k/ y /g/, así como de /p/ y /b/; véase Alarcos 1965: 184-185). Sólo hay que hacer dos salvedades a esta norma: por un lado, el español no estándar no ha aceptado estas consonantes en final de sílaba y continúa prefiriendo formas como *efeto*, o *efeuto*; por otro, incluso el estándar ofrece un reducido número de palabras cultas que han pasado a la lengua moderna en forma simplificada (a veces junto con una no simplificada, con significado distinto), ej.:

CT	<i>luto</i> < LŪCTU (cf. <i>luctuoso</i>) <i>plática</i> < PRACTICA (cf. <i>práctica</i>) <i>afición</i> < AFFECTIŌNE (cf. <i>lección</i> < LĒCTIONE)
GN	<i>sino</i> < SIGNUM (cf. <i>signo</i>)
X	<i>ejercer</i> (N.B. /x/ < /ʃ/ < EXERCĒRE (cf. <i>examen</i> (N.B. /gs/)
PT	<i>setiembre</i> < SEPTEMBER (cf. <i>septiembre</i> , pronunciado también sin /p/)

2.6.6. YEÍSMO

Empleamos este término para referirnos a la confusión de la lateral palatal /ɲ/ y la fricativa mediopalatal /ʃ/, generalmente resuelta en favor de las soluciones no laterales:



Probablemente la oposición entre /λ/ y /j/ no fue nunca muy rentable y la confusión dio lugar a pocos casos de colisión homonímica (*pollo/poyo, mallo/mayo, malla/maya*, etc.). Su indistinción no está documentada en España hasta el siglo XVIII, pero debió de empezar a fines de la Edad Media, ya que todas las variedades del judeo-español (desgajado del español peninsular en 1492) y la mayoría de las variedades del español americano dan testimonio de ella. Hoy, casi toda la mitad sur de la Península carece de /λ/ y usa sólo /j/; esto incluye a la capital, donde todos son *yeístas* excepto la generación de mayor edad. Por lo que se refiere a la mitad norte de la Península, prácticamente la totalidad de las ciudades importantes muestra también la confusión, aunque las áreas rurales circundantes suelen mantener la oposición tradicional.

Entre los hablantes que han confundido los dos fonemas existen diferentes pronunciaciões:

[dʒ] ~ [j]	es usual en el español culto y urbano de la mayor parte de las zonas de habla española
[ʒ]	se produce en parte de Andalucía y de América
[dʒ]	se asocia con Extremadura, Argentina y Uruguay
[tʃ]	aparece en el habla urbana del área del Río de la Plata
[j]	se produce en algunas variedades del habla de Buenos Aires

Véase Alonso 1967: 196-262, Canfield 1988, Clavería 1992b, Corominas 1972: 321-331, Fontanella de Weimberg 1992, Frago 1978-1979.

2.6.7. DEBILITAMIENTO DE /s/ Y /θ/ FINAL DE SÍLABA

Al igual que el *yeísmo*, este fenómeno es típico de la mitad meridional de la Península. Sin embargo, aunque algunas zonas del norte peninsular se ven también afectadas (véase Penny 1983a), el debilitamiento de /-s/ no afecta a todo el español americano (la mayor parte de México y las áreas andinas de Sudamérica están excluidas) ni a las variedades del judeo-español. Por otra parte, ha de observarse que en aquellas áreas peninsulares donde /-s/ se debilita y /θ/ existe como fonema separado de /s/ (Castilla la Nueva, Extremadura, Murcia), también la /θ/ implosiva se debilita.

Podemos admitir que el proceso de debilitamiento muestra crecientes grados de intensidad; los consideraremos uno a uno, empezando por el menos intenso:

1. La /-s/ se realiza como fricativa [ɰ], ante /d/, pronunciación típica de muchas áreas rurales del norte: *desde*: [dɛ.ɰðe], *desdeñar*: [dɛ.ɰðɛnár].
2. Un grado más intenso de debilitamiento se detecta en la mayor parte del sur de la Península, así como en las áreas norteñas mencionadas y en casi toda (pero no toda) la América española. Consiste en la realización de /s/ final de sílaba (y de /-θ/ allí donde se mantiene como fonema separado) como una [h] aspirada ante consonante o pausa. Debemos tener en cuenta que, en estas áreas, la aspiración implica la neutralización de /s/ y /θ/ implosivas. Ej. *este*: [éhte], *asno*: [áhno], *la tos*: [la tóh], *los viernes*: [loh βjérneh], *hazte acá*: [áhte aká], *diezmo*: [djéhmo], *la voz*: [la Bóh].
3. El siguiente paso en la escala del debilitamiento de /-s/ es típico de Andalucía, pero también se encuentra en otros lugares. Consiste en una variada gama de asimilaciones entre la aspirada (véase párrafo 2, arriba) y las consonantes siguientes. Generalmente el sonido implosivo toma algunas de las características del sonido siguiente, pero cuando se trata de /b/, /d/ o /g/ también éste resulta afectado, a menudo con pérdida de sonoridad: *estos perros*: [éto^p pēroh], *las botas*: [laφ fótah], *disgusto*: [dihúto], *asno*: [áñno], *las manos*: [lañ mánoh].
4. Una forma más fuerte de debilitamiento consiste en la pérdida total de la /s/ final ante pausa: *los hombres*: [loh ómbre], *las olas*: [lah óla]. Se localiza especialmente en Andalucía occidental y en gran parte de América (también en otras zonas, al lado de grados menos intensos).
5. Finalmente, la forma más aguda de este fenómeno, la eliminación completa de /-s/ en todos los contextos, puede registrarse en la Andalucía oriental: *las olas*: [la óla], *las manos*: [la máno].

Como resulta evidente, esta forma extrema de debilitamiento tiene importantes consecuencias fonológicas, debido al papel vital que desempeña la /s/ final en el campo gramatical (como marca de número plural de nombres, adjetivos, etc., y como marca de segunda persona en el verbo).

En las áreas en que la /s/ final ha sido eliminada (ej. en gran parte de Andalucía oriental), las funciones gramaticales de este fonema se han transferido a la vocal precedente. Lo cierto es que, en general, una vocal que forma parte del final de una sílaba terminada en consonante (como /s/) presenta a menudo en español una cualidad ligeramente diferente de la vocal final absoluta de sílaba: esta última resulta un poco más cerrada que su equivalente no final (véase Navarro Tomás 1961: 46-64). Algunos de los dialectos en los que se pierde la /s/ final han explotado tal diferencia de cualidad, de forma que la ligera abertura de la vocal precedente (no final de sílaba) se fonologizaba; dicha vocal entraba, pues, en oposición con la correspondiente vocal final de palabra, cuyo grado de abertura había sido siempre más cerrado. De esta manera, la información que originalmente suministraba la presencia o ausencia de /s/ final termina siendo ofrecida por el carácter abierto o cerrado de la vocal precedente (y con frecuencia de otras vocales de la palabra), por ej:

viene: [bjéne] vs. *viene*: [bjéne]

bolos: [bólo] vs. *bolo*: [bólo]

En el caso de las vocales más abiertas, lógicamente no es la abertura la que desempeña este papel; la oposición se realiza entre la [æ] palatalizada (que cumple el papel que desempeñaba la /-s/) y [a] (cuando la vocal era final de sílaba):

las palas: [læ pæɫæ] vs. *la pala*: [la pála]

cantas: [kæntæ] vs. *canta*: [kánta]

Dado que estas oposiciones vocálicas son evidentemente significativas, debemos concluir que el sistema vocálico de las variedades andaluzas orientales posee al menos los ocho fonemas siguientes:

/i/	/u/
/e/	/o/
/ɛ/	/ɔ/
/æ/	/a/

2.7. Cronología del cambio fonológico

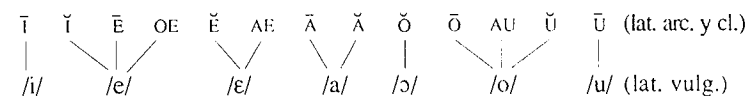
Se ha procurado proporcionar a lo largo de este capítulo la datación de cada cambio examinado. Tales fechas han de ser necesariamente aproximadas, ya que cualquier cambio tarda mucho tiempo en extenderse socialmente y, a menudo, podemos tan sólo situarlo en un período relativamente extenso (ej. «latín vulgar tardío», «orígenes del español», «Siglos de Oro», etc.). Sin embargo, aunque no pueda obtenerse una cronología absoluta, es posible establecer, con alguna precisión, una cronología relativa, indicando el orden en que los cambios tienen lugar en una lengua determinada.

Intentaremos ofrecer aquí la cronología relativa de los diferentes cambios fonológicos que se han producido en latín vulgar, en la Romania occidental, en hispanorromance y, específicamente, en castellano; a través de ellos se ha ido conformando el sistema fonológico del español moderno. En algunos casos (ej. metafonía), hemos procurado una mayor precisión cronológica que en la sección anterior. Para acercamientos diferentes a la cronología relativa del cambio fonológico en español, véase Menéndez Pidal 1958: 171-174, Hartman 1974 y Pensado Ruiz 1984.

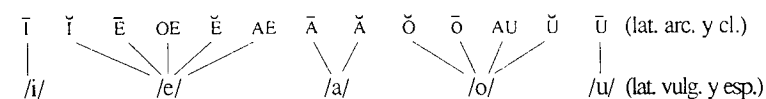
1. Pérdida de M final (2.5.4) y H inicial (2.5.2).
2. El acento tonal es sustituido por el acento de intensidad (2.3.2).

3. Cambios vocálicos en el latín vulgar:

(a) tónicas



(b) átonas



4. Fricativización de v en /β/ (2.5.3.1); i no silábica > /j/ (2.5.2.1).
5. Las intervocálicas b y v se confunden en /β/ (2.5.3.1)
6. Las átonas e o i en hiato con una vocal siguiente > semiconsonante palatal [j] (2.4.3.4).
7. Palatalización de T + [j] y C + [j] > /ts/ y de TT + [j], CC + [j], etc. > /tts/ (2.5.2.2 [1]).
8. Palatalización de C^{ca} y G^{ca} iniciales de sílaba (2.5.2.3).
9. Pérdida en el latín vulgar de las vocales intertónicas (cualquiera, excepto A, en contacto con R o L; a veces también con S o N) (2.4.3.3).
10. Palatalización de las velares final de sílaba: CT > [çt], X > [çs], GN > [çn], CL/GL > [çl] (2.5.2.4).
11. Asimilación de grupos consonánticos: PT > /tʰ/, RS > /ss/, PS > /ss/. NS > /s/, MN > /nn/, MB > /mm/ (2.5.3.2).
12. Cierre de /o/ en /u/ cuando va inmediatamente seguida de [i] o de N + [j]; cierre de /e/ > /i/ y /o/ > /u/ cuando van seguidas de M o B/V + [j] o por un grupo + [j] (2.4.2.1).
13. Cierre de /ɛ/ > /e/ y /ɔ/ > /o/ por influjo de una yod que las sigue (2.4.2.1).
14. Palatalización de L > /ʎ/ y N > /ɲ/ cuando van seguidas o precedidas de una yod (2.5.2.2 [2-3], 2.5.2.4), y de D + [j] y G + [j] > /ʝ/ (2.5.2.2.[4]).
15. Diptongación de /ɛ/ > /ie/ y /ɔ/ > /ue/ (2.4.2.2)
16. Palatalización de T > /tʃ/ y S > /ʃ/ cuando van precedidas de yod (2.5.2.4).
17. La F- se realiza como [h] en muchos contextos (pudo tener lugar antes; 2.5.6).
18. Metátesis de R + [j] > [rj] y P + [j] > [pj] (2.5.2.2 [6]).
19. La /ʎ/ (resultante de 10 y 15) > /ʝ/ (2.5.2.2 [2], 2.5.2.4)
20. La lenición (para la relación cronológica entre (a), (b), (c) y (d), véase 2.5.3.2):
 - (a) las geminadas > simples (y las geminadas sonoras sufren una modificación adicional: LL > /ʎ/, NN > /ɲ/, RR > /r/);
 - (b) las sordas > sonoras (ej. -T- > /d/, -S- > /z/, /ts/ > /dz/);
 - (c) las oclusivas sonoras > fricativas (y a menudo son eliminadas);
 - (d) /ʃ/ > ø.

- 21 PL-, CL-, FL- > /ʎ/ (2.5.2.6).
22. Pérdida de las vocales intertónicas que se habían mantenido (véase 9), excepto /a/ (2.4.3.3); se crean, por este motivo, grupos de consonantes secundarios (2.5.6).
23. Metátesis s + [j] > [js] (2.5.2.2 [6]).
24. /au/ > /ou/ > /o/ y /ei/ (procedente de anteriores /ai/ y /ei/, que surgen por el cambio 10) > /e/ (2.4.2.3, 2.4.2.4).
25. Confusión de /i/ y /e/ finales como /e/ (2.4.3.2).
26. Pérdida de la /e/ final tras consonantes dentales y alveolares no agrupadas (excepto /t/) (2.4.3.2).
27. Modificación de grupos de consonantes secundarios (véase 2.2) por asimilación, disimilación, etc. (2.5.6).
28. Pérdida de /h/ (excepto en las variedades del castellano peninsular del suroeste, oeste y noroeste, y en algunas modalidades americanas; 2.6.4).
29. La /b/ y /β/ medievales se confunden en /b/ (2.6.1).
30. La /b/ implosiva > [ɸ] (2.5.5 [final]).
31. Desafricación de /ts/ > /s/ y /dz/ > /z/ (2.6.2).
32. Ensondecimiento de las sibilantes sonoras y confusión de éstas con sus correlatos sordos: /ʃ/ y /z/ confluyen en /ʃ/, /s/ y /z/ en /s/; /ʎ/ y /z/ en /ʃ/ (2.6.2).
33. Cambio del lugar de articulación de /ʃ/ > /θ/ (excepto en numerosas zonas de Andalucía y en toda América) y /ʎ/ > /x/ o /h/ (2.6.2).

3. MORFOSINTAXIS

3.1. Conceptos generales

La **morfología** estudia las formas de las palabras y, en particular, la relación existente entre función gramatical y los diferentes segmentos en que, desde este punto de vista, pueden ser divididas las palabras. Las unidades básicas del análisis morfológico son los **morfemas**, elementos que poseen una función gramatical (como «plural», «pasado», etc.), con la que actualizan a otros morfemas dotados de significado léxico, a los que algunas escuelas lingüísticas denominan *lexemas*.

Los morfemas constan de uno o más fonemas, pero no pueden subdividirse en unidades menores sin perder su capacidad de proporcionar información léxica o gramatical. En una voz como *pequeñitos* se distinguen cuatro segmentos de este tipo: un morfema radical (o lexema) *pequeñ-*, portador del significado léxico de la palabra; *-it-*, que comunica un valor afectivo y diminutivo; *-o-*, que indica género masculino; y *-s*, que señala número plural. Del mismo modo, *cantaban* puede descomponerse morfológicamente en: un morfema radical *cant-*, un morfema indicador de conjugación *-a-*, un morfema de tiempo/aspecto/modo *-ba-* (aquí, «pretérito» + «imperfecto» + «indicativo») y un morfema de persona/número *-n*.

Tal análisis morfológico (o morfémico) nos revela inmediatamente que en todas las lenguas las palabras se organizan en grupos cerrados (o **paradigmas**). Dos ejemplos de paradigmas en español son:

1)	bueno	buenos
	buna	bunas

(los morfemas de género y número se aplican a la mayor parte de los morfemas radicales de sustantivo y adjetivo) y

2)	canto	cantamos
	cantas	cantáis
	canta	cantan

(los morfemas de tiempo/modo/aspecto y persona/número pueden incidir sobre un elevado número de radicales verbales).

Hasta ahora hemos dedicado nuestra atención al objeto del estudio de la morfología; por lo que se refiere a la **sintaxis**, podemos decir que se ocupa de descubrir y establecer las reglas que rigen las combinaciones de palabras en las oraciones. Ahora bien, desde el punto de vista histórico, resulta conveniente considerar ambas disciplinas en conjunto; y ello es debido a que el cambio morfológico y el sintáctico se encuentran íntimamente relacionados. Este tipo de análisis lingüístico, morfológico y sintáctico al tiempo, recibe el nombre de **morfosintaxis**.

La interrelación entre cambio morfológico y sintáctico se comprende muy bien si consideramos que una idea expresada en una determinada etapa por medio de procesos morfológicos puede indicarse en un período posterior a través de recursos sintácticos, y viceversa; concretamente, en la evolución del latín al español, la información que en principio se señalaba morfológicamente ha llegado a facilitarse con frecuencia por medios sintácticos, mientras que lo contrario es raro. Así, por ejemplo, en los idiomas románicos terminó por confiarse a recursos sintácticos (el orden de palabras, la concordancia de número entre sujeto y verbo, la presencia o ausencia de preposiciones, etc.) la expresión de nociones como «sujeto de la oración», «complemento directo», «complemento indirecto», etc., que en los sustantivos, adjetivos y pronombres latinos se encomendaba a los morfemas de caso (y número) que se combinaban con un morfema radical.

El latín y otras lenguas similares suelen calificarse como **sintéticas**, por cuanto poseen un gran número de morfemas ligados (morfemas de caso, inflexiones verbales, etc.), en tanto que idiomas como el inglés, en que predominan los morfemas libres (palabras invariables), se denominan **analíticos**. Por su parte, el español es más sintético que el inglés (particularmente en su sistema verbal), pero menos que su antecesor latino; y es que, en general, la evolución morfosintáctica que llevó desde el latín hasta el español (y a las restantes lenguas románicas) puede ser caracterizada como un proceso mediante el cual unos recursos sintácticos pasaron a proporcionar la misma información que otros morfológicos a los que progresivamente reemplazaron.

3.1.1. EL CAMBIO MORFOLÓGICO

El **cambio morfológico** se produce principalmente por la conjunción de dos fuerzas, el **cambio fonológico** y el **ajuste analógico**.

A menudo, el cambio fonológico regular tiende a romper la unidad de los paradigmas; esto se debe a que algunas formas de un determinado paradigma cumplen los requisitos necesarios para que se dé una transformación, mientras que otras carecen de este factor condicionante. Tomemos como ejemplo el presente de indicativo del verbo latino DICERE «decir», que posee al final del morfema radical idéntico fonema, /k/, sea cual sea el elemento que aparezca a continuación:

DĪCŌ = /di:ko:/
DĪCIS = /di:kis/, etc.

Tras analizar la evolución fonológica del español, sabemos (2.5.2.3) que la /k/ latina se palatalizó cuando iba seguida de vocales palatales, pero que permaneció como velar ante las no palatales. Teniendo en cuenta otros cambios (véase 2.5.3.2 y 2.6.2), podemos predecir, por tanto, que la /k/ de DĪCŌ habrá de producir el español /g/, mientras la /k/ de DĪCIS ha de evolucionar hasta /θ/, predicción que, en este caso, se revela acertada:

DĪCŌ > digo
DĪCIS > dices

El cambio fonológico ha originado que la estructura del paradigma pierda coherencia: allí donde el latín presentaba un único fonema, se ha introducido una alternancia entre dos distintos; de esta manera, la semejanza entre miembros del mismo paradigma se ha visto mermada.

Sin embargo, por medio de la **analogía** a menudo se restaura o se mantiene la similitud entre los componentes de un mismo paradigma, ya que, a través de este proceso, las formas relacionadas por su función gramatical llegan a asemejarse (la analogía también opera entre palabras vinculadas semánticamente, pero de momento esto no nos interesa). Tenemos claros ejemplos de analogía motivada gramaticalmente en el paradigma del presente de indicativo de verbos como el latino SENTĪRE «sentir, oír». La evolución fonológica del español nos hace esperar que la /ɛ/ tónica de la primera persona (SENTĪŌ) dé en español /e/ ante la [j] de la sílaba final (2.4.2.1); en cambio, la /ɛ/ tónica de la segunda (SENTĪS) y de la tercera persona (SENTIT) puede transformarse en el español /ie/, al no existir yod en esos casos (2.4.2.2). Asimismo, la secuencia /t/ + [j] de palabras como SENTĪŌ normalmente desembocará en /θ/ (véase 2.5.2.2), mientras que no se alcanzará tal resultado en formas como SENTĪS, SENTIT, que carecen de yod. Sin embargo, ninguno de estos dos cambios fonológicos tuvo lugar en el desarrollo de SENTĪŌ (o, si se produjeron, fueron corregidos antes de la aparición del español escrito); las soluciones de las formas latinas son las familiares:

SENTĪŌ > siento
SENTĪS > sientes
SENTIT > siente

Y es que, a causa de que SENTIŌ y SENTĪS/SENTIT desempeñan la misma función («presente de indicativo»), la forma de la primera persona ha salvaguardado, por analogía, su semejanza con la de los restantes miembros del paradigma, de suerte que el cambio fonológico se ha visto frenado o invertido.

La analogía puede operar igualmente entre paradigmas diferentes; el presente de subjuntivo de verbos como PLICĀRE «doblar», más tarde «llegar» (PLICEM, PLICĒS, PLICET, etc.), no muestra la esperada palatalización de la /k/ intervocálica (contrástese con DĪCIS > *dices*, más arriba), sino que conservó el fonema velar, sonorizado más tarde en /g/, por influencia de los restantes tiempos del paradigma verbal (PLICARE > *llegar*):

PLICEM > *llegue*
PLICĒS > *llegues*
PLICET > *llegue*

Así pues, el cambio morfológico puede entenderse (en parte) como el resultado de la lucha competitiva entre el cambio fonológico (que normalmente opera sin tener en cuenta el significado o función de las palabras a las que afecta y que conduce así a la ruptura de los paradigmas) y el ajuste analógico (que mantiene o restaura la semejanza fonológica entre formas relacionadas por una misma función). Es difícil predecir, en un caso dado de evolución morfológica, cuál de estas dos fuerzas ganará la partida; sin embargo, puede aceptarse que el éxito de una sobre la otra guarda alguna relación (aun cuando ésta sea débil) con la frecuencia de las palabras afectadas: cuanto más usual es un tipo de palabra, menos probable es que sus elementos se vean afectados por la analogía, y más probable resulta, en cambio, que muestre los efectos destructivos del cambio fonológico. Así, el paradigma de presente de indicativo de *decir* (*digo, dices*, etc.), verbo con un índice de frecuencia muy alto, es morfológicamente «irregular» (aunque «regular» desde el punto de vista de la fonología histórica), mientras que el correspondiente paradigma de *sentir* (*siento, sientes*, etc.), que posee un índice de apariciones más bajo, resulta más regular morfológicamente (aunque fonológicamente «irregular» desde una perspectiva diacrónica). Con todo, no puede argumentarse la frecuencia como único factor relevante en estos procesos, pues no debe olvidarse que ésta puede ser contrarrestada mediante otros recursos más difíciles de identificar.

La historia del español no excluye otros tipos de cambio morfológico. De hecho, hay palabras que han perdido su estatus independiente, que se han visto limitadas a un papel auxiliar y que han acabado convirtiéndose finalmente en morfemas flexivos. Tal ha ocurrido con el presente e imperfecto de indicativo del verbo HABĒRE, que en el latín hablado se combinaron con el infinitivo para crear un futuro y condicional perifrástico (CANTĀRE HABEŌ / HABĒBAM); en una etapa posterior, las formas reducidas del auxiliar se fundieron con el infinitivo y dieron lugar a palabras simples (*cantaré/cantaría*; véase 3.7.7.4).

3.2. El sustantivo

El sustantivo latino constaba de un morfema radical seguido de un único morfema trabado que indicaba caso y número (3.2.1); la referencia al género (3.2.2) se hacía también en parte a través de este mismo morfema (esencialmente de caso/número), aunque dicha información se puede considerar inherente a la raíz. Podemos clasificar al sustantivo, de una manera general, en cinco tipos (3.2.3).

3.2.1. CASO Y NÚMERO

Teóricamente, cada sustantivo latino disponía en principio de doce terminaciones diferentes, mediante las cuales se indicaba el papel que desempeñaba en la oración (esto es, su caso) y su número. Valiéndonos de la terminología tradicional, el nominativo es el caso propio de la función de sujeto; el vocativo se emplea para la apelación; el acusativo se utiliza para el objeto directo; el genitivo indica posesión, etc.; el dativo es el caso del objeto indirecto; y el ablativo permite expresar toda una variedad de relaciones en la oración (causa, circunstancia, etc.), a menudo en combinación con una preposición. Estas desinencias pueden ejemplificarse con un sustantivo de la clase latina terminada en -A (la primera declinación) como MĒNSA «mesa»:

	Singular	Plural
Nominativo	MĒNSA	MĒNSAE
Vocativo	MĒNSA	MĒNSAE
Acusativo	MĒNSĀM	MĒNSĀS
Genitivo	MĒNSAE	MĒNSĀRUM
Dativo	MĒNSAE	MĒNSĪS
Ablativo	MĒNSĀ	MĒNSĪS

Se observará que sólo presenta siete terminaciones diferentes, al igual que sucede normalmente con los restantes sustantivos latinos (ninguno tenía más de ocho). A causa de ello, en ocasiones la forma, por sí misma, no era capaz de especificar con absoluta claridad el papel que el sustantivo desempeñaba. Así, por ejemplo, para entender la función de MĒNSAE en una oración concreta, el oyente necesitaba de otras pistas como el orden de palabras, las desinencias verbales o de otros sustantivos, etc. Esta fuente potencial de malentendidos aumentaba debido a otra ambigüedad inherente al sistema: ciertos casos, muy especialmente acusativo y ablativo, podían desempeñar varias funciones diferentes.

El sistema de casos aquí descrito funcionaría razonablemente bien en la lengua escrita, donde, con frecuencia, una segunda lectura permitía resolver lo que a primera vista se prestaba a confusión; sin embargo, probablemente resultó siempre inadecuado en el habla, ya que ésta necesita de una comprensión inmediata para que la comunicación tenga lugar. Así pues, mientras la lengua literaria continuaba apoyándose en las terminaciones casuales (hasta más o menos el siglo I de la era cristiana), hay evidencias de que el latín hablado recurría, desde los tiempos más tempranos, a mecanismos complementarios, sobre todo a las preposiciones, para aclarar esa ambigüedad que no despejaban las confusas desinencias de los sustantivos. Ya en el teatro popular de escritores como Plauto (finales del siglo III a.C.) e incluso, ocasionalmente, en las obras de más empeño literario de escritores posteriores, nos encontramos con que ciertas funciones del sustantivo no se indican únicamente por su forma, sino mediante la combinación de ésta con una preposición; esto sucede a menudo con el genitivo, el dativo y el ablativo.

Así, por ejemplo, a veces registramos la preposición DE seguida de ablativo en lugar del genitivo: DĪMIDIUM DE PRAEDĀ (Plauto), DE MARMORE TEMPLUM (Virgilio), PAUCĪ DE NOSTRĪS (César). El español hereda directamente esta expresión analítica en la forma de *de* + sustantivo (*la mitad del botín, un templo de mármol, pocos de los nuestros*).

Asimismo, en tanto el latín clásico se servía del dativo sin ninguna otra marca para el objeto indirecto, esta función solía expresarse en el habla de Roma por medio de IN O AD + acusativo. Idéntica construcción (con el tiempo sólo *a* + sustantivo) se usó en en la Península (y en otras áreas) para el objeto directo de persona, en sustitución del acusativo; el español (*lo dio a su amigo, y (vio) a su amigo*) son, pues, descendientes directos de la combinación latinovulgar AD + acusativo. Ahora bien, en español medieval, esta construcción con *a de persona* no estaba todavía gramaticalizada, sino que servía para aclarar el significado de aquellas secuencias en las que dos sustantivos o pronombres se encontraban agrupados con un verbo y presentaban un mismo número (sing. o pl.); en estas circunstancias el orden de palabras del español, relativamente libre (muchas veces se permite que el sujeto siga al verbo), podía dar lugar a dudas sobre cuál de los elementos debía interpretarse como sujeto y cuál como complemento: la presencia de *a* delante de uno de los (pro)nombrés inequívocamente apuntaba a que el otro había de ser entendido como sujeto. Esta posible ambigüedad podía agudizarse en el caso de los sustantivos *personales*, ya que acostumbraban a funcionar como sujeto; mas la *a* como marca del complemento objeto de persona sólo se convirtió en obligatoria a fines del Siglo de Oro. A pesar de ello, subsisten también en esta época ejemplos en que la preposición sigue utilizándose para eliminar la ambigüedad en oraciones como *mordió el perro al gato*, en las que ninguno de los sustantivos es personal, pero donde, sin el auxilio de la preposición, sería imposible determinar cuál de ellos es el sujeto.

En cuanto al ablativo, el «de comparación» del latín clásico se correspondía con DE + ablativo en latín vulgar, secuencia que se mantiene todavía en los orígenes del español (ej.: *De Iudas mui peor* (Berceo), «mucho peor que Judas»), etapa en la que fue desplazado por la conocida construcción con *que*, proveniente del QUAM latino. Igualmente, la noción de «ablativo instrumental» llegó a señalarse por medio de expresiones como *con* o *por medio de*. En realidad, lo que ocurría es que casi todos los valores de este caso latino requerían ya, incluso en la lengua literaria, la presencia de una preposición; así, A(B) + ablativo se usaba para expresar «la persona agente de una acción», construcción que continúa en los primeros tiempos del español literario (ej.: *A los judíos te dexaste prender* (*Cantar de mio Cid*, en adelante *CMC*), «te dejaste prender por los judíos»), aunque fue sustituida enseguida por *de* + sustantivo (ej.: *CMC: dexadas seredes de nos*, «seréis abandonadas por nosotros»); este último empleo de *de* con valor de agente se mantiene como normal hasta el siglo XVI y es a partir de entonces cuando *por* reemplaza a esa preposición en esta función, aunque no siempre: el uso más antiguo continúa apareciendo tras ciertos participios, ej. *amado de todos*. El «ablativo de compañía» requería también la presencia de una preposición (CUM), cuyo descendiente es el español *con*.

En definitiva, la tendencia hacia construcciones preposicionales era irreversible y, a pesar de que las terminaciones casuales y las preposiciones desempeñaban la misma función, éstas cumplían su misión de modo más eficaz, debido a que su número era mayor que el de morfemas de caso; así fue cómo las desinencias casuales acabaron convirtiéndose en meras marcas redundantes de unos valores de los que daba cuenta con mayor precisión la preposición que acompañaba a la palabra. Y si bien es cierto que la redundancia no implica necesariamente la pérdida de los morfemas de caso (todas las lenguas admiten un elevado grado de redundancia), explica, cuando menos, que en el momento en que estas terminaciones se vieron amenazadas por la convergencia fonológica, apenas se resistiesen a este fenómeno que se abatió sobre muchos pares de terminaciones. A continuación señalaremos brevemente las convergencias fonológicas más relevantes (y sus consecuencias sobre el sistema casual):

1. La pérdida de la M final (2.5.4) conlleva frecuentemente, en el singular, la confusión del acusativo y del ablativo de la tercera declinación (ej. acus. MONTE(M) = abl. MONTE).
2. La confluencia de Ā y Ă (véase 2.4.1), junto con la pérdida de -M, hizo imposible la distinción entre el nominativo MĒNSA, el acusativo MĒNSAM y el ablativo MĒNSĀ de la primera declinación.
3. La confusión de Ū y Ū (y de las restantes vocales velares en posición final; véase 2.4.3.2) originó que no se diferenciase en el singular el acusativo de la segunda declinación (DOMINŪM) del dativo/ablativo (DOMINŪ).
4. La convergencia de I y Ī (y de las restantes vocales palatales en posición final; véase 2.4.3.2) provocó la confusión en la tercera declinación del nominativo/acusativo plural (MONTĒS) con el genitivo singular (MONTĪS).

Obsérvese que en ningún momento se ha afirmado que el cambio fonológico haya causado la confusión morfológica y la consiguiente sustitución de las terminaciones casuales por preposiciones, como a menudo se sostiene; antes bien, nos inclinamos a pensar que fueron precisamente las inadecuadas distinciones existentes entre los casos latinos las que condujeron a la utilización de preposiciones, pues sólo así podía garantizarse la diferencia de funciones. Tal evolución convirtió en redundantes a la mayoría de las desinencias casuales y permitió que prosiguiese, ya sin obstáculos, la amplia confusión producida como resultado del cambio fonológico.

Hacia los siglos IV o V de nuestra era, los cambios fonológicos que acabamos de indicar habían llevado, en el singular, a una considerable simplificación de los morfemas de caso de todos los sustantivos latinos; por su parte, las formas plurales se habían reducido también por analogía con el singular. Es cierto que, en oriente y en algunas partes de occidente, pudieron sobrevivir hasta tres casos para algunos sustantivos (véase Dardel 1964), pero, durante este período, casi todo el oeste de la Romania (incluida la Península Ibérica) disponía probablemente de un máximo de dos formas casuales, tanto para el singular como para el plural (un nominativo o caso sujeto y un caso oblicuo (también denominado caso régimen), que se usaba para las restantes funciones); no obstante, tal distinción faltaba, sin duda, en algunos puntos del sistema nominal.

Así pues, en la última etapa del latín hablado, éste debía mostrar el siguiente modelo en Hispania y aun en otras áreas (véase Penny 1980):

	Singular	Plural
1 Nominativo	/rósa/	/rósas/
Oblicuo	/rósa/	/rósas/
2 Nominativo	/ánnos/	/ánni/
Oblicuo	/ánnos/	/ánnos/
3 ^a Nominativo	/léo/	/leónes/
Oblicuo	/leóne/	/leónes/
3 ^b Nominativo	/núbes/	/núbes/
Oblicuo	/núbe/	/núbes/

Dicho sistema supone dos hechos que hasta ahora no hemos examinado. En realidad, el primero de ellos no nos interesa en este momento, pues para nuestro actual propósito carece de importancia si /i/ (< Ī) y /e/ (< Ī, Ē, Ĕ) eran todavía fonemas distintos en las sílabas finales (véase 2.4.3.2). En cambio, sí resulta significativo que la terminación del nominativo plural de los sustantivos de la primera

declinación fuese /-as/; hay claras evidencias de que sucedió así en el latín hablado de la mayor parte de la Romania desde los tiempos más tempranos, frente al registro literario, que mostraba una -AE analógica (véase Aebischer 1971).

Este sistema bicasual sobrevivió en francés y occitano, con modificaciones menores, hasta los siglos XII-XIII (véase Jordan y Manoliu 1972: 232; para la evolución del sistema bicasual en occitano y francés véase, además de las gramáticas históricas de esos idiomas, Pensado 1986 y Spence 1985).

Como resultado de una serie de ajustes analógicos, en otras áreas geográficas se produjo con anterioridad una reducción mayor, a dos formas invariables, una para el singular y otra para el plural. En este sentido, debemos tomar nota de que los sustantivos en -A —y lo mismo sucedía en el plural de la tercera declinación— carecían de inflexión casual ya en los últimos tiempos del latín vulgar, y este hecho —que en un gran número de ocasiones no fuera posible la distinción entre algunos casos— marcó sin duda la pauta para su desaparición en las restantes declinaciones. Los ajustes analógicos que desencadenaron el proceso de eliminación fueron los siguientes:

1. La /s/ final aparece en casi todas las formas de plural, mas sólo en algunas del singular; por ello, llegó a considerarse exclusivamente como marca de número y ya no de caso. Este modelo (/s/ = pl., ∅ = sing.) se había establecido, de modo decisivo, en la 1.^a declinación latinovulgar; su extensión analógica supuso la pérdida de la /s/ en las formas de singular (generalmente el nom.) donde se había mantenido hasta entonces. De este modo, se originó, en el singular, la inmediata confluencia del nominativo /ánnos/, /núbe/ (antes /ánnos/, /núbes/) con el oblicuo.
2. Los sustantivos imparisílabos de la 3.^a (es decir, aquellos cuyo nominativo singular cuenta con una sílaba menos que los restantes casos) sufrieron una nivelación analógica y ampliaron sus formas más breves; así, el *Appendix Probi* condena el uso de los expandidos GLĪS, GRŪIS y recomienda los tradicionales GLĪS, GRŪS, mientras que en latín no literario registramos MENTIS por MENS, CARNIS por CARŌ, BOVIS por BŌS, etc. No obstante, en latín vulgar esta nivelación se limitaba a los sustantivos con sentido no personal, si bien debió afectar también, durante el período siguiente, a los que hacían referencia a persona. Este cambio implica (junto con la pérdida de la /s/ del sing. que acabamos de examinar), la confusión del nominativo singular /le-óne/ (< *LEŌNIS < LEŌ) con el oblicuo singular /leóne/.
3. Una vez realizados estos dos cambios que hemos analizado, la oposición morfológica entre nominativo y oblicuo ha quedado reducida tan sólo al plural de los sustantivos en -o (/ánni/ vs. /ánnos/). Incluso si prescindimos de la restricción universal según la cual los plurales no pueden presentar más grados de oposición morfológica que los singulares correspondientes, resulta evidente que las presiones analógicas internas que pretendían nivelar esa oposición entre /ánni/ y /ánnos/ debieron de convertirse en prácticamente irresistibles. Pero, ¿qué forma estaba destinada a sobrevivir? En la Península y otros territorios occidentales, donde el plural de la mayor parte de los sus-

tantivos se caracterizaba por la adición de /s/ a la misma vocal que aparecía en singular, está claro que iba a preferirse /ánnos/; /ánni/ decayó por completo, tal vez tras un período de libre distribución con /ánnos/ en ambos papeles (nominativo y oblicuo). (En el centro de Italia y en otras zonas orientales, donde la /s/ final se perdía normalmente y la mayoría de los plurales diferían de los singulares correspondientes por una alternancia vocálica (sing. /rósa/, pl. /róse/), la presión estructural llevaría a escoger /ánni/ en lugar de /ánnos(s)/.)

El resultado de estos ajustes es la desaparición de todo rastro de distinción entre casos en los tres tipos principales de sustantivos que hereda el español: (1) *rosa/rosas*, (2) *año/años*, y (3) *león/leones*, *nube/nubes*. En este último, la presencia o ausencia de /-e/ tiene más que ver con la fonología histórica (véase 2.4.3.2) que con la morfología.

Los estudios tradicionales sobre la evolución del sistema nominal (ej. Menéndez Pidal 1958: 205-209) establecen que la forma del acusativo se mantiene a expensas de las demás, cuyas funciones adopta. Y lo cierto es que las formas nominales españolas sobrevivientes recuerdan más, en efecto, a este caso del latín clásico que a cualquier otro; ahora bien, la explicación tradicional no da cuenta de por qué una forma como ésta, que en latín señalaba el objeto directo de un verbo transitivo, termina también aplicándose para designar al sujeto de la oración, además de asumir otras muchas funciones; incluso aquellas explicaciones que parten de la preeminencia del acusativo han de aceptar que determinadas voces españolas no pueden proceder de ese caso latino (véase Lapesa 1964). Con todo, si sólo atendemos al plano morfológico, esta tesis es razonable, por más que, desde el punto de vista sintáctico, no carece de problemas. Mediante la justificación aquí ofrecida, que se apoya en la nivelación analógica y fonológica de terminaciones originariamente distintas, tratamos de obviar esta dificultad sintáctica, partiendo del hecho de que las formas del sustantivo españolas (y de otros romances) heredan tanto las funciones como (en gran medida) las formas de una gran variedad de casos latinos (véase también Gazdaru 1968a, Gazdaru 1968b, Dardel 1990, Penny 1980 y Santiago 1992).

3.2.2. GÉNERO

En la evolución al español del sustantivo latino, la categoría de género sufre dos transformaciones principales. Por un lado, se produce la reducción de un sistema de tres géneros (masculino-femenino-neutro) a uno de sólo dos (masculino-femenino), con la redistribución consiguiente de los sustantivos neutros sobrevivientes en los dos géneros conservados. (No parece necesario incidir aquí en la diferencia entre *género gramatical* y *género natural*. En latín distinguimos tres géneros gramaticales, sin que tengan por que coincidir con el género natural:

VENTUS o DOMINUS son masculinos, mientras TERRA o DOMINA son femeninos; por su parte, TEMPUS y CORNU son neutros.) Por otro lado, debido a una serie de cambios se llega casi a una total correspondencia entre género y desinencias nominales. (Para la problemática del género de los sustantivos, véase también Echaide 1969, Malkiel 1983, Rossi 1970 y Violi 1987.)

3.2.2.1. Sustantivos neutros

Se puede afirmar que el margen de diferencia entre los neutros latinos y los restantes sustantivos no era suficiente, ni desde el punto de vista de su forma ni atendiendo a su contenido semántico; fue precisamente esta falta de distinción la que al final provocó su desaparición.

En realidad, formalmente las únicas características que los particularizaban eran la identidad entre las terminaciones de nominativo y acusativo y el hecho de que ambos casos terminasen siempre en /a/ en el plural. Semánticamente tampoco se revelaban como grupo específico, pues, aunque en algún tiempo hubiesen designado exclusivamente a la clase de los «inanimados» (mientras los masculinos y femeninos se aplicaban a los seres «animados»), esta relación se había desdibujado muchísimo hacia el siglo I a.C.; de hecho, muchos inanimados poseían género masculino o femenino, y algunos animados se contaban entre los neutros. El resultado de la indistinción de los neutros fue un elevado número de intercambios en latín vulgar entre éstos y (especialmente) los masculinos; así, a menudo encontramos sustantivos neutros con terminaciones masculinas, en tanto que otros tradicionalmente masculinos adoptan a veces la terminación /a/ del plural neutro.

La redistribución de los neutros se llevó a cabo de acuerdo con un principio general: si el sustantivo latino tenía una vocal velar en su sílaba final se incluía entre los masculinos; no obstante, aquellos (relativamente pocos) neutros que evolucionaban desde su forma plural (en /a/) adquirían género femenino. Cuando la vocal de final no era ni /-o/ ni /-a/ (esto es, en aquéllos con /-e/ o consonante final), parece como si el nuevo género se les hubiese atribuido arbitrariamente, si bien en determinados casos es posible que haya influido su asociación con un sustantivo masculino o femenino de significado próximo. Además de estas consideraciones de carácter general, cabe introducir algunas precisiones.

Los neutros latinos de la 2.^a declinación (ej. PRĀTUM, VĪNUM) diferían formalmente de los masculinos de la misma clase tan sólo en el nominativo singular (-UM vs. -US), el nominativo plural (-A vs. -Ī) y el acusativo plural (-A vs. -ŌS). Tales diferencias se habrían reducido al perderse la /-s/ del nominativo singular en los masculinos (véase 3.2.1); sin embargo, incluso antes de que esto ocurriese, esos neutros se habían hecho idénticos a los masculinos como ANNUS, DOMIMUS, tras abandonar sus plurales en /-a/ y adoptar terminaciones masculinas. Estos neutros, por tanto, pasan al español como masculinos:

PRĀTUM, PRĀTA > *prado, prados*
 VĪNUM > *vino*

(debe observarse que VĪNUM y *vino*, como sustantivos incontables, carecen de formas plurales, excepto en el sentido especializado de «clases de vino»).

De igual modo, los neutros de la 4.^a se confundieron con los masculinos de la misma clase; más tarde se hicieron idénticos al grupo anterior (*prado, vino*, etc.), cuando esta declinación confluyó con la 2.^a (véase 3.2.3). Así:

CORNU, CORNUA > *cuerno, cuernos*

También los neutros de la 3.^a declinación cuyo nominativo/acusativo singular terminaba en -US (TEMPUS, CORPUS, PECTUS, PIGNUS, OPUS; pl. TEMPORA, CORPORA, PECTORA, PIGNORA, OPERA; LATUS, pl. LATERA) fueron absorbidos finalmente por los masculinos en -o, -os. No obstante, hay evidencias de que en español preliterario estos sustantivos poseían una terminación invariable /-os/ para el singular (sin duda la presencia de /-s/ tanto en el acusativo como en el nominativo permitió que la consonante se resistiera a la eliminación analógica que afectaba a los sustantivos masculinos [véase 3.2.1]) y para el plural (donde la terminación era puramente analógica); se registran ejemplos de ello ya en los orígenes del español, etapa durante la cual tales sustantivos terminaban en -os en locuciones que, aparentemente, poseían un sentido singular: *en tiempos de, en cuerpos, en pechos, huebos me es* «me es necesario» (continuación de la frase latina OPUS EST MIHI), *al lados de*. Sin embargo, dejando aparte estas locuciones fosilizadas, los sustantivos de la 3.^a se habían asimilado completamente en el español medieval a los masculinos en -o/-os :

TEMPUS, TEMPORA > *tiempo, tiempos*
 CORPUS, CORPORA > *cuerpo, cuerpos*
 PECTUS, PECTORA > *pecho, pechos*
 PIGNUS, PIGNORA > *peño, más tarde empeño*
 LATUS, LATERA > *lado, lados*

El plural PIGNORA tuvo una evolución independiente (> *prenda*), como le sucedió al plural de OPERA; véase más abajo.

Ahora bien, los neutros de la 3.^a declinación componen, desde el punto de vista formal, un grupo un tanto heterogéneo. De un modo esquemático, podemos decir que los sustantivos de la 3.^a declinación se agrupan en dos grandes grupos: los imparisílabos, cuyo nominativo presentaba una sílaba menos que los restantes casos (NŌMEN-NŌMINIS) y los parisílabos, que presentan similar número de sílabas en todos los casos (AURIS-AURIS). Así, un subgrupo importante estaba integrado por los imparisílabos cuyo nominativo/acusativo singular terminaba en /n/

o /r/ (ej. NŌMEN, pl. NŌMINA, RŌBUR, pl. RŌBORA). En Hispania estos sustantivos eran tratados como otros imparisílabos (véase 3.2.1 [final]), de suerte que el nominativo y el acusativo singular (que en los neutros eran idénticos) se adecuaban al número de sílabas de las restantes formas del paradigma. Y dado que las nuevas formas expandidas de singular terminaban en /e/ (ej. NŌMEN > *NŌMINE, RŌBUR > *RŌBORE), lo que ocurrió fue que se asimilaron al tercer tipo de sustantivos del español y sustituyeron sus plurales en -a por /-es/. A estos recién llegados se les asignó uno de los dos géneros, masculino o femenino, de modo arbitrario; con todo, en contados casos la proximidad de su significado con un nombre preexistente pudo haber jugado un papel importante al asignar el nuevo género, como en LŪMEN, que tal vez se convierte en femenino (*lumbre*) por asociación con el femenino LUX (> *luz*). Los sustantivos que pertenecen a este grupo son:

NŌMEN/NŌMINA	>	*NŌMINE/NŌMINA	>	<i>nombre(s)</i> masc.
VĪMEN/VĪMINA	>	*VĪMINE/VĪMINA	>	<i>mimbre(s)</i> masc.
AERĀMEN/AERĀMINA	>	*AERĀMINE/AERĀMINA	>	<i>alambre(s)</i> masc.
EXĀMEN/EXĀMINA	>	*EXĀMINE/EXĀMINA	>	<i>enjambre(s)</i> masc.
LEGŪMEN/LEGŪMINA	>	*LEGŪMINE/LEGŪMINA	>	<i>legumbre(s)</i> fem.
LŪMEN/LŪMINA	>	LŪMINE/LŪMINA	>	<i>lumbre</i> fem.
CULMEN/CULMINA	>	CULMINE/CULMINA	>	<i>cumbre(s)</i> fem.
RŌBUR/RŌBORA	>	RŌBORE/RŌBORA	>	<i>roble(s)</i> masc.
ŪBER/ŪBERA	>	*ŪBERE/ŪBERA	>	<i>ubre(s)</i> fem.
SULFUR	>	*SULFURE	>	<i>azufre</i> masc.

Algo similar sucedió con LAC, voz que, a causa de la analogía con el genitivo LACTIS, dativo LACTI, etc., adquiere idéntica ampliación de su cuerpo fónico:

LAC > LACTE > *leche* fem.

Otros neutros de la 3.^a declinación eran bastante heterogéneos en su forma. Algunos no podían incrementar el número de sus sílabas a partir de otros casos, por tratarse de parisílabos, o bien se resistieron a ese aumento por diferentes razones, que no siempre conocemos:

FEL	>	<i>hiel</i> fem.
MEL	>	<i>miel</i> fem.
RĒTE	>	(atestiguado como fem. RETIS en lat. vulg.) > <i>red</i> fem.
MARE	>	<i>mar</i> (masc. o fem. en esp. med.: hoy en día suele aparecer como masc.)
COCHLEĀRE	>	esp. med. <i>cuchar</i> (masc. o fem.): posteriormente prefirió el género femenino y se hiper caracteriza (véase 3.2.2.2) cambiando a la terminación en -a (aunque abunda en esp. med. el plural <i>cuchares</i>).

CAPUT/CAPITA	con singular /-o/ en latín vulgar, fue arrastrado a la clase en -o (y se hizo por tanto masc.), con el plural analógico <i>cabo(s)</i> .
VAS/VĀSA (lat. cl.)	conoció en latín vulgar un competidor VASUM/VASA, que sobrevive como el masculino <i>vaso(s)</i> .
OS/OSSA (lat. cl.)	fue desbancado de modo semejante por el latín vulgar OSSUM/OSSA, de donde procede <i>hueso(s)</i> .

Aunque la mayoría de los neutros sufrió una reestructuración analógica de sus plurales, un cierto número de ellos (en -A) se trasladaron a la clase de sustantivos terminada en *a*, y se convirtieron de este modo en femeninos singulares, formando un nuevo plural en /-as/. En cuanto a los plurales originarios de gran parte de estos sustantivos, existía la posibilidad de que fuesen entendidos (a veces con poca exactitud) como «colectivos», categoría en la que la distinción de número se debilita. Así, junto al neutro del latín clásico ARMUM/ARMA (cuyo plural podía sugerir el significado colectivo de «armamento» y dar lugar a una reinterpretación de esta forma como un sustantivo singular) encontramos atestiguado el femenino ARMA/ARMAE, origen del español *arma(s)*. De la misma manera, paralelamente al latín clásico OPUS/OPERA «obra(s)», registramos OPERA/OPERAЕ, de donde *obra(s)* (con respecto a OPUS > esp. med. *huebos*, véase más arriba).

Algunos de estos plurales neutros que han pasado al tipo femenino en *a* mantienen vestigios de su sentido colectivo (varios continúan, de hecho, como sustantivos incontables y sin un plural español):

BRACCHIA «brazos»	>	<i>braza</i> (cf. sing. BRACCHIUM > <i>brazo</i>)
FOLIA «hojas»	>	<i>hoja</i> (también colectivo)
LIGNA «madera»	>	<i>leña</i>
OVA «huevos»	>	<i>hueva</i> (cf. OVUM > <i>huevo</i>)
VŌTA «votos»	>	<i>boda</i>
ARMA «armas»	>	<i>arma</i> («el arma de artillería»)

Otros han perdido completamente ese carácter colectivo:

MŌRA	>	(zarza)mora
OPERA	>	<i>obra</i> (véase más arriba)
PIGNORA «prendas»	>	<i>prenda</i>
PIRA «peras»	>	<i>pera</i>

La confusión de neutros con masculinos y femeninos supuso, en el propio latín, un período de incertidumbre en cuanto al género de ciertos sustantivos, de suerte que algunos masculinos o femeninos presentan la terminación del neutro plural /-a/. Tales formas en /-a/ han sobrevivido en alguna ocasión, convertidas en auténticos femeninos singulares, como ARMA > *arma*, OPERA > *obra*, etc.:

fruta < FRŪCTA «fruta(s)» (plural «incorrecto» de FRŪCTUS, de donde *fruto*)
rama < *RĀMA «ramas» (plural «incorrecto» de RĀMUS, de donde *ramo*).

Según hemos podido comprobar, en el proceso de adaptación de los sustantivos neutros a masculinos o femeninos, hay casos en los que la forma ha determinado el género por el que finalmente optó el castellano; y cuando no existe una razón formal para la elección (por terminar el neutro en /e/ o consonante), el género se determina en parte arbitrariamente y en parte atendiendo al que poseen palabras con las que el antiguo neutro se relacionaba semánticamente. (Véase también García 1986, Manoliu 1970.)

3.2.2.2. Marca de género en el sustantivo

(1) **Sustantivos masculinos y femeninos en -US y -A.** Ya en latín clásico se establecía una fuerte conexión entre el género y la forma de la palabra: la mayoría de los sustantivos en -US (esto es, los de la 2.^a y 4.^a) eran masculinos (prescindimos de los neutros de estas declinaciones, ya que rápidamente adquirieron el género masculino), mientras que la mayor parte de los que terminaban en -A (los de la 1.^a) eran femeninos. Esta correlación se había visto fortalecida en latín vulgar por el cambio de género de los femeninos en -US y de los masculinos en -A; en el español medieval la correspondencia llegó a ser casi biunívoca, de manera que las únicas formas aberrantes, en esa fase, eran probablemente el femenino *mano* y el masculino *día*. Ahora bien, para alcanzar este estadio, hubo que someter a un ajuste el género de tres grupos de palabras: las denominaciones de árboles, las de piedras preciosas y las de los términos de parentesco.

Los **nombres de árboles**, femeninos en latín, solían acabar en -US. A menudo se adoptó la solución más sencilla para remediar esta situación «anómala», el cambio de género:

CERĀSIUS	>	<i>cerezo</i>	PŌPULUS	>	<i>chopo</i>
FRAXINUS	>	<i>fresno</i>	TAXUS	>	<i>tejo</i>
PĪNUS	>	<i>pino</i>	ULMUS	>	<i>olmo</i>

Pero, en otros casos (de modo particular, aunque no exclusivamente, cuando se precisaba distinguir la denominación del árbol y la de la fruta correspondiente), continúa atribuyéndose el femenino al árbol, si bien esa terminación /a/ que se le aplica se debe a que el sustantivo original es sustituido por un adjetivo relacionado que concuerda con el femenino ARBOR:

FĪCUS > (ARBOR) FĪCARIA	>	<i>higuera</i> (por su parte, FĪCUS > <i>higo</i>)
FĀGUS > (ARBOR) FĀGEA	>	<i>haya</i>

A veces algunos nombres de árboles que tenían otras terminaciones recibían este mismo tratamiento, pues; de esta manera, se marcaba la diferencia entre el nombre del árbol y el del fruto:

NUX > (ARBOR) NUCĀLIS > *nogal* o (ARBOR) NUCĀRIA > *noguera* (por su parte,
NUX/NUCE > *nuez*)
ĪLEX > (ARBOR) ĪLICĪNA > *encina*

Las **denominaciones de piedras preciosas** no son siempre palabras populares; de hecho, hay términos de este tipo que entraron en el español de la Edad Media desde fuentes escritas. No obstante, algunos de los que se transmitieron oralmente eran femeninos en latín (por lo menos a veces), aunque terminaban en -us. Demoraron más que los nombres de árboles en encontrar una forma fija, y el español medieval vaciló entre adaptarlos a uno u otro de los modelos (/a/= femenino, /o/= masculino):

AMETHYSTUS > esp. med. *ametisto/ametista*; desde el XVI *amatista*
SAPPHĪRUS > esp. med. *çafir*; *zafiro* desde el XVIII
SMARAGDUS > esp. med. *esmeragde/esmeralda*, esp. mod. *esmeralda*
TOPAZIUS > esp. med. *estopaçio/estopaza/estopazo* (más tarde remodelado como *topacio*)

En cuanto a los **términos de parentesco**, hemos de analizar, en concreto, las voces SOCRUS «madre política» y NURUS «hija política» (de la 4.^a decl.). Se trataba de términos femeninos que se oponían, por tanto, a la regla de formación del género en latín vulgar. En este caso, resultaba imposible el cambio de género y la única solución era modificar la forma; el *Appendix Probi* nos atestigua que esta opción ya se daba en latín vulgar (NURUS NON NURA, SOCRUS NON SOCRA) y son, precisamente, las formas allí condenadas las que han sobrevivido como *nuera* y *suegra*.

Así pues, quizá en español medieval tan sólo hubo dos excepciones a la regla de que las palabras acabadas en /-a/ eran femeninas y las que terminaban en /-o/ masculinas: *mano* (< MANUS, fem. en lat.) y *día* (< lat. vulg. *DIA, lat cl. DĪES). Sin embargo, desde fines de la Edad Media la fuerza de esta norma se debilitó, de suerte que en la actualidad existe un gran número de sustantivos que la incumplen:

- Masculinos en /-a/, préstamos de los neutros griegos (frecuentemente fem. en esp. med.): *profeta*, *planeta*, *clima*, etc.
- Masculinos en /-a/ que se originan, a través de metonimia, en femeninos abstractos (véase 5.2.2): *el cura*, *el corneta*, *guardia*, *guarda*, *centinela* (a través del it.), etc.
- Femeninos en /-o/, creados por metonimia, abreviación, etc.: *la modelo*, *la moto*, *la foto*, *la dinamo*, etc.

(2) **Sustantivos masculinos y femeninos acabados en /e/ o en una consonante**. En estos sustantivos no se da, por supuesto, correspondencia entre género y forma. A causa de ello, resulta fácil el cambio de género (de masculino a femenino y viceversa), que se constata con relativa frecuencia y que afecta tanto a palabras populares como cultas. El paso de femenino a masculino es particularmente corriente en el caso de sustantivos que empiezan por vocal; ello se debe a que en español medieval la forma del artículo definido o indefinido precedente era idéntica para los dos géneros (*el amor*, fem., *el origen*, fem., *un árbol*, fem.; véase 3.5.3.2). En un pequeño número de ejemplos, la palabra recibe en español ambos géneros, o bien pueden detectarse diferencias de género de una región a otra. Como muestras de esta vacilación se incluyen:

- amor*, *honor*, femeninos en latín y en español medieval, se hacen masculinos en la última etapa de la Edad Media;
- color*, *color* cambian a masculino después del Siglo de Oro, aunque todavía se mantienen como femeninos en modalidades dialectales; obsérvese que *labor* es femenino incluso en el estándar;
- árbol*, femenino en latín, frecuentemente se conservó como tal durante la Edad Media; hoy en día es masculino;
- arte*, femenino en latín y en español medieval (normalmente con el significado de «habilidad, maña»); ahora masculino en singular, femenino en plural;
- génesis*, femenino como sustantivo común, es masculino cuando designa al primer libro de la *Biblia*;
- linde*, masculino en latín y femenino en español medieval, en la actualidad es femenino en singular y masculino en plural;
- orden*, masculino en latín, adquirió gradualmente el género femenino en algunos significados (así en el de «mandato»);
- origen*, femenino en latín y en español hasta el Siglo de Oro, ahora es masculino;
- pirámide*, préstamo que entra en el Siglo de Oro como masculino, hoy en día es femenino;
- sal*, masculino en latín, en nuestros días tiene género femenino, excepto en el noroeste de España;
- valle*, femenino en latín y, a menudo, en español medieval (*la val*, etc.), sin embargo hoy tiene género masculino.

Desde el período latino, se ha producido una tendencia a incorporar estas palabras cuyo género no estaba abiertamente marcado (las acabadas en /e/ o en una consonante) en las categorías en las que sí existe una correspondencia entre género y forma (la que termina en *a* y la que termina en *o*). Dicho fenómeno, que consiste en dotar a los sustantivos de una marca clara de género (/a/ u /o/), se designa, a veces, con el nombre de **hipercharacterización**: para el proceso por el

que los femeninos terminados originalmente en *-or*, *-és*, *-e*, *-ón*, acabaron al final en *-ora*, *-esa*, *-a*, *-ona* en la última etapa del español medieval, véase England 1984, 1987. Son ejemplos de hipercharacterización de sustantivos femeninos:

AMITĒS > esp. med. *andes* > esp. mod. *andas*
 GRŪE > esp. med. *grúa* (más tarde *grulla*, como voz referente a un ave)
 ĪNFĀNTE fem. > oríg. esp. *la infante* > *infanta*
 PANTICE > *panza*
 PŪLICE > *pulga*
 PUPPE > *papa*
 RESTE > *riestra* > *ristra*
 SENIORE fem. > oríg. esp. *la señor* > *señora*
 TURTURE > *tórtola*

Ejemplos de hipercharacterización de sustantivos masculinos los tenemos en:

CICERE > *chícharo*
 CORTICE > *corcho*
 CUCUMERE > esp. med. *cogombro* > esp. mod. *cohombro*
 PASSARE (lat. cl. PASSER) «gorrión» > *pájaro*
 PULVERE > *PULVUS > oríg. esp. *polvos* > *polvo*

3.2.3. CLASES DE SUSTANTIVO

Las cinco clases latinas de sustantivos no eran iguales numéricamente; el tipo en *a* (o 1.ª declinación; ej. MĒNSA, ROSA) era muy abundante, al igual que las clases en *o* (o 2.ª declinación; ej. DOMINUS, MAGISTER) y la caracterizada por una consonante o /i/ (la 3.ª declinación; ej. RĒX, NŪBIS); en cambio, el modelo en *u* (o 4.ª declinación; ej. MANUS, GRADUS) y el que terminaba en *e* (o 5.ª declinación; ej. DIES, RES) contaban con pocos elementos. Además, los sustantivos de la 4.ª compartían muchas de sus terminaciones con los de la 2.ª; por su parte, los de la 5.ª eran en muchos aspectos idénticos a los de la 3.ª declinación.

Estas semejanzas estructurales se intensificaron, sin duda, a medida que el sistema de desinencias casuales se debilitaba (véase 3.2.1), ya que sobrevivieron precisamente aquellas en las que más se asemejaban las declinaciones. Como resultado de estas similitudes y del desajuste numérico entre los diferentes grupos a que hemos aludido, comienza ya en el latín hablado una reducción de estas cinco declinaciones a tres. Con todo, y aun antes de esta confusión, gran parte de los sustantivos femeninos de la 5.ª cambiaron a la 1.ª: así, MĀTERĪĒS > MĀTERĪA, RABIĒS > *RABIA. DĪĒS, aunque sólo ocasionalmente era femenino en latín clásico, y a pesar de aparecer en español como masculino, también se modificaba y adaptaba a la forma de la 1.ª declinación: *DĪA.

Si, ahora, además de la convergencia de las declinaciones, tenemos en cuenta también el tratamiento que reciben los sustantivos neutros (2.3.2.1), resulta fácil explicar que el español haya llegado a poseer tres clases de sustantivos. Veamos de qué forma se ha originado cada una de ellas:

1. Sustantivos en /a/:
 —de la 1.ª declinación latina (ej. *mesa*, *rosa*)
 —femeninos de la 5.ª declinación (ej. *madera*, *rabia*)
 —plurales neutros de cualquier declinación (ej. *hoja*, *boda*)
 —femeninos hipercharacterizados de la 3.ª declinación (ej. *señora*, *pulga*).
2. Sustantivos en /o/:
 —masculinos y neutros de la 2.ª declinación (ej. *dueño*, *vino*)
 —masculinos y neutros de la 4.ª declinación (ej. *paso*) y un único femenino singular de la misma: *mano*
 —neutros de la 3.ª declinación cuyo nominativo/acusativo singular contiene una vocal velar (ej. *cabo*, *tiempo*)
 —masculinos hipercharacterizados de la 3.ª declinación (ej. *pájaro*, *corcho*).
3. Sustantivos en /e/ o en consonante:
 —gran parte de los sustantivos de la 3.ª declinación (ej. *nube*, *león*)
 —sustantivos de la 5.ª declinación que no pasaron a la 1.ª (ej. *haz* «cara», *fe*)
 —un puñado de palabras de la 2.ª declinación, cuyas terminaciones cambiaron por razones desconocidas (ej. *cobre* < CUPRU, *trébol* < TRIFOL(I)U).

No obstante, había unos cuantos sustantivos medievales que no se ajustaban a ninguno de estos patrones. Los casos más importantes son *buei* (< BOVE), *lei* (< LĒGE), *rei* (< RĒGE), cuyos plurales eran al principio regulares fonológicamente (pero morfológicamente irregulares): *bueis* (< BOVĒS), *leis* (< LĒGĒS), *reis* (< RĒGĒS); durante la Edad Media, estas formas aberrantes se acomodaron a la clase de *elcons.*, mediante la remodelación de su plural en *bueyes*, *leyes*, *reyes*.

3.3. El adjetivo

La función del adjetivo permanece inmutable en el curso de su evolución desde el latín al español y las reglas sintácticas que rigen su aparición se han mantenido en lo esencial muy semejantes; de hecho, sólo parecen haber cambiado las normas que conciertan su colocación: mientras en latín lo normal era que todo adjetivo precediese al sustantivo, en español han de seguirlo, pues únicamente son los adjetivos intensificadores los que pueden precederle, así como aquellos cuya cualidad se considere implícitamente inherente al sustantivo (*la verde hierba*) y los que poseen un significado próximo a los determinantes (*la próxima estación*) (véase Lapesa 1975, García González 1990 y 1993).

En este apartado nos ocuparemos, por tanto, tan sólo de la forma del adjetivo simple y de los comparativos y superlativos.

3.3.1. TERMINACIONES DEL ADJETIVO

El latín ofrecía dos tipos principales de adjetivos. Unos, como *ALTUS*, -A, -UM, poseían distintas terminaciones para cada uno de los tres géneros, de modo que coincidían en ellas con los sustantivos de la 1.^a y 2.^a declinación. En otros, como *FORTIS*, -E, una sola terminación servía tanto para masculino como para femenino y la otra se reservaba para el neutro; este modelo de desinencia resultaba semejante al de los sustantivos de la 3.^a declinación.

Tras la reclasificación de los sustantivos neutros entre los otros dos géneros (véase 3.2.2.1), no se precisaban ya terminaciones neutras para el adjetivo y, por ello, éstas dejaron de usarse. Igualmente, a medida que se confundían las desinencias casuales de los sustantivos, primero en dos terminaciones y después en una sola (véase 3.2.1), se redujeron también las de los adjetivos. Así, frente a la multiplicidad de formas que éstos podían asumir en latín, los del tipo *ALTUS* poseen en español sólo cuatro terminaciones distintas (*alto, alta, altos, altas*), en tanto que los de la clase *FORTIS* apenas tienen dos (*fuerte, fuertes*).

La pérdida de la vocal final en un pequeño número de adjetivos masculinos en singular (*buen. mal, primer, tercer*) y la reducción de *grande* a *gran*, cuando estas voces precedían inmediatamente al sustantivo al que calificaban, es el resultado del proceso de debilitamiento que afectó a vocales intertónicas y finales en los orígenes del español y en su etapa preliteraria (véase 2.4.3.2-3). Y si bien la analogía ha logrado eliminar esta irregularidad en la mayor parte de los casos, la elevada frecuencia de *bueno, malo, grande*, etc., les ha permitido salvaguardar sus formas irregulares del singular (véase 3.1.1).

Otra «irregularidad», eliminada durante el período medieval, se producía originariamente en adjetivos como (masc.) *antigo(s)*, (fem.) *antigua(s)*. En realidad esto era debido a la diferente evolución fonológica de /k^w/ ante /o/ y /a/ (véase 2.5.3.2 [8]), que había conducido a aquella alternancia en la Edad Media; sin embargo, ya a fines del siglo xv (Nebrija), el problema se había subsanado en favor de la forma femenina: *antiguo, antigua*.

Por lo que se refiere a los adjetivos cuyo género no quedaba explícitamente marcado por la terminación (ej. *FORTIS*), el latín vulgar, tal como había hecho con los sustantivos (véase 3.2.2.2), tendió a pasarlos a una clase en que tal distinción estuviese marcada formalmente (ej. *ALTUS*). Así, el *Appendix Probi* condena ya esta hipercharacterización de género (*PAUPER MULIER NON PAUPERA MULIER, TRISTIS NON TRISTUS*); no obstante, este fenómeno ganó terreno en muchas variedades románicas, aunque lo cierto es que fue más débil en España que en la mayor parte de los restantes lugares (obsérvese que los descendientes de los dos adjetivos latinos que acabamos de citar, *pobre* y *triste*, no muestran oposición de género, mientras la pierde el latín *FIRMUS*, de donde el semiculto *firme*). Con todo, du-

rante la época medieval, algunos grupos de adjetivos resultaron afectados (véase Malkiel 1957-1958 y England 1984 y 1987):

1. Los **adjetivos en -or** eran invariables en género en los orígenes del español (ej. *alma sentidor, espadas tajadores*), pero desde fines del siglo xiv la oposición se hace más clara al introducir femeninos en -ora: *loadora, sabidora, traidora*, etc. Este proceso sólo se extiende a los comparativos *mejor, peor, mayor, menor, interior, inferior*, etc. cuando se sustantivan (ej. *superiora*), si bien en textos orientales encontramos ejemplos medievales de *menora*, etc., como todavía sucede en los dialectos aragoneses modernos.
2. Los **adjetivos en -ón**, como el grupo precedente, no presentaban marca de género en los orígenes del español (ej. *gentes españoles*; cf. *lengua español* en judeo-español moderno), pero al acabar el período medieval se registran ejemplos de este tipo con femenino en -ona (*ladrona, bretona*), al igual que ocurre con los terminados en -ol (*española*) y -án (*alemana, holgazana*, etc.).
3. Los **adjetivos en -és** muestran ocasionalmente formas hipercharacterizadas en los orígenes del español, aunque solían hacerlo en adjetivos que funcionaban como sustantivos (ej. *CMC: burgesas*, femenino de *burgeses*). A fines de la Edad Media, el femenino -és se vio desterrado por la forma hipercharacterizada -esa, y ello sucedió primero en el este (ej. *cortesa* [*Razón de amor*, 1205]); no obstante, se puede todavía encontrar alguna vez en el siglo xvi (ej. *la leonés potencia, la provincia cartaginés*). Por esa razón, el femenino -esa se convierte en obligatorio en los adjetivos que denotan origen nacional o regional (esto es, en gentilicios: *francesa, leonesa, cordobesa*, etc.), aunque otros adjetivos pueden conservar la invariabilidad formal: *cortés, montés* (junto al raro *montesa*), *burgués* (junto a *burguesa*).

3.3.2. COMPARACIÓN DE ADJETIVOS

El sistema comparativo que se aplicaba a la mayoría de los adjetivos en latín clásico era sintético (para este término, véase 3.1):

FORTIS «valiente»
 FORTIOR «más valiente»
 FORTISSIMUS «el más valiente» / «muy valiente»

No obstante, existía un competidor analfítico, que al principio se utilizaba tan sólo con aquellos adjetivos cuyas vocales final y penúltima se encontraban en hiato (para el hiato, véase 2.4.3.4):

ARDUUS «duro»
 MAGIS O PLŪS ARDUUS «más duro»
 MAXIME ARDUUS «el más duro»

En latín hablado se documenta una clara tendencia a extender este sistema analítico a la mayoría de los adjetivos (véase García Hernández 1980); probablemente sólo los más frecuentes escaparían a tal transformación. Esta propensión hacia el análisis se veía sin duda alentada por el hecho de que de este modo se podían distinguir los dos sentidos (relativo y absoluto) del superlativo:

FORTIS «valiente»
 MAGIS O PLŪS FORTIS «más valiente»
 MAXIME FORTIS «el más valiente»
 MULTUM O VALDE FORTIS «muy valiente»

Durante el último período del latín hablado la diferencia entre comparativo y superlativo relativo (ej. entre «más valiente [de dos]» y «el más valiente [de tres o más]») parece haber sido abandonada, de manera que la forma comparativa (ej. MAGIS O PLŪS FORTIS) se empleó en los dos sentidos. Esta distinción fue, sin embargo, reintroducida más tarde por diferentes lenguas románicas (en el español sólo parcialmente) mediante la adición del artículo definido en el caso del superlativo: así, en español *el más fuerte de todos* (superlativo), pero *(el) hombre más fuerte* (comparativo y superlativo).

Por otra parte, VALDE cayó en desuso, y MAGIS se prefirió a PLŪS en casi todas las zonas de Hispania; por consiguiente, es probable que, en el latín peninsular, el sistema comparativo fuera:

FORTIS «valiente, fuerte»
 MAGIS FORTIS «más valiente, más fuerte; el más valiente, el más fuerte»
 MULTUM FORTIS «muy valiente, muy fuerte»

del que procede directamente el sistema español:

fuerte
(el) más fuerte
muy fuerte

Sólo los comparativos más frecuentes (y ningún superlativo) mantuvieron su forma sintética; tal ocurre con MELIOR, PEIOR, MAIOR, MINOR (los cuales sufren, sin duda, la expansión del nominativo en alguna fase, como los sustantivos imparisílabos [véase 3.2.1] y, de este modo, confluyeron con los resultados de los oblicuos MELIÖRE, PĒIÖRE, MAIÖRE, MINÖRE), que añadieron a su función comparativa la de los superlativos relativos OPTIMUS, PESSIMUS, MĀXIMUS, MINIMUS y dieron lugar al español *mejor*; *peor*; *mayor*; *menor* (los dos últimos compiten con los analíticos *más grande* y *más pequeño*). Otros comparativos aparentemente sintéticos como *inferior*; *superior*; *interior*; *exterior*; *ulterior*; etc., son, en realidad,

préstamos cultos del latín introducidos en el período medieval o postmedieval (al igual que las formas de superlativo *óptimo*, *ínfimo*, *máximo* o *mínimo*). El comparativo SENIOR (de SENEX) ha perdido completamente la noción de comparativo. Acerca del comparativo LAXIUS, véase 3.4.

Tiene también procedencia culta la terminación *-ísimo* del superlativo. Los ocasionales ejemplos que encontramos en español medieval (a veces con la forma *-ismo*) nos revelan un sentido relativo; fue en el siglo XVI cuando esta forma se hizo habitual en español, y sólo con sentido absoluto a partir de ese momento. Su naturaleza no patrimonial se muestra en la forma culta que adoptan algunos adjetivos a los que se aplica (*fuerte*, *fortísimo*; *antiguo*, *antiquísimo*; *cruel*, *crudelísimo*, etc.), aunque en tiempos recientes se manifiesta una cierta preferencia por una simplificación en la derivación: *fuertísimo*, *buenísimo*, etc.

3.4. El adverbio

El latín clásico creaba adverbios derivándolos de adjetivos, de muy distintas maneras: entre ellas, las más comunes eran las siguientes: añadir la terminación *-E* a los adjetivos del tipo BONUS (ej. MALE «malamente»), añadir la terminación *-ITER* a los del modelo GRANDIS (ej. FORTITER «valientemente»), y el simple empleo del neutro singular (nom./acus.) del adjetivo (ej. MULTUM «mucho», FACILE «fácilmente»). El castellano conserva algunos restos de estos procedimientos:

1. BENE > *bien*, MALE > *mal*, TARDE > *tarde*, LONGE > esp. med. *lueñe* «lejos». De RŌMĀNICĒ «a la manera romana» —como en FĀBULĀRE RŌMĀNICĒ— proviene la expresión española medieval *hablar romançe* «hablar el habla vernácula (= castellano, etc.)»; el adverbio se sustantivó entonces con el sentido de «lengua vernácula» y, en alguna ocasión, también como «escritura vernácula (por oposición al latín)» y como «composición estrófica en lengua vernácula».
2. *-ITER* no deja descendientes en español.
3. MULTUM > *mucho*, y los comparativos LAXIUS «más amplio» > *lejos*, MAGIS > *más*. Es posible también que construcciones como *hablar fuerte*, *ver claro*, etc., contengan adverbios procedentes de los adjetivos neutros latinos.

Otra manera, más informal, de marcar la función adverbial en el español medieval y en otros romances era la llamada «s adverbial», que tiene su origen en un cierto número de adverbios latinos que, por diferentes razones, terminaban en /s/: los comparativos MAGIS, LAXIUS, etc., que acabamos de mencionar, FORAS (> esp. med. *fuera*) «fuera»), POS(T) (> *pues*, *después*), etc., junto con algunos más que no dejaron descendientes, como GRĀTIS, ALIĀS. Esta /s/ se extendió a otros adverbios en el castellano de la Edad Media, pero no persistió en todos los casos: NUMQUAM > *nunca(s)*, ANTE > *antes*, IN TUNC > *entonz* > *entonces*,

(cuando en latín lo tenían) y se hicieron clíticos (es decir, se colocan delante o detrás de una voz tónica, normalmente el verbo, con la que, desde el punto de vista fonético, forman una única palabra). Como resultado de este cambio, el sistema español de los pronombres personales cuenta con una serie tónica y otra átona:

	Tónicas		Átonas	
	Sujeto	Con preposición	Objeto directo	Objeto indir.
1 sing.	EGŌ > yo	MIHĪ > mí	MĒ > me	MĒ > me
2 sing.	TŪ > tú	TIBĪ > ti	TĒ > te	TĒ > te
3 sing. masc.	ILLE > él	ILLE > él	ILLUM > lo	ILLĪ > le
fem.	ILLA > ella	ILLA(M) > ella	ILLAM > la	ILLĪ > le
neutro	ILLUD > ello	ILLUD > ello	ILLUD > lo	ILLĪ > le
1 pl.	NŌS > nos(otros)	NŌS > nos(otros)	NŌS > nos	NŌS > nos
2 pl.	VŌS > vos(otros)	VŌS > vos(otros)	VŌS > (v)os	VŌS > (v)os
3 pl. masc.	ILLŌS > ellos	ILLŌS > ellos	ILLŌS > los	ILLĪS > les
fem.	ILLĀS > ellas	ILLĀS > ellas	ILLĀS > las	ILLĪS > les
3 sing./pl.	(refl.)	SIBĪ > sí	SĒ > se	SĒ > se

1. Casi todos los pronombres que funcionan como sujeto proceden de una forma de nominativo latina (para el nom. plur. fem. popular latino en -ĀS, véase 3.2.1 y Aebischer 1971), a no ser el masculino plural ILLŌS que, a pesar de ser en origen un acusativo, adquiere la función de nominativo por las mismas razones aducidas en el examen del sustantivo (conservación de /-s/ como marca de plural, etc.). Nos ocuparemos en 3.5.1.1 de la forma compuesta *vosotros*, creada en los últimos tiempos de la Edad Media para diferenciar su utilización en plural de su empleo en singular (*vos*); por analogía con ella se crea también en la misma época *nosotros* a partir de *nos*.

Los pronombres personales tónicos mantienen el mismo número de sílabas que los latinos de los que provienen, salvo los afectados por la pérdida regular de la -E final en ILLE (véase 2.4.3.2). También la -LL- ha evolucionado normalmente a /ʎ/ en las formas tónicas; la aparente excepción ILLE > él se ha explicado en 2.5.3.2 (9). Para Malkiel 1976 EGŌ > EO > yo muestra el desarrollo regular del diptongo latinovulgar procedente de Ĕ breve.

Los pronombres *usted* y *ustedes* serán objeto de estudio en 3.5.1.1.

2. Las formas pronominales que se usan como término de preposición provienen en su mayor parte del acusativo latino, mas puede comprobarse que, en líneas generales, han confluído con las formas de sujeto. Tal coincidencia se daba, en ocasiones, en el propio latín (ILLUD, NŌS, VŌS, probablemente también ILLĀS); otra vez se produjo por un cambio fonológico (acus. ILLAM y abl. ILLĀ se confunden con el nom. ILLA), cuando no por la extensión de la función de nomina-

tivo al acusativo (ILLŌS). En realidad, se trata del mismo tipo de confusión de formas de acusativo y ablativo (y a veces de dativo) que hemos observado al tratar de la evolución tardolatina del sustantivo en caso oblicuo (véase 3.2.1).

Las formas de singular de la 1.^a y 2.^a persona, así como la 3.^a del pronombre reflexivo *sí* (< SIBĪ), remontan al dativo latino (con cerrazón de la /e/ tónica por efecto metafónico de la -Ī final; véase 2.4.2.1); el empleo de este caso (en sustitución del acusativo/ablativo MĒ, TĒ, SĒ) es una temprana innovación cuyas causas resultan oscuras.

El uso de *yo*, *tú* tras preposición (*para yo*, *por tú*, etc.) en algunas variedades (como en Aragón o en zonas de América) se explica porque las formas preposicionales diferían de las que funcionaban como sujeto tan sólo en la 1.^a y 2.^a persona de singular. A menudo se pierde también, incluso en el propio estándar, la oposición entre el reflexivo *sí* y el no reflexivo *él/ella/ellos/ellas/ustedes*, generalmente en favor éste último (ej. *por él* en vez de *por sí*).

Él procede del nominativo ILLE en su uso prepositivo, en lugar del esperado acusativo/ablativo, debido en parte a una extensión de esa sustancial identidad entre formas de sujeto y formas que requieren preposición —a la que hemos aludido—, y en parte a una necesidad de mantener la oposición entre formas masculinas y neutras, problema sobre el que volveremos al ocuparnos de los demostrativos (3.5.3).

Las formas *conmigo*, *contigo*, *consigo* requieren un comentario especial. A diferencia de otras preposiciones, CUM seguía a ciertos pronombres personales (que adoptaban al caso ablativo): MĒCUM, TĒCUM, SĒCUM, NŌBĪSCUM, VŌBĪSCUM; estas dos últimas formas fueron sustituidas en latín vulgar por NŌSCUM, VŌSCUM debido a la general convergencia de acusativo y ablativo en el latín hablado (cf. *Appendix Probi*: NOBISCUM NON NOSCUM, VOBISCUM NON VOSCUM). Se pretendió remediar la anómala posposición de la preposición anteponiéndola, mas extrañamente no se suprimió el CUM pospuesto, de suerte que se repetía la preposición: CUM MĒCUM, CUM TĒCUM, CUM SĒCUM, CUM NŌSCUM, CUM VŌSCUM. Estas construcciones fueron heredadas directamente por el español medieval, pero con la vocal tónica cerrada en un grado (en singular por analogía con *por mí*, *de ti*, etc., y en los plurales quizá por analogía con el modelo vocálico de los singulares, a saber /o/-/í/-/o/, si bien conservando una vocal tónica velar cerrada apropiada a los plurales): *comigo*, *contigo*, *consigo*, *con(n)usco*, *convusco*. Las formas de plural fueron reemplazadas antes de acabar la Edad Media por las reestructuradas *con nos(otros)*, *con vos(otros)*, en tanto que las singulares han sobrevivido (con remodelación de *comigo* > *conmigo* sobre *contigo*, *consigo*; a este respecto, véase Líbano 1988).

3. Como se observa más arriba, las formas de objeto directo (que descenden de los acusativos latinos) se han hecho átonas y, cuando no es así, se trata de monosílabos. Además, desde el punto de vista fonético constituyen una única pa-

labra con el verbo (esto es, se convierten en clíticos). Asimismo, ha de tenerse en cuenta que, debido a la pérdida de la tonicidad, las formas de objeto directo de ILLE (y lo mismo sucede con el indirecto) muestran una temprana reducción de -LL- en /l/ y se sustraen a la esperable palatalización de -LL- > /ʎ/, que se produce de modo regular en el sujeto y en otros pronombres tónicos (con respecto a las formas átonas, véase Ramsdem 1963, Torreblanca 1982 y Wanner 1987).

Las formas aquí enumeradas, incluida la reducción *vos* > *os* a fines de la etapa medieval, mantienen la función de objeto directo en muchas variedades de español (principalmente andaluz y americano), aun cuando el estándar presencié ciertas interferencias entre los pronombres de objeto directo e indirecto (véanse nuestras observaciones sobre **leísmo** y **laísmo** en el apartado siguiente).

4. Las formas de objeto indirecto provienen en parte del caso dativo latino (ILLĪ, ILLĪS), pero también ponen de manifiesto la sustitución en latín vulgar de los dativos MIHĪ, TIBĪ, SIBĪ, NOBĪS, VOBĪS por los acusativos MĒ, TĒ, SĒ, NŌS, VŌS, que han conducido a una forzosa convergencia con el objeto directo. Sus descendientes se han convertido en clíticos, del mismo modo que lo habían hecho las formas de objeto directo y, al igual que estas últimas, se han transformado en monosílabos y muestran una temprana simplificación de -LL- > /l/.

La forma *le* es la primera que atestigua un cambio en la función, pues ya en los orígenes del español (ej. CMC 655: *al bueno de mio Cid en Alcoçer le van çercar*) se usa para el objeto directo, cuando éste dispone de otros referentes personales masculinos (como en el estándar peninsular moderno). Los dialectos septentrionales van todavía más lejos y lo utilizan como objeto directo para referentes contables masculinos (tanto personales como no personales; ej. *este vaso no hay que romperle*), pero no en el caso de los no contables (o de materia) (ej. *heno, aire, machismo*). Llamamos **leísmo** a tal ampliación del papel de *le*, mientras que el mantenimiento de *lo* en su función tradicional, etimológica, como pronombre personal (tanto como no personal) se denomina **loísmo**, término que se emplea, además, para designar la muy ocasional extensión de *lo* a la función de objeto indirecto.

La otra cara del **leísmo** es el **laísmo**, la utilización de *la* para el objeto indirecto o directo (femenino) (ej. *la di el papel a tu madre*). Este uso (no estándar pero frecuente) quizá signifique un paso adelante (más allá del que representa el **leísmo**) hacia un sistema de pronombres referenciales en que se suprimen las distinciones casuales y aumentan las de género.

El uso de *les* por *los* (esto es, como masculino con función de objeto directo e indirecto) es menos habitual que el **leísmo** en singular, pero hoy en día está considerado poco menos que completamente aceptable; en cambio, resulta raro el **laísmo** plural (*las por les*).

(Con respecto al **leísmo**, **laísmo** y **loísmo**, véase Abad 1985, Bazereh 1977, Echenique 1981, Lapesa 1968 y Monge 1983.)

Vamos a encontrarnos con resultados diferentes a los señalados más arriba en el momento en que en una misma cláusula se acumulan un pronombre objeto indirecto de 3.^a persona (ILLĪ) y uno de objeto directo también de 3.^a (ILLUM, ILLAM, ILLUD, ILLŌS, ILLĀS). Tras la evolución vocálica propia del latín vulgar y la reducción de -LL- a /l/, las secuencias ILLĪ ILLUM, ILLĪ ILLAM, etc., se transforman en /eljelo/, /eljela/, etc.; a partir de este punto, el tratamiento normal del grupo /l/ + /j/ en castellano (véase 2.5.2.2 [2]) y la elisión de /e-/ (como en los restantes pronombres personales átonos) explican la aparición de los medievales *gelo*, *gela*, etc. Estas formas absorben a los descendientes de ILLĪS ILLUM, esto es, aquellas combinaciones en que el objeto indirecto era plural y cabía esperar que la /s/ de ILLĪS hubiese impedido la formación de la *yod* (sólo posible en casos de hiato; véase 2.4.3.2) y, por tanto, de la /ʎ/ del español medieval (escrito *g*). De este modo, los medievales *gelo*, *gela*, etc., permitían hacer referencia tanto a un objeto indirecto singular como plural: *digelo* significa «se lo dí a él/ella/ellos/ellas», de suerte que sus descendientes modernos (*se lo*, *se la*, etc.) heredan esta indeterminación de número; y como *se* a menudo equivale a *le* (los dos significan «a él, a ella»), este último puede adquirir igualmente un valor plural en usos actuales no estándares (ej. *le di la carta* [a ellos]).

La sustitución del medieval *gelo* por *se lo* es una cuestión fonológica (producto de las confusiones entre /j/ (< /ʎ/, /j/) y /s/ durante el siglo XVI; véase 2.6.2 [3]), pero también sintáctica (fusión de *gelo* con *se lo*, preexistente en el español medieval y moderno, en el que *se* es [cuasi-]reflexivo, de modo que *su amigo gelo tomó* «su amigo lo tomó a él» se hace idéntico a *su amigo se lo tomó* «su amigo lo tomó [para sí mismo]»; véase Schmidely 1978).

En español medieval, los pronombres personales átonos eran normalmente enclíticos (esto es, formaban una sola unidad fonética con la palabra acentuada precedente, un verbo generalmente, pero no de modo exclusivo); por ello, la /e/ de *me*, *te*, *le*, *se* se perdía, como cualquier otra /e/ final, cuando la palabra sobre la que se apoyaba acababa en vocal (véase 2.4.3.2). Esta apócope era muy frecuente en el caso de *le* y *se* (ej. CMC: *metiól en el mayor az, antes quel prendan, pagós mio Cid, nos van* «no se van») y todavía encontramos ejemplos ocasionales en el siglo XV; en cambio, la apócope de *me* y *te* fue siempre más rara (ej. *dé-xem ir en paz, nom lo aviedes rrogado, veot aguijar, éstot lidiaré aquí*) y no sobrevivió al siglo XIII.

En cuanto a la colocación de los pronombres átonos, durante la etapa medieval las reglas eran diferentes de las que conocemos en la lengua moderna. Hoy en día tales pronombres pueden seguir tan sólo al infinitivo, al gerundio o a un imperativo afirmativo, en tanto que en español medieval, el pronombre aparecía tras el verbo (finito o no), a no ser que éste fuera precedido en la misma cláusula por otra palabra tónica (nombre, adverbio, pronombre tónico, etc.); así: *e tornós pora su casa, ascóndense de mio Cid*, pero *non lo desafié, aquel que gela diesse*. Estas normas de colocación no fueron sustituidas por las actuales hasta el Siglo

de Oro y todavía las cumplían muchos escritores del XVII. Debe tenerse también en cuenta que si la primera palabra tónica de una cláusula medieval era un verbo en futuro o condicional, o bien una forma verbal compuesta por un participio más algún tiempo de *aver* (normalmente en este orden), cualquier pronombre átono —e incluso más de uno— se situaba entre los dos integrantes de tales formas verbales (para la naturaleza del compuesto del futuro y condicional, véase 3.7.7.4.1): *dargelo he* (esp. mod. *se lo daré*), *dargelo ialje* (esp. mod. *se lo daría*), *dado gelo ha* (esp. mod. *se lo ha dado*), etc.; esta distribución, propia del español medieval, pervive hasta el Siglo de Oro, si bien los dos elementos que conforman el futuro y el condicional son ya inseparables desde fines del siglo XVI, con la excepción de algunos raros ejemplos del siglo XVII, como *escusarse ia* de Gracián (véase Lapesa 1980: 392).

3.5.1.1. Fórmulas de tratamiento

En sus inicios, la 2.^a persona del sistema pronominal latino únicamente presentaba distinciones de número: se utilizaba siempre *TŪ* como referencia a una persona, sin que tuviese trascendencia su estatus respecto al hablante, y *VŌS* para dirigirse a más de una persona. No obstante, en la última etapa del latín, *VŌS* pasa a emplearse, además, para el trato respetuoso en singular; en concreto, parece que empezó a usarse para dirigirse al Emperador, pero se extendió inmediatamente a otras dignidades a las que se debía respeto o un trato más formal. Este sistema, en que *VŌS* mantenía un valor singular (respetuoso) y otro plural (respetuoso y no respetuoso), continuó en los orígenes del español y persiste todavía en francés moderno. En el *CMC*, la gente se dirige al rey mediante el *vos*, e igualmente al Cid (y, en este caso, no sólo cualquier persona, sino el propio monarca); el Cid emplea *vos* con Jimena y la mayoría de sus familiares, pero reserva *tú* para sus parientes de menos edad; los jóvenes infantes de Carrión son siempre tratados de *tú*.

En esta etapa, el sistema de fórmulas de tratamiento puede, por tanto, describirse del siguiente modo:

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>tú</i>	<i>vos</i>
Plural	<i>vos</i>	<i>vos</i>

A fines de la Edad Media, sin embargo, *vos* ha ampliado el campo de referencia, pues su empleo en las relaciones sociales le ha hecho perder buena parte de su valor deferencial. Y es que, de hecho, hacia el siglo XV, *vos* se ha aproximado tanto al informal *tú* que los hablantes se ven obligados a construir nuevas fórmulas deferenciales de tratamiento a partir de sustantivos abstractos como *merced* «gracia», *señoría*, etc. Aunque ocasionalmente encontramos ejem-

plos de *tu merced*, la fórmula que tuvo mayor aceptación fue *vuesa merced*, junto con *vuestras mercedes*; esta última extendía al plural la distinción entre el trato familiar y el respetuoso, que hasta entonces se había restringido al singular. En este mismo período, el plural *vos*, limitado al valor no deferencial por la creación de *vuestras mercedes*, se transformó en *vosotros*; y si bien es cierto que la combinación de *vos* + *otros* ya estaba disponible con anterioridad para resaltar un grupo determinado dentro de la 2.^a persona de plural (cf. fr. *vous autres*), fue en ese momento cuando se convirtió en la forma plural no marcada, en oposición al singular *vos*. Quizá por imitación de *vosotros*, también *nosotros* reemplaza de modo regular a *nos* a lo largo de los siglos XIV y XV.

Así pues, a comienzos del Siglo de Oro, el sistema de formas de tratamiento se había convertido en:

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>tú ~ vos</i>	<i>vuestra merced</i>
Plural	<i>vosotros</i>	<i>vuestras mercedes</i>

Durante el Siglo de Oro y el XVIII, la pugna entre *tú* y *vos* se resolvió a favor de aquél en toda la Península y en aquellas zonas de América (Perú, Bolivia, México) que mantenían un más estrecho contacto con las transformaciones culturales que se producen en España (véase 1.5.2). Al tiempo, *vuesa merced*, que resultaba incómodo por su larguísimo cuerpo fónico, sufrió una serie de reducciones, en un principio no aceptadas por el habla culta, que dieron lugar a *vuesarced*, *voacé*, *vucé*, *vuced*, *vusted*, etc., y, finalmente, a *usted*; de la misma manera, *vuestras mercedes* se redujo también hasta convertirse en *ustedes*. Como resultado, de todo ello, surge el sistema moderno de tratamiento pronominal:

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>tú</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>vosotros</i>	<i>ustedes</i>

En el occidente de Andalucía y en toda América se ha perdido la distinción entre las formas plurales deferencial y no deferencial en favor del originariamente deferencial *ustedes*, que hoy en día equivale en estas áreas al *vosotros* del estándar peninsular. Además, en las distintas zonas americanas la rivalidad entre *tú* y *vos* en el uso singular no deferencial se ha resuelto de diferentes maneras: hemos visto ya que México, Perú y Bolivia prefirieron *tú*, al igual que las islas del Caribe y casi toda Venezuela; podemos añadir ahora que en las áreas más «distantes» culturalmente de España (ej. Argentina, Uruguay, Paraguay, los países centroamericanos) predominó *vos*, mientras que en otros lugares continuó la competencia entre los dos elementos, en una compleja relación sociolingüística (ej. Chile, Ecuador, Colombia).

Simplificando la complicada situación de las formas no deferenciales de singular, el sistema de tratamiento usado en español americano se puede esquematizar del siguiente modo:

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>tú ~ vos</i>	<i>usted</i>
Plural	<i>ustedes</i>	<i>ustedes</i>

Con todo, ha de señalarse que, sea cual sea el sujeto usado como forma de tratamiento no deferencial, *tú* o *vos*, el pronombre objeto (directo e indirecto) es *te* y los posesivos asociados *tu* y *tuyo*. Cuando *vos* es la forma sujeto, expresa o no, encontramos construcciones como: (*vos*) *quedáte aquí* (imperativo), (*vos*) *quedás aquí* (indicativo), (*vos*) *indicáme tu casa*, (*vos*) *siempre saltés con lo tuyo*, etc. (Para las formas verbales utilizadas con *vos*, véase 3.7.2.1-2.)

3.5.2. EL POSESIVO

Aunque el posesivo no funcione únicamente como pronombre (también puede actuar como adjetivo), lo consideraremos en este apartado, pues su semejanza con otros adjetivos es más accidental que esencial.

El latín presentaba la siguiente serie de posesivos:

	Posesor en singular	Posesor en plural
1.ª persona	MEUS	NOSTER
2.ª persona	TUUS	VESTER
3.ª persona	SUUS	SUUS

Poseían una declinación completa (con desinencias idénticas a las de los adjetivos) y concordaban con el sustantivo correspondiente en caso, número y género.

La fórmula VESTER competía en latín vulgar con VOSTER, que probablemente fuera la más antigua, no disimilada (desplazada por VESTER en el estándar), si bien pudo también haber tenido su origen en la analogía con NOSTER, con el factor coadyuvante de la semejanza estructural de los pronombres personales relacionados, NŌS y VŌS.

La fórmula SUUS se usaba únicamente cuando el poseedor era sujeto de la cláusula que contenía el posesivo; al principio, por tanto, se trataba sólo de una forma reflexiva. De hecho, para hacer referencia a un poseedor diferente al sujeto de la cláusula, el latín recurría al invariable EIUS (literalmente «de él/ella/ello») o EŌRUM (literalmente «de ellos»). No obstante, esta distinción entre posesivos reflexivos y no reflexivos se perdió ya en el latín vulgar, de modo

que SUUS pasó a emplearse en ambos casos. Por otro lado, en algunas variedades del latín hablado (que no incluían al de la mayor parte de la Península) empezó a diferenciarse entre el posesivo de 3.ª persona para un poseedor singular y el que había de utilizarse cuando éste era plural: en estas modalidades latinovulgares SUUS se reservó para el poseedor singular e ILLŌRUM (literalmente «de ellos») terminó usándose para un poseedor plural, como sigue ocurriendo en francés moderno (*son livre* «su libro de él/ella», *leur livre* «su libro de ellos»).

Cada una de las formas que acabamos de señalar podía funcionar como adjetivo (es decir, acompañando a un sustantivo; ej. FRĀTER MEUS «mi hermano»), o como pronombre (esto es, en ausencia de un sustantivo; ej. NOSTRĪ «los nuestros»). Más adelante veremos que el sistema de los posesivos mantiene, en lo esencial, esta doble función durante la Edad Media, pero sólo parcialmente en la lengua moderna.

Cuando los sustantivos neutros se redistribuyeron entre los de género masculino y femenino (véase 3.2.2.1), las terminaciones neutras del posesivo cayeron en desuso. Asimismo, las distintas funciones habían dejado de expresarse por medio de desinencias casuales, de manera que éstas se confundieron (o se perdieron) en el posesivo, exactamente igual que había sucedido en el sustantivo. Debido a todo ello, el español medieval mantiene desde sus orígenes tan sólo cuatro formas para cada posesivo: masculino singular, femenino singular, masculino plural, y femenino plural:

	Singular	Plural
Masculino	MEU > <i>mio</i>	MEŌS > <i>mios</i>
Femenino	MEA > <i>mia/mie/mi</i>	MEĀS > <i>mias/mies/mis</i>
Masculino	TUU > <i>to</i>	TUŌS > <i>tos</i>
Femenino	TUA > <i>(tua)/tuel/tu</i>	TUĀS > <i>(tuas)/tues/tus</i>
Masculino	SUU > <i>so</i>	SUŌS > <i>sos</i>
Femenino	SUA > <i>(sua)/sue/su</i>	SUĀS > <i>(suas)/sues/sus</i>
Masculino	NOSTRU > <i>nuestro</i>	NOSTRŌS > <i>nuestrros</i>
Femenino	NOSTRA > <i>nuestra</i>	NOSTRĀS > <i>nuestras</i>
Masculino	VOSTRU > <i>vuestro</i>	VOSTRŌS > <i>vuestrros</i>
Femenino	VOSTRA > <i>vuestra</i>	VOSTRĀS > <i>vuestras</i>

Las evoluciones que colocamos entre paréntesis son raras (*tua[s]*, *sua[s]*).

Todas las formas del español medieval, funcionasen como adjetivos (tanto precediendo como siguiendo a un sustantivo) o como pronombres, parecen haber sido tónicas, al igual que sus antecesoras latinas y a diferencia de sus descen-

dientes modernos: *el mio fiel vasallo, mios yernos, la mi muger, mis hijas; se fará lo to, las tus mañas, el so* («el suyo»), *fue so criado, todos los sos, a sus dueñas.*

Los masculinos *mio/mios* provienen de la evolución regular de MEU/MEŌS, pues esta secuencia de vocales produce normalmente /ió/ (véase Malkiel 1976). Al principio se trataba, pues, de monosílabos (*mió/miós*), pero la rima y la asonancia nos revelan que fueron reemplazados gradualmente por los bisílabos *mío/míos*; sin duda la causa fue la analogía con el femenino, que casi siempre presenta una /i/ tónica.

Las formas femeninas (para un poseedor singular) descienden de otras latinovulgares en las que la tónica se ha cerrado, por disimilación con la /a/ final en hiato: MEA = /méa/ > /méa/, TUA = /túa/ > /túa/, SUA = /sóa/ > /súa/; en las masculinas, en cambio, simplemente ha habido una fusión de vocales idénticas. La 1.ª persona femenina, en realidad, ha sufrido la disimilación *dos veces*, pues la vocal tónica latinovulgar /méa/ se ha cerrado en /mía/. Es también en el femenino en donde se detecta el comienzo de una especialización entre formas pronominales y adjetivas: si se emplean pronominalmente o como adjetivos que siguen a un sustantivo, se prefieren los desarrollos en /-a/: *mia(s), tuya(s), suya(s)* (para las dos últimas, véase más abajo), mientras que *mie/mi*, etc. se usan casi exclusivamente como adjetivos seguidos de un sustantivo. La completa separación en dos series tendrá lugar a fines de la Edad Media.

Cuando funcionan como adjetivos pronominales, los posesivos dejan de ser tónicos, desaparecen las vocales finales y (en el caso de *to[s], so[s]*) tiene lugar el cierre de aquellas que acaban de convertirse en átonas; como resultado de ello, la oposición de género se pierde. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que las formas *nuestro(s), -a(s), vuestro(s), -a(s)* escapan a esta pérdida de acento y a la consiguiente indistinción de masculino y femenino. A modo de resumen de los cambios que experimenta el adjetivo posesivo cuando precede a un sustantivo, podemos establecer la siguiente situación a fines del período medieval:

<i>mio(s)</i>	}	>	<i>mi(s)</i>
<i>mi(e)(s)</i>			
<i>to(s)</i>	}	>	<i>tu(s)</i>
<i>tu(e)(s)</i>			
<i>so(s)</i>	}	>	<i>su(s)</i>
<i>su(e)(s)</i>			

Al abandono de la tonicidad y a la consiguiente reducción de formas, hay que sumar la pérdida del artículo definido, que en la etapa medieval había acom-

pañado frecuentemente al posesivo en posición pronominal (véase ejemplos más arriba), de modo que en el siglo XVI secuencias como *la mi casa* son ya escasas.

Cuando los posesivos actúan como pronombres y también cuando, funcionando como adjetivos, siguen al sustantivo, se mantienen como tónicos, bisílabos (en el caso de *mio[s]*, se hace bisílabo), y en ocasiones se refuerzan con una consonante intervocálica:

<i>mio(s)</i>	>	<i>mío(s)</i>
<i>mía(s)</i>	>	<i>mía(s)</i>
<i>to(s)</i>	>	<i>tuyo(s)</i>
<i>tua(s)</i>	>	<i>tuya(s)</i>
<i>so(s)</i>	>	<i>suyo(s)</i>
<i>sua(s)</i>	>	<i>suya(s)</i>

Este refuerzo comenzó pronto en las formas femeninas: *tua(s)* y *sua(s)*, que eran raras en la etapa medieval, según hemos señalado ya, y que fueron reemplazadas rápidamente por *tuya(s)* y *suya(s)*. Dos fueron las causas de esta sustitución, una fonológica y otra analógica: la razón fonológica tiene que ver con el hecho de que el hiato que se formaba entre la /u/ y la /a/ de *tua* no permitía un límite silábico neto, que, en cambio, sí se lograba mediante la inserción de la /j/: *tuya*; la razón analógica se apoya en la existencia del pronombre relativo *cuyo*, -a en castellano medieval, en usos como *¿cúyo es?* «¿de quién es?» (véase 3.5.4), que guardan una estrecha relación semántica con los posesivos, por lo que la forma con /j/ influyó sobre ellos. Dado que esta reestructuración parece haberse producido primero en el femenino, podemos deducir que, durante un tiempo, los posesivos de 2.ª y 3.ª persona mostraban la siguiente alternancia: masc. *to(s), so(s)*, fem. *tuya(s), suya(s)*; sin embargo, la situación se niveló hacia el siglo XIV, con la aparición del masculino *tuyo(s), suyo(s)*.

La falta de precisión de las formas *su(s), suyo(s), -a(s)* ha llevado modernamente a modificar muchas frases nominales que contienen un posesivo. Hemos comprobado que el latín SUUS era apropiado tanto para expresar la posesión en singular como en plural y que el español heredó esta dualidad; hemos visto también que además de ser un posesivo reflexivo, SUUS se convirtió en no reflexivo en latín vulgar. Por otro lado, con la aparición de *vuestra(s) merced(es)* a fines de la Edad Media (véase 3.5.1.1), las formas *su(s), suyo(s), -a(s)* pasaron a usarse no sólo como posesivo de tercera persona, sino también de segunda (deferencial). Esta sobrecarga de valores se ha mitigado gracias a la adición opcional de frases de genitivo o mediante la simple sustitución por ellas (*de él, de ella, de ellos, de ellas, de Vd.*, etc.); de este modo, en un ejemplo como *su casa*, puede aclararse que se trata de *su casa de él, su casa de Vd.*, etc. (obsérvese la semejanza de este desarrollo con el uso latino de EIUS, EŌRUM y, más tarde en algunas áreas, ILLŌRUM; véase más arriba). Tales frases de genitivo pueden convertirse en obli-

gatorias en el español de América, hasta el punto de que el posesivo *su(s)* se hace redundante y es reemplazado por el artículo definido: *su casa de él* > *la casa de él*; de idéntica manera, frases como *es suyo* a menudo son desplazadas completamente por *es de él*, etc. Algunas variedades (no estándar) del español han dado todavía un último paso, que consiste en cambiar otros posesivos por frases de genitivo (ej. *nuestra casa* > *la casa de nosotros*).

(Con respecto a los posesivos, véase también Granda 1966 y Méndez García de Paredes 1988.)

3.5.3. DEMOSTRATIVOS Y ARTÍCULOS

Veremos en 3.5.3.2 que el artículo definido español proviene del demostrativo que se acostumbra asociar a la tercera persona latina; por ello resulta conveniente atender conjuntamente ambas categorías gramaticales. Por su parte, el denominado artículo indefinido tiene un origen diferente, el numeral (para esto, véase 3.6).

3.5.3.1. *Los demostrativos*

Los demostrativos latinos poseían, al igual que los restantes pronombres y adjetivos, una declinación completa que reflejaba el caso, número y género de su referente. No obstante, las distinciones casuales se confundieron o perdieron del modo que se ha señalado en 3.2.1-2 y 3.3.1; en cambio, las formas neutras, desaparecidas en la mayor parte de los restantes adjetivos y pronombres (por falta de referentes neutros, una vez que los sustantivos de este género se reclasificaron como masculinos o femeninos), han mantenido su presencia en los demostrativos, que cuentan con un neutro diferenciado (véase 3.5, y más abajo) para remitir a ideas y conceptos no reductibles a un único sustantivo.

El latín se servía de las mismas formas cuando el demostrativo funcionaba como adjetivo o como pronombre (véase Codoñer 1973, Fontán 1965). En la variedad clásica, HIC, ISTE e ILLE constituían un sistema de tres deícticos, en el que cada demostrativo estaba relacionado con una de las personas gramaticales. HIC se aplicaba a referentes cercanos o vinculados de alguna forma con el hablante, ISTE a los que estaban próximos o se relacionaban con la persona a quien se habla, mientras ILLE se utilizaba en el caso de referentes que no estaban cercanos ni se asociaban al hablante ni al oyente. El español ha heredado este sistema intacto, aunque los demostrativos españoles (*este*, *ese*, *aquel*) no descienden de las formas latinas correspondientes (excepto, en parte, en el caso de *aquel*), por cuanto los demostrativos latinos (y ciertas formas emparentadas con ellos) sufrieron una serie de cambios de función que esquematizamos en el siguiente cuadro:

Anafórico	Personal	Demos. 1	Demos. 2	Demos. 3	Énfasis	Identidad
IS	ILLE	HIC	ISTE	ILLE	IPSE	IDEM
ILLE	ILLE	ISTE	IPSE	*ACCU ILLE	*MEDIPSISSIMUS	
<i>el (que)</i>	<i>él</i>	<i>este</i>	<i>ese</i>	<i>aquel</i>	<i>mismo</i>	

1. La debilidad fonológica de HIC, especialmente después de la temprana pérdida de /h-/ (2.5.2), es sin duda la principal causa de su casi completa eliminación de la lengua latina; hay pruebas de que, antes de su desaparición, se convirtió en competidor de IS, desempeñando junto a él un papel fundamentalmente anafórico (es decir, funcionaba sobre todo como antecedente de un relativo: IS QUI... «el que...», etc.), del que ambos, IS e HIC, fueron desplazados por ILLE.
2. Al tiempo que HIC se perdía, el demostrativo de 2.^a persona se trasladó al puesto del de 1.^a (lugar que todavía ocupa su descendiente español, *este*). De este modo, se produce una reducción de un sistema de tres deícticos a otro de dos, modelo que persistió en lenguas romances como el francés medieval.
3. Sin embargo, en áreas más conservadoras, como la Península Ibérica, se procuró restaurar la antigua tripartición, convirtiéndolo a IPSE, que al principio tenía un sentido enfático (ej. IPSE RĒX, originalmente «el rey en persona»), en demostrativo de 2.^a persona; de ahí proviene el correspondiente demostrativo español (*esse*, hoy *ese*).
4. En el cuadro expuesto más arriba se aprecia la peligrosa polivalencia de ILLE: no sólo era demostrativo de 3.^a persona, sino que también funcionaba como pronombre anafórico y personal (véase 3.5.1); pero, por si ello no fuese suficiente, empezó a usarse como artículo definido (véase 3.5.3.2). Para evitar la ambigüedad, ILLE hubo de reforzarse cuando funcionaba como demostrativo, por medio de diferentes partículas deícticas (es decir, con capacidad de señalización). En muchas áreas hay testimonios de formas latín vulgares como ECCE ILLE, ATQUE ILLE, ECCU ILLE; en Hispania, la variedad del prefijo adoptada fue *ACCU (*ACCU ILLE > *aquel*) (véase González Ollé 1967).
5. Cuando IPSE se incorporó al sistema de los demostrativos, su papel enfático fue asumido por una forma expandida *MEDIPSISSIMUS (variante del atestado METIPSISSIMUS), que absorbió además el valor de IDEM, de manera que una expresión como *RĒX MEDIPSISSIMUS pasó a significar no sólo «el rey en persona», «el propio rey», sino también «el mismo rey». Los herederos españoles de *MEDIPSISSIMUS conservan esta doble capacidad, si bien se pueden diferenciar los sentidos que encierran por el orden en la oración: *el mismo rey* «el rey en persona» o «el mismo rey», *el rey mismo* «el rey en

persona». En castellano alternaron una serie de descendientes de *MEDIPSIS-SIMUS: en los orígenes del español encontramos *meismo* junto a *me(e)smo*; desde el siglo XIV hasta el Siglo de Oro resulta más frecuente *mesmo* que *mismo* (< *meismo*); hacia el siglo XVII el estándar prefiere la forma *mismo* y, a partir del siglo siguiente, *mesmo* se restringe al uso rural.

En cuanto a la evolución fonética de ISTE, IPSE y *ACCU ILLE, tan sólo precisan comentario las formas masculinas singulares, pues, de acuerdo con lo que hemos observado en el caso de sustantivos y adjetivos (véase 3.2.1, 3.3.1), habría que esperar que el nominativo ISTE, acusativo ISTUM y dativo/ablativo ISTŌ hubiesen confluído en **esto*, mientras que **eso* y **aquello* hubieran sido los lógicos resultados de los demostrativos de 2.ª y 3.ª persona; la aparición de *este*, *ese*, *aquel* tal vez se deba a la necesidad de distinguir las formas masculinas singulares de las neutras *esto*, *eso*, *aquello* (< ISTUD, IPSUM, *ACCU ILLUD). Los masculinos singulares pierden a menudo, en español medieval, su /e/ final (*est*, *es*), de acuerdo con 2.4.3.2.

Aunque en rigor sólo se precisaba el prefijo distintivo *ACCU en la 3.ª persona, en el español de la Edad Media y del Siglo de Oro se aplica con frecuencia a los restantes demostrativos, de manera que *est(e)*, y *es(se)* alternaban con *aquest(e)* y *aques(se)*, si bien las variantes expandidas fueron abandonadas a partir de esa época.

3.5.3.2. Los artículos

En principio, el latín carecía tanto de artículo definido como indefinido (y en su forma clásica continuó desprovisto de ellos). Ahora bien, tanto en Oriente como en la propia Roma era frecuente el bilingüismo entre este idioma y el griego; quizás por ello, quienes hablaban latín sintieron la necesidad de recurrir a determinantes similares a los existentes en la lengua helena, para lo cual adaptaron algunas partículas latinas preexistentes.

La función primordial del artículo **indefinido** es hacer referencia a un elemento (cosa o persona) que no está presente ante quienes participan en el diálogo y, por tanto, resulta desconocido para el(los) oyente(s); ej. «Érase una vez **un** rey... ». Ya que la singularidad (por no decir la unicidad) del individuo es importante en tal situación comunicativa, no puede sorprender que el latín vulgar se haya valido del numeral ŪNUS «uno» para desempeñar esta función de reciente adquisición.

El masculino ŪNUS pierde su vocal final (> *un*; véase 2.4.3.2), mientras que el femenino la conserva: ŪNA > *una*; no obstante, en el español medieval la /a/ final se eliminaba cuando la palabra siguiente empezaba con una vocal (*un escoba*, *un onda*) y no únicamente ante la /á/ tónica inicial de palabra, como sucede hoy en día. Los plurales *unos*, *-as* no son estrictamente artículos, y es preferible considerarlos junto con otros cuantificadores.

El artículo **definido** tiene como función fundamental el hacer referencia a un elemento o elementos (cosas o personas) no presentes ante los participantes en el diálogo pero cuya existencia es consabida para el(los) oyente(s); ej. «Érase una vez un rey. El rey tenía tres hijas». Resulta comprensible que en estas circunstancias del discurso los hablantes de latín empleasen como artículo definido un adjetivo enfático o que compartía los rasgos de énfasis/identidad (IPSE RĒX «el rey en persona») o un demostrativo apropiado para aludir a un individuo ausente (ILLE RĒX «ese rey»); con esta función se utilizó IPSE en algunas zonas del mundo latino (Cerdeña, Islas Baleares, Costa Brava), pero en la mayor parte se prefirió ILLE (véase Aebischer 1948).

La pérdida de tonicidad que experimentó ILLE cuando se usaba como artículo, al igual que sucedía en los casos en que se empleaba como pronombre personal átono (véase 3.5.1), originó la reducción de -LL- a /l/ (en vez de /l̄/). Sin embargo, en el período medieval y en los comienzos de la época moderna, la ocasional grafía *ell* del artículo singular, tanto en su forma masculina como femenina (cuando la palabra a la que determinaba empezaba por vocal), nos sugiere que el cambio -LL- > /l̄/ sí se produjo en el artículo: al principio quizás sólo cuando -LL- iba inmediatamente seguida de vocal tónica (*ell omne*, *ell alma*), pero más tarde también ante átona (*ell ermano*, *ell ermana*).

En español preliterario, el artículo definido era todavía bisílabo (*ela* < ILLA, *elos* < ILLŌS, *elas* < ILLĀS, si bien la forma masculina singular no se documenta con claridad en esta etapa), pero la falta de acento permitió la elisión de la vocal inicial de los plurales (> *los*, *las*). Por su parte, la atonicidad de las formas de singular condujo a la pérdida de una u otra vocal (y, en algunos dialectos, a la eliminación de ambas ante otra vocal siguiente); así, el masculino **elo* > *el* (y, en esp. med. e inicios del esp. mod., a veces *ell* ante vocal [véase un poco más arriba], condiciones en las que los dialectos norteños del castellano permiten hoy la simplificación en /l/). En cuanto al femenino, en la Edad Media el preliterario *ela* se redujo a *la* (cuando la palabra siguiente empezaba con una consonante) o a *el* (cuando comenzaba por vocal); esta última variante compite con el ocasional *ell*. Tal distribución de formas femeninas continúa hasta el siglo XVI, momento en que *ell* se pierde y *el* se sustituye por *la*, excepto ante /á/ tónica (*el arpa*, *el hambre*).

Como otras lenguas románicas medievales, el castellano vio extenderse el uso del artículo definido a más y más grupos de sustantivos, merced a las circunstancias arriba descritas. Normalmente, los que se utilizan con valor genérico (en el sing.) o colectivamente (en el pl.) no lo llevaban en la época medieval (*miseria de omne*, *crístianos e moros*), como tampoco los abstractos (*vedar compra*); igualmente se encontraba ausente con frecuencia de frases preposicionales en las que hoy figura (*en campo*, *en mano*), así como junto a nombres de ríos (*cruzar Arlanzón*). En todos estos casos (y en algunos otros), el artículo definido fue adquiriendo paulatinamente nuevos usos, y en la mayoría de las ocasiones ello sucedió a partir de los comienzos del Siglo de Oro.

Con respecto al artículo, véase Bouvier 1972, Cano 1990, Garrido 1988, Lapesa 1961 y 1971.

3.5.4. RELATIVOS E INTERROGATIVOS

El interrogativo latino QUIS se confundió completamente con el relativo QUĪ (en latín clásico apenas diferían en el nominativo singular). De este paradigma fusionado sobreviven en español tres miembros: QUĪ > *qui*, QUEM > *quien*, QUID > *que*, aunque es posible que otras formas del interrogativo/relativo latino (por ej. QUAE) hayan contribuido en la configuración de este último.

En español medieval, *qui* alterna con *quien* cuando hace referencia a persona, como sujeto de la cláusula (interrogativa o relativa) y como término de una preposición: *a qui...*, etc. *Qui* también puede combinarse alguna vez con ciertos determinantes: *aquel qui*; no obstante, en este último supuesto era siempre más común *que*. En las restantes funciones, *qui* fue reemplazado completamente por *quien* antes de terminar la Edad Media; con todo, durante los siglos XIII y XIV, *qui* había sido muy frecuente en circunstancias en que la lengua moderna requiere *quienquiera que* o *cualquier persona que* (ej. el español medieval *qui lo fiziere* «cualquiera que lo hiciese»).

El diptongo /ie/ de *quien* (< QUĒM) sugiere que esta forma ha funcionado al principio sólo como interrogativo, situación en la que sería tónica. Sin embargo, en la etapa medieval, incluso ya antes de la aparición del español literario, *quien* habría adquirido el valor relativo que todavía posee (limitado entonces como ahora a la referencia personal), y se habría extendido desde el papel de acusativo al de nominativo y al de término de preposición (*a quien*, etc.), así como al plural. A pesar de que *quienes* surge en el Siglo de Oro, la mayoría de los escritores prefieren *quien* como plural hasta por lo menos el siglo XVIII.

En función interrogativa, *qué* ha estado siempre circunscrito al ámbito no personal, excepto cuando actúa como adjetivo; en tal caso su competidor más frecuente es *qual* (< QUĀLIS; más tarde *cuál*), forma que siempre ha estado presente en castellano como pronombre interrogativo. El relativo *que* ha servido tanto para la referencia personal como para la no personal, como sujeto u objeto de una cláusula de relativo, singular o plural; en otras palabras, aunque *que* hereda su forma fundamentalmente del neutro QUID, obtiene también el legado de las funciones del nominativo masculino QUI, nominativo femenino QUAE, acusativo masculino QUEM y acusativo femenino QUAM (así como los plurales del nominativo y acusativo: QUĪ, QUŌS, etc.).

El adjetivo interrogativo/relativo del latín preclásico CŪTUS «de quien(es)», aunque había dejado de usarse en el latín literario y no literario del centro del Imperio, continuó empleándose en el habla de Cerdeña e Hispania, donde persiste como *cuyo* (cf. port. *cujo*). En el español medieval y en los comienzos de la época

moderna, todavía podía funcionar como interrogativo (ej. *¿Cúyo es?* «de quién es?»), valor que mantiene en Canarias y zonas de América (véase Lapesa 1980: 587).

El latín QUĀLIS «¿de qué tipo?» pierde su noción de «cualidad» y origina el interrogativo español *¿cuál?* y el relativo *el cual*. Debe tenerse en cuenta que el artículo definido no acompañaba normalmente al relativo medieval *qual* (ej. *a qual dizen Medina* [CMC 2.879]).

3.5.5. INDEFINIDOS

El castellano heredó sólo unos cuantos pronombres (y adjetivos) indefinidos latinos (para el sistema latino, véase Codoñer 1968): TŌTUS (que adquirió también el valor de OMNIS) > *todo*; ALTER (que combina el sentido de ALTER y ALIUS) > *otro* (del que derivaron el esp. med. *otri*, *otrie* y *otrien* «otro»); *cierto* (< CERTUS) incorpora además el significado de QUĪDAM; NŪLLUS > esp. med. *nul*, *nulla* (sustituidos por *ningun[ro]*, *-a*, véase más abajo); ALIQUOD > *algo*; el preclásico ALID (lat. cl. ALIUD) > esp. med. *al* «otra cosa».

NĒMŌ fue reemplazado por NEC ŪNUS (> *ningun[ro]*, tanto «nadie» como «ninguno» en el esp. med. y del S. de O.) o por HOMINE NĀTŪ «un hombre nacido», esto es «cualquiera» y, más tarde, «nadie» (> *omne nado* en los orígenes del español, de donde *nado* en la última etapa medieval; véase también 5.1.1). En la Edad Media *nado* rivaliza con *nadi* (probablemente *nado* modificado por influencia del interrogativo medieval *qui* [véase 3.5.4], según Corominas y Pascual 1980-1991, s.v. *nacer*) y después con *nadie*, cuya sílaba final parece mostrar la interferencia de *quien*. Paralelamente, NIHIL fue desplazado por REM NĀTA(M), construcción que dio lugar al ocasional *ren* del español medieval (Berceo), si bien lo usual fue la conservación del antiguo participio NĀTA(M), origen de *nada* (véase también 5.1.1).

ALIQUIS se reforzó mediante su combinación con UNUS: ALIQUIS ŪNUS, de donde *algun(ro)*, expresión normal del castellano medieval tanto para «algo/nada» como para «alguien». En el siglo XV aparece un competidor *alguién* (así acentuado) —variante de *alguno* explicable a partir de *quien*—, que lo sustituyó más tarde en el sentido de «alguien»; *alguién* sufrió un desplazamiento del acento a *alguien*, quizá por imitación del modelo acentual de *algo* (véase Malkiel 1948).

QUISQUE dejó su lugar en latín vulgar al helenismo /káta/, que luego evolucionó normalmente a *cada (uno)*.

QUĪLIBET, etc., decayeron en el uso en favor de nuevas construcciones en las que *quien*, *cual*, *cuando*, etc., se combinaban con el presente de subjuntivo de *querer*: *quienquiera*, *cualquier(a)*, *cuandoquiera*, etc.

(Para otros indefinidos, véase Alvar y Pottier 1983: 148-150.)

3.6. Los numerales

3.6.1. CARDINALES

Los **cardinales** latinos eran invariables, con excepción de ŪNUS, DUO, TRĒS, de las centenas desde DUCENTĪ a NONGENTĪ, y de MĪLLE (pl. MĪLIA). No obstante, el paradigma de estos numerales va a verse mermado, pues resulta afectado, de un lado, por la confusión de las desinencias casuales que veíamos al ocuparnos del sustantivo (3.2.1), fenómeno que también alcanza a ŪNUS, etc.; de otro, por la redistribución de sustantivos neutros en otros géneros (3.2.2.1), que supone la pérdida de la forma neutra de este grupo. La distinción de género continúa, no obstante, manteniéndose, a no ser en el caso de TRĒS, que ya no la conocía en el propio latín. Finalmente, hay que señalar también que la diferenciación entre MĪLLE «mil» y DUO MĪLIA, etc. «dos mil», etc., se abandonó también, en favor del invariable MĪLLE.

Debido a que cada numeral forma obviamente parte de una extensa serie de números, es muy probable que la analogía semántica (véase 3.1) incidiese en la evolución de cualquier miembro de la serie. En la relación siguiente, se da cuenta del cambio fonológico esperable, con remisión al lugar de este manual donde se examina; sólo comentaremos en este momento las transformaciones analógicas y otras semejantes.

ŪNU > *uno/un* (2.4.3.2).

ŪNA > *una/un*. Para la pérdida de la /a/ final en *un espada, un onda*, etc., véase 3.5.3.2.

DUŌS = lat. vulg. */dóos/ > *dos*.

DUĀS = lat. vulg. */dúas/ > esp. med. *duas*, más generalmente *dues*. La cerrazón de la tónica /o/ > /u/ en hiato con /a/ final parece ser un cambio regular (menor) del castellano, similar al que cierra el latín vulgar /é/ > /i/ en las mismas circunstancias (ej. DĪA > lat. vulg. /déa/ > esp. *día*, y las terminaciones regulares del imperfecto de indicativo de verbos en *-er* e *-ir*; véase 3.7.7.3.1).

TRĒS > *tres*.

QUATTUOR = lat. vulg. */k^wáttor/ (2.4.3, con reducción a una de dos vocales contiguas idénticas) > esp. med. *quatro* (2.5.4), más tarde con la grafía *cuatro*.

QUĪNQUE = lat. vulg. CINQUE, por disimilación (2.1.1.2) /k^w/ ... /k^w/ > /k/ ... /k^w/. La /o/ final del español medieval y moderno *cinco* se debe, probablemente, a la analogía con *cuatro* (Corominas y Pascual 1980-1991, s.v. *cinco*, citan casos de analogía entre ambos numerales en diferentes idiomas).

SEX > *seis* (2.4.2.1). La /s/ final no está palatalizada, conforme a 2.5.2.4 (fin), si bien no se explica la conservación de la yod (en contraste con FRAXINU > *fresno*).

SEPTĒM > *siete* (2.4.2.2).

OCTO > *ocho*.

NOVEM > *nueve* (2.4.2.2); además, a veces el español medieval ofrece *nuef* (2.4.3.2), con ensordecimiento de /β/ en posición final de palabra.

DECEM > *diez* (2.4.2.2, 2.4.3.2).

ŪNDECIM, también documentado como ŪNDECIM, de donde el esp. med. *onze* (2.5.5) > esp. mod. *once*.

DUODECIM = lat. vulg. /dódeke/ (se da la analogía con la /o/ tónica de DUŌS y la simplificación en una de las dos vocales idénticas latinovulgares) > esp. med. *dodze/doze* (2.5.5) > esp. mod. *doce*; el mantenimiento de la /-e/ final puede estar causado por la analogía con *once, catorce, quince*, cuya vocal final no se pierde porque sigue a un grupo consonántico.

TREDECIM > esp. med. *tredze/treze* > esp. mod. *trece* (para la /-e/, véase *doce*).

QUATTUORDECIM > esp. med. *catorze* (2.5.5), con reducción de ūō > /o/ probablemente sobre el modelo de *once, doce*.

QUĪNDECIM > esp. med. *quinze* (2.5.5) > esp. mod. *quince*.

SĒDECIM > esp. med. *sedze/seze*, reemplazado por los analíticos *dizeseis/dize-seis*, de donde los modernos *dieciséis/diez y seis*.

SEPTENDECIM, OCTŌDECIM, NOVENDECIM fueron pronto sustituidos por el tipo analítico *DECEM ET SEPTĒM, etc., origen del esp. med. *dizesiete, dizeocho, dizenueve*, esp. mod. *diecisiete*, etc.

VĪGINTĪ > esp. med. *veinte* (con disimilación de la /i/ inicial por influencia de la /i/ tónica, cuya cerrazón se debe a la metafonía ejercida por la ĩ final; véase 2.4.2.1) > esp. mod. *veinte* (que sufre un cambio de acento de la más cerrada a la más abierta de las dos vocales en hiato; cf. RĒGĪNA > esp. med. *reína* > esp. mod. *reina*).

TRĪGINTĀ > esp. med. *treinta* (/e/ analógica sobre la de *tres*, e /i/ de acuerdo con el modelo del medieval *veinte*) > esp. mod. *treinta* (con desplazamiento acentual, igual que *veinte*).

QUADRĀGINTĀ = lat. vulg. QUARAGINTA > esp. med. *quaraenta*. Tras la palatalización y pérdida de G^{ei} (2.5.2.3.[final]), el acento se mantuvo en la /e/ (< ĩ) en el latín hispánico y no se trasladó a la /a/ precedente, que es lo que aconteció en la mayor parte de las variedades románicas (cf. fr. *quarante*, it. *quaranta*); durante el siglo XIII la terminación *-aenta* se redujo a *-enta* (véase Craddock 1985), de donde proviene el español moderno (con nueva grafía) *cuarenta*.

QUĪNQUĀGINTĀ = lat. vulg. CINQUAGINTA, gracias a la misma disimilación que vemos en CINQUE (> *cinco*); de ahí el esp. med. *cinquenta*, esp. mod. *cincuenta*.

SEXĀGINTĀ > esp. med. *sessenta* (con /-s-/ por analogía con *seis*) > esp. mod. *sesenta*.

SEPTUĀGINTĀ > esp. med. *setaenta* (con pérdida de la ũ por analogía con otras decenas [ej. *ochaenta*], que pueden analizarse como «raíz numeral simple» [och-] + sufijo, con la reducción de /ie/ a /e/ adecuada a las sílabas átonas) > esp. mod. *setenta*.

OCTŌGINTĀ > esp. med. *ochaenta* (sustitución de la /o/ intertónica por /a/, según el modelo de los otros numerales comprendidos entre cuarenta y noventa) > esp. mod. *ochenta*.

NONĀGINTĀ > esp. med. *nonaenta*, además de *novaenta* (resultado de una reestructuración analógica basada en *nueve*; con cambio de /ue/ por /o/ debido a su carácter átono) > esp. mod. *noventa*.

CENTUM > *ciento*, reducido en español medieval ante un sustantivo o adjetivo a *cient* o *cien* (esta última forma se usaba sobre todo cuando la palabra siguiente empezaba por consonante); sólo pudo sobrevivir en la lengua moderna la última variante (originalmente preconsonántica), toda vez que el castellano rechazó la posibilidad de grupos consonánticos al final de palabra (véase 2.4.3.2).

DUCENTŌS, -ĀS > esp. med. *dozientos*, -as, con el tratamiento normal de C^{ci} intervocálica (2.5.2.3, 2.5.3.2 [6]); fue sustituido por *doscientos* en los comienzos del período moderno. Esta última forma, aunque escrita como una sola palabra, revela el tratamiento correspondiente a C^{ci} inicial (2.5.2.3) y es, por tanto, un compuesto de *dos* y *ciento(s)* que imita a *cuatrocientos*, *ochocientos*, etc.

TRECENTŌS > esp. med. *trezientos*, desplazado por *trescientos* al mismo tiempo y por las mismas razones que en el caso de *doscientos*.

QUADRINGENTŌS no deja descendientes en español; fue prontamente reemplazado por un tipo *QUATTUOR CENTŌS, origen del medieval *quatrocientos*, escrito más tarde *cuatrocientos*.

QUĪNGENTŌS persiste en forma sintética; da lugar al español medieval *quinientos/quiñentos*, que muestra una de las posibles evoluciones castellanas de -NG^{ci}- (> /ɲ/; la otra es el esp. med. /ndz/). Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que la yod del diptongo [je] origina la despalatalización disimilatoria de /ɲ/ > /n/, o bien es asimilada y absorbida por ella: [ɲj] > [ɲ]. De las diferentes formas alternativas, tan sólo persiste modernamente *quinientos*, sin duda porque su terminación *-ientos* es compartida por las restantes centenas.

SESCENTŌS ya era analítico en latín, y así permanece en español: *seiscientos*. SEPTINGENTŌS, OCTINGENTŌS, NŌNGENTŌS fueron sustituidos, antes de la aparición del castellano, por los analíticos *setecientos*, *ochocientos*, *novecientos*.

MĪLLE > esp. med. *mil*, *mill*. Ambas formas deben representar /míl/, por lo menos ante consonante, pues el castellano medieval (como el moderno) no permitía palatales en posición final de sílaba (véase 2.5.3.2 [8]). Sin embargo, puede aceptarse que delante de una vocal, *mill* indicara /míλ/ (ej. *mill ombres*), incluso en el Siglo de Oro; no obstante, si realmente existió tal pronunciación prevocálica, fue reemplazada analógicamente por /míl/. No encontramos huellas del plural latino MĪLIA (ej. DUO MĪLIA): así, en español medieval únicamente registramos expresiones como *dos mil(l)*, etc., o *dos veces mil(l)*, etc., de las que sólo la primera sobrevivirá más allá de la Edad Media.

El término *millón* es un italianismo de fines del siglo xv; hasta ese momento se usaba *cuento* con tal sentido.

3.6.2. ORDINALES

De los **ordinales** latinos pocos persisten en español como numerales, si bien es cierto que algunos más han sobrevivido como sustantivos (ej. SEXTA (HORA) > *siesta*, DECIMU > *diezmo*). PRĪMUS (que persiste como el sustantivo *primo*) fue sustituido en gran parte de la Romania Occidental por PRĪMĀRIUS, originariamente «de primera fila»; de ahí *primer(o)*, -a. SECUNDUS > *segundo*. TERTIUS fue reemplazado por TERTIĀRIUS (> *tercer(o)*, -a). QUĀRTUS > *quarto*, más tarde *cuarto*. QUĪNTUS > *quinto*.

Los restantes ordinales del castellano son formas cultas: *sexto*, *séptimo*, *octavo*, etc., aunque en la época medieval existía también una serie en *-eno* (*seseno*, *seteno*, *ocheno*, etc.), de la que conservamos *noveno* (junto con los nominalizados *decena*, *docena*, *cuarentena*). No obstante, especialmente de «once» en adelante, el castellano se sirve a menudo de numerales cardinales a los que confiere carácter de ordinales.

3.6.3. MÚLTIPLOS Y PARTITIVOS

El único **múltiplo** que llega al español es *doble* (< DUPLUS, que Corominas y Pascual [1980-1991, s.v. *dos*] suponen ha sufrido una disimilación /ó/.../o/ > /ól/.../e/). Otras formas (ej. *simple*, *duplo*, *triple*, *cuádruplo*, *múltiple/-o*) son cultas.

Entre los numerales **partitivos**, sólo *mitad* (< MEDIĒTĀTE) es patrimonial; *tercio* es una forma culta. En los restantes casos el español recurre a un numeral ordinal, a veces en combinación con *parte* (*un cuarto*, *la cuarta parte*, etc.), si bien en los lenguajes técnicos el denominador de una fracción se caracteriza por el sufijo *-avo*: *dos dozavos*, etc.

3.7. El verbo

En comparación con el sistema nominal (3.2), el verbal se ha conservado bien en las lenguas románicas, incluida la española. Así, a pesar de que las terminaciones de la pasiva latina se perdieron completamente (véase 3.7.1), el castellano ha heredado casi todos los morfemas que expresaban las nociones de persona/número (3.7.2), aspecto (3.7.3), tiempo (3.7.4) y modo (3.7.5); además, su sistema se ha hecho, en ciertos aspectos, más complejo que el latino (se ha creado un tiempo «perfecto» además del «pretérito» [3.7.3], un condicional [3.7.7.4.2], y un futuro de subjuntivo [3.7.7.4.3]).

3.7.1. Voz

El latín clásico poseía formas pasivas sintéticas tan sólo para los tiempos presente, imperfecto y futuro, de indicativo y subjuntivo (AMOR, AMĀBAR, AMĀBOR, AMER, AMĀRER); la pasiva del denominado tema de perfecto se construía analíticamente mediante la combinación del participio del verbo con *esse* conjugado (AMĀTUS) y algunas formas de *sum* («él es amado»). En latín hablado, la pasiva participial se usaba en los tiempos *pretérito*, merced a la fusión de la partición con CĀRUS («él es amado»), AMĀRUS («él es amado»), etc.; ello con la forma AMĀTUS FUT «él fue/ha sido amado». El español ha heredado esta forma en su totalidad (*es amado*, *es amado*). En latín hablado, se profusión otros tipos de formas, de cuasi-reflexivo *se*, de la perífrasis *ser* + *participio*, que ofreció a especializarse *ser* + *participio*, que ofreció inmediatamente relacionada, entre los papos (véase Mendeloff 1994).

3.7.2. PERSONA/NÚMERO

Las marcas de persona y número verbales, excepto al pretérito, obedecen al cambio fonológico. Así pues, dejando a un lado el pretérito (hasta 3.7.7.5), las transformaciones que se han producido son las siguientes:

- | | |
|--------------|---|
| 1.ª singular | -Ō > /o/ (ej. CANTŌ > <i>canto</i>) |
| 2.ª singular | -M se pierde (ej. CANTABAM > <i>cantaba</i>) |
| 3.ª singular | -T sobrevive hasta el siglo XII (ej. VENIT > <i>vinet</i> [<i>Auto de los Reyes Magos</i> (ARM) 19; = <i>vienet</i>]) y, a partir de entonces, desaparece (<i>viene</i>). |
| 1.ª plural | -MUS > /mos/ (ej. CANTAMUS > <i>cantamos</i>) |
| 2.ª plural | -TIS > esp. med. /des/ (véase más abajo). |
| 3.ª plural | -NT > /n/ (ej. CANTABANT > <i>cantaban</i>) |

Handwritten notes and diagrams in the left margin. A large vertical line is drawn. A circular scribble contains the word "Vos". To its left, "Vos" is written again with a slash. Below, "Vos" is written with "des" below it. To the right of the circle, "vos" is written vertically. Further right, "vos" is written above "des".

Vertical text in the right margin, partially cut off. Visible text includes: "e/ha sido", "a todos", "por com-", "presente", "o «él era", "as, como", "do», etc.", "en su to-", "n mayor", "dose del", "lugar de", "a llegado", "a estar +", "está ínti-", "oca mo-", "instancias".

En realidad, tan sólo requiere comentario la 2.ª persona de plural, cuya /d/ fue eliminada finalmente (con los consiguientes ajustes en las vocales adyacentes), quizá por la proliferación en el uso de estas formas verbales; y es que la utilización cada vez más amplia de *vos* para una sola persona en el trato (deferencial) precisaba el verbo en plural (véase 3.5.1.1). Con todo, al considerar la evolución de esta desinencia, es preciso distinguir entre aquellos casos en los que la antigua /-des/ se encontraba inmediatamente después del acento (formas paroxítonas, ej. *cantades*, *cantedes*, *cantaredes*) y aquellos otros en los que el acento recaía sobre la sílaba antepenúltima (formas proparoxítonas, ej. *cantávades*, *cantárades*, *cantássedes*, *cantáredes*).

3.7.2.1. Formas paroxítonas de la 2.ª persona del plural

El primer tipo sufrió la pérdida de /d/ ya durante el siglo XIV, aunque sólo de modo ocasional; es en los dos primeros tercios del XV cuando el fenómeno se manifiesta con intensidad. El hiato resultante se resolvió casi inmediatamente en una pronunciación monosilábica, por vía de asimilación (ej. *-aes* > *-ás*) o de disimilación/reducción del hiato (ej. *-aes* > *-áis*). Las desinencias afectadas fueron las siguientes:

- ades (pres. de ind. de los verbos en -ar, pres. de subj. de los verbos en -er/-ir: *cantades* > *cantaes* > *cantáis/cantás*)
- edes (pres. de ind. de los verbos en -er, pres. de subj. de los verbos en -ar, fut.: ej. *cantaredes* > *cantarees* > *cantaréis/cantarés*.)
- ides (pres. de ind. de los verbos en -ir: ej. *salides* > **salíes* > *salís*).
- odes (pres. de ind. de *se(e)r*: *sodes* > *soes* > *sois/sos*).

El cuadro que figura a continuación resume la cronología de las formas de la 2.ª persona de plural que se inscriben en este grupo (originariamente paroxítono):

Latín	Oríg. del esp.	1400-1470	1470-1550	1550-
CANTĀTIS	<i>cantades</i>	<i>cantades</i> <i>cantaes</i>	<i>cantaes</i> <i>cantáis</i> <i>cantás</i>	<i>cantáis</i>

A partir de mediados del siglo XVI, el español peninsular se sirvió de formas disimiladas (*cantáis*, etc.), excepto cuando sólo la asimilada era posible (*salís*). Sin embargo, en las zonas americanas de *voseo* (esto es, donde se usaba la 2ª persona plural para el tratamiento singular no deferencial [véase 3.5.1.1]), se impusieron los modelos asimilados (*vos*) *cantás*, (*vos*) *metés*, etc., que todavía se emplean. Para más detalles, véase Dworkin 1988a.

La 2.ª persona plural del imperativo latino se acentuaba en la penúltima sílaba, pero resulta difícil precisar su evolución, ya que se documenta muy poco en

los textos medievales. El español preliterario deja entrever formas como *cantade* (< CANTĀTE), que a menudo perdía su /-e/ (véase 2.4.3.2) y daba origen a *cantad*, solución predominante en la época medieval y moderna; no obstante, ese preliterario *cantade* probablemente fue también el antecesor (con pérdida de la /d/ y asimilación /áe/ > /á/) de un imperativo frecuente en el Siglo de Oro: *cantá* (igualmente *meté*, *salí*), que sobrevive en el uso peninsular actual sólo cuando va seguido del reflexivo *os* (ej. *levantaos*), pero que se ha convertido en el preferido en las áreas americanas de *voseo*.

3.7.2.2. Formas proparoxítonas de la 2.ª persona del plural

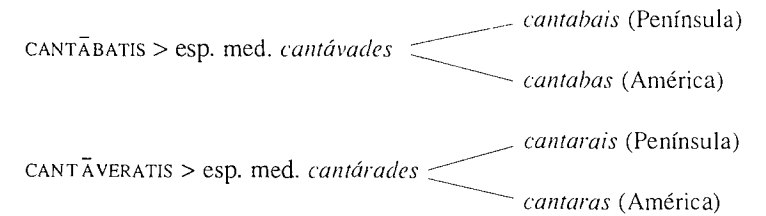
Las formas medievales proparoxítonas de 2.ª persona de plural provienen generalmente de formas latinas acentuadas en la penúltima sílaba, que fueron modificadas en latín vulgar para así adecuarlas al modelo de las de 1.ª-3.ª persona de singular y de 3.ª de plural; y es que en estas personas el acento recaía sobre la sílaba que seguía inmediatamente a la raíz (CANTABĀTIS > CANTĀBĀTIS). Los siguientes tiempos se han visto afectados:

imp. de ind. de los verbos en -ar	<i>cantávades</i>
imp. de ind. de los verbos en -er/-ir	<i>temíades</i> (también <i>temíedes</i> , <i>-iédes</i> , véase 3.7.7.3.1)
condic. (de todos los verbos)	<i>cantaríades</i> (también <i>cantaríedes</i> , <i>-iédes</i> , véase 3.7.7.4.2)
plus. de los verbos en -ar	<i>cantárades</i>
plus. de los verbos en -er/-ir	<i>temíerades</i>
imp. de subj. de los verbos en -ar	<i>cantássedes</i>
imp. de subj. de los verbos en -er/-ir	<i>temiessedes</i>
fut. de subj. de los verbos en -ar	<i>cantáredes</i>
fut. de subj. de los verbos en -er/-ir	<i>temiéredes</i>

Mantuvieron su /d/ hasta el Siglo de Oro y, aunque empiezan a aparecer formas sin ese fonema ya en el siglo XVI (con la consiguiente modificación de las vocales que quedaban en hiato, por disimilación [por ej. *cantavais*], o asimilación [por ej. *cantavas*]), son menos frecuentes que aquéllas que lo conservan; esta situación se mantiene hasta fines del XVII, momento en que los resultados con /d/ desaparecen. A partir de entonces, en el uso peninsular sólo persisten las variantes disimiladas, en tanto que en las áreas americanas de *voseo* se prefirieron las asimiladas (idénticas a las de 2.ª sing.), que continúan hasta la actualidad. Por otro lado, en la Península estas formas verbales terminaron por usarse únicamente con valor de plural y, por tanto, se requería que mantuviesen una clara diferencia respecto a la 2.ª persona de singular; en cambio, en América se aplicaban también al singular (véase 3.5.1.1), lo que permitía que se confundieran, sin daños, con las formas originarias de la 2.ª persona singular heredadas del espa-

ñol medieval (así, por ejemplo, los antiguos *cantavas* y *cantávades* confluyen en el continente americano en *cantabas*). En este sentido, podría alegarse que la falta de distinción entre tantas formas verbales de 2.ª persona de singular y de plural (históricamente) fomentó la indiferenciación entre los pronombres sujeto correspondientes (*tú* y *vos*). Véase Lapesa 1970.

La evolución de las formas proparoxítonas de 2.ª persona de plural puede resumirse en los siguientes ejemplos:



La 2.ª persona plural del futuro de subjuntivo actuaba de manera ligeramente diferente a las restantes formas proparoxítonas que hemos estado examinando. Además de la esperable *cantáredes* del Siglo de Oro, y de las variantes ocasionales sin /d/, *cantareis* y *cantares*, encontramos otras en las que se ha mantenido esta consonante y que han conocido la síncope de la /e/ postónica: *cantardes*.

Para un estudio más detallado de las formas verbales de 2.ª persona plural, véase Blaylock 1986, Dworkin 1988b, Malkiel 1949, Mańczak 1976.

3.7.3. ASPECTO

En el sistema latino (véase García Hernández 1977), la categoría aspectual era tan importante como la temporal. De hecho, puede sostenerse que el aspecto, que permite mostrar el diferente modo en que percibimos la realización de las acciones y hechos, era **más** importante que el tiempo, que posibilita la referencia temporal del suceso (en relación con el momento en que se habla). Las principales oposiciones aspectuales que se observan en el verbo latino se producían entre las formas **perfectivas** e **imperfectivas**.

Las formas verbales perfectivas indican acontecimientos cuyo comienzo o fin apreciamos, en tanto las imperfectivas, en cambio, aluden a aquellos no limitados por tales nociones, esto es, que consideramos se extienden durante un período indeterminado de tiempo. Esta oposición aspectual ha sobrevivido en el español moderno, pero hoy en día tan sólo disponemos de ella, por entero, en el ámbito del pasado. Así, los sucesos anteriores al instante en que hablamos han de marcarse (obligatoriamente) bien como perfectos (ej. *cantó*) o bien como imperfectos (ej. *cantaba*), mientras que para el presente y futuro tal diferencia tiene tan sólo carácter opcional: el presente *digo*, no marcado aspectualmente, puede

sustituirse, si así lo deseamos, por el perfecto *he dicho*, o por la locución con valor imperfectivo *estoy diciendo que*. Para las relaciones entre aspecto y tiempo en español, véase Togeby 1963.

Dejando a un lado, por el momento, la consideración detallada del tiempo (hasta 3.7.4) y el modo (hasta 3.7.5), el sistema verbal latino se puede describir como sigue:

	Indicativo		Subjuntivo	
	Imperfectivo	Perfectivo	Imperfectivo	Perfectivo
Anterior		CANTĀVERAM		CANTĀVISSEM
Pretérito	CANTĀBAM	CANTĀVĪ	CANTĀREM	CANTĀVERIM
Presente	CANTO	CANTĀVI	CANTEM	CANTĀVERIM
Futuro	CANTĀBO	CANTĀVERŌ		

Las formas etiquetadas como «anteriores» expresan acciones concluidas con anterioridad a algún momento «pasado» preestablecido (esto es, se corresponden con lo que tradicionalmente se denomina «pluscuamperfecto»). Debe tenerse en cuenta que el sistema que acabamos de exponer presenta algunos «defectos»: las formas CANTĀVĪ y CANTĀVERIM funcionaban, además de como presente perfecto (equivalente en esp. mod. a *he cantado*, *haya cantado*), como pretérito perfecto (equivalente en esp. mod. a *canté* y *cantara/cantase*).

Podemos comprobar en estos ejemplos que la perfectividad (por oposición a la imperfectividad) se marca incrementando el radical por medio de -v-, si bien en otras conjugaciones se acude a procedimientos distintos (véase 3.7.7.5.2). No obstante, con la creciente subordinación del aspecto al tiempo en el verbo latino, a menudo se suprimieron los exponentes de perfectividad (aquí -v-); de hecho, hay pruebas de que las formas no incrementadas se convertían, cada vez más asiduamente, en normales en el latín hablado (ej. CANTĀRAM por CANTĀVERAM, CANTĀSSEM por CANTĀVISSEM) e incluso llegaban a emplearse con cierta frecuencia en la escritura (por ej. en las cartas de Cicerón). Esta uniformización de los radicales verbales (esto es, el uso de la misma raíz [aquí CANT-], con independencia del aspecto verbal) no sólo se produjo en el latín hablado, sino que la perfectividad terminó por señalarse cada vez más mediante mecanismos sustancialmente diferentes. Así, en los verbos transitivos, esto se logró por el empleo de formas de HABERE «tener» junto con un participio: ej. HABEŌ CANTĀTUM por CANTĀVĪ «he cantado». Al principio, tales construcciones mantenían una noción de posesión y, por tanto, sólo eran posibles cuando el sujeto era personal y había un objeto directo patente (la cosa poseída): HABEŌ CULTELLUM COMPARĀTUM equivalía probablemente a *el cuchillo lo tengo comprado*. Sin embargo, el componente semántico de «posesión» se debilita de modo progresivo, hasta el punto de que, en el latín hablado, HABERE acaba usándose con participios cuyo significado

era incompatible con aquella noción, como por ejemplo HABEŌ ILLUD AUDĪTUM, que semánticamente está ya próximo al español moderno *lo he oído*; se completa la creación de las formas verbales de «perfecto compuesto» cuando damos con casos como HABERE + participio sin objeto directo (ej. HABEŌ INTELLECTUM, con el sentido de INTELLEXĪ «he entendido»). Esa noción de «posesión», inherente originariamente a la construcción, permite entender por qué en el curso de varios siglos, hasta bien avanzada la Edad Media, el participio concuerda en número y género con el objeto directo: así, del latín vulgar HABEŌ VACCAM COMPARĀTAM, el español medieval hereda *comprada he una vaca*; la concordancia deja gradualmente de respetarse y el participio se convierte en invariable en los siglos XIII-XV (véase Menéndez Pidal 1964b: 360-361; Pountain 1985).

La perífrasis HABERE + participio, de acuerdo con sus orígenes, siguió siendo apropiada durante siglos, pero únicamente para verbos transitivos. Las formas perfectivas de los verbos intransitivos (ej. VĒNĪ «he venido») fueron reemplazadas en latín hablado por construcciones de ESSE + participio, proceso que quizá represente la generalización de una estructura adecuada en principio tan sólo para los verbos deponentes (ej. MORTUUS EST «él ha muerto») a otros intransitivos (finalmente a todos los restantes) (ej. VENĪTUS EST «él ha venido»). Tal procedencia explicaría el hecho de que a través de la historia del español (y de otras lenguas romances), esta perífrasis muestre concordancia del participio con el sujeto (en género y número): esp. med. *venidos son* «ellos han venido». En la Edad Media documentamos alguna vez ejemplos de *(h)an venido*, etc., pero en la mayor parte de los casos, *ser* continúa utilizándose como auxiliar en las formas perfectas de los intransitivos hasta el siglo XVI, si bien es cierto que expresiones como *es llegado* «él ha llegado» son ya poco usuales en el XVII y desaparecen mediado ese siglo. Para el empleo de auxiliares perfectos, véase England 1982, Pountain 1985.

Por otro lado, ha de quedar claro que, aunque el caso más notable de reestructuración en el latín hablado (y probablemente el más temprano) es el que supone la sustitución de CANTĀVĪ por HABEŌ CANTĀTUM, este tipo de reajuste afectaba potencialmente a **todas** las formas verbales perfectivas que hemos enunciado al comienzo de esta sección. Todo indica que la construcción HABERE o ESSE + participio fue aplicándose gradualmente a los diferentes tiempos y modos, de manera que, hacia el siglo XIII, habían tenido lugar las siguientes sustituciones:

Latín clásico	Latín hablado	Español medieval
CANTĀVERAM	*HABUĪ/HABEBAM CANTĀTUM	<i>ove/avía cantado</i>
CANTĀVĪ	HABEŌ CANTĀTUM	<i>he cantado</i>
CANTĀVERO	HABERE HABEŌ CANTĀTUM	<i>avré cantado</i>
CANTĀVISSEM	*HABUISSEM CANTĀTUM	<i>oviesse cantado</i>
CANTĀVERIM	*HABEAM CANTĀTUM	<i>aya cantado</i>

Latín clásico	Latín hablado	Español medieval
ĪVERAM	*ERAM ĪTUM	<i>era ido</i>
ĪVĪ	*SUM ĪTUM	<i>so ido</i>
ĪVERO	*ESSERE HABEŌ ĪTUM	<i>seré ido</i>
ĪVISSEM	*FUISSEM ĪTUM	<i>fuesse ido</i>
ĪVERIM	*SEDEAM ĪTUM	<i>sea ido</i>

Además de las formas del latín hablado que acabamos de consignar, es preciso tener en cuenta que probablemente existió un «condicional perfecto», del tipo *HABĒRE HABĒBAM CANTĀTUM, de donde provendría el medieval *avría cantado*. Igualmente, en algún momento surgió un «futuro perfecto de subjuntivo», basado en una perífrasis como *HABUERIM/HABUERŌ CANTĀTUM, que da lugar al medieval *ovier(e) cantado*. Para futuro y condicional, véase 3.7.7.4; acerca de la evolución de auxiliares en el latín hablado, véase Vincent 1982.

A pesar de lo visto hasta ahora, hay que subrayar que no todas las formas latinas de perfecto cayeron en desuso; así, CANTĀVERAM, CANTĀVĪ y CANTĀVISSEM siguieron empleándose con valor perfecto:

1. CANTĀVERAM (de ahí esp. *cantara*) retuvo el valor de «pluscuamperfecto de indicativo» en el español medieval y del Siglo de Oro (junto con *avía cantado*); sin embargo, hoy en día apenas lo conserva en ciertas cláusulas subordinadas y tan sólo en registros escritos. Además, es posible que *cantara* comenzase a aplicarse ya en el latín hispánico como condicional perfecto (a veces condicional simple), papel que todavía desempeñó en el español medieval y del Siglo de Oro, pero que el uso moderno ha restringido a un puñado de verbos (*quisiera, debiera, hubiera* y, ocasionalmente, *pudiera*). Para los distintos valores asociados con *cantara*, etc. en diferentes épocas, véase Wright 1932; para el valor subjuntivo de *cantara*, etc., véase 3.7.5, 3.7.7.3.2.
2. CANTĀVĪ, aunque reemplazado por HABEŌ CANTĀTUM en el ámbito del presente perfecto, siguió usándose como pretérito perfecto y dio lugar al español medieval y moderno *canté* (véase 3.7.5).
3. CANTĀVISSEM, reducido a CANTĀSSEM (véase más arriba), pasó de ser un «pluscuamperfecto de subjuntivo» a «pretérito de subjuntivo» (tanto imperfectivo como perfecto); este proceso arrancó probablemente en oraciones condicionales y originó el medieval *cantas(se)*, moderno *cantase* (véase 3.7.7.3.2).

Como resultado de los ajustes estudiados en este apartado, el sistema verbal del español medieval fue el siguiente:

	Indicativo		Subjuntivo	
	Imperfectivo	Perfectivo	Imperfectivo	Perfectivo
Anterior		<i>cantara/ove cantado/ avía cantado</i>		<i>oviesse cantado</i>
Pretérito	<i>cantava</i>	<i>canté</i>	<i>cantas(s)e</i>	<i>cantas(s)e</i>
Presente	<i>canto</i>	<i>he cantado</i>	<i>cante</i>	<i>aya cantado</i>
Futuro	<i>cantaré</i>	<i>avré cantado</i>	<i>cantare</i>	<i>oviere cantado</i>
Condicional	<i>cantaría/ie</i>	<i>avría/avría cantado/ cantara</i>		

Desde el siglo XIII hasta la actualidad han sido relativamente pocas las modificaciones que sufrió el sistema temporal y aspectual del verbo español, que, por tanto, no se ha visto alterado en lo fundamental. Veamos cuáles han sido esos cambios:

1. Las formas del «pluscuamperfecto» del tipo *ove cantado* (hoy *hube cantado*) se han restringido a ciertas cláusulas temporales y hoy en día se circunscriben a los registros escritos del lenguaje.
2. El futuro de subjuntivo y el futuro perfecto de subjuntivo han desaparecido del idioma, excepto en expresiones fosilizadas. Y si bien estos tiempos mantuvieron su funcionalidad durante la Edad Media y el Siglo de Oro, a partir del siglo XVIII entraron en franca decadencia y fueron eliminados generalmente en favor de *cante* y *haya cantado*, aunque a veces (en la prótasis de oraciones condicionales) se opta por *canto* y *he cantado* (véase 3.7.7.4.3).
3. *Cantara* ha sido transferido del modo indicativo al subjuntivo (véase 3.7.5, 3.7.7.3.2) y ha perdido sus valores de «pluscuamperfecto» y condicional (véase más arriba, en este mismo apartado).

Esta reestructuración ha configurado el sistema verbal de la lengua moderna estándar, que responde al esquema:

	Indicativo		Subjuntivo	
	Imperfectivo	Perfectivo	Imperfectivo	Perfectivo
Anterior		<i>(hube cantado) había cantado</i>		<i>hubiese cantado</i>
Pretérito	<i>cantaba</i>	<i>canté</i>	<i>cantase/cantara</i>	<i>cantase/cantara</i>
Presente	<i>canto</i>	<i>he cantado</i>	<i>cante</i>	<i>haya cantado</i>
Futuro	<i>cantaré</i>	<i>habré cantado</i>	<i>(cantare)</i>	<i>(hubiere cantado)</i>
Condicional	<i>cantaría</i>	<i>habría cantado</i>		

Podemos apreciar ciertas diferencias, con respecto al estándar, en el español de América y en algunas variedades peninsulares occidentales. La más significativa es que muchos hablantes hispanoamericanos usan *canté* no sólo como pretérito perfectivo, sino también como presente perfectivo, prefiriéndolo a *he cantado* (véase Harris 1982); así pues, *canté* mantiene, en esas variedades del español, la doble función de su antecesor CANTĀVĪ.

Además de las formas que expresan un aspecto perfectivo, el español ha adquirido una serie de ellas que sirven para indicar lo que generalmente se conoce como aspecto «progresivo», por lo común construidas con *estar* + gerundio. Estas perífrasis rara vez son obligatorias, pues alternan opcionalmente con formas verbales simples cuando el hablante quiere resaltar que, a su juicio, un hecho está (o estuvo, o estará) «realmente en curso». Tal enfoque de un suceso no se limita a acontecimientos que tienen lugar en el momento en que se habla, sino también a hechos pasados y futuros (*estuve esperando, estaré hablando*). Es más, el aspecto progresivo es compatible tanto con el aspecto perfectivo como con el imperfectivo; así, por ejemplo, un hecho pasado que se contempla durante su realización en unos límites de tiempo conocidos o implícitos puede expresarse por medio de construcciones como *estuvo esperando* (desde el momento *x* al momento *y*), mientras un hecho pasado visto durante su realización, pero sin atender a los límites temporales explícitos o implícitos, se expresará con *estaba esperando* (y puede que todavía lo esté; cuando le ví; etc.). Otras lenguas románicas (gallego, portugués, italiano) disponen también de formas progresivas, si bien el desarrollo de una serie completa de ellas (independientes del tiempo y del aspecto perfectivo) parece haberse producido en siglos recientes y exclusivamente en español.

3.7.4. TIEMPO

El sistema temporal del español, al que nos hemos referido ya al estudiar el aspecto (3.7.3) es, en lo fundamental, muy semejante al del latín clásico. Lo cierto es que, si bien los exponentes de las diferentes categorías han cambiado en algunos casos a lo largo de los siglos, las categorías en sí (anterior, pretérito, presente, futuro) lo han hecho poco (véanse los cuadros de 3.7.3); en realidad, las más importantes diferencias entre latín y castellano son las siguientes:

1. La creación de un tiempo condicional en el latín hablado, probablemente en una época en que la estructura gramatical de las oraciones indirectas estaba sufriendo cambios muy importantes. El latín literario, reflejando sin duda una práctica oral anterior, se sirvió de la llamada construcción de «acusativo+infinitivo» para el estilo indirecto; por ej.

CRĒDŌ EUM VĒNTŪRUM ESSE	lit. «Creo que él está a punto de venir» = «Creo que él vendrá»
CRĒDĒBAM EUM VĒNTŪRUM ESSE	lit. «Creía que él estaba a punto de venir» = «Creía que él vendría»

Sin embargo, para la primera de estas expresiones, el latín hablado terminó por recurrir a un verbo en futuro de indicativo, tiempo que en la mayor parte de la Romania (incluida Hispania) se formó mediante la combinación del infinitivo con el presente de indicativo de HABERE (véase 3.7.7.1.5)

CRĒDŌ QUOD VENĪRE HABET (> *creo que vendrá*)

Cuando el verbo principal estaba en tiempo pasado, las reglas de concordancia temporal reclamaban el pretérito de HABERE en la cláusula subordinada:

CRĒDĒBAM QUOD VENĪRE HABĒBAT (> *creía que vendría*)

Finalmente, se introdujo en el habla un condicional perfecto, basado en la nueva forma condicional del auxiliar perfectivo (HABĒRE HABĒBAM o, en el caso de los intransitivos, *ESSERE HABĒBAM) + participio: *habría cantado, sería venido* (más tarde, *habría venido*).

2. La aparición de futuros de subjuntivo. El «futuro perfecto de indicativo» latino (CANTĀVERŌ, habitualmente CANTĀRŌ) y el «perfecto de subjuntivo» (CANTĀVERIM, a menudo CANTĀRIM) diferían sólo en la 1.ª persona de singular, pues en las restantes se utilizaban idénticas formas para ambos paradigmas (ej. CANTĀVERIS). Aunque estos tiempos desaparecieron en la mayoría de las variedades del latín hablado, se combinaron y se conservaron en el latín hispánico, dando lugar al futuro de subjuntivo medieval:

CANTĀVERO/CANTĀVERIM > *cantare*

En una etapa posterior, se creó un futuro perfecto de subjuntivo sobre el futuro de subjuntivo del auxiliar (*oviere* < HABUERŌ/HABUERIM) + participio: *oviere cantado*. Ya se ha mencionado (3.7.3) que tanto el futuro simple como el compuesto de subjuntivo dejaron de emplearse en la etapa posterior al Siglo de Oro.

3.7.5. MODO

La categoría de modo («indicativo» y «subjuntivo») se ha mantenido sustancialmente intacta durante la evolución que lleva desde el latín hasta el español moderno. Bien es verdad que existen algunas construcciones (ej. interrogativas indirectas, ciertas cláusulas temporales [CUM VĒNISSET...]) en las que el latín exigía el modo subjuntivo y el castellano usa el indicativo y otras en que la lengua

de Roma requería el empleo del indicativo (ej. cláusulas temporales referidas al futuro [UBI VENIET...]) y el español emplea el subjuntivo (*cuando venga...*); a pesar de ello, puede afirmarse que este modo conservó en español toda su antigua vitalidad (en sus diferentes tiempos).

Estudiaremos con detalle los distintos paradigmas de indicativo y subjuntivo en el apartado 3.7.7.1-5. A lo largo de esas páginas veremos cómo algunos de ellos remontan a antecedentes latinos que desempeñaban el mismo papel (por ej. presente de indicativo, presente de subjuntivo, imperfecto de indicativo, pretérito), mientras que otros descienden de creaciones del latín hablado (ej. futuro, condicional, los «tiempos compuestos»); por último, hay también paradigmas que provienen de otros conocidos en latín clásico, pero que han cambiado de función (ej. «pluscuamperfecto de subjuntivo» CANTĀVISSEM > «imperfecto de subjuntivo» *cantase* [véase también 3.7.3]). El heredero español de CANTĀVERAM representa el único ejemplo de desplazamiento de modo.

Como apuntamos en 3.7.3, la forma acabada en *-ra* (ej. *cantara, saliera*) hunde sus raíces en el «pluscuamperfecto de indicativo» latino (ej. CANTĀVERAM, reducido ya en latín vulgar a CANTĀRA[M]); el medieval *cantara* todavía mantiene este valor originario, que ya a partir del siglo XVII resulta extraño y se limita apenas a ciertas cláusulas subordinadas en registros escritos. Además, en el español medieval y del Siglo de Oro, los elementos de este paradigma figuraban también en la cláusula principal de las oraciones condicionales que expresaban improbabilidad o imposibilidad (esto es, con valor condicional o condicional perfecto; véase 3.9); la forma *-ra* desempeña ahora tal papel únicamente en unos cuantos verbos de uso frecuente (*hubiera, debiera, quisiera, a veces pudiera*). Por lo que afecta al cambio de modo (de indicativo a subjuntivo) el fenómeno empezó en el siglo XIV, momento en que registramos en la cláusula **subordinada** de los tipos de oración condicional que acabamos de citar los primeros ejemplos en *-ra*; hasta entonces, esa posición había sido ocupada exclusivamente por las evoluciones en *-se*. En el Siglo de Oro el antiguo pluscuamperfecto de indicativo se hizo en estas oraciones más común que el tiempo originariamente subjuntivo; con todo, tardó en entrar en competición con las formas en *-se* en otras cláusulas que reclamaban un subjuntivo pasado. Así, por ejemplo, las formas en *-ra* se generalizan en las cláusulas finales (ej. *para que saliera...*) sólo a partir del siglo XVII. Hoy en día *cantara* es más usual en el habla que *cantase* y lo ha desplazado completamente en algunas variedades del español (por ej. en español americano).

A menudo se considera al «imperativo» como un modo diferente del «indicativo» y del «subjuntivo». Por lo que a él se refiere, el español conserva las formas específicas del latín (ej. CANTĀ, CANTĀTE > *canta, cantad*) y las emplea en los mismos contextos (mandatos afirmativos de 2.ª persona); en las restantes circunstancias (mandatos negativos de 2.ª persona y todas las órdenes de 1.ª y 3.ª) se vale, al igual que en aquella lengua, del subjuntivo (véase 3.7.7.2).

3.7.6. CLASES DE VERBOS

Los verbos latinos se distribuían en cuatro conjugaciones, que se pueden ejemplificar mediante los cuatro tipos de infinitivo -ĀRE, -ĒRE, -ĔRE- e -ĪRE; el primero y el último eran productivos, mientras que -ĒRE- y -ĔRE- servían muy pocas veces como modelos para la creación de nuevos verbos. Frente a lo que sucede en el latín hablado de casi toda la Romania, el de buena parte de Hispania (incluida la zona donde habría de desarrollarse más tarde el castellano) redujo este número a tres (*-ar, -er* e *-ir*) en virtud de una total convergencia de las conjugaciones en -ĒRE y ĔRE. Tal confluencia empezó, sin duda, en el paradigma del presente de indicativo, en el que las diferencias entre ambas se limitaban a dos puntos: (1) las vocales finales; y (2) el esquema acentual, ej.:

-ĒRE	-ĔRE-
DĒB(E)Ō	VĒNDŌ
DĒBĒS	VĒNDIS
DĒBĒT	VĒNDIT
DĒBĒMUS	VĒNDIMUS
DĒBĒTIS	VĒNDITIS
DĒBĒNT	VĒNDUNT

La 1.ª y 2.ª persona de plural VĒNDIMUS y VĒNDITIS diferían en el acento de las formas correspondientes de presente de indicativo y subjuntivo de los restantes verbos (e incluso del presente de subjuntivo de su propia conjugación: VĒNDĀMUS, VĒNDĀTIS). Esta fuerte presión analógica forzó a desplazar en ellas la tonicidad a la penúltima sílaba (y, finalmente, también en el infinitivo y en el imperativo plural, cuyo esquema acentual originario era igualmente «anómalo»). En gran parte del latín hablado en Hispania, estas modificaciones, junto con las confusiones de las vocales en posición tónica y átona final (véase 2.4.2.6, 2.4.3.2), dieron lugar, en los verbos de las conjugaciones afectadas, al siguiente paradigma:

/déBo/	/Béndo/
/déBes/	/Béndes/
/déBet/	/Béndet/
/deBémos/	/Bendémos/
/deBétes/	/Bendétes/
/déBen/	/Béndon/

La casi total identidad de terminaciones fue suficiente para extender la igualdad a aquellos casos en que las desinencias aún eran diferentes: así /Béndon/ > /Bénden/.

Asimismo, los infinitivos del tipo VĒNDERE se convirtieron en VENDĒRE (pero una vez que las átonas Ē y Ē habían convergido en /e/, de modo que la Ē originaria ya no podía diptongar); por su parte, el imperativo plural VĒNDITE se comportó como su equivalente indicativo y se transformó en /Bendéte/, confluyendo de esta manera con /deBéte/. Dado que en estas dos clases de verbos las terminaciones de los demás paradigmas supervivientes eran ya comunes, la confusión se hace completa y borra toda diferencia entre los descendientes españoles, *deber, vender*, etc.

Las únicas formas verbales de la tercera conjugación que se resistieron por un tiempo al cambio acentual fueron FÁCIMUS, FÁCITIS y el imperativo FÁCITE —cuyos herederos *femos, feches, fech* se localizan en los orígenes del español al lado de las variantes *fazemos, fazedes, fazed*, sujetas al desplazamiento acentual — y TRÁHITE, de donde proviene el imperativo *tred*, documentado en los albores del idioma (véase 3.7.7.1.5). Algunos esgrimen (ej. Alvar y Pottier 1983: 229) que también el presente de indicativo medieval *vamos, vades* remonta a los rizotónicos VÁDIMUS, VÁDITIS; sin embargo, la dificultad para explicar, desde el punto de vista fonológico, el paso VÁDITIS > *vades* hace preferible suponer que se trata de formas de subjuntivo (< VADÁMUS, VADÁTIS) que, a causa de su semejanza estructural con el indicativo *vas, va, van*, se vieron atraídas por otro paradigma (véase 3.7.7.1.5).

Todos los verbos en -ĀRE que se han conservado se inscriben en la clase en -ar, la cual, además, se ha visto incrementada por la adición de unos cuantos verbos procedentes de otras conjugaciones latinas (ej. TORRĒRE > *turrar*, MINUERE > *menguar*, MEIERE > *mear*); éstos generalmente han cambiado su modelo por la analogía que ejercían sobre ellos otros verbos en -ARE con los que guardaban cierta relación semántica (ej. *tostar*). A este grupo se sumó también un cierto número de voces de origen germánico (por ej. RAPŌN > *rapar*, RAUBŌN > *robar*), muy pocos arabismos (por ej. *recamar, (a)taracear*), y numerosos préstamos de otras fuentes, así como gran parte de los verbos creados en el propio marco del español a partir de nombres, adjetivos, etc.

Los verbos latinos en -ĒRE y -ĔRE que llegan hasta nosotros se han integrado, en su mayoría, en la conjugación española en -er. No obstante, fuera de un único ejemplo de acrecentamiento desde otras conjugaciones latinas (TUSSĪRE > *toser*) y de un número relativamente pequeño de verbos derivados en -ecer (por ej. *ensordecer*, de *sordo, agradecer*, del esp. med. *gradir*) esta clase no se ha mostrado productiva; antes bien, como veremos, ha perdido verbos en favor de la tercera conjugación española.

La conjugación en -ir está formada principalmente por los verbos que proceden de la cuarta conjugación latina (en -ĪRE). Al principio ofreció una rentabilidad algo mayor que la clase anterior, pues permitió unas cuantas incorporaciones de procedencia germánica (ej. WARNJAN > esp. med. *guarnir* «suministrar, embellecer, armar» [más tarde *guarnecer*]) y aceptó también un considerable nú-

mero de verbos que originariamente formaban parte de los modelos latinos en -ĒRE y -ĔRE. Fundamentalmente los verbos que cambiaron de conjugación fueron los acabados en -EŌ o -ĪŌ en la 1.ª persona del presente de indicativo y en -EAM o -IAM en el presente de subjuntivo, etc.; y es que estas terminaciones se pronunciaban en latín hablado de la misma forma ([jo] e [ja], etc.) que las propias de los verbos en -ĪRE. Sin embargo, no todos los verbos que presentaban estas características se desplazaron a la tercera conjugación española (ej. DĒBĒRE, DĒBEŌ > *deber*); entre los que sí lo hicieron figuran algunos tan comunes como los siguientes:

-ĒRE > -ir:	COMPLEŌ, -ĒRE > <i>cumplir</i>
	FERVEŌ, -ĒRE > <i>hervir</i>
	FLOREŌ, -ĒRE > esp. med. <i>florir</i> (más tarde <i>florecer</i>)
	IMPLEŌ, -ĒRE > <i>henchir</i>
	LŪCEŌ, -ĒRE > <i>lucir</i>
	MONEŌ, -ĒRE > <i>muñir</i>
	PUTREŌ, -ĒRE > <i>podrir</i>
	REPAENITEŌ, -ĒRE > <i>arrepentir(se)</i>
	RĪDEŌ, -ĒRE > <i>reír</i>
-ĔRE > -ir:	CONCIPIŌ, -ĔRE > <i>concebir</i>
	FUGIŌ, -ĔRE > <i>huir</i>
	MORIO(R), MORĪ > <i>morir</i>
	PARIŌ, -ĔRE > <i>parir</i>
	RECIPIŌ, -ĔRE > <i>recibir</i>
	SUCCUTIŌ, -ĔRE > <i>sacudir</i>

Hay otros que pasaron también a la tercera conjugación española, aunque no guardaban en el presente esta semejanza con los verbos en -ĪRE:

-ĔRE > -ir	*INADDŌ, -ĔRE > <i>añadir</i> (antes esp. med. <i>eñader</i>)
	CON-BATTUŌ, -ĔRE > <i>combatir</i> (antes esp. med. <i>combater</i>)
	CONFUNDŌ, -ĔRE > <i>confundir</i> (antes esp. med. <i>cofounder</i>)
	DĪCŌ, -ĔRE > <i>decir</i>
	EXCONSPUŌ, -ĔRE > <i>escupir</i>
	PETŌ, -ĔRE > <i>pedir</i>
	REDDŌ, -ĔRE > <i>rendir</i> (antes esp. med. <i>render</i>)
	SEQUO(R), SEQUĪ > <i>seguir</i>
	SUFFERŌ, -E (probablemente expandido en SUFFERŌ, -ĔRE) > <i>sufrir</i>

3.7.7. PARADIGMAS VERBALES

Tras el estudio de las principales categorías verbales de persona/número, aspecto, tiempo y modo (3.7.1-5), llegamos ahora al examen de la evolución de cada uno de los paradigmas del verbo español.

3.7.7.1. *Presente de indicativo y de subjuntivo*

Plantean una serie de problemas que trataremos por separado: la semivocal palatal (yod) que aparecía en ciertas terminaciones latinas y el consiguiente efecto que ejercía sobre las consonantes que la precedían (3.7.7.1.1); la evolución de las desinencias (3.7.7.1.2); la alternancia consonántica al final del radical verbal (3.7.7.1.3); y las alternancias vocálicas de la raíz (3.7.7.1.4).

3.7.7.1.1. *La yod de las terminaciones verbales.* En latín hablado, la totalidad de los verbos terminados en -ĒRE o -ĪRE, junto con algunos en -ĔRE, presentaban una yod inmediatamente después de la raíz en la 1.ª persona singular del presente de indicativo y en todo el presente de subjuntivo; ej. DĒBĒŌ (DĒBĒRE), SALĪŌ (SALĪRE), CAPIŌ (CAPERE). Para eliminarla se conjuraron dos fuerzas en casi todos los casos: por un lado, la influencia analógica de las otras cinco personas del presente de indicativo (ej. DĒBĒS, SALĪS, CAPIMUS), así como de gran parte de las restantes formas de estos verbos, que desconocían la semivocal; por otra parte, el influjo del modelo en -ĔRE, que no acostumbraba ofrecer una yod en el presente (ej. VENDŌ, TRAHŌ, CĀDŌ, etc.).

Evidentemente, esta pérdida analógica de la yod hubo de ocurrir antes de que tuviesen lugar los cambios asimilatorios que se producían cuando determinadas consonantes iban seguidas de [j] (véase 2.5.2.2); por ello, la /k/ en ejemplos como FACĪŌ (analógicamente reducido a */fako/) no pudo palatalizar, sino que permaneció como velar y dio luego paso a /g/ en español medieval: *fago* (esp. mod. *hago*).

Sin embargo, en un reducido grupo de verbos, cuyo presente contenía una yod, ésta sobrevivió lo suficiente como para combinarse con la consonante final del radical y originar así un nuevo fonema (véase 2.5.2.2). Los verbos en que operó esta combinación pertenecen a los siguientes tipos:

(a) aquellos con raíz terminada en -D-, -G- o (en ocasiones) -B-:

VIDĒŌ	>	<i>veo</i>
RĪDEŌ	>	<i>río</i>
AUDIŌ	>	esp. med. <i>oyo</i> (más tarde <i>oigo</i>)
SEDEAM	>	<i>sea</i>
FUGĪŌ	>	<i>huyo</i>
HABEAM	>	<i>haya</i>

patrón que sirvió para remodelar un cierto número de verbos que solían acabar el morfema radical en -D, pero que carecían de [j]:

CADŌ	>	esp. med. <i>cayo</i> (más tarde <i>caigo</i>)
RĀDŌ	>	<i>rayo</i>
RŌDAT	>	<i>roya</i>
VĀDAM	>	<i>vaya</i>
TRAHŌ	>	esp. med. <i>trayo</i> (más tarde <i>traigo</i>).

esta es la razón por la que no hay más ejemplos

Para la /g/ de *oigo*, *caigo*, *traigo*, véase el apartado (3) más abajo.

En el caso del español medieval *oyo* y *fuyo* (esp. mod. *huyo*), la consonante /j/ se extendió analógicamente, desde la 1.ª persona de singular, a la 2.ª y 3.ª de singular y a la 3.ª de plural (*oyes*, *oye*, *oyen*, *fuyes*, *fuye*, *fuyen*); sin duda, de esta manera, se pretendía establecer una división silábica más marcada que la que existía con anterioridad entre la vocal final de la raíz y la de la desinencia (* /óes/ > /ójes/). Los verbos cultos en -uir (ej. *distribuyes*, etc.) se rehicieron también sobre este modelo, si bien aquéllos cuyo radical terminaba en /a/ (así, *caes*, *traes*, etc.) no resultaron afectados.

(b) los dos verbos con radical acabado en -AP-:

CAPĪŌ	>	<i>quepo</i>
SAPIAM	>	<i>sepa</i>

y uno que finaliza en -AC-:

PLACEAT > *plega*

este último caso entra en conflicto con FAC(I)AT > *haga* y IAC(E)AT > esp. med. *yaga* (esp. mod. *yazca*).

(c) verbos en -N- (VENĪŌ, TENĒŌ, REMANEAT). En estos verbos la yod parece haber persistido lo suficiente como para combinarse con la -N- y producir una alternancia consonántica sin precedentes entre /j/ y /n/ (VENĪŌ > **veño* vs. VENĪS > *vienes*). Si dicha alternancia existió (tal y como sugiere su aparición en port. *venho*, *tenho*, gal. *veño*, *teño* e it. med. *vegno*, *tegno*) debió de reemplazarse, ya en época preliteraria, por otra del tipo /ng/ ~ /n/: *vengo* ~ *vienes*, *tengo* ~ *tienes*, esp. med. *remanga* (pres. de subj. del esp. med. *remannir*). En una etapa igualmente temprana, el verbo PŌNERE, que carecía de [j] en latín, se adaptó a este patrón (PŌNŌ, PŌNAM): *pongo* ~ *pones*.

3.7.7.1.2. *Las terminaciones de presente.* Lo expuesto en 3.7.7.1.1, 3.7.2 y 3.7.6 demuestra que las terminaciones del **indicativo** de los verbos en -ar, -er e -ir se desarrollan, casi siempre, de acuerdo con la evolución vocálica y consonántica esperada:

CANTŌ	>	<i>canto</i>
CANTĀS	>	<i>cantas</i>
CANTAT	>	<i>canta</i>
CANTĀMUS	>	<i>cantamos</i>
CANTĀTIS	>	esp. med. <i>cantades</i> > esp. mod. <i>cantáis</i>
CANTANT	>	<i>cantan</i>

DĒB(E)Ō	>	<i>debo</i>
DĒBĒS	>	<i>debes</i>
DĒBET	>	<i>debe</i>
DĒBĒMUS	>	<i>debemos</i>
DĒBĒTIS	>	esp. med. <i>devedes</i> > esp. mod. <i>debéis</i>
DĒBENT	>	<i>deben</i>

SAL(I)Ō	>	<i>salgo</i> (véase 3.7.7.1.3)
SALĪS	>	<i>sales</i>
SALIT	>	<i>sale</i>
SALĪMUS	>	<i>salimos</i>
SALĪTIS	>	esp. med. <i>salides</i> > <i>salís</i>
SAL(I)UNT	>	<i>salen</i>

El único ajuste que se produjo afecta a la 3.^a persona de plural de los verbos en *-ĪRE*, pues la desinencia *-UNT* fue sustituida por **-ENT*, sin duda por presión analógica sobre el latinovulgar */sálet/*sálon/* del modelo que se observa en */déBet/-/déBen/*.

En español medieval, podía desaparecer la */e/* final de muchas 3.^{as} personas de singular, de acuerdo con la naturaleza de la consonante precedente (véase 2.4.3.2); así, registramos en ese período formas como *faz, diz, sal, pon, tien, vien, quier*, si bien la lengua moderna ha optado finalmente por conservar la */-e/*. Ello ha podido deberse, al menos en parte, al intento de mantener la semejanza formal con aquellos verbos que no podían perderla debido a que su raíz terminaba en grupo consonántico o en */b/, /g/, etc.* (ej. *vuelve, rompe, debe, yergue*); asimismo, ha contribuido a su conservación el que la diferencia de modo se marque específicamente por la oposición en la sílaba final de */a/* (subjuntivo) frente a */e/* (indicativo).

La evolución de los morfemas desinenciales de **subjuntivo** es también clara:

CANTEM	>	<i>cante</i>
CANTĒS	>	<i>cantes</i>
CANDET	>	<i>cante</i>
CANTĒMUS	>	<i>cantemos</i>
CANTĒTIS	>	esp. med. <i>cantedes</i> > esp. mod. <i>cantéis</i>
CANTENT	>	<i>canten</i>

DĒB(E)AM	>	<i>deba</i>
DĒB(E)ĀS	>	<i>debas</i>
DĒB(E)AT	>	<i>deba</i>
DĒB(E)ĀMUS	>	<i>debamos</i>
DĒB(E)ĀTIS	>	esp. med. <i>devades</i> > esp. mod. <i>debáis</i>
DĒB(E)ANT	>	<i>deban</i>

SAL(I)AM	>	<i>salga</i>
SAL(I)ĀS	>	<i>salgas</i>
SAL(I)AT	>	<i>salga</i>
SAL(I)ĀMUS	>	<i>salgamos</i>
SAL(I)ĀTIS	>	esp. med. <i>salgades</i> > esp. mod. <i>salgáis</i>
SAL(I)ANT	>	<i>salgan</i>

Para la */g/* de *salga*, etc., véase 3.7.7.1.3.

3.7.7.1.3. *Alternancia consonántica en la raíz.* Resulta razonable esperar que los descendientes españoles de aquellos verbos cuya raíz terminaba en una velar */k/* o */g/* presenten una alternancia consonántica, de acuerdo con 2.5.2.3. Y es que estos fonemas permanecen normalmente como velares cuando van seguidos de vocales velares o de */a/*; en cambio, cuando van seguidos de vocales palatales, suelen experimentar una palatalización y avanzan en el español medieval hacia el lugar de articulación dental. Así, de acuerdo con la naturaleza de la primera (o única) vocal de la desinencia, podemos esperar que la */k/* o */g/* final del radical produzcan o no resultados velares.

Esto no ocurre con los verbos en *-ar*, pues tan sólo una pequeña parte de sus terminaciones contenía una vocal palatal (las del presente de subjuntivo); y aun en estos casos la consonante precedente mantiene su carácter velar por analogía con el gran número de formas en que ese mismo fonema iba seguido de vocal velar o por */a/*. Así, *PLICEM, PLICĒS*, etc. evolucionan a *llegue(s)*, etc., de acuerdo con *PLICŌ > llego, PLICĀS > llegas* (y sin duda con *PLICĀRE > llegar, PLICĀBAM > llegaba*, etc.). Igualmente, el presente de subjuntivo *PACEM, PACĒS*, etc. se convierte en *pague(s)*, etc., según el modelo *PACŌ, PACĀS*, etc. > *pago, -as*, etc.; de distinto modo se comporta el sustantivo *PACE, ĒS* que, al no encontrarse sometido a tales influencias analógicas, da lugar al esperable *pa_z, pa_{ces}*.

En cambio, sí muestran la alternancia fonológica esperada aquellos verbos en *-er* e *-ir* con velar al final de la raíz. Tras la eliminación de la *[j]* de la desinencia (véase 3.7.7.1.1), la consonante final del radical entra en contacto con */a/* en seis formas (las del presente de subjuntivo) y con */o/* sólo en una (la 1.^a pers. sing. del presente de indicativo); en todas las restantes figuraba a continuación una vocal palatal. Son tres los grupos latinos de verbos en los que cabe suponer que esta combinación de fonemas habrá de dar lugar a una alternancia consonántica: (a) aquellos cuya raíz termina en *V(ocal) + /k/*; (b) aquellos en que acaba en */rg/* o */ng/*; y (c) aquellos en que termina en */sk/*.

(a) Cuando el morfema radical acaba en *V + /k/*, podemos predecir lo siguiente:

V + /k/ + /o/ u /a/ > esp. med. (y mod.) V + /g/ + /o/ u /a/ (véase 2.5.3.2 [8])
V + /k/ + /e/ o /i/ > esp. med. V + /dz/+ /e/ o /i/ (véase 2.5.2.3 y 2.5.3.2 [6]).

Un cierto número de verbos presenta este modelo en español medieval:

1. ^a sing. pres. ind.	Todo pres. subj.	2. ^a -3. ^a sing., 1. ^a -3. ^a pl. pres. ind.	Infinitivo
DĪCŌ > <i>digo</i>	DĪCAM > <i>diga</i>	DĪCIS > <i>dizes</i>	DĪCERE > <i>dezir</i>
FAC(I)Ō > <i>fago</i>	FAC(I)AM > <i>faga</i>	FACIS > <i>fazes</i>	FACERE > <i>fazer</i>

Asimismo:

COQ(U)Ō > <i>cuego</i>	<i>cuega</i>	<i>cuezes</i>	<i>cozer</i>
ADDŪCŌ > <i>adugo</i>	<i>aduga</i>	<i>aduzes</i>	<i>aduzir</i>
IAC(E)Ō > <i>yago</i>	<i>yaga</i>	<i>yazes</i>	<i>yazer</i>

(b) Cuando la raíz del verbo latino termina en /rg/ o /ng/, la evolución esperada (véase 2.5.2.3 [final]) es:

/rg/ + /o/ u /a/ > /rg/ + /o/ u /a/
 /rg/ + /e/ o /i/ > esp. med. /rdz/ + /e/ o /i/
 /ng/ + /o/ u /a/ > /ng/ + /o/ u /a/
 /ng/ + /e/ o /i/ > esp. med. /ndz/ o /ɲ/+/e/ o /i/

Una serie de verbos muestra este resultado durante el período medieval:

SPARGŌ > <i>espargo</i>	SPARGAM > <i>esparga</i>
ER(I)GŌ > <i>yergo</i>	<i>yerga</i>
TANGŌ > <i>tango</i>	<i>tanga</i>
PLANGŌ > <i>plango</i>	<i>planga</i>
FRANGŌ > <i>frango</i>	<i>franga</i>
SPARGIS > <i>esparzes</i>	SPARGERE > <i>esparzir</i>
<i>yerzes</i>	<i>erzer</i> (también <i>erguir</i>)
<i>tanzes/tañes</i>	<i>tañer</i>
<i>plañes</i>	<i>plañir/plañer</i>
<i>franzes/frañes</i>	<i>frañer/frañzir</i> «romper»

Los tipos (a) y (b) pueden considerarse como un único modelo en castellano medieval, caracterizado por la alternancia de /g/ al final de la raíz (en la 1.^a sing. del presente de indicativo y en todo el presente de subjuntivo) con otra consonante (en las restantes formas). Este modelo fue lo suficientemente frecuente e importante como para atraer a un gran número de verbos latinos que no poseían /k/ o /g/ al final del radical. En algunos casos (*vengo, tengo, pongo*), la aparición de formas con /g/ es muy temprana, incluso anterior a la aparición del español medieval (véase 3.7.7.1.1 [c]); en otros, se documentan formas con o sin /g/ durante la Edad Media, si bien la lengua estándar ha optado a veces por la variante expandida:

lat. FER(I)Ō > esp. med. *fier(g)lo, -a* (inf. *ferir*) (actualmente *hierolherir*)
 VEN(I)Ō > *vengo, -a* (inf. *venir*)
 TEN(E)Ō > *tengo, -a* (inf. *tener*)
 PŌNŌ > *pongo, -a* (inf. *poner*)
 SAL(I)Ō > esp. med. *sal(g)lo, -a* (inf. *salir*) (hoy sólo *salgo, -a*)
 DOL(E)AT > esp. med. *duel(g)a* (inf. *doler*) (actualmente *duelga* permanece sólo como dialectal)
 TOLLŌ > esp. med. *tuelgo, -a* (inf. *toller*) (verbo desusado en nuestros días)
 SOL(E)Ō > esp. med. *suel(g)lo* (inf. *soler*) (*suelgo* es hoy dialectal)

En algunas ocasiones más, la /g/ no se añadió al radical hasta fines del período medieval. Salvo indicación en sentido contrario, ha de entenderse que la raíz ampliada ha sido aceptada en el estándar; hay, con todo, ejemplos en que las formas en /g/ han acabado por ver restringido su uso:

lat. VAL(E)Ō > esp. med. *valo, -a* > esp. del S. de O. *valgo, -a*
 AUDIŌ > esp. med. *oyo, -a* > esp. del S. de O. *oigo, -a*
 CADŌ > esp. med. *cayo, -a* > esp. del S. de O. *caigo, -a*
 TRAHŌ > esp. med. *trayo, -a* > esp. del S. de O. *traigo, -a*
 FUGIŌ > esp. med. *fuyo, -a* > esp. del S. de O. *huigo, -a* (hoy sólo dialectal)
 VĀDAM > esp. med. *vaya* > esp. del S. de O. *vaiga* (no estándar en la actualidad)
 HABEAM > esp. med. *haya* > esp. del S. de O. *haiga* (hoy no estándar)
 asa → esp. med. *aso, -a* > esp. del S. de O. *asgo, -a*

La alternancia consonántica examinada en (a) y (b) se ha propagado con fuerza; en este sentido, resulta paradójico indicar que son relativamente pocos los verbos españoles modernos que han heredado el modelo del latín. En comparación con aquéllos que lo han adquirido por analogía. En realidad, sólo *digo/dices* y *hago/haces* continúan directamente el patrón que ofrecía el latín hablado; los restantes, que también formaban parte originalmente de los grupos (a) y (b), se han perdido o se han adaptado a otros modelos. Y es que, en la mayor parte de los casos, la /g/ que aparecía en la 1.^a singular del presente de indicativo y en todo el presente de subjuntivo, ha sido reemplazada por la consonante con que alternaba:

esp. med. <i>cuego/cuezes</i>	>	esp. mod. <i>cuezo/cueces</i>
<i>espargo/esparzes</i>	>	<i>esparzo/esparces</i>
<i>tango/tañes</i>	>	<i>taño/tañes</i>
<i>plango/plañes</i>	>	<i>plaño/plañes</i>
<i>cingo/ciñes</i>	>	<i>ciño/ciñes</i>

En un único ejemplo la /g/ se ha extendido a toda la conjugación a partir de las siete personas que, en principio, la presentaban:

yergo/yerzes > *yergo/yerques* (inf. *erguir*)

Esta alternancia ha sido reemplazada también, en ocasiones, por la que estudiaremos en la sección (c), más abajo:

yago/yazes > *yazco/yaces*
plego/plazes > *plazco/places*
lugo/luzes > *luzco/luces*
condugo/conduzes > *conduzco/conduces*

- (c) Debido a la frecuente aparición del interfijo incoativo -ESC-, son especialmente comunes en latín aquellos verbos en los que /sk/ precedía inmediatamente a la desinencia (ej. FLŌRESCERE «[empezar a] florecer»). El resultado medieval que cabía esperar era el siguiente:

/sk/+o/ u /a/ > /sk/+o/ u /a/
 /sk+/e/ o /i/ > /ts+/e/ o /i/ (véase 2.5.2.3)

Tal evolución se observa, efectivamente, en un gran número de verbos medievales españoles, ej.:

*MERĒSCŌ > *meresco* *meresca* *mere(s)çes* *mere(s)çer*
 COGNŌSCŌ > *conosco* *conosca* *cono(s)çes* *cono(s)çer*
 NĀSCO(R) > *nasco* *nasca* *na(s)çes* *na(s)çer*

No obstante, en la última etapa del español medieval y en los albores del período moderno (siglos xv-xvi), esta situación se vio modificada: la /s/ de *meresco*, -a, etc. fue sustituida por la /ts/ de *mere(s)çes*, etc., de modo que en la actualidad, tras el cambio de /ts/ en /θ/ (véase 2.6.2), la alternancia se ha convertido en /θk/ ~ /θ/:

meresco/mere(s)çes > *meresco/meres*
conosco/cono(s)çes > *conosco/conos*
nasco/na(s)çes > *nasco/nas*

Ya hemos comprobado en el apartado anterior que, durante la Edad Media, algunos verbos en los que la /g/ alternaba con otra consonante terminaron por rehacerse también sobre este patrón:

condugo/conduzes > *conduzco/conduces*, etc.

Para los antecedentes románicos de la expansión de la /g/ final del radical, véase Malkiel 1974.

3.7.7.1.4. *Alternancia vocálica en la raíz verbal*. Se trata de un fenómeno bastante usual en español, que puede descubrirse en tres grupos principales de verbos. Los procesos fonológicos implicados en estos hechos son dos: la diptongación de las vocales /ε/ y /ɔ/ tónicas latinovulgares (frente a su mantenimiento como simples en posición átona) (véase 2.4.2.2) y el efecto metafónico de la yod sobre la vocal precedente tónica o átona (véase al respecto 2.4.2.1, y 3.7.7.1.1 para la influencia de la [j] desinencial en el verbo).

En los verbos en -ar, no se daba yod desinencial; en tanto que en los de la segunda conjugación española, esta [j] o no existía (ej. VENDŌ) o fue pronto eliminada en el latín hablado (ej. DĒBEŌ > *DĒBŌ). Sin embargo, en los verbos terminados en -ir, la yod persistió lo suficiente como para ejercer su efecto metafónico sobre la vocal tónica, tal y como hemos visto en 2.4.2.1. Por esta razón, cuando se examinan las alternancias de la vocal radical, es preciso tratar por separado (a) los verbos en -ar y -er; y (b) los verbos en -ir.

También es necesario tener presente que el acento latino a veces recae sobre la raíz verbal y a veces sobre la desinencia (véase 3.7.6), de suerte que la vocal del morfema radical unas veces era tónica y otras átona.

- (a) **Verbos en -ar y -er**. Cuando el radical contenía ě u ō podemos predecir las siguientes evoluciones de estas vocales (véase 2.4.2.2, 2.4.3.1):

Ě (tónica) (= /ε/ del lat. vulg.) > esp. /ie/
 Ě (átona) (= /e/ del lat. vulg.) > /e/
 Ō (tónica) (= /ɔ/ del lat. vulg.) > /ue/
 Ō (átona) (= /o/ del lat. vulg.) > /o/

Estas predicciones se cumplen en un gran número de verbos, por ejemplo:

Radical tónico (1.ª-3.ª singular, 3.ª plural)	Radical átono (1.ª-2.ª plural)
NĚĜŌ (/nĚgo/) > <i>niego</i>	NĚĜĀMUS (/negāmos/) > <i>negamos</i>
NĚĜĀS (/nĚgas/) > <i>niegas</i>	NĚĜĀTIS (/negātes/) > <i>negáis</i>
NĚĜAT (/nĚgat/) > <i>niega</i>	
NĚĜANT (/nĚgant/) > <i>niegan</i>	
NĚĜEM (/nĚge/) > <i>niegue</i>	NĚĜĒMUS (/negēmos/) > <i>neguemos</i>
NĚĜES (/nĚges/) > <i>niegues</i>	NĚĜĒTIS (/negētes/) > <i>neguéis</i>
NĚĜET (/nĚget/) > <i>niegue</i>	
NĚĜENT (/nĚgent/) > <i>nieguen</i>	
MŎV(E)Ō (/moβo/) > <i>muevo</i>	MŎVĒMUS (/moβēmos/) > <i>movemos</i>
MŎVĒS (/moβes/) > <i>mueves</i>	MŎVĒTIS (/moβētes/) > <i>movéis</i>
etc.	etc.

Cuando la raíz no llevaba acento, los numerosos verbos que heredaron este modelo compartían una misma vocal radical (/e/ u /o/) con otros muchos cuyas /e/ u /o/ procedían, respectivamente, de \bar{E}/\bar{I} u \bar{O}/\bar{U} ; así, *negamos*, *movéis*, etc., son idénticos, en lo que respecta al vocalismo, a *sembramos* (< $\bar{S}\bar{E}\bar{M}\bar{I}\bar{N}\bar{A}\bar{M}\bar{U}\bar{S}$), *coláis* (< $\bar{C}\bar{O}\bar{L}\bar{A}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$), etc. En un cierto número de casos, tal identidad, que se producía cuando la raíz era átona, se extendió también a las formas rizotónicas, de manera que las alternancias entre /e~/ /ie/ y /o~/ /ue/ en el morfema radical terminaron por aparecer en verbos cuya evolución fonológica normal no podía conducir a ellas. Este fenómeno análogo afectó, en las distintas etapas de la historia del español, a diferentes verbos:

$\bar{S}\bar{E}\bar{M}\bar{I}\bar{N}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ > *sembrar/siembro* (cf. esp. med. y dial. *sembro*)
 $\bar{P}\bar{E}\bar{N}\bar{S}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ > *pensar/pienso* (cf. las formas no alternantes *pesar/peso*, procedentes del mismo étimo)
 $\bar{R}\bar{I}\bar{G}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ > *regar/riego*
 $\bar{F}\bar{R}\bar{I}\bar{C}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ > *fregar/friego* (cf. la frecuente variante dial. *frego*)
 $\bar{F}\bar{I}\bar{N}\bar{D}\bar{E}\bar{R}\bar{E}$ > *hender/hiendo*
 $\bar{F}\bar{O}\bar{E}\bar{T}\bar{E}\bar{R}\bar{E}$ > *heder/hiedo*
 $\bar{C}\bar{O}\bar{L}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ > *colar/cuelo*
 $\bar{M}\bar{O}\bar{N}\bar{S}\bar{T}\bar{R}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ > *mostrar/muestro*
 $\bar{C}\bar{O}\bar{N}\bar{S}\bar{O}\bar{L}\bar{A}\bar{R}\bar{I}$ > *consolar/consuelo*

Algunos verbos, que con anterioridad habían mostrado esta alternancia vocálica, acabaron regularizando sus raíces, a veces en favor de la vocal simple (/e/ o /o/) y otras en favor del diptongo (/ie/ o /ue/). Son más numerosos los ejemplos del primer tipo:

<i>entregar</i> , entonces	<i>entriego</i> , etc., ahora:	<i>entrego</i>
<i>prestar</i>	<i>priesto</i>	<i>presto</i>
<i>templar</i>	<i>tiemplo</i>	<i>templo</i>
<i>vedar</i>	<i>viedo</i>	<i>vedo</i>
<i>pretender</i>	<i>pretiendo</i>	<i>pretendo</i>
<i>aportar</i>	<i>apuerto</i>	<i>aporto</i>
<i>confortar</i>	<i>confuerto</i>	<i>conforto</i>
<i>sorber</i>	<i>suervo</i>	<i>sorbo</i>

Cuando la nivelación ha conducido a la extensión del diptongo, ello se ha debido a que el verbo ha recibido la influencia de un sustantivo o un adjetivo relacionados con él que poseían también esa secuencia:

esp. med. *atesar/atieso* > *atiesar/atieso* (cf. *tieso*)
 esp. med. *dezmar/diezmo* > *diezmar/diezmo* (cf. *diezmo*)
 esp. med. *adestrar/adiestro* > *adiestrar/adiestro* (cf. *diestro*)
 esp. med. *desossar/deshueso* > *deshuesar/deshueso* (cf. *hueso*)
 esp. med. *engrossar/engruesso* > *engruesar/engruesso* (cf. *grueso*)

$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$ ha tenido una historia particular. El descendiente medieval de este verbo (*levar* «llevar») mostraba la esperable alternancia /e~/ /ie/, pero, a fines de la Edad Media, se encuentran formas (rizotónicas) en las que la secuencia [l \bar{e}] se sustituye por [l \bar{e}] (como sucedía esporádicamente en unas pocas palabras, ej. *caliente* > *callente*, más tarde sólo *caliente*). Este cambio produjo una alternancia consonántica sin precedentes entre /l/ (en las formas rizotónicas) y /l/ (en las formas con raíz átona), que se niveló rápidamente a favor de [l]:

$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{R}\bar{E}$	>	<i>levar</i>	>	<i>levar</i>	>	<i>llevar</i>
$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{O}$	>	<i>lievo</i>	>	<i>llevo</i>	>	<i>llevo</i>
$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{S}$	>	<i>lievas</i>	>	<i>llevas</i>	>	<i>llevas</i>
$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{T}$	>	<i>lieva</i>	>	<i>lleva</i>	>	<i>lleva</i>
$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{M}\bar{U}\bar{S}$	>	<i>levamos</i>	>	<i>levamos</i>	>	<i>llevamos</i>
$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$	>	<i>levades</i>	>	<i>leváis</i>	>	<i>lleváis</i>
$\bar{L}\bar{E}\bar{V}\bar{A}\bar{N}\bar{T}$	>	<i>lievan</i>	>	<i>llevan</i>	>	<i>llevan</i>

(b) **Verbos en -ir.** Como se ha indicado más arriba, la mayor parte de los miembros de la tercera conjugación española presentaban una [j] que formaba parte de algunas terminaciones. Esta yod se mantuvo más tiempo que la que había figurado en los verbos en -er, el suficiente para que la semi-consonante ejerciese su efecto metafónico sobre la vocal radical; dado que la metafonía (véase 2.4.2.1) puede afectar a todas las vocales seguidas de [j] (que no sean A, \bar{I} o \bar{U}), la práctica totalidad de los verbos de esta clase se vieron implicados. Las predicciones fonológicas que podemos avanzar acerca de la evolución de las vocales radicales son más complejas que en las restantes conjugaciones; las más relevantes son las siguientes:

Lat. cl.	Lat. vulg.		Esp.
\bar{I}	/i/	(tónica o átona, seguida o no de [j])	> /i/
\bar{E}/\bar{I}	/e/	(tónica seguida de [j])	> /i/
		(tónica no seguida de [j])	> /e/
		(átona seguida de [j])	> /i/
		(átona seguida de [j])	> /e/
\bar{E}	/e/	(tónica seguida de [j])	> /e/
		(átona seguida de [j])	> /ie/
	/e/	(átona seguida de [j])	> /i/
		(átona no seguida de [j])	> /e/
\bar{U}	/u/	(tónica o átona, seguida o no de [j])	> /u/
\bar{O}/\bar{U}	/o/	(tónica seguida de [j])	> /u/
		(tónica no seguida de [j])	> /o/
		(átona seguida de [j])	> /u/
		(átona no seguida de [j])	> /o/

Lat. cl.	Lat. vulg.		Esp.
ō	/o/	(tónica seguida de [j])	> /o/
		(tónica no seguida de [j])	> /ue/
	/o/	(átona seguida de [j])	> /u/
		(átona no seguida de [j])	> /o/

Al evaluar el efecto de estos cambios fonológicos sobre la vocal radical de la tercera conjugación, conviene considerar, para cada vocal latinovulgar, cuatro tipos:

1. Raíz tónica seguida por [j] (esto es, 1.^a sing. pres. ind., 1.^a-3.^a sing. pres. subj., 3.^a pl. pres. subj.)
2. Raíz tónica no seguida por [j] (esto es, 2.^a-3.^a sing. pres. ind., 3.^a pl. pres. ind., imperat. sing.)
3. Raíz átona seguida por [j] (esto es, 1.^a-2.^a pl. pres. subj.)
4. Raíz átona no seguida por [j] (esto es, 1.^a-2.^a pl. pres. ind., infin., imperat. pl.)

Sólo ofreceremos un ejemplo para cada uno de estos modelos, respectivamente la 1.^a persona singular del presente de indicativo, 2.^a singular del presente de indicativo, 1.^a plural del presente de subjuntivo e infinitivo. Cuando el resultado sea el esperable desde el punto de vista fonológico, escribiremos esas formas en *cursiva*; en cambio, las subrayaremos cuando se haya producido alguna interferencia analógica, señalando la causa de la reestructuración analógica por medio de flechas entre un punto y otro del cuadro.

Vocal radical	Tónica + [j]	Tónica (sin [j])	Átona + [j]	Átona (sin [j])
ī	RĪDEŌ > <i>río</i>	RĪDĒS > <i>ries</i>	RĪDEĀMUS > <i>riamos</i>	*RĪDĪRE > <u>reír</u>
Ē/Ī	MĒTIŌ > <i>mido</i>	MĒTIS > <u>mides</u>	MĒTIĀMUS > <i>midamos</i>	MĒTĪRE > <i>medir</i>
Ĕ	SĔRVĪŌ > <u>sirvo</u>	SĔRVĪS > <u>sirves</u>	SĔRVĪĀMUS > <i>sirvamos</i>	SĔRVĪRE > <i>servir</i>
	SĔNTIŌ > <u>siento</u>	SĔNTĪS > <i>sientes</i>	SĔNTĪĀMUS > <i>sintamos</i>	SĔNTĪRE > <i>sentir</i>

Examinando las formas correspondientes al tipo «tónica + [j]», puede comprobarse que la raíz /i/ se ha propagado desde los verbos con ī y Ē/Ī hasta los que presentaban Ĕ, como *sirvo*; otros en Ĕ, como *siento*, se han resistido a esta reestructuración analógica. Con todo, este último modelo no muestra el resultado normal /e/, sino que ha extendido /ie/ desde las formas tónicas sin yod.

En el caso de las raíces tónicas sin [j], cabía suponer que sólo los verbos en ī desembocarían en /i/ en español; sin embargo, puede constatarse que también aquellos en Ē/Ī y muchos en Ĕ han adoptado esta vocal (analógicamente). En

cambio, los verbos en Ĕ del modelo *sientes* han mantenido el diptongo /ie/, esperable desde el punto de vista fonológico.

Las formas «átonas + [j]» ofrecen la vocal predecible /i/ (con la única excepción del verbo *venir*); esta (casi completa) unanimidad fue sin duda un factor importante a la hora de la expansión de la /i/ a las raíces tónicas que hemos examinado. Los excepcionales *vengamos*, *vengades* (más tarde *vengáis*) (< VĒNIAMUS, VĒNIATIS) tal vez se expliquen por atracción a las formas correspondientes de *tener*, donde /e/ era lo esperable en la raíz.

En los radicales átonos sin [j], podía suponerse que sólo aquellos con Ē/Ī y con Ĕ ofrecerían /e/. Sin embargo, dos fuerzas han conspirado para introducir esta vocal aun en los verbos en ī: por un lado la analogía con los que tenían Ē/Ī y Ĕ; por otro, la acusada tendencia disimilatoria del tipo /i/ ... /i/ > /e/ ... /i/ existente en español, que reflejan también otras clases de palabras (ej. VĪCĪNU > *vecino*; véase 2.1.1.2). Esta fuerza disimilatoria era más débil en la época medieval que en la lengua moderna, y así, a menudo, se documentan formas como *dízir* (< *DĪCĪRE < DĪCERE), junto a *dezir*, e incluso las analógicas *midir*, *sintir*, al lado de las más frecuentes *medir*, *sentir*. Sin embargo, las influencias de carácter culto han vencido ocasionalmente esta tendencia a la disimilación a comienzos del período moderno: en un nivel culto, las variantes medievales más usuales *escrevir* (< SCRĪBERE) y *bevir* (< VĪVERE) fueron sustituidas en el Siglo de Oro por *escribir* y *vivir*, sentidas, sin duda, como más próximas a sus étimos. También se remodeló un verbo en Ē/Ī, RECĪPERE, que aparecía regularmente en la etapa medieval como *recebir*, pero que adoptó la /i/ en el morfema radical (*recibir*) en tiempos más recientes, por influjo de RECĪPERE.

Un efecto importante de estos reajustes es que los verbos con ī, los que llevaban Ē/Ī y muchos de los que tenían Ĕ han terminado no diferenciándose por su vocal radical: en circunstancias semejantes, todos presentan /e/ o /i/; tan sólo algunos en Ĕ se han mantenido apartados, conservando /ie/ en las formas rizotónicas. Hay también un verbo en Ĕ, *erguir* (descendiente de ĔR(1)GŌ «yo elevo»), que muestra ambos tratamientos: *irgo*, *irgues*, con atracción a los paradigmas en ī y Ē/Ī, y *vergo*, *vergues*, formas que se adhieren al paradigma autónomo en Ĕ y que resultan más usuales en español moderno.

Vocal radical	Tónica + [j]	Tónica (sin [j])	Átona + [j]	Átona (sin [j])
ī	ADDŪCŌ > <i>aduzco</i>	ADDŪCIS > <i>aduces</i>	ADDŪCĀMUS > <i>aduzcamos</i>	*ADDŪCĪRE > <i>aducir</i>
ō/ŭ	SŪBEŌ > <i>subo</i>	SŪBĪS > <u>subes</u>	SŪBEĀMUS > <i>subamos</i>	SŪBĪRE > <u>subir</u>
ō	MŌLLIŌ > <u>mullo</u>	MŌLLĪS > <u>mulles</u>	MŌLLĪĀMUS > <i>mullamos</i>	MŌLLĪRE > <u>mullir</u>
	DŌRMĪŌ > <u>duermo</u>	DŌRMĪS > <i>duermes</i>	DŌRMĪĀMUS > <i>dueramos</i>	DŌRMĪRE > <i>dormir</i>

El comportamiento de las vocales velares, cuando el acento recae sobre la raíz y le sigue una yod, es idéntico al de las palatales. La /u/ de los verbos con \bar{u} y \bar{o}/\bar{u} se ha propagado analógicamente a muchos que ofrecían \bar{o} ; en este caso, la extensión de la vocal cerrada ha tenido más éxito que en los verbos con vocal palatal, pues únicamente dos se han resistido a la analogía (*duermo* y *muerdo*). Sin embargo, el diptongo /ue/ de *duermo* (como el diptongo /ie/ de *siento*) se debe a analogía intraparadigmática con *duermes*, etc. Por lo que respecta a la combinación de \bar{u} + yod desinencial, no se atestigua en latín vulgar ningún verbo que la presente, y de ahí la necesidad de recurrir a *ADDŪCŌ* como ejemplo; aunque una forma **ADDŪCIŌ* pudiera haber existido efímeramente en el latín hispánico, *ADDŪCERE* se trasladó después a la conjugación en *-IRE*, antes de que se produjese la pérdida general de la yod, propia de esta clase de verbos.

Las formas rizotónicas que no van seguidas de [j] mantienen un completo paralelismo con los verbos que tienen vocal palatal: la /u/ del grupo en \bar{u} se ha extendido a los que poseen \bar{o}/\bar{u} y a la mayoría de los que presentan \bar{o} . Nuevamente, tan sólo escapan a esta presión *duermes* y *mueres*.

Cuando la raíz no se acentúa y va seguida por [j], se observa el resultado esperable (/u/ en todos los verbos) y, al igual que sucedía en los verbos con vocal palatal, esta unanimidad de resultados sirve de acicate para la generalización de /u/ en las dos categorías ya estudiadas.

Cuando la raíz es átona y no le sigue [j], los verbos con vocal velar difieren de sus equivalentes con vocal palatal, en especial porque necesariamente falta en estos casos la fuerza disimilatoria (/i/ ... /i/ > /e/ ... /i/). La /u/ de los verbos en \bar{u} se ha extendido a casi todos los restantes que tenían vocal velar (de nuevo las únicas excepciones son *dormir* y *morir*). Sin embargo, este ajuste (/o/ > /u/) tuvo lugar tardíamente: en español medieval, hay algunos verbos con \bar{o}/\bar{u} que tienen siempre la raíz /u/ (ej. *escurrir*, *incurrir*, *bullir*, *urdir*, *confundir*), pero la mayor parte de ellos y todos los que tenían \bar{o} prefieren /o/ (ej. *sobir*, *sofrir*, *foir*, *recodir*, *complimos*, *mollimos*, *cobrides*, *escopir*, *nozir* «dañar», etc.); ocasionalmente se documentan formas como *subimos*, *cubrides*, *durmir*, así como algunos ejemplos de verbos en \bar{u} con raíz /o/ (ej. *adozir*). Sólo a principios del siglo XVI la /u/ se generaliza en estas formas (con la excepción de *dormir*, *morir*); sin duda colaboró a este cambio la estandarización de /u/ en la 3.ª persona singular y plural del pretérito y en el gerundio (ej. *subió*, *cubrieron*, *huyendo*, antes *sobió* ~ *subió*, *cobrieron* ~ *cubrieron*, *foyendo* ~ *fuyendo* etc.; véase 3.7.7.5.1 y 3.7.8.2). El único verbo en \bar{o}/\bar{u} que se resistió a la expansión de la /u/ analógica fue *podrir* (< *PŪTRĒRE*); con todo, en el siglo XII comienza a ser reemplazado por su competidor analógico *podrir*.

Por último, conviene observar que la probable causa de la extensión de las vocales cerradas /i/ e /u/ a los radicales de los verbos en *-ir*, que hemos examinado en los párrafos anteriores, se fundamenta en la necesidad de establecer una

Copia de esta
explicación

oposición formal entre la segunda y la tercera conjugación; ello se ha debido, quizá, a que el contraste entre ambas conjugaciones se percibía como paralelo, por lo menos en parte, a una oposición entre verbos de sentido «estático» (fundamentalmente pertenecientes a la conjugación en *-er*) y verbos de sentido «dinámico». Como ningún verbo español en *-er* presenta la radical /i/ o /u/, y es, además, muy raro que los de la clase en *-ir* muestren las tónicas /e/ u /o/ en la raíz (*oír* es la única excepción de uso frecuente), la preferencia por las vocales más cerradas sirve para subrayar la distinción formal entre los verbos de la tercera conjugación y los que acaban en *-er*; de otra manera ésta sería insignificante, pues se limitaría tan sólo a cuatro terminaciones verbales (*-emos/-imos*, *-éis/-ís*, *-ed/-id*, *-er/-ir*). Para esta diferenciación entre conjugaciones verbales, véase Montgomery 1976, 1978, 1979, 1980, 1985, Penny 1972b, Wilkinson 1971.

3.7.7.1.5. *Formas irregulares del presente*. Unos pocos verbos, generalmente los más usados, ofrecen evoluciones que no responden a ninguna de las alternancias examinadas hasta ahora (3.7.7.1.3-4). Tales irregularidades se «explican» de diferentes modos: (1) por la conservación de formas que ya eran irregulares en latín; (2) por la actuación del cambio fonológico sin los obstáculos de la analogía (véase 3.1.1); y (3) por la expansión analógica de un rasgo estructural «irregular» de una forma a otra, dentro de un mismo verbo, o bien de un verbo a otro distinto.

El presente de indicativo del verbo *ser* procede en parte del presente de indicativo latino:

SŪM	SŪMUS
ĒS	ESTIS
ĒST	SŪNT

No obstante, este paradigma sufrió un cierto número de modificaciones en el latín hablado en Hispania. La 1.ª persona de singular perdió la -M (contrariamente al tratamiento normal de -M en los monosílabos: véase 2.5.4), sin duda porque esta terminación carecía de formas análogas en el presente de indicativo. Por otro lado, la simplificación del final de palabra -ST > -S (cf. POST > *POS > *pues* «de ahí»), hizo que la 2.ª y 3.ª personas de singular se hicieran idénticas; esta ambigüedad parece haberse solucionado en el latín de Cantabria mediante la sustitución de la 2.ª persona por *ĒRIS*, que en un principio desempeñaba ese papel en el futuro. Al mismo tiempo, en una zona más amplia, la 2.ª persona de plural ESTIS fue reemplazada por *SŪTIS, producto de la remodelación analógica sobre SŪM, SŪMUS y SŪNT.

Considerando ahora las evoluciones fonológicas regulares de los primeros tiempos, podemos suponer que las formas usadas en el área central del norte peninsular eran:

/só/	/sómos/
/éres/	/sótes/
/és/	/són(t)/

En la evolución posterior de este tiempo verbal, constatamos que /e/ no dip-tongó (contrariamente a 2.4.2.2), quizá porque las personas de este paradigma, además de funcionar plenamente como verbos, actuaban a veces como auxiliares (en el perfecto de los verbos intransitivos; véase 3.7.3) y recibían, entonces, una carga acentual menor de la que era precisa para que tuviese lugar la diptongación. Así que el resultado medieval fue el siguiente:

<i>so</i>	<i>somos</i>
<i>eres</i>	<i>sodes</i>
<i>es</i>	<i>son</i>

Dejando aparte la transformación regular *sodes* > *sois* (véase 3.7.7.1.2), el único cambio que en siglos posteriores afectó al presente fue la modificación medieval *so* > *soy*. Esta evolución alcanza también a los medievales *do*, *vo* y *estó* (> *voy*, *doy*, *estoy*), pero todavía no ha sido explicada satisfactoriamente. Se ha especulado que ese elemento añadido sea el adverbio medieval y «allí» (véase 3.4); esto ha sido probablemente lo que sucedió en el caso de la expansión contemporánea de *ha* (< HABET) > *hay*, mas parece menos verosímil en los verbos que estamos considerando. Para el estudio de este problema, véase De Gorog 1980, Müller 1963, Pensado 1988, Schmidely 1988.

El presente de subjuntivo *sea*, etc. no remonta al de ESSE «ser», sino al de SEDĒRE «sentarse, estar sentado». El sincretismo entre los dos verbos latinos ha originado el español *se(e)r*; portador durante la etapa medieval de los significados de ambos, pero con tiempos específicos que provienen de uno u otro (a veces de los dos). Este fenómeno debió de ocurrir (por lo menos en parte) ya en el latín hablado, pues otras lenguas románicas presentan indicios de una confusión semejante (ej. fr. *serai*, it. *sarò* «seré» < SEDĒRE HABEŌ). Para la evolución fonológica SEDEAM > *sea*, véase 2.5.2.2 (4).

Prescindiendo de las formas *doy*, *estoy* (< *do*, *estó*. véase *ser*, más arriba), los presentes de *dar* y *estar* sólo son irregulares en tanto descienden de paradigmas latinos con una mayoría de miembros monosílabos (DŌ, DEM, STŌ, STEM, etc.); y es que, en estas circunstancias, el acento no puede recaer sino en esas sílabas que en otros verbos constituían la desinencia (átona). En el caso de STŌ, etc., el acento no se desplazó, ni siquiera cuando se añadió una /e/ protética ante /st-/, como habitualmente sucedía (véase 2.3.3).

DŌ	>	<i>do</i>	>	<i>doy</i>	STŌ	>	<i>estó</i>	>	<i>estoy</i>
DĀS	>	<i>das</i>			STĀS	>	<i>estás</i>		
DAT	>	<i>da</i>			STAT	>	<i>está</i>		
DĀMUS	>	<i>damos</i>			STĀMUS	>	<i>estamos</i>		
DĀTIS	>	<i>dades</i>	>	<i>dais</i>	STĀTIS	>	<i>estades</i>	>	<i>estáis</i>
DANT	>	<i>dan</i>			STANT	>	<i>están</i>		
DEM	>	<i>dé</i>			STEM	>	<i>esté</i>		
DĒS	>	<i>des</i>			STĒS	>	<i>estés</i>		
etc.					etc.				

El verbo medieval *veer* poseía para el presente unos tiempos completamente regulares, a pesar de que en el latín hablado se registra la presencia de /d/ + [j] en siete de sus formas y de sólo /d/ en las cinco restantes. Esta regularidad se debe a que, tras vocal palatal, el resultado de /d/ + [j] es *zero* (véase 2.5.2.2 [4]), el mismo a que normalmente conduce una /d/ intervocálica (véase 2.5.3.2 [4]):

VIDĒŌ	>	<i>veo</i>	VIDEAM	>	<i>vea</i>
VIDĒS	>	<i>vees</i>	VIDĒĀS	>	<i>veas</i>
VIDET	>	<i>vee</i>	VIDEAT	>	<i>vea</i>
VIDĒMUS	>	<i>veemos</i>	VIDĒĀMUS	>	<i>veamos</i>
VIDĒTIS	>	<i>veedes</i>	VIDĒĀTIS	>	<i>veades</i>
VIDENT	>	<i>veen</i>	VIDEANT	>	<i>vean</i>

Fue sólo con la tardía contracción medieval de /ee/ en /e/ cuando este verbo terminó por adoptar una estructura «irregular» (*veer* > *ver*, *vees* > *ves*, *veemos* > *vemos*, *veedes* > *veis*, etc.). No obstante, es preciso señalar que *creer* y *leer*, de uso menos común, se resistieron a esta fusión de las vocales radical y desinencial; esto los aparta del comportamiento más normal, pues los términos léxicos menos usuales son, precisamente, los que acostumbran sufrir el efecto de la analogía (véase 3.1.1).

El heredero medieval de *haber* (esp. med. *aver*) recibe un doble tratamiento. Como auténtico verbo (con el significado de «poseer») conserva a menudo su sílaba radical (*av-*); en cambio, cuando desempeña su habitual papel de auxiliar (en el perfecto [3.7.3] y en el futuro [3.7.7.4.1]) experimenta la contracción de la vocal tónica + marca de persona/número. Así pues, en principio, el verbo tenía dos paradigmas diferentes en español medieval, si bien en la 1.^a persona de singular se usaba únicamente (*h*)e, forma que quizá había pertenecido originariamente sólo al paradigma auxiliar, pero que desde el principio fue empleada también con el sentido de «yo poseo». El desarrollo de esta forma muestra (como sucede alguna vez en la evolución castellana, véase 2.5.2.2 [5]) la palatalización de /β/ + [j] > /ʝ/ (HABEŌ > */aʝo/), seguida de la pérdida de la /o/ final en circunstancias similares a las que se dan en otras ocasiones, ej. *bueno* > *buen*

(2.4.3.2). El resultado de esta pérdida debería ser */aǰ/, pero como en castellano tal secuencia no puede darse en posición implosiva, esta fase da paso a /ai/ y, más tarde, con la lógica reducción del diptongo, a /e/ (2.4.2.4).

		Verbo	Auxiliar
HABĒŌ	>	(h)e	(h)e
HABĒS	>	aves	(h)as
HABET	>	ave	(h)a
HABĒMUS	>	avemos	(h)emos
HABĒTIS	>	avedes	(h)edes
HABENT	>	aven	(h)an

Con todo, se produjo algún intercambio entre ambos paradigmas, que se detecta ya en textos de los orígenes del español. Así, las formas plenas *aves*, *ave* y *aven* son relativamente escasas y fueron desplazadas por las inicialmente auxiliares *(h)a(s)*, *(h)an*, en tanto que se recurre a las plenas *avemos*, *avedes* para el uso auxiliar en el perfecto (aunque no en el futuro); ahora bien, mientras *avedes* (ahora *habéis*) se estableció permanentemente en el paradigma de los tiempos del perfecto, *avemos* (ahora *habemos*) fue desprovisto de su función en la lengua estándar después del Siglo de Oro y hoy queda limitado a un uso no estándar en el perfecto. Hay que recordar, además, que durante el siglo XVI *aver/haber* cae en desuso como verbo con sentido completo, y es reemplazado por *tener*.

En el presente de subjuntivo hay un único tratamiento para HABĒAM, etc., tanto si se empleaba como forma plena o como auxiliar (en el perfecto de subjuntivo). Observamos la misma palatalización de /β/ + [j] que en HABĒŌ:

HABĒAM	>	haya
HABĒĀS	>	hayas
HABĒAT	>	haya
etc.		etc.

Para el no estándar *haiga*, etc., véase 3.7.7.1.3.

El presente de indicativo de *saber* sólo es históricamente irregular en la 1ª persona de singular, pues SAPIŌ debería evolucionar a **sepo* (véase 2.5.2.2), de la misma manera que CAPIŌ > *quepo*. No obstante, la forma *sé* puede explicarse muy bien por analogía con *he* (véase más arriba), a causa de la considerable semejanza estructural entre *haber* y *saber*; con todo, debe tenerse en cuenta que en español medieval estos verbos presentaban diferentes consonantes en la raíz: *aver* con /β/ y *saber* con /b/.

El subjuntivo de *saber* y *caber* es *sepa*, *quepa* < SAPIAM, CAPIAM, etc., regular desde el punto de vista histórico (pero irregular sincrónicamente); véase 2.5.2.2.

Algunas formas del presente de *ir* tenían poco cuerpo fónico; es el caso de EŌ, ĪS, IT, EUNT, EAM, EĀS, EĀMUS, EĀTIS, EANT, que carecían de consonante radical. Probablemente por ello tendían a fundirse, en el habla, con las voces que las rodeaban, de modo que resultaban incomprensibles; esta pudo ser la razón por la que se sustituyeron por otras más largas, construidas a partir de VADERE «apresurarse», verbo que estaba semánticamente relacionado con EO. El hecho es que VADERE sirvió para suplir todo el presente de indicativo y subjuntivo en el latín hablado, a excepción de la 1.ª y 2.ª persona de plural del presente de indicativo:

VĀDŌ	ĪMUS	VĀDAM	VĀDĀMUS
VĀDIS	ĪTIS	VĀDĀS	VĀDĀTIS
VĀDIT	VĀDUNT	VĀDAT	VĀDANT

Las formas del indicativo VĀDO, VĀDIS, VĀDIT y VĀDUNT sufrieron una contracción, quizá sobre el modelo del español medieval *do*, *das*, *estó*, *estás*, etc. Por su parte, el subjuntivo se transformó (en lo que concernía a su consonante radical) bajo la influencia de verbos como AUDIŌ (véase 3.7.7.1.1); no obstante, los analógicos *vayamos*, *vayades* continuaron alternando durante un tiempo con *vamos*, *vades*, históricamente regulares. Así, los paradigmas del español medieval eran:

<i>vo</i>	<i>imos</i>	<i>vaya</i>	<i>vamos/vayamos</i>
<i>vas</i>	<i>ides</i>	<i>vayas</i>	<i>vades/vayades</i>
<i>va</i>	<i>van</i>	<i>vaya</i>	<i>vayan</i>

Pero, debido a su estructura, *vamos*, *vades* debieron de asociarse cada vez más con el paradigma del indicativo. De hecho, desde comienzos del Siglo de Oro, *imos* e *is* (< *ides*) se restringieron a un uso dialectal; por su parte, *vamos* y *vais* (< *vades*) perdieron definitivamente su valor subjuntivo, si bien *vamos* (más que *vayamos*) continuó en función imperativa y optativa. Teniendo en cuenta el cambio *vo* > *voy* (véase *ser*, más arriba), se ha llegado a los siguientes paradigmas modernos:

<i>voy</i>	<i>vamos</i>	<i>vaya</i>	<i>vayamos</i>
<i>vas</i>	<i>vais</i>	<i>vayas</i>	<i>vayáis</i>
<i>va</i>	<i>van</i>	<i>vaya</i>	<i>vayan</i>

Para el no estándar *vaiga*, véase 3.7.7.1.3.

Oír es irregular en un doble sentido. Por un lado, es el único verbo en *-ir* que presenta una /o/ tónica en la raíz (véase 3.7.7.1.4), sin duda porque esta /o/ procedía del diptongo AU (ej. esp. med. *oyo* < AUDIŌ) reducido en una época demasiado tardía como para resultar afectado por la yod que en un principio figuraba en la desinencia. Por otro lado, la consonante /ʃ/ (< D + [j]) se encuentra no sólo en la 1.ª persona singular del presente de indicativo y en todo el subjuntivo, como sería de esperar, sino también en otras personas como *oyes*, *oye*, *oyen*, pro-

bablemente a modo de consonante antihiática (esto es, para establecer un límite silábico más marcado que el que proporciona el hiato preexistente /ó-e/); este fonema no podía extenderse, en cambio, a *oímos*, *oídes* porque el español no permite la secuencia */ji/, a no ser entre morfema y sufijo derivacional (ej. *ray-ita*). Al mismo modelo de evolución que observamos en el presente de indicativo de *oír* se ajustan también, por razones semejantes, verbos cuyos infinitivos terminaban en *uir*, bien sean patrimoniales (ej. esp. med. *fuyes*, *fuye*, *fuyen*, esp. mod. *huyes*, *huye*, *huyen*), o cultos (ej. *destruyes*, etc.). Para el cambio *oyo* > *oigo*, véase 3.7.7.1.3.

Hacer responde hoy en día al modelo en que /g/ alterna al final del radical con /θ/ (*hago*, *haces*; véase 3.7.7.1.3). El español medieval ofrecía, además, formas alternativas de 1.ª y 2.ª persona de plural: unas mostraban el cambio acentual usual en los verbos de la tercera conjugación (FÁCIMUS, FÁCITIS > FACÍMUS, FACÍTIS > *fazemos*, *fazedes*; véase 3.7.6); otras conservaban su carácter rizotónico (FÁCIMUS, FÁCITIS > */fákmos/, /fáktes/ [2.4.3.3] > */fáimos/, /fáites/ [2.5.2.4] > *femos*, *feches* [2.4.2.1]). Las variantes *femos*, *feches*, regulares fonológicamente (pero anómalas desde una perspectiva morfológica), fueron pronto desterradas por sus equivalentes, morfológicamente regulares, *fazemos*, *fazedes* (véase 3.1.1), de donde provienen los modernos *hacemos*, *hacéis*.

Han sobrevivido en español pocos verbos cuyos tiempos de presente fuesen irregulares en latín. Entre los que se han conservado, ya hemos examinado más arriba *ser* e *ir*; tan sólo nos queda referirnos al latín POSSUM. Al no poder distinguirse en algunas de sus formas (ej. PŌTĒS, PŌTUI) de los verbos regulares en -ĒRE-, terminó asimilándose a esta conjugación y sufrió la adecuada reestructuración de sus tiempos de presente (entre otros). El resultado fue el indicativo *PŌT(E)O, PŌTĒS, *PŌTET, *PŌTĒMUS, etc., subjuntivo PŌT(E)AM, etc.; tales reajustes produjeron la lógica alternancia /ue/ ~ /o/ (ej. *puedo* ~ *podemos*, *pueda* ~ *podamos*; véase 3.7.7.1.4). No obstante, a juzgar por el francés *puis* italiano/portugués *posso* (< POSSUM), la regularización total no debió de tener lugar en la etapa del latín hablado, sino más tarde (y no en todas partes).

3.7.7.2. El imperativo

Como señalamos en 3.7.7.1.3 y 3.7.7.1.4, las alternancias consonánticas y vocálicas que intervienen en el presente de indicativo y de subjuntivo también afectan a las formas de imperativo. Y es que el imperativo singular es rizotónico y carece de [j] desinencial (véase 3.7.7.1.1), por lo cual presenta la misma alternancia en la raíz que la 2.ª-3.ª persona de singular y 3.ª de plural del presente de indicativo; por su parte, el imperativo plural comparte el mismo radical que la 1.ª y 2.ª persona plural del presente de indicativo, ya que su acento recae sobre la desinencia y falta la yod. Las terminaciones del imperativo plural han sido ya analizadas en 3.7.2.1, de modo que hemos de examinar ahora las de singular.

Las desinencias del singular de las cuatro conjugaciones latinas eran, respectivamente, -Ā, -Ē, -Ĕ e -Ī. Por lo que respecta a la -Ī larga de la cuarta conjugación, hay evidencias de que ejerció ocasionalmente un efecto metafónico sobre la vocal acentuada (véase 2.4.2.1): así, VĒNĪ > *ven* (sin diptongar en /ie/). Sin embargo, como el otro verbo en que se percibe tal efecto pertenece a la conjugación en -ĒRE y, por tanto, no posee -Ī (TĒNĒ > *ten*), no podemos considerar segura esta explicación para la vocal radical de *ven* y *ten*.

En español sólo aparecen dos terminaciones diferentes (por ej. CANTĀ > *canta*; MŌVĒ > *mueve*, VOLVE > *vuelve*, APERĪ > *abre*); y ello es debido a que Ē, Ĕ e Ī se confunden en la sílaba final (véase 2.4.3.2). Es preciso tener en cuenta, no obstante, que en la etapa medieval la desinencia del imperativo era /i/ en aquellos verbos en -er e -ir cuya raíz terminaba en /e/ o /a/ (*creer*, *leer*, *seer*, *traer*, *veer*): esp. med. *crey*, *ley*, *sey*, *tray*, *vey*. La lengua moderna alineó estas formas con los verbos regulares de las mismas conjugaciones: *cree*, *lee*, *sé*, *trae*, *ve*.

Los verbos en -er/-ir perdían frecuentemente en español medieval la /e/ cuando la raíz acababa en una dental no agrupada o en una consonante alveolar, igual que sucedía en la 3.ª persona singular del presente de indicativo (véase 2.4.3.2 y 3.7.7.1.2). Sin embargo, mientras el presente sufría fuertes presiones analógicas que podían provocar la conservación de la /e/ final (3.7.7.1.2), éstas faltaban por completo en el imperativo y por ello algunas formas singulares de uso frecuente han llegado hasta nosotros sin vocal final: *pon*, *ten*, *ven*, *sal*, *val*, (junto a *vale*), *haz*, *yaz* (junto a *yace*).

En cuanto a *haz*, puede comprobarse que no descende del irregular FAC, sino de un regularizado *FACE, ya que FAC daría *fa (véase 2.5.4), como el irregular DIC origina *di*; junto a *faz*, encontramos *fez*, cuya vocal se explica por la influencia analógica del infinitivo medieval *fer*, de la 1.ª persona plural del presente de indicativo *femos*, etc. El imperativo de *ser* no proviene de ESSE, sino de SEDĒRE (como el presente de subjuntivo; véase 3.7.7.1.5): SEDĒ > esp. med. *sey* (véase más arriba) > esp. mod. *sé*, SEDĒTE > *sed*. En el caso de *ir*, *ve* (y el ocasional *va* del esp. med.) remonta a VADE, quizá a través de una forma */vai/ que mostraría la pérdida de -D- (3.5.3.2 [4]) y la disimilación de la resultante /áe/ > /ái/. *Está* y *oye* ofrecen las mismas irregularidades que las correspondientes formas del indicativo (véase 3.7.7.1.5).

Los únicos imperativos plurales irregulares del español son los medievales *fech* (< FACITE, que presenta la conservación del acento propia de la 3.ª conjugación [véase 3.7.6]) y una desaparición muy temprana de la vocal postónica, de manera que el grupo -C'T- recibe igual tratamiento que si fuese primario [véase 2.5.2.4]) y *tred* (< TRÁHITE, también con mantenimiento del acento de la 3.ª conjugación, y con la habitual reducción de /ai/ en /e/). Sin embargo, ambos fueron reemplazados muy pronto por opciones regularizadas, por lo que en la lengua moderna no se registra ya ningún ejemplo de imperativo plural irregular.

3.7.7.3. *El imperfecto de indicativo y subjuntivo*

3.7.7.3.1. *Imperfecto de indicativo.* Las terminaciones latinas de este tiempo pueden ejemplificarse a través de las formas siguientes: CANTĀBAM, TIMĒBAM, VENDĒBAM, AUDIĒBAM, las cuales representan a cada una de las cuatro conjugaciones de aquel idioma. No obstante, hay pruebas de que, al menos en el latín hispánico, -ĪBAM se había extendido como desinencia a los verbos en -ĪRE. En la 1.^a y 2.^a persona de plural se anticipaba el acento de la penúltima a la antepenúltima sílaba, igual que en otros tiempos (véase 3.7.7.3.2, 3.7.7.4.3), para regularizar su posición con respecto a la raíz. Así, CANTĀBĀMUS, CANTĀBĀTIS, TIMĒBĀMUS, VENDEBĀTIS, etc. se convirtieron en CANTĀBĀMUS, CANTĀBĀTIS, TIMĒBĀMUS, VENDĒBĀTIS, etc.; de este modo, de acuerdo con las demás formas del paradigma (ej. CANTĀBAM), el acento se desplaza a las sílabas que seguían inmediatamente a la raíz.

Tomando en consideración el cambio acentual consignado, los verbos de la primera conjugación evolucionan al español medieval y moderno en la forma fonológicamente esperable:

Latín	Español medieval	Español moderno
CANTĀBAM	<i>cantava</i>	<i>cantaba</i>
CANTĀBAS	<i>cantavas</i>	<i>cantabas</i>
CANTĀBAT	<i>cantava</i>	<i>cantaba</i>
CANTĀBĀMUS	<i>cantávamos</i>	<i>cantábamos</i>
CANTĀBĀTIS	<i>cantávades</i>	<i>cantabais</i>
CANTĀBANT	<i>cantavan</i>	<i>cantaban</i>

Sin embargo, en las restantes conjugaciones la -B- ha desaparecido de este paradigma, quizá porque algunos verbos en -ĒRE, -ĔRE e -ĪRE, de uso muy común, tenían -B- o -V- al final de la raíz. Ello crea las condiciones para una pérdida disimilatoria de la -B- desinencial (véase 2.1.1.2); de esta manera HABĒBAM debió reducirse a /aβéa/, al tiempo que pudo correr igual suerte la -B- de imperfectos como DĒBĒBAM, BIBĒBAM, VIVĒBAM, etc. Una vez establecida la terminación /-éa/ en estas formas tan usuales, es posible que se extendiese a los demás integrantes de estas conjugaciones.

Por lo que se refiere a la posterior evolución del morfema de imperfecto, entre los elementos del hiato /éa/ (> /ía/) se dio una disimilación, como había ocurrido con el posesivo latinovulgar /méa/ (de ahí *mía*; véase 3.5.2), con el sustantivo DĪA (lat. vulg. /dēa/ > *día*), etc. Como consecuencia de ello, las desinencias de las conjugaciones en -ĒRE y -ĔRE acabaron por coincidir con las de -ĪRE (donde el no estándar -ĪBAM > /ía/).

Es preciso, además, no perder de vista que, en los orígenes del español, existía una tendencia a que la secuencia /ía/ en posición final se transformase esporádicamente en /ie/ e incluso en /i/ (de nuevo, como en el posesivo; cf. esp. med. *mia/mie/mi*). Los resultados de este cambio se hacen patentes en todas las formas del imperfecto de indicativo; de hecho, en la Edad Media las variantes en -ie- (a veces acentuada /ié/) eran incluso más frecuentes, excepto en la 1.^a persona del singular, donde predominó siempre -ia-. Sin embargo, hacia el siglo XV, volvieron a imponerse las formas en -ia-, quizá bajo la presión analógica de los verbos en -ar-, cuya /a/ final/postónica nunca se había visto modificada (véase más arriba).

Dejando a un lado las formas relativamente extrañas en -i-, que parecen haber estado limitadas a la 3.^a persona de singular (ej. *tení* «el tenía»), la evolución de este tiempo del indicativo en los verbos de la segunda y tercera conjugación puede ejemplificarse como sigue:

Latín	Español medieval	Español moderno
DĒBĒBAM	<i>devia, (-ie)</i>	<i>debía</i>
DĒBĒBĀS	<i>devias, -ies</i>	<i>debías</i>
DĒBĒBAT	<i>devia, -ie</i>	<i>debía</i>
DĒBĒBĀMUS	<i>deviamos, -iemos</i>	<i>debíamos</i>
DĒBĒBĀTIS	<i>deviades, -iedes</i>	<i>debíais</i>
DĒBĒBANT	<i>devia, -ien</i>	<i>debían</i>
AUDĪBAM	<i>oia, (-ie)</i>	<i>oía</i>
etc.	etc.	etc.

Otro rasgo estructural del imperfecto de indicativo medieval que resulta imprescindible considerar, es la variabilidad de la vocal radical de los verbos de la tercera. Como en las correspondientes formas de los tiempos de presente (esto es, en aquellas cuya raíz era átona y no tenía yod en la terminación; véase 3.7.7.1.4 [b]), el español medieval dudaba entre la raíz /e/ e /i/ (ej. *sentia/-ie* ~ *sintia/-ie*) y entre la raíz /o/ y /u/ (ej. *sofría/-ie* ~ *sufría/-ie*), sin que ello dependiese de que la vocal radical fuese Ī, Ī Ē o Ĕ en el primer caso, o ū, ũ, ō u ŏ, en el segundo. Al final de este período, tal vacilación se resolvió en favor de /e/ (la desinencia /ía/ había desterrado a su rival /ie/ y se produjo una fuerte presión disimilatoria del tipo /i/ ... /i/ > /e/ ... /i/, de ahí el esp. mod. *sentía*), y de /u/ (esp. mod. *sufría*, etc.). Tengamos en cuenta que, como en la actualidad, esta variación de la vocal radical no se dio en los verbos de la segunda, cuyos radicales nunca han permitido la aparición de /i/ o /u/. Otro paralelismo más con el presente es que *oía* es el único imperfecto en -ir cuya raíz /o/ nunca entró en competencia con /u/; además, *oía* y *podría* «se podría» son los dos únicos imperfectos que pasaron a la lengua moderna con la forma /o/ ... /i/, si bien este último se ha visto desplazado finalmente por *podría*, su rival desde hacía mucho tiempo.

El verbo HABĒRE poseía dos paradigmas de imperfecto de indicativo en el español medieval. Por un lado, cuando funcionaba como verbo con valor pleno (con el significado «yo tenía», etc.), conoció la transformación regular HABĒBAM > *avia/-ie*, forma también utilizada en español medieval, junto con el participio, en uno de los paradigmas del pluscuamperfecto (véase 3.7.3. y 3.7.7.3.2); por otro, cuando HABĒBAM servía para construir el condicional, se sumaba al infinitivo del verbo que se conjugaba (véase 3.7.4 [1] y 3.7.7.4.2) y, en ese caso, se acortaba tanto que llegaba a perder completamente su raíz: *(h)ia / (h)ie, (h)ias / (h)ies*, etc. Esta forma abreviada constituye todavía hoy en día la terminación del condicional (ej. *cantaría*).

Sólo han persistido en español dos paradigmas irregulares del imperfecto de indicativo latino. A diferencia de los verbos de su clase, *ĪBAM* ha mantenido la -B- desinencial (esp. med. *iva*, esp. mod. *iba*); de ese modo evita el destino de otras formas verbales a las que faltaba una consonante (la sustitución). En cuanto a *ESSE, ĒRAM* (de donde *era*), no presenta diptongación de su /e/ tónica, sin duda por razones similares a aquellas que originaron las no diptongadas *eres, es* (< *ĒST, ĒRIS*) (véase 3.7.7.1.5); durante la Edad Media compitió con él el imperfecto de indicativo *se(d)ía, -ie* < *SEDEBAM* «estaba sentado», que equivalía a *era* en algunos contextos, pero que podía mantener en otros su sentido latino. (Véase Badía 1948-1949, Posner 1965, Togeby 1964).

3.7.7.3.2. *Imperfecto de subjuntivo*. Como hemos anticipado en 3.7.3, el imperfecto de subjuntivo latino (ej. *CANTĀREM*) no sobrevivió en español (ni en la mayor parte de las restantes variedades romances). Y es que ya en el latín hablado de casi toda la Rumania, el tipo *CANTĀREM* fue reemplazado por *CANTĀVISSEM*, en un principio pluscuamperfecto de subjuntivo. Este cambio parece haber empezado en las oraciones condicionales pasadas, por medio de las cuales se expresa la improbabilidad o la imposibilidad: en ellas, la lejanía temporal a que hacía referencia *CANTĀVISSEM* en su sentido originario ayudaría a subrayar la improbabilidad de que se cumpliera la condición expresada. Así, por ejemplo, si *POSSEM, FACEREM* «si pudiese, lo haría» se sustituyó por *SI POTUISSEM, FĒCISSEM* o *FĒCERAM* (para *FĒCERAM*, véase abajo), que antes sólo había significado «si hubiera podido, lo hubiera hecho» (véase 3.9.2 y Lausberg 1966: 302-305). En español medieval, *cantas(se)* (< *CANTĀVISSEM*) todavía puede indicar ambas nociones, improbabilidad e imposibilidad: *si pudies(se), fizieraloflerlo ia* quería decir tanto «si pudiera...» como «si hubiera podido...». Sin embargo, hace mucho tiempo que esta forma ha extendido sus funciones hasta convertirse en el correlato [pretérito] del presente de subjuntivo. Para los valores sucesivos de *cantas(se)*, véase Harris 1971 y 1986, Marcos Marín 1982, Mendeloff 1960, Pountain 1983, Rojo y Montero 1983, y Väänänen 1968: 260.

Según apuntamos en 3.7.3, el interfijo -v(i)- de las formas verbales perfectivas latinas acabó por omitirse en el latín hablado, de manera que *CANTĀVISSEM*

se contrajo en *CANTĀSSEM*. Además, el acento se adelantó en la 1.ª y 2.ª personas de plural del mismo modo que en el imperfecto de indicativo (3.7.7.3.1). Por otro lado, en español medieval, la /e/ final de la 1.ª y 3.ª persona de singular era susceptible de perderse, como cualquier otra /-e/ (véase 2.4.3.2); no obstante, la presión analógica de los restantes miembros del paradigma provocó que al final se prefiriese su conservación. La evolución del imperfecto de subjuntivo puede, por tanto, establecerse así:

Latín clásico	Latín hispano	Español medieval	Español moderno
<i>CANTĀVISSEM</i>	<i>CANTĀSSEM</i>	<i>cantas(se)</i>	<i>cantase</i>
<i>CANTĀVISSĒS</i>	<i>CANTĀSSĒS</i>	<i>cantasses</i>	<i>cantases</i>
<i>CANTĀVISSET</i>	<i>CANTĀSSET</i>	<i>cantas(se)</i>	<i>cantase</i>
<i>CANTĀVISSĒMUS</i>	<i>CANTĀSSEMUS</i>	<i>cantássemos</i>	<i>cantásemos</i>
<i>CANTĀVISSĒTIS</i>	<i>CANTĀSSETIS</i>	<i>cantássedes</i>	<i>cantaseis</i>
<i>CANTĀVISSENT</i>	<i>CANTĀSSENT</i>	<i>cantassen</i>	<i>cantasen</i>
<i>DORMĪVĪSSEM</i> etc.	<i>DORMĪSSEM</i> etc.	<i>dormies(se) ~</i> <i>durmies(se)</i> etc.	<i>durmiese</i> etc.

Es probable que el diptongo /ié/ de los verbos españoles en -ir (en lugar de la esperada /i/) se tomase de la 2.ª conjugación; este /ié/ se originó, en realidad, en el pluscuamperfecto de subjuntivo de verbos como *VENDERE*, ej. *vendies(se)* < **VENDĒDISSEM*, quizá a través de una forma haplológica **VENDĒ(DI)SSEM* (véase 3.7.6, 3.7.7.5.1).

Debido a que el imperfecto de subjuntivo español descende de un paradigma latino (el pluscuamperfecto de subjuntivo) cuya raíz presenta las irregularidades propias de los tiempos de perfecto latinos, aquellos verbos españoles que se muestran irregulares en el pretérito (el descendiente del perfecto) han de ofrecer esa misma irregularidad en el imperfecto de subjuntivo. Para las irregularidades en la raíz (así esp. med. *fizies(se), ovies(se)*, esp. mod. *hiciese, hubiese*, etc.), véase 3.7.7.5.1.

La vocal radical de los verbos regulares de la 3.ª conjugación se encontraba sometida, en español medieval, a la misma vacilación que hemos observado en el imperfecto de indicativo (3.7.7.3.1). Así, si el radical latino tenía *Ī, Ī, Ē* o *Ē*, la raíz medieval podía presentar /i/ o /e/ (ej. *midiesse, sirviessse* vs. *mediesse, serviessse*). Igualmente, y con independencia de que la radical latina fuese *Ū, Ū, Ō* u *Ō*, los verbos de la tercera conjugación podían mostrar /u/ u /o/ durante la Edad Media (ej. *aduziessse, durmiessse* vs. *adoziessse, dormiessse*); sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en el imperfecto de indicativo, el de subjuntivo optó finalmente siempre por la cerrada (con la excepción usual de *oyese*). La causa de esta divergencia entre el imperfecto de subjuntivo y el de indicativo radica quizá

en que en el primero está siempre presente la semiconsonante [j] (que a menudo cierra las vocales precedentes), mientras en el segundo las formas con [j] (ej. *sentiē ~ sentiē*) alternaban con otras (¿más frecuentes?) en las que el acento recaía sobre la /i/ desinencial (ej. *sentía, -e ~ sentía, -e*). En este último caso, pudo actuar también la disimilación /i/ ... /i/ > /e/ ... /i/, para la que faltan condiciones, en cambio, en el imperfecto de subjuntivo.

Hasta el final del período medieval, el único paradigma del imperfecto de subjuntivo existente era el que ya hemos estudiado en *-se*, pero, a partir de entonces, ha tenido un competidor terminado en *-ra*, procedente del pluscuamperfecto de indicativo y cuyo desarrollo morfológico fue paralelo al de la forma en *-se*:

Latín clásico	Latín hispano	Español medieval	Español moderno
CANTĀVERAM	CANTĀRAM	<i>cantara</i>	<i>cantara</i>
CANTĀVERAS	CANTĀRAS	<i>cantaras</i>	<i>cantaras</i>
CANTĀVERAT	CANTĀRAT	<i>cantara</i>	<i>cantara</i>
CANTĀVERĀMUS	CANTĀRAMUS	<i>cantáramos</i>	<i>cantáramos</i>
CANTĀVERĀTIS	CANTĀRĀTIS	<i>cantárades</i>	<i>cantarais</i>
CANTĀVERANT	CANTĀRANT	<i>cantaran</i>	<i>cantaran</i>
DORMĪVĒRAM etc.	DORMĪRAM etc.	<i>dorm-, durmiera</i> etc.	<i>durmiera</i> etc.

Las observaciones que hemos realizado anteriormente acerca de la sustitución de la *ī* hispanolatina de DORMĪSSEM por /ié/ son también aplicables a la *ī* de DORMĪRAM; así pues, el diptongo /ié/ se originaría a partir de la *Ē* de formas como *VENĒ(DE)RAM, que afectaron primero a la terminación regular de los verbos de la 2.^a conjugación y que, más tarde, fueron imitadas por los verbos en *-ir*.

Esta identidad de evolución morfológica entre los paradigmas en *-se* y en *-ra* se extiende a los supervivientes con radicales irregulares (por ej. esp. med. *fiziera, oviera*, esp. mod. *hiciera, hubiera*; véase 3.7.7.5.1) y a la vacilación entre vocales radicales propia del español medieval (véase más arriba).

Por lo que se refiere a los valores de *cantara*, esta forma conserva con frecuencia en español medieval el de pluscuamperfecto de indicativo de su étimo latino; sin embargo, contó también en esa etapa con competidores analíticos como *avia cantado* y *ove cantado* (véase 3.7.3), el primero de los cuales acabó por desplazarlo de este papel. Persiste, sólo en registros escritos, en algunas cláusulas adjetivas (por ej. *el libro que empezara en 1920...*).

Además, en el latín tardío de algunas zonas la forma acabada en *-ra* adquirió un segundo valor, condicional. De este modo, se hizo posible el uso de CANTĀVERAM en la cláusula principal de las condicionales que expresan improbabilidad o imposibilidad, en lugar del imperfecto de subjuntivo CANTĀREM o del pluscuamperfecto de subjuntivo CANTĀVISSEM (véase 3.9; para el reemplazo de CANTĀREM por CANTĀVISSEM, véase más arriba): en vez del estándar SI POTUIS-

SEM, FĒCISSEM (y del más antiguo SI POSSEM, FACEREM; véase más arriba), encontramos expresiones como SI POTUISSEM, FĒCERAM «si pudiera, lo haría» o «si hubiera podido, lo hubiera hecho». Esta última construcción fue la usual en español medieval para las condicionales «improbables» o «imposibles» y sigue siendo frecuente durante el Siglo de Oro: *si pudiese, lo fiziera* (más tarde *hiciera*) (junto con la menos habitual *si pudiese, ferlo ia* [más tarde *lo haría*]). No obstante, desde el Siglo de Oro, se ha visto seriamente limitada la posibilidad de utilizar la forma en *-ra* como condicional (o condicional perfecto) y, en cambio, ha aumentado la incidencia del tipo *si pudiese, lo haría*. Posteriormente, el sentido condicional perfecto se pierde de una manera completa y hoy es posible el de condicional simple tan sólo en un reducido número de verbos de uso muy común: *hubiera, debiera, quisiera* (= *habría, debería, querría*); también se registra a veces *pudiera* con este mismo carácter (esto es, *pudiera* como equivalente a *podría*).

El último de los valores que adquieren las formas en *-ra* es el de imperfecto de subjuntivo; y también en esta ocasión dicho cambio empezó probablemente en las oraciones condicionales que expresaban improbabilidad o imposibilidad. De hecho, por lo que sucede en otras muchas lenguas, sabemos bien que la forma verbal utilizada en la cláusula principal de esta clase de oraciones puede llegar a usarse también en la subordinada; este fenómeno comienza a atestiguiarse en español a partir del siglo XIV, con ejemplos esporádicos de la construcción *si pudiera, fizieralo* en los primeros momentos. De esta manera, la forma en *-ra*, hasta entonces integrada en el modo indicativo, llega a convertirse en una alternativa a la acabada en *-se* y, por tanto, adquiere valor subjuntivo. El tipo *si pudiera, hizieralo* sigue siendo (junto con *si pudiese, hizieralo*) la construcción favorita del Siglo de Oro para la noción de «si pudiera, lo haría/lo hubiera hecho», que el español moderno indica, como hemos visto, mediante construcciones del tipo *si pudiera/pudiese, lo haría* o *si hubiera/hubiese podido, lo hubiera/habría hecho*.

Establecida la forma en *-ra* en la prótasis de las condicionales, pasa a servir gradualmente como opción posible a la forma en *-se* también en otras cláusulas (ej. *para que volviera/volviese*); no obstante, tarda mucho en ser completamente aceptada y el español del Siglo de Oro muestra todavía una clara preferencia por las formas en *-se* en las cláusulas no condicionales que requieren un subjuntivo pasado. En épocas más recientes, las formas en *-ra* parecen haber ganado la partida y se han hecho cada vez más frecuentes, hasta desterrar por completo en algunas variedades del español a sus competidoras.

Para la historia de las formas en *-ra*, véase Wright 1932, Klein-Andreu en prensa, Pountain 1983, Ridruejo 1982.

3.7.7.4. El futuro y el condicional

3.7.7.4.1. *Futuro de indicativo*. No han sobrevivido en español las formas de futuro latino (que se pueden ejemplificar, para cada una de las conjuga-

ciones latinas, con los tipos CANTĀBŌ, TIMĒBŌ, VENDAM y SENTIAM), pues presentaban una serie de problemas, entre los que indicaremos a continuación los más importantes:

1. Existía poca semejanza formal entre las desinencias de las diferentes conjugaciones: el morfema de futuro de los verbos en -ĀRE y -ĒRE era tónico y presentaba la consonante /b/, en tanto que el de las conjugaciones en -ĒRE e -ĪRE era átono y carecía de consonante.
2. En este tiempo, la terminación de la 1.^a persona de singular en los verbos de la tercera y cuarta conjugación latinas era idéntica a la del presente de subjuntivo (VENDAM, SENTIAM).
3. La confusión de -b- y -v- intervocálicas en el latín hablado (véase 2.5.3) llevó a una total indistinción entre ciertas formas verbales; así, la 3.^a persona de singular y la 1.^a de plural del futuro (CANTĀBIT y CANTĀBIMUS) se hicieron idénticas a las correspondientes del pretérito perfecto (CANTĀVIT y CANTĀVIMUS).
4. Al confluir Ē, Ē e Ī en la sílaba final (véase 2.4.3.2), la 2.^a y la 3.^a persona de singular del futuro de la mayor parte de los verbos en -ĒRE (VENDĒS, VENDĒT) pasan a coincidir con las correspondientes formas del presente de indicativo (VENDĪS, VENDĪT).

No puede sorprendernos, a la vista de todo esto, que el paradigma del futuro latino desapareciese enteramente del habla, máxime cuando, para expresar la noción de futuro, no resulta indispensable disponer de formas específicas (muchas lenguas carecen de ellas); para suplirlas puede colocarse, por ejemplo, un adverbio de tiempo junto al verbo en presente de indicativo y, de este modo, indicar «futuridad» (ej. CRAS VENIT, *viene mañana*). Sin embargo, el latín hablado no renunció por completo a la existencia de formas verbales específicas, lo que hizo que creara nuevos paradigmas a partir de estructuras que ya existían y cuyo significado se relacionaba de alguna manera con la idea de futuro. En realidad, se trataba de construcciones que servían para indicar «voluntad», «obligación», «intención», etc., y que incluían perífrasis tales como VOLŌ «quiero» + infinitivo, DĒBEŌ «debo» + infinitivo, VENIŌ «vengo» + AD + infinitivo, HABEŌ + infinitivo; esta última fue la que terminó por usarse como expresión normal de futuro en gran parte de la latinidad, incluida Hispania. Aisladamente HABEO significaba, por supuesto, «tengo, poseo», pero en combinación con un infinitivo parece haber tenido al principio el sentido de intención, más tarde de obligación y, finalmente, de simple futuro.

Estas evoluciones semánticas son perceptibles en el latín escrito, aunque sin duda tuvieron lugar más lentamente ahí que en el habla. Así, encontramos en Cicerón (siglo I a.C.) oraciones como DĒ RĒ PUBLICĀ NIHIL HABEŌ AD TĒ SCRĪBERE, donde la noción de posesión está casi del todo ausente y predomina la de intención («No me propongo escribirte nada acerca de política»). La pregunta de Séneca (siglo I d.C.) QUID HABUI FACERE? expresa obligación («¿Qué debía haber

hecho?») e implica la existencia de frases como *QUID HABEŌ FACERE? («¿Qué debo hacer?»). Por fin, cuando esta construcción se registra con sujetos inanimados, como en el texto de san Agustín TEMPESTĀS ILLA TOLLERE HABET TŌTAM PALEAM DĒ ĀREĀ (siglos IV-V d.C.), es ya muy evidente que faltan los matices de intención y de obligación y que la interpretación más apropiada es la de simple futuro («la tormenta se llevará toda la paja de la era»).

En un principio, la estructura que combinaba HABEŌ con un infinitivo no presentaba un orden fijo (como puede comprobarse en los ejemplos anteriores); incluso es probable que HABEŌ + infinitivo e infinitivo + HABEŌ compitieran en latín hablado con HABEŌ AD o DE + infinitivo. De entre estas posibilidades, la de infinitivo + HABEŌ se convirtió en el principal exponente de la idea de futuro en Hispania, aunque también sobrevivió la perífrasis HABEŌ DE + infinitivo para expresar intención, obligación o simple futuridad: *he de hacerlo mañana*.

El desarrollo de HABEŌ en su función auxiliar se ha examinado en 3.7.7.1.5. La evolución del futuro español puede ahora resumirse del modo siguiente:

Latín hablado	Español medieval	Español moderno
CANTĀRE HABEŌ	<i>cantaré</i>	<i>cantaré</i>
CANTĀRE HABĒS	<i>cantarás</i>	<i>cantarás</i>
CANTĀRE HABET	<i>cantará</i>	<i>cantará</i>
CANTĀRE HABĒMUS	<i>cantaremos</i>	<i>cantaremos</i>
CANTĀRE HABĒTIS	<i>cantaredes</i>	<i>cantaréis</i>
CANTĀRE HABENT	<i>cantarán</i>	<i>cantarán</i>

Para la historia de la construcción HABEŌ+ infinitivo, véase Coleman 1971, Lausberg 1966: 310-316, Valesio 1968.

Hasta el siglo XVI era posible intercalar un pronombre átono (véase 3.5.1) entre los dos elementos que desde una perspectiva histórica han dado lugar al futuro (infinitivo y auxiliar); de hecho, si el verbo era la primera palabra tónica de su cláusula, éste era el orden obligatorio (por ej. *Ferlo he amidos. Doblarvos he la soldada*, etc., frente a *Conseio nos dará, amidos lo faré*, etc.). No obstante, la separación de infinitivo y auxiliar es rara en el XVII (la práctica normal al comienzo de una cláusula está representada por ejemplos como *harélo, doblaréos*, etc.) y, a partir de ese momento, cada forma verbal de futuro se considera una sola unidad, con un único acento.

Pero ya en la época medieval, de no estar separados por un pronombre, del modo señalado, los dos componentes del futuro constituían una única palabra y tenían un solo acento (que recaía en el auxiliar); así, por ejemplo, AUDĪRE HABEŌ dio lugar en el español medieval a *oyré*. En este sentido, es preciso tener en cuenta que, como consecuencia de la pérdida del acento del infinitivo, las tónicas /a/, /e/ o /i/ pasan a ocupar una posición pretónica y se someten al tratamiento que se da normalmente a las vocales átonas en tal posición: ha de recordarse que

en posición intertónica todas —excepto la /a/— se perdían en el período preliterario del español (véase 2.4.3.3). Entre las escasas excepciones a esta norma se encontraban casos como los medievales *oyré*, *caeré*, *fuyré* (junto con *odré*, *cadré*, *fudré*, véase más abajo), *traeré*, en los que la vocal anteriormente tónica entraba en contacto con otra que la precedía. Los restantes verbos en *-er* e *-ir* tendían a eliminar la /e/ o /i/ de la terminación del infinitivo y esto provocaba la contracción de la raíz verbal:

DĒBĒRE HÁBEO > *devér hé > deveré > devré

En ejemplos como los indicados, algunas consonantes (/β/ ... /r/), a causa de la pérdida de la vocal intertónica, forman un grupo que ya existía en español. Lo mismo se puede ver en las siguientes contracciones del radical de futuro en español medieval:

/r/ ... /r/	<i>querrá</i> <i>morrá</i> (hoy <i>morirá</i>) <i>ferrá</i> (hoy <i>herirá</i>) <i>parrá</i> (hoy <i>parirá</i>)
/b/ ... /r/	<i>concibrá</i> (hoy <i>concebirá</i>) <i>recibrá</i> (hoy <i>recibirá</i>)
/β/ ... /r/	<i>avrá</i> (hoy <i>habrá</i>) <i>bevrá</i> (hoy <i>beberá</i>) <i>bivrá</i> (hoy <i>vivirá</i>) <i>subrá</i> (hoy <i>subirá</i>)
/d/ ... /r/	<i>pidrá</i> (hoy <i>pedirá</i>) <i>recudrá</i> (hoy <i>caduco</i>) <i>podrá</i> <i>comidrá</i> (hoy <i>comedirá</i>) <i>perdrá</i> (hoy <i>perderá</i>) <i>pendrá</i> (hoy <i>prenderá</i>)
/g/ ... /r/	<i>consigrá</i> (hoy <i>conseguirá</i>)
/t/ ... /r/	<i>partrá</i> (hoy <i>partirá</i>) <i>consintrá</i> (hoy <i>consentirá</i>) <i>repintrá</i> (hoy <i>se arrepentirá</i>) <i>vistrá</i> (hoy <i>vestirá</i>)
/ts/ ... /r/	<i>creçrá</i> (hoy <i>crecerá</i>)
/dz/ ... /r/	<i>pareçrá</i> (hoy <i>parecerá</i>) <i>yazrá</i> (hoy <i>yacerá</i>)

Sin embargo, como ocurrió con los grupos consonánticos secundarios (véase 2.5.5), la desaparición de una vocal interior originó en ocasiones una combinación de consonantes que resultaba fonotácticamente inaceptable en español medieval, de suerte que se precisaba algún ajuste. A veces, la modificación con-

sistió en la sustitución de uno de los fonemas por otro con el que estaba relacionado; esto es lo que sucedía frecuentemente con las secuencias /l/ ... /r/ y /n/ ... /r/, donde se reemplazaba la /r/ por /r̄/: *salrrá* (también escrito *salrá*; hoy *saldrá*) *valrrá* (también escrito *valrá*; hoy *valdrá*), *ponrrá* (también escrito *ponrá*; hoy *pondrá*).

En otros casos, se produce una reestructuración más acusada de los sonidos que formaban parte de la secuencia, por epéntesis, metátesis o asimilación (véase 2.1.1.1-4):

Epéntesis	/m/ ... /r/	<i>combrá</i> (hoy <i>comerá</i>)
	/n/ ... /r/	<i>pondrá</i> <i>vendrá</i> <i>remandrá</i>
Metátesis	/l/ ... /r/	<i>moldrá</i> (hoy <i>molerá</i>) <i>doldrá</i> (hoy <i>dolerá</i>) <i>saldrá</i>
	/ʎ/ ... /r/	<i>toldrá</i> (hoy <i>anticuado</i>)
	/dz/ ... /r/	<i>yazdrá</i> (hoy <i>yacerá</i>)
	/ts/ ... /r/	<i>fallezirá</i> (hoy <i>fallecerá</i>)
Asimilación	/n/ ... /r/	<i>porná</i> (hoy <i>pondrá</i>) <i>verná</i> (hoy <i>vendrá</i>) <i>porrá</i> (hoy <i>pondrá</i>) <i>verrá</i> (hoy <i>vendrá</i>)
	/dz/ ... /r/	<i>dirá</i> <i>adurá</i> (hoy <i>aducirá</i>)

Según puede comprobarse, una misma combinación consonántica puede dar origen a distintas formas que compiten entre sí, como generalmente ocurre con los grupos consonánticos secundarios (véase 2.5.5).

El futuro de *caer* y *oír* difiere a menudo del modelo que hemos visto hasta ahora en este apartado. Y es que, aunque sus infinitivos pierden la /d/ (véase 2.5.3.2 [4]), esta consonante figura frecuentemente en el futuro y condicional *cadrá*, *odrá*. Es presumible que tales formas se desarrollasen del modo siguiente:

CADERE HABET > *caderá > *cadrá* (junto a *caerá*)
AUDĪRE HABET > *odirá* > *odrá* (junto a *oír*)

Este patrón probablemente se extendió a casos como *fudredes* (< FUGERE HABĒTIS), junto a *fuyrá*. Sin embargo, en otros verbos cuyo étimo presentaba -D- (*creer*, *seer*, *veer* < CRĒDERE, SEDĒRE, VIDĒRE), el futuro medieval se formó sin esta consonante (*crerá*, *será*, *verá*); debe hacerse notar que, en estos casos, la raíz es generalmente monosilábica y no suele aparecer la secuencia gráfica *ee* de los correspondientes infinitivos.

También es preciso indicar que la vocal radical de la tercera conjugación se diferencia a menudo de la de los verbos en *-er*. Mientras en el infinitivo de aqué-

Esto fudredes
... la
fudredes

llos (y en otras formas en cuyas terminaciones hay una /i/ tónica, por ej. el imperfecto de indicativo) se vacila entre la vocal radical /e/ e /i/, y entre /o/ y /u/ (por ej. *sentir* ~ *sintir*, *aduzir* ~ *aduzir* [véase 3.7.7.1.4]), en el futuro contracto y en las formas condicionales normalmente se permite sólo /i/ o /u/: *bivrá*, *comidrá*, *conciará*, (*con*)*sintrá*, *dirá*, *pidrá*, *recibrá*, *repintrá*, (*con*)*sigrá*, *vistrá*; *adurá*. La aparición obligatoria de esta vocal cumple sin duda el propósito de identificar la conjugación a la que pertenece el verbo en cuestión, pues, por un lado, las vocales radicales cerradas están excluidas de la clase en *-er*, y, por otro, en el futuro contracto se había omitido precisamente la vocal temática, identificadora de conjugación. Las únicas excepciones a esta regla son los futuros contractos en *-ir* cuya vocal radical va seguida de /r/ o de /r/ + consonante (circunstancias fonológicas en las que muchos idiomas atestiguan un cierre vocálico): *ferrá*, *verrá/verná*, *morrá*. El que la forma *vendrá* del español medieval no se ajuste a la norma aquí establecida se explica por analogía con *verrá/verná* y con *tendrá*; debe recordarse, además, que otras formas de este verbo muestran también una /e/ radical irregular (pres. de subj. *vengamos*, *vengáis* [véase 3.7.7.1.4]), que se atribuye generalmente a la atracción mutua entre *venir* y *tener*.

Todas las formas medievales de futuro contracto (y de condicional) coexistían con otras no contractas (incluso en el caso de verbos que aparecen en la lengua moderna con futuros contractos; por ej. esp. med. *averá*, *salirá*), si bien, en la mayoría de los casos, la variante no contracta fue, al final, la preferida; esto se produjo, probablemente, por influencia de la clase en *-ar*, en la cual la contracción nunca podía producirse. Así, por ejemplo, el español medieval *conciará* ha sido totalmente desplazado por *concebirá* hacia el siglo XVI. El español del Siglo de Oro permitía algunas formas contractas que la lengua moderna no tolera (ej. *debrá*), pero habitualmente sólo se empleaban unas cuantas, que corresponden (como cabe esperar) a algunos de los verbos más frecuentes: *habrá*, *sabrá*, *cabrá*, *querrá*; *vendrá*, *pondrá*, *tendrá*, *saldrá*, *valdrá*; *dirá*.

Los descendientes de FACERE HABET plantean problemas especiales. Y es que, en la Edad Media, se conocen tres resultados del infinitivo FACERE: *fer*, *far* y *fazer* (véase 3.7.8.1); cada uno de ellos podía utilizarse en la construcción del futuro (*ferá*, *fará*, *fazerá*), si bien el último era raro (excepto cuando intervenía un pronombre; por ej. *fazerlo ha*, junto a *ferlo ha*, *farlo ha*). De las diferentes variantes medievales, *fará* fue la que sobrevivió en la lengua moderna (como *hará*).

Con respecto al futuro, véase también Company 1985-1986, Coseriu 1977, Meier 1965, Sarategui 1983 y 1985, Valesio 1969 y 1970.

3.7.7.4.2. *Condicional*. La creación del condicional (que no existía en el latín literario) se ha examinado en 3.7.4 (1). Hemos de recordar que este nuevo paradigma consistía en la combinación del infinitivo del verbo que se conjuga y el imperfecto de indicativo de HABERE. Teniendo en cuenta el tratamiento que recibía HABEBAM cuando se empleaba como auxiliar (véase 3.7.7.3.1), la evolución

del condicional desde el latín hablado al español medieval y moderno ha sido la siguiente:

Latín hablado	Español medieval	Español moderno
CANTĀRE HABĒBAM	<i>cantaría/-ie</i>	<i>cantaría</i>
CANTĀRE HABĒBĀS	<i>cantarías/-ies</i>	<i>cantarías</i>
CANTĀRE HABĒBAT	<i>cantaría/-ie</i>	<i>cantaría</i>
CANTĀRE HABĒBĀMUS	<i>cantaríamos/-iemos</i>	<i>cantaríamos</i>
CANTĀRE HABĒBĀTIS	<i>cantaríades/-iedes</i>	<i>cantaríais</i>
CANTĀRE HABĒBANT	<i>cantarían/-ien</i>	<i>cantarían</i>

Es aplicable al condicional, en cada uno de sus detalles, todo lo que se ha indicado en 3.7.4.1 acerca de la posibilidad de separar los dos componentes del futuro, la contracción de la raíz y la (casi total) ausencia de vocales radicales /e/ u /o/ en el contracto. Un solo ejemplo puede bastar como ilustración: esp. med. *vestirlo ie el rey* alternaba con *el rey lo vistríe*.

3.7.7.4.3. *Futuro de subjuntivo*. Hemos estudiado ya en 3.7.4 (2) la introducción del futuro de subjuntivo en el sistema verbal. Por lo que se refiere a su procedencia, este nuevo tiempo tenía un doble origen: el «futuro perfecto de indicativo» (CANTĀVERŌ) y el «pretérito perfecto de subjuntivo» (CANTĀVERIM) latinos. Lo cierto es que estos dos paradigmas diferían precisamente en la persona mencionada (1.^a sing.); en las restantes, el latín se servía de formas idénticas para ambos tiempos (CANTĀVERĪS, CANTĀVERIT, etc.). Es necesario, además, tener presente que, como ocurría con otras formas verbales perfectivas de esta conjugación, la marca de perfectividad (aquí *-VE-*) se perdía en latín hablado (véase 3.7.3); tampoco puede olvidarse que en la 1.^a y 2.^a personas de plural el acento se anticipaba a la vocal que seguía inmediatamente a la raíz (para ajustarse al modelo acentual del resto del paradigma), exactamente igual que en muchos otros casos (imperfecto de indicativo [3.7.7.3.1], imperfecto de subjuntivo [3.7.7.3.2], forma *-ra* [3.7.7.3.2]). Tomando todo esto en consideración, es posible resumir así la evolución del futuro de subjuntivo de los verbos en *-ar*:

Latín clásico	Latín hispánico	Español medieval	Español moderno
CANTĀVERŌ, -IM	CANTĀRŌ, -IM	<i>cantaro, -r(e)</i>	<i>cantare</i>
CANTĀVERĪS	CANTĀRĪS	<i>cantares</i>	<i>cantares</i>
CANTĀVERIT	CANTĀRIT	<i>cantar(e)</i>	<i>cantare</i>
CANTĀVERĪMUS	CANTĀRĪMUS	<i>cantáremos</i>	<i>cantáremos</i>
CANTĀVERĪTIS	CANTĀRĪTIS	<i>cantáredes</i>	<i>cantareis</i>
CANTĀVERINT	CANTĀRINT	<i>cantaren</i>	<i>cantaren</i>

Las terminaciones de los verbos en *-ir* se aplicaban también a los que acababan en *-er*, de modo que ambas conjugaciones se comportaban de manera paralela a la primera:

Latín clásico	Latín hispánico	Español medieval	Español moderno
DORMĪVERŌ, -IM etc.	DORMĪERŌ, -IM etc.	<i>durmiere</i> , -r(e) <i>dormiere</i> , -r(e) etc.	<i>durmiere</i> etc.

Para la terminación de la 2.^a persona de plural (esp. med. y del S. de O. *cantáredes*, *durmiéredes*, *cantardes*, *durmierdes*, etc.) véase 3.7.2 (final).

Debido a que el tiempo verbal que estamos examinando remonta a paradigmas que en latín compartían su raíz con el perfecto y el pluscuamperfecto de subjuntivo, así como con el pluscuamperfecto de indicativo, es lógico que el futuro de subjuntivo español ofrezca también las mismas irregularidades en el radical que el pretérito indefinido (3.7.7.5.1), el imperfecto de subjuntivo y la forma en *-ra* (3.7.7.3.2): esp. med. *fezier(e)*, *ovier(e)*, *dixier(e)*, etc., esp. mod. *hiciera*, *hubiere*, *dijere*, etc. Asimismo, la vocal radical de los verbos regulares en *-ir* muestra idéntica vacilación entre /e/ e /i/, /o/ y /u/ que las formas en *-se* y *-ra* (por ej. esp. med. *sentir(e)*, *dormir(e)* ~ *durmier(e)*, esp. mod. *sintiere*, *durmiere*).

Hasta su desaparición, relativamente reciente, el futuro de subjuntivo se encontraba bien integrado en el sistema verbal (véase 3.7.3) y solía utilizarse en ciertos tipos de cláusula: en la prótasis de aquellas oraciones condicionales cuyo verbo principal era un futuro de indicativo (ej. *si viniere*, *se lo daré*), en cláusulas adjetivas cuyo antecedente era un indefinido (incluido el negativo) (ej. *los que quisieren hacerlo*), y en cláusulas temporales que dependiesen de un verbo principal en presente o futuro (por ej. *cuando llegare*, *se lo daré*). Sin embargo, en estos y otros casos, alternaba con distintas formas verbales (aparentemente con entera libertad): en las condicionales con el presente de indicativo; en las cláusulas adjetivas y temporales con el presente de subjuntivo (véase Menéndez Pidal 1964b: 347, 357). Durante el Siglo de Oro, su empleo fue disminuyendo y después del siglo XVIII quedó restringido al uso literario (muy infrecuente en la actualidad) y a unas cuantas frases hechas (por ej., *venga lo que viniere*) en las que compite con el presente de subjuntivo (*venga lo que venga*).

Hasta tiempos recientes el español disponía también de un futuro perfecto de subjuntivo. Este tiempo tuvo sus orígenes en una combinación del futuro de subjuntivo del verbo auxiliar (por ej. esp. med. *ovier(e)*, -o < HABUERIM, -Ō) y el participio del verbo conjugado. En los últimos siglos, el descendiente de aquella estructura de carácter perfectivo (*hubiere cantado*) ha sufrido el mismo destino que su equivalente imperfectivo y se ha visto reemplazado por el pretérito perfecto de indicativo o de subjuntivo. Véase Blase 1898 y Veiga 1989.

3.7.7.5. El pretérito

Se ha visto en 3.7.3 que el «perfecto» latino funcionaba de dos modos: como «presente perfecto» (indica acciones y hechos que tienen lugar en un período de tiempo que llega hasta el momento presente) y como «pretérito» (señala acciones y hechos ocurridos en un lapso temporal terminado antes del momento presente). También se ha comprobado que las formas latinas fueron reemplazadas en la primera de estas funciones por expresiones analíticas (HABEŌ CANTĀTUM, etc.) de las que provienen el perfecto español (*he cantado*, etc.); en cambio, en la segunda continuaron usándose y dieron paso a las formas españolas del pretérito (*canté*, etc., denominadas tradicionalmente «pretérito indefinido»), que son el objeto de este apartado.

Los perfectos latinos se distribuían en dos tipos: «débil» y «fuerte». En los débiles el acento recae siempre sobre la desinencia (ej. CANTĀVĪ, CANTĀVISTĪ, etc.); en los fuertes recae sobre la raíz en algunas formas del paradigma (ej. FĒCĪ, FĒCIMUS, etc., HĀBUĪ, HĀBUIT, etc.).

3.7.7.5.1. *Pretérito débil*. Casi todos los representantes de la primera conjugación latina mostraban perfectos débiles (ej. CANTĀVĪ); lo mismo sucedía con la mayor parte de los verbos en -ĪRE (ej. DORMĪVĪ) y con un reducido número de verbos en -ĒRE (ej. DELĒVĪ). Además, muchos otros verbos con terminación en -ĒRE y -ĔRE acabaron adoptando la acentuación débil en el latín hablado, como resultado de la extensión del tipo *VENDEDĪ (< VĒNDIDĪ).

Según se ha comprobado en 3.7.3, la marca latina de perfectividad (-v[Ī]-) había sido abandonada en el latín hablado; de hecho, incluso era frecuente en el latín clásico que estuviese ausente del perfecto de los verbos en -ĪRE (ej. DORMĪĪ junto a DORMĪVĪ). Sin embargo, parece que las terminaciones de la 3.^a persona de singular -ĀVIT, -ĪVIT se redujeron a -AUT (= /áut/), -ĪUT (= /íut/) en el latín hablado de Hispania, en vez de evolucionar a -A(Ī)T, -ĪT como ocurría en otros lugares (véase Väänänen 1968: 227). Además, en la 2.^a persona de singular y 1.^a y 2.^a de plural del pretérito de los verbos de la tercera conjugación castellana, a menudo encontramos formas en /ié/ (*durmieste(e)(s)*, *durmiemos*, *durmiestes*) junto a las heredadas con /i/ tónica (*dorm- durmist(e)(s)*, *dorm-*, *durmimos*, *dorm-*, *durmistes*); las desinencias con el diptongo /ié/, que no han sobrevivido a la Edad Media, tienen probablemente su origen en los verbos en *-er* (para esto, véase más abajo), igual que el /ié/ de la 3.^a persona de plural *durmieron*, que desterró completamente del castellano medieval a los descendientes del latín tardío DORMĪRUNT (viz. **dormiron*).

Teniendo en cuenta la solución normal de AI y de AU (respectivamente el esp. med. /e/ y /o/; véase 2.4.2.4), la evolución al español medieval de la mayor parte de los verbos en -ĀRE e -ĪRE puede esquematizarse del siguiente modo:

Latín clásico	Latín hispánico	Español medieval
CANTĀVĪ	CANTĀĪ	<i>canté</i>
CANTĀVISTĪ	CANTĀSTĪ	<i>cantast(e)(s), -est(e)(s)</i>
CANTĀVIT	CANTĀUT	<i>cantó</i>
CANTĀVIMUS	CANTĀMUS	<i>cantamos, -emos</i>
CANTĀVISTIS	CANTĀSTIS	<i>cantastes, -estes</i>
CANTĀVĒRUNT	CANTĀRUNT	<i>cantaron</i>
DORMĪVĪ	DORMĪ	<i>dormí, durmí</i>
DORMĪVISTĪ	DORMĪSTĪ	<i>dormist(e)(s), durmist(e)(s)</i> (junto a <i>dormiest[e][s], durmiest[e][s]</i>)
DORMĪVIT	DORMĪUT	<i>dormió, durmió</i>
DORMĪVIMUS	DORMĪMUS	<i>dormimos, durmimos</i> (junto a <i>dormiemos, durmiemos</i>)
DORMĪVISTIS	DORMĪSTIS	<i>dormistes, durmistes</i> (junto a <i>dormiestes, durmiestes</i>)
DORMĪVĒRUNT	DORMĪRUNT	<i>dormieron, durmieron</i>

Puede comprobarse que existía una gran variedad de terminaciones medievales; en su mayoría habían sido creadas en la etapa preliteraria, a través del cambio fonológico (por ej. por la pérdida de /-e/ en la 2.^a pers. de sing. [véase 2.4.3.2]), o por analogía intra y extraparadigmática. Las formas *cantest(e)(s)*, *cantemos*, *cantastes* se deben probablemente a la extensión de la /é/ de *canté*, que imita así el modelo habitual en /-í/, /-íst(e)(s)/, /-ímos/ /-ístes/ de la tercera conjugación (ej. *dormí*, *dormist(e)(s)*, *dormimos*, *dormistes*); la aparición esporádica de /-s/ en la 2.^a persona de singular se explica por analogía con la misma persona en los restantes paradigmas, donde siempre encontramos /-s/.

Por lo que se refiere a la vacilación de la vocal del morfema radical en los pretéritos en -ir (ej. *dormí* ~ *durmí*, *sentimos* ~ *sintimos*), en español medieval la situación era idéntica a la que se observa en los tiempos de presente cuya vocal radical era átona y no iba seguida en latín por [j] (ej. *subís* ~ *sobís*, *medimos* ~ *midimos* [véase 3.7.7.1.4 (b)]). Así pues, todas las formas medievales del pretérito de la tercera conjugación presentaban una variación libre entre /o/ y /u/ y entre /e/ e /i/; /o/ y /e/ eran más frecuentes cuando en la desinencia aparecía /í/, mientras que si lo que figuraba era una yod, lo más común era /u/ e /i/. Esta alternancia se resolvió en los albores del español moderno de la misma manera que en los tiempos del presente: (1) /u/ se prefería a /o/ en las formas de todos los verbos excepto *dormir* y *morir*, en los que la /o/ se mantiene ante /i/ (si bien aparece /u/ cuando la terminación contiene [j]: *durmíó*, *murieron*); (2) la /e/ terminó por imponerse en casi todos los verbos, siempre que la desinencia contuviese /í/ (ej. *sentí*, *sentiste*, *sentimos*, *sentiste(i)s*), en tanto que se optaba por la /i/ cuando ésta incluía una yod (ej. *sintió*, *sintieron*). Quizá esta alternancia entre vocales ra-

dicales se deba al deseo de utilizarlas para distinguir así los verbos que pertenecían a la segunda y a la tercera conjugación, por lo demás muy semejantes.

Hasta ahora hemos considerado la evolución al castellano de los verbos en -ĀRE e -ĪRE; sin embargo, conviene no olvidar que la mayor parte de los descendientes de la segunda y tercera conjugaciones latinas ofrecen las mismas terminaciones que el modelo en -ĪRE. Una posible explicación para este hecho (véase, por ejemplo, Lausberg 1966: 345-348) puede apoyarse en un subgrupo de verbos en -ĒRE, especialmente CRĒDĒRE «creer», PERDĒRE «perder», REDDĒRE «devolver», VENDĒRE «vender», etc.; en un principio, su perfecto era del tipo fuerte reduplicado (CRĒDIDĪ, PĒRIDIDĪ, RÉDDIDĪ, VĒNDIDĪ, etc. [véase 3.7.7.5.2]), pero, dado que se entendían como vinculados con DARE «dar» (perf. DĒDĪ), sufrieron una reestructuración en el latín hablado y se transformaron en débiles (*CRĒDĒDĪ, PĒRDĒDĪ, *REDDĒDĪ, VENDĒDĪ, etc.). Este patrón se extendió luego a otros verbos en -ĒRE y -ĒRE, y finalmente a todos excepto un pequeño grupo que, según veremos más tarde, conservó los perfectos fuertes. La /i/ tónica de las desinencias de 1.^a y 2.^a persona de singular probablemente se desarrolló a través de la haplogogía (véase 2.1.1.2):

*VĒN(D)ĒDĪ > */Bendéi/ > */Bendiéi/ > *vendí*

*VĒN(DE)DĪSTĪ > *vendiste* (/é/ > /i/ por metafonía; véase 2.4.2.1.).

Puesto que en estos casos las desinencias de los verbos en -er coincidían con las heredadas por la tercera conjugación, no resulta sorprendente que se hubieran producido influencias recíprocas entre los otros miembros de los dos paradigmas. Ya hemos visto que el diptongo /ié/ (que se origina en formas como *VENDEDIMUS > */vendeímos/ > *vendimos*) se propagó a los verbos en -ir. Parece igualmente evidente la intervención de la analogía inversa en la extensión de /i/ a casi todas las formas de la 2.^a persona, así como en la aparición de /ié/ en la 2.^a persona de singular de ambos paradigmas, por imitación de las frecuentes formas en /ié/ en los restantes (*vendiest[e][s]*, *dorm-durmiest[e][s]*). Asimismo, es probable que la terminación -ió de la 3.^a persona singular se propagase a *vendió* sobre la base de *durmíó*, aunque también se ha alegado que desciende de -ĒVIT (Malkiel 1976).

Como resultado de estas influencias mutuas, todos los verbos de la segunda y tercera conjugación comparten idéntica serie de desinencias durante la etapa medieval. No obstante, ha de tenerse en cuenta que la variación de la vocal que hemos apuntado en el modelo en -ir no se producía en el pretérito en -er: las vocales cerradas /i/ e /u/ están excluidas del pretérito débil con tanto rigor como ocurre en los restantes tiempos de estos verbos en -er.

Podemos, por tanto, presentar las formas del pretérito débil que se usaban en español medieval y sus descendientes modernos mediante el siguiente cuadro esquemático:

Español medieval Verbos en <i>-ar</i>		Español moderno Verbos en <i>-ar</i>	
<i>canté</i>		<i>canté</i>	
<i>cantast(e)(s), -est(e)(s)</i>		<i>cantaste</i>	
<i>cantó</i>		<i>cantó</i>	
<i>cantamos, -emos</i>		<i>cantamos</i>	
<i>cantastes, -estes</i>		<i>cantasteis</i>	
<i>cantaron</i>		<i>cantaron</i>	

Verbos en <i>-er</i>	Verbos en <i>-ir</i>	Verbos en <i>-er</i>	Verbos en <i>-ir</i>
<i>vendí</i>	<i>sentí, sintí</i>	<i>vendí</i>	<i>sentí</i>
<i>vendiest(e)(s)</i>	<i>sentiest(e)(s), sintiest(e)(s)</i>	<i>vendiste</i>	<i>sentiste</i>
<i>vendist(e)(s)</i>	<i>sentist(e)(s), sintist(e)(s)</i>		
<i>vendió</i>	<i>sentió, sintió</i>	<i>vendió</i>	<i>sintió</i>
<i>vendimos</i>	<i>sentimos, sintimos</i>	<i>vedimos</i>	<i>sentimos</i>
<i>vendimos</i>	<i>sentimos, sintimos</i>		
<i>vendiestes</i>	<i>sentiestes, sintiestes</i>	<i>vendisteis</i>	<i>sentisteis</i>
<i>vendistes</i>	<i>sentistes, sintistes</i>		
<i>vendieron</i>	<i>sentieron, sintieron</i>	<i>vendieron</i>	<i>sintieron</i>

<i>bolví</i>	<i>dormí, durmí</i>	<i>volví</i>	<i>dormí</i>
<i>bolviest(e)(s)</i>	<i>dormiest(e)(s), durmiest(e)(s)</i>	<i>volviste</i>	<i>dormiste</i>
<i>bolvist(e)(s)</i>	<i>dormist(e)(s), durmist(e)(s)</i>		
<i>bolvió</i>	<i>dormió, durmió</i>	<i>volvió</i>	<i>durmió</i>
<i>bolvimos</i>	<i>dormimos, durmimos</i>	<i>volvimos</i>	<i>dormimos</i>
<i>bolvimos</i>	<i>dormimos, durmimos</i>		
<i>bolviestes</i>	<i>dormiestes, durmiestes</i>	<i>volvisteis</i>	<i>dormisteis</i>
<i>bolvistes</i>	<i>dormistes, durmistes</i>		
<i>bolvieron</i>	<i>dormieron, durmieron</i>	<i>volvieron</i>	<i>durmieron</i>

La alternancia entre /o/ y /u/ sólo se ha mantenido en dos verbos (*dormir* y *morir*) y se ha resuelto en favor de /u/ en todo el paradigma de los restantes.

Se puede comprobar que las vacilaciones en las desinencias que se daban en español medieval han terminado por eliminarse. En cuanto a la esporádica /s/ de la 2.^a persona de singular, el estándar la ha rechazado, aunque se mantiene en algunas otras variedades; por su parte, la /e/ final se convierte en lo normal desde finales del siglo XIII (véase 2.4.3.2). Los tipos *canteste*, *cantemos*, *cantestes* han sido abandonados en favor de la variante estándar (a pesar de la homonimia a que da lugar entre el presente de indicativo y el pretérito *cantamos*); con todo, el pretérito *cantemos* continúa usándose en zonas rurales. La vacilación entre /ié/ e /í/ en la 2.^a persona de singular, 1.^a y 2.^a de plural de los verbos en *-er* e *-ir* se ha re-

suelto en favor de la última posibilidad; ello quizá se debe a que en la 1.^a persona de plural la terminación *-iemos* figuraba también, en la etapa medieval, en el imperfecto de indicativo de estos verbos (véase 3.7.7.3.1): la preferencia por /í/ eliminó tal ambigüedad y fue quizá entonces cuando se propagó desde la 1.^a persona de plural a la 2.^a

En la 2.^a persona de plural de todos los verbos, la terminación continuó siendo /-stes/ hasta el siglo XVII. Sin embargo, hacia esa época (pero no antes) la sílaba final de las demás formas verbales de 2.^a persona de plural —a excepción del presente de indicativo *subís*, etc.— incorporó un diptongo (véase 3.7.2); como consecuencia, en el pretérito se produjo una modificación analógica: *cantastes* > *cantasteis*, *volvistes* > *volvisteis*, etc.

3.7.7.5.2. *Pretérito fuerte*. Como hemos anticipado en 3.7.7.5, la raíz de los perfectos «fuertes» latinos no era tónica en **todas** las personas: las formas de la 2.^a persona se acentuaban siempre en la desinencia (ej. *FĒCISTĪ*, *FĒCISTIS*) y las de 3.^a de plural lo hacían frecuentemente (ej. *HABUÉRUNT*). En el latín hablado de Hispania, sólo las formas de 1.^a y 3.^a persona de singular permanecieron como fuertes (ej. *FĒCĪ*, *FĒCIT*), mientras la 1.^a y 3.^a de plural se transformaron siempre en débiles (así, por ejemplo, *FĒCIMUS* > *FĒCĪMUS*, *FĒCERUNT* > *FĒCĒRUNT*); no obstante, se suele continuar designando como «fuertes» a estos paradigmas (mixtos) de pretérito.

Es preciso tener presente que este cambio de tipo acentual no afectó únicamente al perfecto. En los verbos latinos cuyo perfecto era fuerte, lo eran también los tiempos vinculados con él (ej. *FĒCERAM*, *FĒCISSEM*, *FĒCERO*, *FĒCERIM*); sin embargo, en todos estos casos el acento se trasladó a la terminación (esp. med. *fe-ľfiziera*, *fe-ľfiziesse*, *fe-ľfiziere*, esp. mod. *hiciera*, *hiciese*, *hiciera*). Todos estos desplazamientos acentuales se han producido, sin duda, por analogía con los pretéritos débiles (3.7.7.5.1) y con las formas en *-ra*, *-se* y *-re* de los verbos regulares de la segunda y tercera conjugación (véase 3.7.7.3.2 y 3.7.7.4.3).

Ahora bien, la influencia de las formas débiles sobre las fuertes no se limitaba al esquema acentual, sino que las propias desinencias de los paradigmas débiles de los verbos en *-er* e *-ir* a menudo infectaban a los fuertes. En la siguiente relación (representativa de todos los pretéritos fuertes españoles y tiempos afines), las terminaciones de las formas subrayadas se han tomado prestadas de este modo del paradigma débil de los verbos de la segunda y tercera conjugación:

Latín	Español medieval	Español moderno
<i>FĒCĪ</i>	<i>fiz(e)</i>	<i>hice</i>
<i>FĒCĪSTĪ</i>	<i>fizist(e)</i>	<i>hiciste</i>
	<i>fezist(e)</i>	
	<u><i>fiziest(e)</i></u>	
	<u><i>feziest(e)</i></u>	

Latín	Español medieval	Español moderno
FĒCIT	<u>fezo</u>	
FĒCĪMUS	<u>fizo</u> <u>fizimos</u> <u>fezimos</u> <u>fiziemos</u> <u>feziemos</u>	<u>hizo</u> <u>hicimos</u>
FĒCĪSTĪS	<u>fizistes</u> <u>fezistes</u> <u>fiziestes</u> <u>feziestes</u>	<u>hicisteis</u>
FĒCĒRUNT	<u>fizieron</u> <u>fezieron</u>	<u>hicieron</u>
FĒCĒRAM	<u>fiziera</u> <u>feziera</u>	<u>hiciera</u>
FĒCĪSSEM	<u>fizie(se)</u> <u>fezie(sc)</u>	<u>hiciese</u>
FĒCĒRIM, -O	<u>fizier(e), -o</u> <u>fezier(e), -o</u>	<u>hiciere</u>

Puede constatar que la terminación esperable fonológicamente sólo la encontramos en *hice*, *hiciste* (véase 2.4.2.1 para los efectos de la *ī* final). En *hizo*, la /o/ se tomó de las formas débiles *cantó*, *vendió*, etc., quizá en parte para dotar de distinción a la 3.^a persona de singular frente a la 1.^a de singular. En *hicimos*, *hicisteis*, la tónica /i/ no era predecible desde el punto de vista fonológico, como tampoco lo era en la etapa medieval /ie/, ya que la *ī* latina, incluso después de convertirse en tónica, sólo puede dar /e/ en español (véase 2.4.2.6). En *hicieron*, *hiciera*, *hiciese*, *hiciere*, el diptongo /ie/ es, ciertamente, el resultado normal del latín *Ē*, pero sólo después que se haya producido un desplazamiento del acento sobre esta vocal (véase 2.4.2.6).

Hay todavía otro modo en que los pretéritos débiles (y tiempos relacionados) repercuten sobre los fuertes. Muchos verbos fuertes en latín (y cuya raíz de perfecto difería de la de presente, infinitivo, etc.) muestran en español una acentuación débil (y la misma raíz en el pretérito que en el presente); así, *ARSĪ* «yo ardí» (perfecto de *ARDEŌ*) aparece como *ardí* en español medieval. Ofreceremos más ejemplos de este proceso analógico a lo largo del estudio de cada una de las cuatro clases de pretéritos fuertes que vamos a distinguir.

Los perfectos fuertes latinos pueden ser agrupados en cuatro tipos; en español moderno encontramos descendientes de todos, aunque de dos de ellos apenas se han conservado unos pocos. El tipo terminado en -UĪ (ej. *HABUĪ* [*HABĒRE*]) se daba con mayor frecuencia en los verbos en -ĒRE; de éstos se extendió analógicamente a algunos en -ĔRE. El acabado en -SĪ (escrito -XĪ en combinación con

una /k/ o /g/ al final del radical) se registraba principalmente en el modelo en -ĔRE (ej. *SCRĪPSĪ* [*SCRĪBĒRE*], *DĪXĪ* [*DĪCĒRE*]) pero incluía también elementos de la segunda conjugación (ej. *MANSĪ* [*MANĒRE*]). Los perfectos en -Ī, cuya vocal radical presentaba a menudo modificaciones en relación a la del presente, se distribuían de modo similar (ej. *FĒCĪ* [*FACĒRE*], *VĪDĪ* [*VIDĒRE*]); lo mismo ocurre con un representante ocasional de la conjugación en -ĪRE (*VĒNĪ* [*VENĪRE*]). Por último, los perfectos reduplicados —en los que la consonante radical figura una vez en el presente y dos en el perfecto, con una vocal intermedia— se encuentran principalmente en la conjugación en -ĔRE (ej. *VĒNDIDĪ* [*VĒNDĒRE*]), a la que pertenecían originariamente *DĀRE* y *STĀRE* (perf. *DEDĪ*, *STETĪ*). Examinaremos a continuación cada una de estas clases:

1. Los perfectos en -UĪ que sobreviven en español medieval contenían en la raíz una vocal A u Ō. En el primer caso, la U desinencial, articulada como semiconsonante en latín hablado (véase 2.4.3.4.), se trasladó al final de la sílaba precedente (por metátesis; véase 2.1.1.4) y se combinó después con la /a/ del morfema radical, dando lugar así, a través de un diptongo, al español medieval /o/ (véase 2.4.2.4). El verbo más común de este tipo era

HABUĪ > */áuβi/ > esp. med. *ove* «hube»;

por analogía con este pretérito surgieron algunos otros que reemplazaron a perfectos latinos que se estructuraban de modo diferente: *tove* (lat. *TENUĪ*) «tuve», *estove* (lat. *STETĪ*) «estuve», *andove* (lat. *AMBITĀVĪ*) «anduve», *sove* (lat. *SĒDĪ*) «me senté, fui» (a veces equivalente de *fui* < *FUĪ* [véase más abajo]), *crove* (lat. *CRĒDIDĪ*) «creí», *atrove* (lat. *ATRIBUĪ*) «me atreví». Los tres primeros se mantuvieron durante el Siglo de Oro y el período moderno; el resto se perdió o remodeló (*crove* como *creí*, *atrove* como *atreví*).

Una evolución semejante, mas con diferente consonante interna, la tenemos en los siguientes ejemplos:

<i>SAPUĪ</i>	>	esp. med. <i>sope</i> «supe»
<i>IACUĪ</i>	>	esp. med. <i>yogue</i> «yací»
<i>PLACUĪ</i>	>	esp. med. <i>plogue</i> «me complació»

Cope «cupe» se rehizo analógicamente sobre el primero de ellos. Otro pretérito fuerte de esta clase (esp. med. *troxe* «traje») revela también la atracción a este modelo vocálico, si bien conserva la consonante /ʃ/, procedente de la -X- que figuraba en el perfecto latino del que proviene (*TRAXĪ*).

Cuando en el radical del perfecto latino en -UĪ había una Ō, el desarrollo vocálico resultaba más complejo. Es probable que se haya producido un triptongo por metátesis de la semiconsonante y diptongación de la Ō tónica (2.4.2.2); luego la fase /uóu/ se redujo a /ú/ por el cierre asimilatorio de la tónica, bajo la atracción de las semiconsonantes que la rodeaban. Hay dos perfectos que responden a este esquema:

PŌSŪĪ	>	*/puóusi/	>	esp. med. <i>puse</i>
PŌTŪĪ	>	*/puóuti/	>	esp. med. <i>pude</i>

El primero marcó el patrón para el anológico *respuse* del período medieval (perf. lat. RESPONDĪ), mientras que el segundo lo fue de los siguientes pretéritos medievales reestructurados: *estude* «estuve», *andude* «anduve», **tude* «tuve» (implícito en el futuro de subjuntivo del esp. med. *tudiere*). Por razones distintas, el vocalismo de *conuve* «conocí», forma esporádica en la Edad Media, se asemejaba al de estos verbos (< COGNŌVĪ, quizá a través de **COGNOVŪĪ*).

Así pues, para el pretérito fuerte el español medieval disponía de dos paradigmas que descendían del perfecto latino en -ŪĪ: uno con raíz /o/ y otro con raíz /u/ (ej. *ove* vs. *pude*). Esta distinción empezó a difuminarse en aquellos casos en que la /o/ se cerraba ocasionalmente en /u/, cosa que sucedía cuando la terminación contenía una [j]; de hecho, en los últimos tiempos del español medieval, *uvieron*, *tuviera*, *sUPIESSE*, *pluguere* comienzan a alternar con los tradicionales *ovieron*, *toviera*, *sopiesse*, *ploguere*, etc. Tal cierre vocálico, aunque similar al que se observa en los pretéritos débiles de la tercera (3.7.7.5.1), no se limita a los pretéritos fuertes de esta conjugación, pues muestra igual incidencia en los verbos en -er. Hacia el siglo XVI, /u/ había desbancado a /o/ en este tipo de formas y se había extendido rápidamente a otras cuya terminación nunca había tenido una yod: así *ove* > *uve*, *sopiste* > *supiste*, *tovimos* > *tuvimos*, etc. Resultado de esta sustitución de la radical /o/ por /u/, es la fusión de los dos paradigmas del español medieval en uno solo, ejemplificado ya mediante *ove* y *pude* (esp. mod. *hube*, *pude*).

Con todo, es preciso tener en cuenta que muchos verbos latinos cuyo perfecto terminaba en -ŪĪ fueron transferidos al paradigma débil con anterioridad a la aparición del español. Así, TIMŪĪ, MOLŪĪ, DĒBUĪ, APERŪĪ, etc. no dejan descendientes, sino que fueron reemplazados por otros pretéritos, de los que provienen *temí*, *molí*, *debí*, *abrí*, etc. Por otro lado, algunos pretéritos fuertes medievales que hemos indicado más arriba conocieron competidores débiles que, al final, los desplazaron completamente; así, podemos citar *creí*, *atreví*, *yazí*, *respondí* junto a *crove*, *atrove*, *yogue*, *respuse* (aunque el moderno *repuso* puede tener su origen en el medieval *respuso*, curiosamente influido por el pretérito de *reponer*). Se observará también que cuando en español medieval un verbo disponía de dos pretéritos fuertes que rivalizaban entre sí (ej. *tove* ~ **tude*, *estove* ~ *estude*, *andove* ~ *andude*), sólo uno ha persistido en la lengua moderna. El medieval *troxe*, en pugna con *traxe* (véase 2, más abajo), se mantuvo como *truxe/truje* en el Siglo de Oro, pero su uso se ha restringido hoy en día al dominio dialectal. El medieval *sove*, uno de los pretéritos de *seer*, fue eliminado en favor de *fui* (véase 3, más abajo).

2. Los perfectos latinos en -ŪĪ (denominados a veces perfectos sigmáticos) están bien representados en español medieval:

AD-	CONDŪXĪ	>	<i>a-</i> , <i>condux(e)</i> (inf. <i>a-</i> , <i>conduzir</i>)
COXĪ	>	<i>coxe</i> (inf. <i>cozer</i>)	
DESTRŪXĪ	>	<i>destruxe</i> (inf. <i>destruir</i>)	
DĪXĪ	>	<i>dix(e)</i> (inf. <i>dezir</i>)	
MĪSĪ	>	<i>mise</i> (inf. <i>meter</i>)	
REMANŪĪ	>	<i>remase</i> (inf. <i>remanir</i>)	
RĪSĪ	>	<i>rise</i> (inf. <i>reír</i>)	
SUBRĪSĪ	>	<i>sonrise</i> (inf. <i>sonreír</i>)	
SCRĪPSĪ	>	<i>escribe</i> (inf. <i>escrevir</i>)	
TRAXĪ	>	<i>trax(e)</i> (con /á/ analógica sobre el inf. <i>traxer</i> , etc.).	

Debido a lo usual de este tipo de pretérito, otros verbos se vieron atraídos a este modelo; los más notables son:

(<i>d</i>) <i>espise</i>	(inf. (<i>d</i>) <i>espender</i> , perf. latino DISPENDĪ)
<i>fuixe</i>	(inf. <i>foir</i> , perf. latino FUGĪ)
<i>prise</i>	(inf. <i>prender</i> , perf. latino PREHENDĪ)
<i>aprise</i>	(inf. <i>aprender</i> , perf. latino APPREHENDĪ)
<i>quise</i>	(inf. <i>querer</i> , perf. latino QUAESĪ(V)Ī)
<i>tanxe</i>	(inf. <i>tañer</i> , perf. latino TETIGĪ)
<i>cínxe</i>	(inf. <i>ceñir</i> , perf. latino CĪNXĪ)
<i>tinxe</i>	(inf. <i>teñir</i> , perf. latino TĪNXĪ)

Obsérvese que los medievales *cínxe* y *tinxe* no pueden proceder directamente de CĪNXĪ y TĪNXĪ, ya que (dejando aparte el hecho de que la radical ĩ daría el esp. /e/) la evolución /j/ del latín /ks/ (=x-), exige que la /k/ se encuentre en posición final de sílaba, donde se cambia en [j] y después palatiza a la /s/ siguiente (véase 2.5.2.4); si -x- sigue a una consonante, es imposible que surja una yod, pues para ello es condición necesaria que la preceda una vocal. Por tanto, podemos considerar que CĪNXĪ, TĪNXĪ (incluso con /i/ tónica analógica sobre *rise*, etc.) daría lugar a **cínse*, **tínse* o **cise*, *tise* (cf. PUNCTU > *punto*, etc.).

El esporádico pretérito fuerte medieval *visque* «viví» (junto al débil *bevió* ~ *bivió*) tal vez remonte al préstamo latino VĪXĪ, quizá leído en alto en la Edad Media como /βíski/, en vez de /βíkisi/. Sobre este modelo y en ese mismo período se crearon también *nasque* «nací» (junto a *nascí*), y *trasqui* «traje» (junto a *troxe/traxe*).

Puede observarse que en la Edad Media la vocal radical de los pretéritos sigmáticos era casi siempre /i/ (con excepción de *coxe*, *destruxe*, *remase*, *traxe* y *fuixe*), perteneciera el verbo a la segunda o a la tercera conjugación. Por tanto, en este caso no se se aplica ese rechazo hacia las vocales radicales cerradas que hemos observado en otros tiempos verbales diferentes al pretérito fuerte (véase 3.7.7.1.4, 3.7.7.5.1); quizá sea esto un indicio de la

percepción de que en el «pretérito fuerte» se anula la diferencia entre las conjugaciones en *-er* e *-ir*. En cuanto a las raíces en */i/*, su frecuencia se debe a que la mayoría de estos perfectos latinos mostraban \bar{i} en el morfema radical, y muchos que no la tenían la adoptaron por razones analógicas (*quise*, etc.). La vacilación entre */i/* y */e/* en la raíz era relativamente extraña (en contraste con *fize*, *vine*, que se estudiará en la sección siguiente), aunque se encuentra algún que otro ejemplo de *dexist(e)*, *presieron*, etc.

Muy pocos de los pretéritos medievales de este grupo han sobrevivido en el castellano moderno (*conduje*, *dije*, *traje*, *quise*), pues la mayor parte de ellos fueron sustituidos por formaciones débiles (la mayoría de las cuales ya estaban en uso durante el período medieval: *cocí*, *destruí/destruí*, *metí*, *reí*, *sonreí*, *escreví/escribí*, *foí/huí*, *(a)prendí*, *respondí*, *tañí*, *ceñí*, *teñí*), mientras que unos cuantos han desaparecido junto con sus respectivas formas de infinitivo (*remase*, *(d)espise*).

De los perfectos latinos en $-s\bar{i}$, como ocurre con otros tipos de perfecto fuerte, muchos han sido ya desplazados por alternativas «regulares» (esto es, débiles) con anterioridad al nacimiento del español: *ARSĪ* (*ardí*), *SPARSĪ* (*esparz* [ahora *esparcí*]).

3. Sólo cuatro perfectos fuertes del tipo caracterizado por \bar{i} (junto con el cambio de vocal radical) han pasado al español. Hemos explicado al comienzo de esta sección el paradigma medieval que descende de $\bar{F}\bar{E}\bar{C}\bar{I}$; el del medieval *vin(e)* (< $\bar{V}\bar{E}\bar{N}\bar{I}$) es similar desde todos los puntos de vista. Se puede comprobar que mientras la 1.^a persona de singular presenta la radical */i/* (*fiz(e)*, *vin(e)* < $\bar{F}\bar{E}\bar{C}\bar{I}$, $\bar{V}\bar{E}\bar{N}\bar{I}$) debido al cierre metafónico de la tónica \bar{E} por la \bar{i} final (véase 2.4.2.1), la raíz de la 3.^a de singular contiene una */e/* en textos tempranos (*fezo*, *veno* < $\bar{F}\bar{E}\bar{C}\bar{I}\bar{T}$, $\bar{V}\bar{E}\bar{N}\bar{I}\bar{T}$), ya que en este caso la vocal final es \bar{I} , que no posee capacidad metafónica. Sin embargo, a fines del siglo XIII, *fezo*, *veno* habían dado paso a *fizo*, *vino*; esto se produjo, en parte, bajo la influencia de las formas de la 1.^a persona de singular y, en parte, por analogía con los pretéritos sigmáticos, en los que la tónica */i/* era la vocal radical más común (*miso*, *dixo*, etc.), en tanto la raíz */é/*, como ya hemos visto (sección 2, más arriba) no se daba nunca. En el resto de los paradigmas, la */e/* del morfema radical coexistía con la mucho más frecuente */i/*.

Por lo que se refiere a $\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}$, dado que en su raíz había ya una vocal cerrada, el descendiente medieval de este perfecto fuerte no ofrece más vocal radical que la */i/*. Sin embargo, el destino variable de la $-D-$ intervocálica (2.5.3.2 [4]) provoca una alternancia de formas en español medieval; las más habituales son:

$\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}$ > <i>vide</i> , <i>vi</i>	$\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}\bar{M}\bar{U}\bar{S}$ > <i>vimos</i>
$\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}\bar{S}\bar{T}\bar{I}$ > <i>vist(e)</i>	$\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}\bar{S}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$ > <i>vistes</i> , <i>viestes</i>
$\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}\bar{T}$ > <i>vido</i> , <i>vio</i>	$\bar{V}\bar{I}\bar{D}\bar{I}\bar{E}\bar{R}\bar{U}\bar{N}\bar{T}$ > <i>vieron</i>

Ocasionalmente registramos también *viest(e)*, *vimos*, *vidiest(e)*, *vidiemos*, *vidiestes*, *vidieron*, sobre todo en textos tempranos que no correspon-

den al área central peninsular. La forma *vio* se acentuaba al principio *vío* (como lo revela la versificación asonante), pero este modelo dio paso rápidamente a *vió*, a causa del influjo de los verbos débiles en *-er/-ir*. Las variantes alternativas *vide/vi* y *vido/vio* continuaron coexistiendo en el castellano estándar hasta el Siglo de Oro, si bien a partir de ese momento *vide* y *vido* se reducen al uso no estándar (incluyendo el español americano no estándar). Al mismo tiempo, igual que en el paradigma débil (véase 3.7.7.5.1), se abandonaron los desarrollos con *fie/ vieste*, *vimos*, *viestes* en favor de sus equivalentes (ya más comunes) *viste*, *vimos*, *vistes*; la última forma mencionada se convirtió en *visteis* durante el siglo XVII, paralelamente a lo ocurrido con las demás 2.^a personas de plural.

El latín $\bar{F}\bar{U}\bar{I}$ (que en Hispania también desempeñó el papel de $\bar{i}\{v\bar{i}\}$ y actuó no sólo como pretérito de *ir*, sino también de *se[e]r*) proporciona una multiplicidad de descendientes que compiten entre sí en los orígenes del español. Ello fue debido, por una parte, a la supervivencia de formas estándar con \bar{U} (de donde el español */o/*, a no ser que la \bar{U} fuera seguida de \bar{i} final o estuviera en hiato, situaciones en las que evoluciona a */u/* [véase 2.4.2.1, 2.4.3.4]) y formas populares latinas con \bar{U} (que siempre se transforma en */u/*); por otra parte, la variación se debía también a la pérdida o conservación de la vocal postónica en casos como $\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{M}\bar{U}\bar{S}$ (de ahí *fomos* y *fumos*). Además, la analogía entre estos diferentes resultados originó también la aparición de otras variantes. Todos estos procesos explican, ciertamente, la existencia de diferentes soluciones medievales; las que figuran subrayadas en el cuadro siguiente se han creado analógicamente, bien dentro del propio paradigma (ej. *fueste* sobre *fue*) bien por influjo de los modelos débiles de la segunda y tercera conjugación (ej. *fui*, *fuimos*, *fuistes*, sobre *dormí*, *dormimos*, *dormistes*, etc.):

$\bar{F}\bar{U}\bar{I}$	}	>	<i>fuelfu</i>	$\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{T}$ > <i>fo</i>	<u>fui</u>
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}$					
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{S}\bar{T}\bar{I}$	}	>	<i>fuist(e)</i>	$\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{M}\bar{U}\bar{S}$ > <i>fumos</i>	<u>fuest(e)</u> , <u>fost(e)</u> , <u>fust(e)</u>
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{S}\bar{T}\bar{I}$					
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{T}$	}	>	<i>fue</i>	$\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{M}\bar{U}\bar{S}$ > <i>fomos</i>	<u>fuimos</u>
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{T}$					
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{M}\bar{U}\bar{S}$	}	>	<i>fuemos</i>	$\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{M}\bar{U}\bar{S}$ > <i>fomos</i>	<u>fuimos</u>
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{M}\bar{U}\bar{S}$					
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{S}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$	}	>	<i>fuestes</i>	$\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{S}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$ > <i>fustes</i>	<u>fuistes</u>
$\bar{F}\bar{U}\bar{I}\bar{S}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$					
$\bar{F}\bar{U}\bar{E}\bar{R}\bar{U}\bar{N}\bar{T}$	}	>	<i>fuieron</i>	$\bar{F}\bar{U}(\bar{I})\bar{S}\bar{T}\bar{I}\bar{S}$ > <i>fustes</i>	<u>fuieron</u> , <u>foron</u>
$\bar{F}\bar{U}\bar{E}\bar{R}\bar{U}\bar{N}\bar{T}$					

Los elementos consignados en esta relación no se usaban con la misma frecuencia. *Fu*, *fost(e)*, *fust(e)*, *fo*, *fumos*, *fomos*, *fustes*, *fostes*, *fuiron*, *foron*

O: aquí
están los
símbolos del
fue

se documentan hasta el siglo XIII (a veces tan sólo se atestiguan mediante formas reconstruidas merced a la asonancia o a la rima); después únicamente encontramos las variantes con /ui/ o /ue/ en la raíz, excepto en textos con sabor dialectal. A finales del siglo XV, Elio Antonio de Nebrija (1492: 238) recomienda el empleo de *fue, fueste, fue, fuemos, fueres, fueron*; no obstante, resulta evidente que *fui, fuiste, fuimos, fuistes* no se habían perdido, ya que a partir del Siglo de Oro se convirtieron (con la modificación *fuistes > fuisteis*) en la opción estándar.

Otros perfectos latinos de este tipo se reestructuraron de acuerdo con el paradigma débil antes de que surgiese el español: *CONCĒPI* (*concebt*), *LĒGI* (*leí*), *MŌVĪ* (*moví*), *VĪCĪ* (*vencí*), etc.

4. Sólo dos perfectos reduplicados sobrevivieron en español medieval: *DĒDĪ* y *STĒTĪ*. Tras la pérdida normal de la -D-, *DĒDĪ* se rehizo casi totalmente (quizá sobre el pretérito de *veer*, ya que las 2.^{as} personas *dist(e)*, *distes*, provenientes de los anteriores **deíst(e)*, **deístes*, eran semejantes en su estructura a *vist(e)*, *vistes*):

<i>dī</i>	<i>dimos</i>
<i>dist(e)(s)</i>	<i>distes</i>
<i>dīo</i>	<i>dieron</i>

Este paradigma ha sido heredado directamente por la lengua moderna, con el ajuste general que tuvo lugar en el siglo XVII *distes > disteis*.

STĒTĪ origina el español medieval *estide*, etc., paradigma influido en su vocal radical por otros muchos pretéritos fuertes en que aparece una /i/ (*dixe, mise*, etc.). *Estide* era lo suficientemente influyente como para desencadenar la remodelación de los pretéritos de algunos otros verbos; en concreto, de aquellos miembros de la primera conjugación que, como *estar*, presentan una consonante dental al final o cerca del final de la raíz: *andide, demandide, entride, catide*. *Estide* y todos sus imitadores se enfrentaban con competidores más usuales (*estove/estude, andove/anduve, demandé, entré, caté*), entre los que figuran las formas que han sobrevivido.

Los perfectos reduplicados de otros verbos fueron sustituidos por formas débiles en una fase anterior: *CECIDĪ* (*caí*), *CUCURRĪ* (*corrí*), *MOMORDĪ* (*moradí*).

Para un estudio más detallado de los pretéritos fuertes, véase Wilkinson 1973-1975.

3.7.8. FORMAS VERBALES NO FINITAS

3.7.8.1. Infinitivo

Los cuatro tipos de infinitivo latinos (ej. *CANTĀRE, DEBĒRE, VENDĒRE, AUDĪRE*) se redujeron a tres en español (*cantar, deber/vender, oír*) como consecuencia del cambio acentual sobrevenido en la tercera conjugación (ej. *VĒNDERE > VENDĒRE*); y es que esta transformación provocó la confusión de las formas del

tema de presente de los modelos en *-ĒRE* y *-ĔRE* (véase 3.7.6). *FÁCERE* fue, de hecho, el único infinitivo de la tercera que, por un tiempo, mantuvo en Hispania el esquema acentual latino; de este modo (a través de **/fákre/*) produjo el español medieval *fer* (véase 2.4.3.3, 2.5.2.4), que competía con el regularizado (esto es, modificado acentualmente) *fazer* (< *FACĒRE*) y con *far* (probablemente de un infinitivo contracto latinovulgar **FĀRE*, modelado sobre *DĀRE*).

Prescindiendo del desplazamiento acentual del infinitivo de la tercera conjugación y de la pérdida general de la /e/ final (véase 2.4.3.2), el infinitivo ha sufrido mínimos cambios. La asimilación esporádica medieval entre la /r/ final del infinitivo y la /l/ del pronombre enclítico (ej. *perder + lo > perdello*, rimando con *ello*, etc.) se hizo frecuente en el uso elegante de los siglos XVI-XVII, pero decayó poco después. Para la pérdida de /e/ e /i/ del infinitivo en los tiempos futuro y condicional, véase 3.7.7.4.1-2.

La vocal radical de los infinitivos en *-ar* y *-er* se ha mantenido estable durante toda su historia (dejando aparte ocasionales ejemplos como el esp. med. *jogar > esp. mod. jugar*). Debe tenerse en cuenta que en la segunda conjugación nunca se han permitido las vocales cerradas /i/ y /u/ en la raíz; en el modelo en *-ir* la vocal radical se encontraba sujeta, en cambio, a ciertas variaciones libres durante el español medieval: mientras la /a/ no conocía variación alguna (ej. *salir, partir*), /e/ alternaba libremente con /i/ y /o/ lo hacía con /u/, sin tener en cuenta la vocal latina de procedencia. Así, en la Edad Media se registran *dizir, escribir* al lado de *dezir, escrevir* (el origen de la vocal radical es ī: *DĪCERE, SCRĪBERE*), al igual que *midir, sentir* junto a *medir, sentir* (la vocal radical latina es respectivamente ē [*MĒTĪRĪ*], y ĕ [*SĒNTĪRE*]). Del mismo modo, paralelamente al español medieval *aduzir* encontramos *adozir* (vocal radical latina ū: *ADDŪCERE*), y *subir, cumplir, dormir* aparecen, aunque menos habitualmente, junto a los antiguos *sobir, complir, dormir* (con independencia de que la vocal radical fuese ū [*SŪBĪRE*], ō [*CŌMPLĒRE*], u ō [*DŌRMĪRE*]). La vocal radical de los infinitivos medievales se comporta, pues, de idéntica manera que la de las restantes formas verbales no ríotónicas y en cuya terminación no aparece la semi-consonante [j] (véase 3.7.7.1.4 [b]); y, como sucedía en estos casos, la vacilación en el infinitivo se abandonó también en el siglo XVI. En esa etapa, la variación entre /e/ e /i/ se resolvió en gran parte en favor de la primera, debido, por lo menos en parte, a la interacción disimilatoria entre la vocal radical y la del infinitivo (que puede expresarse así: /i/ ... /í/ > /e/ ... /í/); de ahí provienen los modernos *decir, medir, sentir*, con algunas excepciones no muy frecuentes como *escribir, recibir* (también esp. med. *escrevir, recebir*), explicables por interferencia culta de los correspondientes verbos latinos (*SCRĪBERE, RECIPERE*, etc., leídos en voz alta con /i/ en el morfema radical). Igualmente, la variación entre las radicales /o/ y /u/ se solucionó en el siglo XVI, esta vez en favor del elemento más cerrado (así, los modernos *aducir, subir, cumplir*, etc.), con la excepción de los verbos *dormir* y *morir*, en los que se prefirió la /o/; ello se debe a que éstos son

los dos únicos ejemplos en que aparece el diptongo /ue/ cuando el acento recae en la raíz, hecho que ha llevado a suponer a los hispanohablantes, en cualquier período de la historia de su lengua, que en los casos en que la raíz es átona, la vocal que alterna con el diptongo ha de ser /o/ y no /u/.

Los únicos infinitivos irregulares latinos que persistieron en español son ESSE, POSSE y los compuestos de FERRE. ESSE se regularizó en latín vulgar acomodándose al desarrollo «normal» de la tercera conjugación, y se convirtió en *ESSERE, que en el latín hispánico debió de cambiar a *ESSĒRE, a causa del habitual desplazamiento acentual (véase 3.7.6). Es probable que esta forma se confundiera (por elisión de la /e/ inicial) con el resultado del latín SEDĒRE «sentar» (con pérdida de la -D-, véase 2.5.3.2 [4]). En realidad, la suerte corrida por los infinitivos responde a la general confusión de estos dos verbos en hispanorro-mance (algunos tiempos del español «ser» se suplieron por SEDĒRE, por ej. el pres. de subj. *sea* < SEDEAM, y el medieval *se[e]r* significaba tanto «ser» como «estar sentado»), lo que explica también que en español medieval el monosílabo *ser* alterne libremente con el bisílabo *seer* (esto es, sin que ello tenga que ver con su significado). Por tanto, podemos decir que la forma monosílaba *ser* proviene de *ESSERE, mientras *seer* remonta a SEDĒRE, pero ambos heredan en la Edad Media el significado de los dos verbos latinos. Obsérvese que el medieval *creer* (< CRĒDERE) es siempre bisílabo y que, aunque se registran en el español de ese período tanto *ver* como *veer* (< VIDĒRE), tal variación puede deberse a la imitación de la alternancia en la época entre *ser* y *seer*.

POSSE se regularizó también en latín vulgar, esta vez en *POTĒRE, sin duda porque algunas de sus formas (por ej. el perf. POTUĪ) mostraban las mismas terminaciones que los verbos regulares de la segunda conjugación (ej. DĒBUĪ, perf. de DĒBĒRE). *POTĒRE evoluciona normalmente al español *poder*.

SUFFERRE fue objeto de una nivelación similar en latín vulgar, que generalmente dio paso a *SUFFERĪRE, de donde el medieval *sof(f)rir/suf(f)rir*, moderno *sufrir*. Asimismo, OFFERRE se reestructuró en *OFFERĪRE, dando lugar al medieval *off(f)rir*; en este caso, como ocurre con otras formas en -ir, el infinitivo medieval conoció otro alternativo en -ecer (*ofreecer*) y se vio rápidamente reemplazado por el recién llegado.

3.7.8.2. Gerundio

El gerundio español descende del ablativo del gerundio latino (ej. CANTANDŌ > *cantando*, DĒBĒNDŌ > *debiendo*, VENIENDŌ > *viniendo*); en el proceso de evolución de uno a otro se confunden el descendiente con terminación -ĒNDŌ de la segunda y tercera conjugación y el que acaba en -IENDŌ de la cuarta. Los otros casos existentes en latín (acusativo, genitivo, dativo) fueron reemplazados por construcciones de infinitivo, pero los restos del gerundio han adquirido en español alguna de las funciones del participio de presente latino (CANTANS, CANTANTIS, etc.).

Los adjetivos y sustantivos españoles que terminan en -nte (por ej. *cantante*, *amante*, *sirviente*) no parecen descendientes populares de los participios de presente latinos, ya que, como hemos señalado, la mayoría de las funciones de esta forma verbal fueron absorbidas en castellano por el gerundio. *Cantante* no posee, pues, los valores de sus equivalentes latinos (CANTANS, CANTANTIS, etc.) y semeja una adición culta al vocabulario español medieval y moderno. No obstante, algunas veces es posible detectar en español medieval el carácter verbal de las formas en -nte (ej. *Un sabado esient, domingo amanezient, / ui una grant vision en mio leio dormient* [*Disputa del alma y el cuerpo* 3-4]), si bien tal uso revela la influencia de la sintaxis latina y no se documenta en etapas históricas posteriores.

Como en el caso de otras categorías verbales, la vocal radical de los gerundios de la clase en -ir presenta vacilación en el castellano medieval, a diferencia de lo que ocurre en las otras dos conjugaciones; cabe, además, recordar que del gerundio en -er están excluidas las vocales radicales /i/ y /u/. En la tercera conjugación la /a/ permanece estable en la raíz, pero la /i/ alterna con /e/, en tanto que la /u/ lo hace con /o/ (por ej. *viniendo* ~ *veniendo*, *sintiendo* ~ *sentiendo*, *durmiendo* ~ *dormiendo*, *subiendo* ~ *sobiendo*); no obstante, las variantes con /e/ u /o/, aunque no son inusuales, resultan menos comunes que las que incluyen las vocales más cerradas y apenas sobreviven al siglo xvi. Esta preferencia por las cerradas /i/ y /u/ no puede deberse a la presencia de la semiconsonante yod al final del gerundio de los verbos en -ir ya que esa misma terminación [-jéndo] se da en la segunda conjugación, que, como hemos indicado, *nunca* permite tales vocales radicales cerradas; la preferencia por /i/ y /u/ debe atribuirse (tanto aquí como en los demás casos; véase 3.7.7.1.4 [final]) a la necesidad de ofrecer una diferenciación formal entre los gerundios de ambos modelos (en -er y en -ir).

Los verbos cuyos infinitivos medievales exhiben un hiato /ee/ entre la vocal radical y la del infinitivo (*creer*, *leer*, *seer*, *veer*) normalmente conservan la vocal radical en los gerundios (*creyendo*, *leyendo*, *seyendo*, *veyendo*); sólo en una minoría de casos encontramos ejemplos sin ella (*liendo*, *siendo*, *viendo*). Resulta obvio que la mezcla de descendientes que ha heredado la lengua moderna (*creyendo*, *leyendo*, *siendo*, *viendo*) guarda relación, en cada caso, con la pérdida o mantenimiento de la vocal radical en otras formas verbales.

Por último, es preciso tener en cuenta que, de modo ocasional, en el español medieval (y generalmente en las zonas leonesa y aragonesa) el gerundio de los verbos con pretérito «irregular» se construye añadiendo a la raíz de éste la terminación /-iendo/ (por ej. *dixiendo*, *toviendo*, *sopiendo*, *pusiendo*, etc. junto a los mucho más usuales *diziendo*, *teniendo*, *sabiendo*, *poniendo*, etc.). Estas soluciones han de considerarse más bien como dialectales -o en todo caso como no pertenecientes al estándar- en el propio período medieval; con todo, una de ellas se ha integrado en el estándar moderno (*pudiendo*, junto al más frecuente en español medieval *podiendo*).

3.7.8.3. *Participio*

El participio latino mantuvo en español sus valores verbales y adjetivales; hemos visto ya (3.7.3) que el carácter aspectual perfectivo que poseía llevó a su utilización en la creación de un amplio repertorio de nuevos tiempos verbales «compuestos».

En latín, la mayor parte de los verbos en *-ĀRE* e *-ĪRE* poseían participios débiles (esto es, con acento en la terminación: *CANTĀTU*, *AUDĪTU*) y sus descendientes españoles presentan las terminaciones *-ado* e *-ido*, esperables desde el punto de vista diacrónico. Casi todos los miembros de las conjugaciones en *-ĒRE* y *-ĔRE* disponían, en cambio, de participios fuertes (esto es, acentuados en la raíz: *MÓNITU* [*MONĒRE*], *DÍCTU* [*DĪCERE*], *MÍSSU* [*MITTERE*], etc.), aunque un pequeño número (ninguno de los cuales sobrevivió) mostraba el débil *-ĒTU*, y un grupo todavía más reducido (con perfecto en *-ŪT*; véase 3.7.7.5.2) la terminación débil *-ŪTU*. Ya en español, la mayoría de los herederos de estos modelos en *-ĒRE* y *-ĔRE* han terminado por presentar participios débiles: o bien adoptan la terminación *-ido* propia de los verbos en *-ir* (ej. *metido*, *corrido*, *avido*, que sustituyen respectivamente a *MÍSSU*, *CŪRSU*, *HÁBITU*), o bien la terminación *-udo* (< *ŪTU*; por ej. *metudo*, *defendudo*, *vençudo*, que reemplazan a *MÍSSU*, *DĒFENSU*, *VĪCTU*). Durante el siglo XIII, las desinencias en *-ido* y *-udo* alternaban libremente en los participios de los verbos de la segunda conjugación; más tarde disminuye la incidencia de *-udo*, que no llega hasta el período moderno y deja, así, el campo libre a *-ido*.

En cuanto a la vocal radical de los participios débiles españoles, hemos de hacer las mismas observaciones que en el caso del infinitivo (3.7.8.1). La variación observable en los verbos de la tercera (ej. *venido* ~ *vinido*, *sobido* ~ *subido*) pero no en los de la primera y la segunda, se resuelve de igual modo que en el infinitivo y durante el mismo período (siglo XVI).

A veces encontramos en español medieval participios débiles cuya raíz no es la del infinitivo sino la del pretérito (irregular): *ovido*, *quesido*, esta última con disimilación /i/ ... /i/ > /e/ ... /i/; no obstante, tales formas fueron siempre raras y se han perdido completamente en el estándar.

Por lo que se refiere a los verbos cuyos infinitivos mostraban en español medieval el hiato /ee/ entre la raíz y la desinencia, también se registra hiato en sus participios medievales: *creydo* [kreíðo], *leydo* [leíðo], *seydo* [seíðo]. La pérdida posterior de la vocal radical en *seydo* (> *sido*) está relacionada con el rechazo definitivo de otras formas de este verbo que contenían /e/ en la raíz (por ej. *seer/ser* > *ser*).

Un pequeño número de verbos de uso muy frecuente conservan participios rizotónicos:

APERTU > *abierto*
COPERTU > *cubierto*

DICTU > *dicho*
FACTU > *hecho*
FRĪCTU > *frito*
MORTUU > *muerto*
POSITU > lat. vulg. *POSTU > *puesto*
RUPTU > *roto*
SCRĪPTU > *escrito*

Otros pocos participios se reestructuraron según este modelo:

suelto (cl. SOLŪTU) (hoy se encuentra como participio sólo en compuestos: *resuelto*, etc.)
visto (cl. VĪSU)
vuelto (cl. VOLŪTU)

Pero la lengua medieval poseía, además, algunos otros participios fuertes, bien heredados directamente (*aducho* [*aduzir*] «conducir» < ADDUCTU, *cocho* [*cozer*] «cocinar» < COCTU, *defeso* [*defender*] «prohibir, defender» < DEFĒNSU, *espeso* [*espender*] «gastar» < EXPĒNSU, *mis[s]o* [*meter*] < MĪSSU, *nado* [*nasçer*] < NATU, *preso* [*prender*] < PRĒNSU, *trecho* [*traer*] < TRACTU), o bien remodelados analógicamente (*repiso* [(ar)repentirse], *cinto* [*ceñir*] < CINCTU, *tinto* [*teñir*] < TINCTU [con la /i/ de *frito*, *escrito*], *tuelto* [*toller*] «quitar»). Habitualmente, estas formas conocían competidores débiles (*nasçido* junto a *nado*, etc.), que ya en la propia etapa medieval las desterraron completamente, o que las restringieron a un uso puramente adjetivo (*tinto*, [*mal*]*trecho*, etc.). Podemos apreciar una pugna similar en el período moderno entre los participios fuertes *frito*, *impreso*, *provisto*, *roto* y los débiles *freído*, *imprimido*, *proveído*, *rompido*.

Los participios fuertes de los verbos de la tercera no permiten la aparición de los monoptongos /e/ y /o/ en sus radicales. Esporádicamente hay algún dip-tongo (*abierto*, *cubierto*, *muerto*) y un solo caso de /a/ (*nado*), pero lo cierto es que en estas formas concurren únicamente las vocales cerradas (*aducho*, *escrito*, *frito*). Probablemente para incorporarse a este grupo, el participio de *dezir* se modificó en *dicho* en vez de ofrecer la solución **decho* < DĪCTU (cf. *estrecho* < STRĪCTU), si bien la analogía con las formas rizotónicas (en /i/) del presente y del pretérito debió de ser un factor coadyuvante. Un caso similar es el de *cinto*, *tinto* (< CINCTU, TINCTU), que adoptan la vocal tónica de *escrito*, *frito*.

Conquisto «conquistado» y *suelto*, originariamente participios medievales de los verbos *conquerir* y *solver*, sirvieron como base para la creación en la Edad Media de *conquistar* y *soltar*; durante algún tiempo fueron utilizados como participios de los nuevos verbos, junto con sus competidores, finalmente triunfantes, *conquistado* y *soltado*. La aparición de este modelo medieval (*conquistar*, part. *conquisto*, *soltar*, part. *suelto*) fue posible por la existencia de algunos participios «cortos» de verbos en *-ar* (por ej. *canso*, *pago*, de *cansar*, *pagar*), que quizá ha-

bían sido heredados del latín, pero que hoy se limitan a un uso adjetivo (por ej. *estoy canso* «estoy cansado») en ciertas regiones (por ej., el área leonesa).

3.8. Otras clases de palabras

3.8.1. LA PREPOSICIÓN

Las preposiciones del español, como las de otras lenguas, tienen valores que se estructuran de una forma más imprecisa que la que se observa en las restantes categorías (por ejemplo, la de género en el sustantivo, o la de tiempo en el verbo). Lo cierto es que se «organizan» en sistemas abiertos semejantes a los que encontramos en el componente léxico de las lenguas; sin embargo, como su función se puede describir en primer término como gramatical (así, por ej., tienen mucho en común con las marcas, puramente gramaticales, de «caso»; véase 3.2.1), y sólo secundariamente como lexical, es conveniente considerarlas aquí mejor que en el apartado dedicado al léxico (capítulo 4).

Desde el punto de vista histórico, las preposiciones guardan una estrecha relación con los adverbios, en el sentido de que éstos pueden también adquirir valor preposicional (en combinación con preposiciones preexistentes [por ej. esp. *más allá de, fuera de*], o solos [por ej. esp. *bajo*]); sobre ello, véase 3.4. Pero hay, además, ciertos sustantivos que han contribuido a la creación de preposiciones (por ej. *frente a, arriba de, al lado de*); asimismo, es evidente que existe una clara vinculación entre muchas preposiciones y conjunciones (por ej. *para/para que, después/después (de) que*).

A la vista de los ejemplos indicados, se puede inferir que no haremos ningún intento para distinguir, en este estudio, entre preposiciones simples (*con, por, de, etc.*) y locuciones preposicionales (esto es, grupos de palabras que funcionan de modo idéntico a la preposición simple: *alrededor de, cerca de, detrás de, etc.*).

Para un completo examen del desarrollo de las preposiciones en español, véase Alvar y Pottier 1983: 285-319; pueden también utilizarse los acercamientos de carácter general de Brea 1985, Pottier 1970a y 1970b, Riiho 1980 y Togeby 1978.

AD («a») se heredó en español como *a*, aunque *para* (véase PER, más abajo) recogió parte de sus valores. En el sentido de «hacia» (también expresado por VERSUS), AD (como VERSUS) fue reemplazado por la expresión derivada de FACIE «cara»: esp. med. preliterario *faz a*, más tarde *faza, fazia* (hoy *hacia*), si bien, en ocasiones, la lengua medieval empleaba, igualmente, *cara a* (a partir del esp. *cara*), frecuentemente modificada como *carra* y *carría* (por influencia de *fazia*); sin embargo, las formas basadas en *cara* sobreviven hoy tan sólo en el español no estándar. Con el significado de «hasta» (transmitido, además, por TENUIS), AD fue sustituido por el árabe *háta*, tomado en préstamo en los orígenes del español bajo diferentes formas (*adta, ata, hata, fata, fasta*), de las que desde el siglo XIII

sólo persiste *fasta*, escrito finalmente *hasta*. Para *a* como marca de objeto indirecto y objeto directo personal, véase 3.2.1.

La preposición AB, «fuera de», difícilmente podía conservarse, ya que hubiera llegado a ser idéntica al resultado de AD, por ello *de* o *desde* terminaron expresando su contenido. Hemos visto (3.2.1) que, para indicar el agente del verbo pasivo, el latín AB persistió débilmente como *a* en la etapa medieval, pero pronto fue eliminado en favor de *por*.

DĒ («fuera de, después») amplió sus valores (absorbiendo los de AB y EX) y se mantuvo como *de*. Podía combinarse con EX en el antiguo *des* (ej. *des allí*), construcción que más tarde sólo registramos en el más extendido *desde* (véase Malkiel 1978).

CUM «(junto) con» > *con*.

SINE «sin» > *sin*. El resultado esperado es *sen*, que aparece raramente en la Edad Media. *Sin* (junto con el ocasional *sines* medieval) puede deber su forma alterada a la influencia del español medieval *nin* o *sino*, tal vez para evitar, así, la confusión con la preposición *en* tras palabras terminadas en /s/.

IN «a, en» > *en*. Continuó siendo compatible en español medieval con expresiones de movimiento (ej. *allá las subie en el más alto lugar* [CMC 1.611]), así como con expresiones «estáticas». El primer modelo se restringe hoy casi enteramente a *entrar en* (*casa*, etc.), pues la preposición *a* (< AD) ha desbancado a *en* en casi todos los casos en que está implícita la idea de movimiento.

EX (y su variante Ē), «lejos de, fuera de», ha dejado poca huella en español. Combinada con DĒ (DĒ + EX), pervive en el español medieval *des*, más tarde *desde* (véase DĒ, más arriba); en general, ha sido reemplazada por DĒ solo (por ej. *salir de casa*), o por expresiones basadas en FORĀS (variante adverbial de FORĪS «fuera», usada como preposición ya en latín hablado), de donde proviene *fuera de*, como en *llevar a alguien fuera de su país*. Puede observarse que igual que sustituye a EX, *fuera de* ocupa también el lugar del latín EXTRĀ («fuera»).

INTER («entre, durante») sobrevive como *entre* (para la metátesis de -R, véase 2.5.4), aunque el resultado español mantiene sólo algunos de los significados de la preposición latina («entre», «en medio de», alguna vez «durante», ej. *entre tanto*). Para el concepto «dentro» se utiliza *dentro de* (véase INTRŌ), en tanto la noción «durante» se expresa ahora más frecuentemente con *durante*, un antiguo participio de presente que se empleaba en frases absolutas como *durante la comida*, cuyo sentido literal era al principio «mientras duró la comida».

INTRŌ «dentro» se conserva sólo como parte de la forma originalmente compuesta *dentro* (< DĒ + INTRŌ). *Dentro* podía actuar en español medieval como preposición simple (ej. *dentro la villa*), pero lo habitual era que apareciera acompañado de *en* (ej. *dentro en Sevilla*); posteriormente, entró en combinación con *de* (*dentro de*), la única forma preposicional usada hoy en castellano.

EXTRĀ «más allá de, fuera de» fue reemplazado en gran parte por *fuera de* (véase EX, más arriba).

PER «por, durante, por medio de» se funde con PRŌ «en frente de, en nombre de, en lugar de», probablemente en el propio latín hablado; de este modo se crea el medieval *por*, forma única que expresa casi todos los significados de las dos preposiciones latinas, así como los de OB y PROPTER «debido a». Con todo, «en frente de» se indicaba ya en esa etapa por medio de los descendientes de ANTE (véase más abajo); mientras que para algunos de los valores de *por*, el español medieval recurría a la construcción *por a*, escrita generalmente *pora*, que es normal (en los sentidos expresados hoy por *para*) hasta finales del siglo XIII, momento en que se ve eliminada por la moderna *para*. Este cambio ha sido explicado insatisfactoriamente; puede deberse a la influencia de *par*, descendiente independiente de PER, utilizado durante la Edad Media sólo en juramentos y exclamaciones (por ej. *par Dios*). A lo largo de los siglos, *para* ha ido ampliando su uso y ha invadido el territorio de otras preposiciones, como por ejemplo *hacia* (véase AD, arriba). Por otro lado, *por* ha sufrido, en alguno de sus sentidos, la competencia de creaciones de nuevo cuño, como *a través de*, recogida por vez primera en el Siglo de Oro (con la forma *al través de*) (véase Riiho 1979).

TRANS («a través de, más allá») mantiene este significado sólo en ciertos topónimos (*Trasmiera*, etc.). Para dar idea de movimiento se prefiere *por* (< PER/PRŌ) y *a través de*, en tanto que en expresiones estáticas (en las que TRANS rivalizaba con ULTRA; véase más abajo), fue sustituida por *más allá de*, *del otro lado de*, o, en el período medieval, por *allén de* (< ILLINC «desde aquí»). La última locución mencionada fue sentida más tarde como una sola palabra, *allende* (ej. *allende mar* «más allá del mar») que pudo sufrir la pérdida de su vocal final: *allend* ~ *allent* ~ *allén*. TRANS persiste como *tras* sólo para la noción (estática) «detrás».

SUPER «arriba, encima, durante, además» > *sobre*. Esta preposición ha quedado restringida casi totalmente al sentido local, en el que se encuentra en íntima relación con *en* y con construcciones derivadas de nombres, como *arriba de* (< RĪPA «orilla [de río]»), *encima de* (esp. med. tardío *cima* < CŪMA «brote, vástago [de una planta]»). En el plano temporal, *sobre* indica sólo «en torno a» (ej. *sobre las seis*), pues sus restantes valores latinos se expresan con *durante* (véase INTER, más arriba). La idea de «además» terminó finalmente por indicarse mediante la preposición compuesta *además de*.

SUB «bajo» > *so*; ésta es la forma más común en la Edad Media, pero resulta anticuada en el siglo XVI. Sus competidores, *baxo de* (más tarde *bajo de*, y sólo *bajo* desde el siglo XVII) y *debaxo de*, son adaptaciones del adjetivo *baxo* «bajo» < BASSUS (la consonante interior se modificó por influencia de *baxar* «descender, bajar» < *BASSIĀRE).

RETRŌ «detrás» y POST «id.» (para el carácter temporal de POST, véase más abajo) son sustituidos por los descendientes de TRANS (originariamente «a través, etc.»; véase más arriba): *tras*, *detrás de*. Para los herederos de RETRŌ, véase CIRCĀ, más abajo.

ANTE «antes, delante de, frente» da lugar al medieval *ante*, que conserva todos los significados latinos (de tiempo, lugar, etc.). Un rival suyo, *antes [de]* (con «s adverbial», véase 3.4), fue gradualmente desplazándolo en su sentido temporal; en el locativo *ante* se enfrentaba con derivados de la combinación de ANTE con otras preposiciones: *desante* (< DĒ EX ANTE), *enante* (< IN ANTE), *denante* (< DĒ IN ANTE). De la última combinación mencionada deriva *delante*, por disimilación (/n/ ... /n/ > /l/ ... /n/), y el no estándar *delantre* (con epéntesis de una /r/, quizá por influencia del medieval *mientras* «mientras», etc.). Las formas procedentes de ANTE han absorbido los valores de PRAE «en frente de».

Hay, además, en español otras locuciones preposicionales de lugar creadas a partir de nombres: *al lado de*, *enfrente de*, *frente a*.

POST «después, detrás» no sobrevive en su forma simple, excepto como adverbio (*pues*). Con carácter temporal da lugar al medieval *empués*, *empós* (< IN POST), *depués* (< DĒ POST), *después* (< DĒ EX POST), y *después de*; sólo este último llega a la lengua moderna, o es sustituido por *desde* (véase DĒ y EX, más arriba). En sentido locativo, POST cede su puesto a las formas provenientes de TRANS (véase arriba): *tras*, *detrás de*.

ULTRĀ «más allá, al otro lado» no se conserva. Sus valores se expresan por medio de los descendientes de TRANS (*tras*, *detrás de*, véase más arriba), gracias a nuevas creaciones basadas en LATUS «lado» (*del otro lado de*, etc.), y mediante las construcciones originariamente adverbiales *más allá de*, *allén de* (véase TRANS, más arriba).

También se pierde CITRĀ «en esta parte de, a este lado». Su contenido se indica por medio de *de este lado de*, *más acá de* o, sólo en español medieval, por *aquén de* (< *ACCU HINC «desde aquí»), que, como *allén de* (véase TRANS, más arriba), podía ser tratado como si se tratase de una palabra simple, *aquende*.

SECUNDUM «siguiente, próximo a, de acuerdo con» evoluciona a *según* (en esp. med. también *segund*, *segunt*), pero sólo conserva el último de los valores latinos señalados.

CONTRĀ «contra, contrario a, opuesto» ofrece en la lengua medieval diferentes variantes —en alguna ocasión con diptongación (*cuentra*)—, o se combina con otras preposiciones (*escontra*, *encontra*); no obstante, habitualmente presenta la que es hoy su única forma (*contra*).

CIRCĀ «alrededor, cerca» mantiene el segundo de estos significados (también expresado en latín por PROPE, que no pasa al castellano) en su heredero *cerca*, que al principio se encuentra como preposición simple (ej. esp. med. *cerca el pueblo*) y posteriormente tan sólo en combinación con *de*. La misma noción se indicaba también durante la Edad Media con *cabo*, *cab(e)* (abreviaturas de [al] *cabo de* «junto a», locución basada en *cabo* «extremidad» < CAPUT «cabeza») y *junto a* (< IŪNCTU, participio de IUNGERE «unir, unir»). CIRCĀ se ve sustituida por los descendientes de RETRŌ (véase más arriba) para expresar la idea de «alrededor»: esp. med. *redor (de)*, forma que se combina luego con otras preposiciones

(*aderredor, enderredor (de)*). *Aderredor* se transformó en *alderredor* (quizá porque en esta etapa *-derredor* era interpretado como un sustantivo), y finalmente en *alrededor*, por metátesis.

LONGE «en la distancia, lejos» funcionaba en latín sólo como adverbio (que sobrevive como el esp. med. *lueñe* «id.»). *Lueñe* se ve desbancado, en los últimos tiempos de la Edad Media, por su competidor *lexos* (< LAXIUS «más ampliamente, más separadamente»); de este adverbio procede la locución preposicional castellana más frecuente con este significado: *lejos de*.

3.8.2. LA CONJUNCIÓN

El español recibe gran parte de las conjunciones coordinantes latinas.

ET «y», al ser átona, se representa generalmente por *e* en castellano medieval, aunque también se documenta *i/y* desde los textos más tempranos; la última variante surgió probablemente en casos en los que la conjunción precedía a una vocal (*e esto* > *y esto*). De cualquier manera, ambas formas se encuentran en todos los registros hasta principios del siglo XVI, momento en que *e* da paso a *y* excepto ante */i/*, si bien algunos escritores usan también *y* en este último contexto hasta el siglo XVIII. El grafema *et*, común en español medieval, imita el latín ET y refleja la pronunciación */e/*, igual que la *e*.

AUT «o» > *o*. Parece verosímil que la forma *u* haya surgido en posición prevocálica; sólo en el período moderno ha restringido su uso a las palabras que comienzan por */o/* (ej. *uno u otro*).

NEC «y no, ni» se registra en español medieval como *ni* o *nin* (hasta el siglo XV), forma a la que se llega al reproducir la alternancia medieval entre *no* y *non*. La vocal */i/* es difícil de explicar; no puede deberse simplemente al desarrollo en posición prevocálica (como sucede con *y* < ET [véase más arriba]), ya que *ne* es muy raro en español medieval. Corominas y Pascual (1980-1991, s.v. *no*) postulan un primitivo **nei*, cuya semivocal final sería el resultado de la evolución de -C ante consonante (véase 2.5.2.4), con la consiguiente reducción a *ni*.

El clásico SED «pero» suele reemplazarse por MAGIS en latín vulgar; de ahí proviene la forma *maes* de los orígenes del español, rápidamente sustituida por su competidor *mas*. El sinónimo *pero*, descendiente del postclásico PER HOC, terminó por significar «sin embargo», especialmente en cláusulas negativas, sentido que estaba todavía vinculado al medieval *pero* y que se vio finalmente debilitado en el de «pero»; tras ello esta conjunción logró restringir el empleo de *mas* a los registros literarios. Además, *pero* podía usarse tras cláusulas negativas hasta el siglo XVII, aunque después es reemplazado completamente por *sino*. Esta última conjunción representa una fusión de *si* y *no* (variante en esp. med.: *sinon*); su significado en la Edad Media era «excepto» (ej. *nadi, sinon dos peones [CMC 686]*) y de ahí surgirá el valor moderno (ya visible en ocasiones en la etapa medieval: *non se faze assí, sino...*).

El español hereda pocas conjunciones subordinantes latinas (véase Rivanola 1977 y Narbona 1978). *Si* (ocasionalmente *se* en los orígenes del español) procede del latín *sĭ*; su correlato negativo *nisi* no deja descendencia y es desplazado por *si...no* o por nuevas creaciones basadas en MINUS «menos»: *a menos que*. Además de *sĭ*, el único superviviente que tiene un empleo común es el marcador principal de subordinación *que* (< lat. vulg. QUID, sustituto del cl. QUOD), que sin duda ya desempeñaba en latín, entre otros, este papel subordinante (para su valor relativo, véase 3.5.4). Es también probable que *que* (así como la medieval *ca*) provenga de una variante átona de QUIA «porque» (aunque la pérdida de la -A resulta difícil de resolver), ya que el medieval *que* poseía muchas veces este carácter. *Que* ha adquirido igualmente el valor de QUAM «que» (de nuevo junto con *ca*, aunque esta variante es rara con este significado y se limita a textos tempranos). A una conjunción latina subordinante remonta también *quando*, más tarde *cuando* (< QUANDŌ).

El español medieval *que* expresaba un amplio número de significados, asociados hoy en día con otras conjunciones: «de tal forma que», «para», «porque», etc. Esta polivalencia, característica de los textos tempranos, persiste por lo menos hasta el siglo XIV. De hecho, hasta bastante después de que el español empezara a usarse como lengua vehicular en los temas históricos, científicos, filológicos, etc., tipos de escritura que precisan una subordinación compleja, *que* mantiene múltiples valores, siempre que el contexto los aclare suficientemente. Sin embargo, durante esta época, e incluso con anterioridad, el español fue enriqueciéndose con un nuevo grupo de conjunciones, de diferentes procedencias, a veces usadas en combinación con el subordinante *que*, y a veces sin él.

Además del repertorio de conjunciones latinovulgares, contamos con el préstamo griego μακάριε (voc. de μακάριος «feliz, afortunado»), origen del español medieval *maguer(a)*. Inicialmente funcionaba sólo como adverbio, con un sentido similar al de *enhorabuena*; Lapesa (1980: 62) ejemplifica su cambio de valor haciendo notar la proximidad de significado entre una frase como *hágalo enhorabuena*; *no lo aprobaré* y otra como *no lo aprobaré aunque lo haga*. *Maguer(a)*, a veces combinado con *que*, decae frente a *aunque* y *puesto que* durante los siglos XIV y XV y aparece raramente en el siglo XVI. Una incorporación posterior, que sólo se documenta en el romance peninsular, es el español medieval *oxalá*, hoy *ojalá* (< ár. *wa sâ llâh* «Dios lo quiera»).

Otras conjunciones subordinantes se crean recurriendo a otras clases de palabras, particularmente a los adverbios. El latín vulgar DUM INTERIM «mientras» da lugar al español temprano *domientras* (cuyo diptongo resulta de la influencia de la terminación adverbial del esp. med. *-mientras* < MENTE; véase 3.4). *Domientras* se transformó en *demientras* (ya que la sílaba inicial de muchas otras conjunciones, adverbios y preposiciones era *de-* [*de[s]pués, debajo, detrás*, etc.]) y más tarde en *mientras* por razones similares (*de-* solía funcionar como prefijo separable: *debajo, detrás*, junto a *bajo, tras*, etc.). Al principio, *mientras* aparecía

con o sin *que*; sólo en tiempos recientes la forma sin *que* se ha especializado para el sentido temporal (*mientras* «durante el tiempo que»), en tanto que la locución con *que* se reserva para las adversativas (*mientras que*). Otras conjunciones generadas a partir de adverbios son *aunque*, *ya que* (usual desde el Siglo de Oro) y *como* (< lat. vulg. QUŌMŌ, cl. QUŌMODŌ) «de qué manera»; esta última competía en español medieval con *cuemo/quemo*, variantes que debieron de surgir en usos tónicos, por analogía con el frecuente modelo castellano en el que el diptongo /ue/ era el equivalente tónico del átono /o/.

Entre las conjunciones creadas sobre preposiciones tenemos *pues* (< POST, ya conocido en el latín tardío como sustituto de POSTQUAM «después, desde que»; desde este último sentido cambió más tarde en *puesto que*, originariamente «aunque» [véase más abajo]), *pues que*, *antes que*, *porque* (que en el período medieval significaba tanto «porque», cuando iba seguido de un verbo indicativo, como «para que», cuando estaba acompañado de un subjuntivo; idéntica dualidad persiste en el español del Siglo de Oro y es una posibilidad que explota la lengua literaria actual), *para que* (forma que ha desbancado casi por completo a *porque* como introductor de cláusulas finales).

Las conjunciones de subordinación surgían a veces por combinación de sustantivos, como ocurre en las siguientes: *de manera que*, *de modo que*, el esp. med. *de guisa que* (*guisa* [< germco. wīsa] era un sinónimo de *manera* o *modo*), *a pesar de que*.

Pero incluso hay otros tipos de palabras que han servido también para la formación de conjunciones; tal es el caso del español medieval *como quier(a) que* «aunque», y de *puesto que*, que tuvo ese mismo significado hasta el siglo XVII, momento en que adquiere su sentido moderno «ya que», quizá debido a la similitud de forma entre *puesto que* y *pues*.

3.9. Oraciones condicionales

Las condicionales requieren una especial consideración debido a que la relación entre las dos cláusulas que las componen es mucho más estrecha que la existente entre la «principal» y la «subordinada» en otros tipos de oraciones complejas. La naturaleza unitaria de las condicionales se demuestra en particular en el hecho de que los verbos de la cláusula principal (o **apódosis**) y de la subordinada (o **prótasis**) suelen mostrar la misma marea de tiempo/modo; tal paralelismo acostumbra implicar el uso del subjuntivo en la cláusula principal, característica rara en otras oraciones.

Para una mayor operatividad, vamos a dividir en tres tipos las oraciones condicionales latinas y españolas. En primer lugar, colocamos aquellas en las que el hablante deja abierta la pregunta de si la condición planteada se cumplirá o no (o de si se cumplió o no); se trata de las condicionales **abiertas**. En segundo lu-

gar, el hablante puede querer apuntar que es probable que no se cumpla (o que no se cumpliera) la condición planteada; son las oraciones **improbables**. Finalmente, la oración puede indicar que la condición definitivamente no puede (o no podía) cumplirse; nos encontramos ante las oraciones condicionales **imposibles**.

De las observaciones anteriores puede deducirse que es a menudo necesario distinguir entre condiciones que surgían en el pasado, por un lado, y las que surgen en el presente o surgirán en el futuro, por otro. Este sistema de seis posibilidades puede ilustrarse por medio de los siguientes ejemplos del latín clásico, a los que se añade una explicación en castellano:

	Pasado	No pasado
1 (abierta)	SĪ FĒCIT, IMPRUDENS FUIT (pret. + pret.) Si hizo eso (y no lo sé), fue imprudente	SĪ POTEST ~ POTERIT, FACIET (pres. ind. ~ fut. + fut.) Si puede, lo hará SĪ POTEST, FACIT (pres. ind. + pres. ind.) Si puede, lo hace
2 (improbable)	SĪ POSSET, FACERET (imp. subj. + imp. subj.) Si pudiese (pero no creo que pueda), lo haría	SĪ POSSIT, FACIAT (pres. subj. + pres. subj.) Si pudiese (pero no creo que pueda/podrá), lo haría
3 (imposible)	SĪ POTUISSET, FĒCISSET (plusc. subj. + plusc. subj.) Si hubiese podido (pero no pudo), lo hubiera hecho	SĪ POSSET, FACERET (imp. subj. + imp. subj.) Si pudiese (pero definitivamente no puede/no podrá), lo haría

3.9.1. ORACIONES CONDICIONALES ABIERTAS

Lo mismo en las oraciones que se refieren al tiempo pasado como al no pasado, estas condicionales se caracterizan, en latín y en español, por presentar formas verbales de indicativo tanto en la apódosis como en la prótasis. En las condicionales abiertas pasadas, el latín y el español pueden emplear cualquier forma verbal de pasado en indicativo, como el pretérito (SĪ FĒCIT, IMPRUDENS FUIT > *si lo hizo; fue imprudente*), el imperfecto (SĪ POTERAT, FACIĒBAT > *Si podía, lo hacía*), etc. Cuando la referencia es al presente, el español hereda del latín el uso, en la apódosis y en la prótasis, del presente de indicativo (SĪ POTEST, FACIT > *Si puede, lo hace*). En el caso de condicionales futuras, mientras la lengua de Roma permitía en la prótasis un futuro de indicativo (POTERIT) o un presente de indicativo (POTEST), el español sólo admite el presente; en cambio, el verbo de la apódosis está en futuro de indicativo en ambos idiomas (aunque coloquialmente es lícito en castellano también el presente de indicativo: *Si viene, se lo doy*):

así, *SĪ POTEST ~ POTERIT, FACIET* > *Si puede, lo hará*. Debe tenerse en cuenta, por supuesto, que los exponentes del «futuro de indicativo» difieren mucho entre el latín y el español; para la sustitución de *FACIET* por *FACERE HABET* (de donde *hará*), véase 3.7.7.4.1.

Una excepción a la afirmación general de que en las condicionales abiertas sólo caben verbos en indicativo se descubre en aquellas que aluden al futuro. Durante la Edad Media y el Siglo de Oro, este tipo presentaba a menudo un futuro de subjuntivo en la prótasis (aparentemente en libre alternancia con el presente de indicativo): *si pudiere, ferlo ha*, más tarde *si pudiere, lo hará*. Este tiempo, cuya forma representa una amalgama del futuro perfecto de indicativo latino (*POTUERŌ*) y del perfecto de subjuntivo (*POTUERIM*) (véase 3.7.7.4.3), ha sido reemplazada en tales oraciones, en los últimos siglos, por su competidor de presente de indicativo, al igual que en otras oraciones se vio sustituido por el presente de subjuntivo (véase 3.7.7.4.3).

3.9.2. ORACIONES CONDICIONALES IMPROBABLES E IMPOSIBLES

Estas dos clases de oraciones deben ser examinadas conjuntamente, ya que el español no las ha diferenciado durante buena parte de su historia; de hecho, continúa existiendo una identidad (como en latín) entre las condicionales de pasado improbable y las condicionales no pasadas imposibles. En el cuadro que se ha incluido más arriba, se puede comprobar que las oraciones condicionales improbables e imposibles se caracterizan (en contraste con las abiertas) por la presencia de formas verbales de subjuntivo, tanto en la prótasis como en la apódosis, bien se trate del presente (*SĪ POSSIT, FACIAT*), del imperfecto (*SĪ POSSET, FACERET*) o del pluscuamperfecto (*SĪ POTUISSET, FECISSET*).

En el latín hablado tardío (véase Harris 1978: 239), se borró la diferencia entre condicionales imposibles e improbables, así como la existente entre tipos de pasado y no pasado; quizás tal eliminación haya sido debida a la introducción del tipo *SĪ POTUISSET, FECISSET* en oraciones imposibles no pasadas y en todas las improbables. De cualquier manera, a consecuencia de este cambio, el presente de subjuntivo (como en las improbables no pasadas del tipo *SĪ POSSIT, FACIAT*) deja de usarse en toda clase de condicionales. Ya hemos anotado (3.7.7.3.2) que la sustitución general del imperfecto de subjuntivo por el pluscuamperfecto del mismo modo partió probablemente de estas oraciones que ahora estamos examinando (*SĪ POSSET, FACERET* deja su lugar a *SĪ POTUISSET, FECISSET*); tal vez esto sucedió porque se sentía que la lejanía temporal del pluscuamperfecto aumentaba la noción de improbabilidad del resultado, incluso a expensas de suprimir la distinción entre condiciones imposibles e improbables. Para resumir estos cambios ocurridos en el latín hablado tardío, podemos decir que, en esta fase, los exponentes más comunes de las condicionales improbables e imposibles eran los siguientes:

	Pasado	No pasado
(improbable)	<i>SĪ POTUISSET, FĒCISSET</i> Si pudiese (pero no creo que pueda), lo haría	<i>SĪ POTUISSET, FĒCISSET</i> Si pudiese (pero no creo que pueda/podrá), lo haría
(imposible)	<i>SĪ POTUISSET, FĒCISSET</i> Si hubiese podido (pero no pudo), lo hubiera hecho	<i>SĪ POTUISSET, FĒCISSET</i> Si pudiese (pero definitivamente no puede/no podrá), lo haría

Un cambio más ocurrido en latín —que no iba a generalizarse en toda la Romania, pero que se realizó en Hispania— fue la sustitución de *FĒCISSET* por *FĒCERAT* (en la apódosis de las condicionales improbables e imposibles). Naturalmente, este uso del «pluscuamperfecto de indicativo» por el «pluscuamperfecto de subjuntivo» se limitó en principio a condicionales pasadas imposibles (por ej. Cicerón, *PRAECLARE VICERAMUS, NISĪ [...] LEPIDUS RECĒPISSET ANTONIUM* «Debíamos haber obtenido una famosa victoria, si Lépido no hubiera vuelto a apresar a Antonio»). No obstante, al tiempo que *FĒCISSET* se trasladó a la apódosis de las restantes condicionales imposibles y de todas las improbables, también lo hacía *FĒCERAT*, que, en la Península Ibérica, lo desbancó completamente de su puesto, dando paso al siguiente sistema en el latín hispánico (y algunas otras áreas):

	Pasado	No pasado
(improbable)	<i>SĪ POTUISSET, FĒCERAT</i> Si pudiese (pero no creo que pueda), lo haría	<i>SĪ POTUISSET, FĒCERAT</i> Si pudiese (pero no creo que pueda/podrá), lo haría
(imposible)	<i>SĪ POTUISSET, FĒCERAT</i> Si hubiese podido (pero no pudo), lo hubiera hecho.	<i>SĪ POTUISSET, FĒCERAT</i> Si pudiese (pero definitivamente no puede/no podrá), lo haría

Teniendo en cuenta las transformaciones regulares relacionadas con el desarrollo que el «pluscuamperfecto de subjuntivo» y el «pluscuamperfecto de indicativo» han tenido en español, este sistema evolucionó directamente al que predomina en los orígenes del español medieval (antes del siglo XIV); conviene, además, tener presente que no se hacía aún la distinción entre condicionales improbables e imposibles y entre tipos de pasado y no pasado:

¡pudiera! ¡huvies(s)! ¡huviera! ¡podido, lo hizierallo! ¡haríallo! ¡huviera! ¡hecho! ¡haría! ¡hecho.

Sin embargo, ya durante el Siglo de Oro y el XVIII, es posible percibir los dos cambios que van a conducir al sistema moderno. Por un lado, en las oraciones imposibles de pasado, las formas simples son gradualmente excluidas de ambas cláusulas y únicamente se recurre a tiempos compuestos. Por otro, las formas en *-ra* son también eliminadas poco a poco de la apódosis de todo tipo de condicionales; tal exclusión parece haber actuado verbo a verbo, de modo que en el español peninsular sólo unos pocos de uso muy común conservan el sentido «condicional» en la forma en *-ra* (esto es, puede figurar en la apódosis de las condicionales): *hubiera*, *quisiera*, *debiera*, y en ocasiones *pudiera*. Como resultado de esto, las formas verbales que pueden concurrir en las diferentes clases de condicionales del español moderno son las siguientes:

	Pasado	No pasado
(improbable)	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i>	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i>
	Si pudiese (pero no creo que pueda), lo haría	Si pudiese (pero no creo que pueda/podrá), lo haría
(imposible)	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i>	<i>Si pudiese/pudiera, lo haría</i>
	Si hubiese podido (pero no pudo), lo hubiera hecho	Si pudiese (pero definitivamente no puede/no podrá), lo haría

La aparición ocasional en la lengua moderna de formas compuestas con *-se* (ej. *hubiese hecho*) en la apódosis de condicionales imposibles de pasado se explica por hipercorrección; en realidad lo que ha ocurrido es que en muchas variedades del español hablado el desarrollo en *-se* está retrocediendo a pasos agigantados, mientras que el paralelo en *-ra* está convirtiéndose en la forma «espontánea» del imperfecto de subjuntivo. En estas circunstancias, la forma en *-se* se considera una variante más prestigiosa o más literaria que *-ra* y puede, por tanto, sustituirla en estilos pretenciosos, incluso en el caso de cláusulas (la apódosis de las condicionales imposibles de pasado) de las que se había visto tradicionalmente excluida en español.

Para más información acerca de las oraciones condicionales en castellano, véase Harris 1971, 1978: 234-246, 1986, Marcos Marín 1979b, Mendeloff 1960, Montero 1993, Pountain 1983, Rojo y Montero 1983, Veiga 1992 y Wright 1932.

4. LÉXICO

En contraste con los sistemas fonológico, morfológico o sintáctico de un idioma, el sistema léxico es intrínsecamente abierto. Por ello, no pretendemos abordar aquí un estudio exhaustivo del léxico español (sería imposible, por definición) ni dar cuenta con detalle de las condiciones culturales responsables de los diversos préstamos de diferentes orígenes. Un estudio parcial de estos temas puede encontrarse en las distintas secciones de la introducción (1.1-5). A lo largo de este capítulo intentaremos examinar, en términos generales, las principales fuentes del vocabulario español, recurriendo para ello a un mínimo de ejemplificación.

4.1. Vocabulario heredado del latín

El vocabulario fundamental del español descende del latín hablado e incluye no sólo muchos cientos de las palabras más frecuentes, sino otras menos usuales pero igualmente numerosas; ha sido transmitido oralmente de generación en generación a lo largo de una ininterrumpida cadena de hablantes, por lo cual se ha visto abocado a sufrir los diferentes cambios fonológicos que detallamos en el capítulo 2. Estas voces han sido ya definidas como palabras **patrimoniales** o **populares** (véase 2.2.1).

Sin embargo, y pese a la gran controversia existente, debe tenerse en cuenta que aquí consideramos que los términos **semicultos** (véase 2.2.3) también han sido heredados oralmente. En realidad, apenas difieren de las palabras populares en que aquellos han sufrido una o más modificaciones formales; estas modificaciones se producen bajo la influencia ejercida en diferentes períodos de la historia del español por la pronunciación con que se leían en alto algunas voces latinas relacionadas con ellos, en situaciones particulares como los oficios religiosos o las actividades jurídico-administrativas.

4.2. Palabras de origen prerromano

El latín se fue extendiendo por la Península durante los siglos que siguieron a la primera incursión romana en Hispania (218 a.C.) y terminó usándose en una situación de bilingüismo, junto con otras lenguas preexistentes. Ahora bien, como el mapa lingüístico de la España prerromana era muy complejo, la naturaleza exacta de esta situación bilingüe difería de área en área; en cualquier caso, resulta evidente que se dieron las condiciones propicias para que el latín de Hispania tomase prestadas voces de una variada gama de lenguas.

Estos préstamos no parecen haber sido muy numerosos, ya que las lenguas cuyo uso se alternaba con el del latín disfrutaban, en su mayoría, de escaso prestigio y poseían, sin duda, un vocabulario restringido, propio de las culturas menos desarrolladas de los pueblos que las utilizaban. Sin embargo, en algunos casos no existían palabras latinas para expresar algún concepto (generalmente relacionado con la flora o fauna de la zona, con estilos de vida o técnicas de trabajo locales) y el remedio más hacedero consistió en tomar prestado el término que se utilizaba en el lugar. En otras ocasiones, a pesar de la existencia de palabras latinas para designar determinados conceptos, se recurrió a voces locales para sustituirlas, pues de este modo se resolvían problemas que se daban en la lengua de Roma. En concreto, el problema podía deberse a que el término latino hubiese adquirido un valor negativo en algunos contextos (ej. SINISTER «sinistro»): la adopción de una voz no latina (en este caso, la palabra vasca que da lugar a *izquierdo*) para reemplazar a la latina en su sentido básico («izquierdo») solucionó un potencial conflicto de ambigüedad.

El *celta*, que se hablaba extensamente en las zonas centrales y occidentales de la Península en tiempos prerromanos y todavía durante el dominio romano, dotó al latín hispánico de numerosos préstamos. Pueden incluirse entre ellos, con diferentes grados de seguridad, los siguientes: *álamo, berro, bota, brezo, brío, engorar, gancho, greña, lama, légamo, losa, serna*. Sin embargo, bastantes palabras más de origen celta se tomaron prestadas fuera de la Península (particularmente del habla de los galos en Francia) y se convirtieron en parte del repertorio léxico del latín popular dondequiera que se usaba, incluida Hispania. Los términos españoles heredados de esta variedad céltica conocen voces emparentadas con ellos en otras lenguas romances; se incluyen en este grupo *abedul, alondra, arpende, braga, cabaña, camino, camisa, carpintero, carro, cerveza, legua, saya, vasallo*.

También el *vasco* ha proporcionado al español algunas voces; muchas de ellas se introdujeron, sin duda, en el latín hispánico durante el período que siguió inmediatamente a la conquista romana del norte de la Península. Sin embargo, dado que ésta es la única lengua prerromana peninsular que continuó hablándose hasta la actualidad, ha seguido sirviendo de fuente potencial de préstamos. Son

especialmente frecuentes los nombres de persona (ej. *García, Iñigo, Javier, Gímeno, Sancho*), pero también son de origen vasco otras muchas palabras (especialmente sustantivos) entre las que podemos incluir: *aquejarre, boina, (caer) de bruces, cachorro, cencerro, chaparro, izquierdo, laya, legaña, narria, pizarra, socarrar, urraca, zurdo*.

Dejando a un lado los ejemplos reseñados, el español posee diversas palabras que con toda probabilidad fueron tomadas prestadas de alguna fuente prerromana no identificada (en algunos casos quizá el vasco). Lo cierto es que, aunque a veces se encuentran términos afines en portugués y/o gascón, no parecen guardar relación con ninguna voz conocida latina o celta. Podemos incluir en este apartado (con diferentes grados de certidumbre) los siguientes términos: *abarca, aliso, alud, arroyo, ascua, balsa, barro, becerro, bruja, cama, chamorro, charco, garrapata, gazapo, gusano, madroño, manteca, nava, páramo, pestaña, sapo, sarna, sarro, vega, zarza*.

(Con respecto a las voces prerromanas, véase Corominas y Pascual 1980-91, Hubschmid 1960a, 1960b, 1960c, Jungemann 1955, Michelena 1985: 202-212 y 310-475, Tovar 1949, 1960a, 1960b y 1961.)

4.3. Latinismos

Durante toda su historia, el español ha recurrido a préstamos del vocabulario latino; se trata de los denominados *cultismos* (véase 2.2.2), que han llegado a la lengua esencialmente a través de la escritura, tras sufrir apenas unas mínimas modificaciones (generalmente limitadas a la sílaba final, para ajustarla a los modelos morfológicos del castellano). Y es que, a menudo, la necesidad de nuevo vocabulario que continuamente ha sentido el español (principalmente, pero no de modo exclusivo, el léxico que se relaciona con los aspectos no materiales de la vida) podía satisfacerse mediante préstamos latinos, bien del latín eclesiástico, del jurídico-administrativo, o del propio latín clásico. De hecho, debido al prestigio de la lengua de Roma, durante todos estos siglos —y todavía hoy en día—, el léxico latino acostumbra ser la primera fuente a que acuden los hablantes y escritores españoles para dotar de denominaciones a los nuevos conceptos.

Así pues, los latinismos se han introducido en español de forma ininterrumpida: aunque muchos de ellos han sido abandonados, se calcula que abarcan entre el 20 y el 30 por ciento del vocabulario moderno (Alvar y Mariner 1967: 21-22).

Ahora bien, antes de que la escritura en lengua vernácula se encuentre razonablemente perfilada (hacia el siglo XII), resulta imposible distinguir, en los orígenes del idioma, los latinismos de las palabras populares o semicultas. De este modo, una voz escrita en esa época *desiderio* (*Glosa emilianense* 132) puede interpretarse como la representación gráfica de un préstamo culto */desidério/ (que más tarde cayó en desuso) o (más probablemente) como un intento de re-

flejar gráficamente el popular /deséo/. Sin embargo, a partir del siglo XII, ya se puede diferenciar con claridad entre los latinismos y el vocabulario patrimonial; así, por ejemplo, interpretaremos con seguridad que *vision* (*Disputa del alma y el cuerpo*, 4) es un préstamo culto pronunciado [Bizjón] (< *vīsiō*, *vīsiōnis*), más tarde [bisjón]. Por consiguiente, desde este momento, podemos identificar los latinismos en cada siglo; su número responde al clima cultural del momento: son más abundantes en aquellos períodos en que se practica la traducción de obras latinas o la adhesión a modelos literarios de esta procedencia (así a finales del siglo XIII, durante el siglo XV, gran parte del Siglo de Oro y el siglo XVIII). Los latinismos han satisfecho también buena parte de las necesidades derivadas de toda la nueva terminología científica y comercial, especialmente en las dos últimas centurias; con todo, es probable que una gran proporción de estos préstamos no se incorporase directamente desde el latín, sino por mediación de otras lenguas europeas modernas.

He aquí una pequeña selección de latinismos adaptados por el español en diferentes períodos de su historia:

Hacia el siglo XIII: *argumento*, *condición*, *confortar*, *contrición*, *criatura*, *diluvio*, *crucificado*, *alva* (más tarde *alba*), *actoritat* (más tarde *auctoritat*, *autoridad*), *ascensión*, *bendición*, *caridat* (más tarde *-dad*), *castidat* (más tarde *-dad*), *claridat* (más tarde *-dad*), *comendación*.

Hacia el siglo XIV: *adversario*, *ánima*, *apellido*, *cotidiano*, *defender*, *e(n)mendar*, *herencia*, *manifestar*, *patrimonio*.

En el siglo XV: *cóncavo*, *epitafio*, *férrea*, *fulgente*, *húmido* (más tarde *húmedo*), *ínclita*, *ingente*, *mente* (además de muchos abandonados con posterioridad: *nubífero*, *vaníloco*, etc.).

Hacia el siglo XVI: *ambición*, *decoro*, *dócil*, *ecepción* (más tarde *excepción*), *objeto*, *purpúreo*, *superstición* (de nuevo junto con algunos latinismos que más tarde serán abandonados, salvo en registros literarios muy concretos, como *flamígero*, *horrísono*, etc.).

Hacia el siglo XVII: *aplausos*, *cándido*, *capacidad*, *cerúleo*, *cólera*, *concepto*, *crepúsculo*, *ejecución*, *emular*, *erigir*, *esplendor*, *evidencia*, *exhalación*, *fábrica*, *funesto*, *inmóvil*, *instante*, *miserio*, *nocturno*, *ostentar*, *prodigio*, *rústico*, *trémulo*.

Hacia el siglo XVIII: *amputación*, *caries*, *conniseración*, *excavación*, *excreción*, *proyección*, *undulación*.

En el caso de latinismos de los siglos XIX y XX, sucede a menudo, como hemos indicado antes, que estas voces penetran en español por mediación de alguna otra lengua moderna; en un principio el intermediario era generalmente el francés, hoy lo es el inglés. Tales palabras deben, por tanto, considerarse estrictamente como galicismos o anglicismos. De cualquier manera, estamos tratando aquí con elementos léxicos que sería absurdo enumerar, ya que tienen formas afines (generalmente con idéntico significado) en muchas otras lenguas.

Para el problema de la adaptación fonológica de algunos latinismos y su resolución en el Siglo de Oro, véase 2.6.5. Para la definición y estudio general de los latinismos en español, véase la introducción a Castro 1936; también Alvar y Mariner 1967, Alvar 1983: 167-207, Bustos Tovar 1974, Clavería 1992a.

4.4. Helenismos

La lengua hablada en los asentamientos griegos de la costa oriental de la Península en tiempos prerromanos (y posiblemente romanos), no ha dejado más legado en español que un puñado de topónimos. En realidad, todos los helenismos que apreciamos dentro del vocabulario castellano llegaron a esta lengua por haber sido incorporados previamente al latín de Roma o por haber sido tomados como préstamos directamente del griego literario. En estos helenismos se pueden distinguir tres clases diferentes.

En primer lugar, es preciso considerar que el latín popular fue incorporando un número considerable de voces helenas, debido al contacto entre hablantes de griego y de latín, durante un período de varios siglos, en todos los niveles de la sociedad romana. Tales préstamos se convirtieron en parte del acervo léxico latino y en muchos casos fueron heredados oralmente por el español (esto es, una vez introducidos en el latín, se comportaron de modo idéntico a las palabras patrimoniales de este origen; quiere esto decir que en el proceso de su transmisión, sufren todos los cambios que afectan al léxico popular, si bien un cierto número de ellas ha estado sujeto a una remodelación semiculta, del mismo modo que muchas voces heredadas del latín). Los helenismos de este primer estrato se refieren normalmente a aspectos de la vida diaria, e incluyen nombres de herramientas y artículos domésticos (*ampolla*, *ancla*, *baño*, *cesta*, *cuévano*, *cuchara*, *cuerda*, *espada*, *espuerta*, *estopa*, *lámpara*, *linterna*, *sábana*, *saco*), voces que se refieren a la vivienda y a la construcción (*bodega*, *cal*, *cámara*, *mármol*, *piedra*, *plaza*, *torre*, *yeso*), términos que hacen referencia a la tierra (*greda*, *yermo*), nombres botánicos (*ajenjo*, *caña*, *cáñamo*, *cereza*, *cima*, *cizaña*, *codeso*, *espárrago*, *esparto*, *olivo*, *rábano*, *regaliz*, *tallo*), nombres de animales (*concha*, *esponja*, *morena*, *ostra*, *perdiz*, *pulpo*, *púrpura*), palabras relacionadas con el hombre (*golpe*, *huérfano*, *lágrima*, *pena*, *talento*, *tío*, *-a*), así como un pequeño número de representantes de otras clases de palabras (*cada* [véase 3.5.5], esp. med. *maguer* [véase 3.8.2]).

En segundo lugar, conviene recordar que el griego fue al principio la lengua de la Iglesia, incluso en el Imperio Romano de Occidente; consecuentemente, el latín eclesiástico estaba lleno de helenismos, muchos de los cuales han pasado al español. Sin embargo, debido a que el latín eclesiástico (con su componente léxico heleno) continuó utilizándose en la iglesia hasta el siglo XX, las palabras vernáculas españolas de origen griego relacionadas con el cristianismo y la Iglesia (al igual que las voces latinas transmitidas por esta vía) eran espe-

cialmente sensibles a las influencias latinizantes; de este modo, buena parte de ese vocabulario revela una transmisión semiculta, aunque, por otro lado, algunos helenismos eclesiásticos son completamente cultos. Las palabras de este grupo incluyen: *abismo, bautismo, biblia, blasfemar* (y, a través de la forma modificada latinovulgar de este mismo helenismo, *lastimar*), *canónigo, cátedra* («silla (episcopal)», más tarde también «silla de la universidad»), *catedral, católico, celo, cemeniterio, cisma, clérigo, coro, diablo, diácono, ermita, himno, iglesia, lego, limosna, mártir, misterio, monaguillo, monasterio, palabra* (orig. «parábola», después «palabra»), *Papa, paraíso, parroquia, Pascua, patriarca, profeta, salmo*.

En tercer lugar, el griego ha servido, a lo largo de la historia del español, como fuente de vocabulario técnico y científico. La mayor parte de estas palabras pasaron primero al latín, cuando este idioma enriquecía sus propias fuentes léxicas; deberían, por tanto, considerarse como un subtipo dentro de los cultismos estudiados en 4.3. No obstante, algunas voces (especialmente términos médicos) se introdujeron en el habla cotidiana en una época lo suficientemente temprana como para sufrir los cambios fonológicos normales en la lengua vernácula y han de admitirse, pues, como palabras populares. Otros helenismos de este estrato que pasaron al castellano se encontraron sujetos a una remodelación parcial (particularmente desde el humanismo hasta nuestros días) y constituyen, por consiguiente, ejemplos de transmisión semiculta.

Como en el caso de los latinismos, ofrecemos a continuación una pequeña relación de préstamos técnicos y científicos del griego, organizada de acuerdo con el período aproximado de adopción.

Hacia el siglo XIII: *anatomía, apoplejía, catarro, cólera, estómago, flema, lepra; alabastro, diamante, esmeralda, jaspe, tesoro, topacio*, (véase 3.2.2.2 [1]); *carta, crónica, escuela, filosofía, gramática, historia* (al principio también *estoria*), *lógica, pergamino, poeta, teatro, teología; caramillo, música, órgano, zampoña; aire, aritmética, astrólogo, astrónomo, astronomía, clima, átomo, esfera* (al principio también *espera*), *geometría, hora, planeta, ballena, búfalo, cocodrilo, dragón, elefante, gigante, grifo* (al principio el mitológico «grifo», más tarde «gárgola», hoy «grifo»).

Hacia el siglo XV: *arteria, cardíaco, cólico, diarrea, epilepsia, gangrena, pronóstico, tísico; academia, alfabeto, armonía, biblioteca, coma, comedia, diptongo, etimología, melodía, metro, ortografía, prólogo, ritmo, sintaxis, tragedia; ártico, caos, cilindro, cono, cubo, eclipse, matemáticas, océano, período, polo, trópico, zona; acacia, celidonia, narciso, peonía; arpa, bisonte, delfín* (al principio sólo *dolfín*), *hiena, linco, sátiro, sirena, tigre*.

Hacia el siglo XVII: *antídoto, ántrax, cráneo, disentería, dosis, embrión, epidemia, erisipela, esqueleto, laringe, náusea, síntoma, terapéutica, tráquea; catálogo, crítico, dialecto, drama, enciclopedia, epigrama, epíteto, escena, filología, frase, hipótesis, idea, idioma, metáfora, museo, paradoja, paréntesis, problema, símbolo, sinónimo, teoría, tesis, tomo; ábaco, catástrofe, cometa, diámetro, eclipse, éter, fósforo, geografía, horizonte, máquina, meteoro,*

paralelo, topografía; achicoria, crisantemo, menta, mirto, opio; anfibio, fénix, foca, hipopótamo, rinoceronte; anarquía, aristocracia, democracia, déspota, economía, monarca; esfinge, quimera; ateo, místico.

Hacia el siglo XVIII: *asfixia, autopsia, hemorragia, miope; antología, bibliografía, criterio, heterodoxo, homónimo, lema, parodia, sinfonía, sistema, táctica; base, ciclo, farmacia, fase, hélice, magnético, periferia, prisma, simetría; autonomía, crisis, dinastía.*

Las palabras tomadas del griego durante los dos últimos siglos son casi todas internacionales (y en muchos casos han debido llegar al español desde otras lenguas modernas europeas, y no directamente desde el griego o latín); se incluyen entre ellas voces que combinan lexemas griegos de una manera que no conoció la lengua helena. Sólo ofreceremos una pequeña selección de los muchos helenismos recientes: *anemia, anestesia, clínico, neumonía, psiquiatría, quirófano, quiste, raquitismo; autógrafo, biografía, fonética, taquígrafo; asteroide, cosmos, cráter, sismo; arcaico, arqueología, laico*, (junto a *lego*, véase más arriba), *programa*.

Acerca de las palabras griegas que pasaron al español a través del árabe, véase 4.6; para un estudio más detallado del helenismo en general, véase Fernández Galiano 1967 y Eseverri Hualde 1945.

4.5. Germanismos

Los términos de origen germánico (de los que excluimos los anglicismos recientes, que se estudian en 4.10) constituyen una proporción relativamente pequeña del vocabulario español, aunque algunos de ellos ofrecen una frecuencia de uso bastante alta. Al igual que algunos otros grupos de préstamos, los germanismos han llegado al español por diferentes caminos.

En primer lugar, hay algunas voces germánicas que penetraron en el latín hablado, como resultado del contacto multiseccular entre hablantes de uno y otro idioma a lo largo de la frontera común. Algunos de tales préstamos se convirtieron en parte del vocabulario normal del latín hablado y se utilizaron en todos los territorios donde el habla de Roma se había convertido en lengua vernácula; generalmente, hemos de exceptuar la Dacia, por cuanto se mantuvo aislada de la expansión de los neologismos occidentales tras haber sido abandonada por Roma en el 271 d.C. Los préstamos de este grupo se incorporaron antes de la fragmentación política del Imperio, probablemente en los siglos IV y V; por ello, las palabras españolas que descienden de ellos presentan voces afines en otras lenguas romances occidentales, aunque habitualmente no en rumano. Entre los ejemplos descendientes de este primer estrato de germanismos podemos incluir en español: *banco, brasa, espuela, fresco, guadañar, guarda, guardar, guarir* (más tarde, *guarecer*), *guarnir* (más tarde, *guarnecer*), *guerra, guiar, guiso, jabón, rico, robar, tapa, tejón, tregua, yelmo*.

En segundo lugar, puede comprobarse que algunos germanismos sólo se

conocen en la Península y el sur de Francia, o únicamente en la Península. Estos préstamos se tomaron de la lengua gótica de aquella tribu, la de los visigodos, que las autoridades romanas permitieron asentarse en el suroeste de la Galia a principios del siglo v; allí establecieron un reino semiautónomo con capital en Toulouse. Durante esa centuria (siglo v), los visigodos extendieron su territorio y ocuparon una parte considerable de la Península Ibérica. Así pues, los más tempranos préstamos del gótico se encuentran no sólo en occitano, sino también en catalán, español y portugués. En este período inicial, entre las palabras españolas de este origen figuran: *arenga, banda, bramar, brote, escullirse, espía, espíar, estaca, guadaña, hato, parra, rapar, ropa, rueca, sacar, sera* y quizá *sitio*. A fines del siglo v este pueblo fue expulsado del sur de Francia por los francos; en consecuencia, los últimos préstamos visigodos a las lenguas románicas sobreviven tan sólo en los idiomas peninsulares, ej. español *ataviar, casta* (?), *cundir* (?), *espeto, escanciar, esquilar, fracso, gana, ganar, ganso, gavián*, esp. med. *taxugo/texugo* («tejón»), *triscar*.

En tercer lugar, el vocabulario español procedente del francés y el occitano (especialmente en los siglos XII y XIII, pero igualmente en períodos posteriores; véase 4.8), y también del catalán (véase 4.11), contenía un considerable número de palabras que estos idiomas habían tomado con anterioridad de diversas variedades germánicas (sobre todo del fránico). Entre ellas se incluyen: *adobar, afinar, albergue, ardido, arenque, arpa, bala, banda, bando, barón y varón, blanco, blandir, botar* (orig. «tirar, arrojar»), *bruñir, buque, cañivete, dardo, desmayar, escarnir* (más tarde *escarnecer*), *esgrimir, esmalte, esquila, esquina, estandarte, estribo, falda, fieltro, flecha, flete, fruncir, gerifalte, guante, guinda, hucha, jardín, marta, orgullo, sala, toldo*.

Los procesos de adaptación fonológica de los germanismos difieren de acuerdo con el período de introducción del préstamo. Los del tercer grupo han sufrido la mayor parte de los cambios fonológicos típicos del francés y/o occitano antes de pasar al español; en estos casos, la modificación requerida es relativamente ligera, ya que los sistemas fonológicos de las variedades galorrománicas medievales se asemejaban bastante más al del español de la época que los de sus descendientes modernos. Así, por ejemplo, el fránico *HERIALD > fr. med. *hiraut/hérait*, en el que se mantiene la aspirada inicial; la segunda de estas formas (*/heráut/*) se incorporó al español medieval conservando la aspirada y añadiendo /e/ después de la /t/ final, que resultaba inaceptable: *faraute* «embajador, intérprete». Debe tenerse en cuenta que la letra inicial de *faraute* era simplemente la grafía española normal para /h/ en la Edad Media (así pues, *faraute* = /haraúte/); en cambio, ese otro *faraute* que podemos registrar en el Siglo de Oro (momento en que la grafía *f-* en posición inicial representa /f/) nos indica que la palabra pudo haber penetrado de nuevo en español por medio de un segundo canal, probablemente el occitano o catalán, modalidades en que la aspiración propia del francés medieval se reemplazaba por /f/.

Aparentemente, los germanismos que entraron en los períodos latinovulgar y visigodo de nuestra historia se adaptaron con rapidez al sistema fonológico de la lengua receptora; esto se produjo en una etapa lo suficientemente temprana como para que se encontrasen sujetos a todos los cambios regulares propios del latín hablado, el protorromance hispánico y el español. Sólo se requerían procesos de adaptación más radicales en el caso de unos pocos fonemas germánicos para los que no existía en latín un equivalente cercano: presentaron ciertos problemas la /h/, /w/, y /θ/ germánicas, así como las oclusivas intervocálicas /p/, /t/, /k/.

Dado que la aspirada /h/ había sido eliminada de la lengua de Roma hacia el siglo I a.C. (véase 2.5.2), la /h/ germánica planteaba un conflicto a los hablantes de latín; por ello, fue suprimida en las palabras que la contenían: HARPA > *arpa*, HELM > *yelmo*, *HRAPÔN > *rapar*, *SPAIIHA > *espía*. De modo semejante, como el latín hablado no poseía [w] en comienzo de sílaba (la antigua [w], escrita v, se había convertido en [β] o [v]; véase 2.5.3.1), la [w] germánica fue reemplazada por [gw] (combinación familiar en palabras patrimoniales como LINGUA, pronunciada [lɛŋgwa] en esta época). Esta pronunciación ha sobrevivido en español cuando la vocal siguiente era /a/, mientras que [gw] se redujo a /g/ cuando seguía una vocal palatal, a pesar de que la misma grafía (*gu-*) se emplea con ambos valores: WAITH- (+ sufijo) > *guadaña*, WARDÔN > *guardar*; WERRA > *guerra*, WĪSA > esp. med. *guisa*.

En cuanto al fonema /θ/, no era conocido ni del latín ni de sus descendientes (la /θ/ del español surge sólo a partir del siglo XVII; véase 2.6.2); en los germanismos que contenían dicho fonema fue sustituido por /t/: THRISKAN > *triscar*, *THAHSUS > lat. tard. TAXŌ, -ŌNIS > *tejón*. Por lo que se refiere a las oclusivas sordas intervocálicas germánicas (/p/, /t/, /k/), probablemente diferían de sus equivalentes latinas más próximas, quizá en que aquellas eran aspiradas (como las iniciales inglesas /p/, /t/, /k/: [p^h], [t^h], [k^h]); por ello, a veces, se consideraron equivalentes a la latina /pp/, /tt/, /kk/ más que a /p/, /t/, /k/. De esta manera (véase 2.5.3.2), inmediatamente luego aparece con frecuencia en español como /p/, /t/, /k/, en lugar de /b/, /d/, /g/: *RAUPA > *ropa*, SPITU > *espeto*, REIKS (de donde *RĪCUS) > *rico*.

Véase también Gamillscheg 1967, Piel 1960a y 1960b, Reinhardt 1946.

4.6. Arabismos

Desde el siglo VIII al XV, el árabe fue la lengua oficial de una considerable parte de la Península (que se fue reduciendo progresivamente con el paso del tiempo); de hecho, todos los habitantes de esta área (es decir, de Al-Andalus) estaban familiarizados con este idioma, bien porque se tratase de su idioma materno, bien porque lo utilizasen como segunda lengua. Sin embargo, la naturaleza multilingüe de Al-Andalus no puede explicar por sí misma toda esa multitud de

arabismos que se incorporan al léxico español, ya que las hablas mozárabes que convivían con el árabe en la España islámica no eran, por supuesto, dialectos del castellano, sino variedades románicas independientes que se extinguieron a finales de la Edad Media.

El dialecto castellano, del que desciende el español estándar, se originó fuera de Al-Andalus; los arabismos (la mayor parte de los cuales se incorporaron al castellano antes del siglo X y, por consiguiente, antes de la importante expansión de Castilla y de su lengua en territorio árabe). Son más bien préstamos tomados a un idioma vecino que a una lengua que comparte un mismo territorio. Las razones para explicar la enorme aportación de palabras árabes al castellano deben buscarse, por tanto, en causas distintas a un amplio bilingüismo y probablemente pueden reducirse a dos: en primer lugar, la necesidad de designar los muchos conceptos nuevos (materiales y no materiales) que llegaron a Castilla desde Al-Andalus y que resultaba más conveniente denominar por medio de las voces tomadas a la lengua dominante en aquella área; en segundo lugar, a principios de la Edad Media el árabe gozaba de un gran prestigio, debido a que era el vehículo de una cultura mucho más «adelantada» que la de la España cristiana, y en definitiva, que la del resto de Europa. El primero de estos factores es responsable de numerosas **adiciones** del vocabulario español a partir de fuentes árabes; el segundo fue la causa de la menos frecuente **sustitución** de palabras castellanas por sinónimos árabes. Sin embargo, junto a los dos que acabamos de mencionar, debemos tener en cuenta otros motivos. Así, por un lado, incluso en el período anterior al siglo X, hubo hacia Castilla (como sucedió en otros territorios cristianos) un cierto flujo de cristianos del sur (mozárabes) ya familiarizados con el árabe y quizá hablantes de esta lengua; por otro lado, a partir del siglo X, como resultado de la expansión hacia el sur y de la migración de población castellanohablante al territorio recién conquistado, habría comenzado a existir por vez primera un cierto número de hablantes bilingües, a los que habría que atribuir el préstamo de, por lo menos, algunos arabismos.

Un porcentaje muy elevado de los arabismos del español son sustantivos, en una proporción aún mayor que la que podemos observar en cualquier otro caso de intensos préstamos entre lenguas, situación en la que esta clase de palabras suele predominar. Estos préstamos empiezan muy frecuentemente por la sílaba *a(l)-*, debido a que el artículo definido árabe *al*, etc. (que era invariable en género y número) fue interpretado por los hablantes de romance (cuyo artículo definido presentaba variación formal) como parte integrante de la palabra y, por tanto, tomado junto con el sustantivo al que acompañaba. El vocabulario español contiene varios cientos de arabismos —algunos de los cuales figuran entre las palabras usadas con mayor frecuencia— que se inscriben en casi todos los campos semánticos; en nuestro examen hemos seleccionado sólo aquellos dominios en que los arabismos eran particularmente frecuentes, debido al gran número de nuevos conceptos introducidos por los hispanohablantes.

Durante la Reconquista, a medida que los castellanos adoptaban las armas y tácticas árabes, frecuentemente adoptaban también la terminología árabe asociada con ellas: *adurga*, *alfanje*, *alférez*, *alforjas*, *alarde*, *almirante*, *jinete*, *rehén*, *tambor*, *zaga*. En estrecha relación con estos términos están otros que aluden a la fortificación: *alcaide*, *alcázar*, *almenas*, *atalaya*.

La vida civil también se vio afectada por nuevas disposiciones, que se importaban de la España árabe junto con el vocabulario preciso: *alcalde*, *aldea*, *alguacil*, *almacén*, *arrabal*, *barrio*.

Igualmente, el desarrollo del comercio e industria que tuvo lugar en la España medieval por influencia árabe se refleja en los préstamos al castellano: *aduana*, *ahorrar*, *almoneda*, *alquiler*, *maravedí*, *tarifa*. Para los diferentes nombres de pesos y medidas se utilizaron arabismos hasta la introducción del sistema métrico (y todavía hoy se sigue haciendo en áreas rurales de España e Hispanoamérica): esp. med. *adarme*, *arroba* «11,5 quilos», *azumbre* «2.016 litros», *cahíz* «666 litros, 690 quilos», *fanega*, *maquila*, *quilate*, *quintal* «46 quilos». Asimismo, se toman prestados del árabe los nombres de ciertos oficios: esp. med. *alarife* «arquitecto», *albañil*, *albartero*, *albéitar* «veterinario», *alfarero*, y también determinadas denominaciones de herramientas e instrumentos: *alfiler*, *alicates*, *almadía*, *almohaza*.

Resultado de la imitación de estilos y técnicas de construcción es la adopción en castellano de un importante número de arabismos referidos a la edificación y decoración de viviendas: *adobe*, *albañal*, *alcantarilla*, *alcoba*, *aldaba*, *andamio*, *azotea*, *azulejo*, *rincón*, *zaguán*. Por razones similares, los útiles de la casa se designan a menudo con nombres procedentes del árabe: *ajuar*, *alacena*, *alfombra*, *almívez*, *almohada*, *jarra*, *jofaina*, *taza*.

En cuanto a la introducción por parte de los árabes de nuevas técnicas y, a veces, nuevas especies de plantas, ocasionó una verdadera revolución en la agricultura peninsular; frecuentemente, los nuevos productos (y algunos ya conocidos) llegados al norte de Castilla trajeron consigo sus denominaciones árabes: *aceite*, *aceituna*, *acelga*, *albaricoque*, *albérchigo*, *alcachofa*, *alfalfa*, *alfónsigo*, *algarroba*, *algodón*, *alubia*, *arroz*, *azafrán*, *azúcar*, *berenjena*, *chirivía*, *limón*, *naranja*, *zanahoria*. Además, como el castellano terminó hablándose en territorios que antes cultivaban los árabes, nuestro idioma adoptó algunas palabras relacionadas con las técnicas agrícolas (*almazara*, *almocafre*) y la mayor parte del vocabulario relacionado con el riego (ej. *acequia*, *alberca*, *aljibe*, *azuda*, *noria*), aunque algunos de estos términos son especialmente usuales en la mitad sur de la Península.

Otra área más de conocimiento en la que los árabes tenían mucho que ofrecer fue la jardinería (que incluye la herboristería). Los castellanos se familiarizaron con los jardines árabes y adoptaron muchos nombres de plantas y nociones con ellas asociadas: *albahaca*, *alerce*, *alhelí*, *alheña*, *alhucema*, *almáciga*, *almez*, *almoraduj*, *altramuz*, *arrayán*, *azahar*, *azucena*.

En cuanto a las palabras referidas al mundo natural que el castellano tomó del árabe, ciertamente no son abundantes; no obstante, se ha conservado un reducido número de voces muy usuales de esta clase: *alacrán*, *alcaraván*, *alcatraz*, *bellota*, *garra*, *jabalí*.

También algunos alimentos nuevos que se incorporaron a la dieta española traen consigo sus nombres árabes: *albóndiga*, *alfeñique*, *almíbar*, *fideos*, *jarabe*, *mazapán*.

Durante gran parte de la Edad Media la ciencia árabe se encontraba considerablemente más avanzada que la de la España cristiana (y de hecho que la europea en general); por ello, los hispanohablantes tomaron casi todo su vocabulario científico del árabe. Un buen número de estos términos científicos persiste todavía: *alambique*, *alcanfor*, *alcohol*, *álgebra*, *almanaque*, *alquimia*, *azogue*, *cerit*, *cerro*, *cifra* (originariamente «cerro»), *nadir*.

Ya se ha indicado que los arabismos han penetrado en casi todos los campos del léxico español. Además de los considerados más arriba, los siguientes pueden servir para ilustrar la penetración del árabe en el vocabulario español y su persistencia: *ajedrez* (y *alfil*, con él asociado), *albornoz*, *alcurnia*, *alhaja*, *alquitrán*, *añil*, *asesino*, *ataúd*, *azafata*, *azul*, *dado* (?), *fonda* (?), *fulano*, *gandul*, *hasta*, *hazaña*, *joroba*, *marfil*, *melena*, *mezquino*, *mengano*, *mezquita* (junto con *alminar*, *almuédano*), *nuca*, *ola*, *ojalá*, *recamar*, *tabuco* (?), *tarea*, *zagal*.

A fines de la Edad Media y durante los Siglos de Oro, cuando el esplendor de la cultura árabe estaba en declive, se perdieron diversos arabismos del castellano. En cierto número de casos, fueron reemplazados por préstamos de una fuente sentida en la época como más prestigiosa, o por términos creados en la propia lengua mediante los mecanismos de la derivación. Así, *albéitar* dio paso a *veterinario* (tomado del latín), *alfageme* fue sustituido por *barbero* (derivado del preexistente *barba*), *alfayate* se reemplazó por *sastre* (tomado del occitano) y *alarife* dejó su lugar a *arquitecto* (del griego, a través del latín).

Ahora bien, no todos los arabismos introducidos en español pertenecen al repertorio de voces originalmente árabes. A partir del siglo VII, este idioma se había convertido en la lengua de un amplio territorio que se extendía desde la India hasta el Atlántico, y estaba en contacto con otras muchas modalidades lingüísticas, algunas de las cuales gozaban de gran prestigio; como consecuencia, el árabe tomó también prestadas de estos idiomas numerosas palabras. Estas voces pasaron en muchos casos al español (y a otras lenguas europeas). Son ejemplos de tan compleja transmisión: *ajedrez*, *alcanfor* (del sánscrito), *alfalfa*, *alfeñique*, *almíbar*, *añil*, *azul*, *jasmín*, *naranja* (del persa), y *acelga*, *adarme*, *alambique*, *alquimia*, *arroz* (del griego). Además, antes de su expansión fuera de Arabia, esta lengua había entrado en contacto con el latín, a veces directamente y otras a través del griego; de esa fuente procedían algunas palabras que más tarde transmitió al español. Cabe citar *albaricoque* (lat. PRAECOQUU), *albérchigo* (lat. PERSICU, de donde procede también el español patrimonial *prisco*), *alcázar* (lat. CASTRU;

del diminutivo CASTELLU descende por transmisión directa el español *castillo*), *almud* (lat. MODIU).

La incorporación de arabismos al vocabulario español supuso importantes problemas de adaptación fonológica (a diferencia de lo ocurrido con los préstamos germánicos; véase 4.5). Y es que en la época de mayor intensidad de este tipo de préstamos (siglos VIII-X), y todavía más tarde, el árabe poseía un importante número de fonemas sin equivalente próximo en romance. Estos fonemas eran en su mayor parte consonantes velares y laringales, si bien las fricativas dentales y la /w/ árabes resultaban igualmente problemáticas para los hablantes de castellano. Además, había que salvar también problemas de distribución (fonemas semejantes a los románicos que se utilizaban en posiciones no habituales dentro de la palabra).

En ocasiones, las velares y laringales árabes se sustituían por la /h/ castellana (escrita *f*), como en *hinna* > esp. med. *alfeña* (más tarde *alheña*), «alheña», *hanbal* > esp. med. *alfamar* (más tarde *alhamar* «alfombra»). Sin embargo, también se emplearon como sustitutos de los fonemas árabes «difíciles» las velares españolas /k/ y /g/: 'arabíya > *algarabía*, *manâḥ* > *almanaque*, *šaix* > esp. med. *xeque*, esp. mod. *jeque*, *ḥuršūfa* > *alcachofa*, *ḥarrūba* > *algarroba*. Otra solución era omitir el fonema árabe: 'aqrab > *alacrán*, 'aríf > *alarife*, 'ard > *alarde*, 'az'ár > *alazán*, *hāḥla* > *ola*, *ṭarīḥa* > *tarea*. Cuando la /f/ del español moderno se corresponde con una velar o laringal árabe (ej. *xorġ* > *alforja*), es probable que nos encontremos ante un arabismo tomado en préstamo por una variedad románica no castellana (donde no era posible la /h/ como sustituto del elemento difícil de articular) e introducido en castellano en una fecha relativamente tardía (véase Penny 1990b).

Las fricativas dentales árabes /ʃ/ y /z/ (velarizadas o no) tampoco se correspondían exactamente con /s/ y /z/ romances, que eran apicoalveolares; por ello, se reemplazaban por los fonemas *dentales* romances más cercanos, las africadas /ts/ y /dz/, que se escribían respectivamente *ç* ~ *c* y *z* en español medieval y que evolucionan hasta /θ/ en la lengua moderna (véase 2.6.2): *sékka* > *ceca*, *šifr* > *cifra*, *saḥunariya* > esp. med. *çahanoria* > esp. mod. *zanahoria*, *sâqa* > *zaga*. Un problema especial surgió en el caso del grupo árabe /ʃt/, donde la sibilante era sustituida al principio, como hemos visto, por la /ts/ romance; el grupo resultante /tst/ se simplificó en /ts/ (/θ/) desde el siglo XVII: 'uštūwân > esp. med. *çaaguán* > esp. mod. *zaguán*, *musta'rib* > esp. med. *moçarabe* > esp. mod. *mozárabe*.

Durante el proceso de transferencia de los préstamos, la [w] en comienzo de sílaba se interpreta de varias maneras. A veces es sustituida por /g/ + [w] (exactamente como sucedía con las palabras germánicas con [w]): 'uštūwân > *zaguán*, *wazîr* > *alguacil*, *sarāwîl* > *zaragielles*, *wadî* > *Guad(-iana)*, *-alquívir*, *-arrama*, etc.) «río». Pero [w] podía también interpretarse como [β] romance (esp. med. v): *karawân* > *alcaraván*, *mugâwir* > *almogávar*, *wašîya* > *alvacea* > *albacea*; otro tratamiento es su conservación cuando, al perderse la vocal prece-

dente, pasa a ocupar la segunda posición dentro de la sílaba: *šuwâr* > *ajuar*, *diwân* > *aduana*.

También los préstamos que terminaban en una consonante simple labial o velar o en /t/, /l/ o /dʒ/ ofrecían una estructura que el español no podía admitir (por lo menos el español anterior al siglo XII y posterior al XIII; véase 2.4.3.2). El conflicto se resolvía añadiendo una /e/ final, reemplazando la consonante no permitida por una dental o alveolar, u omitiéndola; pueden servir como ejemplos de estos tres procesos de adaptación: *a'rab* > *árabe*, *'aríf* > *alarife*, *'anbíq* > *alambique*, *laqqât* > *alicate(s)*, *zabáğ* > *azabache*; *'aqrab* > *alacrán*, *muhtasáb* > *almotacén*, *rabâb* > *rabel*, *muqaddam* > *almocadén*; *rabâb* > *rabé*.

En cuanto a las palabras árabes terminadas en un grupo consonántico, se adaptaron mediante una /e/ paragógica o por anaptixis (adición de una vocal entre consonantes): *'ard* > *alarde*, *tumn* > *azumbre*; *qašr* > *alcázar*, *quṭn* > *algodón*, *rahn* > *rehén*, *baṭn* > *badén*.

Asimismo, el español medieval poseía pocos nombres y adjetivos que terminaran en vocal tónica, de suerte que, en ocasiones, las palabras árabes que se ajustaban a este modelo (o aquellas que habían perdido la consonante final que originariamente seguía a la vocal tónica) se modificaban cuando eran tomadas en préstamo; ello se realizaba habitualmente mediante la adición de alguna de las consonantes que el castellano aceptaba en final de palabra: *waqî* > *aloquín*, *kirâ'* > *alquiler*, *qabâ'* > *gabán*, *bannâ'* > *albañil*. Sin embargo, en otros casos se mantuvo la tónica final; de este modo se ampliaron las posibilidades fonológicas del español: *ḥairî* > *alhelí*, *qarmazî* > *carmesí*, *ğabalî* > *jabalí*.

Por lo que respecta a otros fenómenos, generalmente los arabismos penetraron en el romance hispánico lo suficientemente pronto como para sufrir los mismos cambios fonológicos que percibimos en las palabras de origen latino. Así, los fonemas sordos intervocálicos del árabe están sujetos a la lenición (véase 2.5.3.2): *quṭn* > hispanoárabe *quṭún* > *algodón*, *sâqa* > *zaga*. Igualmente, los árabes /ll/ y /nn/ sufrieron un proceso de palatización: *ğulla* > *argolla*, *ḥinna* > *alheña*, *bannâ'* > *albañil*. De la misma manera, /ai/ y /au/ se redujeron a /e/ y /o/ (*dâi'* > *aldea*, *mâis* > *almez*, *háula* > *ola*, *sâut* > *azote*; véase 2.4.2.3-4), si bien el diptongo original sobrevive como /ai/ o /ei/ en un pequeño número de arabismos: *ğufâjna* > *jofaina*, *qâ'id* > *alcaide*, *zâit* > *aceite*, *bâiṭar* > *albéitar*. Podemos sospechar que estas últimas formas habían sido tomadas al árabe por el mozárabe, que las habría transmitido al castellano sólo después de que hubiesen finalizado en esta lengua las evoluciones /au/ > /o/ y /ai/ > /e/.

Es evidente que la palatización de las velares en posición explosiva había cesado antes de la incorporación de arabismos al español, ya que este tipo de consonantes árabes permanece inalterado ante vocales palatales: *miskîn* > *mezquino*.

Con respecto a los arabismos, véase Maillo 1983, Neuvonen 1941 y Steiger 1967.

4.7. Mozarabismos

El castellano cuenta también con algunos préstamos del mozárabe, el habla vernácula de los cristianos (pero también de muchos musulmanes y judíos) en Al-Andalus, esto es, en los territorios bajo dominio islámico en la España medieval.

Desde una perspectiva histórica, el término «mozárabe» designa una serie de variedades descendientes del latín, habladas en los dos tercios meridionales de la Península cuando menos hasta el siglo XIII (y quizá hasta el siglo XV en Andalucía). Dichas variedades hispanorromances fueron finalmente sustituidas por catalán, castellano y gallego-portugués, que se expandieron hacia el sur a raíz de la reconquista cristiana de la España islámica. En Castilla la Nueva, Murcia y Andalucía, el español fue hablado junto con el mozárabe, sin duda por los mismos individuos, durante un considerable período de tiempo después de la conquista de cada ciudad. Se tiene noticia, por ejemplo, de que el mozárabe disfrutaba todavía de algún uso a principios del siglo XIII en Toledo, reconquistado en 1085 (véase González Palencia 1926-1930, Galmés 1983); ello obedece en parte a que sus hablantes solían poseer un nivel cultural más alto que los castellano-hablantes recién llegados, debido a la participación de sus antepasados en la cultura de Al-Andalus, que hasta el siglo XI estaba mucho más desarrollada que la del norte cristiano.

En realidad, hasta la creación del castellano literario (que empezó a fines del siglo XII) y hasta que se utilizó como lengua nacional de la administración (a fines del siglo XIII), el mozárabe disfrutó de mucho prestigio social en las áreas reconquistadas; se encontraba, por tanto, en posición de ejercer influencia sobre el español. Como hemos visto (4.6), este influjo dio a menudo como resultado la transmisión de arabismos que el mozárabe había adoptado con anterioridad, pero también explica que el español adoptase como propias ciertas palabras mozárabes de origen latino (en algunos casos quizá reemplazando a formas castellanas tradicionales). Entre tales préstamos eran frecuentes las palabras referentes a la agricultura y el mundo viviente, como podemos observar en la siguiente selección de probables mozarabismos: *cagarruta*, *campiña*, *cangilón*, *capacho*, *capuz*, *corcho*, *chícharo* («guisante» en Andalucía, Galicia, Cuba, México, etc.), *chinche*, *chirivía*, *fideos*, *gazpacho*, *guisante*, *habichuela*, *jibia*, *judía*, *macho*, *marisma*, *mastranzo*, *muchacho*, *muleto*, *nutria*, *pleita*, *rodaballo*, *semilla*, *testuz*.

Para un más detallado examen de los mozarabismos, véase Corominas y Pascual 1980-1991, Galmés 1967: 316-323, 1983.

4.8. Galicismos y occitanismos

Aunque algunos galicismos pasaron al español en los albores de la Edad Media, casi todos han penetrado en la lengua a partir del siglo XI. Las razones de ese muy frecuente préstamo medieval de francés y occitano radican, naturalmente, en la importancia cultural de la Francia septentrional y meridional durante la Baja Edad Media. Cuatro van a ser las esferas de la vida que se verán más afectadas: la política, la religiosa, la literaria y la comercial.

La participación de franceses en las campañas militares de la Península y su asentamiento en los territorios reconquistados es bien conocida; también lo es el papel que desempeñaron (particularmente los monjes de Cluny y Císter) en la reforma monástica y religiosa y en la peregrinación a Santiago (la mayor parte de los peregrinos eran franceses y muchos se establecieron de modo permanente a lo largo del camino jacobeo). Igualmente, se ha mostrado en repetidas ocasiones la deuda de la literatura española medieval con la francesa y occitana, así como la creciente importancia comercial de Francia desde la Edad Media. Muchas de estas causas generales del préstamo continúan siendo válidas hasta nuestros días (aunque la influencia religiosa ha sido quizá más leve en los tiempos recientes).

En algunos casos, resulta difícil establecer si un préstamo se ha tomado del francés o del occitano, y no lo vamos a intentar aquí. No obstante, debe tenerse en cuenta que los occitanismos se limitan casi completamente a la Edad Media, ya que a fines de ese período la cultura occitana entra en una profunda decadencia, dominada por la del norte de Francia. Para los germanismos que han pasado al español a través del francés, véase 4.5.

A continuación, citaremos tan sólo algunas palabras que han sobrevivido hasta la actualidad (a veces con cambio de significado), sin aludir a los numerosos préstamos que han quedado anticuados, algunos de gran uso en su momento.

A partir del siglo XI, los contactos con las tierras situadas al norte de los Pirineos se hicieron cada vez más importantes, y ello fue debido a la mayor estabilidad política de los reinos cristianos de España; esto atrajo a inmigrantes franceses y occitanos que venían por un tiempo, como los peregrinos, o de forma más permanente, como los reformadores monásticos y los repobladores de los territorios recién conquistados. En este primer período de frecuentes préstamos galorrománicos (siglos XI-XIII), observamos el más destacable de todos, *español*, que sustituye al nativo *españón*. Los términos militares adoptados reflejan la participación francesa en la Reconquista; entre ellos se incluyen: *aliar*, *blandir*, *corcel*, *dardo*, *esgrimir*, *estandarte*, *flecha*, *galopar*, *maestre*, *malla*, *trotar*, junto con el más general *emplear*. También está bien representada la terminología religiosa: *capellán*, *capitel*, *deán*, *fraile*, *hereje*, *hostal* (orig. establecimiento religioso),

mesón, *preste* (arc.). Asimismo, los términos relacionados con el sistema feudal y con el ocio son relativamente numerosos: *bachiller* (orig. «joven caballero»), *doncel*, *doncella*, *duque*, *homenaje*, *linaje*, *bailar*, *danzar*, *rima*, *trobador*, *vihuela*, *deleite*, *vergel*, *joya*, *rubí*, *granate*, *estuche*, *cascabel*, *polaina*, *palafreñ*. Algunas palabras se refieren a la comida y a la casa: *arenque*, *jamón*, *jengibre*, *manjar*, *vianda*, *antorcha*, *chimenea*, *jaula*, *mecha*. Al mundo de la naturaleza pertenecen, en cambio, escasas voces: *baya*, *laurel*, *papagayo*, *ruiseñor*. Otros términos, incluidos los abstractos, cubren un amplio espectro: *desdén*, *desmayar*, *enojar*, *esquila*, *gris*, *jornada*, *jornal*, *ligero*, *mensaje*, *tacha*.

En los siglos XIV y XV, los préstamos galorromances habían conocido ya su apogeo, pero eran todavía bastante frecuentes. Así, a lo largo de esta etapa encontramos todavía términos referentes al mundo militar y naval: *baluarte*, *botín*, *heraldo*, *pabellón*, *amarrar*, *cable*, *quilla*. También la vida cortesana continúa traduciendo en préstamos como *dama*, *paje*, *gala*, *galán*, *jardín*, *patio*, *balada*, *chirimía*, *flauta*, *refrán*. Los mundos material y natural se reflejan en *cordel*, *correo*, *despachar*, *forjar*, *maleta*, *perfil*, *pinzas*, *trinchar*, *avestruz*, *faisán*, *salvaje*. Otros galicismos del período son: *ardite*, *burdel*, *desastre*, *embajada*, *jerigonza*, *lisonja*, *parlar*.

En el Siglo de Oro, el enfrentamiento entre Francia y España llevó a la adquisición de muchos préstamos en las esferas militar y naval; entre ellos podemos incluir *arcabuz*, *asamblea*, *barricada*, *batallón*, *batería*, *bayoneta*, *brecha*, *calibre*, *carabina*, *cartucho*, *coronel*, *jefe*, *marchar*, *piquete*, *rancho* (antiguamente «alojamiento»), *trinchera*, *tropa*, *babor*, *estribor*, *borde* (orig. «lado (de barco)»), *convoy*, *izar*, *pilotaje*, (*echar*) *a pique*. Al tiempo, siguen adaptándose palabras francesas relacionadas con la vida elegante: *banquete*, *billete*, *carmín*, *conserje*, *damisela*, *etiqueta*, *galón*, *moda*, *ocre*, *parque*, *peluca*, *servilleta*, *sumiller*. Las voces del mundo doméstico (incluidas las de la alimentación) se encuentran también ampliamente representadas: *barrica*, *baúl*, *claraboya*, *dintel*, *hucha*, *marmita*, *paquete*, *taburete*, *bacalao*, *clarete*, *crema*, *fresa*. Otros galicismos de esta etapa son: *farándula*, *frenesí*, *peaje*, *placa* y *tacha* (más tarde *tachuela*).

Suele considerarse el siglo XVIII como el período más intenso de este tipo de préstamos, pero muchos de los introducidos en este siglo no consiguieron establecerse en la lengua de forma permanente; en parte ello se debió a la reacción purista que se produjo entre ciertos autores españoles de prestigio. Con todo, durante este tiempo el castellano recibe un número particularmente alto de voces francesas; una proporción significativa de ellas continúa perteneciendo al ámbito militar y naval: *brigada*, *brigadier*, *cadete*, *comandar*, *desertar*, *fusil*, *obús*, *retreta*, *corbeta*, *equipar*. Especialmente frecuentes son los préstamos del mundo de la moda y el vestido: *bisutería*, *boga*, *bucle*, *corsé*, *jade*, *modista*, *pantalón*, *satén*, *tisú*. Asimismo, existe una buena representación de palabras relacionadas con el hogar, las actividades domésticas y la alimentación: *chalé*, *hotel*, *botella*, *buró*, *cacerola*, *sofá*, *croqueta*, *frambuesa*, *galleta*, *grosella*, *merengue*. Por vez

primera, se introducen palabras referentes al mundo práctico, el trabajo, etc.: *bis-turí, control, engranaje, hulla, lingote, resorte, útiles. Avalancha, chacal, pin-güino* son voces del mundo de la naturaleza. Otros préstamos del período son: *abonar, billar, coqueta, detalle, esternón, favorito, galante, galimatías, interesante, intriga, rango, silueta.*

Durante los siglos XIX y XX, la aportación francesa prosigue con intensidad; su frecuencia sólo ha disminuido en las últimas décadas, ante la violenta invasión de anglicismos (véase 4.10). A lo largo de estos siglos se aceptaron numerosas palabras del mundo de las finanzas y del comercio: *bolsa, cotizar, cupón, endosar, explotar, ficha, financiero, finanzas, garantía, letra de cambio, lote, postal.* También a menudo se tomó el vocabulario técnico del francés: *aterrizaje, aviación, avión, bicicleta, biela, bloque, bobina, bujía, camión, cremallera, descapotable, garaje, rodaje.* Igualmente, encontramos galicismos que pertenecen al léxico de la política y temas afines: *burocracia, comité, complot, debate, parlamento, patriota, personal, reportaje, rutina, tomar acta.* Como en épocas anteriores, son frecuentes las palabras relacionadas con la ropa y el aspecto personal: *babucha, beige, blusa, canesú, chaqueta, frac, levita, maquillaje, maquillarse, marrón.* El francés sigue todavía enriqueciéndonos con términos referentes a la vida doméstica y a los alimentos: *bidé, damajuana, ducha, parque, quinqué, somier, vitrina, besamel(a), consomé, coñac, cruasán, champán, champiñón, escalope, flan, paté, restaurant(e), suflé.* En la esfera del entretenimiento se incluyen: *acordeón, clisé, debut, debutar, doblaje, film, filmar, ruleta.* Voces como *boutique, bulevar, quiosco* reflejan la vida urbana. *Begonia, buganvilla, chimpancé o morsa* se refieren a la naturaleza. Encontramos, además, galicismos que pertenecen a una amplia variedad de esferas: *bebé, braza, camuflaje, carné, entrenar, esquí, gripe, pelotón, turismo, turista.*

Para más detalles sobre galicismos y occitanismos, véase Colón 1967a, La-pesa 1980, Pottier 1967.

4.9. Voces amerindias

La primera aproximación europea al Nuevo Mundo tuvo lugar en las Antillas (como resultado de los viajes de descubrimiento de Colón); así fue como las principales islas de este archipiélago se convirtieron en escala para la conquista posterior del continente americano (véase 1.5.2). Por tanto, el primer contacto del español con las lenguas amerindias se dio con las variedades del Caribe (caribe y arahuaco; este último incluye al taíno, hablado en la mayor parte de las islas caribeñas); a continuación entró en contacto con el idioma principal de México (náhuatl) y el del imperio Inca (quechua).

La mayoría de los préstamos amerindios del español provienen de las modalidades lingüísticas citadas; no obstante, algunos conocen otras procedencias:

maya (al sur de México y norte del istmo), chibcha (Ecuador, Colombia y sur del istmo), tupiguaraní (en las cuencas de los ríos más importantes del continente sur, incluido Paraguay), araucano o mapuche (Chile central y la Pampa Argentina). Con todo, lo cierto es que son muy pocas las palabras tomadas de otras lenguas distintas de las señaladas (caribe, arahuaco, náhuatl y quechua) que se hayan convertido en universales en castellano o que cuando menos se hayan generalizado en el ámbito del español americano.

Seguidamente ofrecemos un elenco de voces que el español ha tomado prestadas de diversas fuentes amerindias; hemos seleccionado ejemplos que muestran una extensión geográfica significativa: se han convertido en universales en el mundo de habla hispana, o se usan en toda o buena parte de la América española. Es objeto de discusión la precisa lengua americana que ha servido de fuente a los términos señalados con interrogación (?); se debate incluso si se trata realmente de préstamos amerindios.

Entre los americanismos procedentes del arahuaco (incluido el taíno) figuran *ají, batata, bejuco, bohío, cacique, canoa, caoba, cayo, comején, enaguas, guacamayo, hamaca, huracán, iguana, maguey, maíz, maní, sabana, tuna, yuca.*

Del caribe provienen *batea* (?), *butaca, caníbal, curare, loro, mico, piragua.*

Unas cuantas voces tomadas de la zona caribeña pueden tener su origen en arahuaco o bien en caribe: *aje, guasa, guateque, guayaba.*

Entre los muchos préstamos del náhuatl mencionaremos *aguacate, cacahuete, cacao, coyote, chicle, chile, chocolate, galpón, guajolote, hule, jícara, nopal, ocelote, petaca, petate, sinsonte, tiza, tocayo* (?), *tomate, zopilote.*

El español incorporó del quechua *alpaca, cancha, coca, cóndor, guanaco, guano, llama, mate, palta, pampa, papa, puma, puna, soroche, vicuña.*

Ananá(s), cobaya-o (?), *jaguar, mandioca, ñandú, petunia, tapioca, tapir, tiburón, Tucán* y *zarigüeya* son préstamos del tupiguaraní.

Además, hay algunos términos de uso frecuente, como *caucho*, de seguro origen amerindio, pero cuya exacta procedencia lingüística está todavía por determinar.

Cuando los españoles viajaron o se asentaron en el Nuevo Mundo, a menudo interpretaron sus nuevas experiencias por medio de palabras tomadas de las lenguas amerindias, tal como acabamos de ver; las más tempranas (*canoa, cacique* y el discutido *niames*) figuran ya en el diario de a bordo de Colón de 1492-1493. Ahora bien, no debemos olvidar que el préstamo no es la única forma de etiquetar los nuevos conceptos: una palabra preexistente puede extender su significado para abarcar también la nueva experiencia. Así, el jaguar, el puma, y el ananá fueron designados al principio por medio de los términos del Viejo Mundo *tigre, león y piña*, palabras que finalmente pugnarán a lo largo de los siglos con sus competidores de origen amerindio (*jaguar, puma, ananá[s]*). En los casos citados, *jaguar* y *puma* se convirtieron en parte del español del Viejo

Mundo, mientras *tigre* o *león* continúan usándose (por lo menos en el habla popular) en gran parte del área donde estos animales tienen su hábitat; por otro lado, el préstamo *ananá(s)* no se usa en el español peninsular ni en amplias zonas del continente americano (donde sólo se conoce *piña*).

En otras ocasiones, un concepto del Nuevo Mundo puede etiquetarse mediante varias voces amerindias que, de este modo, entran en competencia. Un ejemplo muy conocido es el del aguacate; el término *aguacate* (de origen náhuatl, como se señaló más arriba) se usa en España, en América del Norte y Central y en la región noroeste del continente sur (Colombia y Venezuela), en tanto que los territorios situados más al mediodía (Ecuador, Perú, Bolivia) han optado por el préstamo quechua *palta*.

Para un estudio más detallado de los préstamos amerindios, incluso de aquellos cuya distribución se limita a parte del continente americano, véase Buesa 1967, Buesa y Enguita 1992, Moreno de Alba 1992.

4.10. Anglicismos

Hasta mediados del presente siglo, casi todos los anglicismos introducidos en español procedían del inglés británico y solían transmitirse mediante la escritura, a menudo por mediación del francés. Desde la década de 1950 en adelante, la fuente principal de este tipo de préstamos ha sido, en cambio, el inglés americano; todavía continúan divulgándose a través de los medios de comunicación escritos (especialmente periódicos, traducción de obras científicas, etc.), pero llegan a nosotros cada vez en mayor número gracias a los medios de comunicación orales (doblaje de películas estadounidenses, programas de televisión, etc.).

El concepto «anglicismo», como otros referidos a préstamos entre lenguas, no carece de ambigüedad. Hemos adoptado la definición de Pratt 1980 (del que tomamos muchos ejemplos): los anglicismos son préstamos cuyo origen inmediato es una palabra o expresión inglesa, con independencia del étimo remoto de ésta (que con frecuencia resulta ser una palabra o expresión de una tercera lengua). De acuerdo con este criterio, parece oportuno incluir en este apartado términos como los siguientes (cuya etimología última se indica entre paréntesis): *té* (chino), *anorak*, *kayak* (esquimal), *kindergarten* (alemán), *kimono* ~ *quimono*, *judo*, *karate* (japonés), *gétiser* (islandés), *gong(ō)* (malayo), *caqui*, *pijama* (persa). Del mismo modo, debemos excluir de la lista de anglicismos ciertas voces de origen inglés que han llegado al español por medio de otra lengua (generalmente el francés): *auto-stop*, *camping*, *dancing*, *footing*, *parking*, *recordman*, (*espejo*) *retrovisor*, *smoking*, *en directo*; estas palabras deben considerarse galicismos, pues se han documentado antes en francés que en español y suelen revelar procesos de adaptación semántica propios de aquel idioma.

La manifestación más frecuente (pero de ninguna forma única) de la influencia del inglés en el español es el préstamo léxico. En general, los anglicismos de este tipo responden a la necesidad de denominar nuevos conceptos (aunque algunos se introducen por razones no lingüísticas, como el esnobismo) y afectan a un amplio abanico de campos semánticos.

Ciertamente, se registran anglicismos en el vocabulario de casi todas las facetas de la sofisticada vida urbana, pero ha sido el léxico de los medios de comunicación, la moda, los negocios, la ciencia y el deporte el que se ha visto particularmente afectado. En el vocabulario de los medios de comunicación, que naturalmente coincide con la terminología del mundo tecnológico, encontramos: *bestseller*, *cámara*, *cameraman*, *cassette* ~ *casete*, *cinemascope*, *clip*, *cómic*, *copyright*, *disc-jockey*, *fading*, *film(e)*, *flas(h)*, *hit*, *interviewar* ~ *entrevistar*, *entreviú*, *LP* ~ *elepé*, *mass-media*, *monitor*, *offset*, *off* (ej. *una voz en off*), *pick-up*, *playback*, *pop*, *póster*, *rol*, *scriptgirl*, *show*, *sketch*, *speaker* ~ *espíquer*, *spot*, *suspense*, *trailer*, *transistor*, *video*, *videocassette*.

En el campo de la moda, los cosméticos y la ropa los préstamos léxicos del inglés incluyen palabras como: *anorak*, *bikini*, *coldcream*, *cosmético*, *champú*, *cheviot*, *eslip* ~ *slip*, *jersey*, *jumper*, *kilt*, *kimono* ~ *quimono*, *loción*, *minifalda*, *nylon* ~ *nailon*, *overol*, *panty*, *pijama*, *pullover*, *raglán*, *rímel*, *shetland*, *shorts*, *suéter* ~ *sweater*, *tweed*.

La lengua del comercio y las finanzas ofrece también ejemplos: *actuario*, *balance*, *boom*, *boutique*, *broker*, *cártel*, *chárter*, *deflación*, *devaluación*, *dumping*, *factoring*, *holding*, *inflación*, *leasing*, *mánager*, *marketing*, *self(-service)*, *stock*, *ténder*, *turismo*.

Asimismo, observamos muchos anglicismos en el universo científico y tecnológico (incluida la medicina): *acrílico*, *aeropuerto*, *aerosol*, *ameba*, *analgesia*, *baquelita*, *cibernética*, *ciclamato*, *colesterol*, *coma*, *contáiner*, *cracking*, *detergente*, *ecología*, *esquizofrenia*, *fobia*, *fuel-oil*, *gasoil*, *polución*, *quántum*, *quark*, *rádar*, *robot*, *síndrome*, *spray*, *stress* ~ *estrés*, *trolebús*.

La lengua del deporte ha mostrado durante largo tiempo una particular receptividad a los anglicismos, que se pueden ejemplificar con: *bantam*, *béisbol*, *bob*, *bobsleigh*, *boxeo*, *bunker*, *caddie*, *córner*, *crawl* ~ *crol*, *croquet*, *cross country*, *chutar*, *doping*, *dribbling*, *fútbol*, *gol*, *golf*, *groggy* ~ *grogui*, *handicap*, *hockey* ~ *jóquey*, *jockey*, *judo*, *júnior*, *karate*, *karting*, *kayak*, *knock-out* ~ *nocaut*, *lob*, *match*, *offside*, *par*, *penalty*, *ping-pong*, *pony*, *récord*, *ring*, *round*, *rugby*, *set*, *slam*, *smash*, *sparring*, *sprint*, *tándem*, *tenis*, *volleyball* ~ *volibol*, *wéiter*.

También puede comprobarse que el inglés ha afectado a la morfología y a la sintaxis del español (véase Pratt 1980). Ha sido también considerable su influencia semántica, que ha extendido el sentido de palabras españolas preexistentes; examinaremos y ejemplificaremos este último fenómeno en 5.1.5.

4.11. Catalanismos

Un buen número de palabras ha pasado del catalán al español, especialmente en aquellos campos en los que los castellanohablantes consideraban que sobresalían los habitantes de Cataluña, Valencia y las Islas Baleares. En algunos casos, el catalán las había tomado anteriormente de otras fuentes, entre las que figuran el occitano, el francés medieval, el italiano y el árabe.

Tales préstamos son frecuentes en el campo semántico de los alimentos. Así, encontramos nombres de peces como *anguila*, *calamar*, *jurel*, *mújol*, *rape*, junto con muchos otros términos culinarios que incluyen *manjar*, *anís*, *butifarra*, *entremés*, *escalfar*, *escarola*, *horchata* (?), *paella*, *sémola*, *vinagre*, *vinagreta*.

Tampoco faltan palabras procedentes del catalán en el ámbito doméstico: *barraca*, *delantal*, *fogón*, *patio*, *picaporte*, *reloj*, *retrete*, *convite*. Asimismo, buena parte del vocabulario de los juegos de cartas, incluido *naipe* y *sota*, conoce también este mismo origen.

Hasta finales de la Edad Media se da un claro predominio de los catalanes entre los navegantes peninsulares; esto se refleja lingüísticamente en los muchos catalanismos pertenecientes a este campo semántico que se incorporan al español: *afeerrar*, *betún*, *buque*, *calafatear* (?), *esquife*, *galera*, *governalle*, *golfo*, *muelle*, *nao*, *socaire*, *surgir*, *timonel*. Con ellos están íntimamente relacionados otros préstamos relativos al comercio, que incluyen *a granel*, *mercader*, *oferta*, *tarifa* (del ár.).

Muchos catalanismos reflejan las destrezas prácticas de este pueblo: *avanzar*, *avería*, *caja*, *cañivete*, *cartel*, *cordel*, *cotejar*, *crisol*, *doblegar* (?), *escayola*, *esmalte*, *faena*, *farol*, *forcejar*, *gafa(s)*, *grúa*, *maestre*, *metal*, *moldie*, *nivel*, *paleta*, *pantalla*, *sastre*, *traste*, *trasto*, *viaje*. Idéntico origen posee buena parte de la terminología de la imprenta y escritura: *imprenta*, *papel*, *prensa*, *tilde*.

También algunas palabras relacionadas con el mundo natural son catalanismos: *becada*, *bosque*, *caracol*, *clavel*, *dátil*, *follaje*, *palmera*.

Pero hay, además, términos que probablemente pasaron al castellano a través del catalán, aunque su procedencia última es más distante; entre éstos se incluyen algunos referidos al mundo de la milicia, como *capitán*, *coronel* (?), *cuartel*. En la misma situación se encuentran palabras asociadas al vestido, etc.: *falda*, (del germco.), *guante* (del germco.), *palafreñ* (del fr. med.).

Valgan *añorar*, *congoja*, *retar*, *trajinar* e *ultraje* para ejemplificar los verbos y nombres abstractos de origen catalán.

Por último, ofrecemos una breve lista miscelánea de catalanismos que puede reflejar el relativamente amplio repertorio de campos semánticos afectados: *borracho* (?), *cohetes*, *esqueje*, *follón*, *pila*, *plantel*, *pólvora*, *quijote*, *ristre*, *sardana*, *seo*, *sor*, *retablo*, *verdete*.

La mejor fuente de información sobre los préstamos catalanes al castellano continúa siendo Corominas y Pascual 1980-1991. También puede consultarse Colón 1967b.

4.12. Lusismos

Con este término designamos las palabras tomadas en préstamo del portugués o del gallego, pues generalmente resulta imposible discernir, atendiendo a su forma, entre la aportación de una y otra lengua.

Desde la Edad Media los lusismos han pasado al español con bastante facilidad; y es que el uso del gallego-portugués en la Castilla medieval, como lengua de la lírica amorosa, es responsable de algunos de los más tempranos, como *coita*, *coitado* o *ledo*, si bien los dos primeros fueron sustituidos por *cuita*, *cuitado*, en tanto que el último dejó de usarse más tarde. Posteriormente, aunque también durante el período medieval, se introducen *afeitar* (antes también «maquillarse»), *afeite* (hoy anticuado), así como otras voces referidas al mundo de las emociones: *enfadarse*, *desenfadar*, *desenfado*, *enfadoso*.

Pero es en el mundo del mar y la navegación donde se registra el grupo más numeroso de lusismos; esto no puede sorprendernos, ya que la pericia portuguesa en estos dominios era mayor y más antigua que la de España. Podemos citar *angra*, *balde*, *buzo*, *callao* (restringido al lenguaje de los marineros, excepto en Canarias), *cantil* y *acantilado*, *carabela*, *chubasco*, *estela*, *garúa* (usado principalmente en el español americano), *laja* (restringido a Andalucía y América), *marejada* (a no ser que sea catalanismo), *monzón*, *pleamar*, *tanque*, *vigía*, *virar*. En estrecha relación con los anteriores están los nombres de peces y otras criaturas marinas: *almeja*, *cachalote*, *chopa*, *mejillón*, *ostra*, *perca*, *sollo*.

El portugués transmitió también voces de muchas lenguas orientales, y ello fue debido al establecimiento del imperio marítimo de Portugal. Parte de este vocabulario, originalmente exótico, accedió entonces al castellano: *bambú*, *biombo*, *cacatúa*, *carambola*, *catre*, *cha* (desbancado, a partir del xvii, por *té*, que probablemente entró a través del inglés), *charol*, (*juegos*) *malabares*, *pagoda*.

Otras palabras probablemente tomadas en préstamo del portugués o del gallego son: *barullo*, *basquiña*, *bicho*, *brincar*, *caramelo*, *corpiño*, *despejar*, *laya*, *macho*, *mequetrefe*, *mermelada*, *sarao*, *traje*, *vaivén*.

Para un estudio más detallado de los préstamos gallego-portugueses, véase Salvador 1967, y Corominas y Pascual 1980-1991.

4.13. Italianismos

Los más tempranos italianismos del español se documentan a fines de la Edad Media; no obstante, es en los siglos xvi y xvii cuando alcanzan su apogeo, sobre todo a causa del prestigio de la Italia renacentista y de la intervención militar de España en aquellas tierras. Los préstamos han continuado hasta el pre-

sente, particularmente en el campo de la música, pero su frecuencia disminuyó a partir del XVIII. Debe tenerse en cuenta que no todos los italianismos se originan en la Toscana; algunos de ellos (en especial los términos marítimos) provienen del genovés, veneciano, milanés, etc., de las variedades del italiano meridional o del siciliano.

Las palabras relacionadas con las artes constituyen uno de los grupos más numerosos de italianismos. Así, forman parte del vocabulario de la literatura y filosofía: *esdrújulo, novela, soneto, terceto, folleto, humanista, parangón*. En el léxico del teatro figuran *bufón, comediante, payaso, saltimbanqui*, y en el del arte, *acuarela, arabesco, caricatura, cartón, claroscuro, destacar, diseño, encarnado, esbelto, esfumar, fresco, grotesco, grupo, miniatura, modelo, pintoresco, temple, ultramarino*. También se toman del italiano los siguientes términos arquitectónicos: *apoyar, balaustre, balcón, casino* (al principio «casa pequeña», más tarde «casino»), *cúpula, escayola, fachada, fontana, pedestal* (a través del fr.), *pórtico* (?), *terrazza, zócalo*, mientras en la escultura encontramos *busto, medalla, relieve, terracota*. Y, al igual que en el caso de las restantes lenguas europeas, es extremadamente frecuente la entrada de términos musicales; entre ellos se incluyen *alto, bajo, barítono, contralto, soprano, tenor, mandolina, piano, viola, violín, violoncelo, -chelo, violón, aire, aria, batuta, cantata, cavatina, compositor, concierto, dúo, fantasía, fuga, fusa, libreto, madrigal, ópera, serenata, solista, solo, sonata, sordina, tempo, tocata*. Los nombres de bailes incluyen *pavana* y *tarantela*.

Durante los siglos XVI y XVII penetraron muchos términos militares italianos, aunque algunos de los que vamos a enumerar se documentan en español antes o después de los Siglos de Oro: *alerta, asalto, atacar, batallón, bombardar, bombardear, canjear, cañón, centinela, colina, coronel, destacar, duelo, embestir, emboscada, emboscar, escolta, escopeta, escuadrón, generalísimo, granada, guardia, infante, marchar* (?), *mosquete, mosquetero, penacho, saquear, zapar*. Igualmente, las palabras que aluden a la defensa están bien representadas: *bastión, ciudadela, cuneta, escarpa, muralla, parapeto, reducto*.

Junto con el portugués, catalán y diferentes lenguas germánicas, el italiano es también uno de los idiomas que más han contribuido al vocabulario marítimo español. En este campo semántico se registran, entre otros: *bogavante* (a no ser que sea catalanismo), *brújula, corsario, chusma, dársena, escollo, fragata, góndola, mesana, piloto, zarpar*.

Asimismo, hay un gran número de italianismos que forman parte del vocabulario del comercio y la industria, lo que no hace sino reflejar el dominio italiano en estos asuntos en los inicios de la época moderna. Entre otros pueden citarse: *avanzar, balance, bancarrota, banco, en bruto, cero, contrabando, crédito, débito* (?), *depósito, factura, letra de cambio, mercancía, mercante, millón, monte de piedad, montepío, negociante* (?), *neto, póliza, saldar, saldo*. Las mercancías cuyos nombres son de origen italiano incluyen: *brocado, cartulina, granito, índigo, porcelana, tafetán* (o del catalán).

También es posible encontrar algunos italianismos en numerosas esferas de la vida social; ello responde, hasta cierto punto, a la imitación de las costumbres italianas, principalmente durante los Siglos de Oro. Son palabras relacionadas con las características y actividades humanas generales: *aguantar, aspaviento, bizarro, bravata, brusco* (?) *campeón, canalla, capricho, cortejar, cortejo, cortesano, chanza, charlar, charlatán, chulo, desfachado, estafar, estafalarío, far-sante, fogoso, garbo, mafia, rufián, superchería*. En el campo de los juegos y actividades similares, registramos *cucaña, empatar, regata, trucos, tute*. Los dominios de la educación y el transporte muestran: *gaceta, pedante, carroza, esguazar, ferroviario, pista, valija*. En el campo de la religión podemos mencionar *camposanto, carnaval, plebe* (?), *sotana*.

En cuanto a la vida privada, contamos con ejemplos relacionados con la casa, como *cantina, celosía, chaveta, pérgola, toalla* (?). Otros se refieren al vestido y adorno: *capucho, corbata, filigrana, perla* (?), *recamar* (tomado por el it. del ár.), *turbante*. Son también italianismos, dentro del léxico de la gastronomía, *café, caviar, macarrones, menestra, salchicha*. Algunas voces de esta procedencia aluden al cuerpo y a las enfermedades; tal es el caso de *belleza, caricia, chichón* (?), *malaria, pelagra*.

Aparentemente, el mundo físico está menos representado que otros. Con todo, encontramos algunos nombres referentes al ámbito natural, como *anchoa* (probablemente a través del catalán), *carroña, pichón, tarántula, pistacho, remolacha*, y algunos términos topográficos, como *cascada, golfo* (muy probablemente se trata de un catalanismo; véase 4.11), *gruta, pantano*.

Además, procede del italiano un pequeño número de palabras pertenecientes a diferentes esferas: *bagatela, estropear, fiasco, flamante, fracasar, manejar, pillar, premura*.

Terlingen 1943 y 1967, y Corominas y Pascual 1980-1991 son las principales fuentes para una más detallada información sobre los italianismos del español.

4.14. Formación de palabras

Se puede afirmar que el vocabulario del español está formado por tres componentes: además de las palabras heredadas del latín (patrimoniales y semicultas, véase 4.1; cultismos, véase 4.3), y de los préstamos de otras lenguas (4.2-13), el léxico español incluye voces creadas mediante procedimientos internos de la lengua, esto es, a través de la formación de palabras; con este último término hacemos referencia tanto a la **prefijación** (4.14.1), como a la **derivación** (4.14.2) y la **composición** (4.14.3).

- EX- El descendiente patrimonial de EX- es el medieval *es-* (hoy a veces reescrito *ex-*, mas sin cambio fonológico). Se ha visto (véase DÍ-*s*, más arriba) que *es-* ha competido con *des-* desde tiempos latinos, con el sentido de «fuera de». Entre las palabras que presentan este elemento podemos mencionar *escapar*, *escardar*, *escoger*, *extender*.
- El uso culto de este prefijo, como *ex-*, se extiende desde las formas que ya lo incorporaban en latín (entre las que también encontramos ejemplos de *e-*: *emanar*, *exhibir*, *extirpar*), hasta otras en las que se ha añadido a raíces que no lo admitían en la lengua de Roma (*excéntrico*, *excrcelar*). Presenciamos también su uso semiindependiente ante ciertos nombres (*ex-primer ministro*, *ex-presidente*).
- INTER- *Entre-*, descendiente popular de INTER-, que figura en formas relativamente poco frecuentes, muestra una considerable evolución de su sentido desde el latín «entre» (como en *entrecomillar*) hasta «parcialmente» (*entreatbrir*, *entresacar*), «recíprocamente» (*entreatayudarse*, *entrecruzar*) o «intermedio» (*entrecano*, *entrefino*).
- Las palabras que exhiben la variante culta de este prefijo, *inter-*, suelen ser préstamos o calcos de otras lenguas, habitualmente del francés o del inglés (ej. *interferir*, *intermuscular*), aunque algunas han sido tomadas por vía directa del latín (ej. *interrumpir*).
- TRANS- El sentido latino «a través» apenas se conserva en la solución popular del prefijo, *tras-* (ej. *travolar*). En lugar de ello, nos encontramos con otros significados como «detrás» (*traslapar*, *trastienda*), «durante» (*trasnochar*) o «excesivamente» (*trastornar*).
- Sin duda debido a la frecuente reducción a /s/ de /ns/ en posición implosiva (por lo menos en estilo conversacional) (véase Navarro 1961: 112), la forma culta, *trans-*, puede intercambiarse en muchos casos con la popular, de suerte que ambas se combinan con la misma raíz (ej. *transmitir* ~ *transmitir*).
- SUB- Aunque ha desaparecido completamente la evolución popular de la preposición SUB-, la del prefijo SUB-, *so-*, se encuentra bastante bien representada en español. Con frecuencia mantiene su sentido latino «debajo»: *sobarba*, *socavar*, *solapar*, *solomillo*, *someter*, *soterrar*; no obstante, en ocasiones se usa para atenuar la acción indicada por la raíz: *soasar*, *sofreir*.
- Sub-*, forma culta del mismo prefijo, puede indicar lugar, como en *subsuelo*, *submarino*, *subrayado*, si bien más a menudo ofrece el valor metafórico de «menos que» con respecto a la noción que expresa la raíz: *subdesarrollado*, *subvalorar*.
- SUPER- Su heredero patrimonial, el usual *sobre-*, presenta los sentidos de «arriba» (ej. *sobrecama*, *sobrenadar*), «después» (ej. *sobremesa*, *sobrevivir*) y «en exceso» (ej. *sobrecargar*, *sobremanera*, *sobresuelo*).
- Super-*, la forma culta, ha disfrutado de una enorme productividad en las últimas décadas, seguramente por influencia del inglés. Muestra los mismos significados que la variante patrimonial, pero el de

«exceso» es, con mucho, el más frecuente: *superestructura*, *supervivencia*, *supercompresión*, *superpoblación*.

- RE- En este caso, resulta imposible distinguir los derivados populares de los cultos atendiendo a la forma, pues ambos tipos de transmisión producen *re-*. Ahora bien, sirviéndonos del significado, podemos establecer algunas distinciones. Así, parece probable que el sentido repetitivo que ahora asociamos a *re-* sea un desarrollo reciente, producto de la influencia del latín o de aquellas lenguas modernas en las que este prefijo muestra comúnmente tal significado (ej. francés o inglés); entre los ejemplos de este tipo podemos incluir *reanudar*, *reaparecer*, *rehacer*. Tradicionalmente, en cambio, este elemento hace referencia a lugar (ej. *recámara*, *recocina*, *rebotica*) y, a veces, a tiempo (ej. *redolor*), si bien suele limitarse a enfatizar la noción expresada por la raíz: *rebién*, *rebuscar*, *recalentar*, *remoler*, *repudrir*, *retemblar*.

Otros prefijos derivados del latín son cultos casi con exclusividad; cabe, no obstante, hacer alguna salvedad. Así, PER- y PRŌ-, cuyos correlatos preposicionales se funden en *por* (véase 3.8.1), sólo se comportan de forma paralela en el desarrollo de PERFĪDIA > *porfía*. En el resto de los casos hay una clara diferencia: *per-* se localiza en la lengua de los personajes rústicos del teatro renacentista (que posiblemente refleja el habla rural de la zona de Salamanca; véase Penny 1990a) con un valor intensificador semejante al que apreciamos en el habla rural asturiana de hoy en día, y está ausente del castellano estándar, excepto en formaciones cultas como *perdurar*, *perjurar*; *pro-*, en cambio, es siempre culto (ej. *promedio*, *prometer*).

A continuación ofrecemos una breve relación de prefijos, fundamentalmente de origen latino, que han entrado en español a través de la escritura; su frecuencia se ha incrementado en nuestros días, debido a los muchos anglicismos de los que forman parte: *pos(t)-* (< POST-), *ante-* (< ANTE-), *pre-* (< PRAE-), *com-* ~ *con-* ~ *co-* (< COM-, correlato de la preposición CUM), *retro-* (< RETRŌ-), *contra-* (< CONTRĀ-), *extra-* (< EXTRĀ-), *intra-* (< INTRĀ-), *infra-* (< INFRĀ-), *supra-* (< SUPRĀ-), *circun-* ~ *circum-* (< CIRCUM-), *ultra* (< ULTRĀ); ej. *posguerra*, *anteponer*, *preindustrial*, *condueno*, *contraproducente*, *retroceder*, *extraterrestre*, *intranuclear*, *infraestructura*, *supranacional*, *circunlocución*, *ultramarinos*. También dentro de los prefijos cultos existe una subserie que resulta particularmente productiva: comprende las expresiones cuantificadoras que podemos ejemplificar mediante *bisabuelo*, *bipolaridad*, *maxifalda*, *minifundio*, *multicolor*, *pluriempleo*, *semifinal*, *sesquióxido*, *vicetiple*.

Finalmente, conviene tener en cuenta que el catálogo de prefijos españoles se ha enriquecido con la llegada de algunas formas cuyo origen es, en último término, griego, pero cuya actual presencia se debe probablemente a la influencia del inglés; este tipo de elementos es muy numeroso en la prosa científica y periodística anglosajona (véase Pratt 1980: 185-191). Podemos ejemplificarlos con

las siguientes voces: *antioxidante*, *autopromoción*, *hipertensión*, *macroeconómico*, *microorganismo*, *pericráneo*, *polivalencia*, *protohistoria* (véase también 4.14.3).

4.14.2. DERIVACIÓN

La adición de sufijos a las raíces preexistentes sirve en español para dos funciones opuestas. En primer lugar, crea palabras que aluden a un concepto diferente (aunque relacionado) al que designaba la voz original. En segundo lugar, permite la adición de un matiz que muestra la actitud del hablante ante esa idea; en este caso, no nos encontramos estrictamente ante un nuevo concepto, pues la palabra original y la derivada se refieren al mismo. Para ejemplificar estos dos procesos podemos considerar la relación entre *vaca* / *vacada* y *gordo* / *gordito*: resulta evidente que el derivado *vacada* se aplica a una idea distinta a la indicada por la palabra primitiva (aunque relacionada con ella); sin embargo, si comparamos la voz *gordo* con el derivado *gordito*, está claro que el concepto al que ambas voces remiten es esencialmente el mismo, si bien en la última forma se pone de manifiesto por parte del hablante una actitud de aprobación y cariño.

Ahora bien, estos dos procesos derivativos no siempre se distinguen tan claramente como acabamos de sugerir. Por un lado, un «mismo» sufijo puede servir para ambos propósitos derivativos: la terminación *-ito*, que transmitía la nota de afectividad en *gordito*, no expresa tal matiz en *carrito*, donde el concepto, al que nos referimos es diferente del que indica *carro*; igualmente, el sufijo *-azo* que aparece en *vinazo* «vino malo» (o, a veces, «vino magnífico») presenta un manifiesto valor emotivo, pero no modifica la referencia básica («vino»), mientras que este «mismo» elemento da lugar en *cabezazo* a un concepto diferente del que expresa la palabra base *cabeza*. Por otro lado, ese matiz emotivo, producto de la adición de un sufijo al radical, puede estar íntimamente relacionado con un hecho de carácter objetivo; así, suele existir una correlación entre la respuesta afectuosa del hablante y la relativa pequeñez del referente (por ej. *gatito*), o entre la repugnancia expresada y la relativa amplitud o tosquedad de aquél (por ej. *novelón*).

A pesar de las dificultades que plantean estas coincidencias entre los dos procesos derivativos, resulta útil mantenerlos separados en nuestro examen. Es más, hemos considerado que cuando los matices emotivos se asocian con un determinado sufijo, predominan sobre cualquier hecho de carácter objetivo que pueda estar también presente. Tal decisión concuerda con la que expresa un estudio fundamental acerca de estos sufijos (Alonso 1935) e igualmente puede justificarse consultando a Gooch 1970.

Seguidamente distinguiremos los dos tipos de derivación aplicando la etiqueta léxica al que produce nuevos nombres para designar conceptos nue-

vos, y **afectiva** al que pone de manifiesto la actitud del hablante hacia el concepto evocado.

4.14.2.1. Derivación léxica

Los sufijos pueden usarse para crear nuevos sustantivos, adjetivos y verbos. Consideraremos, por orden, cada una de estas categorías.

Un sustantivo derivado puede tener como raíz otro sustantivo, un adjetivo o un verbo. Ofrecemos a continuación una lista de los principales sufijos (es decir, de aquellos que siguen siendo productivos o que lo han sido en alguna etapa del español) que pueden aplicarse a cada tipo de raíz, junto con su étimo y ejemplos representativos de cada combinación.

Base	Sufijo	Étimo	Ejemplo
	esp.mod. (esp. med.)		
Sustantivo	-ada	-ĀTA	<i>puñalada</i>
	-ado	-ĀTU	<i>bocado</i>
	-aje	fr. -age (< -ATICU)	<i>aprendizaje</i>
	-al ~ -ar	-ĀLE	<i>trigal</i> <i>olivar</i>
	-azgo (-adgo)	-ATICU	<i>noviazgo</i>
	-azo	-ĀCEU	<i>vistazo</i>
	-ero	-ĀRIU	<i>joyero</i>
	-ía	-ĪA (< gr. ια)	<i>abadía</i>
	-ismo	-ĪSMU (< gr. -ισμός)	<i>espejismo</i>
	-ista	-ĪSTA (< gr. -ιστής)	<i>modista</i>
Adjetivo	-o, -a	-U, -A	<i>manzano</i>
	-dad	-TĀTE	<i>tenacidad</i>
	-dumbre	-TŪMINE	<i>reciedumbre</i>
	-era	-ĀRIA	<i>cojera</i>
	-ez	-ITIE	<i>vejez</i>
	-eza	-ITIA	<i>rareza</i>
	-ismo	-ĪSMU (< gr. -ισμός)	<i>humanismo</i>
	-ista	-ĪSTA (< gr. -ιστής)	<i>izquierdista</i>
	-or	-ŌRE	<i>grosor</i>
	Verbo	-ada, -ida	-ĀTA, -ĪTA
-ado, -ido		-ĀTU, -ĪTU	<i>alumbrado</i>
-aje		fr. -age (< -ATICU)	<i>tatuaje</i>
-ando		-ANDU	<i>graduando</i>
-ante, -(i)ente		-ANTE, -(I)ENTE	<i>amante</i>
-anza ~ -ancia		-ANTIA, -(I)ENTIA	<i>alabanza</i>
-(i)encia			<i>ganancia</i> <i>creencia</i>

Base	Sufijo	Étimo	Ejemplo
	-e, -o, -a		<i>derrumbe</i> <i>derribo</i> <i>marcha</i>
	-ero (-uero) ~ -orio	-ŌRIU	<i>aracadero</i> <i>lavatorio</i>
	-mento~-miento	-MENTU	<i>pulimento</i> <i>llamamiento</i>
	-ón, -ona	-ŌNE	<i>tumbona</i>
	-or	-ŌRE	<i>pensador</i>
	-ura	-ŪRA	<i>armadura</i>
	-zón, -ción	-TIŌNE	<i>hinchazón</i> <i>turbación</i>

Se puede comprobar que, en ciertos casos, no se ha llegado a la actual forma del sufijo a través de los cambios fonológicos regulares. Y es que algunos han llegado al español como resultado del préstamo de latinismos que los contenían, tras lo cual el sufijo quedaba disponible para ser aplicado a radicales patrimoniales; se encuentran en estas circunstancias los sufijos cultos *-ía, -ismo, -ista, -ante, -(i)ente, -ancia, -(i)encia, -orio, -mento, -ción*. En algunas ocasiones, las formas cultas así introducidas compiten con las evoluciones patrimoniales del mismo elemento latino; esto puede apreciarse con claridad en *-anza / -ancia, -ero / -orio, -mento / -miento, -zón / -ción*. Y puede ocurrir que la forma culta (ej. *-ancia, -ción*) sea hoy más productiva que la popular; o bien lo contrario (*-ero, -miento*). Algo parecido sucede con *-aje*, el cual procede del préstamo de voces galorrománicas iniciado en la Edad Media: coexistió con el sufijo patrimonial *-adgo*, más tarde *-azgo*, que hoy en día resulta totalmente improductivo.

Algunos de los morfemas derivativos que se utilizan para formar sustantivos a partir de verbos, especialmente *-ero, -or* y *-ura*, provienen de sufijos que en latín se aplicaban a participios. Este hecho estructural continúa caracterizando al español, de modo que en estos casos encontramos los participiales *-ad, -ed* o *-id* entre la raíz y el sufijo.

Por lo que se refiere a la derivación de sustantivos en *-o* de otros que acababan en *-a*, y viceversa, se trata de un procedimiento no muy rentable, pero que nos permite explicar desde una perspectiva histórica la existencia en español de parejas como *manzano / manzana, cesto / cesta*, etc. Por otro lado, los sustantivos deverbales en *-e, -o, -a* son bastante frecuentes y este método de formación de palabras continúa siendo productivo.

Los adjetivos pueden construirse por derivación, sobre sustantivos, verbos, u otros adjetivos:

Base	Sufijo	Étimo	Ejemplo	
Adjetivo	-ado	-ĀTU	<i>azulado</i>	
	-enco	?	<i>azulenco</i>	
	-iento	-ENTU	<i>avariento</i>	
	-ino	-ĪNU	<i>blanquecino</i>	
	-ista	-ĪSTA (< gr. -ιστής)	<i>socialista</i>	
	-izo	-ĪCEU	<i>rojizo</i>	
	-oide	gr. -οειδής	<i>negroide</i>	
	-oso	-ŌSU	<i>verdoso</i>	
	-usco	-ŪSCU	<i>pardusco</i>	
	-uzco	-ŪSCU	<i>blancuzco</i>	
	Sustantivo	-al ~ -ar	-ĀLE ~ -ĀRE	<i>invernal</i> <i>seglar</i> <i>mediano</i>
		-ano	-ĀNU	<i>atenense</i>
		-ense	-ĒNSE	<i>panameño</i>
		-eño	-ĪNEU	<i>playero</i>
-ero		-ĀRIU	<i>montés</i>	
-és		-ĒNSE	<i>gigantesco</i>	
-esco		-ĪSCU	<i>borbénico</i>	
-íco		-ĪCU	<i>iraní</i>	
-í		ár. -Ī	<i>estudiantil</i>	
-il		-ĪLE	<i>cristalino</i>	
-ino		-ĪNU	<i>narizón</i>	
-ón		-ŌNE	<i>miedoso</i>	
-oso		-ŌSU	<i>orejado</i>	
-udo		-ŪTU	<i>inoxidable</i> <i>movible</i>	
Verbo	-able, -ible	-ABILE, -ĪBILE	<i>apagado</i> <i>aburrido</i>	
	-ado, -ido	-ĀTU, -ĪTU	<i>titubeante</i>	
	-ante, -(i)ente	-ANTE, -(Ī)ENTE	<i>decidero</i>	
	-ero	-ĀRIU	<i>impulsivo</i>	
	-ivo	-ĪVU	<i>olvidadizo</i>	
	-izo	-ĪCEU	<i>mirón</i>	
	-ón	-ŌNE	<i>embriagador</i>	
	-or	-ŌRE		

Puede comprobarse que la mayor parte de los adjetivos derivados de otros aluden a colores relacionados con los indicados por la raíz. Por su parte, los adjetivos en *-ista* funcionan también como sustantivos.

Como en el caso de los sustantivos derivados, encontramos ejemplos de competencia entre descendientes patrimoniales y cultos de un mismo sufijo latino; así el popular *-és* coexiste con el culto *-ense*. También paralelamente a lo

que que sucede en los sustantivos, algunos adjetivos procedentes de verbos presentan un participio como base; tal es el caso de *-ero*, *-izo* y *-or*.

Al igual que sucede en las dos clases de palabras ya estudiadas, pueden construirse verbos derivados sobre sustantivos, adjetivos u otros verbos. Los principales tipos productivos de derivación son los siguientes:

Base	Sufijo	Étimo	Ejemplo
Verbo	-ear	-IDIĀRE (< gr. -ἰζειν)	<i>toquetear</i>
	-ecer	-ĒSCERE	<i>embebecer</i>
Sustantivo	-ar	-ĀRE	<i>salar</i>
	-ear	-IDIĀRE (< -gr. -ἰζειν)	<i>cabecear</i>
	-ecer	-ĒSCERE	<i>anocheecer</i>
	-ificar	-IFICĀRE	<i>glorificar</i>
Adjetivo	-izar	-IZĀRE (< -ἰζειν)	<i>tapizar</i>
	-ar	-ĀRE	<i>igualar</i>
	-ear	-IDIĀRE (< gr. -ἰζειν)	<i>blandear</i>
	-ecer	-ĒSCERE	<i>blanquecer</i>
	-ificar	-IFICĀRE	<i>amplificar</i>
	-guar	-IFICĀRE	<i>santiguar</i>
	-izar	-IZĀRE (< gr. -ἰζειν)	<i>fecundizar</i>

Obsérvese que tanto *-ear* como *-izar* descienden originariamente de un mismo sufijo causativo griego -ἰζειν. Este elemento se introdujo tempranamente en el latín hablado, por transmisión oral, y fue adaptado como -IDIĀRE; el resultado final en español fue el regular *-ear* (véase 2.5.2.2 [4]). Ese sufijo se aplica directamente a sustantivos y adjetivos, mientras que se suele unir a los verbos por medio de un interfijo que generalmente tiene valor «repetitivo» (ej. *toqu + et + ear*, *freg + ot + ear*, *gim + ot + ear*).

El latín (literario tardío), en una etapa posterior, tomó nuevamente en préstamo el griego -ἰζειν bajo la forma -IZĀRE, que más tarde pasó al español medieval como *-izar* a través de la escritura. Quizá por influencia de otras lenguas modernas, en las que el sufijo correspondiente (*-ise*, *-ize*) resulta muy productivo, *-izar* se ha convertido en uno de los recursos más usuales para crear nuevos verbos.

También el latín -IFICĀRE ofrece un doble desarrollo. Su evolución popular muestra los esperados cambios regulares: $\ddot{I} > /e/$, sonorización de -F- y -C- intervocálicas en [β] y [ɣ] respectivamente, y pérdida de la pretónica $1 *[-e\beta\gamma\acute{a}r]$; a partir de esta fase, /β/ se transformó en una semivocal (como en el esp. med. /βd/; 2.5.5 final), que después metatizó con la consonante siguiente: $*[-e\beta\gamma\acute{a}r] > *[-e\gamma\acute{a}r] > [-e\gamma\acute{w}ár]$. Más tarde, la /e/ pretónica inflexionó en /i/, por asimilación a la consonante siguiente (cf. AEQUĀLE > esp. med. *egual* > esp. mod. *igual*): *-iguar*. Frente a estos cambios, cuando se transmite por vía escrita, -IFICĀRE apenas presenta una mínima modificación en *-ificar*.

Debe tenerse en cuenta que todos los sufijos verbales productivos dan lugar a verbos de la primera conjugación, con la excepción de *-ecer*, que generalmente aparece en derivados parasintéticos. En la Edad Media, este último tipo competía a menudo con verbos primitivos en *-ir*, a los que finalmente desterró en todos los casos (*escarnir ~ escarnecer*, *gradir ~ agradecer*, *guarnir ~ guarnecer*, *resplandir ~ resplandecer*, etc.).

4.14.2.2. Derivación afectiva

En 4.14.2 definíamos la derivación afectiva como el proceso mediante el cual se añaden a un radical sufijos que revelan la actitud del hablante hacia el concepto indicado por aquél. También expresábamos la idea de que el contenido afectivo de estos sufijos predominaba sobre cualquier otro significado objetivo que pudiesen apuntar (tal como «pequeñez», «gran tamaño» «tosquedad», etc.). Examinaremos en este apartado cada uno de los sufijos afectivos del español, comentando su contenido emotivo y objetivo, si se prestan a la lexicalización (la indicación de un concepto diferente del de la raíz, con pérdida de su valor afectivo) y su origen. Estos sufijos pueden aplicarse a sustantivos, adjetivos y participios, o a adverbios.

-ito Indica aprobación/afecto y tiene valor diminutivo: *osito*, *librito*, *crecidito*, *hajito*. Sus orígenes latinos son confusos; puede haber sido extraído de ciertos nombres de persona (JULITTA, BONITTA, SALVITUS), pero debe de haber alcanzado un uso frecuente en latín hablado, ya que se encuentra bien representado en romance (fr. *-et*, *-ette*, it. *-etto*, *-etta*, cat. *-et*, *-eta*, etc.). Su forma en latín parece haber alternado entre *-ITTU, de donde procede el español *-ito*, e *-ITTU, del que arrancan los restantes descendientes románicos (entre los que se incluyen el fr., occ., cat. *et*, que el castellano toma prestado como *-ete*; véase más abajo). Este morfema *-ito* apenas aparece en textos de los siglos XIII y XIV (hay sólo un ejemplo en Berceo, quien prefiere otros sufijos afectivos, y otro en don Juan Manuel), pero cobra una mayor frecuencia en aquellos autores del siglo XV que reflejan más fielmente la lengua hablada (el arcipreste de Talavera, Fernando de Rojas, etc.); su uso aumenta aún más entre ese mismo tipo de escritores del Siglo de Oro (sobre todo en santa Teresa), y desde entonces ha ido desplazando gradualmente a sus competidores (en especial a *-illo* e *-ico*) hasta obtener su actual hegemonía. Tan sólo en Andalucía *-illo* mantiene el estatus de sufijo afectivo predominante.

-ico Es también afectivo y posee, asimismo, valor diminutivo: *besico*, *malico*, *un tantico*. De orígenes desconocidos, presenta pocas formas afines en los idiomas románicos. En cuanto a su historia, es paralela a la de *-ito* hasta el Siglo de Oro; a partir de esa época se ha ido retirando del castellano (se usa hoy en día sólo en un número limitado de pala-

bras) y tan sólo continúa siendo usual en Navarra, Aragón, Murcia, Andalucía oriental y zonas de Hispanoamérica, donde a menudo es la forma afectiva preferida.

-ín Desempeña un papel similar al de *-ito* e *-ico* (es afectivo y diminutivo): *pajarín*, *pequeñín*. Sin embargo, se presta a numerosas lexicalizaciones: *comodín*, *futbolín*, etc. Puede representar una evolución del sufijo latino *-ĪNUS*, empleado para designar a las crías de algunos animales (ej. *PALUMBĪNUS* [PULLUS], «pichón»); a lo largo de su historia se ha convertido en el sufijo más usado en la mitad occidental de la Península (port. *-inho*, gall. *-iño*, ast. *-ín*, leon. y extrem. *-ino*). Y si bien ha mantenido siempre una cierta presencia en castellano, no puede aplicarse libremente a cualquier radical.

-illo Aunque afectivo (y diminutivo) durante casi toda su historia, ofrece en la actualidad un carácter ligeramente peyorativo: *asuntillo*, *empleillo*, *novelilla*, *envidiosillo*. Ha dado origen también a bastantes lexicalizaciones: *camilla*, *casilla*, *molinillo*, *pitillo*. Es el primero de los sufijos que estamos examinando cuyo antecedente latino conocemos con seguridad; se trata de *-ĔLLUS*, que era claramente diminutivo y probablemente afectivo. Su descendiente *-iello* era el diminutivo afectivo más frecuente en el español de la Edad Media, pero poco a poco se vio reemplazado por *-illo*, variante que se extendió desde la zona de Burgos (véase 2.4.2.5). En el Siglo de Oro, todavía es *-illo* el sufijo dominante (y mantiene su valor afectivo), a partir de esa etapa ha sido sustituido por *-ito*, que pasa así a ser la forma «normal» de diminutivo castellano, y ha adquirido (excepto en Andalucía) ese matiz ligeramente peyorativo que percibimos en la actualidad.

El latín *-ĔLLUS* se aplicaba directamente a los sustantivos y adjetivos acabados en *-US* y *-A*; ahora bien, si la base poseía otras terminaciones era necesaria la inserción del interfijo *-(ĭ)C-*. En estas condiciones, y debido a que la /k/ que lo integraba era normalmente intervocálica, evoluciona al español medieval /dz/ (esp. mod. /θ/): **PAUPERCELLU* (en vez de *PAUPERCULU*) > esp. med. *pobreziello* > esp. mod. *pobrecillo*. Nos ocuparemos de la ampliación del uso de este interfijo al final de este apartado.

-ejo Suele tener valor peyorativo, aunque, aplicado a sustantivos, presenta un matiz diminutivo: *animalejo*, *calleja*, *lugarejo*, *medianejo*. Ha dado lugar a algunas lexicalizaciones: *candilejas*. Su antecedente latino, *-ŪLUS*, se unía directamente a los sustantivos acabados en *-US* y *-A* (ej. *FLAMMA* → *FLAMMULA*), en tanto que lo hacía a los restantes por medio del interfijo *-(i)C-* (*PAUPER* → *PAUPERCULUS*). *-ŪLUS* actuaba como *-ĔLLUS* (véase *-illo*, más arriba) y ambos eran probablemente semejantes también en lo que respecta a su valor afectivo/diminutivo. Sin embargo, *-ŪLUS* era átono (véase 2.3.1) y, en el caso de los sustantivos en *-US* y *-A*, existía en latín hablado una fuerte tendencia a reemplazarlo por el sufijo tónico *-ĔLLUS*: *ROTA* → *ROTŪLA* → *ROTELLA* (> *rodilla*). Cuando el latino *-ŪLUS* era aún productivo (esto es,

combinado con el interfijo *-ĭC-*: *-ĭCŪLUS*), se prestaba frecuentemente a la lexicalización; debemos incluir aquí los casos en que la forma sufixada desplaza a la primitiva y pierde, de este modo, todo valor afectivo/diminutivo: *OVICULA* (en lugar de *OVIS*), *AURICULA* (por *AURIS*), *APICULA* (por *APIS*) (de donde *oveja*, *oreja*, *abeja*). Por lo que se refiere al cambio de valor del sufijo, de afectivo a despectivo, ya se documenta en el español medieval, donde *-ejo* presenta un carácter similar al que tiene en la lengua moderna.

-uelo Hoy en día resulta con frecuencia peyorativo, pero puede tener también matiz diminutivo: *autorzuelo*, *ojuelos*, *gentezuela*, *gordezuelo*. Llega a lexicalizarse con facilidad: *habichuela*, *hoyuelo*. Su étimo latino, *-ŪLUS*, era al principio átono (véase 2.3.1) y se aplicaba a formas que mostraban hiato entre las dos sílabas finales: *FILIUS* → *FILIOULUS*, *FLUVIUS* → *FLUVIOLUS*. Bajo tales condiciones fonológicas, el latín hablado transfirió el acento de la antepenúltima sílaba a la penúltima (véase el final de 2.3.1); de este modo, transformó en tónico al sufijo y aseguró que su identidad fónica se mantuviese (*FILIOLU* > *hijuelo*). El sufijo *-uelo* era muy usual en la Edad Media y aparentemente retuvo el valor afectivo que poseía en latín; durante el Siglo de Oro, continuó utilizándose con profusión, pero después de esa época su incidencia disminuye y, además, adquiere un matiz predominantemente peyorativo que es el normal en el momento actual. Ya se ha señalado que *-uelo* se une a menudo a su base por medio del interfijo *-(e)z-*, tomado a partir de estructuras como el español medieval *simpleziello*: *ladronzuelo*.

-ete Posee sobre todo un sentido jocoso (que lo convierte en especialmente propicio para un uso irónico) y en general un valor diminutivo: *comedieta*, *curete*, *pillete*, *tacañete*. Se registra sobre todo en formas lexicalizadas: *boquete*, *camioneta*, *chincheta*, *salmonete*. Este sufijo conoce la misma (oscura) procedencia que *-ito*, pero ha llegado al español como resultado del préstamo de voces francesas/occitanas/catalanas en *-et*. Puede aglutinarse con el interfijo que se originaba en *-ICELLUS* (*trenecete*), si bien éste no se aplica con libertad absoluta a cualquier palabra.

-uco Cuando aparece en la lengua estándar (aunque ello sucede en pocas ocasiones) ofrece carácter peyorativo y diminutivo: *casuca*, *frailuco*. Es la fuente de formas lexicalizadas poco usuales: *hayucos*. Este sufijo todavía hoy es el morfema afectivo más común en la región cántabra. Su étimo es incierto, pero puede tratarse de una variante de *-ico*, creado analógicamente sobre el modelo de otros sufijos que comparten un mismo pilar consonántico combinado con vocales diferentes (ej. *-azo*, *-izo*, *-uzo*).

-ucho Implica (como *-uco*) un matiz peyorativo y, a menudo, sentido diminutivo: *aldeucha*, *animalucho*, *feúcho*, *medicucho*, *tabernucha*. Se lexicaliza muy ocasionalmente: *aguilucho*. Su origen no es claro, como tampoco lo es su historia en nuestro idioma.

-ón Cuando incide sobre radicales que apuntan o hacen referencia a personas, este sufijo suele ser peyorativo, aunque también aumentativo en el sentido de que implica un «aumento» o «exceso» de alguna cualidad: *feón, maricón, mujerona, sargentona, valentón, zampón*. Si se aplica a conceptos no personales, implica también «exceso» y encierra un matiz peyorativo, excepto cuando ese «exceso» puede interpretarse como deseable: *caserón, gotón, novelón*. Hay muchos casos de lexicalización de palabras que contienen este sufijo: *abejón, piméntón, velón*; sin embargo, algunas de estas ocurrencias muestran que -ón puede presentar también valor diminutivo: *cordones, ratón, tapón, terrón*.

En el origen latino de -ón, -ōNE (ej. *NĀSŌ, NĀSŌNIS*, «de gran nariz»), estaba ya la idea de «exceso» y, probablemente, también esa nota peyorativa que se infiere de ello. No obstante, ya hemos visto (4.14.2.1) que -ón extendió su papel a derivados léxicos de varios tipos. Como sufijo afectivo, -ón puede ahora añadirse con considerable libertad (pero no total) a un gran número de voces.

-azo Resulta similar a -ón en su carácter despectivo y su valor «aumentativo»: *acentazo, broncazo, olaza*. De nuevo como en el caso anterior, su matiz peyorativo puede ser reemplazado por otro de aprobación cuando el «exceso» se entiende como algo positivo: *bodaza, torazo*. Encontramos un significativo número de lexicalizaciones: *barcaza, espinazo*.

Según ha expuesto Malkiel (1959), este sufijo se origina en el latín -ĀTĪO y, desde una perspectiva diacrónica, debe considerarse diferente de su homófono -azo, que proviene de -ĀCEU (véase 4.14.2.1). Como acabamos de mostrar en los ejemplos, el despectivo/aumentativo -azo posee un equivalente femenino en -aza, cosa que no sucede en el caso de los sustantivos formados con -azo. Sin embargo, uno y otro sufijo han sido frecuentes a lo largo de la historia del español y continuán siendo bastante productivos.

-ote Tiene casi siempre carácter peyorativo y «aumenta» el concepto expresado por la base a la que está unido: *frescote, machote, palabrota, serrote*. Muchas veces da lugar a lexicalizaciones: *barrote, camarote, capota*. Parece haber entrado en español como un préstamo galorromance (o bien se tomó de préstamos individuales franceses/occitanos terminados en -ot). Si aceptamos ese origen ultrapirenaico, debemos tener en cuenta su cambio de sentido, pues de «diminutivo» en galorromance pasó a «peyorativo/aumentativo» en español.

-aco Es peyorativo y parece no poseer connotaciones de tamaño: *libraco, pajarraco*. Se trata de un elemento relativamente improductivo cuya oscura proveniencia radica tal vez, como ocurre con -uco, en una variación vocálica sobre -ico.

-acho Es igualmente peyorativo y sólo a veces indica «aumento» del concepto expresado por la base: *covacha, poblacho, populacho, ricacho*. Puede que tenga el mismo étimo que el peyorativo -azo, pero ha pe-

netrado en español a través del mozárabe (donde -ĀTĪO > /át[ɔ]). En todo caso, hoy es bastante inusual y carece de rentabilidad.

-ajo Es fuertemente peyorativo: *cintajo, latinajos, pequeñajo, trapajo*. Suele dar lugar a lexicalizaciones: *cascajos, estropajo, rodaja*. Es probable que descienda de -ACŪLUS: la -A- pertenecía originariamente a la base, en tanto que la -C- era el interfijo que se precisaba para unir a ciertas bases los sufijos diminutivos (véase -ejo e -illo más arriba). Puede también representar una variante de -ejo y/o -ujo.

-ujo Es siempre peyorativo y, en ocasiones, diminutivo: *blandujo, ramujo, ramuja, tapujos*. Ofrece una productividad limitada y su origen es semejante al de -ajo.

El español presenta muchos otros sufijos peyorativos, pero resultan escasamente rentables; en algunos casos aparecen contruidos sobre no más de un radical. Entre ellos podemos incluir: -ángano (*curángano*), -ango (*querindango*), -astre (*pillastre*), -astro (*camastro*), -engue (*blandengue*), -ingo (*señoritingo*), -orio (*papelorios*), -orrio (*villorrio*), -orro (*chistorro*), -ute (*franchise*), -uza (*gentuza*).

Debemos tener en cuenta que dos o más sufijos afectivos (y, en menor medida, los responsables de la derivación léxica [4.14.2.1]) pueden acumularse y estar unidos a una sola base. Tales secuencias de sufijos consisten generalmente en la combinación de elementos con la misma o semejante cualidad afectiva: *chiquitillo, chiquitín, riachuelo, valentonazo*. Cuando existe un aparente conflicto de valores afectivos, lo acostumbrado es que el primer sufijo se combine con el radical y dé lugar a una forma lexicalizada, de suerte que sólo el segundo mantiene su valor afectivo: *saloncito, caperucita*.

Ya se ha señalado la presencia (y origen) del interfijo -(e)clz- (véase -illo, -ejo, más arriba). Aunque proviene de la combinación entre -ĒLLUS y una base que no terminaba en -US o -A, y continúa en tales formas (ej. *florezilla*), en el curso del tiempo ha ido extendiendo su uso de dos modos. En primer lugar, hay ocasiones en los que el interfijo ha terminado por utilizarse ante otros sufijos apreciativos (*ladronzuelo, florecita*); en segundo lugar, hay muchos casos en que el infijo ha acabado usándose incluso con bases terminadas en /o/ u /a/: *manecita, huertecillo, pueblecito, viejecito*, etc. Esto último suele producirse cuando el radical muestra un diptongo al final o en la penúltima sílaba, pero está lejos de ser aceptado de forma universal en el mundo hispanohablante; así, en general, el español americano y el canario prefieren las formas sin interfijo (*manita, huerquito, pueblito, viejito*) (véase Malkiel 1958).

Un examen más detallado de la historia de los «diminutivos» desde la Edad Media, se encuentra en Nález 1973; puede verse también González Ollé 1962, Pattison 1975. Para más detalles sobre el valor actual de los sufijos aquí estudiados, véase Alemany 1920, Alonso 1935, Alvar y Pottier 1983: 363-380, Gooch 1970 (de este último se han tomado muchas observaciones).

4.14.3. COMPOSICIÓN

La creación de nuevo vocabulario a partir de dos o más lexemas es hoy un proceso relativamente frecuente en español. La composición puede revelar diferentes grados de fusión entre los elementos que participan en ella: desde la simple yuxtaposición (el segundo elemento modifica al primero, ej. *tren correo*, *ciudad dormitorio*), pasando por la unión sin modificación (por ej. *sordomudo*, *abrelatas*, *tocadiscos*) y por la unión con modificación en /i/ de la vocal final del primer elemento (ej. *machihembra*, *rojiblanco*), hasta llegar a la composición parasintética, en la que dos lexemas entran en composición al tiempo que se añade un sufijo (ej. *estadounidense*, *sietemesino*) (véase Bustos Gisbert 1986). La clasificación que hemos adoptado se basa en la función gramatical de las palabras combinadas; traeremos ahora a colación ejemplos de los diferentes tipos de composición que acabamos de indicar, precisando, además, la clase de palabras a las que pertenecen los elementos integrantes.

Sustantivo + sustantivo. Es normal que el segundo sustantivo modifique al primero: *perro guardián*, *hombre rana*, *buque-hospital*, *aguamiel*, *telaraña*, *zarzamora*. En formas como *aguanieve*, *machihembra*, *puerco espín*, parece considerarse que los dos elementos están coordinados más bien que uno (el segundo) muestre subordinación al otro. Es posible apreciar la composición parasintética en *salpimentar*.

Sustantivo + adjetivo. Este tipo produce, por una parte, expresiones nominales coordinadas (ej. *aguardiente*, *bancarrota*, *camposanto*, *guardia civil*, *Nochebuena*) y, por otra, un gran número de expresiones adjetivales cuyo segundo elemento se encuentra subordinado sintácticamente al primero (por ej. *barbirrojo*, *cariancho*, *cejijunto*, *corniabierta*, *cuellilargo*, *maniabierto*, *ojinegro*, *patizambo*, *pegiagudo*, *puntiagudo*, *rabicorto*; *cabizbajo* representa sin duda una modificación de un anterior **cabezibajo*, que seguía este modelo).

Adjetivo + sustantivo. En este caso, nos enfrentamos a expresiones coordinadas que funcionan como sustantivos: *bajamar*, *cortocircuito*, *cortometraje*, *extremaunción*, *mediodía*.

Adjetivo + adjetivo. El resultado de la composición entre dos adjetivos (inevitadamente de tipo coordinante) puede dar paso a un adjetivo nuevo (*agridulce*, *rojiblanco*, *sordomudo*, *verdinegro*), o a un sustantivo (*altibajos*, *claroscuro*).

Verbo + sustantivo. Este tipo, en el que el verbo es imperativo o presente de indicativo y el sustantivo funciona como su complemento directo, ha sido usual en el español de todas las épocas: *abrelatas*, *aguafiestas*, *cortaplumas*, *cortafuego*, *espantapájaros*, *guardacostas*, *guardarropa*, *hincapié*, *pasatiempo*,

picamaderos, *portaaviones*, *portavoz*, *rompecabezas*, *rompehielos*, *sacacorchos*, *saltamontes*, *tragaperras*: Con menor frecuencia, el sustantivo no funciona como complemento directo del verbo, sino que desempeña otros papeles: *cortafrío*, *girasol*, *trotaconventos*.

Pronombre + verbo. Es poco habitual, pero aparece en una expresión tan común como *quehacer*.

Verbo + verbo. Tales combinaciones coordinadas, con o sin la cópula /i/, dotan a la lengua de nuevos sustantivos: *duermevela*, *pasapasa*, *de quitaipón*, *vaivén*.

Compuestos sintagmáticos. Estos compuestos, todos con función nominal, provienen de diversas secuencias de palabras que se funden en el habla: *ciempiés*, *correvedile* ~ *correedile*, *hazmerreír*, *metomentodo*, *padrenuestro*, *tentemozo*, *tentempié*.

Además de los tipos de composición hasta ahora estudiados, encontramos otro, de origen reciente y relativamente frecuente en la actualidad, que representa una posición intermedia entre la composición y la prefijación. Un «prefijoide» (un elemento que suele terminar en /o/, pero también en /i/ o /e/, y que generalmente ha sido tomado a través de la escritura de un sustantivo o adjetivo griego o latino) se combina con un segundo elemento, que puede ser una palabra patrimonial o un préstamo. Se ha sugerido que la profusión de tales formaciones en nuestros días es una manifestación de la influencia del inglés sobre la lengua española (Pratt 1980: 186-189). Entre estos «prefijoideos» podemos incluir *aero-*: (*aerofotografía*), *ambi-*: (*ambigenérico*), *archi-*: (*archiconocido*), *auto-*: (*autorretrato*), *bio-*: (*biomecánica*), *electro-*: (*electrodomésticos*), *euro-*: (*eurocomunista*), *ferro-*: (*ferroñíquel*), *filo-*: (*filosoviético*), *hidro-*: (*hidroelectricidad*), *macro-*: (*macroempresa*), *micro-*: (*microfilm*), *mono-*: (*monocarril*), *moto-*: (*motosegadora*), *multi-*: (*multigrado*), *núcleo-*: (*núcleo-electricidad*), *poli-*: (*polideportivo*), *proto-*: (*prototipo*), *radio-*: (*radiofaro*), *semi-*: (*semidesnudo*), *tele-*: (*teledirigido*, *telediario*), *termo-*: (*termonuclear*), *tri-*: (*tricolor*), *zoo-*: (*zoogeografía*).

5. SEMÁNTICA

La evolución del significado de las palabras es una parcela importante de la historia de una lengua; de hecho, se puede afirmar que el significado es el menos resistente al cambio de entre todos los elementos que la conforman. Sin embargo, hasta el momento la historia semántica del vocabulario español no ha recibido suficiente atención por parte de los investigadores. Una fuente de información de interés es Corominas y Pascual 1980-1991; no obstante, diccionarios etimológicos como éste no nos informan de modo sistemático y detallado sobre la evolución de todas las palabras de un idioma, y mucho menos acerca de sus causas. Por otro lado, al no existir un completo diccionario histórico del español (el *Diccionario histórico de la lengua española* [Real Academia Española 1960-] no ha alcanzado todavía la letra B), cualquier estudio de las transformaciones en el plano semántico resultará inevitablemente incompleto y es probable que inexacto, por lo menos en parte.

Tampoco las gramáticas históricas de que disponemos carecen de apartados que se ocupen específica o predominantemente de la evolución semántica del español; este capítulo es un intento (ciertamente provisional) de cubrir el perceptible vacío señalado. Pero debe dejarse claro que no hay «leyes semánticas» comparables a las de la evolución fonológica: los ejemplos que ofrecemos de cambio semántico no son más que eso, ejemplos. En cuanto a la estructura de nuestro estudio, sigue las observaciones de Ullmann (1962) sobre el cambio semántico; distinguimos, así, entre sus causas, su naturaleza y sus consecuencias.

5.1. Causas del cambio semántico

Desde la aparición del estudio clásico acerca del significado de Ogden y Richards (1923), se ha venido aceptando que no existe una relación directa entre las palabras de la lengua (o signos lingüísticos) y los objetos y hechos del

«mundo real»; la relación es indirecta y se establece por medio de esas construcciones mentales (o conceptos) a través de las cuales nos representamos el mundo. Es la interrelación entre significante y concepto (ahí radica la esencia del «significado») la que cae dentro del campo de la lingüística; cualquier modificación de la misma constituye un caso de cambio semántico. Y, posiblemente, esta interrelación resulta más inestable que otros aspectos del lenguaje; su alteración puede deberse a diversos factores, entre los que Ullmann (1962) distingue los seis que vamos a analizar a continuación.

5.1.1. CAUSAS LINGÜÍSTICAS

Una de las causas del cambio de significado es la frecuente asociación de dos o más palabras. Esto es, entre las voces que acostumbran a concurrir juntas en un mismo contexto, puede suceder que el significado de una se transfiera (en parte) a la otra; y ello hasta el punto de que el nuevo sentido llega a permanecer en la palabra «receptora», aun cuando el término «donante» se encuentre ausente.

Es bien sabido que muchas de las expresiones románicas de la negación tenían en su origen un sentido positivo y que adquirieron su valor actual por aparecer frecuentemente junto a la partícula negativa *NON* y sus descendientes. Así, en el latín hispánico y de algunas otras áreas, la frase *HOMINE NATU* (lit. «hombre nacido»), que pasó a significar «cualquiera», en combinación con *NŌN* indicaba «nadie (en absoluto)»: éste fue el sentido que predominó finalmente, incluso en ausencia de *NŌN*. Los orígenes del español ofrecen ejemplos de *omne nado* con este sentido de «nadie»; también por elipsis (véase 5.2.4), la voz *nado* en solitario conserva idéntico significado. Una modificación posterior de *nado* (véase 3.5.5) da lugar al español medieval y moderno *nadie*.

De modo semejante *REM NĀTA*, construcción paralela a la anterior, quería decir originariamente «cualquier cosa» en el latín hablado (para la persistencia de la -M final en este caso, véase 2.5.4). Pasó luego a indicar «nada (en absoluto)» cuando iba asociada con *NŌN*, para acabar ligada a esta idea también en su ausencia. De esta expresión negativa descienden las diferentes palabras españolas medievales con este significado: la elipsis de *REM* da lugar al castellano medieval y moderno *nada*, en tanto la eliminación alternativa de *NĀTA* produjo *ren* en la región navarro-aragonesa. Por otro lado, el latín *RĒS* (acus. *REM*) fue reemplazado, en general, por *CAUSA* en el latín hablado, lo cual interfiere en la expresión *REM NĀTA*, de suerte que se produjo así **CAUSA NĀTA*; de aquí proviene el español *cosa (nada)*, con la misma transferencia de sentido negativo que apreciábamos en (*REM*) *NĀTA* > *nada*. En los últimos tiempos del español presenciamos un fenómeno semejante: la frase *en absoluto* (en un principio «por completo») ha conocido un desarrollo negativo similar, de modo que ahora su significado más usual es «en absoluto» («no en absoluto»).

5.1.2. CAUSAS HISTÓRICAS

Cualquier cambio de un concepto que no vaya acompañado por la correspondiente transformación del significante que lo expresa constituye un caso de cambio semántico. En este sentido, es preciso señalar que todos los conceptos (bien se refieran a cosas, instituciones, nociones abstractas, etc.) están sujetos por lo menos a modificaciones graduales, mientras que los signos (o palabras) que los reflejan son más remisos a ser sustituidos (o incluso llegan a no ser reemplazados en absoluto); de ahí la probabilidad de que cualquier transformación histórica (no lingüística) provoque un cambio semántico. Muchos ejemplos de este tipo son triviales o muy conocidos (así, la palabra *coche* continúa usándose [por lo menos en España] aunque el concepto que representaba haya evolucionado de «vehículo tirado por caballos» a «coche [impulsado por motor]»), pero otros pueden resultar menos fáciles de reconstruir, a menudo debido a su lejanía en el tiempo. Entre los cambios semánticos motivados por la evolución de los conceptos (y en último término por la evolución de sus referentes, las cosas y hechos del «mundo real» a que corresponden los conceptos) podemos incluir los siguientes:

El latín creó la forma *CALCEA (derivada de CALCEUS «zapato») para designar los «calcetines», prenda tomada poco antes de los germanos del norte. Durante la Edad Media, esta parte del vestido se fue haciendo más y más larga hasta que cubrió desde los pies hasta la cintura; por tanto, en ese momento el descendiente del latín *CALCEA (esp. med. *calça*) significaba más o menos «mallas» (ello se puede apreciar en CMC 3.085-3.086: *calças de paño en sus camisas metió, /sobr'ellos unos çapatos que a grant huebras son*). Una modificación posterior de la prenda, su división en dos partes durante el siglo XVI, hizo necesarios ciertos cambios: la parte más baja, desde los muslos a los pies (poco más o menos las «medias»), se designaba como *medias calças*, nombre abreviado más tarde en *medias*; tal denominación sigue utilizándose hoy en día, aunque sólo se aplica a la propia de la mujer. La parte de arriba, de la cintura a los muslos, continuó designándose por medio del término *calças*, que antaño había designado a la prenda indivisa, aunque en la época la voz significaba ya «pantalones» y el idioma poseía un equivalente más específico (*calçones*). Para estas transformaciones en el sentido de *calças*, véase Jaberg 1926.

De acuerdo con su étimo (ár. *qâdî*), el español *alcalde* significaba «juez (según la ley islámica)» cuando se tomó en préstamo del árabe. Las funciones de este puesto se ampliaron sustancialmente para abarcar también actividades administrativas, de suerte que en el español del Siglo de Oro la voz *alcalde* se aplicaba a un oficial que era ambas cosas: magistrado y alcalde. Algún tiempo después las funciones judiciales del puesto se perdieron y hoy en día conserva sólo el sentido «alcalde».

Alférez (< ár. *fâris* «jinete») esp. med. «jinete» > «mejor jinete (de un escuadrón)» > esp. del S. de O. «abanderado» > «alférez».

Alguacil (< ár. *wasîr* «primer ministro») esp. med. «gobernador de una ciudad en la España islámica» > esp. med. «magistrado» > esp. del S. O. «policía» > esp. mod. «oficial menor de la corte», «mensajero del ayuntamiento».

Al igual que sus correspondientes correlatos europeos, la palabra *barbero* (derivado de *barba* de fines de la Edad Media) se empleó para el «barbero/cirujano/dentista» por lo menos hasta el siglo XVIII; más tarde restringió su significado al actual de «barbero».

5.1.3. CAUSAS SOCIALES

Puede producirse un cambio en el significado de una palabra en el momento en que ésta deja de formar parte del léxico usual de todos o de casi todos los hablantes de esa lengua y se circunscribe al vocabulario técnico de un grupo social particular (normalmente un oficio, profesión o algún otro grupo limitado); cuando esto sucede, tiene lugar normalmente una restricción o especialización de su significado. Así, el verbo *ORDINIĀRE «organizar» terminó por reducirse a la lengua de las granjas y ciñó su significado (a través de «organizar las tareas del establo») al actual de «ordeñar». De igual manera, *afeitar* (préstamo del lat. *AFFECTĀRE* «dedicarse a algo») acotó su sentido en el español medieval primero a «adornar, embellecer» y, algo después, a «embellecer con afeites; afeitar»; posteriormente se quedó tan sólo en la acepción usual hoy en día. *Botar* (galicismo medieval) tenía al principio ese sentido general de «arrojar», que conserva en algunas variedades del español (incluidas la mayor parte de las americanas), pero a medida que este verbo dejaba de ser parte del vocabulario común y empezaba a limitar al léxico de los constructores de barcos, se ha conocido en el español peninsular una progresiva restricción al significado de «echar al agua»; con todo, sobreviven todavía algunos otros sentidos (metafóricos) de *botar*, así como el intransitivo «(re)botar».

También poseemos numerosos ejemplos del proceso contrario, por el que una palabra amplía su significado al pasar del lenguaje de un grupo social restringido al de toda la comunidad. Así, en el vocabulario del juego, el español *azar* indicaba al principio un «lanzamiento desafortunado del dado» (< ár. *zahr* «dado»); la palabra ha adquirido un uso mucho más general y ha ampliado su significado al de «infortunio» u «oportunidad (afortunada o infortunada)». Algo parecido sucedió con *armario*: cuando se tomó prestada del latín en el Siglo de Oro, mantuvo su conexión con *arma* y designó a la «armería»; no obstante, pronto hubo de adquirir su actual valor, menos restringido, de «armario».

5.1.4. CAUSAS

Son múltiplos los factores de determinado de ciertas palabras, mayor profundidad en las causas psicológicas ha sido estudiado.

El término diferentes razones constantes universales que se enuncia en forma, suele recibir algún motivo, por el elemento usado en significado o sentido eufemístico empleo con el sentido arriesgarse a quicción eufemística significado, eufemismos anteriores,

Se registran tres tipos de tabú

5.1.4.1. Tabú

El miedo (y que trae consigo) obedece a menudo

Es bien conocido Dios condujo a por «Lord» o en bres de seres santano» pueden identifican con algún

madreja, animal dental) creen de las. En la mayoría comadreja, MUS se han visto abo (véase Menéndez

El español moderno posee multitud de construcciones alternativas a las que podemos recurrir para expresar la noción de «matar»: *cargarse a uno, dar el pasaporte, dar el paseo, liquidar, eliminar*; algunas de ellas pueden ser calcos de eufemismos ingleses similares. Asimismo, entre las expresiones que significan «morir» se incluyen *reventar, estirar la pata*, etc. Encontramos también muchas voces para indicar el concepto «hurtar, robar»: *coger, pillar, apañar, aliviar, trabajar, raspar*. Para estos eufemismos, véase Beinhauer 1968.

5.1.4.3. Tabú de la decencia

En los casos que vamos a examinar, el motivo del cambio ha sido evitar la mención de palabras relacionadas con el sexo o con ciertas partes del cuerpo y sus funciones. Los siguientes ejemplos nos ilustran acerca de las consecuencias semánticas de este tipo de tabú:

Manceba y *barragana* en un principio significaban «mujer joven», como se puede comprobar en sus equivalentes masculinos *mancebo* y el español medieval *barragán*.

Fulana «amante, concubina, prostituta» (cf. *fulano*).

Ramera probablemente designaba antes a la «esposa del ventero, ventera».

Buscona «prostituta» y *buscón* «ladrón» son, según todo parece indicar, derivados eufemísticos de *buscar*, cuyo sentido originario sería «buscador».

Amiga y *querida*.

Cuando nos referimos a seres humanos, evitamos cada vez más el verbo *parir*, en favor de expresiones consideradas más aceptables, como *dar a luz, alumbrar*.

Embarazada (en principio «cargada») o *en estado* (reducción de *en estado interesante*) sustituyen a menudo a *preñada*.

Aseo y *servicio(s)* han extendido eufemísticamente su sentido para reemplazar a *retrete*.

También los juramentos religiosos y sexuales pueden llegar a estar sujetos al tabú de la decencia, de suerte que provocan que otra voz (que generalmente comparte una o más sílabas con la palabra prohibida) cambie su sentido para emplearse en lugar del juramento original; así ¡*caracoles!* puede sustituir a ¡*carajo!*

Hay más referencias a los efectos del tabú en Kany 1960; véase también Casas Gómez 1986.

5.1.5. LAS INFLUENCIAS EXTRANJERAS COMO CAUSA DEL CAMBIO SEMÁNTICO

La coexistencia entre dos idiomas (normalmente debido a que un gran número de individuos bilingües los utilizan o a que con frecuencia se realizan tra-

ducciones entre ellos) puede llevar a modificaciones del significado en una o en ambas variedades lingüísticas. Cuando dos voces (una de cada lengua implicada) presentan una traducción aproximada, cualquier significado adicional que posea una de ellas puede transferirse a la otra. Sin duda, hasta cierto punto este tipo de **préstamo semántico** se ha producido entre el español y todas las lenguas con las que ha estado en contacto a lo largo de los siglos; no obstante, han sido objeto de particular atención dos casos relevantes de influencia extranjera en el significado de las palabras españolas (la del árabe y la del inglés); habremos de examinarlos con mayor detalle.

En los primeros siglos de la Reconquista (siglos VIII-X), el bilingüismo entre el árabe y el castellano debió de limitarse a pequeños grupos de individuos; ahora bien, en el período siguiente (fines del siglo XI-XIV), Castilla se expande por territorios donde un elevado número de hablantes de árabe continúa utilizando su lengua al tiempo que aprende el castellano. Además, durante esta etapa se hizo muy frecuente la traducción de obras árabes: al principio, el castellano se empleaba como un paso intermedio para la elaboración de versiones latinas, pero poco después se convirtió en el idioma único al que se vertían los originales árabes. Así pues, se cumplían sobradamente las condiciones que requiere el préstamo semántico y, de hecho, se registra un gran número de casos. No todos se encuentran libres de discusión, pero hay pruebas claras de que las palabras siguientes, todas de origen latino, adquirieron su sentido actual por influencia del árabe (véase Lapesa 1980: 154-157).

Adelantado incorporó también la acepción de «gobernador militar de un territorio de ultramar» por imitación del árabe *muqaddam* «colocado delante, jefe».

El español medieval *casa* adquirió el sentido de «ciudad» por influencia del árabe *dār* «casa, ciudad» (aunque se ha perdido con posterioridad).

El español medieval *correr* significaba también «hacer estragos»; cf. árabe *gāwara* «correr, hacer estragos» (acepción que se perdió más tarde).

Criar pasó a significar también «crecer (pelo, piel, plumas)»; cf. árabe *rabba* «criar, educar, crecer (pelo, piel, plumas)».

Hidalgo < esp. med. *fijodalgo* «noble» (lit. «hijo de fortuna») imita una expresión árabe que contenía *ibn* «hijo de» y presentaba valor metafórico (ej. *ibn ad-dunyā*).

Infante «hijo del rey», hasta el siglo XIII también «hijo de noble»; cf. árabe *walad* «niño, hijo del rey». En este caso, después de la extensión semántica, el significado original («niño») se ha perdido casi por completo.

Plata (< *PLATTA «llano») puede haber adquirido su sentido actual por préstamo semántico del árabe *luḡayn* o *waraqā*, los dos «lámina, plata». El ulterior significado «dinero» en español americano es un caso muy «normal» de evolución semántica por asociación de ideas.

El español medieval *poridat* «secreto, intimidad» (< PÜRITĀTE «pureza») quizá se enriqueció con esta acepción por préstamo de los derivados de árabe *ḥalasa* «ser puro».

También se ha comprobado la influencia semántica del inglés en el español (véase Pratt 1980: 160-176), si bien ésta ha sido condenada a menudo por los puristas. Resulta particularmente evidente en lo que respecta a los parónimos (pares de palabras, de sendas lenguas, próximas en su forma pero con significados diferentes), los «falsos amigos» del traductor incauto. En estas circunstancias, puede decirse que el préstamo semántico pasa de «amigo falso» a «amigo verdadero» o por lo menos a «amigo más verdadero»; entre los muchos ejemplos de paronimia (no todos igualmente frecuentes, pero la mayoría bien documentados) figuran los siguientes (ofrecemos entre corchetes, en su caso, aquellos términos tradicionales con los que la nueva forma compite):

administración [gobierno], agenda [orden del día], apartamento [piso], arruinar [dañar, estropear], ataque (por ej. al corazón), base (militar), cereales, círculo [sector, ambiente], complejo (en su sentido psicológico e industrial), congelar (por ej. precios y salarios), crucial [crítico], duplicar [copiar], editor [redactor], estudio (de cine o TV), factoría [fábrica], fatiga, firma [empresa], flota, honesto [honrado], humor [gracia], ignorar [pasar por alto], incidente [suceso], liberar [libertar], literalmente [al pie de la letra], nativo [natural], permisivo, planta (industrial), plástico, proceso [procedimiento], satélite (con referencia a la tecnología espacial, a la política o a la ordenación urbana), simple [sencillo], soda [seltz], tanque (militar), torpedo, verificar [comprobar].

El préstamo semántico es también evidente en casos en que no está implicada la paronimia, por ej. *cadena* (de establecimientos), *canal* (TV), *cumbre*, *escoba* (en fútbol), *estrella* (en espectáculos), *mariposa* (en natación), *muestra* (estadística), *ventilar*.

Finalmente, debemos precisar que el anglicismo puede tomar la forma de **calco semántico** cuando las diversas palabras que componen una expresión inglesa se traducen una a una y dan lugar así a nuevos compuestos. Algunos de ellos se han estudiado ya en 4.14.3. pues es posible que en ciertos casos no esté implicado un modelo inglés. Este tipo de préstamos incluye compuestos de dos sustantivos (*buque escuela, perro guardián, ciudad dormitorio, encuentro [en la] cumbre, hombre rana, horas punta, madre patria, cine club, misión rescate, año luz, hora cero, tiempo récord, tren miniatura*), compuestos de verbo + sustantivo (*calientaplatos, cortacésped, limpiaparabrisas, portaaviones, rompehielos*), de sustantivo + adjetivo (*caja fuerte, elefante blanco, guerra fría, mesa redonda, perro caliente*), o de adjetivo + sustantivo (*próximo oriente, tercer mundo, tercer programa*). Tales préstamos pueden, además, incluir estructuras más complejas, como sustantivo + *de* + sustantivo: *beso de la vida, paso de cebra, fuera de juego, máquina de coser, tubo de ensayo*.

5.1.6. LA EXIGENCIA DE NUEVOS NOMBRES

A medida que los nuevos conceptos se hacían habituales en una determinada comunidad lingüística, surge la exigencia de nombres para expresarlos. La solución puede ser adoptar una palabra de otra lengua (los apartados 4.2-13 tratan esencialmente de esto), crear un término nuevo por medio de los recursos propios de la formación de palabras (véase 4.14.1, 4.14.2.1, 4.14.3), o ampliar el significado de un nombre que ya existía. En el español (igual que en muchas otras lenguas), resulta a menudo difícil distinguir entre este último proceso y el préstamo semántico: no es sencillo saber si la extensión de significado se produjo espontáneamente o se debe a la imitación de una semejante que tuvo lugar en otra lengua; la única guía firme a que podemos recurrir es la fecha en que se documenta por primera vez en cada idioma la ampliación del significado. Así, parece más probable que *platillo volante* sea un préstamo del inglés *flying saucer* que una creación que haya surgido de modo independiente en español; por el contrario, está claro que la evolución de *león* hasta «puma», la de *piña* para designar el fruto tropical, o la de *tigre* a «jaguar» no se deben a modelos extranjeros (véase 4.9).

5.2. Tipos de cambio semántico

Ullman (1962, basado en Roudet 1921) clasifica los cambios semánticos atendiendo a dos criterios. En primer lugar, distingue entre aquellos que se producen a causa de una asociación de sentidos y los que se deben a una asociación entre las formas de las palabras; luego, opone los cambios motivados por semejanza (de sentido o de forma) a los que resultan de la contigüidad (de significado o de forma); el término «contigüidad» indica aquí «yuxtaposición» en un amplio sentido: se aplica tanto a los significados que aluden a conceptos vinculados en el mundo real como a las palabras que van colocadas con frecuencia una al lado de la otra. Tal clasificación puede esquematizarse (añadiendo ahora las denominaciones correspondientes a cada uno de los cuatro tipos de cambio semántico) del siguiente modo:

Cambio basado en:	Asociación de sentidos	Asociación de formas
Semejanza	metáfora	etimología popular
Contigüidad	metonimia	elipsis

5.2.1. METÁFORA

Muchas palabras han adquirido su sentido actual (o uno o más de sus acepciones) por haber sido usadas en alguna época como metáforas. La metáfora es fundamentalmente una comparación en la que un concepto (que el hablante tiene en mente) se pone en relación con otro (que el hablante considera semejante al primero). Si, como resultado de este proceso metafórico, el término aplicado al segundo concepto se utiliza para sustituir al que designa al primero y esa metáfora gana aceptación en la comunidad, un nuevo sentido se asocia a una palabra ya existente.

Ahora bien, mientras el sentido literal (o tradicional) de una palabra continúa estando presente junto al metafórico, podemos considerar «viva» la metáfora, a no ser que se vean los dos sentidos como independientes; en este último supuesto nos enfrentaríamos simplemente a un caso de polisemia (más de un significado unido a una sola palabra). Por el contrario, cuando se abandona el sentido tradicional y sólo sobrevive el metafórico, la metáfora puede darse por «muerta»; sólo la reconocemos como tal a la luz de una información histórica que normalmente no está al alcance del hablante. Así, es probable que el sentido de «hilera de montañas» de la voz *sierra* sea fruto de un empleo metafórico de *sierra* «instrumento de carpintero» (< SERRA «id»); sin embargo, no está libre de discusión si los hablantes nativos ven todavía *sierra* «sierra montañosa» como una metáfora (viva), más que como una palabra polisémica.

Se han estudiado numerosos ejemplos de metáfora, de entre los cuales seleccionaremos sólo algunos muy comunes. Las metáforas «antropomórficas» transfieren los nombres de partes del cuerpo a objetos inanimados: *boca* (de río), *enrañas* (de la tierra), *manecillas* (del reloj), *ojo* (de la aguja), *pata* (de mesa), etc.; también es usual que suceda lo contrario: *caja* (del pecho), *globo* (del ojo), *nuez* (de la garganta). Podemos contemplar este mismo proceso en gran número de metáforas muertas: *pierna* < PĚRNA «corva», esp. med. *tiesta* «cabeza» (como el fr. *tête*, etc.) < TESTA «maceta», *yema* (del dedo) < GEMMA «retoño (de una planta)».

Existen, además, metáforas animales, donde los nombres de estos seres se aplican a plantas u objetos inanimados: *diente de león*, *pata de gallo*, *araña*, *gato*, *gatillo*, *grúa* (mecánica) (< esp. med. *grúa* «grulla [ornit.]», más tarde cambió a *grulla*).

Asimismo, puede ejemplificarse el uso metafórico de términos que inicialmente eran concretos para expresar nociones no concretas (esto es, abstractas): *coz* (< CALCE), *depende* (también «pender» < DĚPENDERE), *fuelle* (de ingresos), *pensar* (< PĚNSĀRE «pesar»), *sembrar* (odios).

En cuanto a las metáforas «sinestésicas», que permiten que adjetivos asociados con un sentido corporal se apliquen a otro, son tan frecuentes en español como en los restantes idiomas: *voz fría*, *voz dulce*, *chillido agudo*.

5.2.2. METONIMIA

A diferencia de la metáfora, que forja relaciones entre conceptos que no estaban vinculados previamente, la metonimia explota lazos que existían con anterioridad entre nombres de cosas unidas de algún modo en el «mundo real». Puede definirse, pues, como el proceso de aplicar a un concepto el nombre de otro que ya antes poseía alguna conexión con él. Son varios los tipos de relación implicados (y por tanto varias las clases de metonimia).

La metonimia espacial se produce cuando el nombre de un objeto se aplica a otro que se encuentra en contigüidad física con él; puede verse en *acera* (< esp. med. *façera* «fachada [de una hilera de edificios que miran a la calle o plaza]»), *cadere* (orig. «nalga») (< lat. vulg. CATHEGRA [lat. cl. CATHEDRA] «silla»), *asiento* «trasero» (< «asiento»), *boca* (< BUCCA «mejilla»), *mejilla* (< MAXILLA «quijada, mandíbula»), *carrillo* «mejilla» (antes «quijada»). Para éstos y otros términos faciales, véase Wright 1985.

La metonimia temporal permite cambios en el eje temporal. *Ahora* puede también significar «pronto, actualmente». *Verano* se utilizó hasta el Siglo de Oro para denominar «el final de primavera» (frente a *estío* «verano»), pero se ha convertido en sinónimo de *estío*, voz limitada hoy al registro literario. *Almuerzo* designaba al «desayuno» en español medieval y en el Siglo de Oro (y todavía en el español de América y de diversas regiones peninsulares), pero en el español peninsular urbano ha terminado por significar «comida»; *cena* proviene de CENA «comida principal (que se tomaba hacia las 3 de la tarde)».

La sinécdoque puede también considerarse como un tipo de metonimia; consiste en la aplicación del nombre de una parte de un concepto a la totalidad del mismo, o viceversa: *almiar* (< [PERTICA] MEDIĀLE «poste central», alrededor del cual se construyen normalmente los almiarés en España), *boda* (< *«votos matrimoniales» < VŌTA «votos»), *césped* (< CAESPITE «terron cubierto de césped»), *cimientos* (< CAEMENTŌS «canto de construcción»), *puerto* (< PORTU «entrada al puerto»).

Otros tipos de metonimia incluyen la utilización del nombre de una sustancia para indicar algo hecho con ella (*alambre* < *«alambre de bronce» < AERAMEN «trabajo en bronce»), el empleo de nombres propios para referirse a un producto asociado (*jerez*, *montilla*, *champán*, *coñac*, etc.), y el uso de términos abstractos para algunas nociones concretas que guardan relación con ellos (*cuenta*, *cura*, *encuadernación*, *guardia*).

5.2.3. ETIMOLOGÍA POPULAR

Este proceso altera la forma de voces «inmotivadas» (esto es, estructuralmente aisladas) para conformarlas a familias de palabras con las que no estaban

vinculadas desde una perspectiva histórica; tal fenómeno puede también tener como resultado algún cambio de significado, generalmente bastante sutil. Un caso muy conocido es el de *vagabundo* que, por etimología popular, se transforma en *vagamundo* en el habla coloquial; de esta manera su sentido queda especificado como el de «uno que vaga por el mundo». Igualmente, cuando el español medieval *bejorro* (< *VERRUCULU) se modificó en *cerrojo*, por atracción de *cerrar*, también cambió su significado, que pasó a asociarse exclusivamente al cierre de puertas, etc. Podemos citar, además, el ejemplo de *tinieblas* (esp. med. *tiniebras*): la vinculación con *niebla* no sólo ha supuesto una alteración formal, sino que ha añadido la idea de «niebla» a la de «oscuridad». En *pulgar* (< esp. med. *polgar*), es posible que, a medida que la palabra se aproximaba formalmente a *pulga*, los hablantes hayan terminado asociando este último significado con *pulgar* (concibiendo este dedo como un arma apropiada para matar tales insectos).

5.2.4. ELIPSIS

Hemos comprobado (5.1.1) que cuando dos palabras se sitúan juntas a menudo, el significado de una puede añadirse al de la otra; un paso más consiste en la eliminación (o elipsis) de una de ellas, de suerte que la que persiste conserva toda la carga semántica de la expresión compuesta originaria. Con cierta frecuencia se observa que en la combinación sustantivo + adjetivo se suprime el sustantivo y el adjetivo adopta entonces su función y significado: *ábrege* (< [VENTU] AFRICU «viento africano»), *aguijada* (< [PERTICA] *AQUILEĀTA [en vez de ACŪLEĀTA] «vara afilada»), *albérechigo* (< [MALU] PERSICU «fruta pécica»), *almiar* (< [PERTICA] MEDIĀLE «vara central»), *armiño* (< [MŪRE] ARMENIU «ratón armenio»), *avellana* (< [NUCE] ABELLĀNA «nuez de Abella [en Campania]»), *brevia* (< [FĪCU] BIFERA «higuera que da fruta dos veces al año»), *campana* (< [VĀSA] CAMPĀNA «vasos de Campania»), *ciruela* ([PRŪNA] CĒREOLA «ciruelas de color de cera»), etc.

5.3. Consecuencias del cambio semántico

Sin tener en cuenta sus causas o el tipo general al que pertenece, si examinamos el significado de las palabras antes y después de un cambio, podemos observar dos efectos principales: por una parte, puede modificarse el alcance y complejidad del significado de la palabra; por otra, puede sufrir alguna alteración en cualquiera de los matices afectivos que posee.

5.3.1. CAMBIO DE CAMPO SEMÁNTICO

Una posible consecuencia del cambio es la restricción o la extensión del significado de la palabra. El primero de estos movimientos implica un aumento en la «cantidad» de significado que la voz comporta (su *intensión*); el segundo supone un descenso. En este contexto, denominamos «cantidad» al número de componentes identificables por separado que configuran el significado total de la palabra. Así, el latín SECĀRE «cortar» se convierte en español en más específico y se restringe a «segar»; los componentes adicionales del significado («con una guadaña, máquina, etc.», «apropiado para la hierba, maíz, etc.») quedan implícitos en la palabra. En cambio, STĀRE «permanecer, estar de pie» cobra un sentido más general (> esp. *estar*) y pierde los componentes originarios de su significado tales como «en posición vertical».

En los ejemplos siguientes de restricción se constata que cuando una palabra latina se ha transmitido al español por más de un camino, la forma culta suele conservar el significado latino no restringido (véase 2.2.4).

Adobar «preparar (carne para salchicha), curtir (cuero)» < esp. med. *adobar* «preparar, dotar de».

Anegar «ahogar» < ĒNECĀRE «matar (especialmente por estrangulación o ahogando)».

Ánsar «ganso salvaje» < esp. med. *ánsar* «ganso» (cf. Juan Manuel *ánsares bravos*) < lat. vulg. ĀNSAR (lat. cl. ĀNSER) «ganso».

El esp. med. *arienço* «una moneda/unidad de peso medieval» < ARGENTEU «(hecho) de plata».

Boda < *«votos matrimoniales» < VŌTA «votos».

Bruma < esp. med. *bruma* «invierno» < BRŪMA «id».

Cebo < CIBU «comida».

Colgar < COLLOCARE «colocar» (cf. el término culto no restringido *colocar*).

Comulgar < COMMUNICĀRE «comunicar» (cf. el término culto no restringido *comunicar*).

Cuero < CORIU «piel (de personas y de animales)» (aunque algunas variedades del español, especialmente el americano, mantienen el sentido no restringido).

Cuñado < esp. med. *cuñado* «relación por matrimonio» < COGNĀTU «pariente».

Dehesa < DĒFĒNSA «(tierra) prohibida (esto es, «prohibida a cazadores?»).

Guisar («cocinar» o, con un sentido incluso más especializado, «a la cazuela») < esp. med. *guisar* (derivado de *guisa* «forma»).

Ponzoña «veneno» < POTIŌNE «bebida, poción».

Rezar < esp. med. *rezar* «recitar, decir en alto» < RECITĀRE «id». (cf. el término culto no restringido *recitar*).

Siesta < esp. med. *siesta* «calor de mediodía» < SEXTA (HŌRA) (cf. el sentido no restringido del numeral culto *sexta*).

Tañer «tocar (un instrumento)» < esp. med. *tañer* «tocar; tocar un instrumento musical» < TANGERE «tocar».

Parece más infrecuente el proceso opuesto, la generalización del sentido, con pérdida de complejidad; no obstante, la historia del español nos proporciona suficientes muestras. De nuevo, los correlatos cultos suelen conservar el sentido latino, en este caso más específico.

Asir, como derivado de *asa*, anteriormente significaba «asir por el asa».

Hasta el Siglo de Oro, *barro* significó sólo «barro (del alfarero)», sentido específico que todavía permanece presente en la palabra.

Compañero < esp. med. *compañō* < lat. tard. COMPĀNIŌNE «compañero de mesa» (lit. «quien comparte su pan con otro»).

Cosa < CAUSA (cf. el cultismo *causa*).

Dinero < DĒNĀRIU «unidad monetaria».

Grande «en tamaño, moralmente, etc.» < GRANDE «en tamaño».

Hallar < AFLĀRE «exhalar», quizá a través del significado «seguir el aroma» y «encontrar la presa», verbo que en un principio se aplicaba a perros de caza.

Lograr < esp. med. *lograr* «disfrutar los frutos de», tal vez por medio de «disfrutar, poseer», y «adquirir» (ej. *lograr los deseos*, por consiguiente *lograr hacer*, etc.).

Palabra < PARABOLA «comparación, alegoría», seguramente a través de «frase, oración».

Parientes < esp. med. *parientes* «padres».

Los ejemplos en los que un nombre propio ha alcanzado el estatus de sustantivo común constituyen un subgrupo particular de generalización del significado; algunos son triviales y bien conocidos (ej. *un donjuán*, *un quijote*), pero otros requieren información histórica para su comprensión. Así, la expresión del siglo XIX *quevedos* tiene su origen en que los retratos mostraban a este escritor con gafas; por otra parte, *asesino* desciende del árabe *ḥaššāšī* (lit. «bebedores de hachís»), nombre de una secta musulmana del siglo XI que gozaba de la reputación de asesinar a sus oponentes.

5.3.2. CAMBIO DE AFECTIVIDAD

Los matices emotivos que acompañan a muchas palabras (y que revelan una actitud de hostilidad, desprecio, aprobación, simpatía, etc. hacia ese concepto por parte del hablante) están tan sujetos al cambio como cualquier otro componente semántico; en general, suelen mostrar una evolución peyorativa o ameliorativa.

El desarrollo peyorativo puede ser el resultado de diferentes procesos, incluido el uso de una palabra como eufemismo (véase 5.1.4), asociación de ideas, prejuicio, etc. Por ejemplo:

Algarabía < ár. *'arabīya* «la lengua árabe».

Cautivo (descendiente semiculto de CAPTĪVU «cautivo») sufrió una serie de modificaciones en su uso adjetivo, de carácter cada vez más peyorativo: «cautivo» > «desgraciado, pícaro» > «malvado, perverso» (su sentido más común en el Siglo de Oro, quizá reforzado por el it. *cattivo* «malo»). No obstante, sólo ha sobrevivido la acepción «cautivo».

Necio < NESCIU «ignorante».

Simple «sencillo, simple» (junto con otros sentidos) < SIMPLU «simple».

Siniestro < esp. med. *siniestro* «izquierdo» < SINISTRU «id» (véase 5.1.4.1).

Villano «palurdo, ruin» (derivado del descendiente de VĪLLA «granja») < «rústico» < «rural».

El proceso contrario, el desarrollo ameliorativo, responde también a un gran número de factores; puede plantearse como un movimiento que va desde un significado desfavorable a otro menos desfavorable (generalmente por hipérbole; esto ocurre con *terrible*, *horrible*, o con *lamentar* «arrepentirse» < «lamentar, aflijirse») o como un movimiento desde un significado despectivo a otro favorable. Ejemplos de este último tipo de evolución son:

Caballo < CABALLU «jaca, caballo de trabajo».

Calle < CALLE «cañada, senda (de ganado)».

Casa < CASA «cabaña, casa de campo, caseta».

Condestable < COMITE STABULĪ «encargado de una cuadra».

Corte «patio» / *Cortes* «Parlamento» < COHORTE «cercado, corral», a través de «división de un campo militar romano» > «cuerpo de tropas (pertenecientes a esa división)» > «Guardia imperial» > «palacio». El sentido rural originario sobrevive en el dialectal *corte* «establo».

Ministro < MINISTRU «servidor».

Se puede observar un caso particular de desarrollo apreciativo en las llamadas *voces mediae* (o términos medios), palabras cuyo tono es intrínsecamente neutro, pero que pueden cobrar matices favorables o desfavorables de acuerdo con los diferentes contextos. Tales términos pueden adoptar al final un sentido permanentemente peyorativo o positivo; muchas de ellas tienen que ver con la idea de suerte:

Accidente es ahora desfavorable, a pesar de sus orígenes neutros (un préstamo de ACCIDENS, -TIS «lo que ocurre»).

Fortuna ha adquirido matices positivos, como puede verse todavía con mayor claridad en su derivado *afortunado*.

Sino se interpreta, en general, como desfavorable.

Suerte implica «buena suerte» (ej. cuando deseamos a alguien ¡*mucha suerte!*); ello puede comprobarse también en la necesidad de añadir un adjetivo (ej. *mala suerte*) cuando queremos indicar un sentido negativo.

BIBLIOGRAFÍA

<i>ALH</i>	<i>Anuario de Lingüística Hispánica</i>
<i>AO</i>	<i>Archivum</i>
<i>ArL</i>	<i>Archivum Linguisticum</i>
<i>BHi</i>	<i>Bulletin Hispanique</i>
<i>BHS</i>	<i>Bulletin of Hispanic Studies</i>
<i>BRAE</i>	<i>Boletín de la Real Academia Española</i>
<i>BSLP</i>	<i>Bulletin de la Société de Linguistique de Paris</i>
<i>CFS</i>	<i>Cahiers Ferdinand de Saussure</i>
<i>CLex</i>	<i>Cahiers de Lexicologie</i>
<i>CLHM</i>	<i>Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale</i>
<i>CN</i>	<i>Cultura Neolatina</i>
<i>CQ</i>	<i>Classical Quarterly</i>
<i>HR</i>	<i>Hispanic Review</i>
<i>IR</i>	<i>Ibero-Romania</i>
<i>JHP</i>	<i>Journal of Hispanic Philology</i>
<i>JHR</i>	<i>Journal of Hispanic Research</i>
<i>L</i>	<i>Language</i>
<i>LEA</i>	<i>Lingüística Española Actual</i>
<i>MR</i>	<i>Medioevo Romano</i>
<i>NM</i>	<i>Neuphilologische Mitteilungen</i>
<i>NRFH</i>	<i>Nueva Revista de Filología Hispánica</i>
<i>PMLA</i>	<i>Publications of the Modern Language Association</i>
<i>RF</i>	<i>Romanische Forschungen</i>
<i>RFE</i>	<i>Revista de Filología Española</i>
<i>RFR</i>	<i>Revista de Filología Románica</i>
<i>RJ</i>	<i>Romanistisches Jahrbuch</i>
<i>RLiR</i>	<i>Revue de Linguistique Romane</i>
<i>RPh</i>	<i>Romance Philology</i>
<i>RR</i>	<i>The Romanic Review</i>
<i>RSEL</i>	<i>Revista de la Sociedad Española de Lingüística</i>
<i>StN</i>	<i>Studia Neophilologica</i>
<i>VKR</i>	<i>Volkstum und Kultur der Romanen</i>
<i>ZRPh</i>	<i>Zeitschrift für Romanische Philologie</i>

- Abad, Francisco, 1983: «Seseo y ceceo como problema de lingüística general», en Marcos Marín 1982b, pp. 88-95.
- 1985a: «Conciencia lingüística y estilo de Alfonso X», en *La lengua y la literatura en tiempos de Alfonso X*, ed. F. Carmona y F. J. Flores, Universidad de Murcia, pp. 9-24.
- 1985b: «Leísmo y laísmo: explicaciones y datos históricos», en *Philologica Hispanica in honorem Manuel Alvar*, vol. 2, Madrid, Gredos, pp. 11-20.
- Abercrombie, David, 1967: *Elements of General Phonetics*, Universidad de Edimburgo.
- Aebischer, Paul, 1948: «Contributions à la protohistoire des articles *ille* et *ipse* dans les langues romanes», *CN*, 8, pp. 181-203.
- 1949: «Matériaux médiévaux pour l'étude du suffixe d'origine germanique "ing" dans les langues de la Péninsule Ibérique», en *Actas de la Primera Reunión de Toponimia Pirenaica*, Zaragoza, CSIC, pp. 11-23.
- 1971: «Le pl. -ās de la 1.^{ere} decl. latine et ses résultats dans les langues romanes», *ZRPh*, 87, pp. 74-98.
- Alarcos Llorach, Emilio, 1965: *Fonología española*, 4.^a ed., Madrid, Gredos.
- 1982: *El español, lengua milenaria*, Valladolid, Ámbito.
- 1988: «De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI», en Ariza 1988, pp. 47-59.
- Alatorre, Antonio, 1991: *Los 1001 años de la lengua española*, 2.^a ed., México, El Colegio de México/FCE.
- Alemaný Bolufer, José, 1920: *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición: Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid, Suárez.
- Alonso, Amado, 1935: «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», *VKR*, 8, pp. 104-126 (reproducido en sus *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, 2.^a ed., Madrid, Gredos, 1961, pp. 161-189).
- 1943: *Castellano, español, idioma nacional: historia espiritual de tres nombres*, 2.^a ed., Buenos Aires, Losada.
- 1951: «La "ll" y sus alteraciones en España y América», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. II, Madrid, CSIC, pp. 41-89 (reproducido en sus *Estudios lingüísticos: Temas hispanoamericanos*, 3.^a ed., Madrid, Gredos, 1967, pp. 159-212).
- 1967: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, vol. I, 2.^a ed., Madrid, Gredos.
- 1969: *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, vol. II, Madrid, Gredos.
- Alonso, Dámaso, 1962: *La fragmentación fonética peninsular*, publicado en la *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. I (Suplemento), Madrid, CSIC.
- Alvar, Manuel, 1982: «A vueltas con el seseo y el ceceo», en Marcos Marín 1982b, pp. 130-145.
- 1975: *Dialectología hispánica*, Madrid, UNED.
- 1990: *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- 1991: *El español de las dos orillas*, Madrid, Mapfre.
- y Bernard Pottier 1983: *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- y Sebastián Mariner 1967: «Latinismos», en Alvar 1967, pp. 3-49.
- et al. (eds.) 1960: *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. I, *Antecedentes. Onomástica*, Madrid, CSIC.
- et al. (eds.) 1967: *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. II, *Elementos constitutivos y fuentes*, Madrid, CSIC.

- Allen, jr., J. H. D., 1976: «Apocope in Old Spanish», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, ed. M. V. Conde et al., vol. I, Universidad de Oviedo, pp. 15-30.
- Anderson, James M., y Bernard Rochet 1979: *Historical Romance Morphology*, Universidad de Calgary.
- Anglada, Emília, y Maria Bargalló (eds.) 1990: *El cambio lingüístico en la Rumania*, Lleida, Virgili & Pagès.
- Ariza, Manuel, 1983: «Materiales para el estudio de las oraciones condicionales y concesivas en Feijóo y Torres Villarroel», en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Universidad de Oviedo, pp. 205-218.
- 1989: *Manual de fonología histórica del español*, Madrid, Síntesis.
- et al. (eds.) 1988: *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros.
- et al. (eds.) 1992: *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España.
- Badia Margarit, Antoni Maria, 1948-1950: «Ensayo de una sintaxis histórica de los tiempos: el pretérito imperfecto de indicativo», en *BRAE*, XXVIII, pp. 281-300 y 393-410, y XXIX, pp. 15-30.
- 1951: «Sobre IBI e INDE en las lenguas de la Península Ibérica», *RFE*, 35, pp. 62-74.
- 1981: *La formació de la llengua catalana*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Baldinger, Kurt, 1972: *La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica*, 2.^a ed., Madrid, Gredos.
- Baratin, M., 1981: «Remarques sur l'emploi des temps et des modes dans le système conditionnel latin», *BSLP*, 76, pp. 249-273.
- Barbarino, J. L., 1978: *The Evolution of the Latin Ibi-Iul merger: A Quantitative and Comparative Analysis of the B-V Alternation in Latin Inscriptions*, Universidad de North Carolina.
- 1981: *Latin and Romance Intervocalic Stops. A Quantitative and Comparative Study*, Madrid, Porrúa Turanzas.
- Barbero, Abilio, y Marcelo Vigil 1974: «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana», en *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, Ariel, pp. 11-103.
- Bastardas, Joan, 1960: «El latín de la Península Ibérica: el latín medieval», en Alvar 1960, pp. 251-290.
- Bazereh, J. L., 1977: «Remarques sur les pronoms atones de troisième personne. Leismes, loismes et laismes», *Iberica*, 1, pp. 21-44.
- Beinhauer, Werner, 1968: *El español coloquial*, 2.^a ed., Madrid, Gredos.
- Benichou, Paul, 1945: «Observaciones sobre el judeo-español de Marruecos», *Revista de Filología Hispánica*, VII, pp. 209-296.
- Besso, Henry V., 1964: «La situación actual del judeoespañol», *Presente y futuro de la lengua española*, vol. I, Madrid, OFINES, pp. 307-324.
- Blake, Robert J., 1988a: «Aproximaciones nuevas al fenómeno de [f] > [h] > [ø]», en Ariza 1988, pp. 71-82.

- Blake, Robert J., 1988b: «Ffaro, Faro or Haro?: F doubling as a source of linguistic information for the Early Middle Ages», *RPh*, 41 (1987-1988), pp. 267-289.
- 1989: «Radiografía de un cambio lingüístico en la Edad Media», *RFE*, 69, pp. 39-59.
- Blase, H., 1898: «Zur Geschichte des Futurums und des Konjunctivs des Perfekts im Lateinischen», *Archiv für lateinische Lexicographie und Grammatik*, 2, pp. 313-343 (traducido como «De la historia del futuro y del perfecto de subjuntivo en latín», en Marcos Marín 1982b, pp. 147-169).
- Blaylock, Curtis, 1964: *Studies in possible Osco-Umbrian Influence on Hispano-romance phonology*, Universidad de Berkeley.
- 1964b: «The Monophthongization of Latin *ae* in Spanish», *RPh*, 28, pp. 16-26.
- 1968: «Latin L-, -LL- in the Hispanic Dialects: Retroflexion and Lenition», *RPh*, 21, pp. 392-409.
- 1972: «The -UDO participles in Old Spanish», *Homenaje a Antonio Tovar*, vol. I, Madrid, Gredos, pp. 75-77.
- 1977: «Los perfectos fuertes en -sk- del español medieval», *Studia in honorem Rafael Lapesa*, vol. III, Madrid, Gredos, pp. 91-96.
- 1986: «Notes on the chronology of a morpho-phonological change in Golden-Age Spanish: the loss of -d- in proparoxytonic forms of the second person plural verbs», *HR*, 54, pp. 279-285.
- Blázquez, José M., 1974: *La romanización*, vol. I, Madrid, Istmo.
- 1975: *La romanización*, vol. II, Madrid, Istmo.
- Bosque, Ignacio, y J. A. Mayoral 1979: «Formación de palabras. Ensayo bibliográfico», en *Cuadernos Bibliográficos*, 38, pp. 245-275.
- Bouvier, E., 1972: «Le démonstratif latin "ille" et la formation de l'article défini des langues romanes», *CLex*, 21, pp. 75-86.
- Boyd-Bowman, Peter, 1956: «The regional origins of the earliest Spanish colonists of America», *PMLA*, 71, pp. 1.152-1.172.
- 1964: *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores españoles de América en el siglo XVI*, vol. I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Brea, Mercedes, 1985: «Las preposiciones del latín a las lenguas románicas», *Verba*, 12, pp. 147-182.
- Buesa, Tomás, 1967: «Elementos constitutivos: americanismos», en Alvar 1967, pp. 325-348.
- y José M. Enguita 1992: *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Mapfre.
- Bustos Gisbert, Eugenio, 1986: *La composición nominal en español*, Universidad de Salamanca.
- , Alicia Puigvert Ocal y Ramón Santiago Lacuesta 1993: *Práctica y teoría de historia de la lengua española*, Madrid, Síntesis.
- Bustos Tovar, José Jesús, 1974: *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval (1140-1252)*, Madrid, RAE.
- Bynon, Theodora, 1981: *Lingüística histórica*, Madrid, Gredos.
- Candau de Cevallos, M. Carmen, 1985: *Historia de la lengua española*, Maryland, Scripta Humanística.
- Canellada, M. Josefa, 1978: «Velarización temprana», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, ed. M. V. Conde et al., vol. II, Universidad de Oviedo, pp. 61-65.

- Canfield, D. Lincoln, 1988: *El español de América. Fonética*, Barcelona, Grijalbo.
- Cano Aguilar, Rafael, 1988: *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco Libros.
- 1990: «Sobre la historia del subjuntivo español», en *Actas del XX Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, vol. I, Madrid, Gredos, pp. 340-353.
- 1991a: *Análisis filológico de textos*, Madrid, Taurus.
- 1991b: «Perspectivas de la sintaxis histórica española», *Anuario de Letras*, 29, pp. 53-81.
- Cano, Ana M., 1990: «Algunas observaciones sobre la diacronía del artículo», *RFR*, 7, pp. 57-74.
- Carnoy, Albert Joseph, 1906: *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique*, 2.ª ed., Bruselas, Misch-Thron.
- Casas Gómez, M., 1986: *La interdicción lingüística: mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Universidad de Cádiz.
- Castillo Mathieu, N., 1982: «Testimonios del uso "vuestra merced", "vos" y "tú" en América (1500-1650)», *Thesaurus*, 37, pp. 602-644.
- Castro, Américo, 1936: *Glosarios latino-españoles de la Edad Media (RFE. anejo 22)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos (hay reedición facsímil, Madrid, CSIC, 1991).
- Catalán, Diego (ed.) 1958-1962: *Estructuralismo e Historia. Miscelánea-Homenaje a André Martinet*, Universidad de La Laguna.
- 1989a: *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo.
- 1989b: *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid, Paraninfo.
- Ciérvide, Ricardo, 1978: «Posible reinterpretación del cambio fonético de la F- latina en los romances castellano y gascón», *Actas del IV Coloquio Internacional de Lingüística Funcional*, Universidad de Oviedo, pp. 147-153.
- 1988: «Fonética y fonología diacrónicas de las articulaciones sibilantes en la documentación medieval navarra: estado de la cuestión», en Ariza 1988, pp. 83-97.
- Clavería, Gloria, 1992a: *El latinismo en español*, Barcelona, Universidad Autónoma.
- 1992b: «Observaciones acerca de la historia del yeísmo», en Lorenzo 1992-1993, vol. VI, pp. 229-242.
- Codoñer, Carmen, 1968: «El sistema de los indefinidos latinos», *Emerita*, 35, pp. 7-24.
- 1973: «Introducción al estudio de los demostrativos latinos», *RSEL*, 3, pp. 81-93.
- Coleman, R. G. G., 1971: «The origin and development of Latin HABEO + infinitive», *CQ*, s.n., 21, pp. 215-232.
- Colón, Germán, 1967a: «Occitanismos», en Alvar 1967, pp. 154-192.
- 1967b: «Catalanisms», en Alvar 1967, pp. 193-238.
- Company, C., 1983: «Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval», *NRFH*, 32, pp. 235-257.
- 1985-1986: «Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución», *NRFH*, 34, pp. 48-107.
- Corominas, Joan, 1954-1957: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos; Berna, Francke.
- 1972: *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos.
- y José A. Pascual 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.

- Corriente, Federico, 1992: *Arabe andalusí y lenguas romances*, Madrid, Mapfre.
- Coseriu, Eugenio, 1977: «Sobre el futuro romance», en *Estudios de Lingüística románica*, Madrid, Gredos, pp. 15-39.
- Craddock, Jerry R., 1980: «The contextual varieties of yod: an attempt at systematization», en *Festschrift for Jacob Ornstein: Studies in General Linguistics and Sociolinguistics*, ed. Edward L. Blansitt, jr. y Richard V. Teschner, Rowley (MA), Newbury House, pp. 61-68.
- 1985: «The tens from 40 to 90 in Old Castilian: a new approach», *RPh*, 38, pp. 425-435.
- Dalbor, John B., 1980: *Spanish Pronunciation: Theory and Practice*, 2.^a ed. Nueva York, Holt, Rinehart and Winston.
- Darbord, Bernard, y Bernard Pottier 1988: *La langue espagnole*, París, Nathan.
- Dardel, Robert de, 1960: «Le genre des substantifs en -or dans les langues romanes et en roman commun», *CFS*, 17, pp. 29-45.
- 1983: *Esquisse structurale des subordonants en roman comun*, Ginebra, Droz.
- 1990: «Remarques sur la simplification morphologique en latin oral», en Herman 1990, pp. 11-128.
- 1964: «Considérations sur la déclinaison romane à trois cas», *Cahiers Ferdinand de Saussure*, 21, pp. 7-23.
- De Gorog, Ralph, 1980: «L'origine des formes espagnoles *doy estoy, soy, voy*», *CLHM*, 5, pp. 157-162.
- De Groot, C., 1986: *Pronominal elements: Diachrony, typology and formalization in functional grammar*, Universidad de Amsterdam.
- Díaz y Díaz, Manuel, 1960a: «El latín de la Península Ibérica: rasgos lingüísticos», en Alvar 1960, pp. 153-197.
- 1960b: «El latín de la Península Ibérica: Dialectalismos», en Alvar 1960, pp. 237-250.
- 1974: *Antología del latín vulgar*, Madrid, Gredos.
- 1978: *Las primeras glosas hispánicas*, Barcelona, Universidad Autónoma.
- 1982: «Introducción general», en San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, ed. J. Oroz Reta, Madrid, Editorial Católica, pp. 1-257.
- Dworkin, Steven N., 1988a: «The interaction of phonological and morphological processes: the evolution of the Old Spanish second person plural verb endings», *RPh*, 42 (1988-1989), pp. 144-155.
- 1988b: «The diffusion of a morphological change: the reduction of the Old Spanish verbal suffixes -ades, -edes and -ides», *MR*, 13 (1988), pp. 223-236.
- Eberenz, R., 1983: «Las conjunciones temporales del español. Esbozo del sistema actual y de la trayectoria histórica de la norma peninsular», *BRAE*, 62, pp. 289-385.
- 1991: «Castellano antiguo y español moderno. Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua», *RFE*, XXXI, pp. 79-106.
- Echaide, Ana M., 1969: «El género de los sustantivos en español. Evolución y estructura», *IR*, 1, pp. 84-124.
- Echenique, M. Teresa, 1979: «Apócope y leísmo en la *Primera Crónica General*. Notas para una cronología», *Studi Ispanici*, pp. 43-58.
- 1981: «El sistema referencial en español antiguo: leísmo, laísmo y loísmo», *RFE*, LXI, pp. 113-157.

- England, John, 1982: «Ser and aver with the past participles of intransitive verbs in the works of Don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel: VII centenario*, Murcia, Universidad de Murcia-Academia Alfonso X el Sabio, pp. 117-133.
- 1984: «Observaciones sobre las nuevas formas femeninas en el castellano del siglo XIII», en *Estudios dedicados a James Leslie Brooks*, ed. J. M. Ruiz Veintemilla, Barcelona, Puvill-Universidad de Durham, pp. 31-44.
- 1987: «New feminine forms in Old Spanish: the fourteenth and fifteenth centuries», *BHS*, 64, pp. 205-214.
- Eseverri Hualde, Crisóstomo, 1945: *Diccionario etimológico de helenismos españoles* (Pampilonensia: Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona, serie B, vol. I), Burgos, Aldecoa.
- Fernández Galiano, M., 1967: «Helenismos», en Alvar 1967, pp. 51-77.
- Fontán, Antonio, y Ana Moure Casas 1986: *Antología del latín medieval*, Madrid, Gredos.
- 1965: «Historia y sistemas de los demostrativos latinos», *Emerita*, XXXIV, pp. 71-107.
- Fontanella de Weimberg, Beatriz, 1976: *La lengua española fuera de España*, Buenos Aires, Paidós.
- 1977: «La constitución del paradigma pronominal de voseo», *Thesaurus*, XXXII, pp. 227-241.
- 1992: *El español de América*, Madrid, Mapfre.
- Forneas, José M., 1981: «Elementos para una bibliografía lingüística básica sobre Al-Andalus», *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1978)*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, pp. 45-107.
- Frago, José Antonio, 1977-1978: «Para la historia de la velarización española», *AO*, XVII-XXVIII, pp. 219-225.
- 1978-1979: «La actual irrupción del yeísmo en el español navarroaragonés y otras cuestiones históricas», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXII-XXIII, pp. 7-19.
- 1981a: «Nueva contribución a la historia del reajuste fonológico del español moderno», *CFS*, 2, pp. 52-74.
- 1981b: «De los fonemas medievales /s, z/ al interdental fricativo sordo /θ/ del español moderno», en *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, vol. II, Madrid, Gredos, pp. 205-216.
- 1983: «El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución de /s, z/ > /xj/», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, vol. I, Madrid, Cátedra, pp. 219-230.
- 1985: «Valor histórico de las alternancias grafémicas en los fonemas de orden velar», *RFE*, 65, pp. 273-304.
- Galmés de Fuentes, Álvaro, 1955-1956: «Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana», *BRAE*, 35, pp. 213-275, 415-451; 36, pp. 65-131, 255-307.
- 1962: *Las sibilantes en la Rumania*, Madrid, Gredos.
- 1967: «Dialectalismos», en Alvar 1967, pp. 307-324.
- 1983: *Dialectología mozárabe*, Madrid, Gredos.
- 1985: «Alfonso X y la creación de la prosa literaria casllana», en *Estudios alfonsíes*, ed. J. Mondéjar y J. Montoya, Universidad de Granada, pp. 33-58.

- Gamillscheg, Ernst, 1967: «Germanismos», en Alvar 1967, pp. 79-91.
- García, Erica C., 1986: «The case of the Spanish gerder», *NM*, 87, pp. 165-184.
- 1989: «Quantitative aspects of diachronic evolution: the synchronic alternation between O.Sp. y, allí "there"», *Lingua*, 77, pp. 129-149.
- García González, J., 1990: *Contribución al estudio de la sintaxis histórica del adjetivo en español*, Madrid, Universidad Complutense.
- 1993: «La colocación del adjetivo atributivo en el español medieval: un problema metodológico e histórico», en Lorenzo 1992, vol. V, pp. 819-827.
- García Hernández, Benjamín, 1977: «El sistema del aspecto verbal en latín y en castellano», *Studia Philologica Salmanticensia*, 1, pp. 65-114.
- 1980: «El desarrollo de la expresión analítica en latín vulgar: Planteamiento general», *RSEL*, 10, pp. 307-330.
- García Larragueta, S., 1984: *Las Glosas Emilianenses. Edición y estudio*, Logroño, CSIC.
- García Macho, M. Lourdes, y José Antonio Pascual 1990: «Sobre la lengua de Santa Teresa: el valor de sus elecciones gráficas evitadas por Fray Luis», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVI, pp. 129-140.
- Garrido, J., 1988: «Sobre la evolución hasta el artículo actual en español», en Ariza 1988, pp. 384-399.
- Gazdar, Demetrio, 1950: «HIC, IBI, INDE en las lenguas iberorrománicas», *Filología*, 2, pp. 29-44.
- 1968a: «Prejuicios persistentes en la morfosintaxis románica. Supuesto privilegio del acusativo latino en la declinación románica occidental», *Romanica*, 1, pp. 69-130.
- 1968b: «¿Privilegio del acusativo o sincretismo de los casos en español?», *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Madrid, 1965)*, vol. IV, Madrid, CSIC, pp. 1.769-1.789.
- González Luis, J. L., 1990: «La evolución de ILLE hasta la creación del artículo en las lenguas románicas», en *Actas del XX Congreso de la Sociedad Española de Lingüística*, vol. I, Madrid, Gredos, pp. 199-205.
- González Ollé, Fernando, 1977: «Precisiones sobre la etimología de *aquel*», en *Homenaje al profesor Muñoz Cortés*, Universidad de Murcia, pp. 863-869.
- 1983: «Resultados castellanos de kw y gw latinos. Aspectos fonéticos y fonológicos», en Marcos Marín 1982b, pp. 55-87.
- 1987: «Nuevos datos sobre la primacía lingüística toledana», *RFE*, LXVII, pp. 123-126.
- 1988: «Aspectos de la norma lingüística toledana», en Ariza 1988, pp. 859-871.
- y Manuel Casado Velarde 1992: «La formación de palabras», en G. Holtus, M. Mitzeltin y Ch. Schmitt (eds.), *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. VI, Tübinga, Max Niemeyer, pp. 91-109.
- González Palencia, Cándido, 1926-1930: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, 4 vols., Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan.
- Gooch, Anthony, 1970: *Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish: A Guide to their Use and Meaning*, 2.ª ed., Oxford, Pergamon.
- Granda, Germán de, 1966: «La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico (estudio de morfología diacrónica)», *BRAE*, XLVI, pp. 69-82.
- Grandgent, Charles H., 1970: *Introducción al latín vulgar*, 4.ª ed., Madrid, CSIC.
- Gulsoy, Joseph, 1969-1970: «The -i words in the poems of Gonzalo de Berceo», *RPh*, 23, pp. 173-187.

- Gutiérrez Cuadrado, Juan, y José Antonio Pascual 1991: «Observaciones desde el sentido común a algunas ideas al uso sobre la historia de la lengua», en Alberto Várvaro *et al.*, *Problemas i mètodes de la Història de la llengua*, vol. II, Estudi General de Girona, pp. 1-18.
- Hall, Robert A., 1974: *An external history of the romance languages*, Nueva York, Elsevier.
- 1975: «La non-lenizione nella Romània occidentale», *Rph*, 28, pp. 530-535.
- Harris, Martin B., 1971: «The history of the conditional complex from Latin to Spanish: some structural considerations», *ArL*, s.n., 2, pp. 25-33.
- 1978: *The Evolution of French Syntax: A Comparative Approach*, Londres, Longman.
- 1986: «The historical development of conditional sentences in Romance», *RPh*, 39, pp. 405-436.
- Hartman, Steven Lee, 1974: «An outline of Spanish historical phonology», *Papers in Linguistics*, 7, pp. 123-191.
- Henríquez Ureña, Pedro, 1932: *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América* (Biblioteca de Dialectología Hispánica, 1), Buenos Aires, Instituto de Filología.
- Herman, Joseph, 1967: *Le latin vulgaire*, París, Presses Universitaires de la France.
- (ed.) 1987: *Latin vulgaire-Latin tardif. Actes du I Colloque International sur le latin vulgaire et tardif*, Tübinga, Max Niemeyer.
- (ed.) 1990: *Latin vulgaire-Latin tardif. Actes du IIème Colloque International sur le latin vulgaire et tardif*, Tübinga, Max Niemeyer.
- Hernández, César, *et al.* (ed.) 1991: *El español de América*, 3 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Hilty, Georges, 1981: «La lengua del *Auto de los Reyes Magos*», en *Logos Semantikos. Studia Linguistica in Honorem Eugenio Coseriu*, vol. V, Madrid, Gredos, pp. 289-302.
- Hofmann, Johann B., 1958: *El latín familiar*, Madrid, CSIC.
- Iordan, Iorgu, y Maria Manoliu 1972: *Manual de lingüística románica*, Madrid, Gredos.
- Iso Echegoyen, Javier, 1974: «En torno al sistema deictico pronominal en latín y su paso a las lenguas románicas», *RSEL*, 4, pp. 459-471.
- Jaberg, Carl, 1926: «Zur Sach- und Bezeichnungsgeschichte der Beinbekleidungen in der Zentralromania», *Wörter und Sachen*, 9 (2), pp. 137-172.
- Jungemann, Frederick H., 1955: *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, Madrid, Gredos.
- Kany, Charles E., 1960: *American-Spanish Euphemisms*, Universidad de Berkeley.
- Keith, K., 1981: *Syntax and affixation: the evolution of MENTE in latin and romance*, Tübinga, Max Niemeyer.
- Kerkhof, Maxim A. P., 1979: «Algunos datos en pro del origen catalán del autor del *Auto de los Reyes Magos*», *BHi*, 81, pp. 281-288.
- Kiddle, Lawrence B., 1975: «The Chronology of the Spanish Sound Change: s > x», *Studies in honor of Lloyd A. Kasten*, Madison University Press, pp. 73-100.
- Klein-Andreu, Flora (en prensa): «Losing ground: a discourse-pragmatic solution to a problem in the history of Spanish», en *Categories of the Verb in Romance: Discourse Pragmatic Approaches*, ed. Suzanne Fleischmann y L. Waugh, Londres, Croom Helm.
- 1981: «Distintos sistemas de empleo de "le", "la", "lo": perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística», *Thesaurus*, 36, pp. 284-304.

- Lapesa, Rafael, 1951: «La apócope de la vocal en castellano antiguo: intento de explicación histórica», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. II, Madrid, CSIC, pp. 185-226 (reproducido en Lapesa 1985, pp. 167-198).
- Lapesa, Rafael, 1961: «Del demostrativo al artículo», *NRFH*, 15, pp. 23-44.
- 1964: «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», *BRAE*, XLIV, pp. 57-105.
- 1968: «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», *Festschrift Walter von Wartburg zum 80 Geburtstag*, Tübinga, Max Niemeyer, pp. 523-551.
- 1970a: «Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del “voseo”», en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, ed. Carlos H. Magis, Ciudad de México, Colegio de México, pp. 519-531.
- 1970b: «Personas gramaticales y tratamiento en español», *Homenaje a Menéndez Pidal*, vol. IV, Universidad de Madrid, pp. 167-193.
- 1971: «Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo», en *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier*, Munich, Wilhelm Fink, pp. 277-286.
- 1975a: «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval», *NRFH*, 24, pp. 13-23 (reproducido en *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo, 1985, pp. 198-208).
- 1975b: «Sintaxis histórica del adjetivo calificativo no atributivo», *Homenaje al Instituto de Filología y Literatura «Dr. Amado Alonso» en su cincuentenario*, Universidad de Buenos Aires, pp. 171-199.
- 1980: *Historia de la lengua española*, 8.ª ed., Madrid, Gredos.
- 1982: «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí», en *Actas del Coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal*, eds. Wido Hempel y Dietrich Briesemeister, Tübinga, Max Niemeyer, pp. 172-190.
- 1985: *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo.
- 1992a: *Léxico e historia*, I. *Palabras*, Madrid, Istmo.
- 1992b: *Léxico e historia*, II. *Diccionarios*, Madrid, Istmo.
- Lathrop, Thomas A., y Juan Gutiérrez Cuadrado 1984: *Curso de gramática histórica española*, Barcelona, Ariel.
- Lausberg, Heinrich, 1965: *Lingüística románica*, vol. I. *Fonética*, Madrid, Gredos.
- 1966: *Lingüística románica*, vol. II. *Morfología*, Madrid, Gredos.
- Lenfest, D. E., «An explanation of the /g/ in “tengo”, “vengo”, “pongo”, “salgo” and “valgo”», *Hispania*, 61, pp. 894-904.
- Líbano Zumalacárregui, Ángeles. 1988: «De las formas medievales *connusco*, *convusco* a las modernas *con nosotros*, *con vosotros*», en Ariza 1988, pp. 501-508.
- 1991: «Morfología diacrónica del español: las fórmulas de tratamiento», *RFE*, LXXI, pp. 107-121.
- Lope Blanch, Juan M., 1968: *El español de América*, Madrid, Alcalá.
- López Estrada, Francisco, 1982: *Panorama crítico sobre el Poema del Cid*, Madrid, Castalia.
- López Morales, Humberto, 1992: *El español del Caribe*, Madrid, Mapfre.
- Lorenzo, Ramón (ed.) 1992-1993: *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, Santiago-La Coruña, Consello de Cultura Galega-Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Lüdtke, H., 1982: «Explicación del doble resultado de los grupos cl-/pl-/fl- en la Península Ibérica», *Lletres Asturianas*, 21, pp. 7-16.

- Lyons, John, 1973: *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide.
- Lleal, Coloma, 1990: *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona, Barcanova.
- Lloyd, Paul M., 1987: *From Latin to Spanish*, vol. I, *Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language* (Memoirs of the American Philosophical Society, 173), Filadelfia, The American Philosophical Society.
- Macpherson, Ian R., 1975: *Spanish Phonology: Descriptive and Historical*, Universidad de Manchester; Nueva York, Barnes and Noble.
- Maillo Salgado, Felipe, 1983: *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*, Universidad de Salamanca.
- Malinowski, Arlene, 1983: «The pronouns of address in contemporary Judeo-Spanish», *RPh*, 37, pp. 20-35.
- Malkiel, Yakov, 1945: «Old Spanish nadi(e), otri(e)», *HR*, XIII, pp. 204-230.
- 1948: *Hispanic «algu(i)en» and Related Formations. A Study of the Stratification of the Romance Lexicon in the Iberian Peninsula*, Universidad de Berkeley.
- 1949: «The contrast *Tomáis-Tomávades*, *Queréis-Queríades* in Classical Spanish», *HR*, 17, pp. 159-165.
- 1957-1958: «Diachronic hypercharacterization in Romance», *ArL*, 9, pp. 79-113, y 10, pp. 1-36.
- 1958: «Los interfijos hispánicos. Problema de lingüística histórica y estructural», en *Catalán 1958-1962*, pp. 107-199.
- 1959a: «The two sources of the Hispanic suffix *-azo*, *-aço*», *L*, 35, pp. 193-258.
- 1959b: «Toward a Reconsideration of the Old Spanish Imperfect in *-ia* *-ie*», *HR*, XXVII, pp. 435-481.
- 1962-1963: «Stressed “nós, vós” vs. weak “nos, vos” in Old Spanish», *RPh*, XVI, p. 137.
- 1963-1964: «The interlocking of narrow sound-change, level of transmission, areal configuration, sound symbolism: Diachronic studies in the Hispano-Latin consonant clusters *CL-*, *FL-*, *PL-*», *ArL*, 15, pp. 144-173, y 16, pp. 1-33.
- 1970: «Le nivellement morphologique comme point de départ d'une “loi phonétique”. La monophongaison occasionnelle de *ie* et *ue* en ancien espagnol», en *Mélanges de langue et de littérature du Moyen Âge et de la Renaissance offerts à Jean Frappier par ses collègues, ses élèves et ses amis*. Ginebra, Droz, pp. 2.701-2.735.
- 1971: «Derivational transparency as an occasional co-determinant of sound change: A new causal ingredient in the distribution of *-ç-* and *-z-* in ancient Hispano-Romance (I)», *RPh*, 25, pp. 1-52.
- 1974: «New problems in Romance interfixation (I): The velar insert in the present tense (with an excursus on *-zer/-zir* verbs)», *RPh*, 27, pp. 304-355.
- 1975: «A hidden morphological factor behind instances of erratic distribution of *ç* and *z* in Old Spanish», *RPh*, 28, pp. 105-129.
- 1976: «From falling to rising diphthongs: The case of Old Spanish *ió* < **éu* (with excursuses on the weak preterite; on the possessives; and on *judío*, *sandío*, and *romero*)», *RPh*, 29, pp. 435-500.
- 1978: «Español antiguo *des(de)*, *fa(s)ta*, *fazia* y *facas*», en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, CIS, pp. 711-734.
- 1982: «Interplay of sounds and forms in the shaping of three Old Spanish consonant clusters», *HR*, 50, pp. 247-266.

- Malkiel, Yakov, 1983: «Gerder, sex and size, as reflected in the romance languages», *From particular to general linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 155-175.
- Malmberg, Bertil, 1971: *La América hispanohablante*, 2.ª ed., Madrid, Istmo.
- 1974: *Phonétique générale et romane*, La Haya, Mouton.
- Mańczak, Witold, 1976: «Español classique *Tomás*, *Queréis* mais *Tomávades*, *Queríades*», *Kwartalnik Neofilologiczny*, 23, pp. 181-186.
- Manoliu, Maria, 1970: «Le genre neutre dans les langues romanes. Grammaire comparée et typologie», *Actele celui de al XII-lea Congres International de Linguistica si Filologia Romanica (Bucarest 1968)*, Bucarest, Éditions de la République Socialiste de Roumanie, pp. 189-197.
- Marcos Marín, Francisco, 1979: *Reforma y modernización del español*, Madrid, Cátedra.
- 1982: «Observaciones sobre las construcciones condicionales en la historia de la lengua española», *NRFH*, 28, pp. 86-105 (reproducido en Marcos Marín 1982b, pp. 186-204).
- (ed.) 1982b: *Introducción plural a la gramática histórica*, Madrid, Cincel.
- Mariner Bigorra, Sebastián, 1960: «El latín de la Península Ibérica: Léxico», en Alvar 1960, pp. 199-236.
- 1971: «Fonemática latina», en M. Bassols de Climent, *Fonética latina*, Madrid, CSIC.
- Martinet, André, 1974: *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*, Madrid, Gredos.
- Maurer, Theodoro H., 1959: *Gramática do latim vulgar*, Rio de Janeiro, Livraria Acadêmica.
- Meier, Harri, 1965: «Futuro y futuridad», en *RFE*, XLVIII, pp. 61-78.
- Meillet, Antoine, 1921: «Quelques hypothèses sur des interdictions de vocabulaire dans les langues indo-européennes», *Linguistique historique et linguistique générale*, vol. I, París, Champion, pp. 281-291.
- 1973: *Historia de la lengua latina*, Reus, Ediciones Avesta.
- Mendeloff, Henry, 1960: *The Evolution of the Conditional Sentence Contrary to Fact in Old Spanish*, Washington, The Catholic University of America Press.
- 1964: «The passive voice in Old Spanish», *RJ*, 15, pp. 269-288.
- Méndez García de Paredes, E., 1988: «Pronombres posesivos: constitución de sus formas en castellano medieval», en Ariza 1988, pp. 533-540.
- Méndez, Julián, y Carmen Pensado 1986: «Can phonological changes really have a morphological origin? The Case of Old Spanish *ie* > *i* and *ue* > *e*», *Diachronica*, 3, pp. 185-201.
- Menéndez Pidal, Ramón, 1945: *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid, Espasa-Calpe.
- 1958: *Manual de gramática histórica española*, 10.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- 1960: «Dos problemas iniciales relativos a los romances hispánicos», en Alvar 1960, pp. LIX-CXXXVIII.
- 1962: «Sevilla frente a Madrid. Algunas precisiones sobre el español de América», en Catalán 1958-1962, vol. III, pp. 99-166.
- 1964a: *Orígenes del español: Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, 5.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- 1964b: *Cantar de mio Cid*, vol. I, *Gramática*, 4.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
- y Antonio Tovar 1962: «Los sufijos en -z y especialmente los patronímicos», *BRAE*, XLII, pp. 361-460.

- Michelena, Luis, 1985: *Lengua e historia*, Madrid, Paraninfo.
- e Ibon Sarasola 1989: *Textos arcaicos vascos. Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos*, San Sebastián, Anejos Anuario del Seminario Julio de Urquijo.
- Mohrmann, Christine, 1955: *Latin vulgaire. latin des chrétiens, latin médiéval*, París, Klincksieck.
- Mondéjar, José, 1981: «Castellano» y «español», *dos nombres para una lengua*, Granada, Don Quijote.
- 1985: «Disquisiciones historicocríticas y metodológicas sobre la interpretación de los datos en el estudio del *seseo*», *RLiR*, 49, pp. 271-286.
- Monge, Félix, 1983: «Notas a una hipótesis sobre el leísmo», en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, vol. I, Madrid, Cátedra, pp. 441-454.
- Montero, Emilio, 1979: «Castellano o español a la luz de la Constitución (La historia se repite)», *Senara*, 1, pp. 231-251.
- 1993: «El *status* gramatical del futuro de subjuntivo y la evolución de los esquemas condicionales y concesivos», en Lorenzo 1992-1993, vol. V, pp. 563-572.
- Montgomery, Thomas, 1976: «Complementarity of stem-vowels in the Spanish second and third conjugations», *RPh*, 29, pp. 281-296.
- 1978: «Iconicity and lexical retention in Spanish: stative and dynamic verbs», *L*, 54, pp. 907-916.
- 1979: «Sound-symbolism and aspect in the Spanish second conjugation», *HR*, 47, pp. 219-237.
- 1980: «Vocales cerradas y acciones perfectivas», *BRAE*, 60, pp. 299-314.
- 1983: «*Tú eres*: A neologism», *HR*, 51, pp. 249-254.
- 1985: «Sources of vocalic correspondences of stems and endings in the Spanish verb», *Hispanic Linguistics*, 2, pp. 99-114.
- Moreno de Alba, José G., 1988: *El español en América*, México, FCE.
- 1992: *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfre.
- Moreno Fernández, Francisco, 1987: «B y V en interior de palabra (posición no intervocálica) durante los siglos XIII, XIV y XV», *RFE*, 67, pp. 35-48.
- Morreale, Margherita, 1971-1973: «Aspectos gramaticales y estilísticos del número», *BRAE*, LI, pp. 83-138, y LIII, pp. 99-205.
- Müller, Bodo, 1963: «Span. *soy, estoy, doy, voy* im Lichte der romanischen Endungsneubildung mit flexionsfremden Elementen», *RF*, 75, pp. 240-263.
- Muñoz Garrigós, José, 1981: «Sobre el origen de los nexos adversativos en español», *CLHM*, 6, pp. 41-56.
- Muñoz Valle, I., 1969: «La sustitución del sistema casual por el sistema de las preposiciones (estudio estructural)», *AO*, 19, pp. 293-300.
- Náñez Fernández, Emilio, 1973: *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- Narbona, Antonio, 1978: *Las proposiciones consecutivas del español medieval*, Universidad de Granada.
- 1984-1985: «Para un repertorio bibliográfico básico de sintaxis histórica de español», *Alfinge*, 2, pp. 322-358 y 3, pp. 277-279.
- Naro, Anthony J., 1972: «On "f > h" in Castilian and western Romance», *ZRPh*, 88, pp. 435-447.
- Navarro Tomás, Tomás, 1961: *Manual de pronunciación española*, 10.ª ed., Madrid, CSIC.

- Nebrija, Antonio de, 1492. *Gramática de la lengua castellana*, ed. Antonio Quilis. Madrid, Editora Nacional, 1980.
- Neto, Serafim da Silva, 1956: *Fontes do latim vulgar*, Río de Janeiro, Livraria Acadêmica. — 1977: *História do latim vulgar*, Río de Janeiro. Livro Técnico.
- Neuvonen, Eero K., 1941: *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, Imprenta de la Sociedad de Literatura Finesa.
- Ogden, C. K., e I. A. Richards 1923: *The Meaning of Meaning: A Study of the Influence of Language upon Thought and of the Science of Symbolism*, Londres, Kegan Paul (la edición utilizada es la 10.^a de 1949; hay traducción española en Paidós).
- Oliver Asín, Jaime, 1939: *Iniciación al estudio de la historia de la lengua española*, 3.^a ed., Zaragoza, El Heraldo de Aragón.
- Páez Urdaneta, J., 1981: *Historia y geografía hispano-americana del voseo*, Caracas, Casa de Bello.
- Par, A., 1926-1931: «Qui y que en la Península Ibérica», *RFE*, XIII, pp. 337-349; XVI, pp. 1-34 y 113-234, y XVIII, pp. 225-234.
- Pascual, José Antonio, 1981: «La lengua del *Registro Antiguo*. Algunos problemas gráficos y fonéticos», en *Propiedades del cabildo segoviano, sistemas de cultivo y modos de explotación de la tierra a fines del siglo XIII*, Universidad de Salamanca, pp. 169-181.
- 1986a: «Notas sobre las confusiones medievales de sibilantes», *LEA*, 10, pp. 125-132.
- 1986b: «Las explicaciones de sustrato aplicadas al catalán», en *Actes del Setè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 363-382.
- 1991: «Çufrir por sufrir», *Voces*, 2, pp. 103-108.
- 1993: «La edición crítica de los textos del Siglo de Oro. De nuevo sobre la modernización gráfica», en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, ed. M. García Martín, Universidad de Salamanca, pp. 37-57.
- Pena, Jesús, 1991: «La palabra: estructura y procesos morfológicos», *Verba*, 18, pp. 69-128.
- Penny, Ralph J., 1972a: «The reemergence of /f/ as a phoneme of Castilian», *ZRPh*, 88, pp. 463-482.
- 1972b: «Verb-class as a determiner of stem-vowel in the historical morphology of Spanish verbs», *RLiR*, 36, pp. 343-359.
- 1976: «The convergence of b, v and -p- in the Peninsula: a reappraisal», en *Medieval Studies Presented to Rita Hamilton*, ed. Alan D. Deyermond, Londres, Tamesis, pp. 149-159.
- 1980: «Do Romance nouns descend from the Accusative? Preliminaries to a reassessment of the noun-morphology of Romance», *RPh*, 33, pp. 501-509.
- 1982: «The "Past Simple" and the "Present Perfect" in Romance», en *Studies in the Romance Verb*, ed. N. Vincent y M. Harris, Londres, Croom Helm, pp. 42-70.
- 1983a: «The Peninsular expansion of Castilian», *BHS*, 60, pp. 333-338.
- 1983b: «Secondary consonant groups in Castilian», *JHP*, 7, pp. 135-140.
- 1987: «Derivation of abstracts in Alfonsine Spanish», *RPh*, 41, pp. 1-23.
- 1988: «The Old Spanish graphs "i", "j", "g" and "y" and the development of Latin G^{e.i-} and J-», *BHS*, 65, pp. 337-351.
- 1990a: «The stage jargon of Juan del Encina and the castilianization of the Leonese dialect area», en *Golden Age Literature: Studies in Honour of John Varey by his*

- Colleagues and Pupils*, ed. Alan Deyermond y Charles Davis, Londres, Queen Mary and Westfield College, pp. 155-166.
- Penny, Ralph J., 1990b: «Labiodental /f/, aspiration and /h/-dropping in Spanish: the evolving phonemic values of the graphs *f* and *h*», en *Cultures in Contact in Medieval Spain: Historical and literary essays presented to L. P. Harvey* (King's College London Medieval Studies, III), ed. David Hook y Barry Taylor, Londres, King's College, pp. 157-182.
- Pensado Ruiz, Carmen, 1984: *Cronología relativa del castellano* (Acta Salmanticensia, Filosofía y Letras, 158), Universidad de Salamanca.
- 1986: «Inversion de marquage et perte du système casuel en ancien français», *ZRPh*, 102, pp. 271-296.
- 1988: «"Soy, estoy, doy, voy" como solución de una dificultad fonotáctica», en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, pp. 207-218.
- Peñarroja Torrejón, Leopoldo, 1990: *El mozárabe de Valencia*, Madrid, Gredos.
- Pfister, Max, 1978: «Le superstrat germanique dans les langues romances», en *Atti XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, vol. I, Nápoles, Gaetano Machiroli, pp. 49-97.
- Politzer, R. L., 1952: «On *b* and *v* in Latin and Romance», *Word*, 8, pp. 211-216.
- Posner, Rebecca R., 1961: *Consonantal dissimilation in the Romance languages*, Oxford, Basil Blackwell.
- 1965: «Romance imperfect and conditional endings», en *StN*, 37, pp. 1-10.
- 1966: *The romance languages*, Nueva York, Anchor Books.
- Pottier, Bernard, 1967: «Galicismos», en Alvar 1967, pp. 127-151.
- 1970a: «Sobre la naturaleza del caso y de la preposición», en *Linguística moderna y filología hispánica*, Madrid, Gredos, pp. 137-143.
- 1970b: «Espacio y tiempo en el sistema de las preposiciones», en *Linguística moderna y filología hispánica*, Madrid, Gredos, pp. 144-153.
- Pountain, Christopher J., 1983: *Structures and Transformations: The Romance Verb*, Londres, Croom Helm; Totowa (NJ), Barnes and Noble.
- 1985: «Copulas, verbs of possession in Old Spanish: the evidence for structurally interdependent changes», *BHS*, 62, pp. 337-355.
- Pratt, Chris, 1980: *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- Quilis, Antonio, 1977: *Historia de la lengua española*, Madrid, UNED.
- 1980: «Le Sort de l'espagnol aux Philippines: un problème de langues en contact», *RLiR*, 44, pp. 82-107.
- 1984: *Bibliografía sobre Fonética y Fonología Española*, Madrid, CSIC.
- 1985: «Historia, vicisitudes y resultados de la lengua española en Filipinas», *Hispanic Linguistics*, 2, pp. 133-152.
- 1992: *La lengua española en cuatro mundos*, Madrid, Mapfre.
- y Joseph A. Fernández 1969: *Curso de fonética y fonología españolas*, 4.^a ed., Madrid, CSIC.
- Ramsdem, H., 1963: *Weak-pronoun position in the early Romance languages*, Universidad de Manchester.
- Real Academia 1960- : Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española*, vol. I (A-álá), vol. II (álaba-antígrafo), Madrid, RAE.

- Resnick, M. C., 1981: *Introducción a la historia de la lengua española*, Washington, Universidad de Georgetown.
- Rico, Francisco, 1985: «El cuaderno de un estudiante de latín», en J. L. Martín *et al.*, *Así nació el castellano (Cuadernos Historia 16, n.º 18)*, pp. 12-14.
- Ridruejo, Emilio, 1979: «La forma "cantaría" en español del siglo XIII», en *Atti XIV Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza (Napoli 1974)*, vol. III, Nápoles, Gaetano Macchiroli, pp. 437-452.
- 1982: «La forma verbal en -ra en español del siglo XIII (oraciones independientes)», en Marcos Marín 1982b, pp. 170-185.
- 1989: *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*, Madrid, Síntesis.
- Riitho, Tiimo, 1979: «Por» y «para»: estudios sobre los orígenes y la evolución de una oposición prepositiva iberorrománica, Helsinki, Societas Scientiarum Fennica.
- 1980: «De la formation des systèmes prépositifs romans», *NM*, 81, pp. 353-360.
- Rivanola, José Luis, 1972: «Sobre f > h en español», *ZRPh*, 88, pp. 448-458.
- 1976: *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*, Tübinga, Max Niemeyer.
- Rivero, M. Luisa, 1986: «La tipología de los pronombres átonos en el español medieval y el español actual», *ALH*, 2, pp. 197-220.
- Robson, C. A., 1963: «L'Appendix Probi et la philologie latine», *Le Moyen Âge*, livre jubilaire, pp. 39-54.
- Rodríguez Pantoja, Miguel, 1978: «Sinicosis/consonantización de t y v semivocálicas en latín», *Habis*, 9, pp. 95-116.
- Rohlf, Gerhard, 1971: *Estudios sobre el léxico románico*, Madrid, Gredos.
- Rojo, Guillermo, y Emilio Montero Cartelle 1983: *La evolución de los esquemas condicionales (potenciales e irreales desde el poema del Cid hasta 1400)*, (Verba, anexo 22), Universidad de Santiago de Compostela.
- Rosemblat, Ángel, 1973: *El castellano de España y el castellano de América*, 2.ª ed., Madrid, Taurus.
- Rossi, Teresa María, 1970: «El género en español: ejemplificación diacrónica y sincrónica», *Annali della Facoltà di Lingua e Letteratura Straniere*, 15, pp. 99-134.
- Roudet, L., 1921: «Sur la classification psychologique des changements sémantiques», *Journal de Psychologie*, 18, pp. 676-692.
- Sala, Màrius, 1979: «Sobre el vocabulario del judeo-español», en *Festschrift Kurt Baldinger zum 60. Geburtstag*, ed. M. Höfler, H. Vernay, L. Wolf, vol. II, Tübinga, Niemeyer, pp. 910-916.
- Salvador, Gregorio, 1967: «Lusismos», en Alvar 1967, pp. 239-261.
- 1987: *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo.
- 1988: «Lexemática histórica», en Ariza 1988, pp. 635-644.
- Samsó, Julio, 1977: «Los estudios sobre el dialecto andalusí, la onomástica hispano-árabe y los arabismos en las lenguas peninsulares desde 1950», *Índice Histórico Español*, XVI, pp. 11-47.
- Samuels, M. L., 1972: *Linguistic Evolution* (Cambridge Studies in Linguistics, 5), Cambridge University Press.
- Sánchez Lancis, C., 1988: «Aspectos de los adverbios de lugar y tiempo en el español medieval», en Ariza 1988, pp. 593-599.

- Sánchez Lancis, C., 1993: «Conexiones entre el sistema deíctico espacial y el sistema deíctico temporal en español medieval», en Lorenzo 1992-1993, vol. V, pp. 385-396.
- Sánchez Salor, E., 1977-1978: «Observaciones sobre las preposiciones latinas *de, ex, ab* y *ob, in, ad* en composición», *AO*, 27-28, pp. 261-292.
- Santiago, Ramón, 1992: «Sobre la desaparición de los casos de la declinación latina y su interpretación en la gramática histórica del castellano», *Homenaje a D. Eugenio de Bustos Tovar*, vol. II, Universidad de Salamanca.
- Santos Yanguas, Narciso, 1991: *La romanización de Asturias*, Madrid, Istmo.
- Saralegui, Carmen, 1983: «Morfología del futuro y condicional castellanos: polimorfismo antiguo y fijación lingüística», *MR*, 8, pp. 419-459.
- 1985: «Sobre la morfología de algunos futuros y condicionales de las hablas hispánicas», en *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*, vol. 2, Madrid, Gredos, pp. 203-212.
- Schmidely, J., 1978: «De "ge lo" a "se lo"», *CLHM*, 4, pp. 63-70.
- 1979: «Preposiciones españolas: de "en" a "contra"», *LEA*, 1, pp. 169-180.
- 1988: «La -y de *doy, estoy, voy*», en Ariza 1988, pp. 611-619.
- Spence, N., 1985: «La déclinaison en ancien français et le triomphe du cas régime», en *Actes del XVI Congrès Internacional de Lingüística i Filologia Romàniques (Palma de Mallorca, 1980)*, Mallorca, Moll, pp. 95-102.
- Staaf, Erik, 1906: *Étude sur les pronoms abrégés en ancien espagnol*, Universidad de Uppsala.
- Steiger, Arnald, 1967: «Arabismes», en Alvar 1967, pp. 93-126.
- Tekavčić, Pavao, 1980: *Grammatica storica dell'italiano*, 3 vols., Bolonia, Mulino.
- Terlingen, Johannes H., 1943: *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*, Amsterdam, N. V. Noord-Hollandsche Uitgevers Maatschappij.
- Terlingen, Juan, 1967: «Italianismos», en Alvar 1967, pp. 263-305.
- Togebly, Knud, 1963: *Mode, aspect et temps en espagnol*, 2.ª ed., Copenhagen, Munksgaard.
- 1964: «Les désinences de l'imparfait (et du parfait) dans les langues romanes», en *StN*, 36, pp. 3-8.
- 1978: «Prépositions latines et prépositions romanes», *RR*, 15, pp. 103-112.
- Torreblanca, Máximo, 1982: «Diacronía y sincronía en el estudio de los pronombres átonos españoles», *RPh*, XXXVI, pp. 45-57.
- 1983: «Las sibilantes sonoras del Oeste de España ¿arcaísmos o innovaciones fonéticas?», *RFR*, 1, pp. 61-108.
- 1984: «La "f" prerromana y la vasca en su relación con el español antiguo», *RPh*, XXXVII, pp. 273-281.
- 1986: «La evolución de l- inicial en tres dialectos hispanolatinos», *ALH*, 2, pp. 229-260.
- 1987: «Sobre la evolución de las sibilantes implosivas en español», *JHP*, 11, pp. 151-174.
- 1988: «La palatalización de «l-» inicial en catalán y leonés», *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. I, Madrid, Castalia, pp. 289-297.
- Touratier, C., 1971: «Statut phonologique de *Qu* et *Gu* en latin classique», *BSLP*, 66, pp. 229-266.
- Tovar, Antonio, 1948: «La sonorización y caída de las intervocálicas y los estratos indoeuropeos en Hispania», *BRAE*, 28, pp. 269-280.
- 1952, «Sobre la cronología de la sonorización de las sordas en la Romania Occidental», *Homenaje a Fritz Krüger*, vol. I, Mendoza, Universidad de Cuyo, pp. 9-15.

- Tovar, Antonio, 1968a: *Lo que sabemos de la lucha de lenguas en la Península Ibérica*, Madrid, Gregorio del Toro.
- 1968b: *El latín de Hispania: aspectos léxicos de la romanización*, Madrid, RAE.
- y José M. Blázquez 1975: *Historia de la Hispania romana*, Madrid, Alianza.
- Trudgill, Peter, 1986: *Dialects in Contact* (Language in Society, 10), Oxford, Blackwell.
- Ullmann, Stephen, 1962: *Semantics: An Introduction to the Science of Meaning*, Oxford, Blackwell (versión española: *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1965).
- Urrutia, Hernán, y Manuela Álvarez 1988: *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, 2.ª ed., Bilbao, Universidad de Deusto.
- Väänänen, Veikko, 1968: *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos.
- Valesio, P., 1968: «The Romance synthetic future pattern and its first attestations, I», *Lingua*, 20, pp. 113-161.
- 1969: «The synthetic futur again: Phonology and morphosyntax», *Lingua*, 24, pp. 181-193.
- 1970: «La gènèse du futur roman», en *Actele celui de al XII-la Congres International de Linguistica si Filologia Romanica (Bucarest 1968)*, vol. I, Bucarest, Éditions de la République Socialiste de Roumanie, pp. 807-817.
- Vàrvaro, Alberto, 1991: «Monogenesi o poligenesi del cambiamento linguistico: un'opposizione inconciliabile?», en Alberto Vàrvaro *et al.*, *Problemes i mètodes de la Història de la llengua*, vol. I, Estudi General de Girona, pp. 3-16.
- Veiga, Alexandre, 1988a: «El rasgo fónico tensión y los procesos proto-hispánicos de lenición consonántica», en Ariza 1988, pp. 193-208.
- 1988b: «Reaproximación estructural a la lenición protorromance», *Verba*, 15, pp. 17-78.
- 1989: «La sustitución del futuro de subjuntivo en la diacronía del verbo español», en *Verba*, 16, pp. 257-338.
- 1992: *Condicionales, concesivas y modo verbal en español*, Universidad de Santiago.
- Vincent, Nigel, 1982: «The development of the auxiliaries HABERE and ESSE in Romance», en *Studies in the Romance Verb*, ed. Nigel Vincent y Martin Harris, Londres, Croom Helm.
- Vjoli, P., 1987: «Les origines du genre grammatical», *Langages*, 87, pp. 15-34.
- Viudas Camarasa, Antonio, 1979: «Sobre la evolución de *pl-* a *pll-* y *cl-* a *cil-* en aragonés antiguo», *Anuario de Estudios Filológicos*, 2, pp. 355-375.
- Wagner, Max, 1930: *Caracteres generales del judeoespañol de Oriente*, Madrid, Anejo de la RFE.
- Wanner, D., 1987: *The development of romance clitic pronouns: from latin to Old Romance*, Berlín, Mouton.
- Wartburg, Walter von, 1971: *La fragmentación lingüística de la Romania*, Madrid, Gredos.
- Whinnom, Keith, 1954: «Spanish in the Philippine Islands: a sociolinguistic survey», *Journal of Oriental Studies*, I, pp. 129-194.
- 1956: *Spanish Contact Vernaculars in the Philippines*, Hong Kong, University Press; Londres, Oxford University Press.
- Wilkinson, Hugh E., 1971: «Vowel alternation in the Spanish *-IR* verbs», *Ronshu* (Universidad Aoyama Gakuin, Tokio), 12, pp. 1-21.
- 1973-1975: «The strong perfects in the Romance Languages», *Ronshu* (Universidad Aoyama Gakuin, Tokio), 14 (1973), pp. 157-194; 15 (1974), pp. 23-44, y 16 (1975), pp. 15-31.

- Wilkinson, Hugh E., 1976: «Notes on the development of *-κτ-*, *-ττ-* in Spanish and Portuguese», *Ronshu* (Universidad Aoyama Gakuin, Tokio), 17, pp. 19-36.
- Wright, Leavitt Olds, 1932: *The -ra Verb-form in Spain: the Latin Pluperfect Indicative Form in its Successive Functions in Castilian* (University of California Publications in Modern Philology, vol. XV, n.º 1), Berkeley, University of California Press.
- Wright, Roger, 1976: «Semicultismo», *ArL*, s.n., 7, pp. 14-28.
- 1982: *Latín tardío y romance temprano*, Madrid, Gredos.
- 1985: «Indistinctive features (facial and semantic)», *RPh*, 38, pp. 275-292.
- 1988: «Latín tardío y romance temprano (1982-88)», *RFE*, 68, pp. 257-269.
- 1992: «The Asterisk in Hispanic Historical Linguistics», *JHR*, 1, pp. 1-16.
- Zamora Munné, J. C., y J. M. Guitart 1982: *Dialectología hispanoamericana: Teoría, descripción, historia*, Salamanca, Almar.
- Zamora Vicente, Alonso, 1967: *Dialectología española*, 2.ª ed., Madrid, Gredos.

ARGILLA 67
 -ĀRIA 261
 -ĀRIU 261, 263
 ARMA 122
 ARMAE 122
 ARMENIU 284
 ARMUM 122
 ARSĪ 206, 210
 ASA 75
 *ASCIĀTA 78
 ASCIOLA 60
 ASINU 85
 -ĀTA 261
 -ATICU 261
 -ĀTIŌ 268, 269
 ATQUE ILLE 145
 ATRIBUĪ 207
 -ĀTU 261, 263
 AUDĪBAM 189
 AUDIĒBAM 188
 AUDIŌ 168, 173, 185
 AUDĪRE 29, 212
 AUDĪRE HABEŌ 195
 AUDĪRE HABET 197
 AUDĪTU 216
 AUDĪTUM 159
 AUGURIU 45, 62
 AUGUSTU 30, 66
 AURICULA 267
 AURIS 5, 48, 120, 267
 AUSCULTAT 45
 AUT 222
 AVICELLU 10
 AVIS 72

 BACULUS 5, 73
 BALLIAT 73
 BAPLO 73
 BĀSIU 44, 62
 *BASSIĀRIĒ 220
 BASSUS 220
 BELLU 10
 BENE 47, 73, 95, 131
 BIBĒBAM 188
 BIBERE 73
 BIFERA 85, 284

BLANDU 93
 BIXIT 73
 BONITĀTE 86
 BONITTA 265
 BONU 73, 80
 BONUS 47, 131
 BŌS 117
 BOVE 127
 BOVĒS 127
 BOVIS 117
 BRACCHIA 122
 BRACCHIU 60, 71
 BRACCHIUM 122
 BRŪMA 285
 BUCCA 73, 283

 CABALLICĀRE 81
 CABALLU 70, 72, 73, 82, 287
 CABALLUS 2, 5
 CADERE HABET 197
 CADŌ 168, 173
 CAECU 9, 50
 CAELU 50, 63
 CAELUM 48
 CAEMENTŌS 283
 CAEMENTU 52
 CAESAR 5
 CAESPIE 48, 283
 CALAMELLU 55
 CALCE 54, 282
 *CALCEA 59, 60, 63, 71, 274
 CALCEUS 274
 CALCOSTEGIS 66
 CALCOSTEIS 66
 CALDA 55
 CALIDA 55
 CALLE 287
 CAMPĀNA 284
 CAMPSĀRE 8
 CANNA 70
 CANTĀ 164, 187
 CANTĀBAM 83, 154, 158, 188
 CANTABANT 154
 CANTĀBĀTIS 156
 CANTĀBIMUS 194
 CANTĀBIT 194

CANTĀBŌ 158, 194
 CANTAMUS 154
 CANTANDŌ 214
 CANTANS 214, 215
 CANTANT 53
 CANTĀRAM 158, 164, 192
 CANTĀRE 212
 CANTĀRE HABĒBAM 112
 CANTĀRE HABEŌ 112
 CANTĀREM 158, 190, 192
 CANTĀRIM 163
 CANTĀRŌ 163
 CANTĀS 53
 CANTĀSSEM 158, 160, 191
 CANTĀTE 156, 164
 CANTĀTIS 155
 CANTĀTU 216
 CANTĀVERAM 158, 159, 160,
 164, 192
 CANTĀVERĀTIS 157
 CANTĀVERIM 158, 159, 163,
 199
 CANTĀVERĪS 199
 CANTĀVERIT 199
 CANTĀVERŌ 158, 159, 163, 199
 CANTĀVI 158
 CANTĀVĪ 44, 158, 159, 160, 201
 CANTĀVIMUS 194
 CANTĀVISSEM 158, 159, 160,
 164, 190, 191, 192
 CANTĀVISTĪ 201
 CANTĀVIT 194
 CANTEM 158, 170
 CANTĒS 154
 CANTHARU 55
 CANTŌ 53, 154, 158, 169
 CAPANNA 29, 63
 CAPIAM 62, 184
 CAPIMUS 168
 CAPIŌ 168, 169, 184
 CAPISTRU 62
 CAPIT 94
 CAPITA 122
 CAPITĀLE 88
 CAPITULU 87
 CAPRA 38, 82, 92

CAPTĀRE 11
 CAPTIĀRE 60, 71
 CAPTĪVU 287
 CAPUT 122, 221
 CARNIS 117
 CARŌ 117
 CARRICĀRE 81
 CARRU 81
 CĀRU 81
 CĀRUS 154
 CASA 75, 82, 287
 CĀSEUS 9, 48
 CASTELLU 49, 243
 CASTRU 242
 CATĒNA 11, 77
 CATĒNĀTU 11, 55, 87
 CATHEDRA 283
 CATHEGRA 283
 CATTU 93
 CAULE 51
 CAUSA 29, 48, 81, 286
 *CAUSA NĀTA 273
 CAVA 8
 CAVET 94
 CECIDĪ 212
 CENA 283
 CENTĒNĪ 11
 CENTĒNU 11
 CENTUM 152
 CERASIA 44
 CERĀSIUS 123
 *CERCIU 10
 CĒREOLA 284
 CERESIA 44
 CERTUS 149
 CERVĒSIA 44
 CERVUS 29
 CIBĀRIA 11
 CIBĀTA 11
 CIBU 11, 76, 285
 CICERE 126
 CICŌNIA 45
 CILIA 44
 CINCTU 217
 CINQUAGINTA 151
 CĪNQUE 29, 150, 151

CINXĪ 209
 CIRCĀ 63, 220, 221
 CIRCIU 10
 CIRCUM- 259
 CISTA 29, 50, 71
 CITO 53
 CITRĀ 221
 CĪVITĀTE 88
 CLĀMĀRE 70, 72
 CLAUSA 70
 CLĀVE 70, 82
 CLĀVĪCULA 70
 CLOACA 57
 CLUACA 57
 COĀGULU 44
 COCHLEĀRE 52, 121
 COCTU 217
 CŌGITĀRE 52, 285
 COGNĀTU 52, 285
 COGNŌSCŌ 174
 COGNŌVĪ 208
 *COGNŌVUĪ 208
 COHORTE 287
 COLAPHU 93
 CŌLĀRE 176
 CŌLĀTIS 176
 COLLECTEU 78
 COLLIGIS 44
 COLLOCĀRE 285
 COLOBRA 50
 COLOMNA 42
 *COLOPU 93
 COLUMELLU 11
 COLUMNNA 11, 42
 COM- 259
 COMITE 86, 287
 COMMUNICĀRE 285
 COMPĀNĪONE 286
 COMPLEŌ 167
 CŌMPLĒRE 213
 CŌMPUTĀRE 87
 CON-BATTUŌ 167
 CONCĒPĪ 212
 CONCIPIŌ 167
 CONDŪXĪ 209
 CŌNFUNDERE 76

CŌNFUNDŌ 167
 CONIUGES 59
 CŌNSILIU 44
 CONSŌLĀRĪ 176
 CŌNSTĀRE 38
 CONSUTŪRA 35
 CONTRĀ 221
 CONTRĀ- 259
 COPERTU 216
 COQUŌ 172
 CORIU 45, 49, 285
 CORNU 92, 119, 120
 CORNUA 120
 CORŌNA 29, 63
 CORPORA 120
 CORPUS 120
 CORRIGIA 36, 44, 61, 79
 CORTICE 126
 CORTICEA 52
 COVA 8, 31
 COXĪ 209
 COXU 44
 CRĀS 9, 132
 CRASSU 93
 CREĒBAM 163
 CRĒDERE 197, 203, 214
 CRĒDĪDĪ 203
 CRĒDŌ 163
 CREPĀRE 30
 CRĒSCERE 78
 CRĒTA 93
 CRUCE 35
 CRŪDU 77
 CUBITU 51, 88
 CUCUMERE 126
 CUCURRĪ 212
 CŪIU 79
 CŪIUS. -A. -UM 8, 148
 CULMEN 121
 CULMINA 121
 *CULMINE 121
 CULTELLU 49, 68
 CUM 83, 115, 135, 219
 CUM- 259
 CUMULU 87
 *CUNEA 43

CUNEU 45
 CŪPA 51, 63, 76
 CUPIDĪTIA 88
 CUPPA 38, 43, 51, 76, 92
 CUPRU 127
 CŪRĀRE 52
 CURCULIŌNE 45
 CURRERE 29
 CURSU 216
 CUSCULIU 45
 CŪMA 220

DAMNU 80
 DĀRE 207, 213
 *DAXĀRE 10
 DĒ 114, 115, 221
 DĒ- 257
 DĒ EX ANTE 221
 DĒ EX POST 221
 DĒ IN ANTE 221
 DĒ POST 221
 DE UNDE 53
 DĒBEAM 170
 DEBĒBAM 189
 DĒBENDŌ 214
 DĒBEŌ 165, 168, 170, 175, 194
 DĒBĒRE 11, 35, 167, 212
 DĒBĒRE HABEŌ 196
 DĒBĒS 168
 DĒBET 96
 DĒBITA 88
 DĒBUĪ 208, 214
 DECEM 151
 DECIMU 85, 153
 DECOLLĀRE 256
 DEDĪ 203, 207, 212
 DĒFĒNSA 76, 256, 285
 DĒFĒNSU 217
 DĒLĒVĪ 201
 DEM 182
 DĒMAGIS 8
 DĒNĀRIU 286
 DENTĒS 38
 DEORSUM 132
 DĒPENDERE 282
 DESTRUXĪ 209

DE UNDE
 DĒVŌTĀ 132
 DEXTRU 33
 *DIA 124, 126
 DIA 188
 DĪC 83, 187
 DĪCERE 111, 179, 213, 216
 *DĪCĪRE 179
 DĪCIS 111, 112
 DĪCIT 63
 DĪCŌ 111, 167, 172
 DICTU 217
 DIĒS 124, 126
 DIGITU 66, 76
 DĪMIDIUM 114
 *DIRECTIĀRE 60, 71
 DIRECTU 44
 DIS- 257, 258
 DISPENDĪ 209
 DĪXĪ 68, 69, 102, 207, 209
 DŌ 182
 DOLEAT 173
 DOMINA 277
 DOMINE 81
 DOMĪNICU 84, 86
 DOMINŌ 115
 DOMINU 53
 DOMINUM 115
 DOMINUS 119, 126
 DOMNE 81
 DŌRIU 49
 DORMĪTĪ 201
 DORMĪŌ 179
 DORMĪRAM 192
 DORMĪRE 213
 DORMĪRUNT 202
 DORMĪSSEM 191
 DORMĪVERAM 192
 DORMĪVERŌ 200
 DORMĪVĪ 201
 DORMĪVISSEM 191
 DORSUM 74
 DOSSUM 74
 DUĀS 150
 DUCENTĪ 150
 DUCENTŌS 152

*DULCE 67
 *DUM INTERIM 131, 223
 DUO 150
 DUO MĪLIA 150, 152
 DUŌDECIM 56, 86, 151
 DUŌS 150, 151
 DUPLU 82
 DŪRACINU 85
 Ē 219
 ECCE ILLE 145
 ECCU ILLE 145
 ECCUM HĪC 132
 ECCUM HĀC 132
 EFFECTU 103
 EGŌ 134
 EIUS 140, 143
 -ELLUS 266, 269
 ĒNECĀRE 285
 -ĒNSE 78, 263
 -ENTU 263
 EŌ 134, 185
 EŌRUM 140, 143
 EPISCOPU 87
 EPITHEMA 88
 EQUA 9, 47, 65, 72, 81
 EQUUS 2
 ERAM 160, 190
 EREMU 85
 ĒRĪCIU 59, 60, 63, 71
 ERIGŌ 172, 179
 ERIS 181, 190
 ES 181
 -ĒSCERE 264
 ESSE 5, 159, 182, 187, 190, 214
 *ESSERE 5, 214
 EST 181, 190
 ESTIS 181
 ET 222
 EX 219, 221
 EX- 257, 258
 EXAGIU 61, 82
 EXĀMEN 103, 121
 EXCELLENTE 103
 EXCONSPUŌ 167
 EXERCĒRE 103

EXPĒNSU 217
 EXTENDERE 257
 EXTRĀ 219
 EXTRĀ- 259
 EXTRĀNEU 44
 FABULA 34
 FABULĀRE 131
 FABULĀRI 8, 34
 FAC 187
 *FACE 187
 FACERE 63, 88, 198, 207, 213
 FACERE HABET 198
 FACEREM 190
 FACIAT 169
 FACIE 63, 218
 FACILE 131
 FACIMUS 166, 186
 FACIŌ 168, 172
 FACIT 63, 64
 FACITE 166, 187
 FACITIS 166, 186
 FACTU 68, 71, 102, 217
 FĀGEA 44, 61, 72, 123
 FĀGUS 123
 FALCE 54
 *FĀRE 212
 FARĪNA 88, 89, 90
 FASCE 54, 79
 FASCĒS 64, 97
 FECE 79
 FĒCERAM 190, 193, 205
 FĒCERIM 205, 206
 FĒCERŌ 205
 FĒCERUNT 205, 206
 FĒCĪ 43, 46, 201, 205, 207
 FĒCIMUS 201, 205, 206
 FĒCISSEM 190, 193, 205
 FĒCISTĪ 205
 FĒCISTIS 205, 206
 FĒCIT 205, 206
 FEL 83, 121
 FĒMINA 87
 FERIŌ 173
 FERRĀRIU 62
 FERRE 214

FERRU 90
 FERVEŌ 167
 FERVERE 9, 167
 FĒSTA 49
 FĪCĀRIA 123
 FĪCTU 68
 FĪCU 50, 88, 284
 FĪCUS 123
 FIDE 84
 FIDĒLE 54, 83
 FĪLIOLUS 36, 267
 FĪLIU 50, 71, 88
 FILIUS 36, 267
 FĪLU 88
 FINDERE 176
 FIRMUS 128
 FLACCIDU 44, 64, 70, 71, 85, 93
 FLAMMA 70, 72, 77, 266
 FLAMMULA 266
 FLOCCU 50, 70
 FLŌRE 51
 FLŌREŌ 167
 FLORĒSCERE 174
 FLUVIOLUS 267
 FLUVIUS 267
 FOCU 43
 FOEDU 50
 FOEDUS 48
 FOETĒRE 176
 FOLIA 43, 44, 61, 122
 FOLLE 88
 FONTE 88
 FORĀS 131, 219
 FORĪS 219
 FŌRMA 11, 32, 88
 FŌRMĀCEU 11
 FŌRMŌSU 10, 51
 FŌRMOSUS 42
 FORMUNSUS 42
 FORNU 88
 FORTE 88, 89, 90, 128
 FORTIA 42
 FORTIOR 129
 FORTIS 128, 129, 130
 FORTISSIME 133
 FORTISSIMUS 129

FORTITER 131, 133
 FORTIUS 133
 FRANGŌ 172
 FRATER 140
 FRĀTRE 11
 FRAXINU 69, 150
 FRAXINUS 123
 FRECARĒ 52
 FRICARE 52, 176
 FRĪCTU 68, 217
 FRIDENANDU 86
 FRĪGIDU 66, 90
 FRONTE 50, 88
 FRŪCTA 123
 FRŪCTUS 123
 FUGERE HABETIS 196
 FUGĪ 209
 FUGIŌ 45, 167, 168, 173
 FUĪ 207, 211
 FŪMU 51, 236
 FURNU 90
 GALLICU 81
 GALLĪNA 66
 GALLU 70, 80
 GALLUS 60
 GAUDIU 66
 GEIUNA 64
 GELĀRE 65
 GEMMA 65, 282
 GENARIUS 64
 GENERU 30, 66, 87
 GENESTA 49, 52, 64
 GENUCULU 45, 65
 GERMĀNA 11
 GERMĀNU 11, 65
 GINGĪVA 67
 GINGĪVĀS 65
 GLATTĪRE 93
 GLĪRE 93
 GLĪRIS 117
 GLĪS 117
 GLOBELLU 93
 GRADUS 126
 GRANDE 286
 GRANDIS 131

GRĀTIS 131
GREGE 44
GROSSU 93
GRŪE 126
GRŪIS 5, 117
GRUNNĪRE 70
GRŪS 5, 117
GURGULIŌNE 45
GUTTA 66, 77, 92
GYPSU 65, 66, 72, 82

HABEAM 62, 168, 184
HABĒBAM 188, 198
HABĒŌ 183, 184, 194, 195
HABĒŌ CANTĀTUM 158, 160, 201
HABERE 112, 158, 159, 198
HABET 182
HABITU 216
HABUERIM 163, 200
HABUERŌ 163, 200
HABŪĒRUNT 205
HABŪĪ 49, 201, 206, 207
HĀC HŌRĀ 132
HEDERA 85
HERBA 47, 65, 82
HERĪ 46, 132
HIC 39, 41, 132
HĪC 39, 41, 133, 144, 145
HIERAX 59
HISPANIA 26, 61
HODĪĒ 44, 132
HOMINE 55, 87
HOMINE NĀTU 149, 273
HONŌRĀRE 86
HŌRĀ 133, 153
HORDEOLU 62
HOSPITĀLE 77
HUMERU 30, 87

ĪA 261
IACEAT 169
IACEŌ 172
IACĒRE 64
IACET 65, 72
IACĀRE 65
IACŪĪ 207

IĀIŪNU 65
IAM 83, 132
IAM MAGIS 132
IĀNUĀRIU 65
IĀNUĀRIUS 59, 64
ĪBAM 190
IBĪ 132
ĪBILE 263
-ICELLUS 267
ĪCEU 263
-ICU 263
-ICULUS 267
ĪDEM 145
-IDIĀRE 264
IEIŪNA 64
IENUĀRIUS 64
*IFFANTE 74
-IFICĀRE 87, 264
IINIPERU 65
ĪLE 263
ĪLEX 124
ĪLICĪNA 124
ILICŌ 132
ILLA 134
ILLĀC 132
ILLĀM 134, 137
ILLĀS 134, 137
ILLE 133, 134, 135, 136, 144, 145, 147
ILLĪ 134, 136, 137
ILLĪC 83, 132
ILLINC 220
ILLĪS 134, 136, 137
ILLŌRUM 140, 143
ILLŌS 134, 135, 137
ILLUD 134, 137
ILLUM 134, 137
IM- 257
IMPLEŌ 167
IMPLĒRE 70, 167
IMPULSAT 45
IN 83, 131, 219
IN ANTE 221
*IN EX ALBICĀRE 257
*IN EX ALTIĀRE 257
*IN EX AMPLARE 257

*IN EX AQUĀRE 257
*IN EX SUCĀRE 257
IN LOCŌ 132
IN POST 221
IN TUNC 131
IN- 257
*INADDŌ 167
INCITAMENTO 63
INDE 132
-INEU 263
INFANS 74
ĪNFĀNTE 126
INFĀNTEM 74
INFLĀRE 70
INFRĀ- 259
INGENERĀRE 30, 55, 87
*ĪNGUINE 87
INSTANTE 103
ĪNSULA 85
INTCITAMENTO 63
INTEGRU 44
INTEGRUM 36, 38
INTELLECTUM 159
INTELLĒXĪ 159
INTER 219, 220
INTER- 258
INTERIM 131, 223
INTRĀ- 259
INTRŌ 219
ĪNU 263, 266
INVIARE 32
IOCU 64
IOVIS 53
IPSA 102
IPSE 74, 145, 146, 147
IPSŌS 78
ĪRE 9
IS 133, 145
-ISCU 263
ĪSMU 261
ISSE 74
ĪSTA 261, 263
ISTE 133, 144, 145, 146
ISTŌ 146
ISTUM 146
ISTUD 146

*ĪSULA 85
-ĪTA 261
-ITER 131
-ITIA 60, 261
-ITIE 261
*ITTU 265
ĪTU 261, 263
ĪTUM 160
IUDICĀRE 88
ĪUDICĒS 65
IUGU 82
IŪNCTU 221
IUNCU 67
IUNGERE 221
IŪSTU 65
IUSTUS 59
ĪVERAM 160
ĪVERIM 160
ĪVERŌ 160
ĪVĪ 160, 211
ĪVISSEM 160
ĪVU 263
-IZĀRE 264

JOHANNE 81
JŪLITTA 265

LABIU 44
LAC 44, 121
LACRYMA 38
LACTE 44, 121
LAEVUS 277
LAICU 44
LAMBERE 77
LANCEA 57
LANCIA 57
LATERA 120
LATERĀLE 85
LATUS 120, 221

LAVAT 96
LAXĀRE 10
LAXIUS 131, 222
LĒCTIŌNE 103
LECTORĪLE 69
LECTU 44
LĒGĀLE 79

LĒGE 127
LĒGĒS 127
LĒGĪ 189
LEGŪMEN 121
LEGŪMINA 121
*LEGŪMINE 79, 121
LENDINE 87
LENS 87
LENTĀ 132
LENTEU 42
LENTICULA 68
LEŌ 117
*LEŌNIS 117
LEVĀRE 177
LEVIS 39
LĒVIS 39
LEVŌ 177
LIBER 39
LĪBER 39
LĪBERĀRE 85
LIGĀRE 66, 76
LIGNA 44, 69, 122
LĪMITĀRE 55
LIMPIDU 44, 46
LINGUA 239
LITTERA 84, 85
LOCĀLE 64
LOCŌ 132
LONGE 131, 222
LŪCEŌ 167
LŪCĒS 78
LUCTA 45
LŪCTU 103
LUMBU 29
LUMBUS 74
LŪMEN 121
LŪMINA 121
*LŪMINE 121
*LUMMUS 74

MACULA 70
MAGIS 9, 129, 130, 131, 222
MAGISTER 126
MAGISTRU 66
MAIŌRE 61, 130
MĀIŌRĒS 82

MĀIU 61, 66, 72
MAIUS 61
MALE 83, 131
MALU 80, 284
MALUM 39
MĀLUM 39
*MANCLA 70
MĀNE 133
*MĀNEĀNA 133
MANĒRE 207
MANICA 55
MANSĪ 207
MANSIŌNE 62
MANU 50
MANŪS 53, 126
MARE 54, 83, 121
MARMORE 114
MARTIU 59, 60, 63, 71
MASTICĀRE 87
MATAXA 44, 68
MĀTERIA 43, 44, 48, 126
MĀTERIĒS 126
*MATTĀRE 277
MATTIANA 60, 71
MATTUS 277
MAURICELLU 85
MAURU 51
MAXILLA 72, 283
MAXIME 129, 130
MĀXIMUS 130
MĒ 134, 135, 136
MEA 141, 142
MĒCUM 135
MEDIĀLE 283, 284
MEDIĒTĀTE 153
*MEDIPSISSIMUS 145, 146
MEIERE 166
MEL 83, 121
MELIŌRE 61, 130
MENS 117, 132
MĒNSA 9, 75, 82, 113, 126
MĒNSĀ 113, 115
MĒNSAE 113
MĒNSAM 113, 115
MĒNSĀRUM 113
MĒNSĀS 113

MĒNSE 54, 78
 MĒNSĒS 78
 MĒNSĪS 113
 MENTE 132, 223
 MENTIS 117, 132
 -MENTU 262
 MENUS 42
 MERCĒDE 54, 77
 MERĒSCŌ 174
 MERULA 49
 MESA 75
 MESE 78
 MESSE 78
 MĒTIŌ 177
 METIPSISSIMUS 145
 MĒTĪRĪ 213
 METU 50
 MEUS 140, 141, 142
 MIHĪ 46, 134, 136
 MĪLIA 150, 152
 MĪLLE 81, 150, 152
 MINĀCIA 78
 MINIMĀRE 87
 MINIMUS 130
 MINISTER 36
 MINISTRU 287
 MINŌRE 130
 MINUERE 166
 MINUS 42, 83, 133, 223
 *MISCULĀRE 99
 MĪSĪ 209
 MISSU 216, 217
 MITTERE 216
 MODIU 243
 MOLĪNU 35
 MOLLIĀRE 61
 MOLLIŌ 179
 MOLUĪ 208
 MOMORDĪ 212
 MONEŌ 167
 MONĒRE 167, 216
 MONITU 216
 MŌNSTRĀRE 176
 MONTE 115
 MONTEM 115
 MONTĒS 83, 115
 MONTIS 115
 MŌRA 122
 MORIOR 167
 MORTUU 56, 217
 MORTUUS EST 159
 MOVĒ 187
 MOVEŌ 175
 MŌVĪ 212
 MULIER 128
 MULIERE 36, 38, 52, 56, 61, 82
 MULTU 45, 53, 68, 69, 71
 MULTUM 130, 131
 MŪRE 284
 MUSTĒLA 276
 NĀSCOR 174
 NĀSŌ 268
 NĀTA 149
 NĀTU 217
 NĀVIGĀRE 79
 NEBULA 85
 NEC 83, 222
 NEC ŪNUS 149
 NEGĀRE 66, 76
 NEGŌ 175
 NĒMŌ 149
 NERVIU 44
 NESCIU 287
 NICEAM 63
 NIGRA 82
 NIHIL 149
 NISEAM 63
 NISI 223
 NOBĪS 136
 NŌBĪSCUM 135
 NOCTE 44, 68
 NŌDU 10, 77
 NŌMEN 120, 121
 NŌMINA 121
 NŌMINĀRE 52
 *NŌMINE 121
 NŌMINIS 120
 NŌN 83, 133, 273
 NŌNĀGINTĀ 9, 152
 NONGENTĪ 150
 NŌNGENTŌS 152
 NŌS 134, 136, 140
 NŌSCUM 135
 NOSTER 140, 141
 NOSTRĪ 140
 NOSTRĪS 114
 NOVĀCULA 44, 68, 82
 NOVE 50
 NOVEM 151
 NOVENDECIM 151
 NOVIU 44, 62
 NOVU 50, 73, 76
 NOVUM 83
 NŪBĒS 76
 NŪBIS 126
 NUCĀLIS 124
 NUCĀRIA 124
 NUCE 124, 284
 *NŪDU 10
 NŪDU 77
 NŪLLUS 149
 NUMQUAM 131
 NURA 124
 NURUS 33, 124
 NUX 124
 OB 220
 OCTINGENTŌS 152
 OCTO 44, 150
 OCTŌBER 10
 OCTŌDECIM 151
 OCTŌGINTĀ 151
 *OCTŪBER 10
 OCULU 24, 44, 68, 71, 82
 *OFFERĪRE 214
 OFFERRE 214
 -OLUS 267
 OMNIS 149
 -ŌNE 262, 263, 268
 OPERA 120, 122
 OPERAE 122
 OPTIMUS 130
 OPUS 120, 122
 *ORDINĀRE 275
 -ŌRE 261, 262, 263
 ORICLA 5, 48

-ŌRIU 262
 OS 39, 122
 ŌS 39
 OSSA 122
 OSSU 78
 OSSUM 47, 122
 OSTREA 44
 -ŌSU 263
 OVA 122
 OVICULA 267
 OVIS 267
 OVUM 122
 PĀCĀRE 11
 PĀCE 54, 63, 79, 171
 PACEM 171
 PACĒS 171
 PACŌ 171
 PALEA 44
 PALUMBA 29
 PALUMBĪNUS 266
 PĀNĀRIA 52
 PĀNE 54, 83
 PANNU 71
 PANTICE 86, 126
 PARABOLA 286
 PARĒTE 56
 PARIETE 54, 56, 77
 PARIŌ 167
 PĀSCERE 64
 PASSAR 10
 PASSARE 126
 PASSER 10, 126
 PASSU 97
 PATRE 50, 82
 PATRĒS 53
 PAUCĪ 114
 PAUCU 48
 PAUPER 128, 266
 PAUPERA 128
 *PAUPERCELLU 266
 PAUPERCULU 266
 PAUPERE 85
 PAUSĀRE 52
 PECTINĀRE 69
 PECTORA 120
 PECTUS 120
 PEDE 84
 PĒIŌRE 61, 79, 130
 PEIUS 61
 PELLE 81
 PĒNSĀRE 176, 282
 PER 218, 219, 220
 PER HOC 222
 PER- 259
 PERDERE 203
 PERDIDĪ 203
 PERFIDIA 259
 PERNA 282
 PERSICA 74
 PERSICU 242, 284
 PERTICA 283, 284
 PESSICA 74
 PESSIMUS 130
 PETŌ 167
 PETRA 38, 43, 47, 50, 92
 *PETTIA 78
 PIGNORA 44, 69, 120, 122
 PIGNUS 120
 PIGRITIA 82
 PILU 50
 PĪNUS 123
 PIRA 80, 122
 PISCES 64, 71
 PLACEAT 81, 169
 PLACITU 86
 PLACUĪ 207
 PLACUIT 81
 PLĀGA 70, 79
 PLAGIA 79
 PLANGŌ 172
 PLANU 70
 PLATEA 70
 *PLATTA 279
 *PLATTU 71
 PLEBES 72
 PLĒNA 43
 PLĒNU 50
 PLEVIS 72
 PLICĀBAM 171
 PLICĀRE 10, 52, 70, 112, 171
 PLICEM 112, 171
 PLICĒS 112
 PLICET 112
 PLICŌ 171
 *PLŌPPU 71
 PLŌRĀRE 72
 PLŪS 10, 129, 130
 PLUTEU 71
 PLUVIA 45, 62
 PODIU 44, 61, 82
 POELLA 57
 POENA 48, 50
 POMPELŌNE 85
 PŌNAM 169
 PŌNERE 169
 PŌNŌ 169, 173
 PŌPULU 71
 POPULU 85
 POPULUS 39
 PŌPULUS 39, 123
 PORCU 67
 PORCUS 38
 PORTĀTICU 88
 PORTU 283
 POSITU 217
 POSSE 214
 POSSEM 190
 POSSUM 186
 POST 131, 180, 220, 221, 22-
 *POST COCCU 78
 POSTTRANS 220
 POST- 259
 POSTQUAM 224
 *POSTU 217
 POSUĪ 208
 POTEAM 186
 *POTEŌ 186
 *POTĒRE 214
 POTĒS 186
 POTE(S)IT 83
 POTĪONE 285
 POTŪI 186, 208, 214
 POTUISSEM 190
 PRACTICA 103
 PRAE- 259
 PRAECŌNE 52

PRAECOQUU 242
 PRAEDĀ 114
 PPAEMIU 44, 62
 PRAESĒPE 30
 PRĀTA 120
 PRĀTU 50
 PRĀTUM 119, 120
 PRECARE 63
 PREHENDERE 256
 PREHENDĪ 209
 PRĒNSU 217
 PRETIARE 63
 PRĪMĀRIUS 153
 PRĪMUS 153
 PRŌ 220
 PRŌ- 259
 PRŌFECTU 76, 256
 PROMPTU 103
 PROPE 221
 PROPTER 220
 PRŪNA 284
 PUELLA 57
 PUGNU 45, 69, 72, 102
 PŪLICE 126
 PULLUS 266
 PULVERE 126
 *PULVUS 126
 PUNCTU 209
 PUPPE 126
 PŪRITĀTE 279
 PUTEOLUS 36
 PUTEU 59, 60, 71
 PUTREŌ 167
 PUTRĒRE 167, 180

 QUADRĀGINTĀ 9, 36, 82, 151
 QUADRINGENTŌS 152
 QUADRU 82
 QUAE 148
 QUAERERE 8, 93
 QAERIT 48
 QUAESĪVĪ 209
 QUĀLE 93
 QUĀLIS 148, 149
 QUAM 115, 223
 QUANDŌ 132, 223

 QUARAGINTA 151
 QUĀRTUS 153
 *QUASSICĀRE 93, 97
 QUATTUOR 83, 93, 150
 *QUATTUORCENTŌS 152
 QUATTUŌRDECIM 86, 93, 151
 QUEM 83, 148
 QUĒTUS 56
 QUĪ 148
 QUIA 223
 QUID 148, 223
 QUĪDAM 149
 QUIĒTUS 56
 QUĪLIBET 149
 QUĪNDECIM 64, 93, 151
 QUĪNGENTŌS 67, 93, 152
 QUĪNQUĀGINTĀ 151
 QUĪNQUE 29, 150
 QUĪNTUS 153
 QUISQUE 149
 QUOD 223
 QUŌMŌ 93, 133, 224
 QUŌMODŌ 93, 133, 224

 *RABIA 44, 126
 RABIĒS 126
 RACĒMU 63
 RADIĀRE 61, 72
 RADIU 44, 79
 RĀDŌ 168
 *RĀMA 123
 RĀMUS 123
 RAPHANU 55
 RAPŌN 166
 RAUBŌN 166
 RE- 259
 RECIPERE 179, 213
 RECIPIŌ 167
 RECITĀRE 285
 RECUPERĀRE 55
 REDDERE 203
 REDDIDĪ 203
 REDDŌ 167
 REGĀLE 66, 76
 RĒGE 127
 RĒGĒS 127

RĒGĪNA 79, 151
 REGULA 34, 35, 68, 82
 RĒGULĀRIS 34
 REMNĀTA 149, 273
 REMANEAT 169
 REMANSĪ 209
 RĒMU 77
 RENIŌNE 52
 REPAENITEŌ 167
 RĒS 126, 273
 RESECĀRE 85
 RESPONDĪ 208
 RESTE 126
 RĒTE 121
 RETINA 55, 87
 RĒTIS 121
 RETRŌ 220, 221
 RETRŌ- 259
 RĒX 126
 *RĪCUS 239
 RĪDEŌ 167, 168, 178
 RIGĀRE 176
 RINGERE 67
 RINGĪ 67
 RĪPA 220
 RĪPĀRIA 52
 RĪSĪ 209
 RŌBORA 121
 *RŌBORE 30, 121
 RŌBUR 121
 RŌDAT 168
 RODERĪCĪ 12
 ROGĀRE 9
 RŌMĀNICĒ 131
 ROSA 78, 126
 ROTA 50, 266
 ROTELLA 266
 *ROTONDO 30
 ROTULA 266
 *ROTULĀRE 69
 ROTUNDU 30
 RUBEU 45, 59, 62
 RUGĪTU 66
 *RUPTĪRE 78
 RUPTU 77, 217

SAECULU 49
 SAETA 48
 SAGITTA 36, 66
 SALE MURIA 45
 SALIAM 171
 SALICE 88
 SALIŌ 168, 170, 173
 SALĪS 168
 SALĪVIT 83
 SALVITTUS 265
 SĀNĀRE 9
 SANCTIFICĀRE 87
 SANGUINE 55, 87
 SAPIAM 44, 81, 169, 184
 SAPIAT 48, 59
 SAPIŌ 184
 SAPIŪ 96
 SAPPĪTRUS 124
 SAPUĪ 49, 81, 207
 SCAEVUS 277
 SCAMNU 102
 SCHOLA 38
 SCRĪBERE 179, 207, 213
 SCRĪPSĪ 207, 209
 SCRĪPTU 217
 SĒ 134, 135, 136
 SECĀRE 76, 285
 SĒCUM 135
 SECUNDUM 221
 SECUNDUS 153
 SĒCŪRU 52, 79
 SED 222
 SEDĒ 187
 SEDEAM 61, 79, 168, 182, 214
 SEDEAT 44
 SEDĒBAM 190
 SĒDECIM 151
 SEDĒRE 77, 182, 187, 197, 214
 SEDĒTE 187
 SĒDĪ 207
 SEGŪSIU 49
 SELLA 49
 SĒMINĀMUS 176
 SĒMINĀRE 176
 SĒMITA 84, 86
 SEMPER 85

 SENATUS 52
 SENEX 131
 SENIOR 131
 SENIŌRE 52, 61, 126
 SENTIAM 194
 SENTIŌ 111, 112, 177
 SENTĪRE 83, 111, 213
 SENTĪS 111, 112
 SENTIT 111, 112
 SĒPIA 44
 SEPTEM 150
 SEPTEMBER 103
 SEPTEMBRIS 74
 SEPTENDECIM 151
 SEPTIMĀNA 55, 86
 SEPTINGENTŌS 152
 SEPTUĀGINTĀ 151
 SEQUERE 64, 80
 SEQUĪ 64, 80
 SEQUOR 167
 SERENA 52
 SERRA 50, 282
 SERVIŌ 177
 SESCENTŌS 152
 SETTEMBRES 74
 SEX 69, 150
 SEXĀGINTĀ 151
 SEXTA 49, 153, 285
 SĪ 223, 225
 SIBĪ 46, 72, 134, 135, 136
 SĪC 133
 SICCU 75, 79
 SIGNA 44
 SIGNAS 50
 SIGNIFICĀRE 103
 SIGNU 103
 SIMPLU 287
 SINATUS 52
 SINE 83, 219
 SINISTER 232, 277
 SINISTRU 33, 287
 SIRENA 52
 SIVI 72
 SMARAGDUS 124
 SOCRA 124
 SOCRU 82

SOCRUS 33, 124
 SOLEŌ 173
 SOLIDU 85
 SŌLITĀRIU 85
 SOLLEMNE 103
 SOLŪTU 217
 SOMNIU 45
 SPARGŌ 67, 172
 SPARSĪ 210
 SPECLUM 55, 68
 SPECULU 44
 SPECULUM 55, 68
 SPERĀRE 38
 STABLUM 55
 STABULĪ 287
 STABULUM 55
 STAGNU 69
 STĀRE 38, 207, 285
 STEM 182, 183
 STETĪ 207, 212
 STŌ 182, 183
 STRICTU 44, 68, 69, 217
 SUA 141, 142
 SUB 220
 SUB- 258
 SUBEŌ 179
 SUBĪRE 213
 SUBRĪSĪ 209
 SUCCUTIŌ 167
 SUFERRE 214
 *SUFFERĪRE 214
 SUFFERŌ 167
 SULCU 67
 SULFUR 121
 *SULFURE 121
 SUM 83, 160, 181
 SUMUS 181
 SUNT 181
 SUPER 220
 SUPER- 258
 SUPERBIA 44
 SUPRĀ- 259
 SURSUM 132
 SUSPECTA 52
 SUSTUS 59
 *SUTIS 181

SUUS 140, 141, 143

TĀLEOLA 36

TAM 83

TAM MAGNU 44

TANGERE 285

TANGŌ 67, 172

TARDE 131

-TĀTE 261

TAURUS 29, 48

TAXŌ 239

TAXU 68

TAXUS 68

TĒ 134, 135, 136

TĒCTU 44

TĒCUM 135

*TEGLA 68

TEGULA 44, 68, 71, 82

TEMPLUM 114

TEMPORA 120

TEMPORĀNU 55, 85

TEMPUS 119, 120

TENĒ 187

TENEBRAE 36

TENEBRAS 52

TENEŌ 169, 173

TENĒS 83

TENZA 75

TENUĪ 207

TENUS 218

TĒPIDU 44

TĒPIDUS 38

TERRA 92

TERSIO 60

TERTIĀRIUS 153

TERTIO 60

TERTIUS 153

TESA 75

TESTA 282

TETIGĪ 209

TIBĪ 46, 134, 136

TIMĒBAM 188

TIMĒBŌ 194

TIMŪĪ 208

TINCTU 217

TINXĪ 209

-TIŌNE 262

-TIS 154

TOLLŌ 173

TŌNSŌRIĀS 98

TOPAZIUS 124

*TORCERE 67

TORMA 42

TORQUERE 67

TORRĒRE 166

TŌTU 51

TŌTUS 149

TRACTU 217

TRAHITE 187

TRAHŌ 168, 173

TRANS 220, 221

TRANS- 258

TRAXĪ 207, 209

TRECENTŌS 152

TREDECIM 151

TREMULĀRE 87

TRĒS 150

TRIENTA 66

TRIFOLIU 127

TRĪGINTA 66, 151

TRISTIS 5, 128

TRĪSTITIA 78

TRISTUS 5, 128

*TROPĀRE 10

TRUCTA 45

TŪ 134, 138

TUA 141, 142

-TŪMINE 261

TUNC 131

TURBIDU 45, 46

TURMA 42

TURRE *C(R)EMATA 81

TURRĒS 80

TURTURE 126

TUSSĪRE 166

TUUS 140, 141

ŪBER 121

ŪBERA 121

*ŪBERE 121

UBĪ 132

ULMUS 123

ULTRĀ 220, 221

ULTRĀ- 259

-ULUS 266

UMĒRU 9

ŪNA 146, 150

UNDE 132

ŪNDECIM 151

UNDECIM 86, 151

ŪNU 150

ŪNUS 146, 149, 150

-ŪRA 262

URSU 78

URSUS 47

-ŪSCU 263

-ŪTU 263

VACCA 73

VACLUS 5, 73

VĀDAM 168, 185

VĀDĀMUS 166

VĀDĀTIS 166

VADE 187

VĀDIMUS 166

VĀDITIS 166

VĀDŌ 185

VADU 77

VALDE 130

VALEAT 73

VALEŌ 173

VALLĒS 70

VAPULO 73

VĀS 122

VĀSA 122, 284

VASUM 122

VECES 42

VECLU 44

VECLUS 55, 69

VENDAM 194

VĒNĒBAM 188

*VENDEDISSEM 190

VĒNDERE 11, 166, 190, 203, 212

VĒNDIDĪ 201, 203

VĒNDITE 166

VENDŌ 165, 168, 175

VENERIS 87

VENĪ 43, 46, 187, 210

VĒNĪ 46, 53, 159, 207

VENIENDŌ 214

VENIŌ 73, 169, 173, 194

VENĪRE HABĒBAT 163

VENĪRE HABET 163

VENĪS 95, 169

VENIT 39, 154

VĒNIT 39, 154

VENĪTUS EST 159

VENTU 284

VENTUS 119

VERĒCUNDIA 45, 62

VĒRITĀTE 85

VERMICULU 68

*VERRUCULU 284

VERSUS 218

VERVĀCTU 73

VESPA 49

VESPERA 49

VESTER 140

VETULU 44, 68, 81

VETULUS 36, 55, 69

VIBA 72

VICES 42

VĪCĪ 212

VĪCĪNU 63, 71, 179

VICLUS 69

VICTU 216

VIDEAM 183

VIDEAT 44

VIDEŌ 61, 168, 183

VIDĒRE 197, 207, 214

VĪDĪ 207, 210

VĪGINTĪ 151

VĪLLA 287

VĪMEN 121

VĪMINA 121

*VĪMINE 121

VINCENTIUS 60

VINCENTZUS 60

VINCICULU 67

VINDĒMIA 43, 44, 62

VINDICĀRE 84, 86

VĪNEA 57, 61, 72

VINIA 57

VINU 53

VĪNUM 119, 120

VIRDIA 62

VIRDIS 5, 55

VIRIDIS 5, 36, 55

VĪSIŌ 234

VĪSU 217

VĪTA 31, 50, 72, 73

VITREU 44

VITULUS 69

VĪVA 72

VIVĒBAM 188

VĪVERE 73, 179

VĪVU 73

VĪXĪ 209

VĪMEN 121

VŌBĪSCUM 135

VOLŌ 194

VOLŪTU 217

VOLVE 187

VOLVERE 73

VŌS 134, 136, 138, 140

VŌSCUM 135

VOSTER 140, 141

VŌTA 122, 283, 285

VULPĒCULA 277

VULPĒS 277

VULTURE 45, 69

ZANUARIO 59

ZERAX 59

ÍNDICE DE PALABRAS ESPAÑOLAS

Las palabras pertenecen al español moderno, excepto las que están seguidas de abreviaturas:
med. = español medieval, *jud.* = judeo-español, *fil.* = filipino, *gall.* = gallego, *port.* = portugués.

- a* 83, 114, 218
a menos que 223
a pesar de que 224
a través de 220
ábaco 236
abadengo 12
abadía 261
abajo 132
abarca 233
abedul 232
abeja 44, 267
abejón 268
abierto 217
abismo 236
abolengo 12
abonar 248
abre 187
ábrego 82, 284
abrelatas 270
absoluto (en) 273
abstener 103
aburrido 263
acá 132
acaba 95
acacia 236
açada (med.) 78
academia 236
açaguán (med.) 243
acantilado 253
accidente 287
aceite 241, 244
- aceituna* 241
acelga 241, 242
acentazo 268
aceptar 103
acequia 241
acera 283
acetar 103
aceutar 103
-aço (med.) 60
açor (med.) 84
acordeón 248
acrílico 251
actoritat (med.) 234
actuario 251
acuarela 254
açuela (med.) 60
achicoria 237
adaptar 257
adarga 241
adarme (med.) 241, 242
adelantado 279
además de 8, 220
adereçar (med.) 60, 71
aderredor (med.) 222
adestrar (med.) 176
adherir 257
adiestrar 176
adiós 257
administración 280
admirar 257
-ado 216
- adobar* 238, 285
adobe 241
adozir (med.) 213
adral 85
adta (med.) 218
adtuana 241, 244
aducho 217
aducir 179
adugo (med.) 172
adurá (med.) 197
aduxe (med.) 209
aduzco 179
aduzir (med.) 172, 213
adversario 234
aerofotografía 271
aeropuerto 251
aerosol 251
afanar 238
afecto 103
afeitar 253, 275
afeite 253
aferrar 252
afeto 103
afeuto 103
afición 103
afortunado 287
agenda 280
agoiro (med.) 45
agora (med.) 132
agosto 30, 66
agradecer 166, 264
- agravar* 257
agridulce 270
agrupar 257
agua 80, 81
aguacate 249, 250
aguafiestas 270
aguamiel 270
aguanieve 270
aguantar 255
aguardiente 270
agudo 51
agujada 284
aguilucho 267
agüero 45, 62
ahí 132
ahora 132, 283
ahorrar 241
ái (jud.) 24
aire 236, 254
aje 249
ajedrez 242
ajenjo 50
ají 249
ajo 44, 61
ajuar 241, 244
al (med.) 149
al lado de 218, 221
al través de (med.) 220
al- 240
alabanza 261
alabastro 236
alacena 241
alacrán 242, 243, 244
alambique 242, 244
alambre 121, 283
álamo 232
alarde 241, 243, 244
alarife (med.) 241, 242, 243, 244
alazán 243
alba 32, 95, 234
albacea 243
albahaca 241
albañal 241
albañil 241, 244
albardero 241
- albaricoque* 241, 242
albéitar (med.) 241, 242, 244
alberca 241
albércigo 241, 242, 284
albergue 238
albóndiga 242
albornoz 242
alcachofa 241, 243
alcaide 241, 244
alcalde 241, 274
alcanfor 242
alcantarilla 241
alçar (med.) 96, 98
alcaraván 242, 243
alcatraz 242
alcázar 241, 242, 244
alcoba 241
alcohol 242
alcurnia 242
aldaba 241
aldea 241, 244
alderredor (med.) 222
aldeucha 267
alemana 129
alerce 241
alerta 254
alfabeto 236
alfageme (med.) 242
alfalfa 241, 242
alfamar (med.) 243
alfanje 241
alfarero 241
alfayate (med.) 242
alfeña (med.) 243
alfeñique 242
alférez 241, 275
alfil 242
alfiler 241
alfombra 241
alfónsigo 241
alforja 243
alforjas 241
algarabía 243, 287
algarroba 241, 243
álgebra 242
algo 83, 85, 149
- algodón* 241, 244
alguacil 241, 243, 275
alguien 149
alguén (med.) 149
alguín(o), -a 149
alhaja 242
althamar 243
athelí 241, 244
alheña 241, 243, 244
alhucema 241
aliar 246
alicates 241, 244
aliso 233
aliviar 278
aljibe 241
alma 87
almacén 241
almáciga 241
almadía 241
almanaque 242, 243
almazara 241
almeja 253
almenas 241
almez 241, 244
almiar 283, 284
almibar 242
alminar 242
almirante 241
almirez 241
almocadén 244
almocafre 241
almogávar 243
almohada 241
almohaza 241
almoneda 241
almoraduj 241
almotacén (med.) 244
almud 243
almuédano 242
almuerzo 283
alondra 232
aloquín 244
alpaca 249
alquiler 241, 244
alquimia 242
alquitrán 242

alrededor 218, 222
altibajos 270
alto 128, 254
altramuz 241
alubia 241
alud 233
alumbrado 261
alumbrar 278
alva (med.) 32, 95, 234
alvacea (med.) 243
allá 132, 219, 220, 221
allén de (med.) 220, 221
allende 220
allí 24, 83, 132
amancient (med.) 215
amante 261
amar 154
amarillo 11, 24
amarfo (jud.) 24
amarrar 247
amatista 124
ambición 234
ambigénérico 271
ameba 251
amenaza 78
ametista (med.) 124
ametisto (med.) 124
amiga 278
amontonar 257
amor 125
amortecer 257
amplificar 264
ampolla 235
amputación 234
analgesia 251
ananá(s) 249, 250
anarquía 237
anatomía 236
ancho 70, 71
anchoa 255
ancla 235
andamio 241
andas 126
andes (med.) 126
andide (med.) 212
andove (med.) 207
andule (med.) 208
anegar 285
anemia 237
anestesia 237
aofibio 237
angra 253
anguila 252
ánima (med.) 234
animalejo 266
animalucho 267
anís 252
anochecer 264
anorak 250, 251
ánсар 285
ante 221
anteponer 259
antes 131
antes de 221
antes que 224
antídoto 236
antigo (med.) 128
antigua 128
antiguo 128, 131
antioxidante 260
antiquísimo 131
antología 237
antorcha 247
ántrax 236
añadir 167
añil 242
año 43, 70, 72, 117
año luz 280
añorar 252
apaciguar 257
apagado 263
apagar 11
apañar 278
apartamento 280
apellido 234
aplausos 234
apoplejía 236
aportar 176
apoyar 254
aprender 256
aprendizaje 261
aprise (med.) 209

aquel 144, 145, 146
aquelarre 233
aquella 146
aquén de (med.) 221
aquende (med.) 221
aquesse 146
aqueste 146
aquí 132
árabe 244
arabesco 254
arado 30
araña 44, 61, 282
árbol 56, 125
arcabuz 247
arcaico 237
archiconocido 271
arcilla 67
ardí 206
ardido 238
ardite 247
arena 9
arenga 238
arenque 238, 247
argolla 244
argumento 234
aria 254
ariengo (med.) 11, 285
aristocracia 237
aritmética 236
arma 122, 275
armadura 262
armario 275
armiño 284
armonía 236
arpa 238, 239
arpende 232
arpía 236
arqueología 237
arquitecto 242
arrabal 241
arrayán 241
arrepentirse 167
arriba 95, 132
arriba de 218, 220
arroba 241
arrojar 69

arraya 233
arraz 241, 242
arruinar 280
arte 125
arteria 236
ártico 236
arzilla (med.) 67
asalto 254
asamblea 247
ascensión 234
ascua 233
aseo 278
asesino 242, 286
asfixia 237
asgo 173
así 133
asiento 242, 286
asir 286
asno 85, 99, 105
aso (med.) 173
aspaviento 255
astener 103
asteroide 237
astrólogo 236
astronomía 236
astrónomo 236
asuntillo 266
ata (med.) 218
atacar 254
atalaya 241
ataque 280
atar 102
ataracear 166
ataúd 242
ataviar 238
ataniense 263
ateo 237
aterrizaje 248
atesar (med.) 176
atiesar 176
átomo 236
atormentar 257
atracadero 262
atreví 207
atril 69
atrove (med.) 207

auctoridat (med.) 234
aún 132
aunque 223, 224
auto-stop 250
autógrafo 237
autonomía 237
autopromoción 260
autopsia 237
autoridad 234
autorretrata 271
autorzuelo 267
avalancha 248
avanzar 252, 254
avariento 263
ave(s) (vb.) (med.) 184
avellana 284
aver (med.) 183, 184
avería 252
avestruz 247
aviación 248
aviespa (med.) 49
avión 248
avispa 49
-avo 153
avrá (med.) 196
ayer 46, 132
ayuno 65
ayuso (med.) 132
azabache 244
azafata 242
azafrán 241
azahar 241
azar 275
azogue 242
azor 84
azote 244
azotea 241
azúcar 241
azucena 241
azuda 241
azufre 121
azul 242
azulado 263
azulejo 241
azulenco 263
azumbre 241, 244
babor 247
babucha 248
baculao 247
bachiller 247
badén 244
bagatela 255
bailar 247
bajamar 270
bajita 265
bajo 254
bajo de 220, 223
bala 238
balada 247
balance 251, 254
balaustre 254
balcón 254
balde 253
ballena 236
balsa 233
baluarte 247
bambú 253
ban (med.) 95
bancarrotta 254, 270
banco 237, 254
banda 238
bando 73, 95, 238
banquete 247
bantam 251
bañu 235
baquelita 251
barba 242, 275
barbecho 73
barbero 242, 275
barbirrojo 270
barcazo 268
barítono 254
barón 238
barraca 252
barragán (med.) 278
barragana (med.) 278
barrica 247
barricada 247
barrio 241
barro 233, 286
barrote 268

barullo 253
barvecho (med.) 73
base 237, 280
basquiña 253
bastión 254
batalión 247, 254
batata 249
batea 249
batería 247
batuta 254
baúl 247
bautismo 236
bautizar 236
baxar (med.) 32, 95, 220
baxo de (med.) 220
baya 247
bayoneta 247
bebé 248
beber 73
bebra (med.) 85
becada 252
becerro 233
begonia 248
beige 248
béisbol 251
bejorro (med.) 284
bejuco 249
belleza 255
bellota 242
bendición (med.) 234
berça (med.) 62
berenjena 241
bermejo 68
berro 232
berrojo (med.) 284
besamel(a) 248
besico 265
beso 44, 62
beso de la vida 280
bestseller 251
betún 252
bever (med.) 73
bevió (med.) 209
bevir (med.) 73, 179
bevrá (med.) 196
biblia 236
bibliografía 237
biblioteca 236
bicho 253
bicicleta 248
bidé 248
bidma (med.) 88
biela 248
bien 47, 73, 131
bienes 95
bikini 251
billar 248
billete 247
biografía 237
biombo 253
biomecánica 271
bipolaridad 259
bisabuelo 259
bisonte 236
bistades (med.) 95
histurí 248
bisutería 247
bivió (med.) 209
bivir (med.) 73
bivo (med.) 73, 95
bivrá (med.) 196
bizarro 255
bizma 88
blanco 238
blancuzco 263
blandear 264
blandengue 269
blandir 238, 246
blando 93
blandujo 269
blanquecer 264
blanquecino 263
blasfemar 236
bloque 248
blusa 248
bob 251
bobina 248
bobsleigh 251
boca 73, 282, 283
bocado 261
boda 122, 127, 283, 285
bodaza 268
badega 235
boga 247
bogavante 254
bohío 249
boina 233
bolo 106
bolos 106
bolsa 248
bolver (med.) 73
bombarda 254
bombardear 254
bondad 86
boom 251
boquete 267
borbónico 263
borde 247
borracho 252
bosque 252
hota 232
botar 238, 275
botas 105
botella 247
botín 247
boutique 248, 251
boxeo 251
boz (med.) 73, 95
braço (med.) 60, 71
braga 232
bramar 238
brasa 237
bravata 255
brazo 122, 248
brazo 122
brecha 247
bretona 129
breve 85, 284
brezo 232
brigada 247
brigadier 247
brincar 253
brío 232
brocado 254
broker 251
broncazo 268
brote 238
bruces (de) 233

bruja 233
brújula 254
bruma 285
bruñir 238
brusco 255
bruto (en) 254
bucle 247
buei (med.) 127
buen 128, 183
buensísimo 131
bueno 47, 80, 128, 183
buey 95, 127
búfalo 236
bufón 254
buganvilla 248
huitre 45, 69
bujía 248
bulevar 248
bullir 180
bunker 251
buque 238, 252
buque-hospital 270
buque escuela 280
burdel 247
burgesas (med.) 129
burgués 129
buró 247
burocracia 248
buscar 278
buscón 278
buscona 278
busto 254
butaca 249
butifarra 252
buzo 253

ca (med.) 223
cab(e) (med.) 221
cabalgar 81
caballo 2, 70, 73, 287
cabaña 29, 63, 232
cabdal (med.) 88, 102
cabe 94
cabecear 264
caber 94, 184
cabestro 52
cabeza 260
cabezazo 260
cabildo 87
cabizbajo 270
cable 247
cabo 122, 127
cabo (prep.) (med.) 221
cabra 82, 92
cabrá 198
caça (med.) 96, 98, 100
cacahuete 249
cacao 249
caçar (med.) 60, 71
cacatúa 253
cacerola 247
cacique 249
cachalote 253
cachorro 233
cada 149, 235
caddie 251
cadena 77, 280
cadera 283
cadete 247
cadrá (med.) 197
cadre (med.) 196
café 255
çafir (med.) 124
çagaruta 245
çahanoria (med.) 243
çahíz 241
caigo 168, 173
caja 101, 252, 282
caja fuerte 280
cal (med.) 81
cal 235
calafatear 252
calamar 252
calça (med.) 60, 71
calças (med.) 274
calçons (med.) 274
calibre 247
calientaplatos 280
caliente 177
calor 125
callao 253
calle 287
calleja 266
callente (med.) 177
calles 81
cama 233
cámara 235
camarote 268
camastro 269
cámara 251
cameraman 251
camilla 266
camino 232
camión 248
camioneta 267
camisa 232
campana 284
campeón 255
campiña 245
camping 250
camposanto 255, 270
camuflaje 248
canal 280
canalla 255
cancha 249
candado 11, 55, 87
cándido 234
candilejas 266
canesú 248
cangilón 245
canibal 249
canjear 254
canoa 249
canónigo 236
cansar 8
canso (part.) 217
canta 106, 187
cantaba 83
cantan 53
cántaro 55
cantas 53, 106
cantata 254
cantava (med.) 83
canté 44
cantil 253
cantina 255
canto 53, 154, 169
caña 70, 235

cáñamo 235
cañivete 238, 252
cañón 254
caoba 249
caos 236
capacho 245
capacidad 234
capellán 246
caperucita 269
capitán 252
capitel 246
capota 268
capricho 255
capucho 255
capuz 245
caqui 250
cara 218
cara a 218
carabela 253
carabina 247
caracol 252
caracoles 278
carajo 278
carambola 253
caramelo 253
cavamillo 55, 236
cardíaco 236
cargar 81
cargarse 278
cariancho 270
caricatura 254
caricia 255
caridad 234
caridad (med.) 234
caries 234
carmesí 244
carmín 247
carnaval 255
carné 248
caro 50
carpintero 232
carra 218
carría 218
carrillo 283
carrito 260
carro 81, 232, 260
carroña 255
carroza 255
carta 236
cartaginés 129
cartel 252
cártel 251
cartón 254
cartucho 247
cartulina 254
casa 23, 75, 82, 96, 98, 99, 100, 287
casa (med.) 100, 279
cascabel 247
cascada 255
cascajos 269
cascar 93, 97
caserón 268
casete 251
casilla 266
casino 254
cassette 251
casta 238
castellano 26
castidad 234
castidad (med.) 234
castiello (med.) 49
castillo 49, 243
casuca 267
catálogo 236
catar 11
catarro 236
catástrofe 236
cátedra 236
catedral 236
catide (med.) 212
católico 236
catorce 86, 93, 151
catorze (med.) 93, 151
catre 253
caucho 249
caudal 88, 102, 103
causa 286
cautivo 287
cavalgar (med.) 81
cavallo (med.) 70, 72, 73, 82
cavar 94
cavatina 254
caviar 255
caxa (med.) 96, 98, 101
cayo (med.) 168, 173, 249
caza 99, 100
cebada 11
cebo 285
cebolla 24
ceca 243
codo (med.) 53
ceja 44
cejijunto 270
celidonia 236
celo 236
celosía 255
cementerio 236
cena 283
cencerro 233
cenit 242
centeno 11
centinela 124, 254
cerca 63
cerca de 221, 218
cereales 280
ceresa (med.) 44
cereza 44, 235
cerezo 123
cero 242, 254
cerrojo 284
certas (med.) 132
cerúleo 234
cerveza (med.) 44
cerveza 44, 232
césped 48, 56, 283
cesta 29, 50, 71, 235, 262
cesto 262
cevo (med.) 76
cibdad (med.) 88
cibera 11
cibernética 251
ciclamato 251
ciclo 237
ciego 9, 50
cielo 48, 50, 63
ciempiés 271
cién(to) 152

ciertas (med.) 132
cierto 149
cierzo 10
cifra 242, 243
cigoña (med.) 45
cigüeña 45
cilindro 236
cima 220, 235
cimiento 52
cimientos 283
cinco 23, 29, 150, 151
cincuenta 151
cine club 280
cinemascope 251
cingo (med.) 173
cinquenta (med.) 151
cintajo 269
cinto (med.) 217
cinxe (med.) 209
ciño 173
círculo 280
circunlocución 259
ciruela 284
cisma 236
ciudad 88
ciudad dormitorio 270, 280
ciudadela 254
cizaña 235
claraboya 247
clarete 247
claridad 234
claridad (med.) 234
claro 131
claroscuro 254, 270
clavel 252
clavija 70
clérigo 236
clima 124, 236
clínico 237
clip 251
clisé 248
cobaya, -o 249
cobdicia (med.) 88
cobdo (med.) 88
cobre 127
coca 249
coçe (med.) 54
cocer 100
cocodrilo 236
coche 274
cocho (med.) 217
codeso 235
codicia 88
codo 51, 88
cofonder (med.) 76, 167
coger 278
coges 44
cogombro (med.) 126
cohete 252
cohombro 126
cohonder (med.) 76
coiro (med.) 45
coita 253
coitado 253
cojera 261
cojo 44
col 51
colar 176
coldcream 251
cólera 234, 236
colesterol 251
colgar 285
cólico 236
colina 254
collaço (med.) 78
colmillo 11
colmo 87
colocar 285
color 125
coma 236, 251
comadre 277
comadreja 277
comandar 247
combatar (med.) 167
combatir 167
combrá (med.) 197
comedia 236
comediante 254
comedieta 267
comején 249
comendación (med.) 234
cometa 236
comidrá (med.) 196
comigo (med.) 135
comité 248
como 93, 133, 224
como quiet(a) que (med.) 224
comodin 266
compañero 286
compañó (med.) 286
complejo 280
complir (med.) 180, 213
complot 248
compositor 254
comulgar 285
comunicar 285
con 83, 115, 218, 219
cóncavo 234
concebir 167
concepto 234
concha 235
concibrá (med.) 196
concierto 254
conde 54, 85
condestable 287
condición 234
cóndor 249
condueño 259
condugo (med.) 174
conduje 210
conduxe (med.) 209
conduzco 174
confortar 176, 234
confundir 76, 167, 176, 180
congelar 280
congoja 252
conmigo 135
conmiseración 234
con(n)usco (med.) 135
cono 236
conocer 174
conosco (med.) 174
conozco 174
conquerir (med.) 217
conquistar 217
conquisto (med.) 217
consejo 44
conserje 247

consigo 135
consigrá (med.) 196
consintra (med.) 196
consolar 176
consomé 248
consuelo (vb.) 176
contáiner 251
contar 87
contigo 135
continuo 36
continúo 36
continuó 36
contra 221
contrabando 254
contralto 254
contraproducente 259
contricción 234
control 248
conuve (med.) 208
convite 252
convoy 247
convusco (med.) 135
coñac 248, 283
copa 43, 51, 76, 92
cope (med.) 207
copyright 251
coqueta 248
corbata 255
corbeta 247
corcel 246
corcho 126, 127, 245
cordel 247, 252
cordobesa 129
cordobés 268
córner 251
corneta 124
corniabierto 270
coro 236
corona 29, 63
coronel 247, 252, 254
corpiño 253
correa 36, 44, 61, 79
correo 247, 270
correr 29, 279
correvedile 271
correveidile 271
corsario 254
corsé 247
cortacésped 280
cortafría 271
cortafuego 270
cortaplumas 270
corte 287
cortejar 255
cartejo 255
cortés 78, 129
cortesa 129
cortesano 255
cortesés 78
corteza 52
cortocircuito 270
cortometraje 270
cosa 29, 48, 81, 286
cosa (nada) (med.) 273
coscojo 45
coser 100
cosmético 251
cosmos 237
costura 35
cotejar 252
cotidiano 234
cotizar 248
covacha 268
coxe (med.) 209
coxo (med.) 44
coyote 249
coz 54, 282
cozer (med.) 172
cracking 251
cráneo 236
cras (med.) 9, 132
cráter 237
crawl 251
creçer (med.) 78
crecido 265
creçrá (med.) 196
crédito 254
creencia 261
creer 183, 187, 215
creí 207
crema 247
cremallera 248
crepúsculo 234
crerá (med.) 197
cretino 277
creyendo 215
criar 279
criatura 234
crisantemo 237
crisis 237
crisol 252
crystalino 263
criterio 237
crítico 236
crol 251
crónica 236
croquet 251
croqueta 247
cross country 251
crove (med.) 207
cruasán 248
crucial 280
crucificado 234
crudelísimo 131
crudo 77
crúo (med.) 77
cruz 35, 54
cuadro 82
cuádruplo 153
cuajo 44
cual 93, 148, 149
cualquier 148
cualquiera 149
cuando 132, 149, 223
cuandoquiera 149
cuarenta 9, 36, 82, 151
cuarentena 153
cuartel 252
cuarto 153
cuatro 83, 93, 150
cuatrocientos 152
cuba 51, 63, 76
cubierto 217
cubo 236
cucaña 255
cuchar (med.) 121
cuchara 52, 235
cuchiello (med.) 49, 68

cuchillo 49, 68
cuego (med.) 172, 173
cuellilargo 270
cuelo 176
cuemo (med.) 133, 224
cuend (med.) 54
cuenta 283
cuento 152
cuentra (med.) 221
cuerva 235
cuerno 92, 120
cuero 45, 49, 285
cuervo 120
cueva 8, 31
cuévano 235
cuezo 173
cuidar 52, 85
cuidadosamente 132
cuíta, -ado 253
culebra 50
culuebra (med.) 50
cumbre 121, 280
cumplir 213
cuneta 254
cuña 43, 45
cuñado 52, 285
cuño 45
cupón 248
cúpula 254
cura 124, 283
curángano 269
curar 52
curare 249
curete 267
cuyo, -a 8, 79, 143, 148, 149
cha 253
chacal 248
chalé 247
chamorro 233
champán 248, 283
champiñón 248
champú 251
chanza 255
chaparro 233
chaqueta 248
charco 233
charlar 255
charlatán 255
charol 253
chárter 251
chato 71
chaveta 255
cheviot 251
chicharo 126, 245
chichón 255
chicle 249
chile 249
chillido agudo 282
chimenea 247
chimpancé 248
chinche 245
chincheta 267
chiquitillo 269
chiquitín 269
chirimía 247
chirivía 241, 245
chistorro 269
chocolate 249
chopa 253
chopo 71, 123
choza 71
chozo 71
chubasco 253
chulo 255
chusma 254
chutar 251
dado 242
dama 247
damajuana 248
damisela 247
dáncing 250
daño 80
danzar 247
dardo 238, 246
dársena 254
dátil 252
dé 183
de 114, 115, 218, 219
de este lado de 221
de guisa que 224
de manera que 224
de modo que 224
del otro lado de 220, 221
deán 246
debajo 132, 223
debate 248
debaxo de (med.) 220
dehda (med.) 88
debe 96
deber 11, 35
débito 254
debrá (med.) 198
debut 248
debutar 248
decena 153
decidero 263
decir (med.) 96
decir 112, 167, 213
decoro 234
dedo 66, 76
defender 234
defesa (med.) 76
defeso (med.) 217
deflación 251
degollar 256
dehesa 76, 256, 285
dejar 10
delantal 252
delante 221
delantre 221
deleite 247
delfín 236
demandide (med.) 212
demás 8
demiente (med.) 132, 223
democracia 237
denante (med.) 221
denegar 257
dentro de 219
deponder 282
depósito 254
depués (med.) 221
derecho 44
derribo 262
derrumbe 262
des (med.) 219

desalmado 256
desante (med.) 221
desastre 247
descapotable 248
desconfiar 257
descoser 257
desde 105, 219, 221
desdecir 257
desdén 247
desdeñar 105
desechar 257
desenfadar 253
desenfado 253
desertar 247
desfachatado 255
deshacer 257
deshonrar 257
deshuesar 176
desiderio (med.) 233
desmayar 238, 247
desmentir 257
desnudo 77
desosar (med.) 176
despachar 247
despejar 253
despise (med.) 209
déspota 237
después de 131, 218, 221, 223
destacar 254
destender (med.) 257
destruxe (med.) 209
destruyes 186
desviar 257
detalle 248
detergente 251
detrás de 218, 220, 221, 223
deuda 88
devaluación 251
deve (med.) 96
dezir (med.) 23, 96, 98, 100, 172, 179, 213
dezmar (med.) 176
di (imper.) 83, 187
di (pret.) 212
día 123, 124, 150, 188
diablo 236

diácono 236
dialecto 236
diamante 236
diámetro 236
diarrea 236
dices 111, 112
dicho 217
dieciséis 151
diecisiete 151
diente de león 282
diestro 33, 176, 277
diez 151
diezmar 176
diezmo 85, 99, 105, 153, 176
digo 111, 112, 172
dije 68, 102
diluvio 234
dínamo 124
dinastía 237
dinero 286
dintel 247
diptongo 236
dirá 198
directo (en) 250
disc-jockey 251
discernir 257
disentería 236
diseño 254
disforme 257
disgusto 105
divertir 257
diver (med.) 68, 69, 102
dixera (med.) 98
dixiendo (med.) 215
dixo (med.) 23, 96, 98
diz (med.) 170
dize (med.) 63
dizenueve (med.) 151
dizeocho (med.) 151
di(e)sesis (med.) 151
dizesiete (med.) 151
dizir (med.) 179, 213
do (med.) 132, 182, 185
doblaje 248
doble 82, 153
doblegar 252

doblo 82
doce 56, 86, 151
docena 153
dócil 234
doldrá (med.) 197
dolfín (med.) 236
domiente (med.) 132, 223
domingo 84, 86
don 53, 81
don(oc)jina (gall.) 277
doncel 247
doncella 247
donde 53, 132
doñecilla 277
donicela (gall.) 277
doninha (port.) 277
donjuán 286
doping 251
dormir 179
dos 150, 153
doscientos 152
dosis 236
doy 182
dozavo 153
do(d)ze (med.) 86, 151
dozientos (med.) 152
dragón 236
drama 236
dribbling 251
duas (med.) 53, 150
dubda (med.) 102
ducha 248
duda 102
duela 173
duelga (med.) 173
duelo 254
dueño 127
duermevela 271
duerme 179, 180
Duero 49
dues (med.) 53, 150
dulce 67
dumping 251
dúo 254
duplicar 280
duplo 153

duque 247
durante 219, 220
durazno 85
e (med.) 222
ea (jud.) 24
ecelente (med.) 103
ecepción (med.) 234
echar 65
eclipse 236
ecología 251
economía 237
editor 280
efecto 103
efeto 103
efeuto 103
egual (med.) 264
ejecución 234
ejercer 103
el 24, 145, 147
él 134, 135, 145
ela (med.) 147
elar (med.) 65
elas (med.) 147
electrodomésticos 271
elefante 236
elefante blanco 280
elepé 251
eliminar 278
elipse 236
elos (med.) 147
ell (med.) 147
ella 24, 133, 134, 135
ellas 134, 135
ello 133, 135
ellos 134, 135
emanar 258
embajada 247
embarazada 278
embarrar 257
embebecer 264
embeber 257
embestir 284
embiar (med.) 32
emborrachar 257
emboscada 254

emboscar 254
embriagador 263
embrión 236
empapelar 257
empatar 255
empeñar 257
empeño 120
emplear 246
empleillo 266
empós (med.) 221
empués (med.) 221
empuja 45
emular 234
en 83, 219, 220
enaguas 249
enante (med.) 221
encabezar 257
encarnado 254
encia 67
encias 65
enciclopedia 236
encima 132
encima de 220
encina 124
encoger 257
encontra (med.) 221
encuadernación 283
encuentro cumbre 280
end(e) (med.) 132
enderredor (med.) 222
endosar 248
enebro 65
enero 65
enfadarse 253
enfadoso 253
enfrente 221
enganchar 257
engendrar 30, 55, 87
engorar 232
engordar 257
engranaje 248
engrossar (med.) 176
engruesar 176
enhorabuena 223
enjalbegar 257
enjambre 121
enjuagar 257
enjuagar 257
enloquecer 257
enojar 247
en(omendar) 234
enojo (med.) 45
enrasar 257
ensalzar 257
ensanchar 257
ensayo 61, 82
ensordecer 166
entero 36, 44
entonces 54, 131, 132
entonz (med.) 131, 132
entrañas 282
entre 219
entre tanto 219
entreabrir 258
entreatudarse 258
entrecano 258
entrecornillar 258
entrecruzar 258
entrefino 258
entregar 176
entremés 252
entrenar 248
entresacar 258
entride (med.) 212
enviar 32
envidiosillo 266
enzia (med.) 67
enzias (med.) 65
eñader (med.) 167
epidemia 236
epigrama 236
epilepsia 236
epitafio 234
epítopo 236
equipar 247
era 43, 44, 190
eres 182, 190
erguir 172, 173, 179
erigir 234
erisipela 236
erizo 59, 60, 71
ermano (med.) 65

ermita 236
 ervage (med.) 65
 erzzer (med.) 172
 -és 78
 es 182, 190
 esa 102
 esbelto 254
 escalfar 252
 escalope 248
 escanciar 238
 escaño 102
 escapar 258
 escardar 258
 escarnecer 238, 265
 escarnir (med.) 238, 265
 escarola 252
 escarpa 254
 escayola 252, 254
 escena 236
 escoba 280
 escoger 258
 escollo 254
 escolta 254
 escontra (med.) 221
 escopeta 254
 escopir (med.) 180
 escribir (med.) 179, 213
 escribir 179
 escrive (med.) 209
 escrito 217
 escribir (med.) 213
 escuadrón 254
 escucha 45
 escuela 23, 38, 236
 escullirse 238
 escupir 167
 escurrir 180
 esdrújulo 254
 ese 144, 145, 146
 esfera 236
 esfinge 237
 esfumar 254
 esgrimir 238, 246
 esguazar 255
 esient (med.) 215
 eskola (jud.) 23
 eslip 251
 esmalte 238, 252
 esmeragle (med.) 124
 esmeralda 124, 236
 esmoquin 39
 esnob 39
 eso 133, 146
 espada 235
 espaniol (jud.) 129
 espantapájaros 270
 España 26, 61
 español 26, 246
 española 129
 español (med.) 26, 129, 246
 espargo (med.) 67, 172, 173
 espárrago 235
 esparto 235
 esparzir (med.) 172
 esparzo 67, 173
 espejismo 261
 espejo 44
 espera (med.) 236
 esperar 38
 espeso (med.) 96, 217
 espesso (med.) 96, 217
 espeto 238
 espía 238, 239
 espiar 238
 espinazo 268
 espíquer 251
 espise (med.) 209
 esplendor 234
 esponja 235
 espuela 237
 espuerta 235
 esqueje 252
 esqueleto 236
 esquí 248
 esquiife 252
 esquila 238, 247
 esquilar 238
 esquina 238
 esquizofrenia 251
 essa (med.) 102
 esse (med.) 145, 146
 essos (med.) 78

está 187
 estaca 238
 estado (en) 278
 estadounidense 270
 estafar 255
 estandarite 238, 246
 estaño 69
 estar 38, 154, 285
 está 187
 estaca 238
 estado (en) 278
 estadounidense 270
 estafar 255
 estandarite 238, 246
 este 105, 144, 145, 146
 esté 183
 estela 253
 estender (med.) 257
 esternón 248
 estide (med.) 212
 estío 283
 estirar la pata 278
 esto 133, 146
 estó (med.) 182, 185
 estómago 236
 estonz (med.) 54, 132
 estopa 235
 estopaçio (med.) 124
 estopaza (med.) 124
 estopazo (med.) 124
 estoria (med.) 236
 estove (med.) 207
 estoy 182
 estrafalario 255
 estrecho 44, 68, 69, 217
 estrella 280
 estrés 251
 estribo 238
 estribor 247
 estropajo 269
 estropear 255
 estuche 247
 estude (med.) 208, 209
 estudiantil 263
 estudio 280
 et (med.) 222

etcho (jud.) 23
 éter 236
 etimología 236
 etiqueta 247
 eurocomunista 271
 evidencia 234
 ex-primer ministro 258
 ex-presidente 258
 examen 103
 excarcelar 258
 excavación 234
 excelente 103
 excéntrico 258
 excepción 234
 excreción 234
 ejercer 103
 ejercicio (med.) 98
 exhalación 234
 exhibir 258
 explotar 248
 extender 257, 258
 exterior 130
 extirpar 258
 extraño 44
 extraterrestre 259
 extremaunción 270
 eya (jud.) 24
 hablar (med.) 31, 131
 fábrica 234
 fábula 34, 35
 façe (med.) 54
 façera (med.) 283
 façes (med.) 79
 faces (med.) 64, 97
 fachada 254
 factoría 280
 factoring 251
 factura 254
 fading 251
 faena 252
 fago (med.) 168, 172
 faisán 247
 falda 238, 252
 falso 88
 faleztra (med.) 196
 fama 88
 fambri (jud.) 23
 fanega 241
 fantasía 254
 far (med.) 198, 212
 fará (med.) 198
 farándula 247
 faraute (med.) 238
 farina (med.) 88, 91, 101
 farmacia 237
 farol 252
 farsante 255
 fase 237
 fasta (med.) 218, 219
 fata (med.) 218
 fatiga 280
 favorita 248
 faya (med.) 61, 72
 fayar (jud.) 24
 faz (med.) 54, 79, 97, 170, 187
 faz a (med.) 218
 faza (med.) 218
 faze (med.) 64
 fazer (jud.) 23
 fazer (med.) 63, 88, 91, 172, 198, 212
 fazerá (med.) 198
 fazia (med.) 218
 fe 84, 127
 feçes (med.) 79
 fecundizar 264
 fech (med.) 166, 187
 feches (med.) 166, 186
 fecho (med.) 68, 71
 femos (med.) 166, 186, 187
 fénix 237
 feo 48, 50
 feón 268
 fer (med.) 187, 198, 213
 ferá (med.) 198
 ferir (med.) 173
 Fernández 12
 Fernando 12, 86
 ferrá (med.) 196, 198
 férrea 234
 ferrero (med.) 62

ferroníquel 271
 ferroviario 255
 feúcho 267
 fez (med.) 79, 187
 fezes (med.) 79
 fezo (med.) 206, 210
 fiasco 255
 ficha 248
 fideos 242, 245
 fiel (med.) 83
 fiel 54, 83
 fieltro 238
 fiera 132
 fier(g)lo (med.) 173
 fierro (med.) 101
 fiesta 49
 fiço (med.) 88, 91
 fijodalgo (med.) 279
 fijus (jud.) 23
 filigrana 255
 film 248
 film(e) 251
 filmar 248
 filo (med.) 88, 91
 folología 236
 filosofía 236
 filosoviético 271
 financiero 248
 finanzas 248
 finojo (med.) 45
 firma 280
 firme 128
 fito (med.) 68
 fixo (med.) 96
 fi-(e) (med.) 205, 210
 fizo (med.) 206, 210
 filamante 255
 flamígero (med.) 234
 flan 248
 flas(h) 251
 flauta 247
 fleco 50, 70
 flecha 238, 246
 flema 236
 flete 238
 flor 51

floreecer 167
 florecilla 269
 florecita 269
 florir (med.) 167
 flota 280
 flueco (med.) 50, 70
 fobia 251
 foca 237
 foçe (med.) 54
 fogón 252
 fogoso 255
 foir (med.) 180
 foja (med.) 61
 follaje 252
 folleto 254
 follón 252
 fonda 242
 fondo (med.) 31
 fonética 237
 fontana 254
 footing 250
 forcejar 252
 forjar 247
 forma 88, 91, 102
 forma (med.) 88, 91, 102
 forno (med.) 88, 91, 101
 fortísimo 131
 fortuna 287
 fósforo 236
 foto 124
 foz (med.) 54
 frac 248
 fracasar 255
 fragata 254
 fraile 246
 frailuco 267
 frambuesa 247
 francesa 129
 franchute 269
 frango (med.) 172
 Franzir (med.) 172
 frañer (med.) 172
 frasco 238
 frase 236
 fregar 176
 frego (med.) 176

fregotear 264
 freisno (med.) 69
 frenesí 247
 frente 50, 88
 frente a 218, 221
 fresa 247
 fresco 237, 254
 frescote 268
 fresno 69, 123, 150
 friego 176
 frío 66, 91, 101
 frito 68, 217
 fuente (med.) 50, 88, 91
 fruncir 238
 fruta 123
 fruto 123
 fudré (med.) 196
 fudredes (med.) 196
 fue 211, 212
 fuego 43
 fuel-oil 251
 fuelle 88, 91
 fuente 31, 88, 91, 282
 fuera de (adv.) 218, 219
 fuera de juego 280
 fueras (med.) 131
 fuerte 31, 88, 89, 91,
 101, 128, 130, 131
 fuertísimo 131
 fuerza 42
 fuga 254
 fui 207, 211, 212
 fulana 278
 fulano 242, 278
 fulgente 234
 funesto 234
 fumiga (jud.) 23
 fusa 254
 fustil 247
 fútbol 251
 fútbolín 266
 fuxe (med.) 209
 fuye(s) (med.) 186
 fuyo (med.) 169, 173
 fuyrá (med.) 197
 fuyré (med.) 196

gabán 244
 gaceta 255
 gafa(s) 252
 gaína (jud.) 24
 gala 247
 galán 247
 galante 248
 galera 252
 galgo 81
 galimatías 248
 galón 247
 galopar 246
 galpón 249
 galleta 247
 gallina 24, 66
 gallo 60, 70, 80
 gana 238
 ganancia 261
 ganar 238
 gancho 232
 gandul 242
 gangrena 236
 ganso 238
 garaje 248
 garantía 248
 garbo 255
 García 233
 garra 242
 garrapata 233
 gariña 253
 gasoil 251
 gatillo 282
 gatito 260
 gato 93, 282
 gavilán 238
 gazapo 233
 gazpacho 245
 géiser 250
 gelo (med.) 137
 generalísimo 254
 génesis 125
 gentezueta 267
 gentuza 269
 geografía 236
 geometría 236

gerifalte 238
 gigante 236
 gigantesco 263
 Gimena 233
 gimotear 264
 girasol 271
 globo 282
 glorificar 264
 gobernalle 252
 gol 251
 golf 251
 golfo 252, 255
 golpe 93, 235
 góndola 254
 gong(o) 250
 gordezuelo 267
 gordito 260
 gordo 260
 gorgojo 45
 gorgojón 45
 gota 66, 77, 92
 gotón 268
 gozo 66
 gradir (med.) 166, 265
 graduando 261
 gramática 236
 gran 128
 granada 254
 granate 247
 grande 128, 130, 286
 granel (a) 252
 granito 254
 graso 93
 grave 32, 95
 greda 93, 235
 greña 232
 grey 44
 grifo 236
 gripe 248
 gris 247
 groggy 251
 grogui 251
 grosella 247
 grosor 261
 grotesco 254
 grúa (med.) 126, 282

grúa 252
 gruesa 93, 176
 grulla 126, 282
 gruñir 70
 grupa 254
 gruta 255
 guacamayo 249
 guadaña 238, 239
 guadañar 237
 Guadalquivir 243
 Guadarrama 243
 Guadiana 243
 guagua 18
 guajolote 249
 guanaco 249
 guano 249
 guante 238, 252
 guarda 124, 237
 guardacostas 270
 guardar 237, 239
 guardarropa 270
 guardia 12, 124, 154, 283
 guardia civil 270
 guardián 12
 guarecer 237
 guarir (med.) 237
 guarnecer 166, 237, 264
 guarnir (med.) 166, 237, 265
 guasa 249
 guateque 249
 guayaba 249
 guerra 237, 239
 guerra fría 280
 guiar 237
 guinda 238
 guisa (med.) 132, 237, 239, 285
 guisante 245
 guisar 285
 gulpeja (med.) 277
 gusano 233

hablar 8, 34, 91, 131
 habrá 198
 hace 64
 hacer 23, 63, 88, 91
 haces (sust.) 64
 hacia 218, 220
 haga 169
 hago 168, 186
 haiga 184
 hallar 10, 24, 286
 hamaca 249
 hambre 23
 handicap 251
 hará 198
 harina 88, 91
 hasta 219, 242
 lata (med.) 218
 lato 238
 hay 182
 haya (sust.) 44, 61, 123
 haya (vb.) 62, 168, 184
 hayucos 267
 haz 54, 127, 187
 hazaña 242
 hacer (med.) 98
 hazmerreír 271
 hazte 105
 he 184
 hecho 23, 68, 102, 217
 heder 176
 helar 65
 hélice 237
 hembra 87
 hemorragia 237
 hemos 184
 henchir 70, 167
 hender 176
 heraldo 247
 hereje 246
 herencia 234
 herir 173
 hermana 11
 hermano 11, 65
 hermoso 10, 51
 herrero 62
 hervir 9, 167

hetcho (jud.) 23
heterodoxo 237
hice 43, 46, 205
hidalgo 279
hidroelectricidad 271
hiedo 176
hiedra 85
hiel 83, 121
hiena 236
hiendo 176
hierba 47
hierro 173
hierro 91
higo 50, 88, 91, 123
higuera 123
hijo 36, 50, 88, 91, 98
hijos 23
hijuelo 36, 267
hilo 88, 91
himno 236
hincapié 270
hinchar 70
hinchazón 262
hiniesta 49, 52
hinojo 45, 65
hipertensión 260
hipopótamo 237
hipótesis 236
historia 236
hír 251
hito 68
hockey 251
hoja 43, 44, 61, 122, 127
holding 251
holgazana 129
hombre 55, 87
hombre rana 270, 280
hombres 105
hombro 9, 30, 87
homenaje 247
homónimo 237
honesto 280
honor 125
honrar 86, 87
hora 236
hora cero 280
horas punta 280
horchata 252
horizonte 236
horma 88, 91, 102
hormazo 11
hormiga 23
horno 88, 91
horrible 287
horrisono (med.) 234
hostal 87, 246
hotel 247
hoy 44, 132
hoyuelo 267
hoz 54
hube 49, 208
hucha 238, 247
huebos (med.) 120, 122
huérfano 235
huercillo 269
huertito 269
hueso 47, 122, 176
huesso (med.) 78
hueva 122
huevo 122
huida 261
huigo 173
huir 167
hule 249
hulla 248
humanismo 261
humanista 254
humado 234
húmedo (med.) 234
humo 51, 256
humor 280
huracán 249
huy(es) 186
huyo 45, 168, 169
i (med.) 222
iba 190
idea 236
ides (med.) 9, 185
idioma 236
ido 9
-ido 216
iglesia 236
ignorar 280
igual 264
igualar 264
iguana 249
ilegítimo 257
ilimitado 257
imos (med.) 9, 185
impiedad 257
impopular 257
imprensa 252
impreso 217
impulsivo 263
incidente 280
ínclita 234
incurrir 180
índigo 254
infanta 126
infante 126, 254, 279
inferior 129, 130
ínfimo 131
inflación 251
infraestructura 259
ingente 234
ingle 87
inmiscuir 257
inmóvil 234
innato 257
inojo (med.) 45, 65
inoxidable 263
insensato 257
inspirar 257
instante 103, 234
interesante 248
interesante (en estado) 278
interferir 258
interior 129, 130
intermuscular 258
interrumpir 258
interviewar 251
interviú 251
interviuar 251
intranuclear 259
intriga 248

invernal 263
láiigo 233
ir 9, 186, 187
iraní 263
irga 179
irreal 257
irrespetuoso 257
is (dial.) 185
-ismo 131
isla 85
istante (med.) 103
iva (med.) 190
izar 247
izquierdista 261
izquierdo 232, 233, 277

jabalí 242, 244
jabón 237
jade 247
jaguar 249
jamás 132
jamón 247
jarabe 242
jardín 238, 247
jarra 241
jaspe 236
jaula 247
Javier 232
jazmín 242
jefe 247
jengibre 247
jeque 243
jerez 283
jerigonza 247
jersey 251
jibia 44, 245
jícara 249
jinete 241
jockey 251
jofaina 241, 244
jogar (med.) 53, 213
jóquey 251
jornada 247
jornal 247
joba 242
joya 247

joyero 261
Juan 81
juanica 277
judgar (med.) 88
judía 245
judo 250, 251
juego 64
jueves 53
juezes (med.) 65
jugar 53, 97, 213
junper 251
junco 67
júnior 251
junto a 221
juvel 252
justo 65
juzgar 88

karate 250, 251
karting 251
kayak 250, 251
kilt 251
kimono 250, 251
kindergarten 250
knock-out 251

la 133, 134, 136
labio 44
labor 125
lacio 44, 64, 70, 71, 85, 93
lado 120
ladral (med.) 85
ladrona 129
ladronzuelo 267, 269
lágrima 235
laico 237
laja 253
lama 232
lamentar 287
lamer 77
lámpara 235
laringe 236
las 147
las (pron.) 134, 136
lastimar 236
latinajos 269

latir 93
laurer 247
lava 96
lavatorio 262
laxa 233, 253
le 133, 134, 136, 137
leal 79
leasing 251
lección 103
lech (med.) 54
leche 44, 54, 121
lecho 44
ledo 253
leer 183, 187, 215
légamo 232
legaña 233
lego 44, 236, 237
legua 232
legumbre 79, 121
lei (med.) 127
lejos de 131, 222
lema 237
lentamente 132
lenteja 68
leña 44, 69, 122
león 18, 127, 249, 250, 281
leonés 129
leonesa 129
lepra 236
les 134, 136
letra 84, 85
letra de cambio 248, 254
letril (med.) 69
levar (med.) 177
levita 248
lexar (med.) 10
lexos (med.) 222
ley 127
levendo 215
liar 66, 76
liberar 280
libraco 268
librar 85
libreto 254
librito 265
lición (med.) 103

- liendo* (med.) 215
liendre 87
lienzo 42
ligero 247
limón 241
limosna 236
limpiaparabrisas 280
limpio 44, 46
linaje (med.) 97
linaje 247
linax (med.) 97
lince 236
lindar 55
linde 125
lingote 248
linterna 235
liquidar 278
lirón 93
lisonja 247
literalmente 280
lo 134, 136
loadora 129
lob 251
loción 251
logar (med.) 53, 64
lógica 236
lograr 286
lomo 29
loro 249
los 147
los (pron.) 134, 136
losa 232
lote 248
LP 251
lucha 45
lucir 167
luctuoso 103
luego 132
lueñe (med.) 131, 222
lugar 53, 64
lugarejo 266
lugo (med.) 174
lumbre 121
luto 103
luviello (med.) 93
luz 121
luz (*dar a*) 278
luzco 174
luzes (med.) 78
llacio (med.) 44, 64, 70, 93
llaga 70, 79
llama 70, 72, 77
llama (sust.) 249
llamamiento 262
llamar 70, 72
llano 70
llave 70, 82
llegar 10, 52, 70, 112
llegue 112
llena 43
lleno 50
llevar 177
llorar 72
llosa 70
lluvia 45, 62
maçana (med.) 60, 71
macarrones 255
machihembra 270
macho 245, 253
machote 268
macroeconómico 260
macroempresa 271
madeja 44, 68
madera 43, 44, 48, 127
madexa (med.) 44, 68
madre patria 280
madrigal 254
madroño 233
maes (med.) 222
maestre 246, 252
maestro 66
mafia 255
magnético
maguer(a) (med.) 223, 235
maguay 249
maíz 249
mal 83, 128, 131
malabares (juegos) 253
malaria 255
maleta 247
malico 265
malo 80, 128
malla 104, 246
mallo 104
mánager 251
mançana (med.) 60, 71
manceba (med.) 278
mancebo 278
mancha 70
mandioca 249
mandolina 254
manecillas 282
manecita 269
manejar 255
manera 224
manga 55
maní 249
maniabierto 270
manifestar 234
manita 269
manjar 247, 252
mano 50, 123, 124, 127
manos 53, 105
manteca 233
manzana 262
manzano 261, 262
mañana 132
maquila 241
maquillaje 248
maquillarse 248
máquina 236
máquina de coser 280
mar 54, 83, 121
maravedí 241
março (med.) 60, 71
marcha 262
marchar 247, 254
marchada 253
marfil 242
maría 277
maría garcía 277
maricón 268
mariposa 280
mariquita 277
marisma 245
marketing 251

- marmita* 247
mármol 235
marrón 248
marta 238
mártir 236
mas 222
más 9, 130, 131
más acá de 221
más allá de 218, 220, 221
mascar 87
mass-media 251
mastranzo 245
matar 277
matasen 98
matassen (med.) 98
matava (med.) 95
match 251
mate 249
matemáticas 236
maxifalda 259
máximo 131
maya 104
mayo 61, 66, 72, 104
mayor 61, 130
mayores 82
mazapán 242
me 134, 137
me(e)smo (med.) 146
mear 166
mecha 247
medalla 254
medianejo 266
mediano 263
medias 274
medicucho 267
mediodía 270
medir 179, 213
meísmo (med.) 146
mejilla 283
mejillón 253
mejor 61, 96, 98, 101, 129, 130
melena 242
melodía 236
menestra 255
mengano 242
menguar 166
menor 130
menora 129
menos 93, 133, 223
mensaje 247
menta 237
-mente 132, 133
mente 234
mequetrefe 253
mercader 252
mercancia 254
mercante 254
merced 54, 77, 138, 139
mercet (med.) 77
merecer 174
merengue 247
meresco (med.) 174
meresco 174
mermar 87
mermelada 253
mes 54, 78
mesa 9, 82, 127
mesa redonda 280
mesana 254
mesclar (med.) 99
meses 79
mesmo 146
mesón 62, 247
metáfora 236
metal 252
meteoro 236
metomentodo 271
metro 236
mexilla (med.) 72
mexor (med.) 101
mezclar 99
mezquino 242, 244
mezquita 242
mi(s) 53, 142, 188
mí 46, 134, 135
mía(s) 53, 142, 188
mico 249
microfilm 271
microorganismo 260
midir (med.) 179, 213
mido 177
míe (med.) 53
mie(s) (med.) 188
mieda 50
miedoso 263
miel 83, 121
-miente (med.) 132
mientras (*que*) 132, 223, 224
-miente (med.) 132, 223
miente (med.) 221, 223
mierla (med.) 49
mies 78
miesses (med.) 78
mil 81, 152
mill (med.) 81, 152
millón 152, 254
minbre 121
miniatura 254
minifalda 251
minifundio 259
mínimo 131
ministro 287
mio(s) 141-143
mió(s) 142-143
miope 237
mirla 49
mirón 263
mirto 237
mirse (med.) 209
miserio 234
misión rescate 280
mismo 145, 146
miso (med.) 210
mis(s)o (med.) 217
misterio 236
místico 237
mitad 153
moçarabe (med.) 243
moda 247
modelo 124, 254
modista 247, 261
modo 224
mojar 61
molde 252
moldrá (med.) 197
molinillo 266
molino 35
mollir (med.) 180

- monaguillo* 236
monarca 237
monasterio 236
monitor 251
monocarril 271
mont (med.) 54
monte 54
monte de piedad 254
montepío 254
montes 83
montés 78, 129, 263
montesa 129
montilla 283
monzón 253
mora 122
morcillo 85
morena 235
morir 167, 180, 213
moro 51
morrá (med.) 196, 198
morsa 248
morziello (med.) 85
mosca 23
mosquete 254
mosquetero 254
mostolilla 277
mostrar 176
moto 124
motosegadora 271
movible 263
mozárabe 243
muchacho 245
mucho 45, 68, 69, 71, 131
muelle 252
muerto 56, 180, 217
muestra 280
muestro 176
nueve 187
nuevo 175
mugier (med.) 61, 82, 96, 98
**muíto* 53
mujer 36, 52, 56, 61
mujerona 268
mújol 252
muleto 245
multicolor 259
multigrado 271
múltiple 153
mullir 179
nulla 179
muñir 167
Muñoz 12
muralla 254
museo 236
música 236
mustela 276
muy 53, 69, 130
muyt (med.) 69
nacer 174
nada 149, 273
nadi (med.) 149
nadie 149, 273
nadir 242
nado (med.) 149, 217, 273
nailon 251
naípe 252
nao 252
naranja 241, 242
narciso 236
narizón 263
narria 233
nasco (med.) 174
nasque (med.) 209
nativo 280
náusea 236
nava 233
navaja 44, 68, 82
navegar 79
nazco 174
necio 287
negar 66, 76, 175
negociante 254
negra 82
negroide 263
nervio 44
neto 254
neumonía 237
ni 83, 222
niames 249
niebla 85
nief (med.) 54
niego 175
nieve 54
niñ (med.) 219, 222
ningún(o), -a 149
nivel 252
no 83, 133, 222
nocaut 251
nocturno 234
noch (med.) 54
noche 44, 54, 68
Nochebuena 270
nogal 124
noquera 124
nombrar 52
nombre 121
non (med.) 83, 133, 222
nonaenta (med.) 152
nopal 249
**nora* 33
noria 241
nos 134, 135
nosotros 134, 135, 138
novaenta (med.) 152
novcientos 152
novela 254
novelilla 266
novelón 260, 268
noveno 153
noventa 9, 152
noviazgo 261
novio 44, 62
nozir (med.) 180
nube 117, 127
nubes 76
nubífero 234
nuca 242
núcleo-electricidad 271
nudo 10, 77
nuef (med.) 54, 151
nuera 33, 124
nuestro 141, 142
nueve 50, 54, 151, 152
nuevo 50, 73, 76, 83
nuez 124, 282
nul, nulla (med.) 149
nunca 131, 132

- nutria* 245
nuves (med.) 76
nylon 251
ñandú 249
o 222
o (med.) 132
obispo 87
objeto 234
obra 122
obús 247
océano 236
ocelote 249
ocre 247
octavo 153
octubre 10
ochaenta (med.) 151
ocheno (med.) 153
ochenta 151
ocho 44, 150
ochocientos 152
odivá (med.) 196
odrá (med.) 196
odré (med.) 196
oferta 252
off (en) 251
offset 251
offside 251
ofrecer 214
ofrir (med.) 214
oigo 168, 169, 173, 185
oír 29, 181, 185, 196
ojalá 223, 242
ojinegro 270
ojo 23, 44, 68, 71, 282
ojuelos 267
ola 242, 243, 244
oías 105
olaza 268
olivar 261
olivo 235
olmo 123
olvidadizo 263
ombre (med.) 87
ombro (med.) 87
omne (med.) 87
omne nada (med.) 149, 273
once 86, 151
ond(e) (med.) 132
onrrar (med.) 86
onze (med.) 86, 151
ópera 254
opio 237
óptimo 131
orçuelo (med.) 62
orden 125
oreja 48, 267
orejudo 263
órgano 236
orgullo 238
origen 125
ortografía 236
os 134
osito 265
oso 47
osso (med.) 78
ostentar 234
ostra 44, 235, 253
ostria (med.) 44
otri (med.) 149
otrie (med.) 149
otrien (med.) 149
otro 138, 149
ove (med.) 49, 208
oveja 267
overol 251
ovillo 93
oxalá (med.) 223
oye(s) 187
oyo (med.) 168, 169, 173, 186
oyré (med.) 196
pabellón 247
pacer 64
paçes (med.) 79
padre 50, 82
padrenuestro 271
padres 53
paella 252
pago (part.) 217
pagoda 253
paja 44
pajarín 266
pájaro 10, 126, 127
pajarraco 268
paje 247
pala 106
palabra 30, 236, 286
palabrota 268
palafren 247, 252
palas 106
paleta 252
palmera 252
paloma 23, 29
palombika (jud.) 23
palta 249, 250
pampa 249
Pamplona 85
pan 54, 83
panameño 263
pança (med.) 86
panera 52
paniquesa 277
pantalón 247
pantalla 252
pautano 255
panty 251
panza 86, 126
pañó 80
Papa 236
papa 249
papagayo 247
papel 252
papelorios 269
paquete 247
par (med.) 220
par 251
para 218
para que 218, 224
parabla (med.) 30
paradoja 236
paraíso 236
paralelo 237
páramo 233
parangón 254
parapeto 254
pardusco 263

parecerá (med.) 196
 pared 54, 56, 77
 paréntesis 236
 pared (med.) 77
 parientes 286
 parir 167, 278
 parking 250
 parlamento 248
 hablar 247
 parodia 237
 parque 247
 parque 248
 parrá (med.) 196
 parra 238
 parroquia 236
 part (med.) 54
 parte 54, 153
 partir 213
 partrá (med.) 196
 pasapasa 271
 pasaporte (dar el) 278
 pasatiempo 270
 pascer (med.) 64
 Pascua 236
 paseo (dar el) 278
 paso 127
 paso de cebra 280
 passo (med.) 23, 96, 97, 98, 99, 100
 pata 278, 282
 pata de gallo 282
 paté 248
 patio 247, 252
 patizambo 270
 patriarca 236
 patrimonio 234
 patriota 248
 pavana 254
 pavasa 254
 paz 54, 79, 171
 pazes (med.) 79
 peaje 247
 peçe (med.) 54
 peces 64
 peçes (med.) 71, 79
 pecho 120
 pedante 255
 pedestal 254
 pedir 167
 peinar 69
 pelagra 255
 peliagudo 270
 peligro 30
 pelo 50
 pelotón 248
 peluca 247
 pena 48, 50, 235
 penacho 254
 penalty 251
 pendra (med.) 69
 pensador 262
 pensar 176, 282
 peño 120
 peonía 236
 peor 61, 79, 129, 130
 pequeñajo 269
 pequeñín 266
 pequeñitos 109
 pequeño 130
 pera 80, 122
 perca 253
 perdello (=perderlo) 213
 perdiç 235
 perdrá (med.) 196
 perdurar 259
 pereza 82
 perfil 247
 pergamino 236
 pérgola 255
 pericráneo 260
 periferia 237
 periglo (med.) 30
 período 236
 perjurar 259
 perla 255
 permisivo 280
 pero 222
 perro guardián 270, 280
 perro caliente 280
 perros 105
 personal 248
 pescueço (med.) 78
 pesebre 30
 peso (med.) 176
 pestaña 233
 petaca 249
 petate 249
 penunia 249
 peyndra (med.) 69
 pez 54, 79
 piano 254
 picamaderos 271
 picaporte 252
 pick-up 251
 pichón 255
 pidrá (med.) 196, 198
 pie 84
 pieza (med.) 78
 piedra 43, 47, 50, 92, 235
 piel 81
 pieles 81
 pieles (med.) 81
 pienso 176
 pierna 282
 pijama 250, 251
 pila 252
 Filipinas 25
 pilotaje 247
 piloto 254
 pillar 255, 278
 pillastre 269
 pillete 267
 pimentón 268
 ping-pong 251
 pingüino 248
 pino 123
 pintoresco 254
 pinzas 247
 piña 249, 250, 281
 pique (echar a) 247
 piquete 247
 piragua 249
 pirámide 125
 pista 255
 pistacho 255
 piúllo 266
 pizarra 233
 plaza (med.) 70

placa 247
 placer 83
 planeta 124, 236
 plango (med.) 172, 173
 planta 280
 plantel 252
 plañer (med.) 172
 plañir (med.) 172
 plaño 173
 plástico 280
 plata 279
 plática 103
 platillo volante 281
 playa 79
 playback 251
 playero 263
 plaza 70, 235
 plazco 174
 plazdo (med.) 86
 plazo 86
 pleamar 253
 plebe 255
 plega (med.) 81, 169
 plegar 10
 piego (med.) 174
 pleita 245
 plogo (med.) 81
 plogue (med.) 207
 plugo 81
 pluriempleo 259
 poblacho 268
 pobre 85, 128
 pobrecillo 266
 pobreziello (med.) 266
 poco 48
 poder 188, 214
 podiendo (med.) 215
 podrá 196
 podrá 180
 poeta 236
 polaina 247
 polgar (med.) 53, 284
 polideportivo 271
 polivalencia 260
 póliza 254
 polo 236
 polución 251
 polvo 126
 pólvora 252
 pollo 104
 pon 187
 pon(r)rá (med.) 170, 197
 pondrá 197
 pango 169, 173
 pony 251
 ponzoña 285
 pop 251
 popa 126
 populacho 268
 por 135, 218, 219, 220
 por a (med.) 220
 por medio de 115
 porcelana 254
 porfía 259
 poridat (med.) 279
 porná (med.) 196
 porque 224
 porrá (med.) 196
 potaviones 271, 280
 portadgo (med.) 88
 potavoz 271
 potazgo 88
 pórtico 254
 posar 52
 posguerra 259
 postal 248
 póster 251
 poyo 44, 61, 82, 104
 pozo 59, 60, 71, 96, 98
 pozuelo 36
 práctica 103
 prado 50, 120
 pregón 52
 preindustrial 259
 premio 44, 62
 premura 255
 prenda 44, 69, 120, 122
 prender 256
 prensa 252
 preñada 278
 preso (med.) 217
 prestar 176
 preste 247
 pretender 176
 preto (jud.) 23
 prieto 23
 primas (med.) 132
 primerío 53, 128, 153
 primo 153
 príncip (med.) 54
 príncipe 54
 prisco 242
 prise (med.) 209
 prisma 237
 problema 236
 proceso 280
 prodigio 234
 profeta 124, 236
 programa 237
 prólogo 236
 promedio 259
 prometer 259
 prompto 103
 pronóstico 236
 pronto 103
 protohistoria 260
 prototipo 271
 provecho 76, 256
 provisto 217
 próximo oriente 280
 proyección 234
 psiquiatría 237
 pude 208, 209
 pudiendo 215
 pudrir 167, 180
 pueblecito 269
 pueblito 269
 pueblo 85
 puede 83
 poder (jud.) 23
 puedo 23, 186
 puerco 67
 puerco espín 270
 puerto 283
 pues 131, 181, 221, 224
 puesto 217
 puesto que 217
 pulga 126, 127, 284

pulgar 53, 284
pulimento 262
pullover 251
pulpo 235
puma 249
puna 249
puntiagudo 270
punto 209
pañalada 261
puño 45, 69, 72, 102
púrpura 235
purpúreo 234
puse 208
pusiendo (med.) 215

quadro (med.) 82
qual (med.) 93, 148, 149
quando (med.) 223
quántum 251
quaraena (med.) 82, 151
quark 251
quarto (med.) 153
quatorze (med.) 86, 93
quatro (med.) 83, 93, 150
quatrocientos (med.) 152
que 148, 223, 224
quebrar 30
quedo 56
quehacer 271
quemo (med.) 224
quepa 62, 184
quepo 169, 184
querer 8, 93, 149
querida 278
querindango 269
quero (jud.) 23
querrá 196
queso 9, 48
quevedos 286
qui (med.) 148
quien 83, 148, 149
quien (pl.) 148
quienquiera 148, 149
quier (med.) 170
quiere 48
quiero 23

quijote 252, 286
quilate 241
quilla 247
quimera 237
quimono 250, 251
quince 64, 93, 151
químicos 67, 93, 152
quínqué 248
quintal 241
quinto 153
quínze (med.) 151
quñentos (med.) 152
quiosco 248
quirófano 237
quise 209, 210
quiste 237
quitaipón (de) 271
Quixote 98

rábano 55, 235
rabé 244
rabel 244
rabia 44, 127
rabicorto 270
rabosa 277
rádar 251
radiofaro 271
raglán 251
rama 123
ramera 278
ramo 123
ramuja 269
ramujo 269
ranchito 247
rango 248
rapar 166, 238, 239
rape 252
raposa 277
raqutismo 237
rareza 261
rasgar 85
raspar 278
ratón 268
rayar 61, 72
rayo 44, 79
rayo (vb.) (med.) 169

razimo (med.) 63
real 66, 76
realengo 12
reanudar 259
reaparecer 259
rebién 259
rebotica 259
rebuscar 259
recalentar 259
recamar 166, 242, 255
recámara 259
recibir (med.) 179
recibir 167, 179
recibo 95
recibrá (med.) 196, 198
reciedumbre 261
recitar 285
recobrar 55
recocina 259
recodir (med.) 180
récord 251
recordman 250
recudrá (med.) 196
red 121
redolor 259
redondo 30
redor (med.) 221
reducto 254
refrán 247
regaliz 235
regar 176
regata 255
regla 35
regular 34
rehacer 259
rehén 241, 244
rei (med.) 127
reina 79, 151
reiana (med.) 151
reír 167, 178
reja 34, 35, 68, 82
relieve 254
reloj 252
relox (med.) 97
remandrá (med.) 197
remanga (med.) 169

remanir (med.) 169
remase (med.) 209, 210
remo 77
remolacha 255
remoler 259
ren (med.) 149, 273
render (med.) 167
rendir 167
reñir 67
repindrá (med.) 196, 198
repiso (med.) 217
reportaje 248
repudrir 259
repuso 208
resgar (med.) 85
resorte 248
resplandecer 265
resplandir (med.) 265
repuse (med.) 208
restaurant(e) 248
resuelto 217
retablo 252
retar 252
retemblar 259
retreta 247
retrete 252, 278
retroceder 259
retrovisor 250
reventar 278
rey 127
rezar 98, 285
riachuelo 269
riba (med.) 132
ribera 52
ricacho 268
rico 237, 239
riego 176
rienda 55, 87
riestra (med.) 126
rima 247
rímel 251
rincón 241
ring 251
rinocerante 237
riñón 52
río (vb.) 168, 237

rise (med.) 209
ristra 126
ristre 252
ritmo 236
robar 166, 237
roble 30, 121
robot 251
roçar (med.) 78
rodaballo 245
rodaja 269
rodaje 248
rodilla 266
Rodrigo 12
Rodríguez 12
rogar 9
rogo (jud.) 23
roido (med.) 53, 66
rojiblanco 270
rojizo 263
rol 251
romance 26
romance (med.) 131
rompecabezas 271
rompehielos 271, 280
ropa 238, 239
rosa 78, 118, 127
roto 77, 217
round 251
raya (med.) 168
rubí 247
rubio 45, 62
rueca 238
rueda 50
ruogo 23
rufián 255
rugby 251
ruido 53, 66
ruiseñor 247
Ruiz 12
ruleta 248
rústico 234
rutina 248
ruvío (med.) 62
Ruy 12
ruyo 59

sábana 235
sabana 249
sabe 32, 95, 96
saber 184
sabidora 129
sabrá 198
sabueso 49
sacacorchos 271
sacar 238
saco 235
sacudir 167
saeta 36, 66
sal 125
sal (vb.) 170, 187
sal(r)rá (med.) 197
sala 238
salar 264
salchicha 255
saldar 254
saldo 254
saldará 196
salgo 173
salió 83
salió (med.) 83
saliot (med.) 83
salir (med.) 213
salirá (med.) 198
salmo 236
salmonete 267
salmoyra (med.) 45
salmuera 45
salo (med.) 173
saloncito 269
salpimentar 270
salrá (med.) 197
saltamontes 271
saltimbanquí 254
salvaje 247
salze (med.) 88
san 53
sanar 9
Sancho 233
sangre 55, 87
santiguar 87, 264
santo 53
sapo 233

saquear 254
sarao 253
sardana 252
sargentona 268
sarna 233
sarro 233
sastre 242, 252
satélite 280
satén 247
sátiro 236
sauce 88
saya 232
scripgirl 251
sé 187
se 134, 137
se(d)ze (med.) 155
sea 44, 61, 79
sea (med.) 168
seco 75, 79
sed (vb.) (med.) 187
seda 48
se(d)ña (med.) 190
seer (med.) 77, 182, 187, 197, 208, 214, 215, 216
segar 76, 285
seglar 263
seguir 64, 80, 167
según 53, 132, 221
segund (med.) 221
segundo 53, 153
segunt (med.) 221
seguro 52, 79
seis 69, 150, 151
seiscientos 152
self(-service) 251
semana 55, 86
sembrar 176, 282
sembro (med.) 176
semidesnudo 271
semifinal 259
semilla 245
sémola 252
sen (med.) 219
senda 84, 86
sentidor 129
sentir 83, 112, 179, 189, 197, 213
seña 44
señas 50
señor 52, 61, 126
señora 126, 127
señoría 138
señorítingo 269
seo 252
sepa 44, 48, 59, 81, 169, 184
septiembre 103
séptimo 153
ser 5, 154, 181, 182, 186, 187, 216
será 197
sera 238
serenata 254
seriote 268
serna 232
servicio(s) 278
servilleta 247
servir 178
sesenta 151
sesquióxido 259
sessenta (med.) 151
sesseno (med.) 153
set 251
setenta (med.) 151
setecientos 152
seteno (med.) 153
setenta 151
setiembre 103
setmana (med.) 86
sevoya (jud.) 24
sey (med.) 187
seya (med.) 44
sexta 285
sexto 153
sevendo (med.) 215
shetland 251
shorts 251
show 251
sí 46, 133, 134, 135
si 223
sieglo (med.) 49
siello (med.) 49
siempre 83
siendo 215
siente 111
stentes 111, 112
siento 111, 112, 177, 180
sierra 50, 282
siesta 49, 153, 285
siete 150
sietemesino 270
siglo 49
significar 103
signo 103
sigrá (med.) 198
silueta 248
silla 49
símbolo 236
simetría 237
simple 153, 270, 287
simpleziello (med.) 267
sin 83, 132, 219
síndrome 251
sines (med.) 219
sinfonía 237
sinistro 33, 287
sinistro (med.) 277
sinificar (med.) 103
sina 103, 287
sino (conj.) 222
sino (med.) 219
sinon (med.) 222
sinónimo 236
sinsonate 249
sintaxis 236
sintir (med.) 179, 189, 197, 213
síntoma 236
sirena 236
sirvo 177
sismo 237
sistema 237
sitio 238
sketch 251
slam 251
slip 251
smash 251
smoking 250
so (vb.) (med.) 83, 182
so (prep.) (med.) 220
so(s) (med.) 141, 142
soasar 258

sobarba 258
soberbia 44
sobir (med.) 180, 213
sobre 220
sobrecama 258
sobrecargar 258
sobremesa 258
sobrenadar 258
sobresueldo 258
sobrevivir 258
socaire 252
socarrar 233
socavar 258
socialista 263
soda 280
sodes (med.) 182
sofá 247
sofreír 258
sofrir (med.) 180, 188, 214
solapar 258
soleme 103
solene (med.) 103
solista 254
solo 254
solomillo 258
soltar 217
soltero 85
solver 217
sollo 253
someter 258
somier 248
somos 182
son 182
sonata 254
soneto 254
sonrise (med.) 209
sope (med.) 49, 81, 207
sopiendo (med.) 215
soprano 254
sor 252
sorber 176
sordina 254
sordomudo 270
soroche 249
sospecha 52
sota 252
sotana 255
soterrar 258
sove (med.) 207, 208
soy 83, 182
sparring 251
speaker 251
spot 251
spray 251
sprint 251
stock 251
stress 251
su(s) 141-144
suave 95
subdesarrollado 258
subir 179, 213
submarino 258
subo 179
subrá (med.) 196
subrayado 258
subsuelo 258
subvalorar 258
sue(s) (med.) 141
suegra 33, 124
suegro 82
sueldo 85
suelgo (med.) 173
suelo (vb.) 173
suelto 217
sueño 45
suerte 287
suéter 251
sufilé 248
sufrir 167, 188, 214
sumiller 247
supe 49, 81
superchería 255
supercompresión 259
superestructura 259
superior 130
superiora 129
superpoblación 259
superstición 234
supervivencia 259
supranacional 259
suprí (fil.) 25
surco 67
surgir 252
suso (med.) 132
suspense 251
surol(s), -ats 143
sweter 251
tabaco 242
tabernucha 267
taburete 247
tacañete 267
táctica 237
tacha 247
tachuela 247
tafetán 254
tajador 129
tajuela 36
talento 235
tallo 235
tamaño 44
tambor 241
tan 83
tándem 251
tango (med.) 67, 172, 173
tanque 253, 280
tánico 265
tanxe (med.) 209
tañer 172, 285
taño 67, 173
tapa 237
tapioca 249
tapir 249
tapizar 264
tapón 268
tapujos 269
taquígrafo 237
taracear 166
tarantela 254
tarántula 255
tarde 131
tarea 242, 243
tarifa 241, 252
tatuaje 261
tavugo (med.) 238
taza 241
te 134, 137, 140

té 250, 253
teatro 236
techo 44
teja 44, 68, 71, 82
tejo 68, 123
tejón 237, 239
telaraña 270
telediario 271
teledirigido 271
temblar 87
templar 176
temple 254
tempo 254
temprano 55, 85
ten 187
tenacidad 261
ténder 251
tendrá 198
tener 184, 198
tengo 169, 173
tení (med.) 188
tenis 251
tenor 254
tentemozo 271
tentempié 271
teología 98, 236
teoría 236
terapéutica 236
tercer(a) 53, 128, 153
tercer mundo 280
tercer programa 280
terceto 254
tercio 153
termonuclear 271
terracota 254
terraza 254
terrible 287
terron 268
tesis 236
tesoro 236
testuz 245
texto (med.) 68
texugo (med.) 238
ti 46, 134, 135
tíbio 44
tiburón 249
tiempo 120, 127
tiempo récord 280
tién (med.) 170
tiénes 83, 169
tierra 92
tieso 176
tiesta (med.) 282
tigre 236, 249, 250, 281
tijeras 98
tilde 252
timonel 252
tinieblas 36, 52, 284
tiniebras (med.) 284
tinto 217
tinxe (med.) 209
tío, -a 235
tisera(s) (med.) 98
tísico 236
tisú 247
títubeante 263
tiza 249
to(s) (med.) 141-143
toalla 255
tocadiscos 270
tocata 254
tocayo 249
todo 51, 149
toldo 238
toldrá (med.) 196
toller (med.) 277
tomar acta 248
tomate 249
tomo 236
topacio 124, 236
topografía 237
toquetear 264
torazo 268
torcer 67
toro 29, 48
torpedo 280
Torquemada 81
torre 81, 235
torres 80, 81
tórtola 126
tos 105
toser 166
tostar 166
tove (med.) 207, 208
toviendo (med.) 215
trabajar 278
tragaperras 271
traer 187
tareré 196
tragedia 236
traidora 129
traigo 168, 169, 173
trailer 251
traje 253
traje (vb.) 210
trajinar 252
transistor 251
transmitir 258
trapajo 269
tráquea 236
tras 220, 221, 223
traslapar 258
Trasmiera 220
trasmitir 258
trasnochar 258
trasqui (med.) 209
traste 252
trastienda 258
trasvolar 258
traxe (med.) 209
tray (med.) 187
trayo (med.) 168, 173
trébol 127
trece 151
trecho (med.) 217,
tred (med.) 166, 187
tre(d)ze (med.) 151
tregua 237
treinta 151
trémulo 234
tren correo 270
tren miniatura 280
trenecete 267
tres 150, 151
trescientos 152
trezientos (med.) 152

tricolor 271
trigal 261
trinchar 247
trinchera 247
triple 153
triscar 238, 239
triste 128
tristeza 78
trobador 247
trolebús 251
tropa 247
trópico 236
trotaconventos 271
trotar 246
troxe (med.) 207, 209
trucha 45
trucos 255
truje 208
truxe 208
tú 20, 24, 134, 135, 138-140
tu(s) 140, 141-143
tubo de ensayo 280
tucán 249
**tude (med.)* 208
tudiere (med.) 208
tue(s) (med.) 141
tuelgo (med.) 173
tuelto (med.) 217
tullido 277
tullir 277
tumbona 262
tuna 249
turbación 262
turbante 255
turbio 45, 46
turismo 248, 251
turista 248
tucrar 166
tute 255
tuviese 98
tuviese (med.) 98
tuyo(s), -a(s) 140, 143
tweed 251
u 222
ubre 121
-udo (med.) 216
-uir 169
ulterior 130
ultraje 252
ultramarino 254
ultramarcos 259
un(a) 150
un(o) 149, 150
undulación 234
urdir 180
urraca 233
usted 134, 139
ustedes 18, 134, 135
útiles 248
va 187
vaca 73, 260
vacada 260
vades (med.) 166
vado 77
vagabundo 284
vagamundo 284
vaiga 173, 185
vais 185
vaivén 253, 271
val 125, 187
valdrá 197
valentón 268
valentonazo 269
valgo 173
valija 255
valo (med.) 173
vall(r)rá (med.) 197
valle 81, 125
valles 70, 81
vaños 166, 185
van 95
vando (med.) 73, 95
vanfloco (med.) 234
varón 238
vasallo 232
vaso 122
vaya 168, 185
ve (vb.) 187
vea 44, 183
vedar 176
vedri (jud.) 23
vee(s) (med.) 183
veer (med.) 183, 187, 197,
 214, 215
vega 233
veinte 151
veinte (med.) 151
vejez 261
velón 268
ven 43, 46, 95, 187
vencejo 67
vender 11, 32
vendimia 43, 44, 62
vendrá 197
vengades (med.) 179
vengamos 179
vengar 84, 86
vengo 169, 173
venir 198
veno (med.) 210
ventilar 280
veo 61, 168
ver 131
verá 197
verano 283
verdad 85
verde 5, 23, 36
verdete 252
verdinegro 270
verdoso 263
vergel 247
vergoña (med.) 45
vergüenza (med.) 62
vergüena (med.) 45, 62
verificar 280
verná (med.) 196, 198
veirá (med.) 196, 198
vestidas 95
veterinario 242
vey (med.) 187
veya (med.) 44
veyendo (med.) 215
vezino (med.) 63, 71
ví 211
viaje 252
vianda 247

- vicetiple* 259
vicuña 249
vida 31, 50, 73
vida (med.) 211
video 251
videocassette 251
vido (med.) 211
vidrio 44
viejecito 269
vejito 269
vejejo 36, 44, 69, 82
vien (med.) 170
viendo 215
viene 106, 154
vienes 95, 106, 169
vienet (med.) 154
viento 95
viernes 87, 105
viéspera (med.) 49
vigía 253
vihuela 247
villano 287
villorio 269
vinagre 252
vinagreta 252
vinazo 260
vine 46, 53, 210
vinet (med.) 154
viño 53, 120, 127, 210
viña 61, 72
vio (med.) 211
viola 254
violín 254
violón 254
violoncelo, -chelo 254
virar 253
visión (med.) 234
vispera 49
visque (med.) 209
vistazo 261
visto 217
vistrá (med.) 196, 198
- vitrina* 248
viva 95
vivir 73, 179
vivo 95
vo (med.) 182, 185
voacé 139
volíbol 251
volleyball 251
volver 73
vos 20, 24, 138-140
vos (med.) 134, 135
vosotros 134, 135, 138
voy 95, 182
voz 73, 95, 105
voz dulce 282
voz fría 282
vucé 139
vuedes 139
vuelto 217
vuesarced 139
uestra merced 139, 143
vuestro 141, 142
vusted 139
wélder 251
- xequé* (med.) 243
xugar (med.) 97
- y* (med.) 132
y (conj.) 222
ya 83, 132
ya que 224
yace 65, 187
yacer 64
yaga (med.) 169
yago (med.) 172, 174
yaz 187
yazca 169
yazco 174
yazdrá (med.) 196
yaze (med.) 65, 72
- yazer* (med.) 64, 172
yazrá (med.) 196
yedra (med.) 85
yegua 9, 47, 65, 72
yelmo 237, 239
yema 65, 282
yera 85
yerba 47
yergo 172, 173, 179
yermo 85, 235
yerno 30, 66, 87
yerva (med.) 65, 82
yeso 65, 66, 235
yesso (med.) 65, 66, 72, 82
yo 134, 135
yogue (med.) 208
yuca 249
yuezes (med.) 65
yugo 82
yuso (med.) 132
yusto (med.) 65
- zafiro* 124
zaga 241, 243, 244
zagal 242
zaguán 241, 243
zampón 268
zampoña 236
zanahoria 241, 243
zapar 254
zaragüelles 243
zarigüeya 249
zarpar 254
zarza 233
zarzamora 122, 270
zócalo 254
zona 236
zoogeografía 271
zopilote 249
zorra 277
zurdo 233

ÍNDICE TEMÁTICO

Los caracteres en versalita se utilizan para los sonidos latinos.

Los guiones indican la posición en la palabra: ej. ti- = /hi/ inicial en latín; /-t-/= /t/ intervocálica; /-s/ = /s/ final.

- a* de persona 114
 abertura (grado de) 41
 ablativo 113
 acento: naturaleza 36; acento de intensidad vs. musical 37; desplazamiento acentual 35, 165, 188, 199; desplazamiento acentual en los verbos 156; tipos de 37
 acusativo 113
 adjetivo 127
 afectiva (derivación) 261
 afectividad 286
 agente 114, 219
 Agustín (san) 195, 228
 Alfonso X el Sabio 16, 17
 almohades 14
 almorávides 14
 alófono 28
 alternancia 127; consonántica en el radical verbal 171; vocálica en el radical verbal 175
 América 92, 99-101, 104-105, 135, 139, 144, 149, 156, 162, 164, 211; descubrimiento y conquista 19-22; Central 19, 139
 amerindias: lenguas 19, 248; voces 248-250
 analítico 110
 analogía 33, 110, 111, 117, 122, 165, 180, 206
 Andalucía 14-15, 21-22, 26-27, 92, 99-101, 105, 136, 139, 245, 277
 Andes 104
 anglicismos 250-251
 animado 119
 anterior 158
 antihiática (consonante) 186
 apódoxis 224
Appendix Probi 5, 52, 55, 66, 68-69, 72, 73, 117, 128, 135
 árabe 15, 17, 100, 218, 223, 239; artículo árabe *al-* 240; fuente de préstamos semánticos 13, 279; como transmisor de préstamos de otros idiomas 242
 arabismos 166, 239; perdidos en el español 242; adaptación fonológica 243-244; sintaxis y fraseología 14
 Aragón 15, 135, 277
 aragonés 15, 215
 arahuaco 249
 araucano 249
 árboles (nombres de) 123-124
 arcaísmo: el latín hispánico 7-8
 Argentina 19, 20, 139
 artículo: su inexistencia en latín 146; la extensión de su uso en español medieval 147
 artículo definido 147; con posesivo 142
 asimilación 67, 86, 197, 207; regresiva, progresiva, recíproca 28-29

aspecto 157; frente a tiempo 157
 asterisco
 Asturias 26, 91, 92, 277
 átona: vocal 41, 51; sílaba 41
 aumentativo 268
Auto de los Reyes Magos 16, 154

b y *v* en español medieval 72-73
/b/ > [β] en posición implosiva 107; */b/ + [j]* 62; */b/= b* en esp. med. 32; confusión de */b/* y */β/* en español medieval 94, 107
/β/ = v en esp. med. 32; procedencia 82
 -B- 73, 76; -B- = -V- en latín hablado 73; confusión de -B- y -V- 107
 Baleares (islas) 15, 147
 bilingüismo 232
 Bizancio 12
 -BL- 93
 Bolivia 139
 -BST- 103
 Buenos Aires 19
 Burgos 7, 14, 16, 26, 92

 -C- 79, 93; -C 83; C + [j] 107; palatalización de C y G 107; -C- + semiconsonante 81; CC + [j] 107; -CC- 79
 Cádiz 14, 22, 100
 calco semántico 280
 cambio: aislado 31; fonológico 106; vocálico en el latín hablado 106
 Canarias (islas) 18, 100, 139, 149
 Cantabria 14, 89, 91
 cardinales 150-152
 Caribe 249
 caso 113, 133
 castellano 14, 26, 27
 Castilla 26-27, 104
 catalán 1, 15, 18, 238, 245, 252, 276
 catalanismos 252
 ceceo 100
 çeceo 99
 celta 6, 232; influencia céltica sobre el sistema consonántico 74
 Cerdeña 147, 148
 César 114
 Cicerón 194, 227

-CL- 68, 93, 107; palatalización 70
 clíticos 134
 colectivo 122
 Colombia 139
 Colón 19, 249
 comparación 115; de adjetivos 129; de adverbios 133
 comparativo 130
 composición 255; adjetivo + adjetivo 270; adjetivo + sustantivo 270; sustantivo + adjetivo 270; sustantivo + sustantivo 270; pronombre + verbo 271; verbo + sustantivo 270-271; verbo + verbo 271
 concepto nuevo 281
 condicional 163, 164, 198-200, 228; perfecto 160, 163, 164
 condicionales (oraciones) 224-230; imposibles 225, 226-230; improbables 225, 226-230; abiertas 225-226
 confusión 32; */j/* y */h/*; */ʎ/* y */j/* 103; en las desinencias casuales 115; de clases de sustantivos 126; de sibilantes 99
 conjugaciones 164
 conjugaciones 165-167
 conjunción 22-224
 conservadurismo: latín hispánico 8-10
 consonántico (sistema): español medieval 94; latino 57-58
 contables (nombres) 136
 coordinación 222
 Córdoba 14, 100
 Cortés 19
 Costa Brava 147
 -CR- 82, 93
 criollos 25
 -CT- 68, 69, 103, 107; -CT 69
 Cuba 19

 Chile 139

 -D- 77; -D 82; -D- convertida en final 84
/d/ + [j] 61: su pérdida en terminaciones verbales 155
 dativo 113
 decencia (tabú de la) 278
 declinación 126-127

deferencial (valor) 138
 delicaliza (tabú de la) 277
 demostrativos 144-146
 derivación 255, 260-269; adjetivos 262-263; sustantivos 261-262; verbos 264-265
 desinencias casuales 113, 128
 diminutivos 265-266
 diptongación 46-47, 107; en el verbo 175
 diptongos: latinos 40, 48; reducidos en latín 107; en latín hablado 50
 disimilación 30, 87, 179, 188
Disputa del alma y el cuerpo 234
 distribución complementaria 28, 101
 dobles 35
Don Quijote 98
 -DR- 82
/dz/ en esp. med.: fuentes 71

 E e i en [j] (confusión de) 107
/e/ su pérdida en posición final 54, 107; en imperativo 187; en imperfecto de subjuntivo 191; en verbos 170
/e/ > /e/ en latín 107
 Ecuador 139
 elipsis 284
 enclítico 137
 energía (ahorro de) 96-97
 epétesis 30, 87, 197
 -ERE y ĒRE (confusión de los verbos en) 165
 escisión 31
 Española (La) 19
 español de América 99-101, 104-105
 estándar 4, 16-18, 92, 97
 etimología popular 33, 283
 eufemismo 276, 277
 Extremadura 92, 104

 f 91
 F- > [h] 107
 F- 76, 88; -FF- 76
/f/: aparición en español 101
 Filipinas 25
 FL- 70, 93, 107
 fonema 28
 fonologización 31, 63, 66, 88, 101-102

fonotácticas (reglas) 86
 FR- 83
 francés 1, 100, 117, 238, 246, 250; sufijo tomado en préstamo del 262
 francos 12, 238
 frecuencia 112
 fricativas sonoras: creación 58
Fuero de Madrid 16
 FUI como pretérito de *ser* e *ir* 211
 futuro 163, 193-198; contracción del radical 196; de *hacer* 198
 futuro de subjuntivo 161, 163, 199-200, 226; su decadencia 200; usos en español medieval 200
 futuro perfecto de subjuntivo 161, 163, 200

/g/ + [j] 61; palatalizado 65; agrupado con la consonante precedente 66; en el radical verbal 173
 -G- 79
 Galicia 12, 15, 18, 277
 galicismos 246-248
 gallego 24
 gascón 89, 233
 geminado 57
 generalización semántica 286
 género 118-126
 genitivo 113
 germánico 166; influencia sobre el sistema vocálico 46; superestrato 237-239; su adaptación fonológica 238-239
 germanismos en el latín hablado 237
 gerundio 214-215
 -GL- 68, 93, 107
Glosa emilianense 233
 -GN- 69, 103, 107; -GN 69
 -GR- 82; GR- 93
 graffa 16; del español medieval *b, v* 94; de las sibilantes 97
 Granada 15, 22, 100
 griego 6, 146, 223, 235; prefijos tomados en préstamo 258; sufijos tomados en préstamo 264
 grupos consonánticos secundarios 84-88

h 90-91
 H- 106
/h/ en español medieval 88-89; */h/ = f* en esp. med. 32; su pérdida en latín 58; su pérdida en español 107
 hebreo 17
 helanismos 235-237; en el latín eclesiástico 235-236; en el latín popular 235
 hiatos 37, 107, 188; su pérdida en latín 56-57
 hipercharacterización 125, 128
 hipercorrección 230
 hipotéticas (formas) 5
 hispanorromance 14-15
 homonimia 104
 Huelva 100

/i/: consonantizada en latín 59
 íbero 6
/ie/ reducido a */i/* en esp. med. 49
 imparisílabo 177
 imperativo 155, 164, 186-187
 imperfectivo 157
 imperfecto: de indicativo 164, 188-190; de subjuntivo 190-193
 inanimado 119
 incoativos (verbos) 174
 incontables (sustantivos) 122, 136
 indefinido: artículo 146; pronombre 149
 indicativo 163
 indirectas (oraciones) 162
 infinitivo 212-214; reducción de cuatro tipos a tres 213-214
 influencia semántica extranjera 278-280
 inglés 271; como fuente de préstamos semánticos 280
 innovación en el latín hispánico 11
 interfijo: -(e)c/z- 269; -v(i)- perdido 190
 interrogativas 148
 intertónica (sílabas) 41
 invasión árabe 13-15
 Isidoro de Sevilla (san) 5
 italianismos 253-255
 italiano 1, 253
 itálicas (lenguas) 10

 *[j] desinencial 175

[j]: combinada con la consonante precedente 59; en terminaciones verbales 168, 175
/j/: procedencia 72, 82; en latín hablado 79; */j/* en latín hablado 79
 jocoso 267
 Juan de Córdoba (fray) 97
 judeo-español 22-24
 juzgado 22
 judíos 22
 juramentos 278

/k/ + [j] en latín 59-60; palatalizado 63; agrupado con la consonante precedente 66; */kk/ + [j]* 60; */kk/* palatalizado 64
/kt/ + [j] 60

 -L- 80; -L 83; L- 92; -L- convertida en final 83; -LL- 80; -LL- convertida en final de sílaba 80; palatalizada 69
/l/ + [j] 60
/l/ del latín hablado da el español medieval */z/* 107; procedencia 64
 ladino 22
 laísmo 136
 latín: vulgar 2-4; clásico 2; el vulgar contemporáneo del clásico 2-3; preclásico 7; fuentes de información acerca del hablado 4; hablado 2
 latinismos 233-235
 latinización de Hispania 6-7
le utilizado como plural 137
 leísmo 136
 lenición 63, 74-75, 107
 leonés 16, 92, 215, 218
 León 15, 277
 lexical (derivación) 260
 Lima 19
 loísmo 21, 25, 136
 longitud vocálica 39
 -LT- 68; -LT 69
 lusismos 253

 M- 77; -M 83, 106; -MM- 77
/m/ + [j] 62
 Madrid 17, 20, 92, 97, 104

Málaga 100
 -MN- 74, 103, 107
 mapuche 249
 maya 249
 -MB- 74, 107
 metafonía 42-46, 52, 67, 210
 metáfora 282
 metátesis 30, 87, 107, 197, 207
 metonimia 283
 México 19, 104, 139
 miedo (tabú del) 276-277
 modo 163-164
 morfema 109
 morfología 109
 morfológico (cambio) 110-112
 morfosintaxis 110
 mozárabe 15, 100, 240
 mozarabismos 245
 -MPT- 103
 múltiples 153
 Murcia 14, 104, 245, 277

 -N- 80, 92; -N 83; -NN- 80; -NN- convertida en final de sílaba 81; -NN- palatalizada 70
/n/: procedencia 72
/n/ + [j] 61
 náhuatl 249
 Navarra 277
 neutralización 28, 56, 86, 95; de sonoridad 97; de lugar 99
 neutro 119-123, 133, 144
 -NF- 74
 no deferencial 138
 no finitas (formas verbales) 212
 nombres propios 286
 nominativo 113
 -NS- 107
 -NST- 103
 Nueva York 25
 numerales 15—153
 número 113, 116-118; en el verbo 154-157

/o/: su cierre en */u/* en latín 107; pérdida en posición final 53
/o/: su cierre en */o/* en latín 107

oblicuo 116
 occitanismos 246-248
 occitano 117, 238, 246
 ordinales 153
 osco 10
 otomano (Imperio) 22, 25

 P- 76; P + [j] 107; P + semiconsonante 81; -PP- 76
/p/ + [j] 62
 País Vasco 91
 palabras (formación de) 255-271
 palabras (orden de) 114; posición del pronombre 137-138
 palabras cultas 34, 233
 palatales: creación del orden palatal 58-72
 palatalización 59, 62, 67
 Palencia 26
 paradigma 109
 Paraguay 139
 parasíntesis 256
 parentesco (términos de) 124
 parónimos 280
 paroxítono 156-157
 participio 216-218; corto 217; fuerte 216; débil 216
 participio presente 214
 partitivo 153
 pasiva 154
 patrimoniales (palabras) 34, 231
 perfecto 157, 190
 perfectos 201-212; de intransitivos 159; de transitivos 158
 persona: del verbo 154-157
 Perú 20, 139
 peyorativo 266
 pidgins 25
 piedras preciosas 124
 Pizarro 19

 PL- 70, 93, 107; -PL- 82
 Plauto 4, 114
 pluscuamperfecto 158, 161; de indicativo 160, 163, 227; de subjuntivo 227
Poema de mio Cid 16
 polarización del género y las desinencias nominales 123

- Pompeya 42
portugués 1, 22, 23, 238, 245, 253
posesivos 140-144
-PR- 82
prefijoide 271
prefijos 255-260; tomados en préstamo del latín 257-259
preposición 114, 218-222; procedente de un sustantivo 218; su relación con el adverbio 218
presente: de indicativo 164, 168; de subjuntivo 164, 168
préstamo semántico 279
pretérito 162, 164, 201-212; en -i 207, 209; en -si 209; en -ui 207; desinencia de la segunda persona de plural 205; fuerte 205-212; débil 201-205
pretónica: sílaba 41; vocal 41
progresivo (aspecto) 162
pronombre 133-149
pronombres personales 133-140
proparoxítonas (formas) 155
prótasis 224
-PS- 74
-PT- 74, 103, 107
/pt/ + [j] 60
- QU- 64, 93; -QU- 79
quechua 249
- R- 93; -R- 80; -R- convertido en final 83; -R 83; R + [j] 62, 107; -RR- 80; -RR- convertido en final de sílaba 80
-ra (formas verbales en): como condicional 193; como imperfecto de subjuntivo 193; como pluscuamperfecto de indicativo 192
raíz verbal 171, 175; regularización de la 176
- Reconquista 15, 92
reduplicado (pretérito) 207, 212
registros 3
relativos 148
Reyes Católicos 15
romance 3; lenguas 1; grupos consonánticos 84
- romanización de Hispania 6
-RS- 74, 107
rumano 1
- s- + consonante 93; -s- 78; -s- + [j] 62, 107; -s- + semiconsonante 81; -s 83; -ss- 78
/s/ y /θ/: debilitamiento en sílaba final 20, 104
/ʃ/ en español medieval: orígenes 72
«s» adverbial 131
Salamanca 92, 259
Santander 14, 92, 277
semántico (cambio): causas 272-281; consecuencias 284-287; tipos 281-284
semántico (préstamo) 279
semiconsonante palatal 42-46
semiconsonantes (creación de) 56
semicultismos 34, 231
seseo 21, 25, 100
Sevilla 14, 17, 18, 19, 21, 22; norma sevillana 20
sibilantes 23; en Andalucía/América del esp. med. 96-99; desafricación 107; cambio de lugar de articulación 108; confusión de sordas con sonoras 108
sigmáticos 209
sílaba 38-39; límites silábicos 38
sílaba final 41
sílaba inicial 41
sílabas tónicas 41-51
sintagmáticos (compuestos) 271
sintaxis 110
sintético 110
sistema vocálico del latín 39-41
/sk/ + [j] 60; /sk/ palatalizado 63
subjuntivo 160, 163, 164
subjuntivo pasado 160
subordinación 223
suevos 12
sufijos 261; acumulación de 269; cultos 263, 264; latinos tomados en préstamo 263
superlativos 130-131
suprasegmentales (rasgos) 35-39
sustantivo 113-127; clases de 126-127
sustratos 89; prerromanos 232

- T- 77; /t/ + [j] 59, 107; -T 83; -TT- 77; -TT- + [j] 60, 107
/t/: procedencia 71
tabú 276
taíno 248
tartesio 6
Teresa de Jesús (santa) 98
tiempo 162-163
-TL- 69
Toledo 13, 14, 16, 26, 92, 97, 245; norma toledana/madrileña 20
tónicas (vocales) 41-51
-TR- 82
tratamiento (fórmulas de) 138
/ts/ en español medieval: orígenes 71; /ts/ en latín hablado 78
/tts/ en latín hablado 78
tupiguaraní
tuteo 20, 138
- /ue/ reducido a /e/ en esp. med. 49
umbro 10
Uruguay 139
- v- 73
vacilación en las desinencias verbales 204-205
Valencia 15
variación: en latín 2; diacrónica 2; diatópica 2; sociológica 2
- vasco 6, 15, 18, 89, 97, 232-233, 277; préstamos del 232-233
velares: finales de sílaba en latín 67; iniciales de sílaba en latín 62
verbos: de sentido estático 181; de sentido dinámico 181
Virgilio 114
visigodos 238
vocabulario 231; patrimonial 231
vocales: finales 41, 53-54; iniciales 41, 53
vocales intertónicas 41, 54-56; pérdida de las intertónicas 107
vocal radical: en el pretérito 209; variabilidad de la 189, 191, 197, 199, 202-203, 213, 215, 216
vocativo 113
voes mediae 287
voseo 20, 140
voz 154
- /w/ = v en latín 31
- x- 68, 103, 107; -x 69
-xc- 103
- yeísmo 21, 25, 103-104
- /z/ en español medieval: procedencia 82
/z/ en español medieval: procedencia 71, 82
Zaragoza 15
zezeo 99

ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	VII
<i>Abreviaturas y signos</i>	VIII
<i>Sumario</i>	XIII
1. Introducción	1
1.1. El latín.....	1
1.2. El latín de Hispania.....	6
1.2.1. Arcaísmo.....	7
1.2.2. Conservadurismo.....	8
1.2.3. Dialectalismo.....	10
1.2.4. Innovación.....	11
1.3. Conquista y Reconquista.....	11
1.3.1. Los visigodos.....	11
1.3.2. Musulmanes y cristianos.....	13
1.4. El español estándar.....	16
1.5. El español extrapeninsular.....	18
1.5.1. Las Canarias.....	18
1.5.2. América.....	19
1.5.3. El Mediterráneo y los Balcanes.....	22
1.5.4. Las Filipinas.....	25
1.6. «Castellano» y «español».....	26
2. Fonología	28
2.1. El cambio fonológico.....	28
2.1.1. Cambio condicionado.....	28
2.1.1.1. La asimilación.....	28
2.1.1.2. La disimilación.....	30
2.1.1.3. La epéntesis.....	30
2.1.1.4. La metátesis.....	30
2.1.2. Cambio aislado.....	31
2.1.3. Cambios que afectan al sistema fonológico.....	31
2.1.3.1. La fonologización.....	31
2.1.3.2. La desfonologización.....	32
2.1.4. Cambio ocasional de fonemas.....	33

2.2.	Transmisión	33
2.2.1.	Palabras populares	34
2.2.2.	Palabras cultas	34
2.2.3.	Palabras semicultas	34
2.2.4.	Dobletes	35
2.3.	Rasgos suprasegmentales	35
2.3.1.	La posición del acento	35
2.3.2.	La naturaleza del acento	36
2.3.3.	La sílaba	38
2.4.	Evolución del sistema vocálico	39
2.4.1.	El sistema vocálico latino	39
2.4.2.	Las vocales tónicas	41
2.4.2.1.	La metafonía	42
2.4.2.2.	La diptongación	46
2.4.2.3.	Los diptongos latinos	48
2.4.2.4.	Nuevos diptongos	48
2.4.2.5.	Evoluciones medievales	49
2.4.2.6.	Resumen de las transformaciones del vocalismo tónico	50
2.4.3.	Evolución del vocalismo átono	51
2.4.3.1.	Vocales iniciales	51
2.4.3.2.	Vocales finales	53
2.4.3.3.	Vocales intertónicas	54
2.4.3.4.	Hiatos	56
2.5.	Evolución del sistema consonántico	57
2.5.1.	El sistema consonántico latino	57
2.5.2.	Evoluciones desde el latín hasta el español medieval:	
(1)	La creación del orden palatal	58
2.5.2.1.	Consonantización de /i/	59
2.5.2.2.	Evoluciones palatales de consonante + [j]	59
2.5.2.3.	Palatalización de velares iniciales de sílaba	62
2.5.2.4.	Palatalización de velares finales de sílaba	67
2.5.2.5.	Palatalización de -LL- y -NN-	69
2.5.2.6.	Palatalización de PL-, CL-, FL-	70
2.5.2.7.	Resumen de las evoluciones palatales desde el latín hasta el español medieval	71
2.5.3.	Evoluciones desde el latín hasta el español medieval:	
(2)	La creación de series de fricativas sonoras	72
2.5.3.1.	La aparición de /ʃ/ y /β/	72
2.5.3.2.	La lenición	74
2.5.3.3.	Más efectos de la lenición: consonante + R o L	81
2.5.3.4.	La serie de fricativas sonoras del español medieval	82
2.5.4.	Consonantes finales	82
2.5.5.	Grupos consonánticos secundarios	84
2.5.6.	El comportamiento de la -F- latina	88

2.5.7.	Otras consonantes iniciales	92
2.5.8.	El sistema consonántico del español medieval	94
2.6.	El cambio fonológico desde la Edad Media	94
2.6.1.	La confusión de la /b/ y /β/ del español medieval	94
2.6.2.	Las sibilantes del español medieval	96
2.6.3.	Las sibilantes en el andaluz y español de América	99
2.6.4.	La fonologización de /f/ y /h/	101
2.6.5.	Grupos consonánticos cultos	102
2.6.6.	Yeísmo	103
2.6.7.	Debilitamiento de /s/ y /θ/ final de sílaba	104
2.7.	Cronología del cambio fonológico	106
3.	Morfosintaxis	109
3.1.	Conceptos generales	109
3.1.1.	El cambio morfológico	110
3.2.	El sustantivo	113
3.2.1.	Caso y número	113
3.2.2.	Género	118
3.2.2.1.	Sustantivos neutros	119
3.2.2.2.	Marca de género en el sustantivo	123
3.2.3.	Clases de sustantivo	126
3.3.	El adjetivo	127
3.3.1.	Terminaciones del adjetivo	128
3.3.2.	Comparación de adjetivos	129
3.4.	El adverbio	131
3.5.	El pronombre	133
3.5.1.	Los pronombres personales	133
3.5.1.1.	Formas de tratamiento	138
3.5.2.	El posesivo	140
3.5.3.	Demostrativos y artículos	144
3.5.3.1.	Los demostrativos	144
3.5.3.2.	Los artículos	146
3.5.4.	Relativos e interrogativos	148
3.5.5.	Indefinidos	149
3.6.	Los numerales	150
3.6.1.	Cardinales	150
3.6.2.	Ordinales	153
3.6.3.	Múltiplos y partitivos	153
3.7.	El verbo	153
3.7.1.	Voz	154
3.7.2.	Persona/número	154
3.7.2.1.	Formas paroxítonas de la 2.ª persona del plural	155
3.7.2.2.	Formas proparoxítonas de la 2.ª persona del plural	156
3.7.3.	Aspecto	157
3.7.4.	Tiempo	162
3.7.5.	Modo	163

3.7.6. Clases de verbos.....	165
3.7.7. Paradigmas verbales.....	167
3.7.7.1. Presente de indicativo y de subjuntivo.....	168
3.7.7.1.1. La yod de las terminaciones verbales.....	168
3.7.7.1.2. Las terminaciones de presente.....	169
3.7.7.1.3. Alternancia consonántica en la raíz.....	171
3.7.7.1.4. Alternancia vocálica en la raíz verbal.....	175
3.7.7.1.5. Formas irregulares del presente.....	181
3.7.7.2. El imperativo.....	186
3.7.7.3. El imperfecto de indicativo y subjuntivo.....	188
3.7.7.3.1. Imperfecto de indicativo.....	188
3.7.7.3.2. Imperfecto de subjuntivo.....	190
3.7.7.4. El futuro y el condicional.....	193
3.7.7.4.1. Futuro de indicativo.....	193
3.7.7.4.2. Condicional.....	198
3.7.7.4.3. Futuro de subjuntivo.....	199
3.7.7.5. El pretérito.....	201
3.7.7.5.1. Pretérito débil.....	201
3.7.7.5.2. Pretérito fuerte.....	205
3.7.8. Formas verbales no finitas.....	212
3.7.8.1. Infinitivo.....	212
3.7.8.2. Gerundio.....	214
3.7.8.3. Participio.....	216
3.8. Otras clases de palabras.....	218
3.8.1. La preposición.....	218
3.8.2. La conjunción.....	222
3.9. Oraciones condicionales.....	224
3.9.1. Oraciones condicionales abiertas.....	225
3.9.2. Oraciones condicionales improbables e imposibles.....	226
4. Léxico.....	231
4.1. Vocabulario heredado del latín.....	231
4.2. Palabras de origen prerromano.....	232
4.3. Latinismos.....	233
4.4. Helenismos.....	235
4.5. Germanismos.....	237
4.6. Arabismos.....	239
4.7. Mozarabismos.....	245
4.8. Galicismos y occitanismos.....	246
4.9. Voces amerindias.....	248
4.10. Anglicismos.....	250
4.11. Catalanismos.....	252
4.12. Lusismos.....	253
4.13. Italianismos.....	253
4.14. Formación de palabras.....	255

4.14.1. Prefijación.....	256
4.14.2. Derivación.....	260
4.14.2.1. Derivación léxica.....	261
4.14.2.2. Derivación afectiva.....	265
4.14.3. Composición.....	270
5. Semántica.....	272
5.1. Causas del cambio semántico.....	272
5.1.1. Causas lingüísticas.....	273
5.1.2. Causas históricas.....	274
5.1.3. Causas sociales.....	275
5.1.4. Causas psicológicas.....	276
5.1.4.1. Tabú del miedo.....	276
5.1.4.2. Tabú de la delicadeza.....	277
5.1.4.3. Tabú de la decencia.....	278
5.1.5. Las influencias extranjeras como causa del cambio semántico.....	278
5.1.6. La exigencia de nuevos nombres.....	281
5.2. Tipos de cambio semántico.....	281
5.2.1. Metáfora.....	282
5.2.2. Metonimia.....	283
5.2.3. Etimología popular.....	283
5.2.4. Elípsis.....	284
5.3. Consecuencias del cambio semántico.....	284
5.3.1. Cambio de campo semántico.....	285
5.3.2. Cambio de afectividad.....	286
<i>Bibliografía.....</i>	289
<i>Índice de palabras latinas.....</i>	309
<i>Índice de palabras españolas.....</i>	322
<i>Índice temático.....</i>	353